



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Tesis doctoral

Estudio, análisis y valoración de cómo ha sido el proceso de formación del profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México

Presentada por
Rubén Durán Carbajal

Dirigida por
Prof. Dr. Miguel López Melero

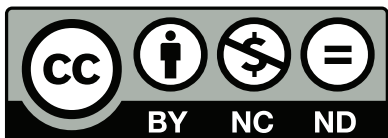
Málaga, 2011



SPICUM
servicio de publicaciones

AUTOR: Rubén Durán Carbajal

EDITA: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons:
Reconocimiento - No comercial - SinObraDerivada (cc-by-nc-nd):
[Http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es)
Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización
pero con el reconocimiento y atribución de los autores.
No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar,
transformar o hacer obras derivadas.

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de
la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es



**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA
Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CAMPUS DE TEATINOS
29071-MÁLAGA

Prof. Dr. D. Miguel LÓPEZ MELERO, con D.N.I. 24.071.643-G, catedrático de Didáctica en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga y como director del trabajo titulado

“Estudio, análisis y valoración de cómo ha sido el proceso de formación del profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudio de Casos”

presentado por el profesor D. Rubén DURÁN CARBAJAL para la obtención del título de Doctor, me complace informar que reúne las condiciones científicas requeridas para un trabajo de esta naturaleza, por lo cual, autorizo su presentación, lectura y defensa pública.

Málaga a 10 de junio de 2011

Fdo:

Prof. Dr. D. Miguel LÓPEZ MELERO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	9
ABREVIATURAS	10
INTRODUCCIÓN.....	12
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	15
Capítulo I. UNIVERSIDAD, EDUCACIÓN Y TURISMO	16
I.1. Comprender la Universidad	17
I.1.1 La Universidad y el turismo	20
I.1.2. Concepciones sobre la Universidad	25
I.1.3. La cultura crítica en la Universidad	30
I.1.4. La Universidad en la modernidad	33
I.1.5. La posmodernidad en la Universidad.....	34
I.1.6. La Universidad y la globalización.....	36
I.1.7. La Universidad y el neoliberalismo	38
I.2. Pensar la educación superior universitaria	44
I.2.1. El sentido de la educación superior.....	49
I.2.2. Comprender la educación universitaria.....	54
I.2.3. La educación superior y las competencias profesionales.....	57
I.2.4. Las competencias en el curriculum escolar.....	61
I.2.5. El humanismo universitario	66
I.3. Los estudios universitarios y el turismo	73
I.3.1. El turismo en el mundo	75
I.3.2. La importancia de teorizar sobre el turismo.....	78
I.3.3. Conceptos sobre turismo	82
I.3.4. El turismo del siglo XXI	88
I.3.5. Formación del profesional en turismo.....	90
I.3.6. Los Estudios de Turismo en España	95
I.3.7. Los estudios de turismo en México.....	100
Capítulo II. ANÁLISIS DE LOS CURRICULA DE LOS ESTUDIOS EN TURISMO	
MALAGA-TOLUCA	103
II.1. Análisis del Título de Grado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.....	104
II.1.1. Los estudios de turismo en la Unión Europea	104
II.1.2. Los curricula de turismo en España	106
II.1.3. Universidades participantes	111
II.1.4. Marco conceptual de los estudios en turismo	118
II.1.5. La evolución de los estudios del turismo.....	119
II.1.6. Objetivos del plan de estudios	122
II.1.7. Estructura curricular	127
II.1.8. La inserción laboral de los egresados en turismo	141
II.2. Análisis del <i>Curriculum</i> del Licenciado en Turismo 2003 de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México	149
II.2.1. Una idea sobre la Universidad en México	149
II.2.2. Concepción de turismo en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003 ...	151

II.2.3. Paradigma de Universidad manejado en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003.....	154
II.2.4. Justificación del Curriculum del Licenciado en Turismo 2003.....	155
II.2.5. Estructura del Curriculum del Licenciado en Turismo 2003.....	159
II.2.6. Contenidos propuestos en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003....	166
II.2.7. Modelo de enseñanza que se propone en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003.....	172
Capítulo III. LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA EN TURISMO	177
III.1. Deontología docente.....	178
III.2. Concepción de la formación docente.....	180
III.3. Componentes de la formación del profesorado.....	183
III.4. Modelos de formación del profesorado.....	188
III.5. Políticas de formación docente.....	191
III.6. Tendencias actuales de formación del profesorado.....	195
III.7. Los educadores de los educadores.....	197
III.8. Profesor novel.....	200
III.9. Profesor experimentado.....	201
III.10. Problemática de la formación docente.....	203
SEGUNDA PARTE: DESARROLLO EMPÍRICO.....	205
Capítulo IV. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO EN ESTA INVESTIGACIÓN	206
IV.1. Así fue como empezó esta investigación	207
IV.1.1. Aproximación al campo de investigación: selección de los casos	209
IV.1.2. La investigación cualitativa.....	209
IV.1.3. Estudio de casos como método de investigación	210
IV.1.3.1. Ética de la investigación en estudio de casos	214
IV.1.3.2. Consideraciones éticas	216
IV.2. Elaboración del diseño de investigación	218
IV.2.1. Foco de la investigación.....	219
IV.2.2. Pretensiones de la investigación.....	219
IV.2.3. Cuestiones de investigación	219
IV.2.4. Fases de investigación.....	220
IV.2.4.1. Primera fase con dos etapas (Octubre de 2007 a 17 de marzo de 2009).	220
IV.2.4.2. Segunda fase con dos etapas (17 de marzo de 2009 a febrero de 2010).	222
IV.2.4.3. Tercera fase con dos etapas (Febrero de 2010 a enero de 2011).....	226
IV.2.4.4. Cuarta fase (Enero de 2011 a agosto de 2011).....	229
IV.2.5. Estrategias metodológicas	229
IV.2.5.1. Grupo Focal de Discusión.....	230
IV.2.5.2. Observación.....	233
IV.2.5.2.1. Relación de observaciones en el salón de clase de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.....	235
IV.2.5.3. Entrevista en profundidad	237
IV.2.5.4. Diario de campo	241
IV.2.5.5. Diario de investigación.....	242
IV.2.5.6. Documentos estudiados (Análisis de Documentos).....	243
IV.2.5.7. Breve descripción de los contextos Málaga-Toluca.....	245
IV.2.6. Análisis e interpretación de los datos	249

IV.2.6.1 Triangulación y criterios de rigor o de credibilidad	250
IV.2.6.2.1. Credibilidad	251
IV.2.6.3.2. Transferibilidad	252
IV.2.6.4.3. Dependencia	253
IV.2.6.5.4. Confirmabilidad.....	253
IV.2.7. Categorías de análisis: previas y emergentes	254
IV.2.8. Organización y categorización de evidencias empíricas	257
IV.2.8.1. 1ª Categoría previa: Pensamiento sobre la Formación del Profesorado..	257
IV.2.8.1.1. Formación actual del profesorado	257
IV.2.8.1.2. Innovación en la formación educativa.....	258
IV.2.8.1.3. La motivación.....	259
IV.2.8.1.4. Trabajo académico	259
IV.2.8.1.5. Estudios avanzados.....	260
IV.2.8.1.6. Proyectos turísticos.....	260
IV.2.8.2. 2ª Categoría previa: Práctica Docente	261
IV.2.8.2.1. Sistema de enseñanza	261
IV.2.8.2.2. ¿Cómo se construye el conocimiento?	261
IV.2.8.2.3. Organización del espacio y del tiempo.....	262
IV.2.8.3. 3ª Categoría previa: Universidad y Sociedad	262
IV.2.8.3.1. Funciones sustantivas	262
IV.2.8.3.2. Los valores universitarios.....	263
IV.2.8.3.3. Relación con la sociedad	264
IV.2.8.3.4. Relación con la iniciativa privada	264
IV.2.8.4. 4ª Categoría Previa: Evaluación Institucional del Profesorado.....	265
IV.2.8.4.1. Sistema de evaluación	265
IV.2.8.4.2. Evaluar la formación docente.....	265
IV.2.8.4.3. Evaluación de la investigación	266
V.2.8.5. 1ª Categoría Emergente de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga Plan Bolonia	266
IV.2.8.5.1. Conocimiento del Plan Bolonia.....	266
IV.2.8.5.2. El profesorado en el Plan Bolonia.....	267
IV.2.8.5.3. El alumnado en el Plan Bolonia	268
IV.2.8.5.4. Recursos económicos y administrativos para el Plan Bolonia	268
IV.2.8.6. 2ª Categoría Emergente de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM, Modelo de Innovación Curricular 2003.....	269
IV.2.8.6.1. Conocimiento del profesorado sobre el Modelo de Innovación Curricular.....	269
IV.2.8.6.2. El profesorado en el Modelo de Innovación Curricular	269
IV.2.8.6.3. El alumnado en el Modelo de Innovación Curricular	270
IV.2.8.6.4. Recursos económicos y administrativos para el Modelo de Innovación Curricular.....	270
Capítulo V. INFORMES	271
CASO 1: INFORME DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	272
CASO 2: INFORME DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	321

Capítulo VI. PROPUESTA DE FORMACION DEL PROFESORADO EN TURISMO	393
Capítulo VII. CONCLUSIONES	402
VII.1 Conclusiones de la investigación	403
VII.2. En cuanto a las pretensiones: ¿se ha conseguido lo que pretendía?	405
VII.3. Desde los aprendizajes adquiridos	419
VII.4. Desde las nuevas perspectivas que se abren	420
BIBLIOGRAFÍA	422
ANEXOS	432
Anexo 1	433

Con todo cariño para mi esposa Sonia,
mi hija Sonia Raquel
y mi hijo Rubén

AGRADECIMIENTOS

Al pueblo español, por darnos la oportunidad de vivir su cultura y seguir educándonos.

A mi madre y padre, por su ejemplo para ser un hombre de bien, y su presencia en mi memoria.

Para el gran pedagogo Prof. Dr. Miguel López Melero, por su amistad, apoyo y vocación de compartir sus conocimientos a todos aquellos que tenemos la fortuna de conocerlo.

Al Dr. Álvaro López Gallero y a la Maestra. Raquel Gianni, por su amistad a través de la distancia y el tiempo.

Al profesorado del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, por enseñarme la trascendencia de la educación.

Gracias a Juan Carlos por su amistad, confianza y apoyo.

Gracias a Pepe y Francis por apoyarme en el uso de la tecnología en las diferentes etapas de esta tesis.

Ángela, Ángel y Juan por su ánimo y solidaridad en los momentos difíciles de mi estancia en Málaga.

A Graciela, Ricardo, Gustavo y Carolina que desde México me apoyaron en todos los sentidos, y desinteresadamente para concluir este proyecto académico.

Al Dr. Manuel Velázquez Mejía, por su sabiduría compartida.

Mi reconocimiento al profesorado que integró el Grupo Focal de Discusión de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con todo cariño para Amanda, Manolo (que vive en nuestro corazón) Loli, Paco, Lorenzo y Rosa María, por compartir su familia durante el tiempo que vivimos en Málaga.

Por la amistad de Julia, Rafa, Lucia y Aida, queridos amigos malagueños, que han contribuido con su apoyo a este trabajo de investigación.

A nuestros queridos amigos Jero y Susi, por su apoyo durante nuestra estancia en Málaga.

ABREVIATURAS

AmC	Ámbitos de Conocimientos
AMESTUR	Asociación Mexicana de Escuelas Superiores de Turismo
AMIT	Academia Mexicana de Investigación Turística
ANECA	Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BM	Banco Mundial
BMC	Bloques de Materias por Competencia
CAP	Cursos de Capacitación Pedagógica
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPAL	Comisión Económica para la América Latina
CERI	Centro para la Investigación e Innovación Educativas
CESTUR	Centro de Estudios Turísticos
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CONPETH	Confederación Panamericana de Escuelas de Hostelería, Gastronomía y Turismo
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CUMEX	Consortio de Universidades Mexicanas
DeSeCo	Definición y Selección de Competencias
DIDEPA	Dirección de Desarrollo de Personal Académico
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
E.E.E.S	Espacio Europeo de Educación Superior
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación
INES	Indicadores Internacionales de los Sistemas Educativos
O.M.T	Organización Mundial del Turismo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
PISA	Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos, denominado Proyecto
POP	Programa Oficial de Posgrado
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
SECTUR	Secretaría de Turismo

TEAT	Técnico en Empresas y Actividades Turísticas
TET	Técnico de Empresas Turísticas
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UMA	Universidad de Málaga
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
WIKI	Sitio Web Colaborativo

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la educación, la formación del profesorado es un tema de de continua investigación, si realmente queremos que el profesorado sea protagonista en su propio pensar y actuar. Esta formación es vista desde diferentes perspectivas y corrientes educativas, haciendo de esta parte del proceso educativo un tema de mi mayor interés, debido a que soy profesor en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En mis años de docente he buscado continuamente respuestas a los problemas que se me han presentado a diario en mis clases, procurando con ello todo un proceso de formación personal. Parte de este proceso de formación ha sido la realización de los estudios de doctorado en “Políticas e Innovación Educativas” y la consecuente elaboración de esta tesis doctoral.

El ser docente ha supuesto una gran responsabilidad en mis acciones, debido a que tenemos que compartir con el alumnado nuestros conocimientos sobre determinada disciplina, y transmitir todo un orden cultural que les permita lograr su pleno desarrollo como seres humanos; esto es, tenemos la responsabilidad de educar, pero también la de ser educados, por otras y otros, a través de un proceso dialógico, capaz de transformarnos en personas más humanas.

La educación como transformadora de contextos y realidades, como acto supremo de la humanidad, requiere de ciertas condiciones para que cumpla con sus finalidades. En este proceso la figura del profesorado y del alumnado son indispensables, conforman el binomio del acto de educar, entre ellos es indispensable una relación de confianza, como afirma el profesor LÓPEZ MELERO, (2004): “sin confianza no hay educación”.

La educación de los educadores debe darse en un marco de confianza y respeto, forma parte de la dinámica universitaria, pues es la Universidad pública la responsable de formar a sus docentes, en ella están centradas todas las esperanzas de una educación capaz de hacer este mundo mejor:

“Si la educación pública es responsable de la búsqueda de un modelo de ciudadanía y de personas comprometidas, la escuela tiene que ser militante defensora de la socialización y del desarrollo de aquellos valores. Esta madurez ética de la escuela pública tiene que ser fundamentalmente crítica y reflexiva. La ética democrática se constituye como una ética cívica donde las claves giran en torno a los valores de libertad e igualdad, es decir: en torno a las virtudes de tolerancia, solidaridad y justicia social.” (LOPEZ MELERO, 2004:43)

La formación del profesorado es la clave para que el proceso educativo y la formación disciplinaria puedan llevarse a realidades concretas. Y, es en la formación, que esta investigación pretende conocer, comprender e interpretar cómo se ha dado este proceso formativo en un grupo de docentes de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Conocer cómo ha sido el proceso de formación de un grupo de profesores y profesoras de Málaga y de Toluca, ha sido el punto de partida de esta tesis doctoral. El retomar los dos contextos y conocer las diferentes experiencias del profesorado en cuanto a su formación, me parece un aprendizaje significativo que ayuda a interpretar los significados de la realidad de la educación del profesorado.

La investigación cualitativa a través del “Estudio de Casos” ha guiado metodológicamente esta investigación, y los dos grupos de docentes, permiten llegar al fondo del tema. No se trata de un estudio comparativo, más bien, es un estudio de contraste para conocer cómo se han formado las profesoras y profesores en una escuela de turismo, y cómo ha sido el mismo proceso en otra escuela de otro país, me parece importante. Este conocimiento en contextos diversos nos ayudará a analizar y comprender mejor su práctica docente, ante un fenómeno en particular, el turismo.

Este trabajo de tesis está compuesto por siete capítulos, la bibliografía y los anexos. La estructura de la tesis consta de dos partes bien diferenciadas: una parte teórica, compuesta por los capítulos I, II y III, y una parte empírica, integrada por los capítulos IV, V, VI, con un capítulo de cierre de conclusiones (capítulo VII) y un capítulo introductorio que abre la tesis.

El CAPÍTULO I, Universidad, Educación y Turismo. Se abordan tres temas fundamentales que dan sustento teórico a la investigación para su mejor comprensión. El primero, la Universidad como parte de nuestro contexto de investigación, y principal motor de las ideas, que sobre la universidad se retoman hoy en día en la sociedad. El segundo, la educación como formadora de ciudadanas y ciudadanos de una sociedad cada vez más compleja. Y el tercero, el turismo como objeto de estudio de las escuelas que participan en esta investigación.

El CAPÍTULO II, Descripción y análisis de los *curricula* de los estudios de turismo. Se divide en dos análisis. El primero, el Título de Grado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga, y el segundo, la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México. En este apartado de la tesis damos a conocer desde su diseño curricular, hasta sus objetivos para formar expertos en turismo.

El CAPÍTULO III, Formación docente universitaria. Se presentan algunas ideas de una deontología docente, que nos permita una formación integral de las alumnas y alumnos, además, de seguir con ese continuo de la educación de los educadores.

El CAPÍTULO IV, Método y procedimiento en esta investigación. La pregunta obligada ¿cómo surge la investigación? Permite retomar otros temas como, el foco de la investigación, pretensiones, cuestiones, categorías previas y emergentes, nos dan una idea más clara sobre el proceso de este trabajo de tesis.

La parte metodológica seguida en esta investigación se expone en este capítulo. La investigación cualitativa como una innovación en la investigación en educación, abre nuevos campos de conocimiento, capaces de transformar determinadas realidades. He elegido el Estudio de Casos como metodología coherente con mis pretensiones.. Análisis e interpretación de los

datos. Se realizó un trabajo muy profundo de investigación consistente en: grupo focal de discusión, trabajo en equipo, entrevistas individuales a docentes y expertos en el tema de la formación del profesorado, revisión de documentos sobre el tema, consulta a paginas WWW de diferentes organismos e instituciones educativas.

EL CAPÍTULO V, Informes del Estudio de Casos compuesto por dos casos: Caso 1, La Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y Caso 2 la Facultad de Turismo y Gastronomía del Estado de México.

EL CAPÍTULO VI, Propuesta de formación del profesorado, a través de diferentes momentos de reflexión a lo largo de esta investigación propongo diferentes alternativas de formación del profesorado, como aportación re-pensada de esta tesis doctoral.

EL CAPÍTULO VII, Conclusiones. Es un capítulo de cierre donde aportamos algunas conclusiones sobre las pretensiones, cuáles han sido los aprendizajes adquiridos y qué expectativas para nuevas investigaciones se abren a partir de ésta y cómo seguir reflexionando sobre el tema de la formación del profesorado.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

Capítulo I. UNIVERSIDAD, EDUCACIÓN Y TURISMO

I.1. Comprender la Universidad

El humanismo como corriente educativa, filosófica e intelectual, encuentra en la Universidad un espacio donde puede desarrollarse e influir en la vida de la sociedad, en la búsqueda constante de respuestas a sus múltiples problemas:

“El humanismo es un estilo de vida, abierto a todos los tiempos. Es el estilo humanista, que tiene una influencia en la aparición de las humanidades, en sus características y en su desarrollo. Es un modelo de actuar y estar en la vida.” (UIA, 1993: 22)

La reflexión en la Universidad ha permitido el florecimiento de las artes liberales permitiéndonos incursionar en todos los campos del saber, para comprender, interpretar y transformar de una manera más crítica este mundo en el cual vivimos. Las palabras *studia humanitatis* acuñada por Coluccio Salutati a los estudios relacionados con lo humano y a la aspiración del hombre al bien común.

Para mejorar la vida misma y permitir a los hombres y mujeres vivir en este mundo como seres libres, donde reconozcamos la verdadera dignidad de la humanidad, a través del ejercicio y la vivencia de los derechos universales.

Podemos entender por humanismo, cualquier movimiento filosófico fundamentado en la comprensión de la naturaleza humana con la pregunta ¿qué es el hombre?:

“¿Qué es el hombre? Es un misterio; nunca lo abarcaremos completamente de una manera conceptual; nunca terminaremos de realizarlo en la historia. A lo largo de los siglos el hombre se ha preguntado ¿quién soy? Y ha ido respondiendo de muchas maneras, desde la epopeya acada de Gilgamesh de hace cuatro mil años, hasta la psicología, la antropología y la filosofía actuales, con sus variadas y ricas perspectivas. Las experiencias de los demás pueden aportarnos mucho; pero somos ante todo cada uno de nosotros mismos los que experimentamos y vivimos cotidianamente nuestro ser hombre, consciente o inconscientemente, correcta o incorrectamente.” (ANAYA, 2000: 2-3)

Los límites y los intereses de mujeres y hombres con una visión del mundo, donde son el centro y a partir de ahí se interesan en interpretar la realidad de la condición humana. Es decir; el humanismo se fundamenta en una concepción de la persona, por eso la Universidad lo retoma como pensamiento fundante de sus acciones, Jacques Maritain nos dice de manera muy sencilla lo siguiente:

“El humanismo tiende a hacer al hombre más verdaderamente humano y le permite manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo cuanto puede enriquecerle en la naturaleza y en la historia (“concentrando al mundo en el hombre” -como decía Scheler- y “dilatando al hombre en el mundo”), para ello, el humanismo requiere

a un tiempo que el hombre desarrolle sus virtualidades, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón, y trabaje para convertir las fuerzas del mundo físico en instrumentos de su libertad.” (MARITAIN, 1996: 12)

En el humanismo encontramos el respeto real y efectivo de la dignidad humana y se reconoce el derecho a las exigencias integrales de la persona. De hecho, se le concibe hacia una construcción social-temporal, cuyo ideal se encamina a la realización de una comunidad fraterna, en este caso la universitaria. El individuo puede volverse más humano a través del proceso educativo:

“Que consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuanto deben conocer para hacerse socialmente válidos.” (SAVATER, 1997: 32)

Una actividad eminentemente humanista es la docencia, al articular el ideal educativo, la teoría y la práctica para provocar aprendizajes para la vida en el alumnado y el profesorado.

La Universidad en el contexto español y mexicano sufre los ataques de la globalización y el neoliberalismo, hay toda un proyecto de entregarla a manos de la iniciativa privada, para hacerla más eficiente desde el punto de vista empresarial. La agresión más fuerte la recibe el proyecto educativo esencia de nuestra sociedad, la Universidad considera la educación un bien público, mientras el neoliberalismo:

“Considera a la educación como un bien de capitalización privada.” (LAVAL, 2004: 135)

Existe un malestar en la comunidad universitaria generado por la imagen de no ser eficiente en el trabajo realizado; aunque, no es del todo cierto. Debemos reconocer la falta de una formación pertinente en las alumnas y alumnos, para darnos cuenta ¿cómo solucionar esta situación?

“Creo en la Universidad, pero no en esa que se maneja como un Hércules social venciendo leones, hidras o leguas, limpiando establos, capturando toros o jabalíes, quitando a las aves el pico, las alas y el bronce o consiguiendo cinturones, sino en aquella que se piensa como una institución que debe dedicarse fundamentalmente a formar al hombre, o en términos más cercanos a formar hombres y mujeres para los demás.” (RUGARCÍA, 1991: 14)

La Universidad tiene sus propios mecanismos para establecer puentes de participación y lograr una presencia a lo largo de los años en la sociedad, estos están relacionados con la criticidad y la reflexión, dos acciones por las cuales podemos seguir siendo una comunidad de sentido:

“El hombre crítico tiene dominio de su conocimiento: sabe que es lo que conoce, sabe porque es verdadero lo que afirma, e inevitablemente se pregunta por aquello que está más allá de su experiencia.” (ESCOBEDO, 1987: 24)

La Universidad pública se declara humanista, porque se hace vigente un compromiso con la sociedad en su misión educativa, y su propósito es formar mujeres y hombres como personas conscientes de la realidad social con la gran capacidad de transformarla.

Mientras la globalización, el neoliberalismo y la mayoría de las políticas económicas o “educativas” propuestas por los grandes organismos internacionales promueven con sus acciones una ideología individualista y de servicio a los grandes capitales, haciéndose cada vez más presente en la sociedad actual, por el contrario, el humanismo es una corriente del pensamiento capaz de integrar a los humanos en un colectivo inteligente para buscar el bien común:

“El humanismo como el desarrollo integral de los dinamismos fundamentales del hombre: creatividad, criticidad, libertad, solidaridad, integración afectiva y conciencia de la incondicionalidad e ilimitación del horizonte de nuestro actuar.” (BAZDRESCH, 2000: 6)

La Universidad como espacio para todas las ideas, conocimientos y saberes retoma la globalización y al neoliberalismo como objetos de estudio en las diferentes disciplinas interesadas por conocer más de cerca estas propuestas del mundo económico. Nos pone al tanto de sus efectos de integración muy condicionada en la sociedad global:

“El desarrollo económico está constituido por dos movimientos opuestos pero complementarios: la liberación del sistema económico de las coacciones de origen no económico que lo asfixian y, en segundo lugar, la reintegración de la actividad de ese ámbito a una lógica política más global.” (TOURAINÉ, 1999: 35)

La Universidad nos advierte de los peligros encerrados en estas ideas de privatización de bienes y servicios de manera muy sutil, sin embargo, la posición de la Universidad debe ser más crítica ante los empresarios, la sociedad y el Estado, de lo contrario está generando un vacío que ninguna institución podrá llenar después. La Universidad es la gran tejedora de relaciones, entre una sociedad cada vez más necesitada de educación para una convivencia más justa y en paz:

“Una sociedad justa y democrática debe garantizar que las personas dispongan de recursos para acceder a la información y posean una buena educación que les permita comprenderla, utilizarla y evaluarla críticamente.” (TORRES SANTOMÉ 2008: 156)

En un ambiente universitario es inherente un principio mencionado por ARISTÓTELES en su Metafísica: donde todos los hombres por naturaleza tienen el deseo de saber. Este filósofo quería representar la inquietud del ser humano en el anhelo de entender; el entendimiento es una actividad de la mente y demanda un esfuerzo de ella.

El ocio es en este sentido, la actividad intelectual por excelencia, pues implica la “contemplación”, siendo ésta para Aristóteles el fin último, la felicidad del ser humano. Desde esta

perspectiva, en este mundo trabajamos con vistas al ocio; la educación formal e institucional debe, en consecuencia, preparar al individuo para una vida de aprendizaje; su objeto debe ser desarrollar hábitos para promover y sostener la vida de la mente.

Es en la Universidad donde se gestan las ideas para hacer posibles transformaciones importantes en nuestra colectividad:

"En la actualidad, y como siempre ha ocurrido, las funciones de la Universidad están determinadas por la realidad del medio en el cual se desenvuelve; la complejidad del mundo actual exige a las Universidades diversas tareas que cumplir. No obstante, podemos afirmar que las funciones esenciales que debe cumplir toda Universidad, para que merezca el nombre de tal, son tres: formación profesional o docente, investigación científica y extensión cultural." (GÓMEZ, 1998: 202)

La Universidad es el recinto del cambio, donde se enseñan diferentes profesiones acordes a los tiempos actuales; sin embargo, no olvidemos, es también, donde se educa al hombre integralmente:

"La función esencial de la Universidad es enseñar a pensar. La formación profesional acompaña lado a lado este objetivo, pero de ningún modo se le sobrepone." (MARCOVICH, 2001: 48)

El humanismo es el espíritu de la verdadera Universidad, y la transversalidad ayuda a transmitir los valores en la educación y no sustituye a la tradición humanista; más bien, la fortalece a través de la cuestión axiológica en los modelos educativos estudiados. Sin embargo, puede ser que en el futuro, la transversalidad sea considerada solamente como algo complementario de la educación superior mientras el humanismo, es perenne y seguirá dando sentido a nuestra Universidad.

I.1.1 La Universidad y el turismo

Es en las universidades europeas, y luego en las mexicanas, donde nacen, en la medida de sus posibilidades, los estudios sobre el turismo como importante fenómeno del siglo XX. Cada una de estas escuelas trata temas tales como hotelería, agencias de viajes y estrategias de mercadotecnia. Además, organiza la planeación, la investigación y la docencia; todas ellas ofrecen los estudios técnicos, licenciatura o postgrado.

La preparación procurada cubrir las necesidades del mercado laboral y del sector público, pues sus egresados son capaces de responder a las expectativas de la sociedad que les emplea.

El mundo del turismo es en apariencia una actividad agradable para los turistas, los trabajadores y sus planeadores; pero sufre de adversidades sociales, económicas, políticas y culturales convirtiéndolo en un fenómeno muy frágil; al no investigar el impacto sobre el patrimonio turístico, las comunidades receptoras, el ámbito económico ni el deterioro del ambiente:

“A la universidad le corresponde en su tarea investigativa ir en busca de la verdad, comprender, interpretar y contribuir a la transformación de la realidad social.” (ESQUIVEL, 1996: 16)

Debido a la falta de estudios para comprender mejor el fenómeno del turismo, nacen los *curricula* de turismo en las universidades con el objeto de manejar adecuadamente esta noble actividad y de prever los impactos generados a partir de su implementación.

La idea de estudiar el turismo en el ámbito universitario obedece a la necesidad de personas formadas para conducirse con todo aquello relacionado con esta actividad. Hasta ahora, individuos con nulos o escasos conocimientos en esta área han tomado las decisiones sobre ¿qué, cómo y dónde hacer turismo? de aquí se desprende la problemática actual para ser atendida de manera adecuada, a través de una política del patrimonio turístico, en la comunidad receptora y en la participación del turista:

“Para Arendt la política es el espacio interrelacional en el cual los individuos mediante el discurso y la pluralidad, se revelan a sí mismos, se exponen y emprenden una acción en común.” (GALETTO, 2009: 93)

Todos los actores representan un papel muy importante en el turismo, el gran reto de México es hacer coincidir muchas variables para desarrollar la actividad turística, no es tarea fácil. El turismo se efectúa alrededor de atractivos naturales y culturales; sus estudiosos proponen planear cuidadosamente toda actividad relacionada con él e involucrar a los sectores gubernamental, privado y social en esta responsabilidad.

El papel de las universidades es proporcionar una preparación fundamental, debido a su naturaleza humanista y a su capacidad de educar en valores, haciendo de la actividad turística una acción más humana:

“El hombre se educa en las circunstancias en las que le toca vivir. La razón desplazada ya no está para una recta educación. Esta no se da en las escuelas, ni en las familias. La exigencia de presencia activa y eficaz a corto plazo da la delantera a la instrucción rápida. Nuestro sistema de educación pública está manipulado en gran parte por los managers de la cultura tecnológica y por el consumismo básicamente para el proceso de producción y de consumo. Se forma el homo faber, en detrimento del homo sapiens la persona que sabe discernir y amar.” (PARENT, 1991. 56)

El trabajo intelectual ejecutado por profesores y alumnos, a través de la docencia la investigación y la difusión de la cultura, hace posible comprender el mundo en el cual vivimos, pues es en la Universidad donde el esfuerzo académico se expresa en la más pura acción, donde no debe haber límites para las ideas:

“Quien se va haciendo académico por la apropiación de signos/significados valiosos, avanza asimismo hacia otros métodos que atrapan otras realidades u otras dimensiones de la misma realidad. El académico es quien justiprecia la amplitud y la complejidad de las realidades y admite que no todo puede abordarse del mismo modo. Las realidades poseen diversas índoles y demandan diversos tratamientos para su correcta comprensión y valoración.” (CACHO, 1998: 20)

Hoy, ante los diferentes retos de la sociedad, la Universidad tiene la responsabilidad histórica de desarrollar un sentido del bien común, de encarnar valores para vivirse, de educar a sus universitarias, de seguir siendo un espacio donde las ideas de libertad, justicia y democracia no tengan límite. Por lo tanto, la responsabilidad es de nosotros. La Universidad será el resultado del trabajo de sus universitarias, de nosotros depende su gran tarea social, somos el presente, su futuro, pero también, en el peor de los casos somos sus sepultureros.

Finalmente la Universidad es el reflejo de nosotros como colectividad, somos todas y todos, y la sociedad espera esas grandes respuestas a la vida de hoy, a través de un acto de fe:

“La Universidad es una formidable fuerza modernizadora de las sociedades. Si actúa sin discernimiento ni espíritu crítico, la Universidad latinoamericana tiene el peligro de ignorar las trampas y ambigüedades de la modernidad que ya son más visibles en las sociedades en las que ésta se ha implementado con éxito.” (UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, 1995: 29)

La misión de la Universidad contemporánea es la búsqueda de la verdad en las distintas áreas del conocimiento con el propósito de encontrar mejores condiciones de vida entre los individuos mediante la educación y la profesionalización para la acción social. Instrumentando distintas carreras capaces de resolver las necesidades del sector productivo:

“Siendo labor de la Universidad difundir, acrecentar y mejorar el caudal de la cultura, la UIA deberá actuar como conciencia crítica de la sociedad y ser capaz de discernir los elementos verdaderos en la cultura y en la sociedad, y, en consecuencia, transmitir el resultado de sus reflexiones, a fin de contribuir de ese modo a su esfuerzo de mejoramiento y de cambio. Por tanto, la UIA debe considerar como de su esencia el esfuerzo constante por mantener y acrecentar su autonomía en su servicio a la sociedad.” (UIA, 1988: 5)

En el actual panorama el turismo, debido a su evolución e importancia para la sociedad actual, se constituye como un campo fértil del conocimiento que demanda su propio énfasis en el ámbito de los estudios universitarios. Abordar con seriedad la problemática turística nos obliga a ir más allá del mero discurso oficial:

“La Universidad hace profesión de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad.”
(DERRIDA, 2001: 10)

Las presiones actuales en la Universidad son muchas, principalmente aquellas relacionadas con la reproducción de la globalización y el neoliberalismo, tratar de sembrar ideas como la excelencia, la calidad y las competencias profesionales como fines de la Universidad, como si nuestra alma mater fuera una empresa. Quien actúa así, desconoce su esencia, su misión histórica en la sociedad, ante tal desconocimiento solo queda el fracaso de esas ideas inicialmente mal planteadas, la Universidad es algo más allá de simple reproductora de ideas de capital:

“El nuevo modelo escolar y educativo que tiende a imponerse está fundado, en primer lugar, en el sometimiento más directo de la escuela a la razón económica. Es muestra de una economía aparentemente simplista cuyo primer axioma es que las instituciones en general y la escuela en particular sólo tienen sentido en el servicio que deben prestar a las empresas y a la economía. El <<hombre flexible>> y el <<trabajador autónomo>> constituyen así las referencias del nuevo ideal pedagógico.” (LAVAL, 2004: 33)

La Universidad es el lugar del cambio por excelencia, donde la discusión de las ideas de mujeres y hombres permite la construcción y reconstrucción del conocimiento entre sus integrantes y la sociedad. Las diferentes formas de pensar de sus alumnas, alumnos, profesoras, profesores y autoridades, además de dar cabida a todas las formas de participación, así, podemos encontrar una infinidad de grupos a través de su trabajo abarcando diferentes campos del saber.

La gran tarea de la Universidad como constructora de conocimiento y formadora de ciudadanas y ciudadanos, es la inclusión de la mujer en todos los campos del saber; por lo tanto. La mujer debe tener mayor participación de la relatada históricamente, actualmente no se concibe una sociedad sin su participación en todos los aspectos:

“Estamos viviendo en una sociedad competitiva e insolidaria dominada hasta ahora por la cultura masculina que ha de dar paso a una sociedad más solidaria y respetuosa con las diferencias donde el hombre y la mujer, la mujer y el hombre descubran unidos en qué consiste el ser humano. No se trata de cambiar una sociedad dominada por el hombre a otra dominada por la mujer, sino en el descubrimiento del hombre y de la mujer en el vivir cotidiano. La femineidad es un nuevo estilo de vida, más aún es una actitud ante la vida, donde la mujer no debe imitar la cultura del hombre sino saber superarla proponiendo un nuevo modo de convivencia.” (LÓPEZ MELERO, 202: 27)

La Universidad como toda una heredera de la libertad, la democracia y la justicia, debe ser la primera en reconocer el trabajo de las universitarias y crear una cultura en la sociedad donde la igualdad de oportunidades, sea también para las mujeres. Mejor dicho debe ser el principio de oportunidades equivalentes (principio de equidad).

Los estudios de género actualmente se realizan en su mayoría en la Universidad, siendo las mismas universitarias quienes inician estas investigaciones, abordando la igualdad y la condición de los derechos cívicos de las mujeres.

Se está recorriendo un largo camino en la búsqueda por la igualdad de condiciones laborales y por la equidad de oportunidades de acceso a la educación, la cultura y al trabajo, su participación está en marcha, y ya no parará hasta ver satisfechas sus demandas.

Hoy las mujeres en el mundo participan activamente en el terreno de los derechos humanos, contra la violencia familiar, en la elección de su pareja sentimental, por la distribución equitativa de las tareas familiares, por el derecho a la maternidad, por la despenalización del aborto y por un trabajo digno, entre otras demandas. A todos nos corresponde apoyarlas en toda empresa donde su presencia signifique la representación de todas las mujeres de la sociedad.

La formación universitaria tiene todo un horizonte de sentido en la sociedad, y es capaz de transformar los hechos sociales en una conciencia colectiva transformadora de su ambiente; por lo tanto, no debe caer en el juego de ser empresa, cuando no lo es.

En la empresa no hay lugar para lo humano, para el pensamiento, para la reflexión, porque su finalidad es otra, reproducir bienes y servicios para obtener dinero, si bien esto es válido para la empresa, no lo es para la Universidad.

Nuestra Alma Mater tiene un papel más allá de lo puramente económico en la sociedad, y es la educación como acción social la única encargada de desarrollarnos como verdaderos humanos y tener conciencia de lo sucedido en el mundo, cuando tenemos conciencia, ya no hay marcha atrás, dejamos de pertenecer a una sociedad cómodamente insensible:

“La conciencia es la urgencia de un de un destino que lleva al otro, y no un eterno retorno sobre sí.” (LEVINAS, 1996: 85)

La conciencia nos permite conocer a la sociedad con todas sus miserias y riquezas, dejamos de ser ingenuos e ignorantes, la indiferencia hacia los “otros” nos pesa, nos volvemos críticos de nuestro actuar social, tal vez por eso, en algún momento de nuestra vida nos asusta ser conscientes. Cuando “Yo” como principio de toda filosofía, que significa autonomía, facultad de juicio y consideración de lo humano a partir de mi propia persona, me hago responsable de mis actos, me hago ciudadano del siglo XXI:

“El ser humano dialoga con los demás por su corporeidad, que hace aparecer al “yo”. Pero el cuerpo es un intermediario imperfecto, ambivalente y a veces contradictorio: unifica pero separa. El cuerpo también nos sitúa en el mundo, que para el ser humano está transido de humanidad: más que mi mundo, es el mundo de todos, el mundo de la cultura, donde me relaciono con los demás. En la relación interpersonal y no meramente económica el dar y recibir objetos o servicios ha de llegar a expresar una mutua entrega en el “nosotros”, sin darse como propiedad exclusiva, sería aniquilarse como sujeto. La persona no se enriquece apropiándose de las cosas o de las personas, sino abandonándose, dándose en comunión.” (Universidad Iberoamericana, 1995: 16)

La Universidad de hoy, con su historicidad le permite autoridad moral en la sociedad, y su presente está lleno de confianza en su actuar, porque está atenta a los grandes cambios de la sociedad, de aquellas carreras necesarias para su plena realización y su papel mediador entre la sociedad, el gobierno y los intereses privados ven a la educación como un negocio, sin detenerse a pensar que cuando la educación superior se privatiza y no hay una filosofía educativa, la sociedad nos cuestiona:

“¿En qué espíritu cree usted que educa la Universidad a sus discípulos?” (BENJAMÍN, 1993: 61)

Esta pierde su valor social convirtiéndose en cualquier cosa, menos en educación:

“Somos agentes sociales cuando no hacemos esto sólo para y nosotros, y somos agentes históricos cuando influimos en el bien de orden y en los bienes culturales. Pues bien, entonces es cuando realizamos la praxis de los valores.” (BRAVO, 2000: 133).

Por lo tanto, la Universidad a través del tiempo seguirá siendo el espacio donde aprendamos a pensar, el lugar de reflexión sobre nuestro destino como humanidad, con la libertad de escribir nuestra propia historia; los universitas debemos poner nuestras esperanzas en ello:

“Sabemos que de la libertad emergen la tolerancia y el respeto a los demás y de la igualdad surgen la solidaridad y la generosidad, y de ambas la convivencia democrática y, en consecuencia, el progreso humano. Todo ello hace que en la actualidad los conceptos de derechos humanos y libertad formen parte, en gran medida, de la retórica imperante en una sociedad que, curiosamente, no cree en ellos. Precisamente los derechos humanos se configuran a raíz de aquellos valores.” (LÓPEZ MELERO, 2006: 4)

I.1.2. Concepciones sobre la Universidad

La Universidad debe fomentar un cambio a través de la educación y re-educación de la sociedad, debido a su conciencia crítica y a su gran tarea educativa, dando a la mujer y al hombre igualdad de circunstancias, derechos, libertad y justicia para ser libres de elegir su destino.

Con la idea de partir de una base conceptual constructora de esta investigación sobre el ámbito universitario. Iniciaré con la noción del Dr. Pablo Latapí Sarre, sobre la Universidad:

“Las universidades del país viven hoy transiciones difíciles. Las presiones demográficas y sociales, las exigencias políticas, las angustias presupuestales, los cambios culturales y educativos y sobre todo los retos de la economía nacional e internacional, las abruman y las enfrentan a decisiones nada fáciles. Se les exige calidad, se les obliga a modernizarse, a ser eficientes, a preparar los cuadros que requiere el mercado, a desarrollar una cultura empresarial, a innovar en sus métodos pedagógicos y en sus procesos de gestión, a evaluarse y acreditarse sobre bases sólidas; y se les propone la “sociedad del conocimiento” como el paradigma obligado del futuro: si el conocimiento es –y lo será cada vez más- el eje vertebrador de las economías globalizadas, corresponde a los sistemas educativos y sobre todo a las universidades generar, proveer y distribuir ese conocimiento indispensable.” (LATAPÍ, 2007: 3)

Considero necesario comprender la concepción de la Universidad de acuerdo a diferentes circunstancias y momentos, con la finalidad de aclarar su misión en la sociedad, con base en su historia y su figura legal.

Con el objeto de partir de una base firme en esta investigación, evitando malos entendidos de la dimensión educativa de nuestra casa de estudios y manteniendo una postura crítica en torno a la Universidad de hoy, independientemente de los intereses generados por organismos internacionales, nacionales o estatales.

La postura profesionalizante en la Universidad es complemento de la educativa, lograr el equilibrio en estas dos ideas es una tarea fundamental, no podemos valorarlas de manera diferente, eso no ayuda a la misión de la Universidad:

“La Universidad ha cambiado la búsqueda de saberes por las ofertas del mercado” lo anterior puede deberse al desconocimiento de la Universidad como institución de educación superior.” (ESCOTET, 1996: 29)

La Universidad ha tenido un papel protagónico en las sociedades donde la educación y la profesionalización de la ciudadanía se le han encargado históricamente, por su naturaleza tiene una:

“Herencia cultural filosófica y teológica con aspiraciones idealistas <<espirituales>> y nobles, derivadas de importantes tradiciones filosóficas y teológicas, y un conjunto de creencias diferentes, pero no por ellos menos importantes, que han empujado constantemente a la Universidad.” (ROTHBLATT y WITTROCK, 1996: 7)

En la herencia cultural de la Universidad humanista, HERDER (1769) en su Diario de mis Viajes, hablaba del concepto “bildung”, como algo integrador, para referirse a la educación del hombre y de la humanidad en general, mientras el suizo Pestalozzi argumentaba el derecho de las clases populares a ser favorecidas por la educación de una forma más democrática e igualitaria.

El desarrollo integral del hombre en armonía con su medio, a través de saberes, conocimientos, actitudes y valores, además de la enseñanza de destrezas y capacidades, son las grandes tareas pedagógicas de la Universidad como promotora de la “cultura animi”. La importancia de la formación del alma, del espíritu y de los sentidos, a través de la educación, da a la Universidad una presencia en la sociedad:

“La Universidad debe ser una institución social que a través de la convivencia sistematizada se integre lo cognoscitivo con lo afectivo, la información con la formación, la forma con la estética, la aplicación con la ética, logrando así un hombre educado y no solamente entrenado, como extensión de las demás instituciones que componen la sociedad.” (ESCOTET, 1996: 56)

La Universidad a través de esa gran herencia cultural en nuestra sociedad, fomenta un pensamiento crítico a través de una educación humanista que:

“Significa, pues, amor y respeto a la libertad de los demás; pero también amor y respeto a la propia libertad exterior y a la libertad interior cuya más profunda manifestación es la búsqueda del saber por el saber mismo, sin estar aprisionado por la utilidad gobernada por el interés, sino la utilidad y el interés al servicio del saber libre.” (CORRAL, 1999: 17)

Además, otorga los discernimientos propios de la profesión cuyo producto es un universitario facultado para enfrentar los retos a través del conocimiento, la ética, la reflexión y la acción, esto es, un sujeto solidario con su entorno. A su vez, la comunidad universitaria tiene el deber de transmitir lo aprendido a los demás y de aprovecharlo en cuanta actividad lleve a cabo a lo largo de su vida.

Es importante considerar la viabilidad de los diferentes planes de estudio, a través de la enseñanza correspondiente de cada carrera; es decir, despertar la búsqueda de lo verdadero y lograr respuestas en los estudiantes de licenciatura, educación continua y posgrado. Fomentando la capacidad de pensar en la sociedad a través de la Universidad para conocer, deliberar y proceder en torno a una conciencia social de sus integrantes, haciéndolos agentes de cambio cuando adquieran para sí las ideas del humanismo como una filosofía de aplicación para la vida.

Reflexionar sobre la necesidad de una formación humanista, es hablar de una formación integral de la persona, la finalidad de la Universidad, es la formación humana de la gente.

En el proceso educativo cuando no se logra la formación de los individuos, no se completa el sentido de la educación: todo plan de estudios tendiente al equilibrio debe promover el desarrollo de las ciencias, la técnica, las letras, los valores, la vida política, la vida afectiva de los educandos, y la búsqueda de la verdad que nos hará libres.

El trabajo intelectual ejecutado por profesores y alumnos, a través de la docencia y la investigación, hace posible comprender el mundo actual, pues es en la Universidad donde el esfuerzo académico se expresa en la más pura acción, donde no debe haber límites para las ideas y los universitarios realicemos nuestra labor en plena libertad:

“La Universidad moderna debería ser sin condición.” (DERRIDA, 2002: 9)

En este lugar se busca la verdad como una filosofía de trabajo, de esfuerzo; de esta manera:

“Cuando el trabajo está bajo nuestro control y supone la expresión de nuestra individualidad, la distinción entre el trabajo y el ocio se evapora.” (CSIKSZENTMIHALYI, 2001: 26)

El concepto de Universidad ha cambiado a lo largo del tiempo, ajustándolo a la idea de las necesidades del discurso oficial, de la sociedad, del mercado laboral; y aún, de los mismos universitarios que a veces desconocemos la dimensión de la Universidad como institución de educación superior, olvidando la esencia de la misma o tratando de cambiar su misión en la sociedad, por una actividad meramente instruccional, dejando a un lado el espíritu educativo de nuestra alma mater:

“La Universidad heredera del sentido ético, estético y epistemológico del ser humano, sucumbe también a esta moda superficial y retrógrada que pretende convertir a la institución universitaria en otra herramienta más para entender a la mujer y al hombre a imagen y semejanza del entrenamiento de los animales domésticos, pero haciéndoles creer que se les está formando a niveles cognoscitivos para ser libres y creativos.” (ESCOTET, 1969: 29)

Otras ideas sobre la Universidad pública, nos ayudan a comprender mejor su tarea en la sociedad, actualmente hay una tendencia a redefinir o recuperar el rol de la misma, con la idea de resaltar la condición mediadora de la Universidad en nuestra sociedad:

“The role of universities in economic development is extremely important as it represents one aspect of the helping people to identify their place. Whereas Guilles Breton suggests that we are moving rapidly towards the disappearance of spatial importance –or place- the opinion in the OECD would rather be that place and locality is today more, no less, important. The social inclusion role of the universities in an uncertain world is therefore crucial. Universities represent today a mass system: they do not represent the elite system that existed in the past. They play an extremely important civil role: that of mediators between the state and civil society.” (BROOKS, 2003: 50)

Algunas concepciones más sobre la Universidad en México y en España por ejemplo, retoman las tres funciones sustantivas o alguna de ellas, para acentuar su labor como institución dedicada a la docencia, la investigación y la transmisión de la cultura:

“La Universidad pública, financiada mayoritariamente con fondos públicos, es la única institución de enseñanza superior capaz de sostener la investigación necesaria para el desarrollo del país. La investigación en sentido amplio no es rentable a corto y mediano plazo, por lo que no sería asumida por una institución privada. Por el contrario, para la Universidad Pública la investigación básica y aplicada está en la base de una docencia de calidad.” (FETE-UGT, 1996: 9)

El trabajo realizado por los universitarios a través de su historia y su presente, permite seguir conservando el sentido de la Universidad en estos tiempos, marcados por la globalización y el neoliberalismo. Además una forma de vivir el presente, puede ser la flexibilidad de sus *currícula* hasta donde sus principios lo permitan.

La Universidad española y mexicana del siglo XXI continúa sometida a una serie de presiones por grupos externos e internos. Ahora, la idea de privatizar la educación superior está relacionada con: la calidad, la excelencia y, las competencias laborales.

La pertinencia de las carreras demandadas por la iniciativa privada y la idea del fin del Estado benefactor, son argumentos impulsados por algunos sectores de la propia Universidad, organismos descentralizados e internacionales.

En el caso de México algunos grupos de la iniciativa privada manifiestan su disposición por invertir en la educación en México, pero desde la óptica del mercado.

La idea de privatizar paulatinamente la educación superior universitaria es la tendencia del gobierno mexicano en sintonía con los organismos internacionales, y de manera muy especial con la OCDE.

Hacer de la educación superior un negocio es el sueño de muchos empresarios y gobiernos; esto es, privatizarla, para hacerla accesible solo a cierta parte de la población con liquidez para pagarla. La pregunta obligada como sociedad es: ¿qué sucederá con los que no puedan pagar sus estudios superiores? ¿cuál será su futuro en esta sociedad española o mexicana? donde la idea de un mundo globalizado y neoliberal, se da como único camino para el desarrollo, y la entrada a éste, es el conocimiento.

El gobierno y los empresarios bajo la bandera del “neoliberalismo” han adoptado de manera unilateral este término como progreso del país. El plan a seguir es recortar todos los márgenes de la autonomía universitaria, piden ajustar más la Universidad al mercado laboral y al sometimiento del sector privado. Es así, como el gobierno mexicano ha estado presionando a las universidades

públicas para generar más “recursos propios”, y complementar el subsidio otorgado, algo parecido pasa con la Universidad española.

Los subsidios a la Universidad pública disminuyen o no aumentan, siendo otra manera de vulnerar las funciones sustantivas de la Universidad, los sueldos del profesorado se mantienen sin aumento, mermando sus condiciones de vida. Así es como maneja el gobierno el subsidio, haciendo de este la principal medida de control hacia la Universidad.

La Universidad históricamente ha sido manejada por diferentes fuerzas externas encabezadas por el gobierno y seguidas por los partidos políticos y la iniciativa privada. Las internas, representadas por grupos conservadores, liberales, de izquierda o de derecha, Todas las posturas confluyen en la Universidad y todos tenemos espacio en ella para plantear nuestras ideas. Estas características forman parte de la vida universitaria y en todos los que tenemos alguna relación con ella.

Los universitas le dan vida a la Universidad, a través de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, la discusión de las ideas, el diálogo para la reconstrucción del conocimiento y la innovación como una forma de hacer las cosas de manera diferente, acorde a los tiempos presentes.

I.1.3. La cultura crítica en la Universidad

La Universidad pública es una transmisora de culturas, porque a ella acuden representantes de la mayoría de los grupos sociales, buscando respuesta a sus problemáticas e inquietudes, esa es la riqueza de nuestra Universidad pública. Al interior de la misma, podemos identificar varias culturas manifiestas a través de sus acciones provocando en la Universidad una corriente crítica de sí misma, y de la sociedad en general.

El Dr. ÁNGEL PÉREZ GÓMEZ (2004) nos habla de cinco culturas que conviven y se desarrollan de manera significativa en el ámbito universitario, estas son: la cultura crítica, la cultura social, la cultura institucional, la cultura experiencial y la cultura académica. Presentes en el proceso enseñanza aprendizaje y en las actividades que dan sentido a la educación y a la profesionalización superior; por lo tanto, en este capítulo de la Universidad, la cultura crítica nos ayuda a comprender mejor la Universidad hoy:

“Por cultura crítica, alta cultura o cultura intelectual el conjunto de significados y producciones que en los diferentes ámbitos del saber y del hacer han ido acumulando los grupos humanos a lo largo de la historia. Es un saber

destilado por el contraste y el escrutinio público y sistemático, por la crítica y reformulación permanente que se aloja en las disciplinas científicas, en las producciones artísticas y literarias, en la especulación y reflexión filosófica, en la narración histórica. Esta cultura crítica evoluciona y se transforma a lo largo del tiempo y es diferente para los distintos grupos humanos.” (PÉREZ GÓMEZ, 2004: 19)

Este mundo requiere de múltiples interpretaciones ante problemáticas a las cuales nos enfrentamos como culturas situadas en un tiempo y un espacio; así, mientras para Europa la posmodernidad puede ser una forma de vida, en Latinoamérica, en pleno siglo XXI, nos encontramos con sociedades preindustriales, tales como los diferentes grupos étnicos, la gente de la periferia de grandes ciudades. Ante esta situación la Universidad debe dar respuestas a sus problemáticas educativas tomando en cuenta su cultura.

Cuando hablamos de educación en países desarrollados y no desarrollados nos referimos a campos educativos totalmente diferentes; si bien en algunos casos hay grupos de la sociedad en los países subdesarrollados identificados con la vida posmoderna, estos son tan pocos que pasan inadvertidos ante los grandes problemas nacionales.

La Universidad pública es un espacio en común compartido por diferentes países, siendo la Universidad a través del tiempo la conservadora de sus funciones y su ideal de educación humanista.

La historia de la Universidad está llena de contradicciones, educadora de miles de mujeres y hombres en todo el mundo, generadora de conocimientos, provocadora de grandes cambios sociales, culturales, políticos y económicos, pero también, blanco de ataques por parte de los gobiernos, la iniciativa privada, los políticos y, a veces por grupos extremistas de la misma sociedad.

Los universitarios hemos resistido con la solidaridad de la sociedad cuando fuerzas ajenas tratan de vulnerar los ideales humanistas de nuestra Universidad, pese a todo, seguimos confiando y construyendo día a día un alma mater crítica, participativa, innovadora, responsable, y sobre todo, formadora de ciudadanos críticos, como una forma cotidiana de vida:

“Una de las aportaciones más decisivas del humanismo en la reflexión sobre la cultura es la introducción de la cultura histórica.” (FERNÁNDEZ, 2000: 77)

La Universidad posibilita a sus universidades a tener dominio del conocimiento, y sabedores de esta situación, puedan afirmar que algo es verdadero, y porque lo afirman. Haciendo un ejercicio cotidiano el preguntarse, por su práctica docente, y ¿cómo hacerla conveniente?

Las universidades comparten problemáticas comunes, tales como, la pertinencia de la educación impartida, los resultados de sus investigaciones, los recursos económicos asignados por el gobierno y su papel como promotora de cultura en la sociedad. Estos cuestionamientos en mayor o menor medida, les pueden hacer identificarse en un gran proyecto educativo requerido urgentemente por la sociedad del siglo XXI:

“Las características de la Universidad africana o latinoamericana, por ejemplo, son distintas. No obstante, diversas investigaciones dan cuenta de que existen algunos elementos comunes en la crisis universitaria de los países en desarrollo: (a) la continua presión por la expansión de la escolarización universitaria y la masificación estudiantil; (b) la deficiencia de los sistemas de planificación, gestión y evaluación institucional, (c) la continua erosión de la calidad de la enseñanza e investigación y la baja relevancia de los contenidos de enseñanza en función del desarrollo y sociedad; (d) la persistencia de las desigualdades en las oportunidades educativas superiores; (e) las grandes necesidades de recursos económicos y materiales – tecnológicos, y (f) la politización de los sistemas académicos y de investigación.” (ESCOTET, 1996: 33)

La condición posmoderna de algunas sociedades, requiere de una educación universitaria capaz de provocar la toma de conciencia de las mujeres y hombres que viven frecuentemente bajo la máxima de “todo vale” llevando a cualquier sociedad a un individualismo promotor de su desfondamiento, y de una crisis mundial en el ámbito educativo.

Hay una resistencia natural del hombre al sometimiento por parte de las instituciones, capaces de reducirlo a sujeto dócil, en cuanto mujeres y hombres tienen conciencia social, todas sus acciones van encaminadas a ser libres.

Las sociedades preindustriales, industriales, modernas y posmodernas, deben tener acceso a la educación superior, con la idea de mejorar su condición de vida, las universidades en este aspecto pueden contribuir a ello de manera determinante a través de la cultura crítica.

La OCDE hace algunas propuestas para ir sutilmente acabando con la educación superior en los países en vías de desarrollo, argumentando a través de sus funcionarios como CHRISTIAN MORRISON (1996) que recomienda a los gobiernos como ir ajustando paulatinamente la eliminación de escuelas sin provocar descontento social, para tener trabajadores poco cualificados, y seguir manteniendo el subdesarrollo y la dependencia hacia los países más desarrollados.

Hoy, la racionalidad instrumental parece más fuerte que nunca, pide a los gobiernos a través del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE dejar de lado responsabilidades históricas como la educación, la seguridad social, y la idea de nación; entre otras.

Descubrimos gobiernos corruptos y poderes fácticos dispuestos a eliminar al Estado Benefactor. Hay señales muy claras de las políticas educativas emanadas de los organismos gubernamentales encaminadas hacia el fracaso escolar, que entienden por educación a la alfabetización o instrucción, el etnocentrismo y el relativismo son muestra de ello:

“Asimismo puede afirmarse que la lógica de la racionalidad instrumental tan netamente característica de la modernidad, de la industrialización, y del progreso, permanece intacta al menos como paraguas protector de uno de los pilares intocables de la condición posmoderna, la organización de la economía en función de la leyes del libre mercado, donde se legitiman los medios, cualquier medio o estrategia, en función de su potencialidad para producir el fin último de la rentabilidad.” (PÉREZ GÓMEZ, 2004: 30)

La Universidad tiene una función educativa de primer orden, la educación para el diálogo como proceso social, ayuda a formar a ese hombre nuevo (el hombre cósmico de Vasconcelos) cuando Yo me hago responsable de mis actos y soy capaz de usar todo el poder de las palabras, para cambiar mi condición.

El diálogo propuesto por HANS-GEORGE GADAMER en su obra “Verdad y Método” (2003), tan necesario para la comunicación humana, requiere de una ética procedimental. En cuanto que, como humanos nos ponemos de acuerdo en las normas con aspiraciones universalistas a lo largo de nuestra existencia.

Obteniendo experiencias, enseñanzas y lecciones sobre vivencias anteriores, éstas nos van a influenciar en la visión y actuación de nuestra conducta, ante los hechos cotidianos, la ética establece una conducta a seguir conformando la sociedad hacia el bien común.

I.1.4. La Universidad en la modernidad

La modernidad como período histórico aparece en el norte de Europa, a finales del siglo XVII, heredando todas las características de la era de la ilustración, caracterizada por instituciones como el Estado-Nación y los aparatos administrativos modernos.

El filósofo francés JEAN-FRANCOIS LYOTARD (1986) nos dice sobre el concepto de modernidad lo siguiente “ahora y después de ahora” será “ahora”. Podemos reconocer dos características fundamentales en algunos teóricos sobre la modernidad. El primero es la autorreflexividad, Habermas y Giddens coinciden en la modernidad como ese primer momento en la historia donde el conocimiento retroalimenta tanto a la sociedad como al mismo conocimiento.

Las sociedades modernas, distinguiéndolas de las tradicionales, son aquellas constituidas y construidas, a partir de conocimientos teóricos o conocimientos expertos, de ahí la importancia de la Universidad en nuestra éstas.

En los últimos cincuenta años, los conocimientos sobre diferentes campos de la ciencia, de alguna manera han sido producto del trabajo de los universitarios, en este caso me refiero a << todas las Universidades del mundo >> en oriente y occidente. En donde estos espacios educativos las artes liberales, han encontrado y dado sentido a nuestra Universidad, y tal vez sea en este momento uno de los pocos lugares donde se habla de ellas:

“Donde el sujeto es capaz de aprender y crear ‘en’ y ‘durante’ el caminar.” (MORIN, 2003, 18)

Donde el pensar el contexto nos ayuda a pensar en lo grave de los problemas de la sociedad y en sus posibles soluciones.

Como el segundo rasgo de la modernidad GIDDENS subraya la descontextualización, que es el desprender, arrancar la vida local de su contexto, y la vida local cada vez es más producida por lo trans-local.

Por eso muchos movimientos sociales hablan de re-situar la vida local en el lugar:

“La modernidad se puede caracterizar, en efecto, como un fenómeno dominado por la tarea de la historia del pensamiento, entendida como una progresiva “iluminación” que se desarrolla sobre la base de un proceso cada vez más pleno de apropiación y reapropiación de los “fundamentos”, los cuales a menudo se conciben como los “orígenes”, de suerte que las revoluciones teóricas y prácticas, de la historia occidental se presentan y se legitiman por los común como “recuperaciones”, renacimientos, retornos.” (VATTIMO, 2000: 10)

La modernidad como proyecto social impulsa a la Universidad, dando muestras de su origen, cuando aborda las grandes problemáticas de este período histórico en la vida moderna o posmoderna. Su participación le definirá un puesto en la historia y en el presente. La Universidad tiene mucho por hacer, analizar sus ideas, razonarlas y comunicarlas de manera efectiva, son tareas fundamentales en la actualidad. Participar en los grandes problemas nacionales de una manera más decidida, debe ser tarea permanente de los universitas.

I.1.5. La posmodernidad en la Universidad

La posmodernidad hace su aparición en la década de los 80's, siendo un movimiento muy diverso fundador de una teorización filosófica, científica o artística, donde algunas ideas sobre la condición humana resaltan los grandes cambios culturales de la vida y su estudio con atención para no caer en la acedia:

“La acedia es la ‘desesperación de la debilidad’ de la que dijo Kierkegaard que consiste en que uno ‘desesperadamente no quiere ser él mismo’.” (PIEPER, 2003: 40)

Esta desesperación como sociedad nos puede conducir a la nada:

“El nihilismo es la transformación del valor de uso en valor de cambio.” (VATTIMO, 2000: 25)

En la posmodernidad se nos quiere hacer creer que <<todo vale>> para meternos en esa espiral de la desvalorización de lo humano. Ésta como referencia a una realidad reconocible, aunque de ámbitos indefinidos, surgida en los países desarrollados, es una etapa histórica, posterior a la modernidad.

No existe acuerdo en hablar de esta nueva etapa histórica, con características netamente diferenciadas de la modernidad. ANTHONY GIDDENS comenta: estamos ante una exageración de las características de la modernidad, nos habla de una modernidad radicalizada o alta modernidad y no ante una nueva fase histórica.

Se puede mantener el concepto de postmodernidad unido a los fenómenos socioculturales, y en ese campo, extender la discusión sobre sus características actuales. La Universidad debe estar atenta a los movimientos sociales e históricos de estos tiempos “posmodernos” de ahí puede depender su presencia en la sociedad.

El concepto de postmodernidad se entiende como un movimiento de tipo cultural, donde el autoservicio, un modelo general de vida, las fuentes de información, la gama de productos, el consumo, los hipermercados, son parte de las sociedades desarrolladas:

“Esa es la sociedad posmoderna, caracterizada por una tendencia global a reducir las relaciones autoritarias y dirigistas y, simultáneamente, a acrecentar las opciones privadas, a privilegiar la diversidad, a ofrecer fórmulas de <<programas independientes>>, como en los deportes, las tecnologías psi, el turismo, la moda informal, las relaciones humanas y sexuales.” (LIPOVETSKY, 2000: 19)

Podemos entender que la postmodernidad se caracteriza en lo cultural por la asunción de la filosofía postmoderna, siendo ésta la principal fuente de reflexión sobre la posmodernidad y es aquí donde la Universidad debe generar pensamientos, conocimientos, ideas, saberes, transmitir valores, aprender del contexto y superarse para reencontrarse, solo así la Universidad encontrará su sentido en estos tiempos.

Existen algunos fenómenos identificados como postmodernos: la desaparición de lo colectivo y el realce de lo individual, vivencia del presente como único tiempo social, énfasis en lo diverso, en lo superficial, en lo inmediato, lo efímero ante la realidad. Sin embargo, seguimos

teniendo dificultad de separar las características de lo moderno con lo posmoderno, la línea imaginaria o cronológica entre estos dos conceptos es muy difícil de ubicar, aunque sentimos sus efectos.

En América Latina, desde el siglo XIX se han vivido procesos contradictorios de modernización, la idea de la posmodernidad fue inicialmente rechazada como una <<ideología lejana>> ajena a nuestra realidad social, por gran parte de los intelectuales de la izquierda mexicana, durante la década de los ochenta.

En el campo específico de la filosofía, pensadores MARÍA ZAMBRANO, COMO PAULO FREIRE, GRACIELA HIERRO, ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ, GABRIEL VARGAS LOZANO, FRANZ HINKELAMMERT, NÉSTOR GARCÍA CANCLINI, JESÚS MARTÍN-BARBERO, CARLOS MONSIVÁIS entendieron la posmodernidad como un fenómeno cultural pertinente al desarrollo del “capitalismo tardío” en sociedades desarrolladas, que influyen con sus ideas a las sociedades latinoamericanas.

Finalmente, el concepto de posmodernidad se usó como herramienta teórica a partir de los años noventa, especialmente en el área de las ciencias sociales. Ya en 1986 el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) había organizado en Buenos Aires un seminario con el nombre programático de “Identidad Latinoamericana: Modernidad y Posmodernidad”. En ese evento se hicieron evidentes las ventajas heurísticas de la posmodernidad, para realizar análisis de las sociedades latinoamericanas.

I.1.6. La Universidad y la globalización

La Universidad vive los efectos de la globalización, hay una tendencia a organizar la Universidad en consorcios, para poder articular procesos de orden micro y macroeconómico, definidos a la vez por los planes de las corporaciones, las políticas económicas nacionales y los acuerdos multilaterales. La expresión culminante de tal articulación es, probablemente, la formación de bloques económicos regionales, como el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá o la Unión Europea, cuya configuración geográfica es de importancia relevante en lo económico, político y diplomático.

El economista estadounidense JOHN KENNETH GALBRAITH (1997) se expresaba así de la globalización: “La globalización no es un concepto serio. Nosotros los norteamericanos la inventamos para ocultar nuestra política de penetración económica en el exterior”. Tal vez por eso, ésta aún es muy superficial en muchos aspectos de la sociedad mexicana.

El discurso oficial nos vende la idea de una sociedad globalizada, pero basta mirar a nuestro alrededor y nos cuesta trabajo identificar de manera significativa los rasgos de la globalización en la mayor parte de nuestra sociedad, muestra de ello es nuestra economía tan limitada, no es un síntoma de esa globalización tan aludida. El verdadero estrato de la globalización está restringido a los mercados de grandes capitales.

En la mayoría de los países, las instituciones y los ciudadanos seguimos siendo locales <<nacionales>>, las fronteras geográficas o mentales impuestas por la globalización, no alcanzan a todos por igual, hay resistencia a perder nuestra cultura.

Podemos entender por globalización las estrategias de las corporaciones para internacionalizar el capital en sus modalidades de producción, circulación y consumo con la trama jurídica, política e institucional de los Estados y de acciones truculentas para hacer posible tales estrategias.

Los acuerdos de libre comercio, la banca internacional y otras organizaciones multilaterales incrustadas en países huéspedes han sido el principal motor de este saqueo encubierto, sin embargo, la globalización busca ser un movimiento más amplio. El mercado favorecido en redes globales y en países integrados <<bajo presiones>> no habría tenido éxito sin un poder hegemónico liberal capaz de facilitar este proceso; esto es, el neoliberalismo.

Los gobiernos de RONALD REAGAN y MARGARET THATCHER, orquestaron reglas a través del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Mundial del Comercio, Organización Mundial del Trabajo, la OCDE, entre otros. Se involucro a los países desarrollados como a los no desarrollados, en la idea de un mundo desarrollado a través del mercado, manejado por las grandes compañías transnacionales como única vía posible.

En el caso de los países no desarrollados, se les presionó para aceptar reglas de mercado, poco favorables, con la idea de apoderarse de sus recursos naturales de una forma legal, apoyados por gobiernos complacientes de Latinoamérica.

En México, en los últimos cuatro sexenios se han caracterizado por vender todo lo deseado por las grandes empresas al menor precio, como los bancos, carreteras, telecomunicaciones, líneas aéreas, ferrocarriles.

Actualmente está la propuesta de modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3º y 27º, para privatizar el petróleo, la producción de electricidad y la educación superior. La argumentación dada es la falta de modernización de estas actividades para ser más productivas, como si México no fuera capaz de llevar a cabo estas tareas. En el fondo la única razón marcada muy bien por el neoliberalismo a los gobiernos es privatizar sus recursos estratégicos, y generar aún más la dependencia que nos ha provocado tanta desigualdad social. España por el momento no ha entrado de lleno a este proceso.

Para las universidades públicas, el debate acerca de la globalización y el neoliberalismo son fundamentales. Como institución, la Universidad nació y se desarrolló como un proyecto universal.

Desde su origen ésta halló en su creación y el intercambio académico uno de los motores de su progreso e influencia. También, a partir, de su historia la Universidad es una institución mediadora de la sociedad a través de la identificación de las profesiones requeridas para el mundo del trabajo y la educación de los ciudadanos como grandes propósitos nacionales.

I.1.7. La Universidad y el neoliberalismo

El neoliberalismo es una teoría económica y política en expansión; su autor Milton Friedman, con su famoso lema: “free to choose”, creía en la eficiencia del mercado, se oponía a cualquier intervención del Estado en su responsabilidad social. Destacaba la necesidad de condiciones para la actuación de los agentes individuales y estaba en contra de las formas de protección a los trabajadores. En esta doctrina son identificables tres fases.

Primera, consiste en un gradual retiro del gobierno en el control de actividades productivas y servicios, la contención del gasto social y la desregulación de la inversión privada.

Segunda, en el impulso de enfoques empresariales en las instancias de gestión pública y gobierno: planeación estratégica, supervisión de calidad, evaluación de procesos, estimaciones costo-beneficio.

Tercera fase, completa el círculo neoliberal, implica la incorporación de las instituciones públicas al mercado, mediante esquemas de vinculación. Estas fases implican distintos momentos de “privatización” de lo público: traslado de propiedad y adopción de culturas empresariales:

“En otras partes hay todavía pueblos y rebaños, pero ya no en nuestro medio, hermanos; aquí hay Estados.

¿Qué es el Estado? ¡Atención!, que voy a hablaros de la muerte de los pueblos.

Llamase Estado el más frío de todos los monstruos fríos. Y miente fríamente, siendo su mentira ésta: “Yo, el Estado soy el pueblo”.

¡Mentira! Hombres creadores crearon los pueblos y suspendieron sobre ellos una fe y un amor; así sirvieron a la vida.

Hombres destructivos arman trampas para atrapar multitudes y las llaman Estado: suspenden sobre ellas una espada y cien apetitos.” (NIETZSCHE, 2000, 519)

Recordemos la “sociedad de propietarios” término constante en los principales discursos del presidente GEORGE W. BUSH, secundado por MARGARET THATCHER haciendo lo propio con la sociedad inglesa, hacer a los ciudadanos propietarios de sus casas; para ser, más adelante defensores de la propiedad privada y se convirtieran en los promotores de la privatización de todo lo comunal, generando la idea de lo privado sobre lo público.

La estrategia utilizada desde lo político funcionó, los arrendatarios continuaron oponiéndose a Thatcher, pero las encuestas mostraron que más de la mitad de los nuevos dueños sí cambiaron de partido, a los Tories. La clave fue un cambio psicológico: ahora pensaban como dueños, y los dueños suelen votar por los Tories.

La “sociedad de propietarios” como proyecto político había nacido. La apropiación de bienes públicos por el sector privado, se da con el consentimiento del gobierno, reduciendo su papel a mero gestor de intereses ajenos a la idea de creación de Estado, dejando a un lado su función orgánica, la responsabilidad histórica de éste asignada por la sociedad para su cuidado y desarrollo se desvaneció en el aire.

En Latinoamérica el neoliberalismo empieza a tomar forma en la década de 1990. El Consenso de Washington, impone un listado de políticas económicas consideradas por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Estados Unidos de Norteamérica.

El programa económico en los países latinoamericanos debía aplicar para impulsar su crecimiento luego de la crisis del modelo de la CEPAL de industrialización por sustitución de

importaciones. Los Chicago Boys, liderados por Fridman, propusieron una serie de medidas adoptadas paulatinamente por los gobiernos de los países latinoamericanos entre ellos México.

La presión ejercida por nuestro vecino del norte (U. S. A) la sentimos de diferentes maneras, unas veces a la fuerza (provocar embargos económicos y fuga de capitales) y en otras, con un consentimiento de los gobiernos para saquear y privatizar nuestros recursos a través de medios legales impulsados de forma muy rápida, ventajosa y eficiente. Ante ese entreguismo tenemos muy poco margen de negociación, como con el Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y los Estado Unidos de Norteamérica el primero de enero de 1994; a catorce años de vigencia, no se han visto los resultados para la sociedad mexicana, de la libre circulación de bienes y servicios, solamente vemos los procedentes de nuestros dos vecinos del norte.

En el modelo neoliberal la educación no es considerada como un derecho de la sociedad, donde ésta contribuya a niveles de bienestar y al avance de la misma, reduciéndola a una mercancía del libre mercado, pasando por alto el derecho de mujeres y el hombres de alcanzar el máximo de sus capacidades a través de la educación, que como proceso humano necesitamos todas y todos.

La educación nos enseña a contemplar la vida y la fuerza activa requerida por una sociedad en constante cambio, a través de la convivencia y la interacción de las relaciones entre la ciudadanía;

“Desde mi punto de vista no puede haber educación si no hay compromiso ético. La preocupación de mis acciones sobre otras personas es mi compromiso ético y no debo hacer algo que repercuta negativamente sobre otros. Por eso no se puede entender que en un centro educativo los alumnos reciban clases de ética y, simultáneamente, estén conviviendo con situaciones de falta de respeto entre los estudiantes por el hecho de ser de diferente cultura, etnia o religión, o por tener determinada desventaja.” (LÓPEZ MELERO, 2006: 7)

El neoliberalismo busca e impone las condiciones mediante las cuales los colectivos, sean desplazados y paulatinamente desaparecidos de la escena social, los colectivos son el talón de AQUILES del neoliberalismo, por eso trata a toda costa de eliminarlos del ámbito social.

La Universidad como colectivo, está en la mira del proyecto neoliberal, porque sigue siendo la principal institución donde la educación puede humanizar; esto es, hacernos conscientes de los acontecimientos y problemas a nuestro alrededor y el resto del mundo; por lo tanto, el neoliberalismo ve en la Universidad, una opositora natural a su proyecto privatizador, de ahí su censura desmedida.

El nuevo liberalismo subestima a la sociedad, en su capacidad de organización y reflexión, es posible su influencia en todas las sociedades o países enteros, afortunadamente muchos países por sus condiciones económicas, sociales, culturales, políticas, estructurales y democráticas, por el momento están fuera de los intereses de los grandes capitales:

“Claro está que aún hay un buen trecho entre el sueño liberal y la realidad. La educación, incluso superior, sigue siendo todavía en gran parte dependiente de las tradiciones y estructuras nacionales. El Estado continúa desempeñando de momento un papel preponderante en la organización de los estudios y en la especificación de los diplomas.” (LAVAL, 2004: 169)

La Universidad tiene ante sí el gran reto de su historia, seguir siendo una institución de educación superior pública, seguramente con la sabiduría de su colectivo trascenderá en el tiempo neoliberal y seguirá siendo la institución donde la humanidad aprenderá a pensar:

“Aquí está todo dicho, se trata sin duda de aprender, no pensamientos, sino pensar por uno mismo (la noción de mayoría de edad intelectual). Aprender es despertar al placer de pensar, a lo que aumenta nuestra potencia de ser y por lo tanto a la alegría. Y la educación nos enfrenta a las paradojas de una coacción que no excluye el agrado ni la autonomía intelectual.” (VANDERWALLE, 2001: 6)

El neoliberalismo tiende como un todo a favorecer la separación de la economía de las necesidades sociales, las ignora, no existen para este tipo de “capitalismo salvaje”.

PIERRE BOURDIEU, uno de los principales sociólogos del siglo XX, publicó el 8 de diciembre de 1998 en Le Monde Diplomatique el ensayo “La esencia del neoliberalismo” en el expone algunas ideas de cómo el neoliberalismo se impone como modelo:

“Porque tiene de su lado toda la fuerza de un mundo de relaciones de fuerza, un mundo al cual ha contribuido a ser lo que es.” (BOURDIEU, 1998: 3)

El propósito de tal proyecto es crear las condiciones bajo las cuales la “teoría” puede ser realizada y funcionar para la destrucción metodológica de los colectivos”. Es importante recordar el papel de la OCDE a través de sus informes PISA, y de otras acciones, para tratar de inducir a la privatización de la Universidad pública.

El desplazamiento de la idea de lo colectivo y lo público a lo privado, nos dice Bourdieu, es un peligro avanzando sin ser percibido en su totalidad y es la destrucción de los colectivos, a través de los constantes cuestionamientos dirigidos a las estructuras colectivas, entre ellas la Universidad pública. En el neoliberalismo, la colectividad estorba, el Estado de Bienestar, no deja actuar a sus anchas a un mercado global.

Hay una idea que se respira en la Universidad pública y avanza a través de grupos externos e internos: el interés empresarial, se ha introducido en las universidades públicas enarbolando la bandera de la calidad y la competitividad como panacea a los grandes problemas de España y México. Lo hace a través de acciones tales como: objetivos individuales de desempeño académico, incrementados por programas de mérito personal y trayectorias de carreras individualizadas, éstas acciones están dando como resultado que el trabajo académico este más enfocado a la solicitud del mercado laboral, perdiendo la esencia del trabajo académico:

“Académico, quiere decir filosófico; formación académica quiere decir formación filosófica, o al menos formación que tiene fundamentos filosóficos; tratar una ciencia académicamente significa considerarla de modo filosófico.” (PIEPER, 2003: 78)

Se le pide a la Universidad la formación de profesionales altamente calificados; por otra parte, los estudiantes demandan carreras rentables para el empleo y postgrados que les permitan competir en un mundo de títulos, estas son dos realidades de la Universidad actual, y las debe afrontar.

Sí bien, los estudiantes están en su derecho de inclinarse por profesiones económicamente rentables y les puedan asegurar un futuro de bienestar a ellos y a su familia, en el caso de los empresarios también, es moralmente prudente pedir universitarios con la capacidad de realizar un trabajo que satisfaga las expectativas de la sociedad en torno a un producto o servicio.

Los estudios universitarios cobran sentido en la sociedad cuando las expectativas de las alumnas y alumnos se cumplen en torno a sus proyectos de vida. A la Universidad le toca mediar entre los intereses económicos y los sociales; para ello la educación superior puede ayudar a crear una conciencia colectiva capaz de ayudarnos a encontrar acciones para mejorar las relaciones económicas y de trabajo, construyendo una sociedad con menos desigualdades, y por lo tanto más justa y democrática.

Las políticas neoliberales no son democráticas, Unamuno diría – venceréis, pero no convenceréis- impuestas por grupos con intereses económicos, a sociedades muy amplias, a las cuales no se les da alternativa:

“Una política es democrática tanto por construir espacios para el reconocimiento y el desarrollo colectivo como por suscitar las condiciones reflexivas, críticas, sensibles para que sea pensando lo que obstaculiza ese reconocimiento. Quizás el tema central de las políticas culturales sea hoy cómo construir sociedades con proyectos democráticos compartidos por todos sin que igualen todos, donde la disgregación se eleve a diversidad y las desigualdades (entre clase, etnias o grupos) se reduzcan a diferencias.” (GARCÍA, 2001: 154)

El neoliberalismo afecta a las universidades públicas en varios rubros, se les presiona, para la obtención de recursos propios para complementar el subsidio otorgado por el gobierno federal. Les imponen de manera muy sutil políticas de supervisión, evaluación y rendición de cuentas, y se implanta una estrategia de fondos para inducir la competencia entre proyectos institucionales y personales, a través de convocatorias donde se privilegien las áreas consideradas estratégicas para el país como las ingenierías y las económicas.

Se propone evitar la endogamia académica y la simulación en el trabajo, para ello, las asociaciones externas pueden certificar y acreditar la calidad de los programas impartidos; también se argumenta que a través de la competitividad la Universidad debe establecer su política educativa, generando una idea del valor de cambio de sus conocimientos en la mayoría de los universitarios y no del valor de uso como la fuerza transformadora de las realidades sociales.

Los universitarios podemos transformar nuestra realidad y ayudar a transformar otras realidades:

“El Fondo Monetario Internacional, juntamente con el Banco Mundial son los organismos que están desempeñando el papel más importante para poder restringir el poder de los Estados.” (TORRES, 2001: 19)

Por eso les interesa seguir manteniendo la ignorancia de las personas, que ignoren todo lo sucedido a su alrededor y el mundo. Desmantelar el sistema educativo es su prioridad, la falta de educación en la sociedad, la hace presa fácil de los intereses puramente económicos. Para ello los organismos económicos cuentan con la complicidad de los medios masivos de comunicación, a través de su programación basura, influyen negativamente en la toma de decisiones de la población en momentos cruciales de su historia, tales como la elección de sus gobiernos, la educación y la soberanía sobre nuestros recursos naturales.

I.2. Pensar la educación superior universitaria

Ante el panorama mundial y nacional, la educación superior toma nuevos caminos que pretenden llevar a quienes los recorren a nuevas formas de ver y actuar en el mundo. La educación superior, propuesta por la Universidad pública y como parte activa de nuestra sociedad, prevé una educación responsable, de calidad y eficiencia en todas sus tareas académicas y sociales, para que el país tenga mejores posibilidades de ir hacia una economía sostenible, una sociedad más justa y un sistema político más democrático:

“Existe una fuerte tendencia al control, no dejando nada a la improvisación, a la sorpresa, al camino que se pueda ir descubriendo, a la iniciativa personal. Se pretende control y seguridad, y ello desemboca inevitablemente en planteamientos manipuladores, escondiendo debajo un autoritarismo que disimula las opciones éticas y sociales que se van tomando en el proceso de desarrollo curricular. Es el peligro de toda tecnocracia.” (GIMENO SACRISTÁN, 1990: 161)

Nuestro tiempo se caracteriza por grandes transformaciones en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad. El cambio y el reclamo del mismo, como bandera de progreso recorren todas las escuelas. Las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas, se llevan a toda prisa, no hay momento para la reflexión, el pensar la educación se vuelve un ejercicio vacío, ante la prisa por cambiar un modelo educativo al cual se le acusa de ser ineficiente sin un diagnóstico o una evaluación que de fe de ello; una vez más lo urgente por lo importante se vuelve una premisa para quienes entienden la educación solo como valor de cambio:

“El tiempo y el espacio constituyen recursos, es decir, elementos que utiliza el centro educativo para lograr sus objetivos. La trascendencia de esta visión es que rompe conceptualmente con la rigidez de las concepciones anteriores. Considerar el tiempo y el espacio como recurso nos lleva a la posibilidad de ir rompiendo con esquemas desfasados e intentar dar respuesta a las complejas necesidades del sistema educativo actual.” (DOMÉNECH y VIÑAS, 1999: 11)

Los cambios como símbolo de los tiempos modernos se están realizando en múltiples campos de la vida humana, el desarrollo de la ciencia y la tecnología han revolucionado la organización de los procesos productivos, un nuevo orden proporciona a poca parte de la población todo el bienestar del siglo XXI, pero el 60% de la población mexicana solo vislumbra la pobreza cotidiana:

“Las culturas siempre han estado en proceso de cambio, y el ritmo de cambio de agranda a medida que nuestros destinos se mezclan cada vez más a través de la migración, el comercio y el rápido intercambio de la información.” (BRUNER, 2000: 115)

Inmersa en una comunidad mundial la sociedad mexicana vive un proceso de transición en todos los órdenes, la dependencia hacia las políticas neoliberales y al proceso de globalización, han hecho de nuestro país un satélite de aquellos países que históricamente han forjado su riqueza en el abuso de su fuerza económica y bélica:

“El neoliberalismo está exacerbando la polarización de la sociedad en todas sus dimensiones. El ajuste estructural, con su programa de integración a la economía internacional y de austeridad del servicio público, ha reducido radicalmente las posibilidades de crecimiento equitativo y de satisfacción de las necesidades sociales. Para la mayoría de los latinoamericanos, esta apertura neoliberal es una pesadilla. La caída del ingreso real, el creciente desempleo y el acelerado retiro de las redes de seguridad social nos dejan pocas alternativas.” (BARKIN, 2003: 183)

La incertidumbre como constante debilita la economía por las malas políticas de gobernantes cada vez más alejados del bienestar común, en los últimos 30 años el crecimiento del PIB en México ha sido en promedio de 2.8 % anual ¿qué país en el mundo puede aspirar al desarrollo con ese porcentaje de crecimiento? El cambio debe implicar necesariamente la participación de todos los que conformamos la sociedad, pero aún no se ha dado de manera homogénea en los distintos ámbitos, sobre todo en el educativo:

“Al menos desde hace tres décadas, la Universidad mexicana se ha transformado en un sistema social especializado en la “preparación” profesional de estudiantes en vista a su incorporación, en el mejor de los casos, a la vida económica y laboral de la sociedad.” (GUTIÉRREZ, 2005: 35)

En lo político, el país transita a pasos lentos hacia la democracia; mientras se consolida este proyecto social, se le ha sustituido por la simulación democrática. El PRI, partido que durante setenta años permaneció en el poder a través del corporativismo, la corrupción y el fraude electoral, son el principal impedimento para un país que pretende ser democrático. El escritor VARGAS LLOSA (1990) al referirse a este período vivido por México lo denominó “la dictadura perfecta”, situación incómoda para los aludidos, pero siguieron haciendo lo mismo. La democracia avanza lentamente, pero avanza.

En lo social, nuevos procesos y estructuras se hacen presentes y apuntan a la conformación de una sociedad más urbana, el campo se abandona, ocasionando con ello todavía más la dependencia con nuestro vecino del norte en la producción de alimentos. Mientras amplias regiones del país, sectores y grupos sociales, no participan de los beneficios de una modernidad que en la ciudad empezó hace mucho tiempo:

Esto, representa a largo plazo, un enfrentamiento cada vez más brutal de las clases sociales lo que ocasionará en el mediano plazo fuertes contradicciones para mantener la estabilidad del sistema social.” (ESTEINOU, 1993: 58)

En el ámbito cultural, están apareciendo nuevos fenómenos; “la cultura del silencio” está llegando a su fin, la sociedad empieza a crear colectivos en defensa de sus derechos. La forma de ver y participar en el mundo está cambiando, los avances de los conocimientos y saberes científicos, tecnológicos y humanísticos, además de la escolaridad de la población en los niveles de la educación básica y los cambios en la información y la comunicación, podrán contribuir a un México con mayores oportunidades:

“La preocupación por la defensa de los valores culturales nacionales dio lugar a una definición de – internacionalización de la educación superior- que incluye el termino intercultural, con el cual se quiso poner énfasis en la importancia de preservar los valores nacionales e institucionales en el proceso de internacionalización.” (GACEL, 1999: 120)

En lo económico, México se encuentra en un panorama mundial y nacional de crisis económica global, de tal magnitud que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas implementadas con un excesivo optimismo en la regulación de los mercados sin intervención de los estados nacionales:

“Para lograr la aplicación de las bases neoliberales en nuestra sociedad, en nombre de la eficiencia, el Estado Mexicano ha entrado en una fase de “modernización global” que lo ha llevado a transformar y a substituir muchas estructuras de gobierno, administración y dirección nacional por otras más adecuadas para afianzar su nueva etapa de desarrollo monetarista.” (ESTEINOU, 1993: 37)

La sustitución del Estado benefactor por el neoliberal, no está dando los resultados esperados. Hoy tenemos un mundo más distante entre países ricos y pobres, dando como resultado una profunda inequidad social. Adoptar el modelo neoliberal y la globalización sin el conocimiento, el saber y sin la comprensión de estos modelos, nos ha puesto en una situación muy frágil y dependiente del ámbito internacional, asumiendo políticas ajenas en detrimento de nuestra sociedad:

“Al desaparecer el “Estado Benefactor” y al permitir la acelerada desregulación de la economía y de la sociedad, entramos cada vez más, en una realidad regida por las leyes naturales del mercado.” (ESTEINOU, 1993: 58)

El cambio es constante, acelerado y afecta a toda la vida de la sociedad, éste se manifiesta en la actividad económica, en las formas de organización del trabajo y en las bases técnicas de la producción, surgiendo nuevas necesidades y exigencias relativas a los conocimientos de los hombres y mujeres para insertarse activamente en el mundo laboral y de participar de manera responsable en la sociedad:

Con el cambio se extienden las actividades que requieren de innovaciones continuas y de una mayor participación de la dimensión intelectual del trabajo, se modifican las costumbres, los patrones de conducta y los modos de vida de los individuos y de los grupos sociales; se extienden

los ámbitos de acción de la sociedad civil; se redefinen los campos de intervención del Estado y se va conformando una sociedad más democrática, y más participativa.

El acceso al conocimiento, la información y a su distribución por medios electrónicos multiplica el impacto formativo de las Instituciones de Educación Superior (IES). Asimismo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la educación, la apertura a la relación mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de otras formas de trabajar en la sociedad permiten la construcción de espacios académicos más consolidados. Sin embargo, México enfrenta la amenaza, junto con otros países, de quedar rezagado en el desarrollo científico, tecnológico y educativo:

“Seguramente, la explosión del conocimiento es algo así como una broma. Desde fuera parece una explosión. Desde dentro, parece más una implosión. Porque no sólo hay siempre más de él en torno (la parte que explota), sino que también resulta, si se lo examina de cerca, que todo está más interconectado de lo que nunca antes se hubiera sospechado. Otra forma de decirlo es que, aunque son muchos los hechos nuevos, también hay teorías mucho más poderosas con las que reducirlos, a un orden que pueda comprenderse.” (BRUNER, 1999: 136)

En el ámbito mundial, la revolución científica, tecnológica e informática se da en un contexto centralizado. Unos países producen ciencia y tecnología y otros solo la consumimos, no participamos en la construcción y reconstrucción del conocimiento. Esta exclusión da como resultado una dependencia, un rol pasivo, meros espectadores y receptores de lo nuevo.

El nuevo orden mundial impuesto por los Estado Unidos de Norteamérica no contempla esta participación sumada a la falta de educación, eso nos condena a la dependencia eterna. Para los países no participantes en ello, se nos preparan otros caminos, ajenos a los nuestros, porque son impuestos y asumidos dócilmente por los gobiernos en turno. Se nos hace creer que somos un país de reprobados, de acuerdo a los resultados de la Prueba Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2006 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ubicando a México en la posición 49 de 57 países integrantes:

“El neoliberalismo ofrece una educación similar a la que ha dado el lugar al poder de los desarrollados. Se permite a los mejores y a los más inteligentes de las familias más ricas del Tercer Mundo, probar suerte. Las escuelas que los aceptan, les llenan el cerebro de información y conocimiento que les permita apreciar la grandeza de la cultura dominante. Con este proceso colonizan las mentes de los futuros graduados, con una visión de la vida que los aleja de sus propias raíces.” (VILLA, 1988: 80)

La evaluación de PISA debe tomarse con su verdadera dimensión; si evalúa sistemas educativos desiguales, los resultados también lo serán. En el caso de México su sistema educativo es diferente al de Finlandia, entonces por ¿qué nos evalúan igual? Sí, de antemano sabemos los

resultados, son diferentes, lo interesante sería que la evaluación fuera un seguimiento de varios periodos y no se nos comparara con otros países, sino entre nosotros, ahí tendríamos que ver las diferencias entre los periodos evaluados.

En México la cultura de la evaluación del *currículum* tiene poco tiempo de vigencia, el gobierno, los organismos privados y las propias universidades hemos entrado a ese ejercicio, que de inicio, tiene un problema en el caso de la educación superior, evaluar igual a los desiguales; esto es, hay una práctica perversa en evaluar a la Universidad pública con la privada, con la intención de desacreditarla:

“La evaluación, además de ser un proceso técnico es un fenómeno moral. Importa mucho saber a qué valores sirve y a qué persona beneficia. Importa mucho evaluar bien, pero importa más saber a qué causas sirve la evaluación. Sería peligroso (y contradictorio con el verdadero sentido de la acción formativa) instalar en el sistema de formación unos mecanismos que generasen sometimiento, temor, injusticia, discriminación, arbitrariedad, desigualdad.” (SANTOS GUERRA, 2003: 9)

El ámbito de la educación superior, se encuentra con una serie de contradicciones ajenas a su naturaleza, hay muchos caminos por los cuales se le quiere llevar, algunos son pertinentes y otros no llevan a ninguna parte:

“Para llegar a estar en camino hace falta que lo emprendamos, en un doble sentido: en primer lugar de manera que nos abramos por nuestra parte a la perspectiva y la dirección del camino que se abre ante nosotros, y luego de manera que nos pongamos en camino, es decir que demos los pasos por los cuales el camino recién se convierte en camino.” (HEIDEGGER, 1972: 163)

Las políticas educativas propuestas por algunos actores para hacer de la educación un camino sin nosotros, son ingenuas, consideran la posibilidad de decirnos a dónde llegar. No entienden que los docentes podemos pensar la condición educativa; no sólo con el valor de cambio de la educación, la educación va más allá de los intereses económicos a los cuales se le quiere llevar:

“Todo cambio requiere una reflexión del equipo docente. De la misma manera que el proyecto educativo de un centro debe ser objeto de reflexión y evaluación periódica constante, también lo es la utilización del espacio escolar. No somos partidarios de cambios que no partan del propio centro y que sean, por ejemplo, consecuencia de modas o requerimientos impuestos desde el exterior. Todo cambio impuesto y que no sea asumido por lo que se encargan de ponerlo en práctica, tiene muchas posibilidades de provocar resistencias y de ser condenado al fracaso.” (DOMÉNECH y VIÑAS, 1999: 53)

I.2.1. El sentido de la educación superior

La educación como camino hacia el desarrollo personal, como transmisora de cultura y constructora de una sociedad más justa, causa rechazo en aquellos partidarios de un país bajo el cobijo de la ignorancia:

“La educación superior es un proceso de desarrollo humano orientada hacia alguna concepción del ser humano”
(BARNETT, 2001: 263)

Para empezar, no hay una idea clara en muchos de los responsables administrativos de la educación superior, la confunden con profesionalización, alfabetización o en el caso más triste con capacitación. En el discurso oficial, en algunos universitarios y parte de la sociedad; ésta es, sinónimo de profesionalización, de credencialismo, de valor de cambio, de inserción laboral, de “éxito”; de perder el tiempo, de no aprender “algo” relacionado con el interés de estudiar:

“Hay en este contexto una perversión del lenguaje que entorpece el pensamiento y hace suponer que en el interés de las minorías está reflejado el bienestar de las mayorías ya la trasladarse las exigencias del capital a todos los ámbitos de la actividad humana modifican concepciones sobre el hombre y la naturaleza, ninguno de los cuales es prioritario: el hombre porque está sujeto al dominio del capital, la naturaleza porque sólo sirve para abastecer las arcas siempre insaciables de los dueños del dinero.” (RUIZ, 2001: 104)

La verdadera Universidad realiza las tres funciones sustantivas y le dan su esencia como tal en la sociedad, la educación tiene un papel relevante entre todos los actores sociales. Para efectos del presente trabajo retomaré la concepción sobre educación superior del ex-rector de la UNAM, JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, durante la ceremonia de investidura a profesores e investigadores eméritos en el Antiguo Colegio de San Ildefonso el 25 de septiembre de 2000, que conceptualiza la educación como un valor de nuestra sociedad:

“Educar es formar personalidades, propiciar el desarrollo de los sujetos éticos que habrán de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos tengan pertinencia y sentido. Educar es forjar seres humanos, libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos, aptos para el ejercicio consciente de la democracia y para enriquecer la tradición cultural en la que están inmersos. Esto es lo que han hecho los verdaderos maestros de todos los tiempos en las universidades. Ese componente esencialmente humano es el que no puede ser asumido por la tecnología.”

Los planes y programas educativos están orientándose a las nuevas necesidades impuestas por la globalización en el campo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el contexto actual. En el ámbito laboral resultan dos grandes tendencias en el mundo contemporáneo: por un lado, las exigencias de la producción basada en el conocimiento y sus aplicaciones, y por otro, las incertidumbres derivadas de la movilidad del capital y la necesidad de la formación permanente:

“Solo una actitud que diferencie adecuadamente los efectos negativos y positivos de la globalización podrá orientar una actividad educativa adecuada a las necesidades de nuestros países.” (GUADARRAMA, 2006: 59)

Asimismo, es impostergable considerar como ejes de toda la formación superior, la dimensión ética y la visión humanista no puede faltar en el ejercicio de las profesiones y en su definición contemporánea incluyendo una nueva conciencia de la relación entre la especie humana y la naturaleza. Las transformaciones de la educación superior deberán guiarse por un criterio amplio de pertinencia social para potenciar su contribución integral al desarrollo sostenible del país y a la solución de sus problemas más graves con atención especial a las comunidades más desfavorecidas:

“Lo que se exige éticamente a los educadores y a las educadoras es que, coherentes con su sueño democrático, respeten a los educandos, y por eso mismo no manipulen nunca.” (FREIRE, 1999: 76)

Es en la Universidad donde se gestan las ideas que harán transformaciones importantes en nuestra colectividad:

“En la actualidad, y como siempre ha ocurrido, las funciones de la Universidad están determinadas por la realidad del medio en el cual se desenvuelve; la complejidad del mundo actual exige a las universidades diversas tareas que cumplir. Este es el recinto de la innovación, donde se enseñan diferentes profesiones acordes al tiempo en que vivimos; sin embargo no olvidemos, es también donde se puede educar al hombre integralmente: “la función esencial de la Universidad es enseñar a pensar. La formación profesional acompaña lado a lado este objetivo, pero de ningún modo se le sobrepone.” (MARCOVICH, 2001: 48)

La educación en la Universidad adquiere sentido cuando los universitarios la conocemos íntegramente, cuando sabemos de nuestra responsabilidad histórica y asistimos a ella conscientes de nuestra misión, cuando comprendemos a la Universidad como parte de nosotros, donde su presente y futuro será el resultado de nuestro trabajo:

“Más allá de la universidad de los conocimientos universitarios, es preciso proclamar la universidad en el ejercicio de las facultades del hombre. El énfasis hay que ponerlo siempre en el hombre. Cualquier especialismo cerrado le viene estrecho al yo vital. La vida humana tiene una estructura vocacional. Y la Universidad, que sirve al hombre, tiene que ser, también, una Universidad vocacional. Nada importa que hasta ahora vivamos bajo el imperio de una Universidad profesional.” (BASAVE, 1971: 3)

Este capítulo pretende abordar la educación superior como una posibilidad para el desarrollo humano y social, esto es:

“No sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificadas; no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad del desarrollo. Realizar plenamente los talentos y aptitudes que cada persona lleva en sí responde a la vez a su misión fundamentalmente humanista, a la exigencia de equidad que

debe guiar toda política educativa y a las verdaderas necesidades de un desarrollo endógeno, respetuoso del ambiente humano y natural y de la diversidad de las tradiciones y culturas.” (DELORS, 1996: 84)

En el subcapítulo “Comprender la Universidad” se aborda el sentido de la Universidad de acuerdo a su historicidad y a su normatividad vigente, no solo a una idea personal de Universidad. De igual modo, en este capítulo “Pensar la Educación Superior Universitaria” como ejercicio epistemológico del significado, signifiante y significación de la educación superior nos permitirá comprender la dimensión de la educación en México:

“La educación implica una modificación de la realidad humana. El proceso educativo lleva al hombre a una maduración cualitativa, a un desarrollo perfecto. Exige conocimiento del fin y voluntad de realización. Supone una naturaleza dotada de libertad. Una naturaleza, la del educando, que no es ni radicalmente buena ni radicalmente mala. Una naturaleza susceptible de guiarse por un proceso educativo psicológico-moral.” (BASAVE, 1971: 56)

HEIDEGGER (1972) planteaba a su alumnado de la Universidad de Friburgo: “lo gravísimo de nuestra época grave, es que todavía no pensamos”. Esas palabras trascienden hasta nuestros días y, hoy, tienen vigencia, lo peligroso de la falta de educación, aún no lo pensamos, no hemos dimensionado nuestros horizontes de sentido histórico-social en toda su amplitud, la función integradora de la educación superior, nos puede ayudar a pensar mejor esta situación.

En el estado actual del conocimiento, la educación promueve el desarrollo de nuevas nociones dando una mejor integración de la sociedad, facilitando la transmisión del conocimiento. La educación como proceso social nos brinda la comprensión de los conocimientos y saberes requeridos en la actual sociedad:

“La actividad de conocimiento es, pues, correlativa a la actividad de construcción del objeto, entendiendo por éste un sistema de relaciones expresamente construido. No basta para ello tomar en consideración conceptos tomados del sentido común, bien vulgar, bien docto, sino construir una plataforma teórica con conceptos sistemáticos, referidos permanentemente a un sistema global de interrelaciones, y no es otra cosa que un ejercicio de escepticismo, argumentos y refutaciones que trata de demostrar que no conocemos lo que creemos conocer.” (BRUNET-MORELL, 1998: 26)

El individuo puede volverse más humano a través del proceso educativo:

“Que consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuanto deben conocer para hacerse socialmente válidos.” (SAVATER, 1997: 32)

Una actividad eminentemente humanista es la docencia, articuladora de la teoría y la práctica para provocar aprendizajes para la vida en el alumnado y el profesorado:

“El humanismo es consubstancial a la Universidad. Humanismo como búsqueda, establecimiento y exaltación de los más altos valores de la cultura. Humanismo como comprensión objetiva de la persona humana en todas sus posibilidades: ciencia, moralidad, filosofía, historia, arte, etc.” (BASAVE, 1971: 499)

La educación superior en México se enfrenta a varios desafíos que deberán ser atendidos de manera inmediata, o se corre el riesgo de quedar al margen de la acción social. Deberá considerar las nuevas necesidades de la sociedad y del mundo laboral, su principal aporte será el conocimiento y los saberes necesarios para una intervención significativa en el trabajo, en la sociedad y el desarrollo buscado para el país:

“La educación ha desempeñado una importante función política y social en la transmisión de los valores democráticos, en la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y en la asunción de las exigencias de una vida en sociedad.” (LÓPEZ, 2001: 67)

El cambio en esta sociedad acelerada sigue siendo el rasgo característico de la sociedad contemporánea, donde variadas y rápidas transformaciones económicas, políticas y culturales definen este momento. En el ámbito internacional se desarrollan cambios de gran alcance en el campo de la producción, los servicios, la cultura, la educación y la organización social cada vez mejor constituida y comunicada:

“El futuro europeo y norteamericano de las próximas décadas es cuidadosamente preparado por los grupos dirigentes de las sociedades. La comunidad europea es una extraordinaria experiencia de proyección política, económica y cultural por vías pacíficas. Pero el futuro de América Latina es impredecible, dado que la región no es ya una pieza esencial en el mecanismo de reproducción capitalista y al mismo tiempo han caído las estrategias de transformación social por vía armada de los años sesenta y setenta.” (PUIGGRÓS, 1995: 184)

Las nuevas tecnologías y la información presentes en el trabajo, la educación y la vida cotidiana, nos acercan cada vez más en un mundo globalizado e interdependiente de los grandes capitales. La tecnología nos acerca virtualmente, pero nos aleja de la relación interpersonal, el sentido de comunidad y de pertenencia se va cambiando a situaciones emergentes:

“Enseguida, las nuevas tecnologías conducen a una vasta reingeniería de las organizaciones –desde empresas hasta gobiernos, desde las funciones de producción hasta las funciones de control y evaluación-, que por esta vía buscan adaptarse a la emergente sociedad de la información.” (BRUNER, 2004: 68)

Mientras algunas sociedades avanzan hacia la sociedad del conocimiento, en otras se profundizan las desigualdades económicas, de exclusión social, y de deterioro ambiental hasta niveles preocupantes en la historia del hombre. Nunca antes se habían llegado a niveles de bienestar como los actuales, pero ese bienestar ha significado una problemática en el ambiente, donde los recursos económicos destinados para su control son enormes:

“Para alcanzar las metas del desarrollo del milenio se requiere duplicar los flujos de ayuda a unos US\$100.000 millones por año. Hemos señalado que la sola ayuda no puede lograr el desarrollo. Para que la ayuda sea efectiva, se requiere mayores reformas a las políticas nacionales, así como el apoyo al comercio y otras políticas en el ámbito global para proporcionar un mayor beneficio.” (GOLDIN y REINERT, 2007: 325)

Recientemente el gobierno de China aseguró haber invertido 11.000 millones de euros para mejorar los niveles de contaminación en Beijing, donde se realizaron los Juegos Olímpicos: Heidegger sigue teniendo razón, aún no pensamos lo grave de las cosas.

Ante el anterior escenario, las universidades a través de la educación superior están abocadas a protagonizar un papel de extrema importancia para favorecer el desarrollo del país y coadyuvar al bienestar de la sociedad en general. La Universidad es una necesidad social, son los espacios productores y reproductores de conocimientos, saberes y cultura, formadora de sujetos con capacidad y conciencia de crear y emplear el saber de las ciencias, las humanidades, las artes, las tecnologías, las profesiones, y lo más importante las relaciones de respeto por los “otros”:

“La manera en que una universidad debe actuar en la preparación para una carrera intelectual como la moderna carrera comercial o una de las más antiguas profesiones, es promoviendo la consideración imaginativa de los diversos principios generales que sostienen esa carrera.” (WHITEHED, 1957: 141)

La educación superior pública es un valor que nos permite una identidad, haciéndonos más humanos en un mundo de relaciones, el arquitecto JORGE BALLINA escribe sobre el sacerdote jesuita PETER HANS KOLVENVACH, en su visita al plantel Santa Fe de la Universidad Iberoamericana:

“Un valor significa literalmente algo que tiene un precio, que es precioso, que vale la pena y por lo que el hombre está dispuesto a sufrir y sacrificarse, ya que le da una razón para vivir y si es necesario para morir. De ahí que los valores otorguen a la existencia humana la dimensión del sentido. Los valores proporcionan motivos. Identifican una persona, le dan rostro, nombre y carácter propios. Los valores son algo fundamental para la vida personal puesto que definen la calidad de la existencia, su anchura y su profundidad.” (BALLINA, 1993: 13)

La educación es un valor integrador a todos los demás; y la mujer y el hombre, la necesitan para ser tal, esto es ser libres:

“Por consiguiente, la libertad posee no sólo es aspecto negativo de excluir la necesidad, sino también el aspecto positivo de la responsabilidad.” (LONERGAN, 1999: 715)

Por lo tanto, quien con su actuar educa, también se educa, en la educación superior unos a otros nos educamos con nuestro actuar:

“Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa así mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador.” (FREIRE, 1998: 86)

Las propuestas de organismos internacionales, nacionales, asociaciones civiles y de escuelas autonombradas “Universidad” de hacer transitar a la educación pública superior por el camino del libre mercado, no parece ser un buen principio en ese camino, no se dan cuenta de la dificultad de hacer transitar un valor social a un valor económico. Solo una mirada ingenua puede aceptar tal anomía; quienes lo proponen tienen un imaginario de la educación superior alejado de la verdadera Universidad, la educación como tal no la comprenden más bien su referente corresponde al de la profesionalización, y al sentido común:

“El sentido común, en cambio, jamás aspira a un conocimiento universalmente válido, y jamás intenta comunicación exhaustiva. Su interés es lo concreto y particular. Su función es dominar cada situación en el momento en que se presenta. Su modo de proceder consiste en lograr un conjunto incompleto de intelecciones, que habrá de completarse únicamente al añadir en cada ocasión las nuevas intelecciones que un examen de la ocasión hace patentes.” (LONERGAN, 1999: 227)

Sin embargo, puede darse el caso de comprender muy bien la fuerza liberadora de la educación superior y se tema que la sociedad alcance la verdad que le hará libre. Uno de los fines ineludibles de la educación es la formación de actitudes positivas hacia los valores. Todo proyecto educativo, debe asumir explícitamente los valores y actitudes como modelos ideales de formación personal y profesional para dar coherencia y significación al proceso educativo.

I.2.2. Comprender la educación universitaria

BERNARD LONERGAN (1999) nos habla de la importancia del acto humano de entender, porque cuando se expresa una intelección, la interpretación será una segunda expresión de esa misma intelección; por lo tanto, pensar las cosas exhaustivamente nos puede llevar a pensar en nosotros mismos y en los demás, los sujetos (nosotros) integrantes de una cultura:

“Su cultura es su capacidad de preguntar, de reflexionar, de obtener una respuesta que satisfaga a su inteligencia y a la vez hable a su corazón.” (LONERGAN, 1999: 295)

Tenemos diferentes momentos como protagonistas de nuestra historia; así pasamos por una serie de etapas educativas, iniciando con la familia, continúan en la escuela y en la sociedad de la cual formamos parte:

“Los presocráticos distinguieron entre doxa y episteme. El conocimiento vulgar (doxa) es la opinión particular y subjetiva que cada uno tiene sobre un tema. El conocimiento vulgar recurre a las creencias, a la autoridad o a la intuición. Episteme es el conocimiento universal, demostrable, que todo hombre ha de aceptar como verdadero.” (BISQUERRA, 1989: 3)

Considero que en cualquier cultura existen cuatro etapas por las cuales transitamos para continuar construyendo la sociedad, y, la escuela tiene una gran participación en la educación para formar mujeres y hombres capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades, para seguir aspirando a una vida cada vez más digna. Veamos la siguiente propuesta:

Los Sujetos en la Cultura

El sujeto espontáneo Sentido Común	Todos
El sujeto teórico	El que estudia
El sujeto crítico	Se conoce a si mismo como cognoscente
El hombre nuevo	Cuando YO me hago responsable

LONERGAN (1999) y BRAVO (2000) nos hablan de las operaciones superiores para comprender el conjunto de conocimientos y saberes de determinada sociedad, y es en la Universidad por su condición de educación superior, donde podemos apreciarlas mejor, independientemente que haya otras en el proceso enseñanza-aprendizaje:

Operaciones Superiores del Conocimiento

Atender	Datos	Mirar, tomar, ver, gustar y oler	
Entender	Lo inteligible		
Juzgar	Lo verdadero	Lo real	El ser
Decidir	La libertad como destino	La responsabilidad	

La educación es un acto de trascendencia social, donde la intelección nos conduce a buscar el autodescubrimiento de las capacidades cognoscitivas del ser humano. El Dr. ÁNGEL PÉREZ GÓMEZ invita a una reflexión exhaustiva de la importancia de la escuela en estos tiempos:

“La escuela, y el sistema educativo en su conjunto, puede entenderse como una instancia de medición cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo particular de las nuevas generaciones.” (PÉREZ GÓMEZ, 2004: 11)

Hoy, ante los diferentes retos de la sociedad, la Universidad como principal representante de la educación superior, tiene la responsabilidad histórica de seguir desarrollando un sentido del bien común, de encarnar valores para vivirlos, de educar a sus universitarias, de seguir siendo un espacio donde las ideas de libertad, justicia y democracia no tengan límite. Por lo tanto, la responsabilidad es de nosotros, de los integrantes de esta institución, y la sociedad espera ansiosa ese acto de fe:

“La Universidad es una formidable fuerza modernizadora de las sociedades. Si actúa sin discernimiento ni espíritu crítico, la Universidad latinoamericana tiene el peligro de ignorar las trampas y ambigüedades de la modernidad que ya son más visibles en las sociedades en las que ésta se ha implementado con éxito.” (UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, 1995: 29)

Sin embargo, parte de la comunidad universitaria parece ajena a su esencia, estamos en una institución poco conocida; por un lado están los alumnos reduciendo su actividad a solo aprender una profesión, que les permita vivir en estos tiempos globalizados, los profesores enseñando lo pertinente basados en un *curriculum*, y finalmente, los constructores de las políticas educativas a seguir desde el escritorio administrativo. Como sociedad, por ignorancia, nos hemos encargado de reducir la importancia de la Universidad a meras actividades productivas y, las del pensamiento se han perdido en el tiempo:

“La Universidad es la corporación de estudiantes y profesores que por la investigación y la docencia se ordena la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la realización del bien común.” (BASAVE, 1971: 56)

Pensar la educación superior, seguir el camino del pensar implica varias acciones, entre ellas la meditación propia a la educación, ésta nos convoca a pensar, lo grave de la situación actual de la sociedad, de nuestra condición:

“Debemos aprender a pensar porque la facultad de pensar y hasta el talento de pensar no garantizan todavía que podamos pensar, ya que esto requiere el que primero queramos lo que se atribuye al pensar, que es aquello que de por sí da que pensar. Lo que nos confiere este don, lo que propiamente debe pensarse, lo llamamos lo gravísimo.” (HEIDEGGER, 1972: 22)

La educación abarca todos los aspectos de nuestra vida y no preparamos con vista a participar de manera responsable en todo aquello demandante de nuestros conocimientos y saberes, para ello considero algunos caminos donde podemos intervenir de forma más activa, siendo estos:

- Comprender que la educación superior, la investigación y el desarrollo científico y tecnológico constituyen un bien público, debido a su acceso que revela un interés valorado por la sociedad y debido a los resultados de las funciones sustantivas realizadas en las universidades forjan y fortalecen los demás bienes públicos.
- Considerar la pertinencia e impacto de la educación superior en México es una tarea perenne y compartida. Las instituciones son responsables de la innovación, mejoramiento, atención favorable a las necesidades de la sociedad y trabajo transparente con la respectiva rendición de cuentas en los ámbitos académicos, administrativos y financieros.

- El gobierno es responsable de acuerdo al ARTÍCULO 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de otorgar las condiciones y recursos suficientes para el desarrollo de la educación superior, estableciendo políticas educativas desde la realidad social mexicana.
- Los sectores social, profesional y empresarial deberán de participar de manera razonable y comprometida con las actividades realizadas en la Universidad.
- El cumplimiento de las funciones sustantivas de toda institución educativa superior, se centra en el trabajo científico, intelectual, académico y formativo realizado por la pluralidad de ideas, la libertad de pensamiento, el conocimiento crítico, los saberes y la búsqueda permanente de la verdad, haciendo de la educación superior un verdadero camino al progreso.

I.2.3. La educación superior y las competencias profesionales

Hoy la escuela se encuentra inmersa en varias encrucijadas. Preguntarnos ¿cuál es la situación de la escuela en esta sociedad neoliberal tiene muchas respuestas? los signos de los tiempos acordes con el neoliberalismo y la globalización nos dicen la tendencia a la privatización, la profesionalización y la eficiencia de los sistemas educativos, bajo el argumento de una racionalidad instrumental, que utiliza explicaciones como la idea de progreso, para legitimar sus acciones:

“El pensamiento conservador no sólo olvida la vasta y rica producción teórica latinoamericana para el estudio de la realidad del subconsciente, sino que pretende imponer sus preceptos ideológicos, negando desde luego que el suyo sea un pensamiento igualmente ideologizado y politizado, como el que critican en la producción intelectual latinoamericana.” (RUIZ, 2001: 161)

Los organismos internacionales relacionados con la educación desde hace algunos años vienen realizando una labor de guías para las acciones a seguir en el campo de la educación, desde su particular óptica, hacer de ésta un factor de desarrollo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la integran 30 países de América del Norte, Europa y el Pacífico, han establecido los siguientes compromisos para la utilización eficiente de sus recursos económicos:

- En el terreno científico y técnico, promover el desarrollo de sus recursos, fomentar la investigación y favorecer la formación profesional.
- Perseguir políticas diseñadas para lograr el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa y para evitar que aparezcan situaciones que pudieran poner en peligro su economía o la de otros países.

- Continuar los esfuerzos por reducir o suprimir los obstáculos a los intercambios de bienes y de servicios y los pagos corrientes y mantener y extender la liberalización de los movimientos de capital.

Para cumplir con sus compromisos la OCDE ha diseñado una serie de proyectos, retomados por los países miembros e impulsados para llevarlos a cabo, con la idea de ayudar al crecimiento económico planteado como máximo avance este organismo.

Algunos proyectos relacionados con la educación están siendo aplicados y se están obteniendo resultados con sus respectivas acciones siendo estos:

- El proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos, denominado Proyecto PISA (Programme for Indicators of Student Achievement) es el resultado de la aplicación de la estrategia de actuación desarrollada por la Red A, encargada del área de los resultados educativos, del Proyecto de Indicadores Internacionales de los Sistemas Educativos (Proyecto INES). En 1997, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE lanzaron el Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés). El objetivo de PISA es: monitorear cómo los estudiantes que se encuentran al final de la escolaridad obligatoria han adquirido los conocimientos y las destrezas necesarios para su completa participación en la sociedad.
- El proyecto INES (International Indicators of Education Systems) del Centro para la Investigación e Innovación Educativas (CERI) dependiente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tiene como objetivo la producción de indicadores educativos sobre los sistemas de sus países miembros que incluyen indicadores comparativos internacionales del rendimiento escolar de los alumnos.

El informe DeSeCo sobre competencias clave, básicas o profesionales propuesto por la OCDE ha encontrado en la educación superior un campo fértil, la propuesta es acogida con la idea de ayudar a consolidar la educación. La definición de las competencias clave es:

“La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” (OCDE, 2003: 8)

El proyecto DeSeCo desarrolla un marco conceptual para proponer bases firmes y comprender las destrezas y competencias necesarias para una vida personal y socialmente valiosa en una democracia moderna.

- Proyecto de Competencias Curriculares Transversales (CCC) Claves o Básicas, identificadas a un dominio de competencias que incluye conocimientos y destrezas relacionados con los resultados de educación en un sentido amplio, como respuesta a las necesidades de las esferas social y económica de la vida.

En el Resumen Ejecutivo “La definición y selección de competencias clave”, 2003 de la OCDE, se hace un planteamiento de las demandas sociales que requieren los individuos para enfrentar la complejidad de su vida. Depende de la definición de las competencias para preparar a los jóvenes y adultos para abordar situaciones complejas, apoyándose en recursos psicosociales (destrezas y actitudes) en determinado contexto.

Ante la situación de una sociedad compleja, la OCDE a través del proyecto DeSeCo, donde colaboran académicos, expertos e instituciones, hacen una propuesta de competencias clave que deberá:

- Contribuir a resultados valiosos para sociedades e individuos.
- Ayudar a los individuos a enfrentar importantes demandas en una amplia variedad de contextos.
- Ser relevante tanto para los especialistas como para todos los individuos, (OCDE, 2003, 3).

Para el Proyecto DeSeCo las competencias clave son relevantes hoy en día bajo tres amplias categorías, permitiendo la comprensión y el funcionamiento adecuado del individuo en este mundo que requiere dominar las tecnologías cambiantes y comprender enormes cantidades de información disponible.

Los desafíos sociales, como el control entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, y la prosperidad con la equidad social, son dos ejemplos. Las competencias que los individuos necesitan para lograr sus metas se han vuelto más complejas, necesitando de una mayor autoridad en ciertas destrezas delimitadas linealmente.

Estas tres amplias categorías son:

- Primera, los individuos deben poder usar un amplio rango de herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente: tanto físicas como en la tecnología de la información y socio culturales como en el uso del lenguaje. Necesitan comprenderlas ampliamente, como para adaptarlas a sus propios fines, usar las herramientas de manera interactiva.
- Segunda, en un mundo cada vez más interdependiente, los individuos necesitan poder comunicarse con otros, y debido a que encontrarán personas de diversos orígenes, es importante que puedan interactuar en grupos heterogéneos.
- Tercera, los individuos necesitan poder tomar la responsabilidad de manejar sus propias vidas, situarlas en un contexto social más amplio y actuar de manera autónoma.

Las tres competencias están interrelacionadas e integralmente forman la base para identificar y proponer las competencias clave. La necesidad de pensar y reflexionar de los individuos no es fundamental en el marco de las competencias. La reflexión involucra la habilidad de usar fórmulas o métodos para enfrentar determinada situación, también implica, la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de la experiencia y actuar con actitud crítica.

De acuerdo a varios documentos de la OCDE y el Proyecto DeSeCo, las competencias clave no están determinadas por decisiones arbitrarias sobre las cualidades personales y las destrezas cognitivas deseables; son el resultado de un trabajo muy cuidadoso para un buen funcionamiento de la sociedad. Ante la pregunta: ¿qué demandas hace la sociedad actual a sus ciudadanos? una posible respuesta sería: la educación nos responsabiliza de nuestros actos:

“La educación implica una modificación de la realidad humana. El proceso educativo lleva al hombre a una maduración cualitativa, a un desarrollo perfecto. Exige conocimiento del fin y voluntad de realización. Supone una naturaleza dotada de libertad. Una naturaleza, la del educando, que no es ni radicalmente buena ni radicalmente mala. Una naturaleza susceptible de guiarse por un proceso educativo psicológico-moral.” (BASAVE, 1971: 56)

La propuesta actual de las competencias busca relativizar la acción humana a una serie de términos como capital humano, desempeño y habilidades, faltando la idea de lo colectivo. Por lo tanto, se parte de la idea de lo individual, infiriendo que la suma de las competencias individuales ayude al logro de metas compartidas.

Competencias y objetivos individuales y colectivos

Éxito para los individuos incluye: Empleo con ingresos aceptables Salud personal y seguridad Participación política Redes sociales	Requiere de	
		Competencias individuales Competencias institucionales Aplicación de competencias individuales al servicio de las metas colectivas
Éxito para la sociedad incluye: Productividad económica Procesos democráticos Cohesión social, equidad y derechos humanos Sostenibilidad ecológica		

(OCDE, 2003: 5)

I.2.4. Las competencias en el curriculum escolar

En un ambiente universitario es inherente el principio de Aristóteles señalado en su *Metafísica*: todos los hombres por naturaleza tienen el deseo de saber. Este filósofo quería significar que el ser humano en general anhela entender; el entendimiento es una actividad de la mente y demanda un esfuerzo de ella. El pensamiento:

“Pensar es transformar pensamientos, es “digerir”, es procesar la experiencia emocional.” (BEILLEROT, 1998: 10)

Es en este sentido, la actividad intelectual por excelencia implica la contemplación. Para este filósofo el fin último es la felicidad del ser humano, la felicidad como valor debería de ser parte de la cultura global:

“Entendemos como valor. Toda perfección real o posible que procede de la naturaleza y que se apoya tanto en el ser como en la razón de ser lo que es real.” (LÓPEZ, 1996: 206)

La Universidad actual vive momentos donde se precisa pensar qué se está haciendo en el campo de la educación superior. Los tiempos modernos requieren de varias acciones para satisfacer a la comunidad universitaria y a la sociedad, sin perder su esencia, más bien, ver esas demandas como oportunidades para consolidarse más en la sociedad y mostrar su pertinencia social:

“El reto estriba, por tanto, en entender a la Universidad como una organización que aprende, es decir, que facilita el aprendizaje de todos sus miembros y continuamente se transforma a si misma.” (COLÁS, 2004: 25)

Las necesidades y propuestas de la sociedad, en la formación de profesionales para hacer frente a las nuevas necesidades del mundo laboral son consideradas para fortalecer las carreras ya existentes y hacer nuevas propuestas curriculares con posibilidad de resolver determinada problemática social:

“Existen elementos comunes en donde se puede apreciar la crisis universitaria en los países en desarrollo: la continua presión por la expansión de la escolarización universitaria y la masificación estudiantil, la deficiencia de los sistemas de planificación, gestión y evaluación institucional, la continua erosión de la calidad de la enseñanza e investigación y la baja relevancia de los contenidos de enseñanza en función del desarrollo y sociedad, la persistencia de las desigualdades en las oportunidades educativas superiores, las grandes necesidades de recursos económicos y materiales y tecnológicos, y la politización de los sistemas académicos y de investigación.” (ESCOTET, 1996: 34)

La apertura de la Universidad ante la propuesta de nuevas formaciones permite la continuidad de su papel protagónico en nuestra sociedad. Ante la propuesta realizada por la OCDE, para que las competencias clave puedan estar presentes en la escuela, la Universidad debe tomar esta situación con la respectiva seriedad de la educación superior, de su buen juicio depende que la sociedad siga depositando su confianza en ella, en cuanto a la educación de los futuros profesionistas:

“En los umbrales del nuevo siglo y de un nuevo milenio, somos testigos del extraordinario desarrollo de la enseñanza superior y comprendemos cada vez mejor su importancia vital para el desarrollo económico y social. Pero la educación superior se encuentra en crisis prácticamente en todos los países del mundo. El número de alumnos aumenta, pero la financiación disminuye, y aumenta también la distancia ya enorme que separa a países desarrollados y países en desarrollo en materia de enseñanza superior e investigación.” (UNESCO, 1995: 3)

La innovación de las competencias al *curriculum* implica considerar algunas situaciones por parte de la cultura escolar, la sociedad y el mundo del trabajo, el diálogo entre estos actores permitirá al proyecto de competencias clave obtener los resultados esperados.

Se requieren grandes acuerdos que contemplen el verdadero significado de las palabras, sin “retorcer” los verbos, con la honestidad para lograr consenso, en los conceptos de: cultura, Universidad, educación superior, profesionalización, humanismo, competencia clave, capacitación, conocimiento, saberes, valores, actitudes, habilidades... Si bien, ya existe un camino recorrido en la comprensión de los conceptos cercanos a la educación, ahora, hace falta un ejercicio urgente donde pensemos ¿cómo hacer para construir desde la diversidad de los participantes un *curriculum* de unidad, que satisfaga las necesidades de cada uno de los involucrados.

La política educativa universitaria presente en todo *currículum* debe comprenderse porque:

“Se habla de la política por tanto, de la suma de todos los cuidados activos para el aseguramiento de la existencia del hombre.” (PIEPER, 2003: 323)

Ayudando a definir los contenidos y las acciones para formar a los universitarios en su relación con el mundo, en el caso que nos ocupa a los Licenciados en Turismo.

El propósito de los estudios superiores es asumir nuestra responsabilidad social como universitarios en el campo de trabajo, y como ciudadanos podamos generar conocimientos, actitudes, habilidades y valores, para la convivencia en una sociedad más justa; sin embargo, la parte correspondiente a la profesionalización ha sido más acentuada que la educativa; por supuesto, esto no significa para los alumnos y profesores tener como finalidad únicamente la primera. En este sentido, es primordial retomar el ideal humanista de la Universidad para completar lo mejor posible la educación de las ciudadanas y ciudadanos:

“El desarrollo, desde un punto de vista antropológico, sólo es desarrollo si es desarrollo humano y este solo se produce por la educación.” (LÓPEZ MELERO, 2004: 62)

La competencia clave como innovación en el proceso educativo, supone otra forma de abordar la profesionalización del estudiantado y del profesorado, entre los documentos publicados por la OCDE y otra literatura relacionada con el tema encontramos cuestiones interesantes para comprender la dimensión de la competencia en el ámbito de la educación superior:

“La idea de innovación como una novedad suele venir emparejada con la idea de introducción o “asimilación” de dicha novedad.”(ANGULO, 1994: 358)

Otras ideas sobre las competencias de autores involucrados en el tema independientemente del concepto oficial son las siguientes:

“La capacidad de los sujetos de seleccionar, movilizar y gestionar conocimientos, habilidades y destrezas para realizar acciones ajustadas a las demandas y fines deseados.” (COLÁS, 2005: 107)

“Los rasgos diferenciales de las competencias fundamentales serían los siguientes: constituye un “saber hacer” complejo y adaptativo, esto es, un saber que se aplica no de forma mecánica sino reflexiva, es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos emocionales, valores y actitudes, que evolucionan a lo largo de la vida. Además, para que una competencia pueda ser seleccionada como clave o básica, DeSeCo considera que debería cumplir tres condiciones: contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social, poder aplicarse a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes y permitir a las personas que la adquieren superar con éxito exigencias complejas. Es decir, las competencias son básicas o clave cuando resultan valiosas para la totalidad de la población, independientemente

del sexo, la condición social y cultural y el entorno familiar, y se puede aplicar a múltiples contextos.” (PÉREZ GÓMEZ, 2007: 16)

La propuesta de las competencias clave puede verse como un apoyo a los fines de la educación, la búsqueda de nuevas formas para consolidar el proyecto humano requiere de una cultura participativa en la construcción de su conocimiento y saberes, las competencias pueden ayudar a las finalidades de la educación en la sociedad.

Una educación superior construida con base en competencias, habilidades y actitudes, no es una educación superior:

“Una educación construida en torno a habilidades no es una educación superior. Se trata de la sustitución de la comprensión por la técnica, de la razón comunicativa por la estratégica y de la sabiduría por el comportamiento.” (BARNETT, 2004: 93)

La tarea de la Universidad en cuanto a la formación de profesionistas será que sean eficientes en su profesión:

“Un profesional es un especialista que tiene en cuenta ciertos tipos de situaciones una y otra vez.” (SCHÖN, 1998: 65)

En cuanto a la educación superior como proceso, está históricamente llamada a propiciar el desarrollo durante toda la vida de mujeres y hombres. El equilibrio entre profesionalización y educación debe ser una característica de la Universidad moderna, buscar formas para hacer posible el reclamo de:

“Una Universidad que funcione genuinamente como comunidad educativa.” (BARNETT, 2004: 210)

La competencia como novedad debe ser tema de estudio, debemos conocer cuál es la interpretación que le damos en la Universidad ¿cómo desde la academia podemos trabajar con ellas? Pensar ¿cómo cambiarán la forma de ver la educación superior? son preguntas de la cultura escolar al tomar decisiones sobre el presente de la Universidad:

“La competencia, por lo tanto, no es problema en sí misma como objetivo educativo, ni siquiera en la educación superior. Se forma problemática cuando una o bien las dos condiciones siguientes se cumplen: en primer lugar cuando la competencia se convierte en un objetivo principal y se dejan de lado otros objetivos importantes o, en segundo lugar, cuando la competencia se piensa de un modo muy estrecho.” (BARNETT, 2004: 224)

Las competencias clave hasta hace algunos años (2003) no habían figurado en forma tan protagónica en el *currículum*, la propuesta de las competencias en la educación superior por parte de la OECD, bajo el Proyecto DeSeCo, tienen una génesis que debemos estudiar, de igual forma,

los organismos internacionales como El Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la UNESCO, la OEA durante muchos años sus políticas instrumentadas para la mayoría de la sociedad mexicana, no han funcionado, no han servido para el desarrollo ofrecido, más bien han sido la forma de mantenernos en el subdesarrollo, por lo tanto, diría Heidegger tenemos que pensar esas propuestas:

“Las palabras no son neutras, ni siquiera cuando se pretenden únicamente técnicas, operatorias y descriptivas. Sustituir la palabra <<conocimiento>> por la <<competencia>> no carece de importancia.” (LAVAL, 2004: 93)

Las políticas educativas de la OCDE pueden tener una gestión maniqueísta. Así lo muestran sus acciones, por un lado el apoyar a unos países en su desarrollo, pero por otro, debilitar con acciones muy precisas el sistema educativo de algunos países que también son miembros, veamos el siguiente ejemplo:

“En un documento publicado en 1996 por los servicios de estudios de la OCDE, Christian Morrison indicaba con una notable claridad y un cinismo cruel cómo los gobernantes tenían que hacerlo. Una vez examinadas algunas opciones irrealizables, el ideólogo de este organismo de reflexión estratégica del capitalismo mundial continuaba: “Después de esta descripción de medidas arriesgadas, se pueden aconsejar, por el contrario, numerosas medidas que no crean ninguna dificultad política. Si se les disminuyen los gastos de funcionamiento a las escuelas y universidades, hay que procurar que no se disminuya la cantidad de servicio, aún a riesgo de que la calidad baje. Se pueden reducir, por ejemplo los créditos para el funcionamiento de las escuelas o las universidades pero sería peligroso restringir el número de alumnos matriculados. Las familias reaccionarán violentamente si no se matricula a sus hijos, pero no lo harán frente a una bajada gradual de la calidad de la enseñanza y la escuela puede progresiva y puntualmente obtener una contribución económica de las familias o suprimir alguna actividad. Esto se hace primero en una escuela luego en otra, pero no en la de al lado, de tal manera que se evita el descontento generalizado de la población.” (HIRTT, 2001: 7)

El conocimiento de la intencionalidad de las competencias, será muy importante para ubicar su acción en el *currículum* y el cumplimiento con la función encomendada. Las competencias no puede ser un:

“Caballo de Troya” para la educación superior, quien piense así “ha tendido a subestimar el poder de la cultura de la escuela y del aula para adaptar, aceptar y rechazar innovaciones que entran en conflicto con las estructuras y valores dominantes en la cultura escolar.” (RUNDDUCK, 1994: 387)

La cultura crítica y la académica pueden ayudar en la comprensión de las competencias, éstas como nuevas actoras en la educación superior pretenden como propuesta de la OCDE, un lugar y la posibilidad de sustituir en la escuela a nociones construidas a través de los años, la epistemología de la paideia es una tarea aún inacabada, se nos quiere hacer creer en una escuela antes y una después de la propuesta de la competencias, cuando éstas, no tiene una epistemología y una poiêsis, como lo tiene hasta ahora la educación superior, tal vez con los años la competencia muestre su poder creador, o, venga otra moda que ofrezca un mundo mejor:

“En la epistemología de la posmodernidad, el sentido de la jerarquía entre diferentes tipos de conocimiento desaparece; no hay estructura, no hay fundamentos, no existen metanarrativas que establezcan prioridades y que ordenen la validez de las elaboraciones culturales. Todo puede caber porque todo es parte de la cultura.” (GIMENO SACRISTÁN, 1998: 212)

Esa transformación del sistema educativo no es muy clara, la cultura escolar como siempre lo ha hecho en su historia, debe buscar el camino por donde el conocimiento ayude con su verdadera dimensión a construir la educación superior que requerimos como sociedad:

“Si el conocimiento ha de ser considerado como un recurso y un sistema abierto, y no como una imposición por parte de aquello que lo poseen, es necesario desarrollar nuevos estilos de enseñanza, y esto no es en modo alguno fácil. Explorar esta posición, constituye una de las tareas centrales de la investigación y desarrollo del conocimiento.” (STENHOUSE, 2003: 63)

El camino por el cual llega la competencia a la escuela me parece, no ha sido el más adecuado o cercano, la preocupación que me inspira este cambio en el proceso educativo en México me hace preguntar y buscar respuestas bajo el argumento de la obviedad, se están dejando al margen:

“El mundo avanza y el Estado nacional debe hacerlo con él. La competencia, característica del comercio internacional es uno de los rasgos de este mundo cambiante.” (BARNETT, 2004: 106)

Sí la competencia es propia del mundo de la economía, por ¿qué empeñarnos en hacerla parte del mundo de la educación:

“La aplicación de la competencia al conocimiento resulta sospechosa.” (BARNETT, 2004: 113)

Es urgente conocer el sentido de la competencia en la educación superior a través del trabajo académico para comprender la intencionalidad de la ésta.

I.2.5. El humanismo universitario

La educación humanista debe ser la base de la Universidad del siglo XXI. Ahora más que nunca, es una necesidad que puede ser la diferencia entre una sociedad educada, o simplemente una sociedad cómodamente insensible:

“Humanismo es, para nosotros, configuración axiológica del ser humano.” (BASAVE, 1971: 450)

Este mundo requiere de múltiples interpretaciones ante las diferentes problemáticas enfrentadas como culturas situadas en diferentes partes del mundo; así, mientras en Europa la posmodernidad es una forma de vida, en Latinoamérica, en pleno siglo XXI, nos encontramos con sociedades preindustriales y hasta posmodernas, la educación humanista universitaria nos ayuda a comprender las actuales contradicciones sociales:

“El humanismo surge en declarada polémica contra la cultura de los cenobios y de las universidades, contra su tradicional clasificación de las ciencias (ya minada por el llamado “conflicto de las artes”, la lucha de las distintas facultades por la primacía del saber), contra la ignorancia de los clásicos y el uso generalizado de manuales y compendios, contra las metodologías obsesivamente repetitivas, contra la disciplina severa hasta lo sádico.” (ALIGHIERO, 1987: 277)

Hablar de educación en países desarrollados y no desarrollados nos conduce a campos educativos totalmente diferentes; si bien, en algunos casos hay partes de la sociedad en los países subdesarrollados con las características de la posmodernidad, éstos son tan pocos, que pasan inadvertidos ante los grandes problemas nacionales.

Hay una resistencia de mujeres y hombres al sometimiento por otra cultura, en cuanto se tiene conciencia, todas sus acciones van encaminadas hacia su desarrollo, a ser libres. Las sociedades preindustriales, industriales, modernas y posmodernas, deben tener acceso a la educación superior, con la idea de mejorar su condición humana:

“La finalidad del desarrollo es el bienestar de los seres humanos. Pareciera que estamos, en consecuencia ante una postura más bien filosófica que estrictamente económica. La economía, tal como se práctica en la realidad, pertenece al campo de la racionalidad instrumental, que ordena los medios hacia los fines. Las anteriores teorías del desarrollo, e incluso el neoliberalismo del decenio de 1980, diseñaban estrategias que permanecían en el campo. No ocurre así con la literatura del desarrollo humano. Por eso es posible sospechar que estamos frente a un principio moral.” (OPAZO, 2001: 80)

Las Universidades pueden contribuir a ello de manera determinante a través de la cultura crítica de la mujer y el hombre de hoy, a través del dominio de su conocimiento, capaces de afirmar lo que es verdadero; y al mismo tiempo, cuestionar lo afirmado, que lo lleva a una constante investigación de lo sucedido en la sociedad:

“La edificación de las universidades sobre bases de conocimiento e investigación sigue siendo un fenómeno poco comprensible.” (BURTON, 1997: 337)

Hoy, la racionalidad instrumental parece más fuerte, los gobiernos van dejando de lado responsabilidades históricas como la educación, la seguridad social, la idea de nación; entre otras, descubrimos que el gobierno y los poderes fácticos entienden por educación a la alfabetización o instrucción. Hay señales muy claras que las políticas educativas emanadas de los organismos

gubernamentales, van encaminadas hacia el fracaso escolar, de múltiples formas, el etnocentrismo y el relativismo son muestra de ello:

“La École national d' administración (Éna), por ejemplo, es un lugar cuya única función es atraer brillantes hombres y mujeres jóvenes generalmente en los veintes, y prepararlos para hacer carreras al servicio del Estado, carreras que desarrollan los próximos 40 años.” (BURTON, 1997: 163)

El diálogo propuesto por GADAMER, tan necesario para la comunicación humana, requiere de una ética procedimental; en cuanto como humanos nos ponemos de acuerdo en las normas con aspiraciones universalistas que nos va a ayudar a vivir la vida a lo largo de nuestra existencia. Vamos obteniendo experiencias, enseñanzas y lecciones sobre vivencias anteriores, estas enseñanzas nos van a influenciar en la visión y actuación de nuestra conducta, ante los hechos cotidianos, la ética establece una conducta a seguir conformando la sociedad hacia el bien común:

“La praxis del diálogo involucra tanto a los que escuchamos y decimos como aquello que no queda explícito pero que se asoma, tanto o más que en las palabras, en los silencios, en la expresión de los rostros, en los tonos de voz que se emplean, en los movimientos que se realizan. Por ello, un verdadero diálogo solo puede establecerse entre quienes estando dispuestos a aceptarse por su común condición humana, comparten un mismo espacio convivencial desde el que pueden, en ese conversar cara a cara, ampliar sus respectivos horizontes de comprensión. Por eso, educar para el diálogo, o sea, en la aceptación de los demás y en la creencia de que no existe un solo mundo, una sola verdad.” (ASENCIO, 2004: 188)

El alumnado y los docentes a través del diálogo pueden contextualizar las formas para aprender y enseñar los conocimientos que le darán al alumno una criticidad para ayudarlo a reflexionar sobre su actuación para transformar la realidad y su cultura experiencial tenga un espectro más amplio de acción en su vida cotidiana:

“Los conceptos de las disciplinas no se muestran como herramientas con potencialidad práctica para analizar y organizar la intervención del individuo y del grupo en los problemas de su vida cotidiana, entre los que se encuentra su propia vida como escolares.” (PÉREZ GÓMEZ, 2004: 254)

El primer trabajo de la cultura académica en el *currículum* debe ser su pertinencia, sustentada en un mundo de múltiples realidades en la problemática social del momento y del futuro, cerca de la sociedad, que busca respuesta a sus diferentes situaciones.

La escuela tiene una función socializadora, ahí convergen muchas culturas, con su realidad, desde el punto de vista político, económico, social y cultural, todas buscando intereses particulares propios de los tiempos modernos. Así que, los *currícula* deben de cubrir muchas expectativas de las alumnas, alumnos, profesores, profesoras y otros intereses, toda una labor de

consenso muy difícil de lograr, sin embargo, depende mucho del trabajo de la cultura escolar que cada cual vaya encontrando lo que busca en la Universidad y fuera de ella:

“No existe pues una única realidad en el ámbito de lo social en general y de lo educativo en particular, sino múltiples realidades que se complementan mutuamente. Desde cada una de éstas se ofrecen perspectivas diferentes, matizadas de forma singular por cada sujeto o grupo. Los individuos son agentes activos que construyen de forma condicionada el sentido de la realidad en que viven.” (GIMENO y PÉREZ, 2000: 119)

La razón dentro de la comunidad universitaria, va permitiendo la relación entre las diferentes culturas que viven la escuela. La intersubjetividad nos permite crear significados y comprenderlos:

“Vivir la cultura en la escuela, interpretarla, reproducirla y recrearla, más que aprenderla académicamente, requiere la misma amplitud y flexibilidad que la vida, es decir, concebir el aula como un foro abierto y democrático de debate, contraste y recreación de las diferentes perspectivas presentes con mayor o menor implantación en la comunidad multicultural de la sociedad posmoderna.” (PÉREZ GÓMEZ, 2004: 260)

Así, el *currículum* debe ser un ejercicio razonable entre los actores involucrados, si queremos que realmente cumpla su propósito educativo en la escuela:

“El currículo escolar es concebido como un instrumento cuya principal justificación está fuera del mismo. Lo que se haga en la escuela tiene sentido en función de ese rendimiento hacia el exterior. Esta es la justificación fundamental aunque se admitan otros objetivos que se logran en el curso de la acción. De ahí que se necesite mostrar la eficacia en términos de cambio de conducta observables, que son criterios fiables para constatar el buen funcionamiento que se solicita.” (GIMENO SACRISTÁN, 1990: 136)

El *currículum* debe estar lleno de aprendizajes significativos para las alumnas, alumnos, y los docentes, debe ser la guía de su actuación en el aula, a la comunidad universitaria le toca hacer posible vivir el *currículum*:

“El *currículum* común no tiene que ser una imposición de una determinada opción cultural sobre otras, sino que puede entenderse como un espacio de rasgos, “productos” culturales y orientaciones de valor compartidos para ser aprendidos y como posiciones y problemas que deben dirimirse con el dialogo.” (GIMENO SACRISTÁN, 2001: 246)

Toda disciplina conlleva al ejercicio de creación en su interior y esta realidad debe formar parte de cada una de las asignaturas que componen un plan de estudios. Investigación y educación son dos componentes integrales de la formación universitaria para moderar los juicios de valor, aprender a pensar y aprender actuar en la incertidumbre del futuro.

La Universidad de hoy se centra en las necesidades del docente y en el aprendizaje:

“El enseñar es más difícil que aprender porque enseñar significa: dejar aprender. Más aún: el verdadero maestro no deja más que aprender.” (HEIDEGGER, 1972: 20)

El estudiantado ahora tiene más responsabilidad en un diálogo abierto con el *currículum*, deberán de enterarse de las posibilidades de participación en la Universidad:

“Los educandos pueden educar al educador y, de hecho, lo hacen.” (BARNETT, 2001: 161)

La Universidad como espacio plural, donde todos formen parte de una comunidad de aprendizaje constante, en donde profesorado y estudiantes sean aprendices y la administración escolar se oriente a facilitar el proceso de aprendizaje y creación de los planes de estudio se modifiquen y transmitan día a día en función de las innovaciones, los docentes debemos tener nuevos conocimientos y nuevas tecnologías de enseñanza – aprendizaje, los *currícula* hoy, deben ser integrados, flexibles y abiertos. Los docentes somos parte sustancial de esta cultura académica:

“El educador tiene que estar preparado para que lo eduquen.” (BARNETT, 2001: 159)

Es el nuevo reto de los cambios vividos en la Universidad. Nos tenemos que preparar para ello, por lo tanto requerimos mejorar nuestra práctica docente, de investigación y de comunicación en la escuela, ser grandes tejedores de relaciones. El docente es el mediador entre el alumno y el conocimiento, por lo tanto debe inspirar confianza al alumnado:

“El estudiantes puede interpretar lo que lee, pero necesita que le indiquen lo que ha de leer, que le susciten problemas, que le contrasten opiniones, que le resuelvan dudas, que le despierten la curiosidad.” (BASAVE, 1971: 99)

Tiempos nuevos para los docentes, las competencias básicas nos acompañan. Por lo tanto, el docente debe reflexionar sobre su misión; ser libre para su labor docente: la vocación como principio de su acción, la vocación como valor:

“La vocación posee una naturaleza social ligando al individuo con la sociedad, como ninguna otra fuerza puede hacerlo.” (ZAMBRANO, 2000: 129)

Toda cultura tiene valores, que son su espíritu para avanzar y vivir como organización con derechos y responsabilidades; si bien éstos pueden cambiar, los valores nunca se pierden, están latentes, a la espera de aflorar en los momentos importantes de la sociedad:

“Una cultura se puede entender, aproximadamente, como el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico.” (EAGLETON, 2001: 58)

La Universidad se mueve entre los valores de manera cotidiana, pues es su mayor fortaleza como institución de educación superior, como una base para ayudar a una sociedad con más sentido de lo humano.

La sociedad después de una profunda reflexión a través de la Universidad, plantea los valores como el producto de un esfuerzo social, que demanda a las Universidades la formación de profesionales comprometidos con el mundo. La pertinencia en la formación profesional depende no solo de los conocimientos, actitudes, habilidades y valores desarrollados en el *currículum* universitario sino también de los intereses y valores reguladores de su actuación social:

“En el plano superior, la formación de valores y la participación simbolizan la lucha por la ciudadanía, por la identidad política y social de sujetos, grupos y clases sociales. Simbolizan la lucha por los rasgos político-ideológicos que legitiman la construcción y la acción del Estado. Simbolizan, asimismo, la exigida autonomía de la sociedad y el papel de la libertad de creencias en la vida de los individuos y en las relaciones sociales.” (BARBA, 1998: 241)

Los valores son fundamentales, nos sirven para regirnos como institución de educación superior o máxima orientadora de conducta aceptada por los universitarios y la sociedad en general, los cuales compartimos y aplicamos para una convivencia social permitiendo al individuo desarrollar su ilimitado potencial, valorando al máximo su propia vida y la de los demás.

En los valores expresamos los ideales, objetivos, propósitos o fines de las personas, colectivos o sociedades que buscan el bien común. Una vez asimilados estos valores por la conciencia de una persona, constituyen fuertes convicciones en la actuación individual o colectiva de mujeres y hombres. Así, la dignidad, la verdad, la responsabilidad, la solidaridad, la sinceridad, la honestidad, la modestia, la sencillez, la generosidad, el respeto, la libertad, la igualdad y la educación, son valores que debemos vivir todos los universitarios para la transformación de la sociedad, en una comunidad más justa:

“Si optamos por una educación para la responsabilidad, habremos elegido el camino más difícil, pero en mi opinión el único valedero. Ninguna noción se opone mejor a la congoja del aislamiento que el principio de la responsabilidad universal del hombre sobre la tierra. “Todos somos responsables de todo y ante todos” dijo Dostoyevsky en una de sus revelaciones más penetrantes. Pero no nos equivoquemos. Optar por una educación para la responsabilidad es optar por una cultura de la responsabilidad.” (TORRES, 1985: 74-75)

La Universidad en su misión educadora –entendida como desarrollo de la personalidad– encumbra valores como la libertad, la democracia, el humanismo, la verdad, la solidaridad y la tolerancia haciendo posible la convivencia en sociedad y dan origen a los derechos humanos:

“Los valores como la libertad, la solidaridad, la belleza, etc., valen realmente no porque nosotros así lo decidimos, sino porque nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente como personas.”
(DELGADO, 2001: 13)

Cuando hablamos del sentido de la educación o de la vida es, precisamente ese hacia-donde debemos dirigir nuestros esfuerzos por caminar a través de los diversos caminos de la existencia. Más aún, este hacia-donde de alguna manera define también el cómo caminamos en la vida, rápido o lento, con esfuerzo o desinterés, alegres o tristes, si felices o con amargura.

Las alumnas, alumnos, profesoras, profesores, administradores de la educación, políticos y sociedad en general debemos conocer más a la Universidad, alentar y darnos cuenta del valor de la verdad en la sociedad, y como ésta se puede ver desde distintas perspectivas. Solo así, sabremos toda su dimensión y su influencia en nosotros, mejor aún; nosotros debemos de conocer hasta donde podemos llegar con ella en todo un mundo de conocimientos como ciudadanos educados, y además instruidos en una profesión que desarrolle la mente:

“Desarrollar mentes interactivas comprometidas con el mundo y en busca de la sabiduría.” (BARNETT, 2004: 259)

Nosotros somos la Universidad, cuyo fruto es nuestro trabajo, a la vez somos responsables de su existencia ante una sociedad cada vez más compleja pero con el ánimo y la esperanza de ir formando cada día hombre y mujeres capaces de afrontar y resolver desde su espacio de trabajo la aspiración máxima del ser humano: ¡¡vivir un mundo mejor!!

I.3. Los estudios universitarios y el turismo

Es en las escuelas europeas, y luego en las mexicanas, donde nacen, en la medida de sus posibilidades, los estudios sobre el turismo como importante fenómeno del siglo XX. Cada uno de estos institutos trata temas tales como hotelería, agencias de viajes y estrategias de mercadotecnia; además organiza la planeación, la investigación y la docencia; todos ellos ofrecen los estudios a nivel técnico, licenciatura o postgrado.

Cierto es que la preparación procurada cubre en muchos de los casos, las necesidades del mercado laboral y del sector público, pues sus egresados son capaces de responder a las expectativas de los propios alumnos y de la sociedad.

El mundo del turismo es en apariencia una actividad agradable para los turistas; pero, sufre de adversidades sociales, económicas, políticas y culturales convirtiéndolo en un fenómeno muy frágil; al no investigar el impacto sobre el patrimonio turístico, las comunidades receptoras, el ámbito económico ni el deterioro del ambiente.

Debido a la falta de estudios para comprender mejor lo que estaba pasando en el turismo, nacen los *curricula* de turismo en las es con el objeto de manejar adecuadamente esta noble actividad y de prever los impactos generados a partir de su implementación.

La idea de estudiar el turismo en el ámbito universitario obedece a la necesidad de personas formadas para conducirse con todo aquello relacionado con esta actividad. Hasta ahora, individuos con nulos o escasos conocimientos en esta área han tomado las decisiones sobre qué, cómo y dónde hacer turismo; de aquí se desprende la problemática actual que, si no es atendida de manera adecuada, hará estragos en el patrimonio turístico, en la comunidad receptora, y en la participación del turista.

Todos los actores juegan un papel muy importante en el turismo, el gran reto de México es hacer coincidir muchas variables para que éste se pueda dar, no es tarea fácil. El turismo se origina alrededor de atractivos naturales y culturales; sus estudiosos proponen planear cuidadosamente toda actividad relacionada con él e involucrar a los sectores gubernamental, privado y social en esta responsabilidad. El papel de las es proporcionar una preparación consciente debido a su naturaleza humanista y a su capacidad de educar en valores, haciendo de la actividad turística una acción más humana.

El trabajo intelectual ejecutado por profesores y alumnos, a través de la docencia la investigación y la difusión de la cultura, hace posible comprender mejor el mundo en el cual vivimos, pues es en la Universidad donde el esfuerzo académico se expresa en la más pura acción, donde no debe haber límites para las ideas.

Hoy, ante los diferentes retos de la sociedad, la Universidad tiene la responsabilidad histórica de desarrollar un sentido del bien común, de encarnar valores para vivirse, de educar a sus universidades, de seguir siendo un espacio donde las ideas de libertad, justicia y democracia no tengan límite. Por lo tanto, la responsabilidad es de nosotros, la Universidad será lo que nosotros hagamos de ella, porque finalmente la Universidad somos todos, y la sociedad espera esas grandes respuestas a la vida de hoy, a través de un acto de fe:

“La es una formidable fuerza modernizadora de las sociedades. Si actúa sin discernimiento ni espíritu crítico, la latinoamericana tiene el peligro de ignorar las trampas y ambigüedades de la modernidad que ya son más visibles en las sociedades en las que ésta se ha implementado con éxito.” (UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, 1995: 29)

La Universidad contemporánea se encuentra bajo muchas presiones, principalmente aquellas relacionadas con la reproducción de la globalización y el neoliberalismo. Tratar de sembrar ideas como la excelencia, la calidad y las competencias profesionales como fines de la, nos ha llevado a situaciones difíciles, como si nuestra alma mater fuera una empresa. Quien actúa así, desconoce su esencia, su misión histórica en la sociedad, ante tal desconocimiento solo queda el fracaso de esas ideas inicialmente mal planteadas, la Universidad es algo más allá de simple reproductora de ideas de capital:

Los estudios de género, actualmente se realizan en su mayoría en la Universidad, siendo las mismas universitarias quienes inician estas investigaciones, abordando la igualdad y la condición de los derechos cívicos de las mujeres recorriendo un largo camino, la búsqueda por la igualdad de condiciones laborales y por la equidad de oportunidades de acceso a la educación, la cultura y al trabajo esta en marcha y ya no parará hasta ver satisfechas sus demandas.

En algunos casos la educación privatizada pierde su valor social convirtiéndose en cualquier cosa, menos en educación. Recordemos que gracias al movimiento del 2 de octubre de 1968 protagonizado por la Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional y posteriormente el movimiento de 1976 en la Universidad Autónoma del Estado de México, la mexicana goza de autonomía y reconocimiento social.

El paso siguiente será la Universidad libre, ésta es una condición que nos dará la libertad de elegir nuestro destino como institución de educación superior, pero también nos dará una

responsabilidad histórica sin precedentes en la historia moderna de la humanidad, y será la de formar a mujeres y hombres dueños en un mundo más justo:

“Somos agentes sociales cuando no hacemos esto sólo para y nosotros, y somos agentes históricos cuando influimos en el bien de orden y en los bienes culturales. Pues bien, entonces es cuando realizamos la praxis de los valores.” (BRAVO, 2000: 133)

Por lo tanto, la Universidad a través del tiempo seguirá siendo el espacio donde aprendamos a pensar, el lugar de reflexión sobre nuestro destino como humanidad, con la libertad de escribir nuestra propia historia; los universitas debemos poner nuestras esperanzas en ello.

I.3.1. El turismo en el mundo

La importancia del turismo en el mundo, ha dado como resultado el interés de los países involucrados en esta actividad puedan complementar sus economías, y estén agrupados en torno a la Organización Mundial del Turismo (OMT) donde se integran 153 estados miembros, divididos en seis regiones en el mundo (África, América, Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico, Europa y Oriente Medio)

La OMT hace un seguimiento del turismo internacional y ofrece la información a los países miembros, para poder diseñar políticas de participación a través de cuantificar el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales a los distintos destinos turísticos en el mundo, según información oficial el turismo en los países en desarrollo creció un 8% en el año 2007.

Ahora, con la idea del turismo sostenible la OMT, asume un papel protagonista en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través de la generación de empleos dignos en el sector, de una cultura turística entre turistas y anfitriones, del cuidado de los recursos naturales y culturales; además de las relaciones establecidas en esta actividad entre los países desarrollados y los más necesitados o en vías de desarrollo, beneficiándose de la actividad turística de manera responsable y permanente.

La Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), son ocho objetivos para alcanzar en el año 2015, se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio. (www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml)

Los títulos de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son:

- 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- 4: Reducir la mortalidad infantil
- 5: Mejorar la salud materna
- 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Los ODM se componen de 18 metas cuantificables y verificadas mediante 48 indicadores. De los cuales solo mencionaremos los objetivos como referencia.

El turismo participa de manera determinante en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ante tal oportunidad gobiernos, escuelas y participantes de esta actividad, lo consideran para:

“En primer lugar, el turismo debe adaptarse a las nuevas condiciones que el cambio climático está generando, así como reducir su contribución a este grave fenómeno. En segundo lugar, el turismo debe comprometerse más fuertemente que hasta ahora en el combate contra la pobreza; las empresas turísticas y los propios turistas deben asumir mayor responsabilidad social en sus hábitos de producción y consumo de servicios turísticos para favorecer las capas más pobres de la población.” (YUNIS, 2007: 67)

En Nueva York se reunieron los líderes mundiales el pasado 25 de septiembre de 2008, para reiterar su compromiso con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo como fecha de cumplimiento el año 2015.

Los gobiernos están cada vez más interesados en el turismo, como actividad para el desarrollo social y económico, retomando de manera especial la creación de empleo. Por lo tanto, han alentado la inversión en infraestructura, estructura y super-estructura turística en países miembros de la OMT. Se ha puesto especial interés en los viajes intra-regionales, con una fuerte demanda de las clases medias emergentes, mostrando cada vez más un potencial creciente a largo plazo, en todos los mercados turísticos del mundo.

El turismo visto como una actividad social compleja, requiere de una gestión muy especializada, buscada por los gobiernos y los organismos internacionales como la ONU, OMT, UNESCO, ven en esta actividad la oportunidad de atraer grandes inversiones extranjeras, a los diferentes espacios potencialmente turísticos, para aprovechar sus recursos naturales y culturales,

provocando un desplazamiento turístico dando origen a múltiples impactos (positivos-negativos) provocando grandes preocupaciones –al menos así lo manifiestan- los encargados del desarrollo turístico en el ámbito internacional, nacional y municipal.

La OMT, con sede en Madrid, en su página www.omt.org, participa a través de los siguientes programas donde se vislumbra su preocupación por el turismo y sus múltiples manifestaciones en los países anfitriones:

- Actividades turísticas internacionales (conferencias, foros, seminarios...)
- Ayuda al desarrollo
- Barómetro de la OMT del turismo mundial
- Cambio climático y turismo “Declaración de Davos”
- Código de ética mundial
- Contribución económica del turismo a escala subnacional
- Coordinación de la gestión de destinos
- Desarrollo sostenible
- Educación y gestión del conocimiento
- El turismo es riqueza
- Programa Objetivos del Milenio de la ONU
- Proteger a los niños
- Proyectos de desarrollo turístico
- Publicación de investigaciones relacionadas con el turismo
- Turismo sostenible le eliminación de la pobreza

La inquietud de la OMT por el turismo y su mundo de relaciones e impactos se puede percibir en una preocupación, más allá de los proyectos impulsados. Esta preocupación es sobre lo humano, sobre el actuar de las mujeres y hombres participantes en esta actividad, como turistas o como anfitriones, cuando la axiología se ve presente en el actuar personal, ésta sugiere un actuar responsable, permitiendo una relación de respeto y paz con los otros y con nosotros mismos.

La axiología trata de los valores internalizados por la humanidad, que analiza los principios regidores de su vida, permitiendo reflexionar si algo es o no valioso, con fundamento en un juicio. La investigación de una teoría de los valores, encuentra una aplicación específica en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. Los filósofos alemanes HEINRICH RICKERT y MAX SCHELER desarrollaron diferentes propuestas para

elaborar una jerarquía de los valores, desarrollando una ética axiológica, desarrollada principalmente, por el PROPIO SCHELER y NICOLAI HARTMANN.

La OMT, propone un “Código Ético Mundial para el Turismo”, creando un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial en este milenio, promoviendo un comportamiento comprometido a través de los diez artículos integrantes de dicho código, de éstos el Artículo Tercero, nos habla del turismo, factor de desarrollo sostenible, diciéndonos lo siguiente: “Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras”.(www.untw.org).

La propuesta de este “Código Ético Mundial para el Turismo”, se hace necesario ante una nueva forma de imperialismo, propuesto por empresas que ven en el turismo la oportunidad de adueñarse de los recursos naturales y culturales de los países, donde éstos son la única riqueza capaz de proporcionarles algún tipo de bienestar, si las empresas se apropian de sus recursos ¿cómo vivirá la gente que habita ahí?:

“El vicepresidente de la Edgar Rice Burrouws Inc. Expresó en una ocasión su deseo de comprar todo el país de Gambia a fin de construir una serie de poblaciones vacacionales al estilo Tarzán. <<No se trata de algo inalcanzable. Hemos estado hablando con la Banca Rothchild en París sobre esto. Hay un cierto número de países africanos que no tiene absolutamente nada, ni economía ni nada. Todo lo que tienen es su independencia y sus embajadores en la ONU. Y la idea es de comprar el país entero ... tomarlo, cambiarle el nombre>>.” (JURDAO, 1992: 31)

El turismo puede ser una actividad que realmente ayude al desarrollo de un país, una región, un municipio o una localidad, pero también es cierto que puede ser utilizado como forma de explotación brutal, de ahí, la propuesta de la OMT, sobre la ética del turismo.

I.3.2. La importancia de teorizar sobre el turismo

Conceptualizar el turismo es fundamental para la comprensión e interpretación del fenómeno turístico, permitiéndonos entender y generar ideas en cuanto a las relaciones establecidas por esta actividad.

Como podemos darnos cuenta el gran número de conceptos a través de su historia y de sus diferentes ámbitos de acción en los que incursiona, complica el entendimiento del turismo; así,

para algunos autores u organismos nacionales o internacionales solo tiene la dimensión original del descanso, diversión y desarrollo personal.

Mientras para otros, implica actividades económicas-profesionales cuando se asume el papel de turista, o el simple viaje sin importar sus motivos. De esta manera alumnado, profesorado y estudiosos del turismo nos encontramos ante una gran variedad de conceptos y la posibilidad de elección de uno de ellos, permitiéndonos desde esa óptica desarrollar, entender o trabajar lo relacionado con el turismo.

El estudiar, comprender, interpretar, participar y transformar el campo de acción del turismo desde la conceptualización, la administración, los servicios, la mercadotecnia, la planeación, implica tomar una postura teórica-práctica, para analizar el fenómeno turístico desde alguna de las modalidades en las cuales se entiende hoy al turismo.

La primera reflexión asumida por quienes buscamos incursionar en el campo del turismo, debe ser comprender qué es el turismo, tarea nada sencilla para los interesados en hacer de la actividad turística, una posibilidad de bienestar para la sociedad. El comprender es una operación mental para aclarar dudas, en el campo del turismo tenemos dos tipos de sujetos: los espectadores reproducen sin cuestionar el modelo turístico vigente, y los participativos, provocadores de cambios de la realidad dada del turismo.

La actitud de un espectador es diferente a la de un agente participante. En el caso del primero lo sucedido a su alrededor le es indiferente, debido a su egoísmo y a su actitud pasiva ante cualquier hecho, esto no le permite modificar su conducta ante cambio alguno. En cuanto al agente participativo, está unido a lo sucedido en su ambiente y hace todo lo posible para influir en la dirección de los hechos, su metafísica y conocimiento del “ser” inician en la experiencia de la mujer y el hombre en el mundo.

En estos tiempos mujeres y hombres pueden hacer algo por cambiar el curso de las cosas, la diferencia entre las personas que ven todo igual y así lo dejan y las comprometidas son aquellas que por interés, preocupación y el solo propósito de hacer las cosas bien y en beneficio de la comunidad los lleva a estar necesariamente relacionados con una ética del trabajo. La finalidad acentúa los efectos en la gente deseosa de actuar y lograr resultados satisfactorios en el empeño de su esfuerzo.

La importancia de conceptualizar el turismo radica en ponernos de acuerdo y de manera razonable poder exponer nuestras ideas sobre el concepto de turismo, decir qué es el turismo, y es en esta epistemología donde todos los interesados en esta actividad podemos contribuir para

conocer mejor lo que en la actualidad entendemos por turismo, y así comprender mejor este fenómeno.

La siguiente literatura, ha contribuido de alguna forma a proponer una teoría del turismo útil para que la Facultad de Turismo y Gastronomía haya propuesto cuatro planes de estudio anteriores. Además de conceptualizar el fenómeno turístico, para conocer sus dimensiones de influencia en nuestra sociedad; también, se propone sistematizar la práctica turística en lo referente a infraestructura, estructura y superestructura.

Es importante recordar el trabajo desde la academia, el gobierno y la iniciativa en países como España, Francia, Italia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Argentina, donde se esta construyendo una teoría del turismo que busca dar respuesta a las grandes interrogantes de esta actividad, esta labor se lleva a cabo desde la academia, el gobierno, la iniciativa privada.

Algunos de los autores que han influido en la construcción de un conocimiento capaz de mediar en el curso del turismo en México a través de sus libros son:

- ACERENZA, Miguel Ángel (1982) Promoción turística un enfoque metodológico El turismo en las Américas (mimeografiado) (1982); Administración del turismo, conceptualización y organización (1984) y, por último, Administración del turismo, planificación y dirección, tomos I y II (1985)
- BALSA, Cesar (1964) El turismo y la hotelería, La industria turística sus factores fundamentales Armando Herreras (1964) El turismo a la vista de los postulados políticos doctrinales del movimiento revolucionario.
- BOULLÓN, Roberto (1985) Planificación del espacio turístico Los municipios turísticos (1990) Proyectos turísticos: identificación, localización y dimensionamiento (1995), Desarrollo de productos turísticos (mimeografiado) (1996), Las actividades turísticas y recreacionales, El hombre como protagonista y Un nuevo tiempo libre (1983)
- BOULLÓN, Roberto, Rodríguez, Manuel y Molina Sergio (1984) Nuevo tiempo libre primera carta general. Tres enfoques teórico práctico.
- CUERVO, Raymundo (1967) El turismo como medio de comunicación humana.
- CULEBRO, Javier (1978) Función del Estado en el desarrollo del turismo social: facilidades para su estructuración y realización fluida.
- DE LA TORRE, Óscar (1976) El turismo, fenómeno socioeconómico y cultural.
- GARCÍA, Ana (1979) Cancún, Turismo y subdesarrollo regional.
- HERNÁNDEZ, Edgar Alfonso (1983) Proyectos turísticos.

- JIMÉNEZ, Alfonso de Jesús (1992) Turismo, estructura y desarrollo de 1945-1980 y Turismo, estructura y Desarrollo de 1945-1990.
- LICKORISH, Leonard, Jefferson, Boblender y Jenkis (1994) Desarrollo de destinos turísticos.
- MOLINA, Sergio (1982) Turismo y ecología y Conceptualización del turismo (1986)
- MOLINA, Sergio (1987) Reflexiones sobre el ocio y el tiempo libre.
- MOLINA, Sergio (1994) Modernización de empresas turísticas Cien años de política turística en México.
- MOLINA, Sergio (2005); Turismo sin límites.
- MOLINA, Sergio (2006) Postturismo y fundamentos del turismo: De la fase industrial a la fase de innovación.
- MOLINA, Sergio, Manuel, Rodríguez y Cuamea, Felipe (1986) Turismo alternativo.
- ORTUÑO, Manuel (1969) Introducción al estudio del turismo.
- RAMÍREZ, Manuel (1981) Teoría general de turismo.
- RIPOLL, Graciela (1986) Turismo popular.
- RODRÍGUEZ, Rodolfo (1978) El fortalecimiento de las cadenas turísticas nacionales.
- TORRUCO, Miguel (1988) Formulación y evaluación, de Historia institucional del turismo en México 1926-1988.
- WIONCZECK, Miguel y Navarrete, Eduardo (1971); El desarrollo del turismo en México desde los primeros años del decenio de 1950.

Nuevas ideas sobre el turismo recorren el mundo, desde las económicas hasta las sostenibles, la OMT plantean un estudio donde tiende grandes líneas de acción, en el documento "International Tourism: A Global Perspective, 2002", se hace todo un planteamiento de las nuevas modalidades del turismo y su impacto en mundo, pero también la academia tiene que aportar ideas que complementen las grandes tendencias mundiales del turismo.

I.3.3. Conceptos sobre turismo

El estudio del turismo a través de su historia y en los diferentes países donde se ha desarrollado, ha tenido gran cantidad de significados, de acuerdo al contexto, político, social, cultural, físico y económico, donde se le pretende ubicar; de esta manera surgen una serie de conceptos adoptados de alguna forma para contextualizar la actividad turística.

El sentido del turismo dado a esta actividad, será de acuerdo a la conceptualización manejada, sirviendo de referencia para implementar una política turística, capaz de responder a los intereses de todos los involucrados en el turismo y sea una actividad promotora del bienestar de los turistas y la comunidad receptora.

El turismo puede adoptar diferentes modalidades de acuerdo a los elementos que la conforman, la conceptualización con la cual queremos se caracterice al turismo, nos dará como resultado todas las acciones a emprender para su gestión. De esa forma tenemos las diferentes conceptualizaciones presentadas en este apartado; sin embargo, me parece importante presentar mi posición ante este fenómeno social, siendo esta:

“El viaje de placer por motivos de descanso, diversión, desarrollo personal y conocimiento, respetando la cultura y el medio de los lugares que conoce, no debiendo realizar actividades con fines lucrativos, que sustituyan las motivaciones iniciales de su desplazamiento.”

La idea presentada se centra esencialmente en la parte lúdica de hombres y mujeres, en la responsabilidad social del turismo actual, y sobre todo, que tenga un espíritu de relación humana con quienes participan en el. En cuanto a que no debe ser una actividad lucrativa, es una propuesta, para evitar una idea falsa del turismo, que busca realmente en esta actividad alejarse del mundo del trabajo.

Las ideas de los diferentes autores de lo que es o debe ser el turismo, reflejan el grado de compromiso y de conocimiento de éstos con la sociedad en cuestión; así, mientras para algunos es una actividad meramente económica, para otros es, abordar al turismo desde diferentes perspectivas tratando de entender este fenómeno tan complejo, y así tratar de explicar desde diferentes ámbitos, la importancia del turismo, para el crecimiento, el desarrollo o el deterioro causado por su práctica.

En la Cuenta Satélite del Turismo de México se concibe al turismo como:

“El desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual.” (INEGI-SECTUR Cuenta Satélite del Turismo de México, 2003: s. p)

Cuando las personas realizan un viaje sin fines lúdicos y no lucrativos, necesita de una estructura de servicios que van desde agencias de viajes, transporte, hospedaje, alimentos, hasta espacios de distracción, esparcimiento y compras. De esta manera, el turismo y lo turístico abarcan un conjunto de actividades que producen los bienes y servicios requeridos por los turistas.

En cuanto a la Ley Federal de Turismo, conceptualiza al turista como:

“Turista: la persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta ley, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la ley general de población.” (LEY FEDERAL DE TURISMO, Título Primero, CAPÍTULO Único, ARTÍCULO Tercero)

En esta parte se presentan algunas concepciones de turismo, mismas que nos pueden ayudar en nuestro estudio sobre el turismo a comprenderlo mejor:

Conceptos de turismo con fines de diversión, descanso y desarrollo personal y económicos

	AUTOR	CONCEPTO
1	Academia Internacional de Turismo de Montecarlo, en su Diccionario Turístico Internacional, del Turista	“El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan desde su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.” (DE LA TORRE, 1994: 19)
2	ACERENZA, Miguel	“La suma de las relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales.” (DE LA TORRE, 1994: 19)
3	DE LA TORRE, Oscar	“Término que se refiere a los viajes de placer. Conjunto de actividades humanas que tienen el objeto de llevar a cabo esta clase de viajes. Industria que participa en la satisfacción de las necesidades.” (DE LA TORRE, 1994: 18)
4	Diccionario Turístico Internacional	“El renacimiento del espacio por otras personas que influyen a un sitio donde no poseen lugar fijo de residencia.” (DE LA TORRE, 1994: 16)

	AUTOR	CONCEPTO
5	FERNÁNDEZ, Luis	“La suma de relaciones existentes entre personas que se encuentran pasajeramente en un lugar de estancia y los naturales de ese país.” (DE LA TORRE, 1994: 17)
6	GLUCKSMANN, Robert	“Conjunto de actividades humanas que tienen el objeto de llevar a cabo esta clase de viajes. Industria que participa en la satisfacción de las necesidades del turista. Etimología- del vocablo inglés tour: viaje, que se deriva del francés tour: viaje o excursión circular.” (RAMÍREZ, 1992: 29)
7	GONZÁLEZ, Rafael	“Conjunto bien definido de relaciones que actúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes.” (RAMÍREZ, 1992: 241)
8	HERMAN, Van Schullern	“Conjunto de relaciones y fenómenos que origina el acto o hecho jurídico que lleva a efecto el individuo para emprender o al realizar un viaje y obtener su estancia legal en un, lugar distinto al de su radicación.” (ACERENZA, 1991: 37)
9	JUAN PABLO II	“Es todo desplazamiento temporal determinado por causas ajenas al lucro, el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre estos y los viajeros tienen lugar.” (RAMÍREZ, 1992: 32)
10	KRAF, Kart	“Conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa.” (ACERENZA, 1991: 49)
11	LESCZYCK, Stanilas	“Todo desplazamiento temporal, determinado por causas ajenas al lucro; el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posible esos desplazamientos, y las relaciones y hechos que entre estos y los viajeros tienen lugar.” (DE LA TORRE, 1994: 17)
12	MORGENROTH, W	“Conjunto de traslados temporales de personas, originados por necesidades de reposo, de cura, espirituales o intelectuales.” (DE LA TORRE, 1994: 17)

	AUTOR	CONCEPTO
13	NORVAL, A	“Es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de lugar de domicilio, en tanto dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.” (DE LA TORRE, 1994: 17)
14	OMT (Organización Mundial del Turismo)	“El tráfico de viajeros de lujo aquellos que motu proprio se detienen en un sitio fuera de su lugar fijo de residencia, y con su presencia en ese país no persiguen ningún propósito económico sino sólo buscan la satisfacción de una necesidad de lujo.” (DE LA TORRE, 1994: 17)
15	RODRÍGUEZ, Mario	“Tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia, para detenerse en otro sitio con objeto de satisfacer sus necesidades vitales y de cultura, para llevar a cabo deseos de diversa índole, únicamente como consumidores de bienes económicos y culturales.” (FERNÁNDEZ, 1991: 24)
16	Shorter Oxford English Dictionary 1811	“Turismo: la teoría y la practica de viajar, viajando por placer.” (DE LA TORRE, 1994: 16)
17	STRADER, José	“El tráfico de viajeros de lujo. (Aquellos que de motu proprio, se detienen en un sitio, fuera de su lugar fijo de residencia y con su presencia en ese país no persiguen ningún propósito económico sino solo buscan la satisfacción de una necesidad de lujo.” (DE LA TORRE, 1994: 17)
18	STRADNER, Josef	“Turismo es el conjunto de las relaciones o fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa”. (RAMÍREZ, 1992: 241).
19	TROISI, Michele	“El Turismo es el conjunto de interrelaciones humanas como transportes, hospedajes, servicios y diversiones.” (DE LA TORRE, 1994: 16)

Elaboración propia

Conceptos de turismo que consideran las actividades lucrativas, además de la diversión, descanso y el desarrollo personal

	Autor	Concepto
1	OMT (Organización Mundial del Turismo)	“Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.” (OMT, 2000: 4)
2	Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas	“Movimiento de personas que abandonan temporalmente el lugar de su residencia permanente por cualquier motivo relacionado con el espíritu, el cuerpo o la profesión.” (Fernández, 1991: 23)

Elaboración propia

Cuando tratamos de conceptualizar algo no debemos de perder de vista, la exposición de ideas como principal característica, junto a nuestra posición profesional, ideológica y axiológica. Por lo tanto, implica un ejercicio consciente de la realidad abordada y como la vamos a transmitir en el aula, con nuestros pares académicos, con el sector privado y en general como la vivimos en la sociedad o de lo que se debe manejar, porque el surgimiento de nuevos conocimientos, teorías y conceptos nacen de una abstracción de la realidad que vivimos.

La conceptualización del turismo ha pasado por diferentes facetas desde aquellos primeros viajes del hombre como una actividad turística y no propia de la época en donde a través de estos viajes había un reconocimiento de otras formas de vida, de entablar relaciones comerciales, o de conquista, actividades muy alejadas del espíritu del turismo que ha partir de la mitad del siglo XX se han venido manejando, como el descanso, la diversión y el desarrollo personal.

El turismo es un fenómeno moderno, los diferentes conceptos retomados en este trabajo dan muestra de ello, las ideas sobre esta actividad están relacionadas con el interés de la gente de viajar por placer. En una primera etapa de la historia del turismo la OMT en su concepción nos habla del:

“Tráfico de viajeros de lujo aquellos que motu proprio se detienen en un sitio fuera de su lugar fijo de residencia, y con su presencia en ese país no persiguen ningún propósito económico sino sólo buscan la satisfacción de una necesidad de lujo.” (DE LA TORRE, 1994: 17)

Al comprender esta idea sobre el turismo de los años 70's, de un organismo internacional que es un referente para los países miembros, podemos inferir como se le da un énfasis hacia el lujo, entendido éste como el poder económico que ciertas personas puedan tener.

En el año 2000 la misma OMT en un documento llamado "International Tourism: A Global Perspective, 2002", propone otra concepción de lo que se quiere manejar por turismo:

"Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos." (OMT, 2002: 4)

Esta propuesta abarca a todas las personas que realicen un viaje, incluye también los negocios como parte de la actividad turística, cuando en la conceptualización de 1970 no se contemplaba.

Las reflexiones sobre las dos formas de entender el turismo por un mismo organismo que tiene gran influencia en la toma de decisiones para la gestión del turismo, nos muestra lo complicado del fenómeno; de ahí la gran cantidad de conceptos en torno al turismo.

El papel de la academia de la Facultad de Turismo a través de la docencia la investigación y el *curriculum* del licenciado en turismo, es la formación en turismo con la capacidad para pensar el turismo y lo turístico, con la idea de formar a los licenciados en turismo para orientar, proponer, interpretar y construir una teoría del turismo que le permita a México realmente aprovechar esta actividad.

La importancia de construir conceptos en cualquier campo del conocimiento nos ayuda a comprender el fenómeno en cuestión, de esta manera, en el caso del turismo nos acercamos a una epistemología del turismo que nos ayudará a comprender todo lo que implica esta actividad.

En México en los últimos 30 años solo se ha abordado el aspecto económico, dejando de lado los impactos negativos, mismos que desde hace algunos años están provocando estragos en el ambiente. Lo complejo del fenómeno obliga a estudiar al turismo desde la multidisciplina, ya que esa complejidad se ve manifiesta en los impactos positivos y negativos de la actividad turística.

El turismo esta tomando un papel protagonista en países donde centran parte de su economía en él, para tal efecto los gobiernos, los empresarios, las es y todas aquellas personas involucradas en el sector, tienen la responsabilidad de manejar una noción de su realidad, de esta

forma el conocer o acercarnos al estudio serio del turismo contribuiría a la formación de los expertos del turismo.

I.3.4. El turismo del siglo XXI

Pensar en un desarrollo sostenible del turismo, y contemplar todas las vertientes relacionadas con el fenómeno que nos ocupa, hace necesario que la sostenibilidad sea una opción viable donde incluya aspectos económicos y culturales abordando de manera transversal las 56 unidades de aprendizaje del plan de estudios, implicando trabajar con el término ecoturismo, no sólo desde el medio, sino también desde la cultura, la comunidad receptora y el desarrollo económico de la zona en donde se encuentren los atractivos.

El *curriculum* propone desarrollar una cultura turística en el alumnado y el profesorado, TERRY EAGLETON (2001) la llamaría una teoría cultural, es una reflexión crítica y autocrítica de nuestra acción, actuando de forma inmediata, pero también, pensando en el futuro de esta actividad.

La educación como parte de la cultura hace posible que algo sea sostenible, la falta de educación provoca en los recursos turísticos un desgaste que los condena a la desaparición. Es hora de proponer nuevas forma de ver los problemas y pensar sus soluciones.

El análisis de los diferentes conceptos de turismo, hacen notar varias imágenes en movimiento, los sujetos (turista y anfitrión):

“Gramaticalmente el sujeto es aquel que realiza la acción indicada por el verbo.” (BRAVO, 2000: 85)

El turismo de hoy requiere de los individuos que participan en el, se impliquen en sus acciones, el turismo de hoy no solo lo representan los turistas, las necesidades sociales y económicas. El turismo del siglo XXI, hace visibles a otros individuos que habían permanecido marginados o en el anonimato.

Por lo tanto, es importante entender y conocer a los turistas desde todos los puntos de vista, el turista lleva consigo su cultura y debe ser comprendida y respetada para que se sienta a gusto a donde va. El nuevo turismo integra a varios actores a través de un diálogo multicultural dando origen a una relación ontológica.

Los turistas hoy en día han cambiado sustancialmente, a partir de los años 40's, su evolución en el comportamiento y su exigencia en cuanto a los servicios turísticos cada día ha ido en aumento:

“En los 90's los turistas se muestran más experimentados y exigentes.” (SECTUR, 2000: 60)

El lado activo de la experiencia, en este caso, de los turistas es ensayar un sentido manifestado en el término “experimentar nuevas sensaciones y formas de relación”, dando origen a lo que se denomina turismo solidario.

La principal característica de las diferentes concepciones de turismo es la motivación hacia otros ámbitos diferentes a los cotidianos; así tenemos, la ciudad por la playa, la ciudad por la selva, la ciudad por lo rural, de esta manera se definen también las diferentes modalidades de turismo de acuerdo a los intereses de los turistas, y de la oferta primordial y complementaria.

Los recursos naturales y culturales son redimensionados porque los turistas buscan nuevas sensaciones permitiéndoles esa experiencia, nuevos lugares como respuesta a esta inquietud, como consecuencia a la demanda se implementan nuevos atractivos turísticos como el ecoturismo, el turismo educativo, el turismo cultural, el turismo rural, el turismo de salud, el turismo de aventura, el turismo espiritual, turismo de contaminación. Sin embargo aquí entran actividades ajenas al turismo que dañan esta actividad sensiblemente, como el tráfico de drogas para consumo de los turistas y la prostitución infantil tolerada en ciudades de México tales como:

Tijuana, Baja California
Tapachula, Chiapas
Ciudad Juárez, Chihuahua
Acapulco, Guerrero
Cuernavaca, Morelos
Cancún, Quintana Roo
Puerto Vallarta
Guadalajara, Jalisco
Distrito Federal

El número de niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial en México ha sido estimado en 16,000, según datos de la publicación “Infancia Robada” del año 2000, dada a conocer por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), UNICEF y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Este estudio revela que las víctimas se concentran en las ciudades más grandes del país y en los principales centros turísticos.

Esta explotación debe ser considerada y castigada como crimen de lesa humanidad de acuerdo al Estatuto de Roma del 17 de julio de 1998. Las escuelas pueden contribuir y ser mediadoras ante otros actores para hacer del turismo una actividad generadora del desarrollo del país que venimos buscando desde hace 50 años, y a la fecha no ha sido posible, el prepararnos para participar como actores críticos, constructores y transformadores de nuestro futuro con todo lo que ello significa, no puede postergarse.

I.3.5. Formación del profesional en turismo

México es un país que trabaja por posicionar la actividad turística como uno de los sectores estratégicos para el desarrollo nacional. Las políticas propuestas a través del Programa Nacional de Turismo (2006-2012) incluyen proyectos para dar atención especial a la consolidación de destinos y productos turísticos de calidad para satisfacer las motivaciones y expectativas de los turistas actuales.

El modelo turístico más abordado ha sido el económico bajo la definición de industria turística, sin embargo, actualmente son diversos los estudios realizados donde se analizan los efectos del turismo bajo un enfoque holístico de acuerdo a los paradigmas actuales donde se considera la acciones del hombre, como una actividad responsable. De esta forma ha sido necesaria la propuesta de un modelo rector de la actividad turística, entendiéndose por este:

“El conjunto de decisiones y acciones tomadas por gobiernos y empresarios para sacar provecho de la existencia de turistas y los efectos. El modelo se compone de aspectos relacionados con la oferta y la demanda, como atractivos, planta turística e infraestructuras asociadas, promoción y comercialización, así como su aprovechamiento para responder a problemas coyunturales y estructurales del país, por ejemplo impacto en la balanza comercial, empleos, ocupación de territorios y seguridad nacional, entre otras.” (SECTUR, 2000: 18)

El turismo como factor de desarrollo en México se ha planteado desde el sexenio del expresidente MIGUEL ALEMÁN VALDEZ (1946-1952), con la puesta en marcha del destino turístico Acapulco como destino de sol y playa, siendo el primer centro tradicional respondiendo al llamado “modelo turístico tradicional”, modelo imitado por países como Francia y España, que después de la Segunda Guerra Mundial, lo impulsaron como acción de recuperación económica. En los últimos 59 años el turismo en México ha incursionado en tres modelos, con la idea de hacer del turismo una actividad competitiva en el mundo y en el ámbito nacional; estos modelos son:

1. Tradicional (turismo de sol y playa)
2. Enclave (polos de desarrollo turístico)
3. Alternativo (turismo sostenible)

Por lo anterior, la Secretaría de Turismo considera para alcanzar sus objetivos sectoriales, estrategias para mejorar la calidad de los servicios turísticos, fomentar la oferta turística y fortalecer la modernización de las pequeñas y medianas empresas.

Las necesidades de operación de la actividad turística, identificadas como el ámbito general de intervención de la educación superior, requieren de una formación basada en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para optimizar la gestión del sector.

Los nuevos esquemas de competitividad, como menciona LESTER THUROW (1998), están generando un tipo diferente de competencia de mercados en la cual la ventaja comparativa ahora depende del trabajo y el capital intelectual desarrollado por mujeres y hombres.

Colocando a la industria turística en la necesidad de conseguir una posición determinante para obtener el máximo beneficio, basado en la efectividad de su personal, de esta manera, básicamente en el siglo XXI la educación de los protagonistas en la actividad turística puede hacer la diferencia entre el desarrollo del turismo o su incipiente participación en progreso de México, por lo tanto, la educación turística se convierte en un medio esencial para el avance del sector.

La importancia de la educación turística de la cual las escuelas superiores de turismo participan activamente, radica en formar a los profesionales que operaran un sector prioritario para el país, de ahí su importancia y atención:

“El turismo doméstico es económicamente, el más importante para México. Los gastos del turismo doméstico fluctúan entre el 69% y el 76.8% de los gastos totales del turismo (doméstico e internacional, o sea, entre \$14,800 millones en 1999 y \$46,500 millones en el 2020).” (SECTUR, 2000: 149)

En México, los antecedentes de la formación de profesionales en el ramo se identifican a partir de 1953, año de creación de la Escuela Técnica, Hotelera y Gastronómica para la capacitación básica, convirtiéndose en el año 1962 en la Escuela Mexicana de Turismo. En el Estado de México, se crea en 1958 la Escuela de Turismo de la UAEM, primera en ofrecer los estudios en el ámbito superior.

Actualmente la oferta de planes educativos ha mostrado variaciones en sus contenidos de acuerdo a las políticas internacionales, nacionales, estatales o municipales, enfatizando en el desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo del fenómeno turístico.

En la actualidad las tendencias hacia la globalización abarcan todas las esferas del desarrollo del país, hacemos alusión a ellas, conociendo muy poco su verdadero origen, significado

e intencionalidad, se convierten en moderadoras de las decisiones sobre política turística, por lo tanto el Estado debe considerar la dinámica mundial y nacional en cuanto al desarrollo turístico.

Es importante atender los problemas sociales asociados al turismo como la prostitución infantil, las drogas, el desplazamiento de personas hacia zonas marginales, evasión de impuestos, fraudes en la tenencia de la tierra, deterioro de los recursos naturales, entre otros. Lo anterior implica programas educativos en el campo del turismo, en los cuales los contenidos educativos sean pertinentes en la formación de los futuros expertos en turismo y donde la axiología pueda despertar la conciencia de los futuros licenciados en turismo. Lograr que comprendan la relación entre el saber con el hacer es una labor pendiente en la escuela:

“El conocimiento escolar tiene dos tipos de valor. Uno es el valor de uso, relacionado con el interés, la utilidad, la relevancia, el significado, la importancia de ese conocimiento para la vida. Otro es el valor de cambio, que hace referencia al canje que se hace de la demostración de que ha adquirido el conocimiento (tenga o no valor de uso) por una calificación y, posteriormente, por un certificado o un título.” (VALLE, 2006: 34)

En México la Secretaría de Turismo, instancia oficial reguladora y promotora de las acciones de la actividad turística, elabora un registro de las instituciones de educación superior relacionadas con dicha actividad, cabe aclarar que no es la única, sin embargo por ser un organismo federal, los datos relacionados con la educación y el turismo se toman como referentes para éste estudio.

México es uno de los países pioneros en la formación de cuadros profesionales en el turismo para hacer frente a las demandas laborales del sector; así como, a las necesidades de construcción del conocimiento turístico:

“Un mayor nivel educativo de la población facilitará también la capacitación del personal empleado en el sector turismo y la oferta de servicios con tecnologías más avanzadas.” (SECTUR, 2000: 119)

Actualmente existe en el país un total de 157 planes de estudio relacionados con el turismo, 133 de licenciatura, 8 de especialidad y 9 de maestría, que forman a los expertos en turismo para el ejercicio para su gestión correspondiente.

La problemática de la educación superior en México se manifiesta principalmente por la falta de preparación de cuadros profesionales responsables de las funciones específicas derivadas de la actividad turística, mismas que en la actualidad son atendidas por recursos humanos formados en su mayoría de manera empírica y de acuerdo a lo complejo de la actividad se requiere de la constante actualización del personal, para ofrecer productos y servicios requeridos por los turistas.

Ante estos retos, el sector educativo debe aportar profesionales capaces de investigar, interpretar, construir y reconstruir los diferentes escenarios turísticos acordes a las necesidades del sector y a su desarrollo, cubriendo las expectativas del turista en cuanto a: descanso, diversión desarrollo personal, ocio y tiempo libre. Perfilando la generación de un desarrollo sostenible en su entorno local, regional, nacional e internacional y propiciando la convivencia humana, la capacitación y utilización de herramientas metodológicas, técnicas de comunicación, planificación, promoción, distribución y ventas de productos y servicios turísticos; así como, la gestión, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas turísticos.

En la Facultad de Turismo existe la disposición de formar profesionales en los niveles directivos, gerenciales y operativos del turismo para cubrir un amplio espectro de actividades, tales como la creación de empresas propias, la participación en organizaciones públicas, sociales, educativas y comunitarias, las cuales requerirán nuevos conocimientos sobre el turismo.

Ante este amplio panorama, los planes y programas de estudio, los proyectos de investigación, las mismas actividades de difusión, extensión y vinculación, deberán dirigirse hacia la formación de expertos en turismo expertos en lo relacionado con su área. Deberán ser poseedores de una ciencia capaz de replantear lo que hasta ahora conocemos como turismo, con un gran compromiso ante la sociedad para abordar los problemas generados por la actividad turística y soluciones comprometidas con el desarrollo y el bienestar de los mexicanos.

Afrontar los retos planteados con una actitud crítica y propositiva. Se trata de formar profesionales participativos, preparados para dar respuestas integrales a la problemática del turismo, cumpliendo así, su compromiso tanto social como institucional.

En este contexto, la labor docente juega un papel central, la práctica educativa y el desempeño de los profesores no se restringen al marco de un salón de clases, o a la interacción entre el alumnado y el profesor. Esta práctica implica una serie de aspectos tanto institucionales como normativos, de gestión, económicos, políticos, tecnológicos y culturales, donde convergen los fines, objetivos, contenidos y procesos evaluativos del *curriculum* escolar.

El perfil del profesor universitario tiende a evolucionar de la figura del docente frente al grupo, hacia un modelo donde se redefinan los papeles de ambos:

“La tarea del educador es promover una comprensión, que se pueda asumir con cierta pasión, pero a partir de una comprensión más profunda que permita admitir que se trata de una posición particular que se puede sostener durante un tiempo.” (BARTNETT, 2001: 157)

Las alumnas y alumnos por su parte deberán ser más activos y responsables de su proceso formativo; esto es, un alumnado interesado en su formación para el campo laboral y para la vida.

El enfoque pedagógico propuesto, está orientado por el resultado del análisis de las formas predominantes de enseñanza, los problemas enfrentados y resueltos por los profesores y los estudiantes en el tránsito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las necesidades y problemáticas no resueltas aún en el sector turístico, son temas de investigación en educación y en el turismo. Además de las tendencias educativas actuales a la luz de del proceso de globalización, del cual el turismo forma parte, son un campo fértil para realizar diferentes estudios, y proponer soluciones.

Se trata de establecer un vínculo cada vez más estrecho entre los elementos formativos del estudiante, contenidos en el *currículum*, y la realidad compleja en la cual deberá trabajar y hacer uso de toda su formación como profesión. Toda propuesta pedagógica, se fundamenta en:

“Un conjunto de aportaciones de otras áreas del saber como la psicología, la sociología, la epistemología, la filosofía, etc., así como del conjunto de valores, ideologías y cosmovisiones que no deben ser incorporadas de una manera lineal sino que han de ser reelaboradas e integradas a la luz de los problemas que son específicos de la enseñanza.” (PORLÁN, 1993: 143)

Actualmente el *currículum* del Licenciado en Turismo 05 está integrado por 7 competencias profesionales y éstas a su vez por 29 subcompetencias, que están reflejadas en las 56 unidades de aprendizaje (asignaturas) éstas buscan integrar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para una para una mediación eficiente del profesional universitario, con los valores característicos de todo universitario, desarrollando un pensamiento crítico y de análisis de las nociones, hechos y acontecimientos con una actitud propositiva en la solución de problemas.

La investigación turística realizada por el Centro de Estudios Turísticos (CESTUR), la Fundación MIGUEL ALEMÁN VALDÉS, La Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) entre otras, realizan un trabajo en torno a las diferentes problemáticas presentadas por el turismo; por su parte, la Facultad de Turismo Y Gastronomía como parte de sus funciones sustantivas desde hace 20 años ha iniciado un largo camino por recorrer, ahora, el desafío es construir un conocimiento que sustente al turismo como disciplina, a través del trabajo académico, en donde la investigación aplicada esté fundamentada en teorías y en la crítica de los investigadores interesados en el mundo del turismo y de lo turístico.

También es importante la responsabilidad de los investigadores en el desarrollo de un pensamiento crítico que ayude a las alumnas y alumnos de la licenciatura a través de la docencia y en la construcción de un *currículum* capaz de provocar en la escuela el interés de aprender a aprender:

“El meta-aprendizaje para el mundo de la vida es una disposición crítica para analizar el propio aprendizaje. Para decirlo de otro modo, se trata de un continuo aprendizaje en acción, en el cual los propios proyectos y prácticas son evaluados por uno mismo y descartados en cuanto sea necesario.” (BARNETT, 2001: 254)

La importancia del turismo hoy en día hace necesaria la formación del profesional del turismo, que participará en la toma de decisiones con toda su inteligencia y los valores propios de la Universidad, la sociedad ha puesto sus esperanzas en este profesional, al demandar un *currículum* que atienda esta problemática.

I.3.6. Los Estudios de Turismo en España

En España es a través del Decreto de 7 de septiembre de 1963 del Ministerio de Información y Turismo, que se inicia un proceso por regularizar estos estudios, ya que se carecía de regulación legal. Ante este panorama la capacitación de profesionales para ocupar cargos de responsabilidad en las empresas turísticas, estaba a cargo de escuelas privadas de turismo y del autoaprendizaje y la capacitación en las empresas.

Es en Madrid, en el año de 1957 que se crea la primera Escuela de Turismo con enseñanzas especializadas en turismo. La primera regulación oficial se establece hasta el año 1963, donde se crea el Técnico de Empresas Turísticas (TET) con una duración de tres años, en los dos primeros se consideraban materias comunes, y en el tercero como especialidad. A la Escuela Oficial de Turismo se le da la responsabilidad de revalidar los estudios cursados en escuelas privadas, iniciándose así la preocupación de conocer el tipo de estudios sobre turismo que se impartían. En España se considera el año 1963, como el año que dan inicio los estudios reglados de turismo.

Para el 1980, el Real Decreto 865/80, de 14 de abril crea el nuevo plan de estudios de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), que consideraba “equivalente al título de Diplomado Universitario” (disposición adicional tercera del Real Decreto). A esta nueva propuesta de plan de estudios se le concedió un perfil más empresarial (LBGT, 46). Al igual que el TET, debían superar tres cursos y superar unas pruebas de evaluación final que realizaba la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, porque no había otra institución donde realizar éstas.

Con el surgimiento de las Comunidades Autónomas se fundaron otras escuelas oficiales de turismo, algunas de estas son: Catalunya en 1989 con sede en Girona; posteriormente Baleares (1990), con sede en Palma de Mallorca; Canarias (1990), con sede en Las Palmas de Gran Canaria; la Comunidad Valenciana (1994), con sede en Alicante; Castilla-León (1995), con sede en Ávila; y Andalucía (1996), con sede en Sevilla.

La descentralización en los estudios de turismo produce un “boom” en la creación de escuelas incorporadas a las escuelas oficiales de turismo, de tal forma que para el año 1997 existían 76 centros en toda España, con 22.405 alumnos matriculados en 65 centros seleccionados.

El número de centros, como el de alumnos matriculados, reflejan el interés que los estudios de turismo despiertan y la preocupación del Estado Español por mantener su posición como líderes mundiales en cuanto a la actividad turística se refiere. Así lo muestra el Real Decreto 259/1996 de 16 de febrero donde se establecen las directrices de los actuales planes de estudio de Diplomado en Turismo, y la consiguiente incorporación de dichos estudios a las es españolas. En este Real Decreto se muestra la preocupación y prioridad de los planes de estudio relacionados con el estudio del turismo:

“...el análisis del actual sistema, abordado en el seno de la Comisión Interministerial de Turismo, ha puesto de manifiesto la necesidad de resolver algunas deficiencias existentes en los niveles de formación y dar respuesta a la demanda de una superior capacitación entre los directivos de nuestras empresas turísticas, que se reclama desde los sectores empresarial, institucional e incluso académico.

Todo ello aconseja la incorporación plena de los estudios superiores de turismo al ámbito universitario, en el marco de lo previsto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.” (LIBRO BLANCO, TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 47)

La cronología de los *currícula* a partir de su instauración y estudio sistemático de la actividad turística se presenta en este cuadro, que nos da una idea de la evolución y la forma de abordar al turismo desde la escuela:

TITULACIONES	VIGENCIA
Técnico de Empresa Turística	1965-1983
Director de Empresas Turísticas (1)	1967-1972
Director de Establecimientos de Empresas Turísticas (1)	1972-1975
Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)	1980-2001
Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas	1996-
Diplomado en Turismo	1996-
Título superior en Turismo (3)	2001
Doctorados en Turismo (4)	

(1)Habilitación con idénticos derechos profesionales al resto, pero no académicos

(2)Prorrogado temporalmente en Catalunya

(3)Cursándose como título propio en Universitat Illes Balears, Universitat d'Alacant, de Oviedo, Universitat de Girona y de Zaragoza a partir de una propuesta de troncalidad establecida

(4)Programas de Doctorado con especializaciones en Turismo

(Libro Blanco, Título de Grado en Turismo, 2004: 63).

Las titulaciones de formación profesional y los ciclos formativos van encaminados a una reforma pretenden solucionar algunos problemas de la educación que se presentan en ese momento, pero también se hace con miras a atender un futuro productivo, que ve en el turismo una fuente importante de empleos y de ingreso de capital. La situación actual de los estudios de turismo en su apartado de formación profesional se deriva de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, que derogó la Ley General de Educación de 1970.

En el ARTÍCULO. 30, APARTADO DOS de dicha LEY, podemos apreciar:

“La formación profesional, en el ámbito del sistema educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Incluirá tanto la formación profesional de base como la formación profesional específica de grado medio y de grado superior.” (LIBRO BLANCO, TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 64)

“La formación profesional está configurada por un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas, organizadas en función de diversos campos profesionales.” (LIBRO BLANCO, TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 64)

La duración de cada ciclo varía en función de las competencias profesionales de cada uno, y tiene una temporalidad entre 1300 y 2000 horas, de las cuales un 25% de las mismas se realizan en la empresa, esto es, en un centro productivo donde los procesos de producción y de prestación de servicios se desarrollan sobre la marcha.

Las titulaciones correspondientes a la Familia Profesional de Hostelería y Turismo son:

Titulaciones de Grado Medio:

- Técnico en Cocina
- Técnico en Pastelería y Panadería
- Técnico en Servicios de Restaurante y Bar

Titulaciones de Grado Superior

- Técnico Superior en Agencias de Viajes
- Técnico Superior en Alojamiento
- Técnico Superior en Animación Turística
- Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas
- Técnico Superior en Restauración

Es interesante observar los perfiles profesionales específicos para las que están diseñadas, dado que permiten clarificar la relación de complementariedad de estas titulaciones respecto a una formación de Grado en Turismo. En el año de 1996 se produce por primera vez la incorporación de los estudios de turismo al ámbito universitario, desarrollándose el tercer plan de estudios oficial que ha existido en España y comenzando una nueva etapa en la formación de los profesionales del sector turístico que abren otras posibilidades para la investigación turística.

Materias Troncales	Créditos	Áreas de Conocimiento
Derecho y legislación	8	Derecho civil - Derecho Mercantil - Derecho Administrativo - Derecho Financiero y Tributario - Derecho del Trabajo y de la SS
Introducción a la Economía	6	Economía Aplicada - Fund. de Análisis Económico
Organización y Gestión de Empresas	9	Organización de Empresas
Contabilidad	6	Economía Financiera y Contabilidad
Marketing Turístico	6	Comercialización e Investigación de Mercados
Operaciones y Procesos de Producción	6	Organización de Empresa - Tecnología de los Alimentos - Nutrición y Bromatología - Economía Aplicada - Sociología
Estructura de mercados	6	Economía Aplicada - Sociología - Psicología Social
Recursos Territoriales Turísticos	9	Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional - Ecología
Patrimonio Cultural	6	Historia del arte
Idiomas	9	Filologías correspondientes
Practicum	10	Todas las áreas de la titulación

(LIBRO BLANCO, TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 65)

Fuente: Real Decreto 604/96

PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN TURISMO. TRONCALIDAD (*)

Los Criterios Generales del Diplomado en Turismo vienen establecidos por el Real Decreto 604/1996 de 15 de abril. La implementación del plan de estudios sigue la normativa del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, modificado parcialmente por Reales Decretos posteriores.

Este plan de estudios superior en turismo, que se imparte en España plenamente integrado es el primero en su tipo; también, está regulado por la misma normativa que las otras diplomaturas universitarias de forma que por primera vez de manera oficial, el estudiantado puede escoger asignaturas optativas para personalizar su *currículum* académico y así, cada uno puede, a través de las asignaturas obligatorias, determinar su especificidad de las optativas, que la hará diferente a las demás.

El recorrido que han realizado los estudios de turismo en España, ha tenido una evolución de acuerdo a los tiempos marcados primero, por las necesidades de los turistas que visitan España, y segundo, por las Escuelas Oficiales de Turismo. Estos dos factores han incidido para que a la fecha sean las universidades las que estén interesadas en ofrecer estos estudios, con la idea de preparar plenamente a los interesados en estudiar el turismo en estos espacios educativos.

I.3.7. Los estudios de turismo en México

Para el estudio y desarrollo del turismo México fija su política turística, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y otras instituciones públicas y privadas, tales como: FONATUR, AMESTUR, CONPETH, Colegios de Licenciados en Turismo, Consejos de Promoción Turística, Asociaciones de Agencias de Viajes, Hoteleros, Transportadoras y es públicas y privadas, las cuales participan en programas de acuerdo a sus intereses, sin embargo, hay una línea general por parte del Gobierno Federal, como orientadora de los proyectos turísticos para el ámbito nacional.

México esta integrado por 31 estados y un Distrito Federal, y por lo menos cada uno de ellos, cuenta con una Secretaría, Dirección General u Oficina de Turismo, de igual modo en el municipio turístico, las actividades en torno al turismo se contemplan como una actividad de primer orden.

La Secretaría de Turismo elaboró el documento “Estudio de Gran Visión del Turismo en México: Perspectiva 2020”, en el cual se muestra la política turística implementada en México, en caso de tener las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias.

Haciendo alusión al turismo, y a la diversidad de puntos de vista, para abordarlo, es necesario atender su construcción teórica-metodológica, sus estrategias y procedimientos, para su adecuado manejo y como respuesta a una parte de la sociedad necesitada del egresado de esta licenciatura, con el objeto de atender lo relacionado al mundo del turismo.

En México, el turismo es el cuarto generador de divisas. En el año 2006 se tuvo un ingreso de 10, 814 millones de dólares, informó el secretario de turismo, Lic. Rodolfo Elizondo, el funcionario explicó que a pesar de esa ganancia monetaria descendió el número de turistas en un 3.2 % equivalente a unas 550 mil personas, las otras tres entradas de divisas son las siguientes: exportaciones petroleras 37,947 millones de dólares, remesas 20.000 millones de dólares, inversión extranjera indirecta 15,000 millones de dólares.

La Secretaría de Turismo se fijó como meta para el año 2007 lograr un crecimiento del sector en torno al 7.0%, uno de los más elevados en los últimos años. El monto de divisas captado por México durante el año 2007 por concepto de turismo ascendió a 12.900 millones de dólares, un aumento de 6% respecto al año anterior. Tomando con precaución las cifras de los años 2006-2007 percibimos los involucrados de alguna forma en el sector turismo, la necesidad de personas formadas en la sensible actividad turística, y la falta de más estudios sobre este fenómeno a la luz

de las grandes tendencias mundiales, que nos permitan conocer a los turistas interesados en nuestros recursos naturales y culturales:

“El sector turismo podría hacer una contribución importante en la generación de empleos (directos e indirectos). Ello y el ser fuente de divisas seguramente harán que el gobierno federal y los gobiernos de los estados busquen modos de promover al sector turismo. Por otra parte, la disminución de la razón de dependencia podría contribuir también a que mejorasen los niveles de ingresos medios, incrementando la probabilidad de que un mayor número de mexicanos tuviese excedentes de ingresos discrecionales que podría destinar al turismo.” (SECTUR, 2000: 108)

Las megatendencias del turismo mexicano muestran algunas acciones necesarias para consolidar el proyecto 2020, éstas son:

1. -Mejorar la competitividad buscando la diversidad

- Diversificar la oferta de los destinos actuales.
- Fomentar un turismo alternativo.
- El mejoramiento de la calidad del servicio.
- La bio-socio diversidad como recursos de competitividad.
- Reforzar la identidad.

2. -Un turismo responsable hacia la sustentabilidad

- Integrar la sustentabilidad al turismo.
- “Ecologizar” los proyectos turísticos actuales.
- Empezar nuevos proyectos turísticos relacionados con el ambiente.

3.-Desarrollo regional

- Regionalizar los modelos turísticos y la política sectorial.
- Priorizar las acciones de integración sectorial y regional.
- Organización del turismo en productos sectorial y regionalmente integrados.
- Reforzar la descentralización.

El turismo nacional merece nuestra atención, debemos de fomentar a través de éste el “amor por el terruño”, el conocimiento de nuestros recursos naturales y culturales, de nuestra historia formadora de una cultura capaz de afrontar la actividad turística, de lograr la interacción entre turista-anfitrión reforzando así, nuestros lazos culturales, y con esto ir creando un compromiso y una sociedad más unida en la diversidad.

En el fomento del turismo doméstico la academia tiene mucho por hacer, históricamente los organismos oficiales de turismo no le prestan la atención merecida, abandonando de manera

significativa esta actividad, por lo tanto los estudios superiores y la investigación en torno al turismo doméstico, pueden ser de gran ayuda para fomentar una política turística nacional para beneficiar a la población mexicana, y su gran riqueza natural y cultural.

Capítulo II. ANÁLISIS DE LOS CURRICULA DE LOS ESTUDIOS EN TURISMO MALAGA- TOLUCA

II.1. Análisis del Título de Grado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

II.1.1. Los estudios de turismo en la Unión Europea

El presente análisis del *currículum* del título de grado en turismo pretende conocer ¿cómo fue construido el *currículum* del graduado/a en turismo de la escuela superior de turismo? Un grupo de docentes ha tenido a su cargo esta responsabilidad. La idea obedece a que los estudios en turismo están inmersos en el ámbito universitario y, además, es una preocupación del sector turístico por profesionalizar estos estudios para todos aquellos/as personas interesados/as en involucrarse de alguna forma en el mundo del turismo.

La construcción de este *currículum* lleva consigo un trabajo académico, una gran experiencia y las orientaciones de los autores, presentes a lo largo de él. Permitiendo conocer el proceso educativo que se pretende realizar.

Es importante mencionar que esta propuesta institucional de *currículum* la lleva a cabo la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y las 47 universidades españolas participantes sobre esta idea general para la formación de graduado/a en turismo.

En Europa los estudios de turismo se inician a partir de los años cuarenta, siendo cada país quien elige la propuesta de sus diplomados, por lo tanto no hay un consenso sobre los contenidos curriculares de cada programa educativo, ocasionando con esto una gran variedad de ofertas educativas. Sin embargo, algunos de estos países han logrado consolidar su programa educativo de tal forma que algunos de ellos sobresalen en la formación de graduados en turismo, como puede ser Francia, en el tema de alimentos y bebidas, o Suiza, con la cuestión hotelera.

Actualmente la Unión Europea se ha propuesto adaptar los estudios de grado en turismo de las universidades europeas al Plan Bolonia, ante esta situación España resulta ser pionera en los trabajos de adaptación de estudios de turismo al Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.) debido a una gran tradición en la formación de profesionales de turismo.

Los diferentes modelos de planes de estudio de los países miembros europeos manifiestan un alto grado de implantación de los estudios de turismo en educación superior. También se constata que la titulación no puede asimilarse a una titulación de empresariales con nociones de turismo, sino tiene entidad propia y se nutre del conocimiento de otros campos del conocimiento.

Sin embargo, no puede olvidarse la falta de homogeneidad y diversidad de orientaciones y contenidos difíciles de converger, siendo una prioridad impulsar dicha convergencia, para favorecer esta titulación.

La actividad turística es muy diversa y compleja, por lo tanto, se requieren profesionales que atiendan dicha situación, para ello la orientación dada a los estudios de turismo hace concurrir distintos conocimientos profesionales y amplias necesidades formativas. Para abordar los diferentes currícula, algunas de las orientaciones profesionales de los estudios, predominantes son:

“La relacionada con la dirección y gestión de empresas turísticas, vinculada fundamentalmente al alojamiento y servicios conexos; y la turística en sentido amplio, que engloba desde la planificación y gestión de la actividad en el sector público a los turismos específicos (turismo cultural, negocios, etc.) y nuevos desarrollos de producto (empresas de turismo activo, eventos, consultoría.” (LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 47)

Independientemente de los diferentes sistemas educativos de las universidades europeas se pueden identificar tres grandes modelos educativos de rango universitario.

El primero, los sistemas educativos con estructuras rígidas, solo permite promocionar a los estudiantes si previamente han sido superados los niveles inferiores en una escala jerarquizada lineal, no facilita el paso entre diversos tipos de estudios. En el caso de los estudios de turismo, solo pueden cursarse si previamente se han cursado estudios medios con perfiles concretos, como por ejemplo los realizados en España, Portugal, Italia y Grecia.

El segundo, los sistemas educativos con estructuras adaptables, éste consiste en permitir al alumnado escoger especializaciones dentro de lo conocido como el mismo tronco de estudios. Estos estudios no solo recaen en universidades en las cuales la teoría es el centro de su actividad, sino también en universidades más vinculadas a la empresa y de carácter más práctico y profesional.

El acceso a la Universidad puede realizarse en cualquier momento de la vida, sin tener como requisitos el haber cursado niveles inferiores, previo requisito a obtener diplomas de capacitación facilitando el ingreso al nivel universitario. En este grupo se encuentra Francia y los países de habla francófona.

Y, en tercer lugar, los sistemas educativos con estructuras flexibles, propias de los países anglosajones, éstos presentan sistemas universitarios más flexibles en donde los estudiantes pueden hacerse su trayectoria académica en función de sus intereses profesionales. Este sistema permite pasar de una carrera a otra sin mucho problema, de esta manera, un estudiante de turismo

pudo haber cursado una diferente a la de otro compañero que también curse turismo. Las titulaciones en turismo son múltiples y variadas, según los intereses del estudiantado.

II.1.2. Los currícula de turismo en España

En España es a través del Decreto de 7 de septiembre de 1963 del Ministerio de Información y Turismo, que se inicia un proceso por regularizar estos estudios, sin regulación legal. Ante este panorama la capacitación de profesionales para ocupar cargos de responsabilidad en las empresas turísticas, estaba a cargo de escuelas privadas de turismo y del autoaprendizaje y la capacitación en las empresas.

Es en Madrid, en el año de 1957 donde se crea la primera Escuela de Turismo con enseñanzas especializadas en turismo. La primera regulación oficial no se establece hasta el año 1963, donde se crea el Técnico de Empresas Turísticas (TET) con una duración de tres años, en los dos primeros se consideraban materias comunes, y en el tercero como especialidad.

La Escuela Oficial de Turismo es la responsable de revalidar los estudios cursados en escuelas privadas, iniciándose así la preocupación de conocer el tipo de estudios sobre turismo impartidos. En España se considera el año 1963, como el principio de los estudios reglados de turismo.

Para el 1980, el Real Decreto 865/80, de 14 de abril crea el nuevo plan de estudios de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), que consideraba “equivalente al título de Diplomado Universitario” (disposición adicional tercera del Real Decreto). A esta nueva propuesta de plan de estudios se le concedió un perfil más empresarial (LBGT, 46) Al igual el TET, debían superar tres cursos y superar unas pruebas de evaluación finales en la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, debido a la falta de una institución donde realizar éstas.

Con el surgimiento de las Comunidades Autónomas se fundaron otras escuelas oficiales de turismo, algunas de estas son: Catalunya en 1989 con sede en Girona; posteriormente Baleares (1990), con sede en Palma de Mallorca; Canarias (1990), con sede en Las Palmas de Gran Canaria; la Comunidad Valenciana (1994), con sede en Alicante; Castilla-León (1995), con sede en Ávila; y Andalucía (1996), con sede en Sevilla.

La descentralización en los estudios de turismo produce un “boom” en la creación de escuelas incorporadas a las escuelas oficiales de turismo, de tal forma, para el año 1997 existían

76 centros en toda España, con 22.405 alumnos y alumnas matriculados en 65 centros seleccionados.

El número de centros, como el de alumnos y alumnas matriculados, reflejan el interés por los estudios de turismo y la preocupación del Estado Español por mantener su posición como líderes mundiales en cuanto a la actividad turística se refiere. Así lo muestra el Real Decreto 259/1996 de 16 de febrero donde se establecen las directrices de los actuales planes de estudio de Diplomado en Turismo, y la consiguiente incorporación de dichos estudios a las universidades españolas. En este Real Decreto se muestra la preocupación y prioridad de los planes de estudio relacionados con el estudio del turismo:

“...el análisis del actual sistema, abordado en el seno de la Comisión Interministerial de Turismo, ha puesto de manifiesto la necesidad de resolver algunas deficiencias existentes en los niveles de formación y dar respuesta a la demanda de una superior capacitación entre los directivos de nuestras empresas turísticas, que se reclama desde los sectores empresarial, institucional e incluso académico.

Todo ello aconseja la incorporación plena de los estudios superiores de turismo al ámbito universitario, en el marco de lo previsto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, de tal forma que estas enseñanzas puedan ser organizadas y desarrolladas por la Universidad.” (LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 47)

La cronología de los *currícula* a partir de su instauración y estudio sistemático de la actividad turística se presenta en este cuadro, dándonos una idea de la evolución y la forma de abordar al turismo desde la escuela:

TITULACIONES	VIGENCIA
Técnico de Empresa Turística	1965-1983
Director de Empresas Turísticas (1)	1967-1972
Director de Establecimientos de Empresas Turísticas (1)	1972-1975
Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)	1980-2001
Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas	1996-
Diplomado en Turismo	1996-
Título superior en Turismo (3)	2001
Doctorados en Turismo (4)	

(1) Habilitación con idénticos derechos profesionales al resto, pero no académicos

(2) Prorrogado temporalmente en Catalunya

(3) Cursándose como título propio en Universitat Illes Balears, Universitat d'Alacant, Universidad de Oviedo, Universitat de Girona y Universidad de Zaragoza a partir de una propuesta de troncalidad establecida

(4) Programas de Doctorado con especializaciones en Turismo

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 63)

Las titulaciones de formación profesional y los ciclos formativos van encaminados a una reforma, pretenden solucionar algunos problemas de la educación presentados en ese momento, pero también se hace con miras a atender un futuro productivo, viendo en el turismo una fuente importante de empleos y de ingreso de capital. La situación actual de los estudios de turismo en su apartado de formación profesional se deriva de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, derogando la Ley General de Educación de 1970.

En el ARTÍCULO. 30, APARTADO DOS de dicha LEY, podemos apreciar:

“La formación profesional, en el ámbito del sistema educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Incluirá tanto la formación profesional de base como la formación profesional específica de grado medio y de grado superior.” (LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 64)

“La formación profesional está configurada por un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas, organizadas en función de diversos campos profesionales.” (LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 64)

La duración de cada ciclo varía en función de las competencias profesionales de cada uno, y tiene una temporalidad entre 1300 y 2000 horas, de las cuales un 25% de las mismas se realizan en la empresa, esto es, en un centro productivo donde los procesos de producción y de prestación de servicios se desarrollan sobre la marcha.

Las titulaciones correspondientes a la Familia Profesional de Hostelería y Turismo son:

Titulaciones de Grado Medio:

- Técnico en Cocina
- Técnico en Pastelería y Panadería
- Técnico en Servicios de Restaurante y Bar

Titulaciones de Grado Superior

- Técnico Superior en Agencias de Viajes
- Técnico Superior en Alojamiento
- Técnico Superior en Animación Turística
- Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas
- Técnico Superior en Restauración

Es interesante observar los perfiles profesionales específicos para las diferentes titulaciones, clarificando la relación de complementariedad de estas titulaciones respecto a una formación de Grado en Turismo. En el año de 1996 se produce por primera vez la incorporación de los estudios de turismo al ámbito universitario, desarrollándose el tercer plan de estudios oficial en España. Comenzando una nueva etapa en la formación de los profesionales del sector turístico, además de, la investigación turística.

El Graduado/a en Turismo forma parte de la oferta educativa de la Universidad su Decreto de Creación solo determina las materias troncales (ver página 7) y son las universidades, en este caso, la Universidad de Málaga es la responsable de la propuesta de las asignaturas obligatoria y optativas.

Cada Universidad podrá ofrecer asignaturas diferentes que la definirán y especializarán, teniendo un perfil profesional particular de sus egresadas y egresados, se entiende como perfil profesional:

“El conjunto de actividades y destrezas que tiene que lograr el estudiante para sobresalir en los puestos de trabajo de nivel superior en el sector turístico.” (LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 67)

La estructura de este *curriculum*, permite una oferta educativa en dos áreas de acentuación: gestión de empresas y planificador del turismo. El perfil abordado por las universidades participantes está relacionado con el enfoque empresarial, enfocando la carrera hacia la administración de los servicios brindados a los turistas.

Las asignaturas optativas propuestas para la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga son las siguientes:

Materias Troncales	Créditos	Áreas de Conocimiento
Derecho y legislación	8	Derecho civil - Derecho Mercantil - Derecho Administrativo - Derecho Financiero y Tributario - Derecho del Trabajo y de la SS
Introducción a la Economía	6	Economía Aplicada - Fund. de Análisis Económico
Organización y Gestión de Empr.	9	Organización de Empresas
Contabilidad	6	Economía Financiera y Contabilidad
Marketing Turístico	6	Comercialización e Investigación de Mercados
Operaciones y Procesos de Producción	6	Organización de Empresa - Tecnología de los Alimentos - Nutrición y Bromatología - Economía Aplicada - Sociología
Estructura de mercados	6	Economía Aplicada - Sociología - Psicología Social
Recursos Territoriales Turísticos	9	Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional - Ecología
Patrimonio Cultural	6	Historia del arte
Idiomas	9	Filologías correspondientes
Practicum	10	Todas las áreas de la titulación

Fuente: Real Decreto 604/96
(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 65)

Los Criterios Generales del Diplomado en Turismo vienen establecidos por el Real Decreto 604/1996 de 15 de abril. La implementación del plan de estudios sigue la normativa del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, donde se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, modificado parcialmente por Reales Decretos posteriores.

Este plan de estudios en turismo está plenamente integrado a las universidades. Es el primero en su tipo; también, está regulado por la misma normativa de las otras diplomaturas universitarias. Así, por primera vez, de manera oficial, el estudiantado puede escoger asignaturas optativas para personalizar su *curriculum* académico, y la Universidad puede, a través de las asignaturas obligatorias, determinar la especificidad de las asignaturas optativas, marcando la diferente con las demás.

El recorrido realizado por los estudios de turismo en España, ha tenido una evolución de acuerdo a dos tiempos. Primero, por las necesidades de los turistas que visitan España, y segundo, por las escuelas oficiales de turismo. Estos dos factores han incidido en las universidades

interesadas en ofrecer estos estudios, con la idea de preparar plenamente a los interesados en estudiar el turismo en estos espacios educativos.

II.1.3. Universidades participantes

El presente proyecto curricular es el fruto de 47 universidades españolas que han desarrollado un trabajo académico muy intenso, para cubrir la demanda de profesionales del turismo en el sector.

UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS QUE OFRECEN EL TÍTULO/GRADO EN TURISMO

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
1	Universidad de Alcalá	Sector alojamiento. Sector restauración. Sector intermediación turística. Sector transporte y logística. Planificación y gestión pública de destinos turísticos. Gestión cultural. Gestión y asesoramiento en el ámbito de los productos y actividades turísticas. Formación, investigación y consultoría.
2	Universidad Alfonso X el Sabio	Gestión empresarial y financiera. Estructura de mercados. Derecho de la empresa. Legislación turística. Contabilidad. Operaciones y procesos de producción marketing
3	Universidad de Alicante	Formar a los estudiantes en todos los conocimientos y peculiaridades de la actividad y la industria turística. Desarrollar profesionalmente en el sector. Gestión de procesos como de comercialización, y especialmente en ámbitos de carácter internacional.
4	Universidad de Almería	Empresas de alojamientos en todas sus modalidades (hotelero, extrahotelero, campings). Empresas de comercialización y distribución de productos turísticos (agencias de viajes, operadores turísticos, agencias especializadas). Empresas de restauración y catering. Compañías y Organizaciones de transportes. Departamentos de turismo de diferentes organismos e instituciones públicas. Diferentes funciones integradas en organismos y empresas turísticas (información, promoción, planificación, gestión, relaciones públicas). Consultoría y asesoría del sector turístico. Guía Turístico Organización de eventos, congresos y salones profesionales. Encargados de relaciones exteriores en las empresas turísticas Gestión de infraestructuras de ocio y turismo.

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
5	Universidad Antonio de Lebrija	Especializar a los alumnos en el campo de la comercialización y los mercados turísticos para asegurar su plena integración profesional. Familiarizar a los estudiantes con un conjunto de herramientas imprescindibles para el ejercicio de su profesión como es la informática aplicada al sector empresarial y el dominio de lenguas extranjeras (inglés, francés, alemán o chino). Desarrollar, paralelamente a las enseñanzas académicas, una serie de actividades extraacadémicas, que sirvan como complemento a su formación y les acerquen al mundo empresarial del turismo, a través de la organización de ciclos de conferencias, seminarios, visitas a empresas turísticas, etc. Garantizar a los alumnos una experiencia laboral real mediante la realización de prácticas laborales en empresas del sector turístico, facilitándoles una integración inmediata en la actividad profesional al finalizar sus estudios.
6	Universitat Autònoma de Barcelona	Gestión de empresa turística. Planificación turística. Comercialización. Gestión hotelera.
7	Universidad Autónoma de Madrid	Formar a los estudiantes en todos los conocimientos y peculiaridades de la actividad y la industria turística. Gestión de procesos como de comercialización, y especialmente en ámbitos de carácter internacional.
8	Universitat de Barcelona	Formar profesionales con competencias directivas para ocupar cargos en la gestión de empresas y de desarrollo de proyectos turísticos y hoteleros, y para enfrentarse a los retos del sector, como la globalización, la sostenibilidad y la evolución tecnológica. Proporcionar una visión multidisciplinaria e integrada de la ciencia turística para comprender el hecho turístico con una perspectiva transversal e internacional y ubicar la empresa turística. Capacitar al alumnado para la dirección y gestión de organizaciones y empresas turísticas, analizando las variables competitivas y los factores clave del éxito, conociendo las áreas funcionales y procesos clave principales. Aportar al alumnado instrumentos y técnicas para el análisis y el diagnóstico de retos estratégicos del sector turístico y la formulación de estrategias para garantizar competitividad y sostenibilidad.
9	Universidad de Cádiz	No hay datos.
10	Universidad de Cantabria	Empresas de alojamiento. Empresas de restauración. Agencias de viajes. Oficinas de información. Compañías de transporte. Organismos y entidades públicas y privadas relacionadas con el turismo. Entidades deportivas, espectáculos culturales y turísticos, guías intérpretes, animadores turísticos y socioculturales, relaciones públicas, organizaciones de congresos.
11	Universidad Carlos III	Dirección y gestión de empresas turísticas. Gestión y planificación de recursos, itinerarios y destinos turísticos.
12	Universidad Católica San Antonio de Murcia	No hay datos.

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
13	Universidad Complutense de Madrid	<p>Alojamiento: abarca todos los establecimientos hoteleros y extrahoteleros, incluyendo camping, residencias rurales, alquiler de apartamentos, clubes de vacaciones, entre otros.</p> <p>Restauración: incluye los trabajos relacionados con la gestión, tanto de los diversos tipos de restaurantes, como de empresas de hostelería de colectividades o empresas de catering, así como en las unidades de negocio correspondientes al ámbito de alojamiento.</p> <p>Intermediación: touroperadores, mayoristas, agencias de viajes (receptoras y emisoras), centrales de reservas (CRS), intermediarios independientes, General Self Agents (GSA), etc.</p> <p>Transporte y logística: empresas vinculadas al transporte, ya sea aéreo, marítimo, fluvial, por carretera o ferroviario; empresas de servicios logísticos, como las entidades de gestión de puertos, aeropuertos o estaciones; empresas de alquiler de vehículos y gestión de seguros.</p> <p>Planificación y gestión pública de destinos: instituciones, generalmente de naturaleza pública, que se ocupan de definir un destino turístico, a nivel local, regional, autonómico y nacional y de establecer las bases para su gestión, planificación y promoción.</p> <p>Productos y actividades turísticas: todo lo relacionado con la cultura, el ocio y la recreación: museos, parques temáticos, parques naturales, campos de golf, parques acuáticos, clubes náuticos, centros termales, animación turística, estaciones de esquí y de montaña, empresas de organización de congresos y convenciones, complejos recreativos y comerciales, empresas de deporte y aventura, etc.</p> <p>Formación, investigación y consultoría: incluye las necesidades de profesores para los distintos niveles, así como los profesionales que participen en proyectos de apoyo a empresas e instituciones, para obtener datos del turismo y de sus perspectivas de futuro.</p>
14	Universidad da Coruña Graduado/a en turismo	<p>Profesionales con visión internacional que sean capaces de operar de forma competitiva, de dirigir el creciente número de instalaciones turísticas y de trabajar en un entorno multicultural.</p> <p>Desarrollar las capacidades de dirección de negocios de turismo y el conocimiento de lenguas extranjeras.</p> <p>Analizan las necesidades de los clientes, tanto nacionales como internacionales, se enseña el manejo de las más modernas herramientas de información y comunicación.</p> <p>Preparar profesionales para que sean inmediatamente operativas y que se hallen equipadas para un rápido avance en su carrera.</p>
15	Universidad de Deusto	<p>Transportes: aviones, trenes, barcos y cruceros, alquiler de coches.</p> <p>Alojamiento: hoteles, camping.</p> <p>Ciudades de vacaciones.</p> <p>Agroturismos.</p> <p>Restauración: restaurantes, hoteles, catering.</p> <p>Intermediación: agencias de viajes, tour operadores, agencias de eventos, ferias.</p> <p>Información Turística: guías, oficinas de información turística.</p>
16	Europea de Madrid	<p>Programa de gestión Hotelera Micros Fidelio, PMS (Property Management System) ampliamente implantado a nivel nacional e internacional en las principales cadenas hoteleras: Sheraton, Hyatt, Hilton International, Best Western, Holiday Inn y Ritz Carlton, etc.</p> <p>Sistema Global de Distribución de Reservas (GDS) Savia-Amadeus, programa informático de distribución de viajes utilizado en el 96% de las Agencias de Viajes españolas.</p> <p>Sistema informático OPTIMS de Yield Management, innovadora herramienta de gestión que optimiza las reservas de hoteles y empresas de servicios.</p>

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
17	Universidad de Extremadura	Administrar, dirigen, gestionan, analizan, planifican. Promueven de manera experta actividades, negocios, empresas, organizaciones turísticas y/o recursos turísticos, naturales o culturales como destinos turísticos.
18	Universitat de Girona	Gestión de empresas de alojamiento y restauración. Intermediación turística (agencias de viajes, transporte) Gestión de actividades y productos turísticos.
19	Universidad de Granada	Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo. Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos. Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales. Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.
20	Universidad de Huelva	Administración y Dirección de Empresas.
21	Universitat de les Illes Balears	Mundo Empresarial y Administración Pública.
22	Universidad de Jaén	Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo. Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos. Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales. Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar. Compatibilizar todos los objetivos planteados con el conocimiento, desarrollo y respeto de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, principios de solidaridad, de protección medioambiental, de multiculturalidad, de accesibilidad universal y de fomento de la cultura de la paz.

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
23	Universitat Jaume I de Castelló	Administración Pública. Dirección de operaciones y cargos intermedios en los diferentes ámbitos de trabajo relacionados con el turismo: alojamiento, restauración, intermediación, transporte y logística, planificación y gestión pública de destinos, productos y actividades turísticas, formación, investigación y consultoría.
24	Universidad de La Laguna	Entidades financieras. Asesorías auditorías. Instituciones públicas. Empresas en general.
25	Universidad de La Rioja	Puestos directivos en empresas de intermediación Agencias de viajes mayoristas y minoristas. Puestos directivos en empresas de alojamientos (hoteles, complejos turísticos, campamentos de turismo, casa rurales, etc). Guías de turismo. Empresas de navegación aérea (aeropuertos). Administración pública. Empresas de navegación (cruceros, recreo acuático, etc). Empresas de transporte terrestre (autobús, tren, alquiler de vehículos, etc). Empresas de ocio y tiempo libre (estaciones de esquí, campos de golf, parques temáticos, etc). Organización de ferias, congresos y convenciones, cámaras de comercio, ect. Consultoras turísticas, departamentos de importación y exportación, docencia en el ámbito turístico.
26	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo. Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos. Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales. Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.
27	Universidad de Lleida	Gestión de procesos como de comercialización, y especialmente en ámbitos de carácter internacional.
28	Universidad de Málaga	Enfoque empresarial Planificador del turismo
29	Universidad Miguel Hernández de Leiche	No hay datos.
30	Universidad de Murcia	Especialización técnica y de gestión directiva en empresas e instituciones turísticas, al igual que una amplia movilidad por el espacio europeo, tanto universitario como profesional.

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
31	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Implantación en el curso 2010/2011.
32	Universitat Oberta de Catalunya	Gestión de la información y el diseño de nuevos productos turísticos basados en la personalización, la flexibilidad y la sostenibilidad.
33	Universidad de Oviedo	Especialidad de dirección en Empresas turísticas. Especialidad de gestión de personal en la empresa. Especialidad de idioma alemán. Especialidad de turismo rural.
34	Universidad Politécnica de Cartagena	Planificación, ordenación, diseño, distribución y comercialización de productos turísticos, guías turísticas, análisis de mercados turísticos y gestión de organizaciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico; dirección y gestión de actividades turísticas, recreativas y de ocio. Puede desarrollar sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.
35	Universidad Politécnica de Valencia	Dirección de Empresas Turísticas. Gestión del Patrimonio Cultural y Natural. Gestión de Actividades y Productos Turísticos.
36	Universitat Pompeu Fabra	Profesionales del sector turístico en la gestión de alojamiento turístico, viajes, organización de eventos, parques temáticos, transporte turístico, y capacitarlos para crear nuevos productos turísticos y la propia empresa turística.
37	Universitat Ramon Llull	La gestión y dirección de organizaciones o empresas, públicas o privadas, relacionadas con el sector turístico, hotelero, recreativo y del ocio. La dirección, asesoramiento o evaluación en las organizaciones turísticas y hoteleras tanto en el ámbito global de la organización como en cualquiera de sus áreas funcionales. La planificación, diseño, distribución y comercialización de productos y destinos turísticos.
38	Universidad Rey Juan Carlos	Responder a las necesidades de formación existentes, facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo. Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos turísticos. Generar perfiles de especialización que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales. Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter multidisciplinar.

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
39	Universitat Rovira i Virgili	<p>Responde a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de herramientas útiles para la toma de decisiones.</p> <p>Ofrece un cuerpo formativo básico de carácter superior que permite la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas.</p> <p>Aborda aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinaciones.</p> <p>Genera perfiles de especialización específicos que contemplan tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.</p> <p>Homogeniza la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>Crea las condiciones para el desarrollo de la líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.</p>
40	Universidad S.E.K.	No hay datos disponibles.
41	Universidad de Salamanca	Planificación y Ordenación Turística Gestión de Empresas Turísticas.
42	Universidad de Sevilla	Formar a los estudiantes en todos los conocimientos y peculiaridades de la actividad y la industria turística para que se desarrollen profesionalmente en el sector tanto en tareas de gestión de procesos como de comercialización, y especialmente en ámbitos de carácter internacional.
43	Universidad de Valencia. Estudi General	Necesidades reales de las empresas y las administraciones turísticas.
44	Universidad de Valladolid	<p>Formar a los profesionales del primer sector económico de España y del mundo, capaces de planificar, desarrollar, promocionar y comercializar con creatividad, innovación y calidad en la gran variedad de empresas, organizaciones, recursos y actividades turísticas.</p> <p>Conocer la estructura del amplio, diverso y dinámico sector turístico y configurar un perfil con flexibilidad de intervención en sus distintos ámbitos: Turismo cultural, rural, de naturaleza, de salud, deportivo, de aventura y de negocios.</p>
45	Universitat de Vic	Formar a los estudiantes en todos los conocimientos y peculiaridades de la actividad y la industria turística para que se desarrollen profesionalmente en el sector tanto en tareas de gestión de procesos como de comercialización, y especialmente en ámbitos de carácter internacional.
46	Universidad de Vigo	<p>Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de las ventajas competitivas con relación a productos y destinos.</p> <p>Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.</p> <p>Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.</p> <p>Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.</p>

	Universidad/ Denominación del título	Área de acentuación/Información del grado
47	Universidad de Zaragoza	<p>Responder a las necesidades del mundo empresarial y la administración pública.</p> <p>Obtener un corpus de conocimientos básicos de carácter superior en el ámbito del Turismo.</p> <p>Dominar habilidades de gestión directiva de distintas empresas o instituciones turísticas.</p> <p>Conocer los aspectos esenciales que posibiliten el desarrollo de ventajas competitivas en relación, tanto con los productos, como con los destinos.</p> <p>Adquirir perfiles de especialización adecuados a un nivel de grado que profundicen en el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.</p> <p>Alcanzar perfiles de formación adecuados a un nivel de grado para la administración y gestión de empresas y otras organizaciones de tipo turístico.</p>

II.1.4. Marco conceptual de los estudios en turismo

Los estudios en torno al turismo son muy jóvenes, recordemos que en España surgen en el año 1957, y en general en los diferentes países participantes del turismo, la fecha de inicio de estos estudios es muy similar:

“La relativa juventud del turismo como una actividad humana generalizada en las sociedades desarrolladas con implicaciones culturales, sociales y económicas y de reconocido interés científico condiciona que aun esté abierto un amplio debate académico sobre su exacta definición. En efecto, conceptualizar la palabra “turismo” representa adentrarse en una tarea ardua y compleja dado su carácter poliédrico dentro de un universo semántico difuso. Se presenta como un concepto concreto en los diccionarios y en las enciclopedias básicas, que coinciden en identificarlo con los apelativos viaje, estancia y actividad durante el tiempo libre de la civilización del ocio.” (LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 25)

El trabajo sobre la concepción de turismo ha sido muy amplio en muchos países y eso ha dado como resultado muchas conceptualizaciones de turismo, sin embargo, para efectos de este *curriculum* se retoma la de la Organización Mundial del Turismo de 1991:

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.” (LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 25)

Al retomar el concepto de turismo de la O.M.T. las Universidades, trabajarán el *curriculum* del Graduado/a en Turismo en torno a esta idea, sin embargo, para apoyar más la comprensión del turismo se plantean algunos aspectos específicos y diferenciales del turismo, tal como lo muestran los 17 puntos básicos, integrados a este *curriculum*:

1	El turismo implica desplazamiento en el espacio.
2	El viaje forma parte de la propia naturaleza del turismo.
3	El turismo implica una estancia no permanente en destino.
4	El turismo se conforma habitualmente a partir del umbral de la pernoctación.
5	Para satisfacer las necesidades de los turistas se generan unos servicios y unos productos específicos.
6	Existen factores de localización y desarrollo turístico.
7	El turismo ocasiona espacios turísticos que pueden tener diferentes modalidades no excluyentes.
8	El turismo es una actividad no almacenable e intangible.
9	El turismo se basa en una actividad consuntiva.
10	El turismo se consume en el lugar de producción.
11	Los turistas pueden compartir el uso de bienes y servicios con la población residente.
12	La experiencia turística es efímera.
13	Existen destinos turísticos que condicionan la elección de los turistas/consumidores.
14	Son muchos los factores que inciden en la motivación del turista.
15	El turismo es una actividad que conlleva asociados impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales.
16	El turismo es un desplazamiento por motivos que no son estrictamente económicos.
17	La pernoctación es uno de los elementos que confiere al desplazamiento turístico el carácter de actividad no ordinaria.

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 26)

Las diversas posibilidades requieren comprenderlo desde una perspectiva colectiva y global. Se requiere abordar al turismo desde un carácter multidisciplinar, pluridisciplinar y transdisciplinar, de ahí que, solo la Universidad sea capaz de abordarlos desde nuevos paradigmas necesarios para el manejo de esta actividad.

Con la idea sobre los productos turísticos de transformación y renovación constantemente, se buscan nuevas formas de satisfacer a los turistas en sus preferencias. La innovación de la oferta se basa en buena medida en el futuro del mercado turístico. Se espera la participación de los futuros graduados/as en turismo, en esos nuevos desafíos bajo una estructura productiva que contribuya de manera importante en el desarrollo regional.

II.1.5. La evolución de los estudios del turismo

Debido al carácter cambiante de esta actividad su estudio se vuelve cada vez más complejo y su conceptualización más difícil de consensuar. Además, de su constante obsolescencia de los conceptos propuestos por diferentes autores, una cronología de este aspecto nos permite seguir la evolución del turismo y de los estudios turísticos:

“De acuerdo con el análisis temporal que han presentado distintos autores (Urry, 1990; Vera, Palomerque, Marchena, Anton, 1997; Seguí, 1996; Donaire, 1996) se han considerado tres períodos de estudio, desde (a) los primeros pasos del turismo fordista o de masas, que coincide con una tímida aproximación científica al turismo, entre la década de los 40 y la década de los 60, pasando por (b) la consolidación del turismo fordista, y la “institucionalización” de los estudios turísticos, entre la década de los 60 y los 80, hasta llegar a (c) la superposición entre los modelos fordista y postfordista, en una visión transdisciplinar del turismo, situación actual.” (LIBRO BLANCO DE TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 29)

La idea primaria sobre el turismo, descansaba sobre el tiempo libre y la necesidad de un desplazamiento fuera de su lugar de residencia. La comunidad científica se interesó en esta nueva forma de ocupación del tiempo de la sociedad de la posguerra, iniciándose una serie de estudios empíricos, donde el objeto era mejorar la gestión del ocio. Es importante destacar las aportaciones de estudiosos del Este de Europa, donde se enfatizaban las relaciones trabajo-ocio, configurándose los principales ejes para un desarrollo turístico planificado. Estas ideas serían retomadas posteriormente por los estudios turísticos para explicar el turismo y su influencia en la sociedad.

Los estudios turísticos en las escuelas oficiales de turismo y en las universidades, han recorrido varios caminos para comprender mejor las múltiples relaciones construidas en torno al turismo para ser una actividad productiva en la sociedad. Al mismo tiempo, la investigación en turismo, pretende dar mejor cuenta de lo entendido por turismo. Sin embargo, hasta hace poco tiempo los estudios e investigaciones turísticas iban por un lado, mientras los organismos oficiales y empresarios por otro. Esta situación ha ido cambiando poco a poco, de acuerdo al trabajo de extensión desarrollando, teniendo éste una base de 250 convenios firmados para realizar prácticas directamente en el campo de trabajo por parte de lo del estudiantado.

Una de las razones por la cual se están llevando los estudios a la Universidad, es con la idea de realizar estudios sobre el turismo y abarcar campos hasta la fecha poco explorados, como es el caso de los impactos negativos del turismo, éstos no habían sido abordados por las escuelas oficiales de turismo, por no considerarlos en su estructura curricular, además de carecer de personal especializado en la materia. En el Libro Blanco se habla de una triple lectura de estos impactos, siendo estos: el económico, el territorial y el cultural, por lo que es importante que se mencionen como objeto de estudio del turismo, siendo importante su mención en el diseño curricular del graduado/a en turismo.

Los estudiosos de distintas disciplinas interesados en el turismo están de acuerdo en aceptar que el hecho turístico admite múltiples objetivos de estudio. Existe un amplio

consentimiento sobre aspectos específicos y diferenciales del turismo, como abordados en los siguientes 17 puntos básicos:

1. El turismo implica desplazamiento en el espacio.
2. El viaje forma parte de la propia naturaleza del turismo.
3. El turismo implica una estancia no permanente en destino.
4. El turismo se conforma habitualmente a partir del umbral de la pernoctación.
5. Para satisfacer las necesidades de los turistas se generan unos servicios y unos productos específicos.
6. Existen factores de localización y desarrollo turístico.
7. El turismo ocasiona espacios turísticos que pueden tener diferentes modalidades no excluyentes.
8. El turismo es una actividad no almacenable e intangible.
9. El turismo se basa en una actividad consuntiva.
10. El turismo se consume en el lugar de producción.
11. Los turistas pueden compartir el uso de bienes y servicios con la población residente.
12. La experiencia turística es efímera.
13. Existen destinos turísticos que condicionan la elección de los turistas/consumidores.
14. Son muchos los factores que inciden en la motivación del turista.
15. El turismo es una actividad que conlleva asociados impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales.
16. El turismo es un desplazamiento por motivos que no son estrictamente económicos.
17. La pernoctación es uno de los elementos que confiere al desplazamiento turístico el carácter de actividad no ordinaria.

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 29)

Se pretende que los 17 puntos propuestos tengan un carácter multidisciplinar, pluridisciplinar y transdisciplinar, con la idea de contemplar diferentes perspectivas del turismo.

El turismo por ser una actividad compleja se apoya en diferentes disciplinas para su explicación; además de su constante dinámica, el continuo crecimiento cualitativo y cuantitativo hace del turismo un campo de investigación donde frecuentemente los productos turísticos y los turistas cambian, situación que requiere de una actualización constante de lo acontecido en el mundo del turismo.

El carácter cambiante del turismo es uno de los principales problemas para lograr una definición concreta, siendo un verdadero reto que las universidades traten de implementar un *curriculum* para comprender, analizar, interpretar el turismo desde la academia.

Con el *currículum* del Título de Grado en Turismo se pretende atender las necesidades del turismo y las actividades de ocio, para lo cual es necesario fijar límites semánticos de los conceptos de ocio y turismo desde los cuatro aspectos contemplados en esta especialización en turismo:

- a) La temporalidad nos permite distinguir entre un turista y un visitante, para el turismo esta diferencia es muy importante, debido a ésta la actividad turística se planea tomando en cuenta este aspecto.
- b) El desplazamiento se entiende como el viaje realizado por el turista fuera de su lugar de residencia.
- c) La experiencia subjetiva va ligada a la experiencia de los turistas en su relación con lugares, personas y el patrimonio cultural de la sociedad. También, se contempla la ruptura de lo cotidiano, dándole al turismo un carácter de efímero.
- d) La transdisciplinariedad y la innovación, debido a que el turismo es una actividad observable desde diferentes disciplinas, al aportar su saber científico para la comprensión del turismo y su conceptualización con un carácter:

“Multidisciplinar: numerosas disciplinas se interesan por analizar el hecho turístico porque incide en los objetos de estudio de la geografía, la economía, la sociología, el urbanismo, el derecho, la gestión empresarial, la psicología social, la psicología laboral, la historia, la historia del arte, los sistemas informáticos, la literatura, la medicina, y una larga relación de campos del saber.

Pluridisciplinar: se llega a su comprensión desde la observación de distintos enfoques científicos.

Transdisciplinar: la mirada turística debe de ser integradora, de tal forma que las múltiples y plurales disciplinas que participan intervengan en simbiosis, interrelacionadas e intercomunicadas para lograr una concepción global del turismo.” (LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 41)

II.1.6. Objetivos del plan de estudios

Los estudios de turismo ofrecidos en las universidades españolas están en convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior que definen las declaraciones de la Sorbona (1998), Bolonia (1999) y el comunicado de Praga (2001)

El actual título en turismo se implantó en algunas universidades a partir del curso académico 1997-1998, entre ellas la Universidad de Málaga. Siendo una carrera que cada vez se imparte en más universidades españolas, esto se debe, al auge recibido desde los organismos oficiales de turismo, como una forma de recuperar parte de la economía en el sector servicios, característico por mostrar una tendencia a la baja, aumentando el cierre de establecimientos de hotelería, restaurantería, agencias de viajes y, sobre todo, aumentando el paro en este sector de manera considerable.

En la Memoria del Título Oficial del Graduado en Turismo por la Universidad de Málaga, se propone cambiar de un modelo tradicional de transmisión oral, por uno más participativo, donde el estudiantado y el profesorado tengan un papel protagónico de primer orden:

“En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.” (MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009: 75)

Los objetivos formativos para el Título de Grado en Turismo se definen según las características del contexto español, de la Unión Europea e internacional. Las exigencias de calidad, competitividad, sostenibilidad, creciente internacionalización, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y el conocimiento y respeto a los derechos fundamentales consagrado en la Constitución Española. El sustento conceptual del turismo, hace que la formación esté orientada a la dirección y gestión de empresas turísticas, a la dirección de destinos y productos turísticos.

Los objetivos formativos propuestos son los siguientes:

- | | |
|----|--|
| 1. | Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo. |
| 2. | Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas. |
| 3. | Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos. |
| 4. | Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales. |
| 5. | Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento. |
| 6. | Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar. |

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 185)

Se presentan también una serie de estrategias formativas que, junto a los objetivos, conforman los fines docentes del Título de Grado en Turismo:

1	“Plantear unos contenidos formativos de amplio alcance de carácter universitario que den respuesta a las necesidades de formación superior de los estudiantes en relación con cuestiones.	(1) sociales (2) humanísticas (3) científicas (4) técnicas
2	Proponer un <i>curriculum</i> académico que aborde y tenga en cuenta específicamente los Fundamentos, los	

	Métodos, los Procesos y los Contenidos propios del Turismo y sustente el carácter transdisciplinar de la formación.	
3	Asegurar la incorporación e integración de los ejes básicos de funcionamiento del sistema turístico.	(1) Mercados (2) Organizaciones (empresas e instituciones) (3) Destinos (4) Productos
4	Atender a las necesidades específicas de la titulación acerca de:	El conocimiento y desarrollo de habilidades y técnicas de trabajo. En particular las Tecnologías de la Información y la Comunicación en lo referente a: -Promoción/Comercialización -Gestión interna -Planificación turística El entrenamiento en técnicas específicas de trabajo a través de la formación práctica en el puesto de trabajo y la colaboración y acción tutorial directa de los agentes de la actividad implicados. La adquisición de las habilidades de comunicación indispensables para la atención, prestación y planificación de servicios a la demanda en diversos idiomas.
5	Reconocer que el actual sistema de asignación de áreas de conocimiento no es útil para el buen desarrollo de carreras transdisciplinares como el Turismo y considerar las necesidades de flexibilizar el sistema.	

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 186)

Para alcanzar los objetivos planteados se adopta la propuesta de competencias elaborada por la Comisión Interuniversitaria autora del Libro Blanco de Grado en Turismo. Se definieron un total de treinta y dos competencias específicas y tres transversales.

ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS

1	Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
2	Analizar la dimensión económica del turismo
3	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
4	Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas
5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente
7	Reconocer los principales agentes turísticos
8	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
9	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas
10	Gestionar los recursos financieros
11	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas
13	Manejar técnicas de comunicación
14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
15	Trabajar en inglés como lengua extranjera
16	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
17	Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera
18	Gestionar los recursos financieros
19	Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
20	Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
21	Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración
22	Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación
23	Analizar los impactos generados por el turismo
24	Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
2	Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
26	Planificar y gestionar los recursos humanos de as organizaciones turísticas
27	Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
28	Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación
28	Trabajar en medios socioculturales diferentes
29	Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del <patrimonio cultural

30	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
31	Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
1	Creatividad
2	Iniciativa y espíritu emprendedor
3	Motivación por la calidad

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 191)

	Ámbitos de Conocimientos	Perfil profesional
1	Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Director hotel. • Subdirector de hotel. • Director Área Alojamiento. • Jefe de Recepción. • 2º Jefe de Recepción. • Jefe de Reservas. • Jefe de Administración. • Jefe Comercial. • Encargado General (Gobernanta). • Relaciones públicas.
2	Intermediación:	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Gestor de Viajes de Empresa. • Responsable de producto. • Contratación. • OPC (organizador profesional de congresos). • Responsable de producto. • Responsable de booking. • Responsable Calidad del producto.
3	Planificación y gestión pública de destinos	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico de gestión de Adm. Públicas en institución de planificación y/o promoción. • Director de campaña de promoción destino. • Resp. de programa de plan de dinamización / Excelencia. • Dinamizador de planes de desarrollo turístico. • Responsable de actividad en instituciones dinamizadoras de productos. • Director de producto. • Director de Centro de Iniciativas Turísticas. • Responsable de relaciones con las empresas. • Director de Oficina de Turismo. • Responsable de Oficina de Turismo.
4	Restauración	<ul style="list-style-type: none"> • Director de alimentación y bebidas (F&B). • Director de banquetes y convenciones. • Resp. de administración (compras, almacén...). • Comercial de restauración. • Resp. /supervisor de restauración de colectividades. • Jefe de Operaciones. • Director de establecimiento (Independiente e integrada).
5	Transporte y Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Director empresa alquiler vehículos. • Director comercial. • Jefe de oficina alquiler vehículos. • Técnico de atención al cliente. • Director de reservas. • Responsable de relaciones Adm. públicas.

		<ul style="list-style-type: none"> • Responsable relaciones con otras empresas. • Jefe de escala/operaciones de transporte (handling). • Responsable atención tripulaciones.
6	Formación, investigación y consultoría	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor junior. • Ayudante de investigación. • Profesor.

Todas las competencias están recogidas en el Libro Blanco de Grado en Turismo y en los acuerdos de la Comisión Andaluza del Título de Grado en Turismo. Algunas de estas competencias se han desarrollado para su adaptación a los contenidos específicos de los módulos, materias y asignaturas. Las competencias transversales 1, 2 y 3, por su propio carácter se desarrollan en todos los módulos, materias y asignaturas de la titulación.

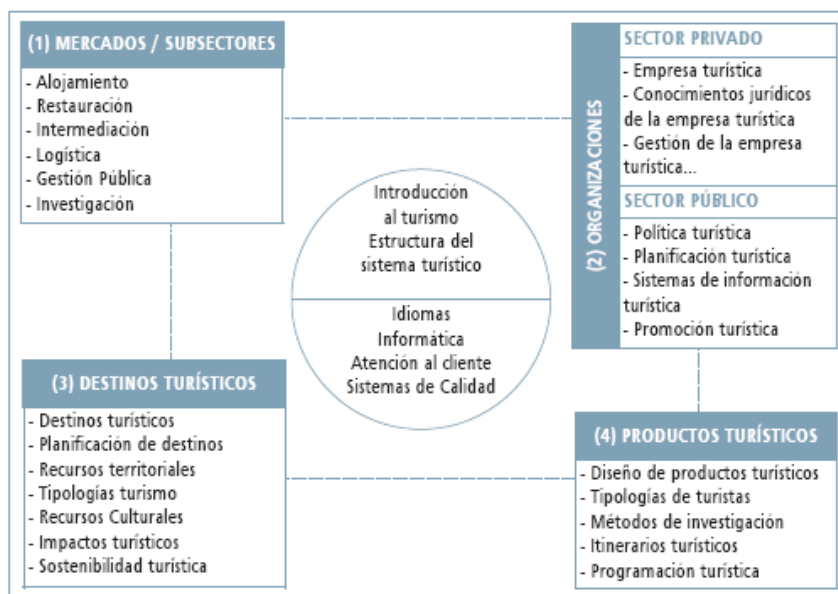
El diseño de los objetivos, las estrategias formativas y las competencias específicas y transversales hacen de este *curriculum* una innovación educativa en la formación de profesionales del turismo.

La formación debe cubrir los conocimientos necesarios para alcanzar los perfiles profesionales indicados en el Libro Blanco de Turismo a través de los objetivos, las estrategias formativas y las competencias (abordadas más adelante en este capítulo) para darle al alumnado las herramientas propias de su profesión.

II.1.7. Estructura curricular

La estructura de este *curriculum* permite observar varios aspectos de las facetas académicas, que lo conforman. Tomando en cuenta los objetivos, las estrategias formativas, las competencias específicas y transversales, mencionadas con anterioridad, podemos conocer las facetas por las cuales deberá transitar el alumnado, los titulados universitarios, el profesorado, la administración escolar, los empleadores, y los agentes sociales relacionados con este título.

El Título de Grado en Turismo está integrado por ejes básicos de funcionamiento del sistema turístico y su relación con las 32 competencias generales y la tres transversales:



(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 198)

Se plantea una troncalidad articulada en ocho Bloques de Materias por Competencia (BMC), abarcando los contenidos comunes y los instrumentales, siendo estos:

Bloques de Materias por Competencia (BMC)	
1	Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos.
2	Fundamentos y dimensiones del turismo.
3	Gestión de alojamientos y restauración.
4	Distribución turística y transportes.
5	Recursos y productos turísticos.
6	Destinos turísticos.
7	Lenguas extranjeras aplicadas al turismo.
8	Practicum.

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 191)

Las universidades participantes (47) realizaron diversas propuestas de los Bloques de Materias por Competencias (BMC) y los Ámbitos de Conocimientos (AmC) con las posibles “áreas de conocimiento”, que pueden abarcar las competencias fijadas en cada bloque. Dejando a cada Universidad la responsabilidad de estructurar el plan de las asignaturas concretas, y las respectivas áreas de conocimiento encargadas de la docencia:

La propuesta consensuada agrupa por afinidades diez “Ámbitos del Conocimiento (AmC)” que representan diferentes aproximaciones disciplinares al turismo:

- Un Ámbito del Conocimiento constituido por áreas de conocimiento que tratan el turismo desde la perspectiva del territorio y su implicación con el turismo.
- Un AmC que incluye las principales áreas de conocimiento que abarcan las diversas áreas funcionales implicadas en la gestión de empresas turísticas.
- Un AmC que lo forman las áreas de conocimiento que pueden aportar la mejor aproximación a la visión económica del turismo.
-
- Un AmC que contiene las diferentes áreas de conocimiento de las ciencias jurídicas que tienen una vinculación más directa con las empresas y actividades turísticas.
- Un AmC que comprende las distintas visiones humanísticas sobre el hecho turístico, sobre todo para la puesta en valor del legado cultural.
- Un AmC que incorpora las posibles áreas de conocimiento que pueden estar implicadas en la aproximación a la informática aplicada al turismo y como las tecnologías de la información y las comunicaciones influyen en su gestión y comercialización.
- Un AmC que contiene las áreas que pueden abordar la investigación social o la investigación de mercados incorporando técnicas cuantitativas y cualitativas para el análisis turístico.
- Un AmC que integra las diversas áreas de conocimiento que aportan su específica visión de la planificación y la gestión pública del turismo.
- Un AmC que lo componen las áreas de conocimiento que se aproximan a las operaciones turísticas y las diversas áreas que ofrecen conocimientos sobre estructuras, equipamientos así como áreas vinculadas con la gestión de alimentos.
- Un AmC que engloba las diversas áreas de conocimiento que pueden estar implicadas en la docencia de lenguas extranjeras.

*Las Áreas de Conocimiento vinculadas a cada uno de los diez AmC se relacionan por orden alfabético en la Tabla 12.2.

*Cada BMC se vinculará con los "Ámbitos de Conocimiento"

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 192)

La Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga es la responsable de estructurar finalmente las signaturas a través de las áreas de conocimiento responsables de la docencia, las áreas son las siguientes:

AmC-1	Geografía	Análisis Geográfico Regional 010; Geografía Física 430; Geografía Humana 435; Urbanística y Ordenación del Territorio 815.
AmC-2	Gestión	Comercialización e Investigación de Mercados 095; Economía Financiera y Contabilidad 230; Organización de Empresas 650; Psicología Social 470; Sociología 775.
AmC-3	Económica	Economía Aplicada 225; Fundamentos del Análisis

		Económico 415; Historia e Instituciones Económicas 480.
AmC-4	Judicial	Ciencia Política y de la Administración 070; Derecho Administrativo 125; Derecho Civil 130; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 140; Derecho Financiero y Tributario 150; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales 160; Derecho Mercantil 165.
AmC-5	Humanística	Análisis Geográfico Regional 010; Antropología Social 030; Arqueología 033; Geografía Humana 435; Historia Antigua 445; Historia Contemporánea 450; Historia del Arte 465; Historia Medieval 485; Historia Moderna 490; Psicología Social 740.
AmC-6	Nuevas tecnologías	Análisis Geográfico Regional 010; Arquitectura y Tecnología de Computadores 035; Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial 075; Comercialización e Investigación de Mercados 095; Economía Aplicada 225; Geografía Humana 435; Lenguajes y Sistemas Informáticos 570; Organización de Empresas 650.
AmC-7	Investigación de mercados	Antropología Social 030; Ciencia Política y de la Administración 070; Comercialización e Investigación de Mercados 095; Economía Aplicada 225; Estadística e Investigación Operativa 265; Organización de Empresas 650; Psicología Social 740; Sociología 775.
AmC-8	Planificación y gestión	Análisis Geográfico Regional 010; Ciencia Política y de la Administración 070; Derecho Administrativo 125; Economía Aplicada 225; Geografía Humana 435; Sociología 775; Urbanística y Ordenación del Territorio 815.
AmC-9	Gestión de alimentos	Comercialización e Investigación de Mercados 095; Economía Aplicada 225; Lenguajes y Sistemas Informáticos 570; Nutrición y Bromatología 640; Ordenación de Empresas 650; Tecnología de Alimentos 780; Sociología 775; Áreas de ingeniería y arquitectura relacionadas con estructuras y equipamientos.
AmC-10	Lenguas extranjeras	Filologías correspondientes; Traducción e Interpretación 814.

Ante los ámbitos de conocimiento se han establecido una serie de valoraciones para identificar las responsabilidades docentes que determina el papel asumido por los diversos AmC en los diferentes BMC.

Para este *currículum* se han aprobado las siguientes valoraciones teniendo en cuenta tres niveles:

Primordial	Los “Ámbitos de Conocimiento” consignados como primordiales deberán tener siempre una presencia significativa en el desarrollo de este BMC. Cada AmC de este nivel deberá participar en la docencia con un mínimo del 20% en el desarrollo de asignaturas del “Bloque de Materias”. Para garantizar el principio de transdisciplinariedad, en el caso de que se haya consignado más de un “Ámbito de Conocimiento” como primordial, y teniendo en cuenta que una misma Área de Conocimiento puede estar presente en diversos “Ámbitos de Conocimiento”, por cada uno de los “Ámbitos de Conocimiento” deberá participar, como mínimo, un Área de Conocimiento diferente.
Básico	Los “Ámbitos de conocimientos” indicados en este epígrafe se corresponden con los que deben participar en el desarrollo del Bloque. Por ello, deberán asumir un mínimo del 10% del peso de este “Bloque de Materias”.
Opcional	Los “Ámbitos de conocimiento” incluidos como opcionales pueden aportar una visión que no se considere imprescindible y serán determinados por cada Universidad con la única regla de que, si se ponen en marcha asignaturas, se hagan cargo de ellas Áreas de Conocimiento que no tenían docencia en dicho Bloque de Materias. En ningún caso estas Áreas no deben sobrepasar un 10% del Bloque de Materias.

(LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 194)

En la propuesta del Título de Grado en Turismo se estableció la presencia de “Bloques de Materias por Competencias” se dieron una serie de criterios construidos entre ellos la potestad de la Universidad de Málaga para configurar sus plan de estudios a través de asignaturas transdisciplinares e interdisciplinares, para cumplir con los objetivos formativos específicos por cada una de las competencias asignadas los BMC.

En general en el plan de estudios se reflejan ocho cuadros de Bloques por Materias por Competencias. En los siguientes cuadros se aprecian las competencias a desarrollar y complementarias.

Cuadro No. 1

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Conocer los fundamentos de las empresas de servicios. Aplicación de los principios básicos de la gestión de las distintas áreas funcionales de las empresas turísticas, así como la adaptación a los factores que determinan los cambios de su entorno.	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR Analizar sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. Gestionar los recursos financieros. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. Analizar la dimensión económica del turismo. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. Manejar técnicas de comunicación. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.	COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC-2
BÁSICO	AmC-3, AmC-4, AmC-7
OPCIONAL	AmC -6, AmC-9

Cuadro No. 2

FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO

Principios generales del turismo identificando los distintos agentes que participan en la configuración de la actividad turística, su análisis, evolución, impactos y potencialidades	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas. Reconocer los principales agentes turísticos. Analizar la dimensión económica del turismo. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con	COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. Trabajar en medios socioculturales diferentes. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

<p>los principios de sostenibilidad. Analizar los impactos generados por el turismo. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.</p>	
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC -1, AmC-3, AmC-8
BÁSICO	AmC -2, AmC-4, AmC-5
OPCIONAL	AmC -7, AmC-10

**Cuadro No. 3
 GESTIÓN DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN**

<p>Explotación y dirección de las distintas empresas de alojamiento y restauración aplicando las teorías propias de la gestión empresarial. Introducción al conocimiento de los procedimientos operativos asociados a dicha gestión.</p>	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS
<p>Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.</p> <p>Conocer le procedimiento operativo del ámbito de restauración.</p> <p>Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>Tener una marcada orientación de servicio al cliente.</p> <p>Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.</p> <p>Manejar técnicas de comunicación.</p> <p>Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Motivación por la calidad.</p>	<p>Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.</p> <p>Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p>Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.</p> <p>Gestionar los recursos financieros.</p> <p>Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.</p>
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC -9
BÁSICO	AmC -2, AmC-4, AmC-6
OPCIONAL	AmC -1, AmC-3, AmC-7

**Cuadro No. 4
FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO**

<p>Conocer los principios de la gestión de la distribución y del transporte turístico, teniendo en cuenta el espacio, las infraestructuras, el marco legal, las TIC, los procedimientos operativos y todo ello con un enfoque de mejora de la comunicación y el servicio al cliente.</p>	
<p>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</p> <p>Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.</p> <p>Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.</p> <p>Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.</p> <p>Tener una marcada orientación de servicio al cliente.</p> <p>Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.</p> <p>Manejar técnicas de comunicación.</p> <p>Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.</p> <p>Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Motivación por la calidad</p>	<p>COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS</p> <p>Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.</p> <p>Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.</p> <p>Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.</p> <p>Gestionar los recursos financieros.</p> <p>Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.</p>
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC -9
BÁSICO	AmC -2, AmC-4, AmC-6
OPCIONAL	AmC -1, AmC-3, AmC-7

**Cuadro No. 5
RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS**

<p>Análisis y diagnóstico de los recursos como base de la actividad turística. Aprendizaje y aplicación de los métodos para crear, innovar y consolidar productos desde una perspectiva integrada.</p>	
<p>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</p> <p>Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. Definir objetivos, estrategias y políticas</p>	<p>COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS</p> <p>Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. Gestionar los recursos financieros. Conocimientos a adquirir en el ámbito de los</p>

<p>comerciales. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. Manejar técnicas de comunicación. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad</p>	<p>procedimientos operativos de las empresas de intermediación. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. Analizar la dimensión económica del turismo. Analizar los impactos generados por el turismo.</p>
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC -1, AmC-5, AmC-8
BÁSICO	AmC -2, AmC-3, AmC-6
OPCIONAL	AmC -4, AmC-7, AmC-9

Cuadro No. 6
DESTINOS TURÍSTICOS

<p>Análisis de las diferentes tipologías y estrategias de destinos turísticos. Su ordenación, planificación y las herramientas que permitan su gestión y comercialización. Principales agentes implicados. Principios de sostenibilidad.</p>	
<p>COMPETENCIAS A DESARROLLAR Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. Analizar los impactos generados por el turismo. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. Manejar técnicas de comunicación. Detectar necesidades de planificación</p>	<p>COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. Analizar la dimensión económica del turismo. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. Reconocer los principales agentes turísticos.</p>

técnica de infraestructuras e instalaciones. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.	
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC -1, AmC-8
BÁSICO	AmC -2, AmC-3, AmC-6, AmC-7, AmC-9
OPCIONAL	AmC-5

Cuadro No. 7
PRACTICUM

Profundización en los conocimientos, capacidades y actitudes vinculando a los alumnos a la realidad empresarial del sector turístico, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica.	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR Trabajar en medios socioculturales diferentes. Trabajar en inglés como lengua extranjera. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. Manejar técnicas de comunicación. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.	COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. Gestionar los recursos financieros. Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas. Motivación por la calidad.
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	Todos los ámbitos del conocimiento
BÁSICO	Todos los ámbitos del conocimiento
OPCIONAL	Todos los ámbitos del conocimiento

Cuadro No. 8
LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS AL TURISMO

Perfeccionamiento e intensificación del Inglés y como mínimo una segunda lengua extranjera para un adecuado desarrollo profesional. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR Trabajar en medios socioculturales diferentes. Trabajar en inglés como lengua extranjera. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera. Tener una marcada orientación de servicio al cliente. Manejar técnicas de comunicación.	COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS
ÁMBITOS	
PRIMORDIAL	AmC –10
BÁSICO	
OPCIONAL	AmC-2, AmC-5

En cuanto a las competencias a desarrollar y las complementarias presentadas en las 32 tablas, de los ocho Bloques de Materias por Competencias (BMC) presentados en el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo y de las 60 asignaturas de la Programación 2007-2008 de la Escuela Universitaria de Turismo, las competencias en cuestión solo se mencionan, sin hacer alusión como es el proceso enseñanza-aprendizaje bajo esta modalidad, ¿cuál es la diferencia entre un *curriculum* tradicional y uno por competencias? y lo más importante ¿cómo sabemos que el aprendizaje por competencias se está llevando a cabo en nuestra docencia?

La propuesta de la estructura del Título de Grado en Turismo se fija en:

CRÉDITOS ECTS	240
HORAS TOTALES TITULACIÓN	6000

Su distribución en función de la propuesta de la convocatoria del diseño queda reflejada de la siguiente manera:

CONTENIDOS COMUNES OBLIGATORIOS (12a y 12 b)	65%
CONTENIDOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD (12c)	35%

El diseño curricular propuesto por el Libro Blanco tiene una serie de materias básicas, materias comunes y obligatorias de la Universidad, y materias optativas presentadas en la siguiente tabla:

TIPO DE MATERIAS	MÓDULOS	ECTS
MATERIAS BÁSICAS OBLIGATORIAS	Formación básica en ciencias económicas, empresariales y turismo	60
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS (1)	Proyección profesional	24
	Módulo de créditos comunes: Economía del Turismo	12
	Módulo de créditos comunes: Gestión de Empresas Turísticas	18
	Módulo de créditos comunes: Derecho aplicado al sector turístico	6
	Módulo de créditos comunes: Planificación territorial y turismo sostenible	6
	Módulo de créditos comunes: Idioma moderno	12
	Módulo de créditos comunes: Idioma moderno aplicado al sector turístico	18
	Módulo de créditos comunes: Patrimonio	12
OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD	Módulo de créditos comunes: Informática para la gestión turística	6
	Módulo obligatorias de Universidad: Indicadores económicos del turismo	6
	Módulo obligatorias de Universidad: Herramientas informáticas para el análisis y gestión de empresas e instituciones turísticas	12
	Módulo obligatorias de Universidad: Psicología social del turismo	6
	Módulo obligatorias de Universidad: Marketing turístico	6
MATERIAS OPTATIVAS (2)	Módulo obligatorias de Universidad: Geografía turística de Andalucía	6
	Módulo de Formación Complementaria	30

(1). Materias Comunes para todas la Universidades andaluzas

(2). El alumno deberá cursar 30 créditos optativos de los 78 créditos ofertados. En caso de que el alumno opte por el reconocimiento de 6 créditos ECTS por actividades, deberá cursar 24 créditos de asignaturas optativas.

(3). El proyecto fin de grado se realizará en el segundo semestre de cuarto curso. El alumno deberá tener superado el 75% de los créditos de la titulación para inscribir el anteproyecto. Se elaborará una normativa que regule los objetivos, tipos, trámites de inscripción y presentación, realización y defensa de proyectos.

(4). La Escuela Universitaria de Turismo tiene firmados 250 convenios con empresas en instituciones para la realización de prácticas externas para la impartición de la asignatura "Prácticas en empresas e instituciones turísticas". Los convenios se rigen por la normativa de la Universidad de Málaga sobre programas de cooperación educativa.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009:43)

La competitividad de las enseñanzas europeas en el contexto global requiere de una constante valoración del *curriculum* para corregir las desviaciones del diseño curricular, para ello, se han elaborado los siguientes criterios para garantizar el buen funcionamiento de sus procesos educativos:

- a) Empleabilidad, con la Declaración de Bolonia el Título de Grado "debe habilitar para el mercado de trabajo europeo."

- b) Convenios, las instituciones de formación europea, deben ir más allá de aspectos puramente económicos y tecnológicos.
- c) Agentes sociales, se busca mantener una constante comunicación con los Colegios Profesionales, sectores diversos del mundo del trabajo. Organismos oficiales.
- d) Fomento de I+D+i, estimular investigación, el desarrollo e innovación para consolidar el desarrollo de la Ciencia del Turismo con la finalidad de garantizar el futuro del sector. Se busca destinar recursos suficientes por parte de las universidades en esta función sustantiva.

Los cuatro criterios descritos permitirán que el *currículum* de Título de Grado en Turismo tenga una contextualización muy importante con la sociedad, y mejore las oportunidades de empleo y estudio a sus egresados.

Apoyo específico a los estudiantes con discapacidad, la Universidad de Málaga consciente de la atención a las necesidades educativas del estudiantado con discapacidades diferentes, promueve políticas de inclusión que permitan el pleno desarrollo de sus potencialidades. Para ello, plantea los siguientes objetivos:

- a) igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica
- b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRUADO/A EN TURISMO, 2009: 37)

Se cuenta con la infraestructura y los recursos económicos para apoyar a las personas con una minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados, algunos de los recursos con los que se cuentan son los siguientes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRUADO/A EN TURISMO, 2009: 37)

Se realizaron una serie de encuestas a los egresados del Título de Grado en Turismo. Para dialogar de sus experiencias y algunos aspectos relacionados con el plan de estudios cursado, y así poder aportar ideas para la actualización del *currículum* de Graduado/a en Turismo. La estrategia dio como resultado que los egresados se sintieran tomados en cuenta, para participar en el desarrollo académico y profesional de sus compañeros de carrera. Las actividades realizadas con ellos fueron:

- Encuestas a jóvenes graduados
- Reuniones de Trabajo

La metodología utilizada es la misma empleada con los agentes sociales del sector turístico. Se les presentaron una serie de competencias adquiridas por el alumnado de este plan de estudios, siendo las mejor valoradas:

- Trabajar en inglés como lengua extranjera.
- Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
- Dirigir y gestionar los distintos tipos de empresas y entidades turísticas.
- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009: 18)

Durante el ejercicio de consulta los egresados externaron las siguientes situaciones, mostrando con ello gran interés sobre el tema:

La satisfacción de los consultados por hacerles partícipes de un proyecto de renovación educativa de tanto alcance.
El apoyo explícito al proyecto de adaptación europea del Título de Grado en Turismo por la dimensión “transnacional” de los contenidos del mismo y la previsible potenciación de la movilidad de estudiantes y profesionales.
En relación con las opiniones expresadas sobre contenidos de carácter formativo merecen una especial mención las siguientes:

- Con frecuencia los entrevistados manifiestan la necesidad de reforzar la orientación de las enseñanzas desde el conocimiento y la especialización de los docentes en los distintos campos del sector (“... falta un profesorado más implicado en vincular sus materias al turismo...”)
- Se incide en la necesidad de dotar las materias de mayores contenidos prácticos y de técnicas de aplicación (“en general las asignaturas tienen una excesiva carga teórica y pocas actividades prácticas”).
- Igualmente se insiste en dotar los métodos de enseñanza con actividades que refuercen las destrezas y habilidades profesionales, con el objetivo de reforzar la empleabilidad (“nos faltó una mayor especialización en los últimos tramos por lo que tuvimos ciertos problemas al enfrentarnos con el puesto de trabajo”).
- Es relevante la frecuencia con que se expresan necesidades formativas respecto de los idiomas, y se hace hincapié en su orientación práctica y hablada (“nos sobra mucha gramática y nos falta conversación, pronunciación,....”).
- Se incide por los entrevistados en la necesidad de incorporar al proyecto formativo el uso habitual de las nuevas tecnologías y los soportes informáticos propios del sector para operaciones diversas.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009: 18)

o

El análisis de *curriculum* del Título de Grado en Turismo, me ha llevado a conocer la dimensión curricular y la formación impartida a los graduados en turismo, permitiéndome un conocimiento más cercano a la práctica docente, requerida para participar como profesor en plan de estudios.

II.1.8. La inserción laboral de los egresados en turismo

Se considera a la formación como un objetivo prioritario de la Universidad, por lo tanto, la Universidad de Málaga hace énfasis en los graduados en turismo, adaptando las necesidades del sector turístico y facilitar en esa forma la inserción laboral. Existe una política de extensión para el alumnado, relacionada con las empresas, instituciones, y convenios con universidades españolas y extranjeras:

Relación de empresas e instituciones relacionad con la UMA a través de convenios de colaboración para la realización de prácticas por sus estudiantes:

- 1 ABAX SOLUTIONS, S.L.
- 2 ADR NORORMA (ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA)
- 3 AGESTUR (AGENCIA DE GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, S.L.)
- 4 ALTERMAT (ALTERNATIVAS DE MARKETING TURÍSTICO, S.L.)
- 5 ANDALTOUR (OCCIDENTALTOUR, S.A.)
- 6 APARTUR MARINAS DE NERJA, S.L.
- 7 AQUALAND TORREMOLINOS (AQUAPARK INTERNACIONAL, S.A.)
- 8 ASIRIS TRAVEL
- 9 ASOCIACION DE EMPRESARIOS HOTELEROS DE LA COSTA DEL SOL (AEHCOS)
- 10 ASOCIACIÓN DE HOTELES RURALES DE ANDALUCÍA (A.H.R.A.)
- 11 ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA AXARQUÍA (A.P.T.A.)
- 12 ATEDITUR (ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS EN TURISMO DE ANDALUCÍA)
- 13 ATLANTIS VIAJES OPERADORES DE OCIO Y TURISMO, S.L. (COSTA ESTE TURISMO)
- 14 AULA DE LA NATURALEZA MONTES DE MALAGA, SCA (LAS CONTADORAS)
- 15 AUMERICH GOLF MANAGEMENT, S.L.
- 16 AUTOS GARSAN RENT A CAR, S.L.
- 17 AUTOS MARBESOL, S.L. (MARBESOL OASIS)
- 18 AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
- 19 AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE
- 20 AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR
- 21 AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
- 22 AYUNTAMIENTO DE ÁLORA (ÁREA DE TURISMO)
- 23 AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
- 24 AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA
- 25 AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA
- 26 AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE
- 27 AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA
- 28 AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO
- 29 AYUNTAMIENTO DE COÍN
- 30 AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA (DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO)
- 31 AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA
- 32 AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
- 33 AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
- 34 AYUNTAMIENTO DE LOJA (PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO)

35 AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS
 36 AYUNTAMIENTO DE LUCENA
 37 AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
 38 AYUNTAMIENTO DE MANILVA
 39 AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO
 40 AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
 41 AYUNTAMIENTO DE NERJA
 42 AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA
 43 AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
 44 AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA
 45 AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS
 46 AYUNTAMIENTO DE TORROX (OFICINA DE TURISMO)
 47 AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (ÁREA DE TURISMO)
 48 AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE
 49 AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS (OFICINA DE TURISMO)
 50 AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA (OFICINA DE TURISMO)
 51 BELTUR TRAVEL, S. L.
 52 CAJAMAR, S.C.C.
 53 CAMPING ALMANAT (D.L. TORREALTA, S.L.)
 54 CARAVAN SARAY, S.L. (HOTELES: EL FARO, MARBELLA INN, DIANA PARK)
 55 CENTRO RURAL DE DESARROOLO DE LA AXARQUÍA
 56 CENTRO SPA MIRAMAR (SPAS HOLISTICOS, S.L.)
 57 CHICA Y GOMEZ, S.L.L.
 58 CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
 59 CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE (DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA)
 60 CONSORCIO HACIENDA "LA LAGUNA"
 61 COSTA DE MARBELLA CENTRAL DE RESERVAS, S.A.
 62 CROWN RESORTS, S.L.
 63 DESCUENTOENVIAJES.ES (GRUPO ZAFIRO TOURS)
 64 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
 65 ENFOREX (ESCUELA DE ESPAÑOL EN MARBELLA, S.L.)
 66 ESCUELA INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES, S.L.
 67 FUNDACIÓN BITÁCORA
 68 FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO
 69 G2 COACHING, S.L.L.
 70 GERENCIAL HOTELERA, S.L. (VILLA TURÍSTICA DE LA AXARQUÍA)
 71 GRUPO DE ACCION Y DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DE ANTEQUERA (PRODER)
 72 GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE
 73 GRUPO HOTELES PLAYA, S.A. (HOTELES: PLAYABONITA, PLAYABELLA)
 74 GRUPO NH HOTELES, S.A. (HOTELES: NH ALMENARA, NH AMISTAD, NH CALIFA, NH MALAGA, NH PLAZA DE ARMAS, NH SANVY)
 75 GUADALTUR, S.L.
 76 GUIDESUR (ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO Y ACOMPAÑANTES DE GRUPOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA)
 77 HALCON VIAJES, S.A.
 78 HIDEVIME, S.A. (ATLANTIC CLUB)
 79 HIPICA LOS CABALLEROS, S.L. (CLUB HÍPICO DE BENALMADENA)
 80 HIPÓDROMO COSTA DEL SOL
 81 HOTEL AC LA LÍNEA (AC BASIC INMOBILIARIA, S.L.)
 82 HOTEL AC MÁLAGA PALACIO, S.L.
 83 HOTEL AC PALACIO DE SANTA PAULA, S.L.
 84 HOTEL ADRIANO (INVERSIONES EMPRESARIALES MALAGUEÑAS, S.A.)
 85 HOTEL ALAY, S.L.
 86 HOTEL ALBAYZÍN DEL MAR, S.L.
 87 HOTEL ALHAURÍN GOLF (MERCIVER, S.L.)
 88 HOTEL AMARAGUA (GESTO HOTELERA COSTA DEL SOL, S.L.)
 89 HOTEL ANTEQUERA GOLF (HOTEL ANTEQUERA, S.A.)
 90 HOTEL BALCÓN DE EUROPA (BALCON DE EUROPA, S.A.)
 91 HOTEL BALCÓN DE LOS MONTES
 92 HOTEL BALI (DORSOL, S.A.)
 93 HOTEL BARCELÓ MARBELLA GOLF (HOTEL CAMPOS DE GUADALMINA, S.L.)
 94 HOTEL BARCELÓIALIA (ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.)
 95 HOTEL BEATRIZ PALACE (JUSPE, S.A.)
 96 HOTEL CALABAHÍA (NONILES, S.L.)
 97 HOTEL CASA DE LOS AZULEJOS (PROYECTO LATINO SIGLO XXI, S.L.)
 98 HOTEL CASTILLO DE MONDA
 99 HOTEL CONFORTTEL BAEZA (INTERHOTEL, S.A.)
 100 HOTEL CORTIJO LA REINA, S.L.
 101 HOTEL CROWNE PLAZA ESTEPONA COSTA DEL SOL (ALFA GESTION DE PATRIMONIOS HOTELEROS, S.L.)
 102 HOTEL DON CURRO (HERMANOS ALARCON, S.A.)

103 HOTEL EL FUERTE (CASTILLO DE SAN LUIS, S.A.)
104 HOTEL EL JUNCAL (BODEGAS LOS BUJEOS, S.L.)
105 HOTEL FLATOTEL (HOTELERA PLAYA GOLF, S.A.)
106 HOTEL FONTANA (ITALFONT, S.L.)
107 HOTEL FUERTE MIRAMAR-SPA (SAN RAMON HOTELES, S.L.)
108 HOTEL GRAN MELIÁ DON PEPE (INEXTUR, S.A.)
109 HOTEL GUADACORTE PARK, S.A.
110 HOTEL GUADALMINA (ASPEN PLAYA, S.A.-GOLF HOTEL GUADALMINA)
111 HOTEL H10 ESTEPONA PALACE (MARESTO S.A.)
112 HOTEL H10 PALMASOL (SWING 2000, S.L.)
113 HOTEL HUMAINA (ALOJAMIENTOS NATURALES EN ESPACIOS ANDALUCES, S.L.L.)
114 HOTEL HUSA MAINAKE, S.L.
115 HOTEL HUSA SANTO DOMINGO (HOSTELERIA UNIDA, S.A.)
116 HOTEL JARDÍN DE LA MURALLA
117 HOTEL KEMPINSKI RESORT (HOTELERA PADRON, S.A.)
118 HOTEL LA BOBADILLA (GRUBARGES INVERSION HOTELERA, S.L.)
119 HOTEL LA CASA GRANDE DEL BURGO, S.L.
120 HOTEL LA ERA (DYMA & SONS INVESTMENTS, S.L.)
121 HOTEL LA VIÑUELA (EMPRESA DE TURISMO DE LA AXARQUIA, S.L.)
122 HOTEL LARIOS PLAZA, S.L.
123 HOTEL LAS ACACIAS (TENGOUNADUDA, S.L.)
124 HOTEL LAS ADELAS (EXPLOTADORA DE HOSTELERIA 1990, S.L.)
125 HOTEL LAS ARENAS (ARESIM, S.A.)
126 HOTEL LAS FAROLAS (MARINA DEL SOL MANAGEMENT, S.L.)
127 HOTEL LIMA
128 HOTEL LOS MONTEROS (LAS DUNAS LAND, S.L.)
129 HOTEL LOS NARANJOS, S.A.
130 HOTEL LUCA COSTA LAGO (RIUSA II, S.A.)
131 HOTEL MAESTRANZA, S.L.
132 HOTEL MÁLAGA CENTRO (PROMOCIONES SAGEMAR, S.A.)
133 HOTEL MARÍA DE MOLINA (HOSTELERIA DE UBEDA NAVARRO, S.L.)
134 HOTEL MELIÁ COSTA DEL SOL
135 HOTEL MELIÁ GRANADA (REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.)
136 HOTEL MELIÁ SANCTI PETRI (HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.)
137 HOTEL MIAMI (RESIDENCIA MIAMI, S.L.)
138 HOTEL MIJAS (SINUME, S.L.)
139 HOTEL MOLINO DE SANTILLÁN
140 HOTEL MONTE MÁLAGA (CADENA MONTE, S.L.)
141 HOTEL MS MAESTRANZA
142 HOTEL PEZ ESPADA
143 HOTEL POSADAS DE ESPAÑA, S.A.
144 HOTEL PROAMAR, S.A. (VINCCI RESORT)
145 HOTEL PUENTE ROMANO
146 HOTEL PYR MARBELLA (TRILLED, S.A.)
147 HOTEL RINCÓN SOL
148 HOTEL RÍO REAL GOLF
149 HOTEL RIU MÓNICA (RIUSA II, S.A.)
150 HOTEL RIU NAUTILUS (RIUSA II, S.A.)
151 HOTEL RIVIERA
152 HOTEL ROYAL AL-ANDALUS
153 HOTEL ROYAL COSTA (PLANET HOTELES, S.A.)
154 HOTEL ROYAL PARK
155 HOTEL ROYAL ROMANA PLAYA (PLANET HOTELES, S. A.)
156 HOTEL SIROCO
157 HOTEL SOL ALOHA PUERTO (SOL MELIÁ, S.A.)
158 HOTEL SOL DON PABLO
159 HOTEL SOL INN ANIBAL (HOTEL ANIBAL, S.C.)
160 HOTEL SOL PATOS
161 HOTEL SUNSET BEACH
162 HOTEL THE SAN ROQUE CLUB (SUITES HOTELS, S.L.)
163 HOTEL TIERRA MAR (FUNDOVEL, S.A.)
164 HOTEL TORREMAR (HOTEL CASTILLEJO, S.L.)
165 HOTEL TROPICANA
166 HOTEL TRYP ALAMEDA (SOL MELIA, S.A.)
167 HOTEL TRYP ALBAYZÍN
168 HOTEL TRYP GUADALMAR (SOL MELIA, S.A.)
169 HOTEL VILLA MAGNA, S.A.
170 HOTEL VIRGEN DE LOS REYES, S.A.
171 HOTEL ZENIT OLLETAS (LOGISTICA HOTELERA, S.A.)
172 IBEROSERVICE, S.A.

173 INFOCASA MULTISERVICIOS, S.L.
 174 JIF TRAVEL, S.L.
 175 LAURO TOURS
 176 LOGÍSTICA EUROPEA DE INVERSIONES SIGLO XXI, S.L. (GRUPO ZAFIRO TOURS)
 177 LORK ASESORES, S.L.
 178 MALACA INSTITUTO CLUB HISPANICO, S.L.
 179 MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA
 180 MIXPLAN, S.L. (TRAVELMIX.COM)
 181 MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES (FUNDACIÓN UNICAJA)
 182 MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO
 183 MUSEO DEL MONASTERIO DE SANTA ANA DEL CISTER
 184 OCIO Y VACACIONES, S.A.
 185 ONSPAIN LANGUAGES & SERVICES, S.L.
 186 PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE LA COSTA DEL SOL, S.A.
 187 PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.
 188 PATRONATO DE TURISMO DE LA COSTA DEL SOL
 189 PRIMA RENT A CAR, S.L.
 190 PROTUSO, S.A. - HOTELES ENTREMARES (HOTELES: CENDRILLON, EL RODEO, FUENGIROLA PARK, MASPLAYA, SULTAN CLUB, TORREBLANCA)
 191 QAL'AT
 192 QUERKUS AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L.
 193 RESORT TRAVEL ANDALUCÍA, S.A.
 194 RESTAURANTE PORTO VIEJO
 195 RINCÓN TRAVEL, S.L.
 196 SAVITUR, S.A.
 197 SELECT AVIATION, S.A.
 198 SERVICIOS TEMÁTICOS INTERACTIVOS, S.L.
 199 SERVISAIR IBÉRICA, S.A. (AEROPUERTO DE MÁLAGA)
 200 SISTEMAS DE GESTION DE ANDALUCIA, S.A.
 201 SOL MELIA (DOCK TELEMARKEITIG, S.A. - DEPARTAMENTO DE RESERVAS)
 202 SUAN VIAJES, S.L.
 203 SUMMA HOTELES, S.L. (HOTELES: CALIFA, FENIX, GOYA, GRECO, MARINA SUR, VELAZQUEZ)
 204 SUN MOON TRAVEL, S.L. GRUPO ZAFIRO TOURS)
 205 TDPROMO SERVICIOS TURÍSTICOS INDEPENDIENTES, A.I.E.
 206 TIERRA RURAL, S.L.
 207 TÍVOLI WORLD (C.I.P.A., S.A.)
 208 TUI ESPAÑA TURISMO, S.A.
 209 TURISMO ANDALUZ, S.A.
 210 VIAJES AGP (VIAJES INCENTIV GOLF, S.L.)
 211 VIAJES ALMEIDA, S.L.
 212 VIAJES AMELIA, S.L.
 213 VIAJES AQUA-SUR, S.L.
 214 VIAJES ATABAL, S.L.
 215 VIAJES BARCELÓ, S.L.
 216 VIAJES BENAMAR, S.A.
 217 VIAJES CARREFOUR, S.L.
 218 VIAJES CARTEYA, S.L.
 219 VIAJES CÉLEBRES (CHEVERE FLAMENCO, S.L.)
 220 VIAJES CHAOUEN, S.L.
 221 VIAJES DE PELÍCULA, S.L.
 222 VIAJES ECUADOR
 223 VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.
 224 VIAJES EROSKI, S.A.
 225 VIAJES ESTIVALTOUR (PICASENTOUR, S.L.)
 226 VIAJES EUROSUR, S.A.
 227 VIAJES FLAVIA, S.L.
 228 VIAJES FLORÍN, S.L.
 229 VIAJES FRANCO ESPAÑOLA, S.A.
 230 VIAJES GENIL, S.A.
 231 VIAJES HISPANO RUSA, S.L.
 232 VIAJES IBERIA
 233 VIAJES INDIANA (VIAJES ASTERIS, S.A.)
 234 VIAJES KOLIBRÍ, S.L.
 235 VIAJES LATINOEXPRESS, S.L.
 236 VIAJES LOYMERTOURS, S.L.
 237 VIAJES MALAKA, S.L.
 238 VIAJES MARIMARTUR, S.L.
 239 VIAJES MARSANS, S.A.
 240 VIAJES MEDYSOL, S.L.

241 VIAJES MUNDOVISIÓN, S.L.
242 VIAJES NEWTOURVIS, S.L.
243 VIAJES ROSALEDA, S.L.
244 VIAJES SHALAM, S.A.
245 VIAJES SOLERA, S.L.
246 VIAJES TENMAR, S.L.
247 VIAJES TORAL, S.L.
248 VIAJES TURIVAC, S.L.
249 VIAJES VERANO AZUL, S.L.
250 VISTA TRAVEL, S.A.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009:68)

Los convenios firmados por la Escuela Universitaria de Turismo con universidades de la UE son:

	PARTNER UNIVERSITY	ERASMUS CODE
1	University of Applied Sciences Krems A	KREMS03
2	Katholieke Hogeschool Leuven	B LEUVEN18
3	Haute École Charlemagne	B LIEGE43
4	Hochschule Bremen	D BREMEN04
5	International School of Management, Dortmund	D DORTMUN04
6	Hochschule Heilbronn	D HEILBRO01
7	Universität Lüneburg	D LUNEBUR01
8	Hochschule für Angewandte Wissenschaften Muenchen	D MUNCHEN06
9	Hochschule Harz	D WERNIGE01
10	Université D'Artois	F ARRAS12
11	Université de Provence, Aix-Marseille I F	MARSEIL01
12	Lycée Moulin a Vent	F PERPIGN12
13	Libera Università di Lingue e Comunicazione IULM di Milano	I MILANO05
14	Mittuniversitetet	S MIDSWED01
15	Högskolan i Skövde	S SKOVDE01
16	Univerza Na Primorskem, Università del Litorale (University of Primorska, Turistica-College of Tourism)	SI KOPER03
17	Yeditepe University	TR ISTANBU21
18	University College Birmingham	UK BIRMING04
19	Liverpool John Moores University	UK LIVERPO02
20	Southampton Institute	UK SOUTHAM04

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009:45)

Relación de universidades Iberoamericanas con firma de convenio para el intercambio de estudiantes:

1	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México
2	Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) México
3	Universidad de Colima, México
4	Universidad Autónoma de Guadalajara, México
5	Universidad Autónoma de Aguascalientes México
6	Universidad de Guanajuato, México
7	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México
8	Superiores de Monterrey (ITESM), México
9	La Salle, Cancún, México
10	Universidad del Noroeste, México

11	Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
12	Universidad Mayor, Chile
13	Universidad de Santo Tomás, Chile
14	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
15	Universidad de Puerto Rico Cayey
16	Universidad del Pacífico, Chile
17	Universidad de Concepción, Chile
18	Universidad Autónoma de Yucatán, México
19	Universidad Autónoma del Estado de México
20	Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
21	Universidad EAFIT, Colombia
22	Universidad de Casa Grande, Ecuador

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009:46)

Relación de convenios de intercambio con universidades Norteamericanas para la movilidad estudiantil:

Convenios de movilidad con Norteamérica: (pueden participar todas las titulaciones)		
1	Miami State University	EE.UU.
2	Camosun College	CANADÁ
3	University of Montreal	CANADÁ
4	University o Guelph	CANADÁ
5	Wilfrid Laurier University	CANADÁ
6	University of Regina Convenio marco general	CANADÁ
7	University of Calgary	CANADÁ
8	International Student Exchange Program (ISEP)	EE.UU. y resto del mundo (ISEP-E /ISEP-I)
9	Georgia State University	EE.UU.
10	Dickinson College Carlisle	EE.UU.
11	The Institute for Study Abroad, Butler University in Indianapolis	EE.UU.

(MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO, 2009:46)

Situación Laboral Actual de los Titulados en Turismo

Situación laboral actual		Porcentaje
1	Puesto relacionado con los estudios	51.74%
2	Puesto no relacionado con los estudios	20.85%
3	Ampliando los estudios	11.97%
4	En paro (trabajó antes)	10.04%
5	Buscando primer empleo	4.44%
6	Otro	0.77%
7	No busca, ni buscó empleo	0.19%

(LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 78)

Análisis de Ámbito de Trabajo de los Titulados trabajando en el Sector Turístico

Situación laboral actual		Porcentaje
1	Alojamiento	39%
2	Intermediación	24%
3	Restauración	11%
4	Transporte	9%
5	Planificación	8%
6	Productos y actividades	6%
7	Formación, consultoría	3%

(LIBRO BLANCO DEL Título de Grado en Turismo, 2004: 78)

Otro dato importante, es el relacionado con los titulados incorporados al mercado laboral hace tres años o más, de éstos, un 65.42% trabajan en el sector turístico y, de los graduados en los años 2002 y 2003, un 82.46% y un 72.27% respectivamente han elegido la actividad turística como profesión para el comienzo de su vida laboral.

Mientras un 30.7% continúan estudiando cursos complementarios para especializarse en los siguientes campos:

Tipos de estudios realizados por los titulados en turismo		Porcentaje
1	Estudios complementarios de turismo	33%
2	Otros estudios	19%
3	Estudios de administración de empresas	18%
4	Estudios de idiomas	17%
5	Estudios de marketing	8%
6	Sin especificar	5%

(LIBRO BLANCO DEL TITULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 84)

El 57% de los graduados en estudios de turismo vislumbran en el posgrado (maestría y doctorado) la oportunidad para ampliar sus conocimientos y mejorar sus oportunidades de empleo.

II.2. Análisis del *Curriculum* del Licenciado en Turismo 2003 de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México

El presente análisis del *curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo aborda y examina cada una de sus partes y la manera de coincidir para conformar un todo. identificar las creencias e ideas con las cuales los diseñadores se comprometieron, así como sus implicaciones fundamentales para adquirir una noción de la intencionalidad de este *curriculum*, cuya configuración abarca las siguientes dimensiones: social, educativa, epistémica, histórica, normativa y pedagógica. Asimismo, conocer sus características, basadas en un modelo formativo jerarquizante, a través de los diferentes programas de las 56 unidades de aprendizaje que comprenden este programa_educativo, brindándonos una idea de lo pretendido en el ámbito educativo, social y turístico.

Los puntos abordados a continuación ayudarán a comprender mejor este *Curriculum* 2003, al tiempo que me apoyaré con citas tomadas de este plan de estudios con la idea de reforzar el siguiente análisis.

II.2.1. Una idea sobre la Universidad en México

La educación superior en México, ha estado representada principalmente por la Universidad pública, gracias a su atención para interpretar las señales provenientes de un entorno complejo, con acciones coherentes para el desarrollo nacional. En la Universidad se pretende crear una visión del mundo, de la cual dependerá en gran medida su continuidad en el presente y futuro de la sociedad, como una institución de vanguardia, formadora del ser que ha hecho posible los grandes cambios de la humanidad, la Universidad seguirá presente entre nosotros y las futuras generaciones.

Cuando la Universidad considera la implementación de un *Curriculum* formador de gente capaz de manejar de manera pertinente lo relacionado con el turismo, muestra la importancia de esta actividad para México:

“Por esta razón, la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Turismo, ha visto la pertinencia de ofrecer la Licenciatura en Turismo que aborde la formación teórico- práctica y axiológica de este fenómeno social, que va en crecimiento dentro del sector terciario, identificado como el de mayor expansión a nivel mundial.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 6)

La demanda de educación superior, no tiene precedentes, va acompañada de una gran diversificación de la misma, haciéndose notar una mayor toma de conciencia del significado de este

tipo de educación para el desarrollo sociocultural y económico, y, sobre todo, para la construcción del futuro.

Para el sector educativo mexicano, es prioritario consolidar modelos innovadores, dando como resultado formaciones sólidas, generando nuevos aprendizajes y una actualización permanente. Para afrontar los cambios constantes, las crecientes necesidades y las diferentes problemáticas de la sociedad, debemos tener cuidado de no caer en la trampa de la “modernidad” que no nos permite progresar y avanzar en la democracia, Christian Laval, nos advierte de dicha ilusión.

En México la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) plantea los objetivos fundamentales de la educación superior, para ser seguidos por las instituciones educativas del siglo XXI, siendo estos:

- “Coadyuvar en el propósito de mejorar los niveles de calidad de la educación superior y fomentar una cultura de innovación educativa que facilite el mejoramiento institucional de las afiliadas.
- Apoyar acciones de difusión, promoción y extensión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, así como contribuir al fortalecimiento de las actividades de vinculación de las afiliadas con los diferentes sectores sociales y productivos.
- Contribuir a la formación, actualización y capacitación de personal académico, administrativo y directivo de las instituciones de educación superior en temas y problemas relacionados con la educación superior, tanto en sedes de la ANUIES, como a nivel regional y mediante programas de educación a distancia.” (ANUIES, 2000: s/p)

Las Universidades públicas juegan un papel muy importante, en la educación superior, sus propuestas de nuevos modelos educativos flexibles, innovadores, dinámicos y de calidad, con cobertura suficiente para desarrollar la ciencia, la tecnología y la cultura, deben ser reconocidas por sus acciones en el ámbito nacional e internacional:

“Ante estos retos, el sector educativo debe aportar profesionales capaces de investigar, interpretar y reconstruir los fenómenos turísticos acorde a las necesidades del medio en que se desarrollará cubriendo ciertas expectativas del turista: de ocio, tiempo libre y recreación y perfilando la generación de un desarrollo sostenible en su entorno local, regional, nacional e internacional propiciando la convivencia humana, la capacitación y utilización de herramientas metodológicas, técnicas de comunicación y la planificación, promoción, distribución y ventas de productos y servicios turísticos, así como la gestión, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas turísticos.” (CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 12)

Las participaciones de las Universidades públicas en el estudio del turismo, ha introducido los estudios críticos, permitiendo ver al turismo más allá de lo meramente económico. Los impactos causados por el turismo son retomados por la academia y estudiados para una mejor comprensión y transformación.

II.2.2. Concepción de turismo en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ve al turismo como una actividad capaz de ayudar a la economía de los países en desarrollo, dándole principalmente un énfasis económico y sobre éste giran una serie de políticas turísticas instrumentadas en los países miembros de esta organización para su desarrollarlo.

En México los programas educativos en Turismo buscan su constante innovación en cuanto detectan la necesidad de introducir prácticas educativas novedosas y necesarias, proponiendo un modo permanente y adecuado de relacionarse con su entorno.

El turismo como actividad genera un impacto económico importante para el país. Los recursos naturales y culturales aprovechados por el turismo para su funcionamiento son abundantes y estimados por los turistas nacionales y extranjeros, situándose México entre los países con potencialidad en el campo del turismo.

Los “nuevos turistas” de los cuales nos habla la Organización Mundial del Turismo son más experimentados y exigentes, sus preferencias se encaminan hacia los recursos naturales y culturales, lo cual implica un cambio sustancial en el modelo de turismo masivo adoptado por México.

La necesidad social de formar al Licenciado en Turismo, para hacer frente a este gran reto del México del siglo XXI se ha convertido en prioridad de la Universidad pública la cual espera actuar en el mundo del trabajo, provocando un estado de bienestar para la sociedad en general, el gobierno, la empresa, y la comunidad local que tiene contacto directo con los turistas.

Cabe mencionar, la consideración de la comunidad local como parte importante de la actividad turística, como una actora que puede tomar decisiones en la gestión del turismo, de la cual estaba excluida, hasta hace algunos años.

El licenciado en turismo tiene una gama de posibilidades, ante la diversificación de los servicios destinados al turismo, además de las actividades emergentes del sector en los ámbitos público, privado y social.

Actualmente se requiere un profesional de la materia con los conocimientos técnicos necesarios para el manejo adecuado de los recursos naturales, culturales y su comercialización, así como el uso de internet y sus tecnologías, el transporte en sus diferentes modalidades y el manejo de bienes, servicios y alimentos:

“La licenciatura que aquí se presenta se encamina a la formación profesional que permita aprovechar el patrimonio turístico, detectar necesidades, gustos y preferencias de las corrientes turísticas y comunidades receptoras a fin de promover productos y servicios turísticos competitivos; ofrecer nuevas alternativas en la utilización del tiempo libre, la incorporación de estrategias innovadoras para la prestación de un servicio de calidad incorporando habilidades en el dominio del idioma inglés, instrumentar acciones que permitan el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de la actividad turística.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 43)

La conceptualización de la carrera ubica al turismo como objeto de estudio en constante construcción y se concibe esencialmente como un fenómeno social, en el cual el factor económico es el prevaleciente para su análisis, sobre todo para los gobiernos y la iniciativa privada de los países en donde el turismo es una actividad económica primordial, a la cual se le ha dado toda la atención al estudiar este fenómenos social:

“El turismo como objeto de estudio, se concibe fundamentalmente como un fenómeno social, aunque a la par se incorpora su análisis como factor económico, dado que para los gobiernos de los países en los que el turismo es una actividad económica primordial, ha sido éste el aspecto de mayor interés.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 43)

Los programas educativos en Turismo están en constante innovación; en el momento en se detecta la necesidad de introducir una nueva forma de relacionarse con su entorno, estos son actualizados. Las ideas vertidas a lo largo de los siguientes apartados abordan una temática que, en el campo educativo en general y en particular en la formación del turismo, permite comprender los procesos de cambio aludidos en este plan de estudios:

“El presente documento contiene la propuesta de reestructuración de la Licenciatura en Turismo, donde se busca transformar el modelo educativo rígido adoptado tradicionalmente por nuestra institución y que, de acuerdo con las necesidades contextuales y tendencias educativas internacionales, resulta ya incongruente con nuestra época, por sus carencias, limitaciones y obsolescencia del proceso educativo, en virtud de que las formas de enseñanza y contenidos, han sido ya rebasados por el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos del mundo desarrollado al cual

aspiramos, ocasionando atraso en la formación profesional, social, política y cultural de los estudiantes.”
(*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 6)

Conocer las causas y efectos producto del turismo, a través del estudio de este fenómeno social es fundamental, para ello la Facultad de Turismo ha retomado la cuestión epistémica como una de las fundamentaciones de este plan de estudios y de esa manera hacer comprensible esta compleja actividad, para ello en este apartado se hace alusión a la construcción del conocimiento turístico, como formación del licenciado en turismo:

“La evolución de la disciplina del turismo ha estado íntimamente relacionada al desarrollo social y tecnológico. Conceptualizar este fenómeno y definir los efectos de su desarrollo en los distintos ámbitos de la vida del ser humano, ha sido tarea y preocupación de estudiosos de distintas ramas del conocimiento.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 19)

La construcción del conocimiento turístico parte de la idea del tiempo libre y del ocio, como condiciones inherentes al turismo y fundamentales en el estudio del mismo. Comprender este fenómeno social, construir nuevas ideas a partir de una postura crítica, es fruto de una formación turística que se pretende con este *curriculum*.

México tiene un reto en la recomposición de su modelo turístico, la creación y recreación de productos y servicios turísticos adecuados al esquema de producción con nuevas sensaciones en el sector, mejorando y manteniendo su posicionamiento internacional.

Satisfacer la demanda nacional, garantizando la rentabilidad de la inversión a favor de los procesos de cambio social en las comunidades receptoras. Requiriendo del diseño y desarrollo de modelos de gestión, donde consideren al turismo como un “fenómeno social” capaz de cambiar su situación meramente económica.

El nuevo paradigma enfocado al turismo sostenible se conceptualiza como un proceso para el desarrollo, sin degradar o agotar los recursos turísticos hasta sus últimas consecuencias, permitiendo la actividad turística como generadora de cambios necesarios en la sociedad, y sobre todos, en la comunidad receptora.

Las sociedades industriales asumen el tiempo libre como la posibilidad de realizar turismo y con ello toda una serie de productos y servicios, sosteniendo el paradigma de “industria turística” vigente en México. La necesidad de entender con mayor conocimiento qué es el turismo llevó a estudiar esta actividad en el plano académico y de investigación; sobre todo, en las instituciones de educación superior donde se aborda como un “fenómeno social” y un “sistema turístico”. Conceptualizar el turismo e identificar sus efectos y niveles de desarrollo, son objeto de estudio de

las instituciones gubernamentales, sociales y privadas, teniendo como tarea la comprensión de este fenómeno y la forma de manejarlo para su pertinente aprovechamiento.

II.2.3.Paradigma de Universidad manejado en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003

La normatividad a seguir en el *curriculum* del licenciado en turismo, resaltando las funciones sustantivas de la Universidad pública son: docencia, investigación y difusión de la cultura.

La Facultad de Turismo de la UAEM fundamenta sus decisiones académicas en la Legislación Universitaria vigente. En el caso de la docencia, nuestra Universidad la considera una función esencial en el desarrollo del estudiantado, por tal razón, el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 establece un proyecto de transformación curricular, basado en un modelo flexible, formador de profesionales, que den respuestas pertinentes a las necesidades de la actividad turística y a las necesidades emergentes de la sociedad.

Una característica de la flexibilidad en este plan de estudios, es la desaparición de la seriación de las 56 unidades de aprendizaje, pertenecientes a las seis áreas académicas de este plan de estudios, por lo tanto, el alumno puede configurar la trayectoria (8,10 o 12 semestres) a cursar. En el tema del idioma inglés, por cuestiones de aprendizaje, es el único que conserva la seriación.

La Universidad establece los siguientes contenidos mínimos para los *curricula* contemplados en la Legislación Universitaria vigente:

Artículo 60º. El plan de estudios de cada licenciatura contendrá:

- I. Fundamentación.
- II. Objetivos generales.
- III. Lista de unidad de aprendizaje.
- IV. Seriación de las unidades de aprendizaje.
- V. Objetivos generales de cada unidad de aprendizaje.
- VI. El valor en créditos del plan, así como de cada unidad de aprendizaje, en su caso.
- VII. La indicación del número mínimo y máximo de créditos que podrá cursarse en cada periodo escolar, en su caso.
- VIII. La duración prevista para la carrera.
- IX. Los datos metodológicos que se estimen convenientes.

La necesidad de formar a este profesional motivó la jerarquización de las funciones y ámbitos de competencia en los cuales se desenvolvería a partir de su desempeño y de las competencias referidas a los saberes teóricos, prácticos y axiológicos, indispensables en una formación universitaria:

“La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Turismo, ha visto la pertinencia de ofrecer la Licenciatura en Turismo que aborde la formación teórico- práctica y axiológica de este fenómeno social, que va en crecimiento dentro del sector terciario, identificado como el de mayor expansión a nivel mundial.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 6)

La novedad curricular, plasmada a través de la reestructuración de la Licenciatura en Turismo, pretende transformar un modelo rígido que venía operando con cierta regularidad en uno flexible para un proceso educativo acorde a esta época de cambios sustanciales en los niveles local, nacional e internacional de nuestra sociedad.

El conocimiento en el *curriculum* del Licenciado en Turismo se establece como el resultado de un proceso de construcción y reconstrucción de la realidad, resultado del mundo de relación entre las personas y el medio. El conocimiento entendido como la interpretación de la realidad y sus relaciones con los hombres y la naturaleza, hace de nuestro mundo, un mundo humano, producto de la interacción humana.

II.2.4. Justificación del Curriculum del Licenciado en Turismo 2003

Las políticas educativas en el ámbito nacional e internacional destacan las tendencias de cambio sobre los valores, actitudes y modos de vida, presentes hoy en la sociedad, por lo tanto el *curriculum* enfrenta una problemática muy diversa:

“El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que las sociedades actuales enfrentan múltiples transformaciones, que se refleja en la forma de operar de las organizaciones e instituciones.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 14)

La Facultad de Turismo es una institución de educación superior, que responde a esos retos, a través de acciones y proyectos dirigidos a formar, fortalecer y consolidar profesionales en el área turística, siendo el humanismo y la calidad, la principal preocupación en la formación de los estudiantes.

El *currículum* de la Facultad de Turismo de la UAEM como proyecto educativo es el resultado de una acción política, social, cultural y de un proceso académico de conformación, implementación, concreción y expresión, producto de la labor de diversos agentes que operan y se internan en él a través de una constante reflexión sobre la importancia para quienes lo viven.

Se piensa en la educación pertinente donde se formarán los futuros niveles operativos y gerenciales del turismo para cubrir las necesidades de las empresas privadas, la posibilidad de generar empresas propias, la participación en organizaciones públicas, sociales, educativas y comunitarias:

“Las instituciones de educación superior deben asumir la responsabilidad de preparar los recursos humanos que requiere la sociedad para elevar la calidad de los productos y servicios que ella misma genera. De acuerdo con la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO,1998) en los albores del nuevo siglo se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico, y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 14)

El estudio del turismo, a través de la diversidad de puntos de vista para abordarlo, hace necesario atender su construcción teórica-metodológica, sus estrategias y procedimientos, para su adecuado manejo y como respuesta a una parte de la sociedad demandante del egresado de la licenciatura, con el objeto de atender lo relacionado con el mundo del turismo.

Se necesitan más modelos para explicar este “fenómeno” del siglo XXI, para ello hay posiciones científicas y prácticas, a favor de factores inherentes a su desarrollo, a su condición de megaindustria, a sus efectos positivos y negativos, a sus diversas concepciones, y a la necesidad de estudiar al turismo de manera global reconociendo su naturaleza:

“El agotamiento de los modelos turísticos tradicionales es un factor de fortalecimiento para quienes apoyan esta postura, la cual no se da por mera coincidencia sino más bien, es el resultado de la saturación y degradación producida por el modelo económico capitalista, en su expresión más polarizada: el neoliberalismo. Según Jafari (1994) el problema del turismo reside en su carácter masivo y probablemente la solución se encuentra en la necesidad de educar a la industria y a sus consumidores, más que en sus concepciones o prácticas.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 20)

Las estructuras, funciones y complejidad del turismo hacen necesario los estudios universitarios, los grupos de académicos, de investigadores, las publicaciones especializadas, las organizaciones y las asociaciones que trabajan o se relacionan con la actividad turística constituyendo una fuerte generación de conocimientos. Integrando cuerpos teórico-metodológicos

del turismo, dando origen a la 'cientificación' del turismo, la cual pretende la comprensión de la actividad turística, a través de una teoría propia de este fenómeno.

La Facultad de Turismo aborda a través del *curriculum* del licenciado en turismo aspectos esenciales para el desarrollo turístico, la idea del turismo cultural se retoma por las instituciones gubernamentales, considerando a este sector como una ventaja competitiva en el ámbito internacional. Rescatando y conservando los sitios de interés turístico. Bajo las anteriores circunstancias la Facultad de Turismo, a través de su programa educativo, propone enfoques integradores basados en la sostenibilidad.

La educación superior en el campo del turismo, se relaciona directamente con las necesidades del sector, los contenidos educativos, disciplinares, las estrategias pedagógicas y el tipo de organización universitaria, preocupaciones que este *curriculum* retoma en los 17 programas de las unidades de aprendizaje del área de turismo, donde se refleja la formación de los profesionales del turismo.

La necesidad de personas formadas en el turismo, capaces de atender su condición multifacética desde lo profesional, lo académico y la investigación, requieren de conocimientos teóricos, prácticos y axiológicos, propios del ámbito universitario, donde el conocimiento se construye y reconstruye, con la idea de mejorar las condiciones de la sociedad, y en este caso, especialmente del turismo.

La cuestión histórica tiene toda una tradición en la Facultad de Turismo, en este apartado se cometen cuestiones que han ido formando nuestro presente como institución de educación superior, ha sido forjado a lo largo del tiempo y nos permite contar con experiencia en la formación de licenciados en turismo. La inquietud por proponer planes de estudio pertinentes para su tiempo, nos ha llevado a recorrer un largo camino en el diseño curricular.

La Facultad de Turismo fue creada el 25 de noviembre de 1958, cuando la formación estaba dirigida al trabajo en zonas arqueológicas, museos y centros culturales; esto le daba una marcada inclinación a las manifestaciones culturales, sobre todo a las del Estado de México.

En 1973 se propone la creación de la Academia de Turismo anexa a la Facultad de Humanidades para ofrecer la carrera de Licenciado en Turismo, encaminada a formar profesionales en la organización de la actividad turística así como en los servicios turísticos.

Un nuevo plan de estudios se aprobó el 28 de marzo de 1985, cuyo objetivo fue formar profesionales capaces de planear, promover, administrar e investigar los elementos del fenómeno

turístico y así formar al personal de dicho campo, en función del bienestar de los diversos grupos de la sociedad.

A partir de 1988, se implementa la Maestría en Investigación Turística, pasando a ser Facultad de Turismo, dando inicio a la investigación turística y abordando los enfoques teóricos del turismo.

En 1993 la Facultad de Turismo implementa un plan de estudios orientado a formar al profesional del turismo para contribuir al desarrollo de la administración, planeación y la mercadotecnia turística.

La Facultad de Turismo en el año 2003, presentó una propuesta innovadora de *curriculum*, basada en el constructivismo, la flexibilidad, la axiología y las competencias profesionales. Este plan busca una formación integral del estudiantado para enfrentar los retos del turismo y del mundo complejo en el cual convivimos.

Los trabajos relacionados con el *curriculum* vigente, se iniciaron en el mes de febrero de 2003, y en agosto del mismo año fue aprobado por el H. Consejo Universitario, entrando en vigor en septiembre del 2003.

La Licenciatura en Turismo forma a los profesionales que aprovecharán el patrimonio turístico, detectando necesidades, gustos y preferencias de las corrientes turísticas y comunidades receptoras:

“Es necesario caracterizar, desde el punto de vista educativo, los diferentes niveles y orientaciones en los cuales deberá abordarse el estudio del turismo, en virtud de que, si bien es necesario atender su construcción teórico-metodológica, también lo es el desarrollo de estrategias y procedimientos para la operación, como parte de la respuesta que las instituciones educativas deben ofrecer al sector productivo.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 22)

El profesional en turismo deberá tener una visión reflexiva y crítica, respaldada en la gestión como principal práctica profesional fundamentada en la necesidad de un trabajo transdisciplinario.

La participación desde esta perspectiva, implica el análisis teórico y práctico de una disciplina con una visión compleja y con el propósito de analizar y comprender las interrelaciones manejadas en este campo, implica un proceso de reflexión crítica, continua y emergente.

II.2.5. Estructura del Curriculum del Licenciado en Turismo 2003

Actualmente en el contexto nacional, el sector con mayor expansión es el de los servicios, donde se ubican los restaurantes, los hoteles, el transporte y los servicios financieros, todos ellos participando en el desarrollo del turismo.

El *curriculum* procura una formación integral del licenciado en turismo, contando con los conocimientos indispensables que toda persona educada debe poseer para la convivencia en sociedad, permitiendo la adquisición de habilidades y actitudes que le ayuden a participar en la actividad turística y sus diferentes modalidades.

En este plan de estudios se marca el modelo curricular como formativo jerarquizante, donde los objetivos gradúan la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas interrelacionándolos en distintos niveles de formación, permitiendo al estudiante la libertad para escoger el momento de cursar sus unidades de aprendizaje. Por lo tanto, las alumnas y alumnos tienen la posibilidad de salidas terminales o intermedias, permitiendo al alumnado el desempeño laboral, de trabajar aunque no haya terminado sus estudios, ya que posee determinados conocimientos y herramientas para su desarrollo laboral.

Las trayectorias de formación implican cursar determinadas unidades de aprendizaje obligatorias y caracterizadas por lo objetivos educativos, mientras las unidades de aprendizaje optativas obedecen a cursos de complementación y reforzamiento, cuya función es la de reafirmar la especialización profesional del estudiante. Las unidades del núcleo de acentuación tienen la función de fortalecer la formación integral o bien responder a una vocación diferente a la inicialmente planteada.

La organización de las unidades de aprendizaje se centra en núcleos de formación básico, sustantivo e integral. La duración de los estudios se ofrece en tres posibilidades (ocho, diez y doce semestres) las dos áreas de acentuación brindan la posibilidad de la actualización curricular de acuerdo a la evaluación permanente, haciendo de esta propuesta curricular una gran tarea, por parte de los involucrados en ella, siendo el manejo pertinente de ésta, una cuestión primordial en las actividades cotidianas de la institución.

La propuesta del *curriculum* del Licenciado en Turismo se basa en tres núcleos de formación:

“El plan de estudios presenta una estructura flexible que orienta a la formación profesional hacia tres núcleos: Básico, Sustantivo e Integral que dan una secuencia, profundidad e integración de saberes teóricos, metodológicos y axiológicos para desarrollar las competencias profesionales que debe poseer el Licenciado en Turismo tanto en el orden disciplinario como práctico.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 49)

1. Básico. Facilita al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de su carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades, además de la orientación vocacional pertinente. La importancia de este núcleo radica en la comprensión del origen y la ubicación disciplinaria, la relación entre disciplinas y la inserción de la profesión en un complejo disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, en este núcleo se contemplan las competencias básicas que supuestamente son necesarias para cualquier profesional en la época actual, tales como:

- Competencias básicas de carácter general.
- Competencias básicas para la atención de temas transversales.
- Competencias básicas de carácter multi e interdisciplinario que le dan sustento al objeto de estudio.

2. Sustantivo. Examina los conocimientos para el análisis y aplicación del conocimiento específico de carácter unidisciplinario. Proporciona los elementos a reforzar y le dan identidad a la profesión. Promueven en el estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de una profesión y las competencias básicas de su área de dominio científico. En este núcleo el estudiante internaliza el corpus del conocimiento apropiándose del objeto de estudio de su disciplina.

3. Integral. Provee una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario y transdisciplinario, permitiendo una orientación y formación para el ejercicio profesional y su inclusión en el proceso de investigación. Se refuerza con el ejercicio profesional en espacios laborales en diferentes campos de aplicación y equipos de investigación, supervisados por un profesor o tutor.

Los créditos están distribuidos de acuerdo con los núcleos de formación, las horas teóricas (Ht) horas prácticas (Hp) total de horas (Th) y los créditos (Cr), de la siguiente manera:

		TOTAL				OBLIGATORIAS				OPTATIVAS			
		Ht	Hp	Th	Cr	Ht	Hp	Th	Cr	Ht	Hp	Th	Cr
BÁSICO	30	43	33	76	119	29	19	48	77	14	14	28	42
SUSTANTIVO	40	60	40	100	160	60	40	100	160				
INTEGRAL	30	37	49	86	123	25	37	62	87				
Acentuación													
Gestión del Patrimonio turístico													
Gestión de empresas turísticas													
TOTAL	100	140	122	262	402	114	96	210	324	26	26	52	78

(CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003, 42)

Los temas transversales propuestos en este *currículum* dan sentido y favorecen los ejes articuladores del proceso formativo de los alumnos, ante los valores que sustentan la vida personal y profesional. Se propone trabajar en función de ejes transversales que sean retomados por los tres núcleos propuestos, tales como:

1. La educación del sentido crítico.
2. El respeto a los derechos humanos.
3. El respeto al medio ambiente.
4. La educación de la conciencia ecológica.
5. La educación de la conciencia social.
6. El respeto a la diversidad cultural, étnica y religiosa.

Las características generales del programa en el *currículum* nos muestran la forma de implementar los momentos de formación del alumnado y la estructura de los diferentes componentes curriculares para su operación.

La Licenciatura en Turismo comparte unidades de aprendizaje a través de una formación común con el programa Técnico Superior en Turismo y la Licenciatura en Gastronomía que ofrece este organismo académico como se muestra a continuación:

No.	Unidad De Aprendizaje	Licenciatura en Turismo	Técnico Superior en Turismo	Licenciatura en Gastronomía
1.	Animación	X	X	
2.	Contabilidad básica	X	X	X
3.	Estadística descriptiva	X	X	X
4.	Geografía turística	X	X	
5.	Historia del arte universal	X	X	
6.	Inglés C1	X	X	X
7.	Inglés C2	X	X	X
8.	Inglés D1	X	X	X
9.	Inglés D2	X	X	X
10.	Introducción a la administración	X	X	X
11.	Introducción a la mercadotecnia	X	X	X
12.	Introducción al estudio del turismo	X	X	X
13.	Lectura y redacción	X	X	
14.	Métodos y técnicas de investigación	X		X

(CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003, 40)

El *curriculum* del Licenciado en Turismo, tiene la característica que se puede relacionar con otros programas educativos de la misma Universidad, siendo éste uno de los rasgos de flexibilidad del presente programa, a continuación se muestran esas posibilidades de relación:

Organismo Académico	Programa Educativo
Facultad de Planeación Urbana y Regional	Lic. en Planeación Territorial
Facultad de Contaduría y Administración	Lic. en Administración Lic. en Contaduría
Facultad de Geografía	Lic. en Geografía
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública Lic. en Sociología
Facultad de Economía	Lic. en Economía Lic. en Relaciones Económicas Internacionales
Facultad de Humanidades	Lic. en Historia
Facultad de Derecho	Lic. en Derecho
Facultad de Ciencias de la Conducta	Lic. en Psicología
Facultad de Antropología	Lic. en Antropología Social
Escuela de Artes	Lic. en Artes Plásticas

(CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 41)

La propuesta curricular obedece a la modalidad de *curriculum* flexible que implica las siguientes características:

1. “El alumno no está sujeto a una dosificación uniforme y rígida de unidades de aprendizaje.
2. El grado de avance en sus estudios profesionales se mide por el número de créditos cubiertos.
3. Se cuenta con elementos cognitivos, procedimentales y axiológicos que se comparten con otras áreas del conocimiento.
4. La responsabilidad de elección de unidad de aprendizaje queda a cargo del alumnado.
5. La duración de los estudios tiene variaciones a fin de adaptarla al ritmo de cada estudiante y dar la posibilidad de ejercer paralelamente una actividad profesional.
6. Facilidad de movilidad de los estudiantes en otros espacios académicos.
7. Su forma de organización se centra en núcleos de formación básico, sustantivo e integral.
8. Existe la participación de diferentes sectores del ámbito ocupacional en la aportación de opiniones con base a su experiencia para detectar las problemáticas que se atenderán con las competencias del egresado.
9. Las líneas de acentuación se podrán modificar cada dos años de acuerdo a las demandas sociales, profesionales y necesidades de la institución.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 49)

La organización y estructura curricular es una modalidad de *curriculum* flexible centrado en un sistema de créditos que permitan al alumno escoger su proceso de formación, movilidad entre los espacios académicos, conservando lo propio de cada profesión.

La duración y sistema de créditos del programa permite cursar el programa educativo de la Licenciatura en Turismo en un mínimo de ocho periodos, el ideal en diez periodos y el máximo en doce. En los tres casos se deben obtener 402 créditos.

La flexibilidad propuesta significa otra forma de ver el *curriculum*, siendo importante conocer como internaliza la comunidad de la Facultad de Turismo esta característica del programa educativo.

La estructura del plan de estudios se organiza a través de seis áreas y 56 unidades de aprendizaje:

ÁREA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	ÁREA	UNIDADES DE APRENDIZAJE
1 ADMINIS- TRACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración en micro, pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos 2. Administración estratégica 3. Comercialización turística 4. Contabilidad básica 5. Finanzas 6. Gestión de la calidad en el servicio turístico 7. Gestión del talento humano 8. Introducción a la administración 9. Introducción a la mercadotecnia 10. Investigación de mercados turísticos 11. Plan de negocios 12. Técnicas de negociación para el turismo 	2 SERVICIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Animación 2. Ética profesional 3. Innovación en productos y servicios turísticos 4. Operación de agencias de viajes y transportación 5. Operación de empresas de alimentos y bebidas 6. Operación de empresas de hospedaje 7. Organización de eventos 8. Organización de viajes turísticos 9. Tecnologías aplicadas al turismo
3 IDIOMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inglés C1 2. Inglés C2 3. Inglés D1 4. Inglés D2 5. Inglés gramatical 	4 METODO- LOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis estadístico 2. Diseño y aplicación de bases de datos 3. Estadística descriptiva 4. Investigación turística 5. Lectura y redacción 6. Metodologías para estudio de casos 7. Métodos y técnicas de investigación 8. Temas selectos para la investigación turística
5 PATRI- MONIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arqueología y turismo 2. Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales 3. Ecología 4. Evaluación del patrimonio turístico 5. Geografía turística 6. Gestión de proyectos turísticos naturales y culturales 7. Gestión del patrimonio cultural 8. Gestión del patrimonio natural 9. Historia de México contemporáneo 10. Historia del arte universal 11. Impactos del turismo en el patrimonio natural 12. Impactos socioculturales del turismo 13. Marco legal del patrimonio natural y cultural 14. Mercados del turismo natural y cultural 15. Museística 	6 TURIS-MO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura, sociedad y turismo 2. Desarrollo local y regional 3. Enfoques multidisciplinares del turismo 4. Formulación y gestión de proyectos turísticos 5. Introducción al estudio del turismo 6. Legislación Turística 7. Macroeconomía y turismo 8. Mercados mundiales del turismo 9. Microeconomía y turismo 10. Organizaciones turísticas del sector público 11. Planificación turística 12. Política turística 13. Psicología para el turismo 14. Tendencias actuales del turismo 15. Teoría sociológica y turismo 16. Tiempo libre, ocio y turismo 17. Turismo y sustentabilidad

(CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 52)

La enseñanza práctica 159 créditos (competencias) sobre la teórica 169 créditos (pensar), busca el equilibrio entre el hacer y el pensar, a través de las horas prácticas en el plan de estudios y la de prácticas de familiarización, escolares y de campo, así como el Proyecto de Desarrollo Profesional, que el alumnado deberá realizar, empleando sus conocimientos y habilidades adquiridos a situaciones reales.

El alumnado realizará servicio social de acuerdo a los lineamientos de la Legislación Universitaria vigente. Éste podrá realizarse una vez alcanzado el 60% de los créditos de formación.

El perfil de ingreso, contempla los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, previos de los aspirantes a la licenciatura, permitiéndoles involucrarse de manera inmediata a la dinámica constructivista de este modelo curricular.

El perfil de egreso del alumnado está muy relacionado con el objetivo general y los particulares, atendiendo la problemática en torno al turismo y que requiere de su atención inmediata.

El sistema de evaluación considera la necesidad de ser diagnóstica, formativa y sumaria del aprendizaje del alumnado, del docente, del *currículum* y de la administración escolar de manera permanente, entendiendo la evaluación como un proceso de aprendizaje para los evaluados y evaluadores, dando a los sujetos la posibilidad de participar en ella, la oportunidad de conocer su trabajo y reflexionar sobre los aciertos y errores, para avanzar más firmemente sobre la formación de los Licenciados en Turismo y contemplar la metaevaluación, como un ejercicio capaz de ayudar a comprender el estado de la Facultad de Turismo y su contexto de manera más cercana:

“Con base en las consideraciones del modelo de evaluación de la UAEM se deberá llevar a cabo una evaluación permanente de los resultados académicos de los alumnos, en diferentes momentos del proceso instruccional, considerando la evaluación diagnóstica, formativa y sumaria y del seguimiento de egresados.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 74)

Para la evaluación del aprendizaje del idioma inglés, se apegará a lo establecido en el Programa Institucional para la Enseñanza del Idioma Inglés (PIEI, 2003), atendiendo a las particularidades en cuanto al logro de dominio de las cuatro habilidades básicas (lectura, escritura, traducción y comprensión) para alcanzar los niveles C1, C2, D1 y D2 considerados como indispensables en esta propuesta curricular.

Con la idea de orientar las acciones de instrumentación y desarrollo de este *currículum*, se propone este modelo de evaluación curricular considerando el nivel de avance logrado en los diferentes momentos, los resultados obtenidos a corto, mediano y largo plazo, así como los factores influyentes sobre la pertinencia de los mismos. Siendo importante establecer una planificación para facilitar y concretar el desarrollo y aplicación del modelo de evaluación a corto y mediano plazo.

La evaluación curricular la llevará a cabo el Comité Curricular; además del diagnóstico y pronóstico que de ella se derivan, conduciéndonos a retroalimentar y proponer acciones para ajustar, adecuar, mejorar, cambiar y/o fortalecer el rumbo del proceso de formación profesional del

Licenciado en Turismo, así como modificar o reestructurar los planes en su conjunto, con la finalidad de mejorar su pertinencia en el marco de la innovación curricular instrumentada en nuestra institución.

II.2.6. Contenidos propuestos en el Curriculum del Licenciado en Turismo 2003

El *curriculum* del Licenciado en Turismo contempla dos áreas de acentuación: gestión del patrimonio turístico y gestión de empresas turísticas que forman parte del perfil de egreso de las alumnas y alumnos que estudian las diferentes problemáticas del turismo.

Se espera que los egresados tengan una gran capacidad de análisis, fruto de un pensamiento crítico y abierto, pero a la vez responsable, permitiéndoles trabajar, investigar e interpretar los movimientos internacionales y nacionales vinculados al turismo y a su realidad en México. Con el objeto de hacer de este fenómeno un verdadero factor de desarrollo a través del llamado “turismo responsable”, lo anterior forma parte de los objetivos planteados en este plan de estudios:

“Analizar y desarrollar conocimientos en torno al patrimonio y las empresas turísticas a fin de mejorar la gestión del turismo a través de la reflexión, crítica y toma de decisiones en un marco de innovación y competitividad.” (CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 44)

“Desarrollar habilidades críticas, reflexivas y propositivas que permitan el fortalecimiento del turismo en los ámbitos público, privado y social.” (CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 44)

“Formar seres integrales con una concepción humanista y con valores éticos, estéticos y de respeto a la diversidad que muestren un compromiso con la sociedad.” (CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 44)

La dinámica de este plan de estudios permite hacer ajustes en aquellas partes relacionadas con la recreación, la comunidad local, el uso del tiempo libre, la relación del turismo y los medios de comunicación, y puede abrir otros campos de acción al Licenciado en Turismo, lo cual le otorga más posibilidades de empleo.

El planteamiento del *curriculum* de la Licenciatura en Turismo es dar respuesta a la necesidad de dotar al sector de los servicios turísticos con personas altamente competitivas, formadas en un espacio universitario, asumiendo y demostrando los conocimientos, valores y actitudes propios de los universitarios para hacer frente a los retos de la globalización, donde el turismo es una actividad fundamental.

En el aspecto educativo este *currículum*, nos da un panorama de la dimensión educativa que se le quiere transmitir a la sociedad, a través de un modelo flexible, constructivista y axiológico, siendo éste una novedad para la educación turística y otra forma de educar en el turismo:

“Es por ello que se adopta un modelo curricular flexible, basado en competencias profesionales, que posibilite el diseño y la reestructuración del plan de estudio de la Licenciatura en Turismo, con el fin de permitir la formación interdisciplinaria, el autoaprendizaje, la corresponsabilidad de la enseñanza y la toma de decisiones en cuanto al énfasis y la trayectoria profesional de los estudiantes del turismo.”(*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 7)

Este programa contempla tres objetivos específicos ayudando a complementar el sentido del *currículum*, haciendo de la gestión una función importante, de la cual el Licenciado en Turismo será parte activa y a través de la cual podrá realizar su actividad con los elementos de su formación profesional y la educación recibida durante su paso por la Universidad. Siendo justo retribuir a la sociedad, una actitud solidaria ante las grandes desigualdades sociales en las cuales se encuentra México, es en este momento y en lo particular como un ciudadano consciente de sus derechos y responsabilidad actúa o interactúa en el mundo en el cual vive.

Las seis áreas de este plan de estudios (administración, idiomas, metodología, patrimonio, servicios y turismo) integran cada una de ellas una serie de unidades de aprendizaje (antes llamadas asignaturas) las cuales darán un sustento epistemológico a las alumnas y alumnos y así darán una formación integral, que les permita afrontar los retos en el campo del turismo, en la sociedad y en la vida personal.

Las instituciones educativas, deben conocer el perfil del profesional a formar y los ámbitos de participación de éste, además de las herramientas indispensables propias del Licenciado en Turismo en su campo; así, la Facultad de Turismo otorga las características universitarias que dan sentido a sus egresados.

Las competencias intelectuales, prácticas y axiológicas, son otro componente que permitirá al alumnado tener acceso e intervenir en campos profesionales identificados con la profesión. Las competencias genéricas propuestas son conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarias para la profesión, donde los valores propios de los universitarios promuevan un pensamiento crítico, permitiendo la comprensión de los conceptos, los hechos y las circunstancias con una actitud de solución de problemas:

“Las competencias genéricas que se pretenden con esta propuesta, se traducen en los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para una intervención eficiente del profesional, implicando los valores que caracterizan a todo universitario para desarrollar un tipo de pensamiento crítico que

apunte al análisis de los conceptos, los hechos y las circunstancias con una actitud propositiva en la solución de problemas. Asimismo, para posibilitar la comprensión y la argumentación en el manejo de la información escrita y oral, con herramientas como la informática y los idiomas; para mejorar la convivencia en los espacios social y laboral y para mejorar las posibilidades de auto-aprendizaje de los estudiantes.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 35)

Las competencias profesionales relacionan las características generales de la profesión con el contexto por el cual serán empleadas, considerando las complejas operaciones del sector turismo donde los conocimientos, valores, actitudes y habilidades, ayudaran a entender y operar en cada situación particular en la que se encuentren los profesionales.

Las competencias genéricas, a las cuales se refiere el *currículum* del Licenciado en Turismo son siete, con sus respectivas subcompetencias, éstas buscan la formación profesional, siendo las siguientes:

No	Competencia Genérica	Descripción	Subcompetencia	Unidad de Aprendizaje
1	Gestionar el patrimonio turístico	Desarrollar procesos que permitan el diseño y aplicación de proyectos y acciones tendientes al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural desde una perspectiva integral a fin de atender las necesidades y exigencias de las corrientes turísticas preservando las condiciones sociales, culturales y naturales de las comunidades receptoras	1.1 Conocer e identificar el patrimonio natural y cultural susceptible de aprovechamiento turístico	1. Historia del arte universal 2. Historia de México contemporáneo 3. Ecología 4. Arqueología y turismo 5. Cultura, sociedad y turismo 6. Geografía turística 7. Gestión del patrimonio cultural 8. Gestión del patrimonio natural
			1.2 Clasificar los recursos naturales y culturales para seleccionar aquellos que por sus características serán un atractivo turístico.	1. Historia del arte universal. 2. Arqueología y turismo. 3. Geografía turística. 4. Gestión del patrimonio cultural 5. Gestión del patrimonio natural
			1.3 Analizar las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales para el óptimo aprovechamiento del patrimonio turístico.	1. Evaluación del patrimonio turístico 2. Planificación turística 3. Turismo y sustentabilidad 4. Impactos del turismo en el patrimonio natural 5. Impactos socioculturales del turismo
			1.4 Planificar el desarrollo del turismo a través del diseño y aplicación de proyectos en torno al patrimonio natural y cultural.	1. Formulación y gestión de proyectos turísticos 2. Museística 3. Planificación turística 4. Política turística 5. Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales 6. Gestión de proyectos turísticos naturales y culturales 7. Marco legal del patrimonio natural y cultural 8. Proyecto de desarrollo profesional
			1.5 Evaluar el patrimonio turístico para determinar mejores condiciones de aprovechamiento	1. Evaluación del patrimonio turístico 2. Gestión del patrimonio cultural 3. Gestión del patrimonio natural
			1.6 Comunicar las características del patrimonio turístico en el idioma inglés	1. Inglés D2

No	Competencia Genérica	Descripción	Subcompetencia	Unidad de Aprendizaje
2	Comercializar productos y servicios turísticos	Identificar necesidades, gustos y preferencias de las corrientes turísticas y comunidades receptoras a fin de diseñar, promover, distribuir y vender productos y servicios de calidad	2.1 Identificar necesidades, gustos y preferencias de la corriente turística para ofrecer el producto o servicio adecuado	1. Introducción a la mercadotecnia 2. Investigación de mercados turísticos 3. Psicología para el turismo
			2.2 Diseñar, promover, distribuir y vender el producto y/o servicio turístico	1. Comercialización turística 2. Innovación en productos y servicios turísticos 3. Introducción a la mercadotecnia 4. Técnicas de negociación para el turismo
			2.3 Analizar las tendencias y políticas turísticas nacionales e internacionales para comercializar adecuadamente el producto y/o servicio turístico	1. Comercialización turística 2. Macroeconomía y turismo 3. Mercados mundiales del turismo 4. Microeconomía y turismo 5. Política turística 6. Mercados del turismo natural y cultural 7. Proyecto de desarrollo profesional
3	Planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes	Diseñar, ejecutar y evaluar programas de tiempo libre, recreación y animación, así como organizar viajes para contribuir al fortalecimiento y desarrollo integral de los actores del turismo	3.1 Identificar necesidades, gustos y preferencias de la corriente turística y de la comunidad receptora para diseñar, ejecutar y evaluar programas de tiempo libre, recreación, animación y de viajes	1. Animación 2. Desarrollo local y regional 3. Introducción al estudio del turismo 4. Organización de viajes turísticos 5. Tendencias actuales del turismo 6. Tiempo libre, ocio y turismo
			3.2 Promover los programas turísticos	1. Comercialización turística 2. Introducción a la mercadotecnia 3. Psicología para el turismo
			3.3 Comunicar las características de los programas de viaje en el idioma inglés	1. Inglés D2
4	Administrar empresas turísticas para el logro de sus objetivos	Diseñar y aplicar estrategias innovadoras tendientes a la optimización de los recursos de la empresa y su competitividad en el mercado, crear procesos bajo una filosofía de calidad en el servicio turístico	4.1 Diagnosticar el ambiente externo e interno de las empresas turísticas para la toma de decisiones	1. Administración estratégica 2. Introducción a la administración 3. Macroeconomía y turismo 4. Mercados mundiales del turismo 5. Metodologías para estudio de casos 6. Microeconomía y turismo 7. Operación de agencias de viajes y transportación 8. Operación de empresas de alimentos y bebidas 9. Operación de empresas de hospedaje 10. Organización de eventos
			4.2 Diseñar y aplicar estrategias encaminadas a la competitividad de las micro y pequeñas empresas	1. Administración en micro y pequeñas empresas de servicios turísticos 2. Administración estratégica 3. Comercialización turística 4. Gestión de la calidad en el servicio turístico 5. Inglés D2 6. Mercados mundiales del turismo 7. Operación de agencias de viajes y transportación 8. Operación de empresas de alimentos y bebidas 9. Operación de empresas de hospedaje 10. Organización de eventos 11. Tendencias actuales del turismo
			Optimizar recursos humanos, materiales, técnicos y financieros al interior de la empresa	1. Contabilidad básica 2. Finanzas 3. Gestión del talento humano 4. Introducción a la administración

No	Competencia Genérica	Descripción	Subcompetencia	Unidad de Aprendizaje
			Ofrecer un servicio de calidad al cliente incorporando las nuevas tecnologías de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de la calidad en el servicio turístico 2. Inglés D2 3. Introducción a la administración 4. Legislación turística 5. Operación de agencias de viajes y transportación 6. Operación de empresas de alimentos y bebidas 7. Operación de empresas de hospedaje 8. Organización de eventos 9. Tecnologías aplicadas al turismo
			4.5 Innovar procesos para la prestación del servicio turístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración en micro y pequeñas empresas de servicios turísticos 2. Inglés D2 3. Innovación en productos y servicios turísticos 4. Introducción a la administración 5. Operación de agencias de viajes y transportación. 6. Operación de empresas de alimentos y bebidas. 7. Operación de empresas de hospedaje 8. Organización de eventos 9. Plan de negocios
			4.6 Definir y aplicar modelos de calidad en las empresas turísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración estratégica 2. Gestión de la calidad en el servicio turístico 3. Inglés D2 4. Introducción a la administración 5. Operación de agencias de viajes y transportación 6. Operación de empresas de alimentos y bebidas 7. Operación de empresas de hospedaje 8. Organización de eventos
			4.7 Comercializar un servicio turístico de calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comercialización turística 2. Inglés D2 3. Introducción a la mercadotecnia 4. Investigación de mercados turísticos 5. Legislación turística 6. Mercados mundiales del turismo 7. Técnicas de negociación para el turismo 8. Tendencias actuales del turismo
			4.8 Desarrollar proyectos de inversión para empresas turísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad básica. 2. Estadística descriptiva 3. Finanzas 4. Gestión del talento humano 5. Inglés D2 6. Innovación en productos y servicios turísticos 7. Plan de negocios 8. Proyecto de desarrollo profesional 9. Técnicas de negociación para el turismo
5	Gestionar la actividad turística dentro de organismos públicos	Identificar y analizar los impactos que el turismo ha generado en diferentes espacios naturales y	5.1 Diagnosticar y pronosticar la actividad turística en los ámbitos local, regional, nacional e internacional para su desarrollo y fortalecimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del patrimonio turístico 2. Geografía turística 3. Introducción al estudio del turismo 4. Mercados mundiales del turismo. 5. Planificación turística 6. Política turística 7. Tendencias actuales del turismo

No	Competencia Genérica	Descripción	Subcompetencia	Unidad de Aprendizaje
		culturales para con ello definir acciones que le permitan diseñar y ejecutar programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de la actividad turística	5.2 Formular y aplicar planes y programas de desarrollo turístico	1. Análisis estadístico 2. Contabilidad básica 3. Desarrollo local y regional 4. Estadística descriptiva 5. Finanzas 6. Formulación y gestión de proyectos turísticos 7. Gestión del patrimonio cultural 8. Gestión del patrimonio natural 9. Legislación turística 10. Macroeconomía y turismo 11. Mercados mundiales del turismo 12. Microeconomía y turismo 13. Planificación turística 14. Política turística 15. Turismo y sustentabilidad 16. Marco legal del patrimonio natural y cultural
			5.3 Definir estrategias tendientes a la planificación integral de la actividad turística	1. Análisis estadístico 2. Contabilidad básica. 3. Desarrollo local y regional 4. Estadística descriptiva 5. Finanzas 6. Formulación y gestión de proyectos turísticos 7. Gestión del patrimonio cultural 8. Gestión del patrimonio natural 9. Legislación turística 10. Macroeconomía y turismo 11. Mercados mundiales del turismo 12. Microeconomía y turismo 13. Planificación turística 14. Política turística 15. Tendencias actuales del turismo 16. Turismo y sustentabilidad 17. Impactos del turismo en el patrimonio natural 18. Impactos socioculturales del turismo
			5.4 Diseñar, instrumentar y gestionar productos turísticos	1. Análisis estadístico 2. Comercialización turística 3. Contabilidad básica 4. Estadística descriptiva 5. Finanzas 6. Formulación y gestión de proyectos turísticos 7. Gestión del patrimonio cultural 8. Gestión del patrimonio natural 9. Innovación en productos y servicios turísticos 10. Introducción al estudio del turismo 11. Investigación de mercados turísticos 12. Legislación turística 13. Organizaciones turísticas del sector público 14. Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales 15. Gestión de proyectos turísticos naturales y culturales 16. Mercados del turismo natural y cultural
6	Dominar el idioma inglés	Leer, escribir, escuchar y hablar en el idioma inglés para desempeñarse en el campo laboral	6.1 Leer, escribir, escuchar y hablar en el idioma inglés para comunicarse en el sector turístico 6.2 Interpretar documentos en el idioma inglés	1. Inglés C1 2. Inglés C2 3. Inglés gramatical 1. Inglés D1 2. Inglés D2 3. Inglés gramatical

No	Competencia Genérica	Descripción	Subcompetencia	Unidad de Aprendizaje
7	Analizar e investigar el fenómeno turístico	Analizar los elementos teóricos-conceptuales del turismo como objeto de estudio, con el fin de desarrollar procesos investigativos que fortalezcan la gestión del patrimonio natural y cultural y las empresas turísticas	7.1 Conocer los elementos teórico-conceptuales que sustentan al turismo como un objeto de estudio	1. Enfoques multidisciplinares del turismo 2. Introducción al estudio del turismo 3. Tendencias actuales del turismo 4. Tiempo libre, ocio y turismo
			7.2 Abordar el objeto de estudio del turismo desde una perspectiva inter y transdisciplinar	1. Administración estratégica 2. Enfoques multidisciplinares del turismo 3. Geografía turística 4. Planificación turística 5. Política turística 6. Psicología para el turismo 7. Teoría sociológica y turismo
			7.3 Desarrollar procesos investigativos tendientes a generar un avance en el conocimiento disciplinar del turismo	1. Lectura y redacción 2. Análisis estadístico 3. Estadística descriptiva 4. Investigación turística. 5. Metodologías para estudio de casos 6. Métodos y técnicas de investigación 7. Temas selectos para la investigación turística
			7.4 Analizar la realidad turística a partir de distintos modelos teórico-conceptuales	1. Introducción al estudio del turismo 2. Planificación turística 3. Política turística 4. Psicología para el turismo 5. Tendencias actuales del turismo 6. Teoría sociológica y turismo

(CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 70)

Las competencias genéricas y las subcompetencias, deberán estar presentes en la elaboración de los programas de las diferentes unidades de aprendizaje señaladas. También es importante observar la relación con el objetivo general, los objetivos específicos y los propósitos. En ellos la gestión juega un papel muy importante, eso lo podemos constatar con la descripción de la competencia genérica que hace alusión a las operaciones: dirección, planeación/programación, coordinación y control, permitiendo a los licenciados en turismo encontrar la operación más adecuada, para producir los resultados buscados en la actividad turística.

II.2.7. Modelo de enseñanza que se propone en el Currículum del Licenciado en Turismo 2003

Este *currículum* se basa en una educación centrada en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento y técnicas de investigación aplicadas bajo un enfoque holístico.

El modelo de enseñanza y aprendizaje establece las unidades de estudio de los contenidos temáticos conservando la figura de la unidad de aprendizaje; sin embargo, se propone un cambio significativo en su construcción acorde al modelo. La lógica de secuencial de los contenidos, así como la estrategia didáctica para su enseñanza deben ser congruentes con las características propias de cada modalidad (curso, seminario o taller), tomando en cuenta el aprendizaje del alumno

y su actividad a partir de la interrelación de los distintos campos contextuales integrantes al suyo:

“Los *curricula* se basan en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento y técnicas de investigación aplicadas bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de la acentuación de su formación y en los procesos formativos, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 71)

El diseño curricular de este plan de estudios consideró estas posibilidades, no sólo en referencia a la selección de los objetivos y de los contenidos, sino también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, ajustándolas a las peculiaridades cognitivas del alumnado.

La problemática educativa, puede conducir a una formación limitada de los estudiantes, por lo que el *curriculum* puede ayudar al proceso enseñanza-aprendizaje, señalando lo conveniente en la práctica educativa.

El modelo educativo flexible propuesto, postula la formación integral y autónoma del estudiantado, desarrollando su capacidad reflexiva y crítica, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como un ejercicio permanente a lo largo de este *curriculum*.

Este cambio educativo requiere de estrategias de enseñanza y autoaprendizaje interdisciplinario a través de un diseño curricular correspondiente a los intereses y necesidades de las alumnas y alumnos.

El manejo de saberes y funciones en este plan de estudios se entienden como una manera de dar a conocer al alumnado algunas de las actividades a desarrollar en su campo profesional. Lo cual implica acciones tales como gestionar, valorar, evaluar, organizar, desarrollar y la atención al cliente; por lo tanto, lo aprendido en los diferentes cursos será un ejercicio constante de reflexión sobre los nuevos aprendizajes. Éstos deberán contemplar los contenidos programado en el *curriculum* tales como los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que el alumnado contextualice el turismo.

La implementación de un modelo educativo donde la flexibilidad aborde el estudio del turismo, permitirá construir relaciones entre diferentes contenidos de aprendizaje, de acuerdo a los intereses de los alumnos para la construcción de significados progresivos y según el nivel de formación.

La flexibilidad curricular obedece a la necesidad de contar con profesionales, cuyo perfil le permita aportaciones significativas al desarrollo del conocimiento tecnológico, científico y humanístico relacionado con el turismo, dando la posibilidad al alumnado de una formación integral, no lineal, cambiando sustancialmente sus actitudes hacia el estudio y el trabajo:

“La Facultad de Turismo a través de este documento, presenta una propuesta innovadora, basada en un modelo flexible, que se relaciona con la necesidad de una formación integral del estudiante a fin de capacitarlo para enfrentar los retos del mundo globalizado y complejo en el que convivimos.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 25)

La orientación pedagógica propuesta en este *currículum*, está acentuada por los resultados del análisis de la enseñanza, los problemas prácticos enfrentados por los profesores, los estudiantes, la descripción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de las necesidades y la problemática del sector privado, público y social, además de las tendencias educativas de un mundo globalizado y en especial del turismo.

La teoría constructivista como pilar del aprendizaje, donde las personas, tanto individual como colectivamente, “construyen” sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se toma en cuenta la capacidad de las alumnas y alumnos para hacer y aprender en un momento determinado y dependiendo de las condiciones de su contexto:

“En esta propuesta curricular se pretende trabajar bajo el enfoque del paradigma constructivista, obviando la diversidad de sus concepciones, las cuales tienen en común la idea de que las personas, “construyen” sus ideas con relación a su medio físico, social o cultural, tanto individual como colectivamente.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 34)

El docente tiene un rol significativo en este modelo flexible basado en competencias, su participación requiere de una formación para comprender el *currículum* del Licenciado en Turismo 2003:

“El rol del docente en un modelo flexible basado en competencias, le implica asimismo el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas para facilitar la autonomía del estudiante, demostrando dominar al menos aquellas que al estudiante le sean requeridas.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 71)

La formación de los futuros Licenciados en Turismo, está en manos de los docentes de la Facultad, dependiendo en gran medida de esa vocación necesaria para comprender los alcances educativos y profesionales, pretendidos en el actual *currículum* 2003. En este plan de estudios las profesoras y los profesores, son acompañantes de las alumnas y alumnos, es el mediador entre el conocimiento y el alumnado. Es prioritario conocer su perfil, a través de su actualización disciplinaria, pedagógica y didáctica.

La labor docente juega un papel principal en el modelo curricular asumido por la Facultad de Turismo, donde la práctica educativa y el desempeño de los profesores deben de ir más allá del salón de clase. El perfil del profesorado en este modelo educativo tendrá necesariamente un proceso de evolución, redefiniendo los papeles del profesor y alumno. La formación docente es indispensable para mejorar las capacidades didácticas, actualizar los métodos de enseñanza, a través de programas permanentes de actualización para enfrentar diseños curriculares, impulsores de nuevas formas de aprendizaje, instrucción y evaluación, promovidos en este *curriculum*.

El sistema de enseñanza, promovido por el *curriculum* se basa en la práctica del docente, capaz de motivar al estudiante en las múltiples actividades académicas y de investigación a desarrollar, facilitándole los espacios y herramientas para el autoaprendizaje, poniendo en práctica sus habilidades cognitivas, dejando atrás prácticas no favorables a su formación.

Desde lo normativo la docencia en este plan de estudios se considera un elemento esencial del desarrollo universitario, y es parte fundamental de su proyecto de transformación curricular hacia un modelo flexible, que actualice la formación de los licenciados en turismo en sintonía con la dinámica mundial.

La figura del tutor académico se ve como apoyo al *curriculum* flexible. Adopta la figura de guía del estudiante, desde el momento de la elección al programa académico y se prolonga durante la estancia del alumno en la Facultad, dando seguimiento a la situación académica del alumno, durante su carrera:

“Otro apoyo para la instrumentación del *curriculum* flexible es la figura del tutor académico cuya función difiere de la función de enseñar, es decir, es ajena a la función docente. Se traduce en la guía u orientación para el estudiante desde el momento de elección del programa académico y se extiende durante el proceso formativo con la finalidad de dar seguimiento conjuntamente con el alumno a su progreso académico.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 38)

En este modelo curricular se pretende una participación más amplia del alumnado en su formación, permitiéndoles pasar a formar parte importante en el paradigma del aprendizaje que se implementa en este plan de estudios:

“Los alumnos por su parte deberán ser más activos y responsables de su proceso formativo, ya que se espera dar acceso no sólo a jóvenes, sino a adultos, profesionales en ejercicio y personas que deseen adquirir nuevos saberes.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 17)

El alumnado deberá realizar un proyecto de desarrollo profesional, en el cual muestre la articulación de los saberes teóricos, prácticos y axiológicos producto del proceso de su formación

en los núcleos básico y sustantivo. El alumno realizará un ejercicio integrador, aplicando los conocimientos adquiridos en la línea de acentuación escogida. Esta investigación tendrá un valor de 20 créditos, haciendo un total de 320 horas prácticas:

“Esta relación da significado al aprendizaje del estudiante al poner en juego sus experiencias cognitivas previas, sus vivencias y su interés, en donde la figura del docente es indispensable para ayudarlo a resolver los conflictos implicados en el acto de aprender propiciando mediante sus orientaciones el desarrollo de sus competencias cognitivas, procedimentales y axiológicas, necesarias para la autodeterminación de su formación.” (*CURRICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO*, 2003: 71)

Este plan de estudios está enfocado a la adquisición de competencias genéricas, siendo los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales los requeridos para una intervención eficiente del profesional, retomando los valores característicos de los universitarios para desarrollar un pensamiento crítico, dando como resultado el análisis de los conceptos, los hechos y las circunstancias con una actitud propositiva y responsable en la solución de las diferentes problemáticas.

Capítulo III. LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA EN TURISMO

III.1. Deontología docente

Ser profesor o profesora de una escuela de turismo universitaria, no es tarea sencilla, se requiere una formación integral para despertar en el alumnado a través de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura una conciencia social en torno al turismo. Además de aprendizajes significativos para una vida de trabajo y convivencia en los espacios cotidianos, y en aquellos en donde vaya a desarrollar sus conocimientos.

Los docentes universitarios debemos ser capaces de formar una cultura crítica en el alumnado, las funciones sustantivas de la Universidad son los pilares en los cuales descansa históricamente la vida académica de quienes ejercemos la docencia como forma de vida:

“La vida académica como un modo de comportarse ante sí mismo y ante el saber.” (PARENT, 1998: 5)

Este comportarse, es una responsabilidad asumida en nuestro trabajo intelectual, el ser responsable de nosotros encierra toda una filosofía de la educación, que nos hace responsables de sí y ante los demás:

“En estos momentos se necesita que los intelectuales afloren y no se dejen domesticar por ese sentimiento posmodernista estético y la ética de la responsabilidad social, el respeto por el otro y el sentido de comunidad solidaria nos devuelva la sensatez y el compromiso de un mundo más justo y humano.” (LÓPEZ MELERO, 2002: 25)

En la antigua Grecia había dos figuras importantes en la educación de los ciudadanos, el pedagogo y el maestro, cada uno de ellos tenía tareas diferentes, pero relacionadas entre sí. Hoy, el docente universitario cubre esas dos funciones en este mundo complejo, por lo tanto la formación docente es una función compleja llena de desafíos. Para abarcar éstos, la pertinencia de la formación recibida por el profesorado le dará las posibilidades para hacer frente a este reto, de no ser así, el no cumplir con la tarea asumida al interior de la Universidad, ésta se volverá malestar en los involucrados:

“Sin embargo entre los educadores, y debido a la influencia de la socialización del concepto de profesión, el lenguaje al uso ha ido haciendo distinciones entre quienes realizan la tarea de enseñar y los que educan. Es decir, entre enseñantes y docentes, aún cuando de modo general se les llame a todos educadores. Se tiende a establecer esa distinción pensando que el docente –maestro- es aquella persona que se dedicará a la educación, mientras que el enseñante –profesor- es la persona que se dedica a la enseñanza.” (WANJIRU, 1995: 216)

La formación del profesorado universitario tiene relevancia en dos sentidos. El primero, enseñar al alumnado una profesión, en el caso que nos ocupa: el turismo. Y en segundo lugar,

educar a los futuros profesionistas del turismo; estos es, formar al alumnado para la ciudadanía y una ética de la profesión turística.

La formación docente en la Universidad debe ser crítica, un ejercicio constante de pensar nuestra práctica. Los conocimientos y saberes transmitidos a las alumnas y alumnos, los contenidos curriculares y las políticas educativas vigentes deben ser motivo de reflexión sobre qué y cómo enseñamos. Además de las relaciones establecidas con el alumnado, el profesorado, la administración escolar y lo acontecido en el mundo del cual formamos parte. Se requiere de un esfuerzo más allá de los límites del mero trabajo intelectual. Ser profesor o profesora universitario es un deber consigo mismo y con la comunidad universitaria, debería ser acción en todos los sentidos:

“La acción es el proceso por el cual un actor, en la vida cotidiana, determina su conducta futura después de haber considerado varios cursos de acción posibles.” (SCHUTZ, 2008: 86)

Los docentes no deberíamos pasar por la vida académica adoptando una posición neutral, como si lo sucedido en la sociedad no afectara todos los aspectos de nuestra vida. Los docentes hacemos de la Universidad una forma de vida, requerimos una ideología que nos dé la fortaleza de seguir adelante en nuestra labor, la Universidad como espacio donde tienen cabida todas las ideologías nos marca claramente ¿cuál debe ser nuestra misión? :

“La ideología se entiende aquí en el sentido productivo más amplio como una movilización de sentidos cuyos efectos pueden verse en la manera en que los individuos van clasificándose a través de las contradicciones y complejidades de la vida de cada día. La ideología no es simplemente una imposición que ata a las personas obligándolas a tener una relación imaginaria con el mundo real; es más bien una forma de experiencia, construida como tal activamente y perteneciente en lo fundamental al orden de lo vivencial, que está en conexión con los modos en que se entrecruzan sentido y poder en el mundo social. La ideología se deja traslucir por medio de imágenes, gestos y expresiones lingüísticas relacionadas no sólo con cómo y qué se piensa, sino también con cómo y qué se siente y desea. En este sentido, la ideología está implicada en la producción y autogeneración de las subjetividades dentro de los dominios privado y público de la vida de cada día.” (GIROUX, 1990: 16)

La necesidad de formación del profesorado en los tiempos actuales requiere de un esfuerzo por parte de la Universidad y del mismo profesorado, este esfuerzo inicial deberá de partir de una ética de formación del profesorado. Esto es, una deontología docente:

“La deontología o ética profesional debería tender más hacia la caracterización de un modo de vida estable, una cultura profesional, un ethos en el cual aparecen los bienes que se han de fomentar, el por qué hay que fomentarlos, y los males que es preciso evitar. Se requiere subrayar el convencimiento de que un profesional solo puede comportarse de una manera digna si posee y desarrolla determinadas virtudes.” (WANJIRU, 1995: 25)

La formación de profesorado debe ser un ejercicio de plena libertad, los docentes al tomar este camino para construir un mundo de significantes en el alumnado, tenemos la responsabilidad de formarnos para una plena acción de nuestra labor, despertar el interés por lo sucedido en el mundo de la disciplina (el turismo) requieren un ethos del turismo:

“En el ámbito de la profesión el ethos comprende aquellas actitudes distintivas que caracterizan a una cultura o un grupo profesional, en cuanto que esta cultura o profesional adopta ciertos valores y la jerarquía de ellos. Se refiere por tanto al profesional en lo profesional. El ethos profesional comprende también el modo de entender y hacer las cosas: un modo de entender, por ejemplo, la educación, la actividad educativa, y las disposiciones interiores con las que los agentes de la educación emprenden su tarea, las cuales se reflejan en su modo de hacer y de tratar a las personas con las que se relacionan dentro de esa tarea.” (WANJIRU, 1995: 36)

La formación del profesorado debe ser un proceso permanente, donde la ética de la profesión docente y el ethos de la disciplina estén presentes, como ideales del actuar del profesorado en su trato con los demás, las virtudes cardinales (justicia, prudencia, fortaleza, templanza) ayudarían a su tarea educativa.

El trabajo docente hoy en día no es sencillo, está cargado de infinidad de responsabilidades académicas y administrativas, haciendo de su labor un reto al cual los diferentes sectores universitarios y sociales están atentos para ver como las realiza. Ser docente universitario en esos tiempos de cambio, implica una conciencia del significado de la formación del profesorado, que va más allá del proceso enseñanza y aprendizaje:

“En este sentido, el proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso abierto, con posibilidades inmediatas de progreso, de aprendizajes nuevos. El desarrollo se produce cuando se aprende compartiendo, que es lo mismo que decir que la enseñanza es precisamente el aprendizaje compartido. Se trata de una fuerte relación dialéctica, de una dependencia recíproca, bidireccional, entre desarrollo y aprendizaje, pero, como digo no pueden confundirse uno con el otro.” (LÓPEZ MELERO, 2008: 65)

III.2. Concepción de la formación docente

Hablar de la formación del profesorado significa abordar un mundo de ideas al respecto, una de ellas, podríamos retomarla en un ideal de la educación: educar a los educadores. Decir lo anterior parecería un poco ocioso, sin embargo, retomando el concepto sobre educación superior mencionado en el CAPÍTULO I.2. Pensar la educación superior universitaria, centrada en la personalidad, en el desarrollo de sujetos éticos, libres, críticos, creativos, democráticos; y lo más importante, propiciar una educación de acuerdo al espíritu de la Universidad pública:

“La educación se convierte en un ideal como en un referente del cambio, al servicio de una nueva clase de sociedad. En tanto ideal, la educación habla de una forma de política cultural que trasciende los límites teóricos de

cualquier doctrina política específica, al tiempo que vincula la teoría y la práctica social a los aspectos más profundos de la emancipación.” (FREIRE, 1990: 15)

La educación despierta la conciencia en la sociedad, a través de un trabajo reflexivo en la Universidad, la casa, y todos aquellos contextos donde podamos desarrollarnos como personas. En la escuela la educación (conciencia del mundo) debería ser el centro de toda actividad, al lado de la profesionalización (estudio del turismo) dan al alumnado las herramientas para valerse por ellos mismos en su campo de acción, en el cual deberán aportar los conocimientos y valores propios de un profesional universitario.

La formación docente es un continuo sembrar valores y desarrollar sentimientos, transformar a las personas hacia el bien común. Educar es hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos. Educar es la gran tarea de la Universidad, depende de los universitarios llevarla a cabo; para ello, la formación es necesaria. Los grandes problemas de la formación son numerosos, éstos van desde intereses particulares o de grupo, y abarcan los ámbitos público y privado; además, desde los contextos locales hasta los internacionales.

La racionalidad instrumental ha puesto en marcha su maquinaria para secuestrar la educación, nos vende la idea de privatizar la educación pública, y nos hace creer que capacitar, instruir o profesionalizar es educar. Los ataques a la educación no solo vienen de fuera, en algunos casos, los universitarios muestran su complacencia, al adoptar cuasi-modelos educativos sin cuestionarlos ¿por qué tenemos que asumir modelos educativos ajenos a nuestra cultura? las pocas voces críticas son acalladas bajo la indiferencia de las mayorías:

“La imitación es una terrible maldición: la naturaleza humana no es idéntica en las diferentes partes del mundo; <los mundos de las cosas y de los sonidos son diferentes>. ¿qué hemos de hacer, pues? Debemos buscarnos a nosotros mismos.” (BERLIN, 2000: 231)

Lo docentes debemos buscar y prepararnos para ese gran reto de educar al alumnado, y al mismo tiempo ser educados a través de la relación de confianza establecida con las alumnas y alumnos. La educación se convierte en un proceso dialógico, constante. Esto es, educamos, pero al mismo tiempo nos educan:

“Eso solo se consigue con humildad profesional y sabiendo buscar soluciones conjuntas. Yo como profesor ni puedo ir a la Facultad a defenderme de mis estudiantes, sino de aprender de ellos y con ellos...” (LÓPEZ MELERO, 2003: 112)

Considero la ética de la formación docente, la clave de la educación del profesorado, bajo esta ética deben integrarse los conocimientos teóricos, prácticos y normativos, sobre los valores del deber ser del educador, ante las requerimientos de su función y la responsabilidad asumida

ante la sociedad, su misión se concreta en sus desempeños y modos de actuación. Actualmente la educación de los educadores está bajo el argumentó de la profesionalización, situación que busca darle un acento al perfeccionamiento del trabajo docente.

La preparación pedagógica en los docentes contribuye a la educación integral en sus alumnas y alumnos e influye positivamente en su colectivo y con quienes interactúa. La difusión de la cultura a través de la docencia, hace del docente agente de cambio:

“La cultura es la representación de la experiencia vivida, de los artefactos materiales y de las prácticas forjadas en el marco de las relaciones desiguales y dialécticas que los diferentes grupos establecen en una sociedad determinada en un momento histórico particular. La cultura es una forma de producción cuyos procesos están íntimamente conectados con la estructuración de diferentes formaciones sociales, en particular aquellas relaciones con la edad, el género, la raza y la clase. Es asimismo una forma de producción que ayuda a los seres humanos a transformar la sociedad a través de su uso del lenguaje y otros recursos materiales. En este caso, la cultura está íntimamente relacionada con la dinámica del poder y produce asimetrías en la habilidad que poseen los individuos y los grupos para definir y alcanzar sus objetivos. Lo que es más, la cultura también es un campo de lucha y contradicción, y no existe una única cultura en el sentido homogéneo. Por el contrario, hay culturas dominantes y sometidas que expresan diferentes intereses y operan desde sectores de poder desiguales y diferentes.” (FREIRE, 1990: 22)

La formación del profesorado debe de tener un sentido pedagógico y disciplinario, pudiera parecer obvia la anterior afirmación, sin embargo, dar por hecho algo que no lo es, nos ha llevado a grandes fracasos en este campo. El profesorado requiere de una atención especial en su formación, conocer el significado de ésta es el primer paso:

“Los seres dotados de conocimiento se diferencian de los que no lo tiene en que estos últimos no poseen más que su propia forma, mientras que los primeros alcanzan a tener, además, la forma de otra cosa. La <forma> es aquello por lo que un ser es lo que es. Forma es aquello que da a las cosas su sello desde dentro; una cosa es lo que es, mediante la <forma> que tiene.” (PIEPER, 1974: 140-141)

El profesorado debe ser formado en la libertad, habrá de probar y vivir este valor y más adelante trasmitirlo a sus alumnas y alumnos, no se pude hablar de la libertad como experiencia lejana, la libertad debe acompañarnos siempre:

“La formación teórica lleva más allá de lo que el hombre sabe y experimenta directamente. Consiste en aprender a aceptar la validez de otras cosas también, y en encontrar puntos de vista generales para aprehender la cosa, <lo objetivo en su libertad>, sin interés y provecho propio.” (GADAMER, 2003: 42)

La búsqueda de la verdad por parte del profesorado es un valor universitario cultivado a lo largo de los años, la aspiración de acercarnos a la verdad de nuestra profesión y de nuestra

práctica educativa hace del profesorado un colectivo en constante movimiento, aspirando al trabajo colegiado, que es la esencia de lo académico:

“El rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad.” (FREIRE, 1990: 75)

Los profesores debemos formarnos en un ambiente crítico, no dejar a otros la tarea de pensar por nosotros, los docentes no podemos ser dóciles e ingenuos, la criticidad debe ser el espíritu del profesor universitario del presente.

La formación docente universitaria deberá ser permanente, pertinente y crítica, la innovación deberá acompañar todas las acciones de la formación. La sociedad del conocimiento involucra situaciones en todos los órdenes; estos cambios, pueden ayudar o no al desarrollo de la sociedad. Los docentes tenemos la responsabilidad a través de la investigación en educación y disciplinaria de identificar ¿cuáles son los conocimientos para aspirar a una vida digna? y advertirnos, de aquellos capaces de conducirnos a la decadencia:

“Éste es el tipo de conocimiento (o más precisamente inspiración) que ambicionan los hombres y mujeres de la modernidad líquida. Quieren tener asesores que les enseñen cómo <marchar>, antes que maestros que les aseguren que están recorriendo la única carretera posible, ya abarrotada.” (BAUMAN, 1998: 40)

III.3. Componentes de la formación del profesorado

La formación del profesorado implica una contextualización en todos los ámbitos de la sociedad, además del propio contexto universitario y los planes formativos en los cuales el docente participará de manera activa.

Deberíamos vivir nuestra práctica docente, y todo lo relacionado con ella, intensamente, mostrar el interés por nuestras ideas e interesando a los demás. El disfrutar nuestro trabajo, de por sí bueno, ayudaría a realizarlo mejor; esto es, ser mejores docentes a través de la imaginación, la creatividad, la innovación y el ocio.

De acuerdo con la propuesta del profesor FRANCISCO IMBERNÓN los componentes (científico, psicopedagógico, cultural y práctico) en la formación del profesorado desarrollan la profesión de enseñar.

* Componente científico

El turismo como fenómeno social sufre de cambios muy repentinos, como todas las áreas del saber de la sociedad, situación que demanda de un profesional en turismo capaz de satisfacer las necesidades del sector turístico, en el ámbito, público, privado y social. De acuerdo al dinamismo de la actividad turística, la formación de los profesionales en turismo no es sencilla, el conocimiento avanza más rápido que la formación, sin embargo, los conocimientos y los contenidos curriculares, se abordan bajo estrategias para la formación del alumnado con una visión de la realidad del momento y del futuro:

“Mediante el conocimiento científico, el profesor se prepara para ser un agente educativo que posee conocimientos de disciplina, área o áreas científicas que ha de transmitir.” (IMBERNÓN, 1989: 53)

En el *currículum* 2003 de la licenciatura en turismo se habla de los contenidos propios de esta carrera, y la forma de abordarse por los docentes:

“El tipo de unidades de estudio de los contenidos temáticos conserva la figura de la unidad de aprendizaje, sin embargo, se propone un cambio significativo en su construcción acorde al modelo. La lógica de secuenciación de los contenidos, así como la estrategia didáctica para su enseñanza deben ser congruentes con las características propias de cada modalidad (curso, seminario o taller), tomando en cuenta que el aprendizaje del alumno debe ser activo y partir de la interrelación de los distintos campos contextuales que integran el suyo propio.” (CURICULUM DEL LICENCIADO EN TURISMO, 2003: 38)

El Título de Grado en Turismo 2004 de la Escuela Universitaria de Turismo, relaciona las competencias con los objetivos, y con la idea que el docente pueda manejarlos de acuerdo al diseño curricular establecido para la formación de los graduados en turismo:

“Cada uno de los Bloques de Materias por Competencias establece el contenido comunes que cada Universidad podrá distribuir en una o varias asignaturas. Así, cada Universidad tendrá la potestad de configurar su plan de estudios a través de asignaturas transdisciplinarias e interdisciplinarias, u optar por definir las asignaturas desde una aproximación más tradicional, siempre y cuando se cumplan los objetivos formativos especificados por cada una de las competencias asignadas al BMC.” (LIBRO BLANCO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO, 2004: 197)

Las técnicas de autoformación juegan un papel importante en los componentes de la formación docente novel y experimentado. El objetivo planteado, es la autonomía profesional, y los medios requeridos para alcanzar ésta durante toda su vida académica. Es importante concienciar a la comunidad docente de las diferentes posibilidades de formación permanente, siendo la investigación-acción, la toma de decisiones, el análisis de documentos, las revistas especializadas y notas de observación. Éstas serán el apoyo formativo de los docentes interesados en ir más allá de simplemente dar clase.

* Componente psicopedagógico

La formación permanente del profesorado en este campo se caracteriza por dos acciones: la formación general y la metodología para la transmisión de los contenidos curriculares:

“El componente psicopedagógico, el profesor se prepara para ser un profesional que asume conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos de las ciencias de la educación para su aplicación en el ejercicio docente.”
(IMBERNÓN, 1989: 53)

La primera acción es la formación del profesorado universitario en turismo en el marco de la educación humanista propia de la Universidad pública. Es importante el conocimiento del profesorado sobre las finalidades de la Universidad, sus funciones sustantivas, y su relevancia en la sociedad. Conocer la Universidad en toda su dimensión debe ser una preocupación de todos los universitarios, es a través del conocimiento de nuestra máxima casa de cultura, que podemos valorarla realmente, y darnos cuenta de la importancia de la gran tarea educativa que tiene, y la oportunidad de ejercer nuestro trabajo académico para formar mujeres y hombres conocedores de sus responsabilidades y sus derechos en esta sociedad tan compleja.

La segunda acción es la metodología para transmitir los contenidos curriculares, en la historia reciente de la Universidad, a partir de los setenta las universidades adoptaron dos paradigmas en los cuales se basó la educación superior universitaria: el conductista y el cognitivo. Actualmente son cuestionados por su pragmatismo, sin embargo, cumplieron con una misión histórica al interior de la Universidad, algunos de nosotros hemos sido parte de estos paradigmas.

En toda práctica educativa debe haber un paradigma educativo, actualmente nos movemos entre el constructivista, el humanista o el crítico. Es difícil en la actualidad centrarse en un solo paradigma, debido a las necesidades de formación de la actualidad. Sin embargo, el profesorado debe tener un referente en su ejercicio docente, no se puede entender la docencia universitaria sin una teoría educativa, toca al profesorado elegir los modelo/s en los cuales se moverá en el aula o fuera de ella.

El diseño, la elaboración y experimentación de los materiales curriculares, es una condición indispensable en la formación docente, muchos de los conocimientos vistos en clase partirán de ahí.

La construcción del programa de asignatura con sus contenidos a desarrollar, permitirá al profesorado conocer su materia, en él se expresan los más altos ideales de formación del alumnado y es un puente necesario para el tránsito del alumnado hacia el *currículum*. El alumnado puede establecer una relación más cercana con su plan de estudios, es conveniente que conozcan ¿cómo se van a formar? ¿qué van a aprender? ¿cuál es su rol en su plan de estudios? Conocer el significado de los estudios en turismo les puede ayudar a ser conscientes de su responsabilidad en la sociedad:

“Pocos estudiantes son capaces de vislumbrar algo que permita unir o integrar los contenidos o el trabajo, en general, de las diferentes asignaturas.” (TORRES SANTOMÉ, 1994: 29)

El profesorado debe tener grandes capacidades de comunicación, observación, diagnóstico, y actuación frente al grupo, todas esas características pueden ser aprendidas en la formación correspondiente.

El cuestionamiento del profesorado inicia bajo el argumento de la falta de un conocimiento - útil, inmediato y oportuno- capaz de insertar en el mundo laboral a los futuros profesionistas. Parte de este reclamo son los contenidos y los métodos utilizados en la enseñanza-aprendizaje. Además, el argumento de la descontextualización cultural en el profesorado, hace muy frágil su situación en la sociedad:

“De la mano del componente cultural, el profesor se convierte en un agente poseedor de una cultura de ámbito general y de una cultura específica de conocimiento del medio donde se ejercerá.” (IMBERNÓN, 1989: 53)

* Componente cultural

El conocimiento transmitido por el profesorado actualmente está en duda en algunos sectores de la sociedad, si bien, son las maestras y maestros los mediadores en el aula y los actores en los cuales se centra la acción educativa, no son los únicos responsables. La Universidad es el espejo de la sociedad, por lo tanto, deberíamos de dimensionar la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, todos somos responsables de la situación actual de la Universidad.

Ante el argumento del “fracaso escolar” vale la pena reflexionar sobre éste, y, realmente saber si hay un fracaso del proyecto educativo, o ¿cuáles son los argumentos para pensar en la falta de educación? en la sociedad. Ante un hecho social como lo es la educación, es natural, no a todas las personas les queda claro la dimensión educativa de nuestra Alma Mater:

“La educación, en el discurso pedagógico, es un objeto primordialmente institucional. Y esa, debe nuestra perspectiva a la hora de establecer las bases epistemológicas de una pedagogía cuya referencia es la escuela y la formación de los maestros. Ello no impide que, brevemente, hagamos mención a su significado cultural, valiéndonos de la perspectiva antropológica. No se trata de recrear aún más la idea de que la educación es un “invento cultural” sino recordar:

- a) Su equivalencia semántica con uno de los conceptos más prósperos de la ciencia social contemporánea, la socialización, cuando se le concibe como un sistema de transmisión y adquisición de la cultura en comunidades humanas. Es decir, como una institución cultural no restringida a instituciones especializadas, los sistemas escolares.
- b) Que sus crisis se corresponde con la crisis cultural de la modernidad avanzada y
- c) Que sólo es posible elaborar una teoría escolar teniendo en cuenta, además de los procesos educativos intraescolares los extraescolares, y sus conexiones recíprocas.” (GONZÁLEZ, 2000: 110)

La cultura presente en la educación, debe estar en el profesorado, entiendo al docente universitario como conocedor, difusor y creador de cultura:

“La cultura es la familiaridad con los rasgos fundamentales de la historia de nuestra civilización, con las grandes teoría filosóficas y científicas, así como con el lenguaje y las obras más importantes del arte, la música y la literatura.” (SCHWANITZ, 2003: 395)

Su gran labor consiste en adoptar una posición crítica, no conformarse con reproducir modelos educativos impuestos, como dice GONZÁLEZ (2000) no limitarse a reproducir, como hacendosos subalternos, lo que otros han pensado por ellos- el profesor universitario debe pensar la posibilidad de cambiar mundos con su palabra, a través del diálogo.

* Componente práctico

La profesionalización de la docencia es un reclamo social que ha cobrado mucha fuerza en los últimos años, la problemática enfrentada por los docentes es muy compleja. Si bien, la profesionalización del profesorado ayuda a una mejor formación, no es la única. El complemento a ésta profesionalización es un alumnado con ganas de aprender, estudiar y trabajar para su formación. También, las condiciones administrativas y económicas del profesorado deben ser justas, de lo contrario caemos en el campo de la racionalidad instrumental, y eso no ayuda a la educación.

Las funciones sustantivas de la Universidad deben tener correspondencia con el *currículum*, al profesorado le toca tender esos puentes de relación, para ello tendrá que prepararse, y tener la sensibilidad para identificar las acciones en torno a lo curricular y su intencionalidad:

“La moderna Teoría del *Curriculum* constata, en ese sentido, que el *currículum* no solo produce divisiones sociales, sino también crea, organiza y difunde identidades culturales, raciales, de sexo. El *currículum* nacional tenía la misión de producir y extender una cultura normalizada a toda una Nación-Estado. Su descentralización, su desmembración o su integración en asociaciones políticas multinacionales lo enfrentan (a la educación en general) a una situación nueva e imprecisa.” (GONZÁLES, 2000: 115-116)

La formación permanente del profesorado debe ser un proceso de estudio, reflexión, de discusión de las ideas, de investigación, de trabajo colegiado y de estudios de posgrado, permitiéndole una práctica docente inteligente e integradora de los componentes –científico, psicopedagógico y cultural- logrando una formación integral del profesorado universitario.

III.4. Modelos de formación del profesorado

Hablar de modelos de formación del profesorado es involucrarnos en múltiples ideas al respecto. Por lo tanto, es difícil establecer un concepto, y partir de ahí para cualquier acción sobre el tema. Sin embargo, existen algunas propuestas que es interesante retomar, éstas pueden ayudar a comprender mejor cómo ha sido la formación del profesorado, nos referimos a diferentes aspectos y contenidos, en las diversas propuestas circulantes al respecto.

En nuestro caso, partiremos de las ideas del profesor Francisco Imbernón sobre el tema abordado. Históricamente la formación ha sido relacionada con la eficacia docente, los resultados cuantitativos eran considerados los predominantes en un paradigma educativo:

“Centrado en el estudio de la eficacia de la enseñanza, entendida ésta como un conjunto organizado e institucionalizado de asignación de recursos para el aprendizaje, y otro, centrado en el análisis del funcionamiento interno de la enseñanza como conjunto de actividades realizadas en el marco de la enseñanza como institución.” (ESCUDERO, 1980: 290)

Los dos campos abordados en la propuesta paradigmática del profesor Escudero Muñoz, han sido motivo de reflexión cuando estos dos pensamientos entran en las realidades de las diferentes universidades. Al momento de implementar un paradigma de formación para sus docentes, la atención ha estado dirigida hacia el aspecto didáctico. Imbernón (1994) presenta con gran agudeza tres de los paradigmas prevalecientes en los últimos años en el mundo de la educación.

a) El paradigma presagio-productivo

Es experimentalista, busca relacionar el comportamiento del profesorado mientras enseña (proceso) y los avances mostrados por el alumnado (producto) como resultado de la experimentación y la acción del profesorado, la eficacia en este modelo depende de la conducta del profesorado.

El docente desarrolla conductas para provocar rendimientos en el alumnado, al dar resultado ese tipo de situaciones, se sobreentiende que el profesorado retomará ese modelo, y los resultados serán los mismos para todas las alumnas y alumnos. Provocando en todos ellos aprendizajes parecidos.

Las interacciones en el aula fueron motivo de análisis, las tareas del alumnado y la programación de la enseñanza por objetivos educacionales o de conductas, propias de este modelo. Los módulos de aprendizaje es una guía para indicar ¿qué hacer? ¿cómo y cuándo se deben de hacer las actividades? y finalmente ¿cómo evaluar?

b) El paradigma proceso-productivo

La observación, el análisis de la clase, los estudios correlacionales, de regresión y los estudios experimentales, son algunas de las tendencias en esta forma de asumir la formación del profesorado. Los docentes deberán adquirir destrezas concretas y conductas específicas, para relacionarlas positivamente con el rendimiento escolar.

El valor dado al conocimiento para resolver problemas, es un aspecto privilegiado, dejándose de lado el descubrimiento y el planteamiento de situaciones problemáticas. Este modelo es una versión eficientista de la enseñanza y de la formación del profesorado.

La formación del profesorado ha tenido un avance importante en sus planteamientos, la psicología cognitiva y el constructivismo han contribuido de manera importante en la adquisición del conocimiento y el procesamiento de la información. La conducta del modelo presagio-producto cambia en este modelo, ahora será el proceso psicológico el encargado de apoyar esa conducta.

c) El paradigma contextual o ecológico

El medio surge como una característica de este paradigma, la investigación cualitativa abordará lo sucedido en el aula y en todos los ámbitos docentes. La idea es hacer de las profesoras

y profesores investigadores en el aula de su práctica docente, capaces de conocer, analizar e interpretar su contexto, y de esa manera transformar su medio.

Este paradigma considera al profesorado un agente de cambio crítico, en el proceso educativo, y un papel más reflexivo del alumnado:

“La práctica pedagógica y ética que defiende ofrece a los alumnos la oportunidad de convertirse en seres que traspasen límites; como tales, los alumnos no solo pueden redefinir los límites de las asignaturas académicas para participar en nuevas formas de investigación crítica, sino que además cuentan con la oportunidad de apropiarse de las múltiples referencias que construyen los distintos códigos, experiencias e historias culturales.” (GIROUX y FLECHA, 1992: 21)

La complejidad educativa requiere de formas innovadoras para dar respuesta a las necesidades de los docentes, del alumnado y la sociedad en general. Para implementar un programa de formación cercano a las necesidades del profesorado es importante considerar el *currículum* en relación a la práctica docente, esto es, cada escuela deberá elaborar su propio modelo de formación, debido a las particularidades de cada una de ellas.

Lo anterior no significa iniciar de cero el paradigma de formación, los referentes históricos y contextuales son importantes; sin embargo, las personas responsables del programa deberán de hacer un esfuerzo por construir un paradigma de acuerdo a las necesidades a cubrir, es en esta tarea donde se debe pensar hacia donde queremos dirigir la formación del profesorado, copiar paradigmas de otras experiencias no es buena idea.

“Los educadores críticos necesitan desarrollar un discurso que pueda servir para plantear cuestiones a las escuelas, por una parte, como encarnaciones ideológicas y materiales como una compleja red de relaciones de cultura y poder y, por otra parte, como lugares socialmente construidos de contestación, comprometidos activamente en la producción de experiencias vividas.” (GIROUX, 1990: 136)

El paradigma de formación del profesorado de educación superior debe estar de acuerdo a la filosofía educativa de la Universidad pública, en su ideario, legislación y reglamentos. En ellos se resalta la formación humanista como la base de la educación de alumnas, alumnos, profesoras, profesores y todos aquellos relacionadas/os con la Universidad.

Este mundo es complejo y es esa complejidad la motivadora de un espíritu emprendedor en la Universidad, desde su fundación ésta ha buscado dar respuesta a las demandas sociales planteadas en su momento. Así que, la formación del profesorado es una cuestión compleja, preguntarnos ¿cómo saber si el paradigma propuesto es el pertinente? a ciencia cierta no lo

sabemos. Sin embargo, la experiencia de los universitarios en estas tareas puede generar una valiosa propuesta de ¿cómo debe ser nuestro proceso formativo?:

“El proceso educativo necesita apoyarse en los intereses del alumnado, pero también generar nuevos intereses.”
(TORRES SANTOMÉ, 1994, 204)

Los modelos de formación del profesorado pensados en los nuevos *curricula* deben girar en torno a la educación humanista propia de la Universidad pública, y en sus funciones sustantivas; así como, deberán construirse los paradigmas universitarios de educación de profesores:

“Lo humano para el hombre, no es, pues, más que aquello que se intercambia pacientemente de la humanidad difícilmente conseguida a lo largo de toda la historia. Es sólo lo que circula de uno a otro, y aquello por lo que el hombre se reconoce como más inteligente, más lucido, más capaz de comprenderse, de comprender el mundo y sus semejantes. Lo humano es aquello que hace de la humanidad algo más que una colección de individuos.”
(MEIRIEU, 2001: 30)

Proponer modelos de formación del profesorado sin considerar el contexto universitario, ocasionaría en los docentes noveles y experimentados una ruptura formativa, regresando a viejos esquemas de improvisación e indiferencia por la verdadera formación universitaria.

III.5. Políticas de formación docente

La formación del profesorado por su naturaleza requiere de la máxima atención por parte de los universitarios. Ésta debe tener su fundamento en el *curriculum* formador de profesionales en turismo; para ello, es pertinente retomar los referentes sociales reflejados en la Universidad y en los cuales se deben formar los futuros profesores y profesoras universitarios.

Las profesoras y profesores requerimos de una oportuna política educativa de formación del profesorado universitario. Recordemos que la Universidad es un fiel reflejo de la sociedad en la cual está inmersa, y el profesional en turismo vive esta situación como una experiencia para el pleno ejercicio de su profesión.

Durante esta investigación en varias ocasiones he formulado la pregunta ¿cómo se ha formado el profesorado de las escuelas de turismo? lo más pertinente sería en relación con el *curriculum* vivido en los espacios académicos, además del respeto por su comunidad y los actores sociales del sector:

“El *curriculum* se puede describir, por consiguiente, como un proyecto educativo que se planifica y desarrolla a partir de una sección de la cultura y de las experiencias en las que se desea que participen las nuevas generaciones con el fin de socializarlas y capacitarlas para ser ciudadanas y ciudadanos solidarios, responsables y democráticos.” (TORRES SANTOMÉ, 1994: 97)

Actualmente la formación docente sigue siendo fragmentada; por lo tanto, desarticulada, así lo muestran los dos Estudios de Casos presentados en esta investigación, tenemos la necesidad de una formación del profesorado en el *curriculum* en cuestión, siendo una situación que no debe pasarse por alto, de lo contrario los docentes seguiremos formándonos para la individualidad, cuando una característica de la Universidad es la academia como forma de trabajo colectivo para el desarrollo intelectual:

“No olvidemos que también todo el profesorado tanto de educación infantil y primaria, como de secundaria, bachillerato, formación profesional y Universidad fue socializándose como docentes, se fue haciendo una idea de lo que significa ser profesor o profesora, en una estructura y tradición dominada por el fuerte peso de las asignaturas; lo que vio a su paso en las instituciones escolares fueron profesores y profesoras de asignaturas concretas, especialistas en una parcela del conocimiento.” (TORRES SANTOMÉ, 1994. 129)

Durante mucho tiempo la Universidad no ha podido formar a sus profesoras y profesores de acuerdo al espíritu universitario, la improvisación y el desconocimiento del significado de lo docente, ha ocasionado una desvinculación con el trabajo académico, confundiendo la política de formación del profesorado, con meras acciones de aproximación a los *curricula* estudiados:

“Se habla de la política, por tanto, de la suma de todo los cuidados activos para el aseguramiento de la existencia humana.” (PIEPER, 2003: 323)

La vida del profesorado universitario debería de estar llena de contemplación, vivir consciente del significado de ser docente en la Universidad, mirar sus acciones y la repercusión de éstas en otras personas atraídas por la idea de aprender algo para la existencia humana. La responsabilidad de las profesoras y profesores es inmensa, y poco valorada en su justa dimensión. La formación requiere estar en sintonía con los tiempos actuales para ser un profesor motivador, y despertar en el alumnado la capacidad de pensar, más allá de lo cotidiano:

“Los docentes pasan a convertirse en el elemento motivador de procesos de enseñanza y aprendizaje; en profesionales que animan a chicos y chicas a pensar, a poner a prueba sus ideas, que les dan confianza en sus propias capacidades demostrando continuamente un interés real por todo el trabajo que realizan. Son personas que no tienen tanta prosa como para agobiar a los grupos de estudiantes y no dejarles tiempo para pensar, para decidir, planificar, reflexionar; que nos les interesa dejar patente que siempre tiene razón, que todo lo saben; por el contrario son capaces de postergar sus opiniones para no condicionar el trabajo y las valoraciones del alumnado.” (TORRES SANTOMÉ, 1994: 252)

Educar a los educadores -formar a los formadores- debe ser una política prioritaria en la Universidad, los docentes tenemos una gran oportunidad de contribuir a la formación de los profesionales necesarios en el país y alcanzar mejores condiciones de vida.

La Universidad plantea una educación humanista para las alumnas y alumnos que harán suyos los conocimientos de su profesión, y toca a los docentes hacer presente en todo su trabajo académico el ideal universitario. Para seguir con esa noble tarea, es necesario formarnos en un ambiente humanista, de lo contrario corremos el riesgo de alejarnos del ethos del profesorado universitario:

“En términos humanistas, el conocimiento implica una unidad constante entre la acción y la reflexión en torno a la realidad. Tal como nuestra presencia en el mundo, nuestra conciencia transforma el conocimiento, actuando sobre y pensando acerca de lo que nos permite alcanzar el estado de reflexión. Esta es precisamente la razón por la cual debemos tomar nuestra presencia en el mundo como el centro de nuestro análisis crítico. Al volver sobre nuestras experiencias previas, captamos el conocimiento de las mismas.” (FREIRE, 1990: 114)

Las políticas de formación del profesorado deben ser construidas por los universitarios, y por todos aquellos que quieran enriquecer este proyecto educativo, no se puede entender de otra manera:

“El colectivo de enseñantes necesita participar conjuntamente en procesos de innovación y formación unidos a proyectos globales de la institución educativa para asumir un mayor protagonismo en su trabajo.” (IMBERNÓN, 2007: 82)

El profesorado es el responsable de la academia, de nosotros depende la permanencia de la Universidad como proyecto académico de educación superior en la sociedad. Pero, también en nosotros está la decisión de no continuar con la gran misión educadora de la Universidad; esto es, no formarnos. Dejar a otros la construcción de la historia de la Universidad:

“No hay realidad histórica -otra obviedad- que no sea humana. No existe historia sin hombres así como no hay una historia para los hombres sino una historia de los hombres que hecha por ellos, los conforma. Y es precisamente cuando a las grandes mayorías se les prohíbe el derecho de participar como sujetos de la historia que éstas se encuentran dominadas y alienadas.” (FREIRE, 1998: 169)

Podemos continuar siendo reproductores de conocimientos -pertinentes en su momento- recorrer caminos ya establecidos, o, profesores que se dedican a cumplir su horario y sus actividades administrativas, pero no es suficiente. La formación nos permite crear, innovar, pensar y construir otros conocimientos para afrontar este mundo complejo. El proyecto universitario requiere conciencia por parte del profesorado:

“A mayor grado de conciencia y de compromiso, mayor comprensión del hecho de que el rol del educador exige correr riesgos, incluida la posibilidad de arriesgar el propio trabajo. Los educadores que cumplen su tarea de forma acrítica, simplemente para conservar su trabajo, aún no han captado la naturaleza política de la educación.” (FREIRE, 1990: 176)

Los universitarios tenemos la experiencia y los conocimientos para proponer un programa para educar a los educadores, la propuesta de un paradigma por parte de los profesores, debe trabajarse de manera integral, algunos aspectos a considerar son:

- El político, entendido éste, como naturaleza de la educación.
- El histórico, conocer ¿cuál ha sido nuestra participación en la construcción de la sociedad actual, y sobre todo, en el ámbito educativo y turístico?
- El social, ¿qué abarca las relaciones establecidas por los sujetos en diferentes ámbitos, como el hogar, la escuela, el trabajo y lugares recreativos?
- Lo cultural, los conocimientos del medio donde estamos interactuado.
- El Educativo, el papel de la educación en este mundo donde la globalización y el neoliberalismo son las ideas más alusivas en la mayoría de los discursos, y según parece, las únicas vías de desarrollo y estudio en las escuelas.
- Lo epistémico, en cuanto a la construcción de nuevas teorías de la educación y el turismo.
- Lo pedagógico, ¿cuáles son las teorías educativas manejadas en nuestra práctica docente?
- Lo turístico, ¿cuál es el modelo turístico promovido desde el *currículum* vigente?, y ¿cuál es la realidad turística en el país?
- El económico, nos da una idea de situación del país en este campo, y de alguna manera las necesidades de formación universitaria.
- La investigación, como proceso de cambio y efecto en nuestra práctica educativa y disciplinar.

La mejora en la formación del personal docente tanto en los puntos mencionados, y otros surgidos en su momento, son partida de la educación del profesorado universitario, de cara a la situación de las escuelas de turismo abordadas en esta investigación; además, pueden tomarse como parte de un modelo de formación de profesores universitarios en turismo.

III.6. Tendencias actuales de formación del profesorado

La formación del profesorado no escapa a las tendencias actuales de la sociedad moderna como: calidad, excelencia, profesionalización, competencias, neoliberalismo y globalización. Los profesores nos encontramos en medio de una lluvia de ideas sobre la educación universitaria, esto hace que emerjan infinidad de posturas sobre el tema:

“La formación docente siempre ha sido compleja, pero en los últimos decenios dicha complejidad ha ido en aumento. La formación debe dejar de trabajar desde una perspectiva lineal, uniforme y simplista, para introducirse en el análisis educativo desde un pensamiento complejo con el fin de desentrañar los entresijos de lo que nos pasa y tomar decisiones adecuadas.” (IMBERNÓN, 2007: 117)

El profesorado universitario debe estar consciente de su proceso formativo a través de su historia docente, de esa manera, sabrá las necesidades de formación que tenga:

“Es necesario conocer los elementos de la herencia formativa que nos permite seguir construyendo y aportar alternativas de innovación y cambio a las políticas y prácticas de formación. Nadie puede negar que la realidad social, la enseñanza, la institución educativa y las finalidades del sistema educativo han ido evolucionando, y que, en consecuencia, el profesorado debe sufrir un cambio radical en su modo de ejercer la profesión y en su procesos de incorporación y formación.” (IMBERNÓN, 2007: 15)

De las diferentes propuestas de formación del profesorado priva una por los pasillos universitarios: el profesional de la educación. Éste se supone deberá de ser crítico y conocedor de su disciplina, comprometido con su función docente y la transformación de la sociedad. Para cumplir con estos requerimientos requiere cubrir los siguientes aspectos:

- Conocimiento de su disciplina
- Conocimiento pedagógico.
- Investigación disciplinar y docente

Actualmente la profesionalización de la docencia es el referente para formar al profesorado capaz de realizar un desempeño innovador y pertinente en su práctica docente. En la educación superior es una exigencia para alcanzar los procesos de transformación necesarios. Sin embargo, la formación docente es más compleja, los docentes vamos más allá de la enseñanza y el aprendizaje al convivir con el alumnado, el profesorado crea vínculos emocionales, siendo éstos el complemento al proceso educativo:

“Cuando enseñan a sus alumnos, tienen que utilizar y dirigir sus propias emociones y las de ellos. De este modo, crean unas -relaciones- emocionales con sus estudiantes.” (LISTON y ZEICHNER, 1993: 119)

La idea de profesionalizar al profesorado -la enseñanza eficiente- radica en las exigencias de algunos sectores de la sociedad, que miran a esta actividad de manera parcial, pensando en el proceso educativo como un acto mecánico, cuando éste es un acto complejo:

“El pensamiento complejo es un estilo de pensamiento y de acercamiento a la realidad. En ese sentido el pensamiento complejo genera su propia estrategia inseparable de la participación inventiva de quienes lo desarrollan. Es preciso poner a prueba metodológicamente (en el caminar) los principios generativos del método y al mismo tiempo, inventar y crear nuevos principios.” (MORIN, 2003: 35)

La formación del profesorado históricamente ha respondido a exigencias internas y externas de la Universidad, los diseñadores de las políticas de formación consideran a la profesionalización del profesorado bajo las siguientes premisas:

- conocimiento acreditado mediante títulos
- libertad de cátedra
- prestigio y reconocimiento social

Las tres características presentadas pudieran dar sustento a la formación del profesorado, sin embargo, me parece existen otras por consideradas en el proceso formativo de los docentes, para tener una formación pertinente, permanente y plural, esto es, internalizar procesos cognitivos, afectivos, actitudinales, habilidades, valores e identidad. La formación del profesorado es un proceso integral, requiere del trabajo de la comunidad universitaria y de la innovación que le debe caracterizar.

El modelo de formación del profesorado adoptado por las universidades, a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados, especialidades y los estudios de posgrado deberán ser valorados y enriquecidos con acciones encaminadas mayormente en el conocimiento integral de los docentes. Es en estas acciones donde se refleja una política educativa al servicio de los universitas.

La formación del profesorado deberá ser un ejercicio de política colectiva, centrado en una filosofía de la educación y en una praxis del conocimiento idóneo para formarnos en colectivo desde lo profesional y lo pedagógico, ambos pueden ayudar a formar a los educadores de manera pertinente.

III.7. Los educadores de los educadores

La Universidad a través de su historia ha respondido en la medida de sus responsabilidades a las necesidades educativas que se le han planteado, sin embargo, en una tarea tan compleja, ha sido difícil dar respuesta de manera conveniente a todas las demandas.

Las políticas de formación del profesorado se han dado en el sentido de capacitar a profesoras y profesores en su práctica docente frente a grupo, sin embargo, formar a formadores - educar a los educadores- debe ser el principal espíritu de la formación:

"La respuesta a la pregunta circular de Kart Marx en sus tesis sobre Feuerbach, < ¿Quién educará a los educadores? > consiste en pensar que siempre existe, en distintas partes del planeta, una minoría de educadores, animados por la fe en la necesidad de reformar el pensamiento y regenera la enseñanza. Son educadores que poseen un alto sentido de su misión". (MORIN, 2003: 122)

Cuando la educación de los educadores sea el sentido de las diferentes políticas de formación, estaremos ante una nueva era de la formación docente, el profesorado contemporáneo estará formado para enfrentar el gran reto de la Universidad en el presente siglo, y ante una sociedad cada vez más exigente.

Los cambios que experimenta la sociedad son demasiado rápidos, y sus estructuras lo hacen más lentamente. La Universidad en la mayoría de los casos responde a la zaga de los acontecimientos:

"La Universidad contemporánea debe reconocer y actuar en consecuencia con la diversificación de las sociedades en el mundo, la composición cada vez más multicultural de éstas, las características de la masificación, las estructuras de comunicación e información, la incorporación de tecnologías en la vida cotidiana, la reducción de la distancia entre lo público y lo privado, el acceso de los ciudadanos a formas de búsqueda del conocimiento distintas a las que ella emplea, las nuevas dimensiones del trabajo, basadas en la capacidad de iniciativa personal y colectiva y en la corresponsabilidad de las decisiones, la interdisciplinariedad de los puestos de trabajo y la movilidad permanente de los perfiles profesionales, la movilidad geográfica y cultural, la mutación sin pausa de la sociedad definida por la incertidumbre y la complejidad y la reducción del Estado-nación por superestructuras regionales, económicas y sociales. Todo ello conforma una globalidad epistemológica a la que se le ha venido llamando -explosión del conocimiento-. (ESCOTET, 1997: 23)

Ante el panorama de este mundo complejo, cambiante e incierto, la Universidad se ha dado a la tarea de tener una presencia más cercana con la sociedad. En un ejercicio para el cambio ha vuelto a revisar la pertinencia de sus *currícula*, y se han conformado agrupaciones a través de diferentes proyectos (Bolonia, Tuning, Cumex, ANUIES, entre otros) que permitan a la Universidad atender la formación de sus docentes de acuerdo a sus diferentes necesidades. Sí bien, estas agrupaciones de universidades pueden ser una vía de solución a la problemática de la formación

del profesorado, en la realidad falta mucho por hacer al respecto. Así, los cursos de formación se han centrado más en la cuestión pedagógica-didáctica; y más aún, como meros reproductores de teorías dadas sin cuestionar siquiera su naturaleza:

“Siempre es bueno y necesario reflexionar y buscar nuevos caminos que nos conduzcan a nuevos destino, pero actualmente cuando todo mundo pregona una nueva sociedad basada en el conocimiento o en la información es posible que sean aún más un buen momento. Y cuando me pongo a pensar en los años dedicados a la teoría y a la práctica de la formación, tengo la sensación de que la formación del profesorado como campo de conocimiento está estancada desde hace tiempo.” (IMBERNÓN, 2007: 30)

La formación docente a través del tiempo ha transitado por una serie de situaciones características de esos momentos. El conocimiento pedagógico-didáctico y el disciplinar han marcado la idea sobre la educación de los nuevos docentes y los experimentados; además de las circunstancias de la época. El modelo adoptado normalmente contemplaba una formación lineal, que no permitía el pleno desarrollo del profesorado como diría GIROUX (1990) en “intelectuales transformadores”. El profesor FRANCISCO IMBERNÓN a grandes rasgos (2007) nos da su visión de la formación docente en los últimos 40 años:

AÑOS	FORMAS DE VER EL CONOCIMIENTO FORMATIVO EN EL PROFESORADO	FORMAS DE VER LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	METÁFORAS
1980	Una información científica, cultural o psicopedagógica para transmitir,	Un producto asimilable de forma individual mediante conferencias o cursos didácticos	Metáfora del producto que hay que aplicar en las aulas. Época de búsqueda de recetas. La formación <salva todo>
1990	El desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes profesionales para cambiar las aulas.	Un proceso de asimilar estrategias para cambiar los esquemas personales y prácticos de interpretación del profesorado mediante seminarios y talleres.	Metáfora del proceso. Época curricular que inunda todo.
2000	El compartir significados en el contexto educativo para cambiar las instituciones educativas	Creación de espacios y recursos para construir aprendizaje mediante proyectos de innovación e intercambio en los centros. Procesos de práctica reflexiva.	Metáfora de la construcción. Época de nuevas redes de formación presenciales y virtuales.
Hacia el futuro (o deseable)	Construcción colectiva con todos los agentes sociales para cambiar la realidad educativa social.	Elaboración de proyectos de cambio con la intervención de la comunidad, e investigación sobre la práctica.	Metáfora de la subjetividad, intersubjetividad o dialógica. Época de nuevas alternativas y participación de la comunidad.

(IMBERNÓN, 2007: 29)

Uno de los grandes retos de la Universidad contemporánea es formar a los futuros formadores, pero ¿quiénes serán estos educadores con tan alta tarea? (en el subcapítulo Políticas

de formación docente abordamos algunos puntos a considerar) además, los educadores de los educadores deberán:

Primero, ser universitarios, conocer la Universidad a fondo (su historia, presente y construir su futuro) la misión educadora de ésta, y bajo sus principios, educar a los educadores en un ambiente de confianza, con un sentido de comunidad, fomentado la academia y el desarrollo de la identidad universitaria:

“Así pues, educar es, legítimamente intentar hacer compartir lo que se sabe y se cree.” (MEIRIEU, 2001: 92)

Segundo, transmitir la esperanza de un mundo mejor a través de la educación. Fomentar la idea del valor de la educación y su poder de convertirnos en semejantes, y no en diferentes:

“Al final, se trata de ofrecer al educando la posibilidad de llegar tan alto como el educador, o incluso mas arriba, sin que este último pueda ayudarle y saborear una victoria recuperadora en la última mano que le echaría. Se trata de estar en igual de condiciones con el maestro, que no es su adversario, sino su socio, capaz de ponerse en juego con él frente a un tercer objeto y de iniciar un intercambio en el que la fuerza de las convicciones y el peso de las argumentaciones no se enfrentan en una relación de fuerza o de captación recíproca, sino que se ponen conjuntamente a prueba de un referente común.” (MEIRIEU, 2001: 126)

Tercero, conocedores del fenómeno turístico en sus múltiples manifestaciones, fomentarán la reflexión de la profesión con la finalidad de formar a las alumnas y alumnos en el mundo del turismo, y su participación en éste de una manera crítica, ética y justa:

“Una disciplina es una manera de organizar y delimitar un territorio de trabajo, de concentrar el trabajo y la investigación y las experiencias dentro de un determinado ángulo de visión. De ahí que cada disciplina nos ofrezca una imagen particular de la realidad, o sea, aquella parte que entra en el ángulo de su objetivo.” (TORRES SANTOMÉ, 1994: 58)

La formación del profesorado debe ser un ejercicio de reflexión permanente, donde los educadores compartan a sus educandos toda la experiencia y conocimientos que poseen para su futuro transito por la vida académica. Educar a los educadores es ayudar a descubrir los talentos necesarios para ser docentes. Todos podemos enseñar algo, pero también podemos aprender de los demás, y son estas dos acciones probablemente, el ejercicio más dialéctico en la Universidad. Construir y reconstruir nuestra práctica docente, y en términos de PIEPER (2003) entrar de lleno al mundo de la Universidad.

III.8. Profesor novel

Las razones por las cuales el profesorado decidimos por primera vez incursionar en la docencia son múltiples, la decisión de ser profesora o profesor es personal. Sin embargo, a partir del primer día de clase, y aún antes, durante los cursos de formación de profesores ya pertenecemos a una comunidad, la comunidad docente, ésta será nuestro referente académico duramente nuestra participación en la vida académica.

Al pertenecer a una comunidad se pierde cierta parte de nuestra individualidad –la menos necesaria- pero se gana pertenecer a un colectivo que nos ayuda a formarnos en un marco de respeto, solidaridad y reflexión, es decir, formamos parte de la academia, de aquel ideal griego donde Platón se reunía con sus discípulos y maestros para abordar los temas de su época:

“Se puede afirmar con cierto fundamento que hay continuidad histórica y de hecho entre nuestras universidades y la primitiva Academia platónica, de la que deriva la denominación de academia.” (PIEPER, 2003: 175)

Se ha entendido que la formación práctica de los profesores y profesoras noveles la consiguen por la situación de haber sido alumnas y alumnos, interesados en su formación. La concepción sobre el concepto de enseñanza-aprendizaje durante su paso por las aulas es muy diferente cuando se enfrentan a la realidad de ser docentes.

Esta representación juega un papel importante en los procesos de formación del profesorado con diversos modelos sensibles a las características de personalidad del sujeto. Esta formación práctica tiene una conceptualización de como debe ser la ontología del profesorado, regido por ideales humanistas, consideraciones éticas y valores de servicio a los demás:

“Por otra parte, esta actualización permanente en un proceso de reforma se hace imprescindible ya que un cambio educativo ha de comportar un nuevo concepto de profesor, cuya formación requerirá la conjunción de diversos factores. Esta nueva concepción habrá de fundamentarse no sólo en una nueva formación inicial, sino también en una formación permanente posterior que consideré igualmente importante tanto el contenido como el procedimiento para llevarla a cabo ya que la formación permanente del profesorado ha de apoyarse fundamentalmente en el análisis, la reflexión y la intervención en la práctica pedagógica del profesorado en ejercicio para que no se convierta únicamente en perfeccionamiento individual y aislado, sino para que el esfuerzo realizado revierta en el centro educativo y en la mejora cualitativa de todo el colectivo.” (IMBERNÓN, 1993: 14)

En los profesores y profesoras noveles hay nuevas esperanzas para la docencia; ellos pueden ser, con nuevas ideas sobre la formación, los transformadores de la docencia necesaria en la Universidad para seguir siendo la institución en la cual la sociedad confía la educación de las ciudadanas y ciudadanos:

“La investigación sobre el profesorado novel es actualmente uno de los tópicos más investigados en el campo de la formación del profesorado.” (IMBERNÓN, 1994: 58)

La formación del profesorado inicial deberá de ser integral, la investigación en educación y disciplinar deberá de formar parte de sus actividades, sin olvidar el tipo de contratación, sueldo, prestaciones y sobre todo estabilidad laboral:

“Se considera etapa de profesor novel la que transcurre los tres primeros años de ejercicio, aunque algunos autores la extienden hasta los cinco primeros años.” (IMBERNÓN, 1994: 58)

El diálogo, la reflexión y la confianza deberán ser las principales características del profesorado novel, se espera de él una forma pertinente de abordar la docencia de este siglo XXI.

III.9. Profesor experimentado

Todos hemos sido noveles, hemos pasado por ese primer día de clase donde con grandes deseos, temores y esperanzas, nos presentamos ante un grupo de alumnas y alumnos para enseñar algo que sabíamos y queríamos compartir con alguien más. Nos quedaba lejana la idea de ¿cómo hacerlo? Nadie nos había dicho nada al respecto. Con los años nos hemos vuelto profesores y profesoras más experimentados y comprometidos con la noble tarea de educar, y ser educados -el doctorado es una forma de educarse- ahora con el paso de los años nuestra práctica docente ha pasado por diferentes modelos de formación que nos han servido para desarrollarnos como profesoras y profesores universitarios:

“La Universidad es una reunión y convenio de personas doctas a la par que buenas congregadas para hacer iguales a ellas a todos los que ahí acuden para aprender.” (TORRO, 1993: 163)

Los docentes experimentados unimos nuestros conocimientos teóricos y prácticos en una sola idea: la educación. Porque a través de los años deberíamos tener claro que la educación y la profesionalización son dos prácticas articuladas, inseparables entre sí, no podemos entender una sin la otra. De ahí, la posibilidad de pensar la acción docente como un proceso holístico, sustentado en la experiencia del profesorado:

“La práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos.” (CARR, 1996: 17)

La vida del profesorado experimentado debe de tener un alto grado de contextualización, para aportar sus experiencias docentes a otros pares, las reflexiones sobre el ejercicio docente son muy importantes para todas y todos, estamos hablando que este profesorado puede ser los educadores de los educadores. Son educadores con una identidad histórica labrada en el tiempo: en el ejercicio de la docencia.

La práctica docente desarrollada por el profesorado ha surgido en la mayoría de las ocasiones de las políticas educativas nacionales e internacionales, y en muy pocas ocasiones de los docentes universitarios. Éstas han sido implementadas bajo la idea de un contexto social de convivencia, de solución de conflictos, de una ideologización de la institución, y por los enfoques teóricos –Plan Bolonia en España y Modelo de Innovación Curricular, en México- que en materia de formación docente tienen acciones bien identificadas, tales como la reproducción de políticas de formación docente de acuerdo a modelos educativos impuestos a las universidades.

En la Universidad la mejora de la práctica educativa se ve reflejada en la formación recibida por el profesorado mediante estudios de posgrado como: la especialidad, maestrías y doctorados en diversas áreas del conocimiento.

Los docentes experimentados deberíamos de tener una ética de la interpretación de los contextos, es una acción necesaria al ejercicio de la docencia, no podemos entender nuestra práctica si los docentes nos encontramos descontextualizados de lo ocurrido en el mundo:

“Interpretación significa según la clásica definición heideggeriana <articulación de la comprensión>: despliegue de un saber en el que ya siempre está arrojada la existencia, correspondencia a un envío, y, por lo tanto, búsqueda de los criterios rectores de las opciones en esa misma procedencia y no en ninguna estructura (mucho menos en la hermenéutica tomada como estructura de la existencia.” (VATTIMO, 1991: 221)

Contextualizar el conocimiento en el proceso enseñanza aprendizaje puede llevarse a cabo a través de las funciones sustantivas de las universidades públicas. Impartir docencia, realizar investigación y difundir la cultura, son funciones llevadas a cabo por los profesores bajo un proceso de formación a través de los años, buscando desarrollar una práctica docente pertinente, sin embargo, ésta se encuentra actualmente en el centro de un debate, por parte de la sociedad y los mismos universitarios.

III.10. Problemática de la formación docente

Elegir ser docente no es una tarea sencilla, y sobre todo en estos tiempos en los cuales se responsabiliza a los profesores –sin argumentos serios- de estar desactualizados en su profesión, de poseer conocimientos obsoletos, y no ser capaces de transmitirlos. Muchas son las ideas sobre ¿por qué escogimos ser profesores? Sin embargo, nadie mejor que nosotros para decir porque somos docentes. Algunos diremos, porque nos gusta, también hay otros motivos válidos y respetados, pero hay algo en común en nosotros como docentes, tenemos una historia, nuestra historia docente:

“Así pues, para comprender nuestra historia, la historia de cada uno de nosotros, deberíamos entender y llenarnos de aquello de lo que estamos constituidos: las asperezas fisiológicas, psicológicas y sociales de las que somos tributarios, pero que pueden servirnos de puntos de apoyo en una aventura que si es una <ascensión>, lo es simplemente en virtud de una metáfora sin duda edificante –y por ello, algo necesaria-, pero apenas adecuada para describir el recorrido de una existencia simple mas compleja y sinuosa que las historias que la cuentan.” (MEIRIEU, 2001: 17)

En la actualidad los docentes nos enfrentamos a la percepción social de no cumplir con nuestra labor bajo un mundo de circunstancias planteadas por algunos sectores de la sociedad en los tiempos actuales. La competitividad, la individualidad, el consumismo, la calidad y la eficacia por la educación alimentan esa postura, se nos pide nuevas formas de docencia, con los mismos modelos de formación:

“Los modelos de formación continua todavía vigentes son, sin embargo, bastante clásicos, y en casi todas partes se basan en cursos de corta duración desarrollados por las universidades o por los ministerios de educación, además de asistencia a congresos y reuniones especializadas, lectura de documentación, etc. En particular la desconexión existente entre formación inicial y formación continua no acaba de encontrar soluciones adecuadas. Las modernas tecnologías están abriendo paso a nuevos modelos, sin duda, pero las acciones concretas son todavía reducidas y sobre todo, muy asistemáticas.” (GARCIA, 1998: 31)

La educación es un valor que todas las sociedades buscan por caminos diferentes, oriente y occidente a través de sus universidades confluyen en esta aspiración, y hacen esfuerzos para consolidar este proyecto social. Los docentes como principales protagonistas en la acción educativa tenemos la responsabilidad de consolidar nuestra identidad universitaria, estamos llamados a reconocernos como “intelectuales transformadores” responsables de sí:

“La identidad docente es el conjunto de rasgos o informaciones que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es. Identidad es el resultado de la capacidad de reflexividad, es decir, la capacidad de la persona de ser objeto de sí misma. Se entiende como una organización o estructura del conocimiento sobre uno mismo.

Esta estructura supone unidad, totalidad y continuidad. Esta continuidad se forma en el transcurrir de la vida cotidiana, en el constante desempeño de roles, en el interminable proceso comunicativo. Es una síntesis que nos permite dar sentido a la experiencia, integrar nuevas y armonizar los procesos a veces contradictorios y conflictivos que se dan en la integración de lo que creemos que somos y lo que quisiéramos ser; entre lo que fuimos en el pasado y lo que somos hoy.” (IMBERNÓN, 2007: 139)

La situación actual del profesorado universitario también es cuestionada por los empleadores públicos y privados, constantemente estamos bajo sospecha de no formar los profesionales a la medida para determinados puestos, hasta hoy, no ha sido posible que los demandantes de profesionales universitarios comprendan el significado de la formación universitaria, seguramente muchos de ellos son universitarios, y aún, no comprenden su dimensión histórica en nuestra sociedad.

Hace falta un ethos de la docencia más encarnado, capaz de hacernos afrontar los múltiples retos a los cuales nos enfrentamos en nuestra acción cotidiana, debemos generar una comunidad académica promotora del sentido universitario en las acciones de las profesoras y profesores como parte de su labor dentro o fuera de la Universidad, ser profesor universitario es una forma de vida:

“Las comunidades de aprendizaje tienen en común el deseo de convertir la escuela en un verdadero agente de transformación social, conseguir un mayor aprendizaje del alumnado potenciando su autoestima y poder adquirir unos conocimientos y habilidades durante la escolarización que ofrezcan igualdad de oportunidades.” (IMBERNÓN, 2007: 103)

La comunidad docente se enfrenta a numerosos problemas en cuanto a su ingreso, promoción y permanencia, mismos que condicionan y repercuten su actuar como docentes. La problemática de la formación del profesorado debe ser resuelta con el profesorado como colectivo, no solamente con modelos impuestos, o constituidos por un grupo de expertos, la formación del profesorado es una cuestión de todos los *universitas*.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLO EMPÍRICO

Capítulo IV. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO EN ESTA INVESTIGACIÓN

IV.1. Así fue como empezó esta investigación

En 1983 al terminar mis estudios de Licenciatura en Turismo, inicié el proceso de titulación, culminando éste en 1984. La Escuela de Turismo, en aquél tiempo, daba la oportunidad de participar como docentes a sus egresados.

Las profesoras y profesores que participábamos no teníamos una formación pedagógica y, en la mayoría de los casos, la falta de una formación disciplinaria en aquél profesorado que no tenía la licenciatura en turismo, ocasionando ciertas problemáticas en la enseñanza.

Mi inclinación por la docencia, sin tener experiencia para ello, me llevó a tener un grupo inicialmente, mis primeras prácticas en el arte de enseñar, fueron por imitación, esto es, trataba de impartir clase en la forma que había recibido de las profesoras y profesores conocimientos que tenían desde mi punto de vista, relevancia para mi carrera.

Algunos de los profesores que me dieron clase, me despertaron el interés por la docencia, sus enseñanzas me cautivaban, al grado que algunos queríamos ser como ellos. Durante mi práctica docente me enfrenté a dos problemáticas interesantes: la primera ¿cómo enseñar algo que yo sabía, que conocía, y pensaba que les podía interesar a otros? la segunda ¿dónde se aprende a enseñar? Con el transcurrir de los años estas incógnitas se han ido despejando, surgiendo otras, haciendo de mi formación como profesor un desarrollo permanente.

Mi proceso formativo puede ser parecido al de muchos profesores universitarios; sin embargo, no es suficiente con suponerlo hay que investigarlo, sí realmente ha sido así. Esta inquietud da inicio a la curiosidad por saber cómo han sido las experiencias de formación del profesorado universitario que imparte clase en la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Al enterarme de la existencia de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, vislumbré la oportunidad de investigar, y conocer dos realidades conectadas entre sí, pero, desde contextos diferentes. En su momento inicié un acercamiento con varios profesores de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, con la idea de conocer cómo ha sido su proceso de formación para dar clase en esta escuela de turismo. Por los comentarios vertidos deduzco una situación parecida a la vivida en México. Ante esta realidad se abre más el interés por abundar en el tema. De esta manera surge la presente investigación.

Durante los años que llevo como profesor en la Facultad de Turismo y Gastronomía, han transcurrido cuatro planes de estudio. En el año 1959 se crea la Escuela de Turismo de la UAEM,

siendo el primer plan de estudios de 1959-1971. El segundo plan de estudios abarca de 1973 a 1985, el tercer plan de 1985-1994, y la cuarta implementación del plan de estudios de 2003 a la fecha.

La implementación de cursos, diplomados y especialidades donde se abordó la tecnología educativa, los aprendizajes significativos, la estrategias cognitivas, ayudaron en su momento para comprender mejor el modelo educativo que prevalecía en cada etapa, pero, no fueron suficientes. Las dudas, problemáticas y situaciones emergentes siempre nos rebasaban.

Los cursos de enseñanza por objetivos y las comunidades de aprendizaje fueron de ayuda en su momento; sin embargo, no cubrieron mis expectativas. A esos cursos, de alguna manera les faltaba el sentido educativo, característico de la Universidad, se pensaba, que éste se daría de modo natural.

La idea de profesionalizar al profesorado fue dejando atrás la filosofía de la educación y la necesidad de una corriente pedagógica que respaldara nuestra práctica docente. La racionalidad instrumental y la retórica universitaria se impusieron a las necesidades educativas de los universitarios y de la sociedad.

En el año 1991-2001 cursé la maestría en Educación Humanista en la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe. Durante este periodo de estudios encontré que la educación superior iba más allá de lo escrito en los planes de desarrollo de mi Universidad, y de la Facultad de Turismo y Gastronomía.

Empecé a cuestionarme mi actuación como profesor, ya no estaba satisfecho con lo que hacía, sentí la necesidad de saber más y mejor sobre la educación. Me propuse hacer un doctorado, busqué algunas opciones, y decidí ir a Málaga, porque el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación, ofrecía el doctorado en “Políticas Educativas”. Mi interés creció al darme cuenta que algunos de los autores de los libros que había leído durante mis estudios de maestría en México, participan como docentes.

Llegué a Málaga para el curso 2006-2007, cursando el POP “Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento” presentando el trabajo de fin de Máster (20 créditos obligatorios) el 19 de diciembre de 2008, a partir de ese momento continué los trabajos relacionados con esta tesis doctoral.

IV.1.1. Aproximación al campo de investigación: selección de los casos

La selección de los dos espacios educativos (Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México) obedece a la relación con el foco de investigación y a las pretensiones planteadas en este trabajo; además, con la posibilidad de cooperación por parte de los docentes de ambas instituciones al abordar la docencia en los estudios en turismo.

La formación impartida a los profesionales en este campo del saber, llamado turismo, hace de esta investigación una posibilidad para comprender la situación vivida de cara a los tiempos actuales de las instituciones de educación superior. Estos dos contextos trazan el puente para acercarme a la realidad mediante el conocimiento de los docentes sobre su formación. Me interesa descubrir, conocer las diferentes realidades de los involucrados en este proyecto, y formarme una idea de la pertinencia docente en estos dos campos de estudio. Andaba preocupado por saber cómo sería la formación teórica y práctica del profesorado que imparte clase en las Escuelas de Turismo tanto en España (Europa), como en México (América)

IV.1.2. La investigación cualitativa

La investigación cualitativa es un comprender mediante la experiencia, de ahí, su importancia en la educación y la formación del profesorado, las relaciones establecidas entre el profesorado y su contexto. La investigación es una invitación a conocer mejor nuestro mundo, y los fenómenos que en el acontecen. Sobre todo la relación entre los integrantes de las diferentes sociedades, en la Universidad la investigación toma diversos caminos, depende del foco de investigación, los intereses de los investigadores, los recursos económicos, administrativos y materiales destinados para ello:

“La Weltangsgahrung científica afirma que no hay otra fuente de conocimiento del mundo que no sea la elaboración intelectual de observaciones cuidadosamente verificadas, lo que se denomina la investigación.”
(LECOURT, 1998: 88)

Mi formación me indicaba que debía buscar una metodología de investigación coherente con mis pretensiones, puesto que, en gran medida, mis hallazgos dependían de esa metodología. La investigación cualitativa es humanista, es la búsqueda de información por medio de metodologías cuyo objetivo es conocer, comprender e interpretar los significados de las relaciones

formadas en las personas. Esta metodología cuadraba perfectamente con mis pretensiones. Sus técnicas de recogida de información me parecían las más adecuadas para lograr mis pretensiones: entrevista, observación, análisis de documentos, grupo focal de discusión:

“Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 21)

Al trabajar con grupos focales de discusión, transcripciones de entrevistas, -audio o video-, observaciones, documentos relacionados con el tema de interés, con diarios de campo y de investigación, los investigadores buscamos una interpretación de una situación, de un proceso, de una experiencia.

“La investigación cualitativa tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales.” (FLICK, 2007: 15)

Y dentro de la investigación de enfoque cualitativo consideré que el Estudio de Casos era el método más adecuado en mi investigación. En este sentido me parece muy relevante, en estos momentos, mencionar algunos conceptos aportados por diversos autores interesados en este método de investigación cualitativa:

“El estudio de casos puede definirse como una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social. Los estudios de casos son particularistas, descriptivos y heurísticos y se basan en el razonamiento inductivo al manejar múltiples fuentes de datos.” (PEREZ, 1994: 85)

IV.1.3. Estudio de casos como método de investigación

Cuando hablamos de investigación en ciencias sociales es bueno recordar la existencia históricamente de dos posturas. La primera, el positivismo (AUGUSTO COMTE, SAINT SIMON y JOHN STUART MILL) centrada en los hechos o los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. La segunda, la fenomenología (EDMUND HUSSERL y MAX SCHERER) tratan de comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Ésta explora el modo de percibir el mundo. La realidad de como las personas la perciben es muy importante. La perspectiva fenomenológica es primordial en la metodología cualitativa:

“Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define el mundo. La tarea del fenomenólogo y de nosotros estudiosos de la metodología cualitativa, es aprehender este proceso de interpretación.” (TAYLOR y BODGAN, 1990: 23)

La fenomenología aporta a la investigación cualitativa tres elementos para una mejor comprensión de los hechos, motivos y creencias en las acciones de las personas:

- a) La primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento.
- b) El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos.
- c) Un interés por conocer cómo las personas experimenta e interpretan el mundo social que construyen en su interacción.” (PÉREZ, 1994: 20)

La interpretación (hermenéutica) del sujeto a través de sus acciones es una tarea difícil de realizar; sin embargo, la principal acción del investigador cualitativo y del sujeto de la investigación, está en una relación de libertad, permitiendo un trato de confianza, y expresando sin censuras los temas abordados en las diferentes etapas del estudio:

“El conocimiento de la verdad no estriba en el progresivo acercarse a un núcleo de estructuras metafísicas ya siempre disponibles, sino en el acaecimiento de experiencias siempre nuevas, de formulaciones e interpretaciones de un ser, cuya abismal libertad, llevada al plano cognoscitivo, coincide justamente con la inagotabilidad.” (VATIMO, 1991: 84)

La investigación en ciencias sociales se ha distinguido por tomar en cuenta la opinión de las personas, dándole significado y relevancia. La investigación cualitativa se basa en observaciones, entrevistas, análisis de documentos, etc. Con la idea de recoger toda la información de nuestro objeto de estudio para conocerlo, comprenderlo e interpretarlo:

“La investigación representa un proceso permanente de implicación intelectual del investigador, el cual va tomando nuevos rumbos en su propio curso, dentro del marco de referencia del modelo conceptual en desarrollo que caracteriza a la investigación.” (GONZALEZ, 2007: 8)

Abordar la investigación referente la formación del profesorado, a través del Estudio de Casos como método de investigación, me va a permitir conocer y comprender algo que desconozco, en este caso: la formación del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Y como decía anteriormente en toda investigación hay que procurar una coherencia entre las pretensiones y la metodología elegida, solo así los hallazgos serán relevantes, en esta investigación va a ser el Estudio de Casos:

“El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.” (STAKE, 1998: 11)

La dimensión holística del estudio de casos, enfocado a una situación problemática, nos abre un horizonte para conocer un fenómeno a través de las diferentes técnicas de recogidas de datos, sin embargo, lo más valioso de este método, es el poder de la voz, cuando las personas hablan sobre sus experiencias y su voluntad de cambiar las cosas que no se están haciendo bien, en detrimento de la comunidad universitaria, y por consecuencia de la sociedad. Por ello he pensado en iniciar la parte empírica de esta investigación a través de un grupo focal de discusión, ello me va a permitir, de entrada, saber qué piensa el profesorado sobre su propia formación. He deseado partir oyendo sus propias voces.

La disposición de los docentes para la acción muestra una gran solidaridad con la Universidad, si todos escucháramos a los docentes sobre su forma de ver la docencia, comprendiendo sus necesidades, aportes, experiencia, errores; en fin, la problemática histórica del profesorado, estaríamos más cerca de lograr una comunidad más participativa:

“El termino <<acción>> designará la conducta humana concebida de antemano por el actor, o sea, una conducta basada en un proyecto preconcebido.” (SCHUTZ, 2008: 49)

Podríamos decir que a efectos de la presente investigación he elegido el estudio de casos interpretativo, por los diferentes análisis a realizar y el desarrollo de categorías conceptuales y contraste de ideas preexistentes. Sin embargo, también podría haber sido el estudio de casos múltiple, si realizáramos una contrastación de teorías y se buscara ir más allá del propio contexto estudiado, situación no contemplada en las pretensiones actuales.

“La investigación con estudios de casos no es una investigación de muestras. El objetivo primordial del estudio de un caso no es la comprensión de otros. La primera obligación es comprender este caso. Es un estudio intrínseco, el caso esta preseleccionado.” (STAKE, 1998: 17)

Por las peculiaridades de esta investigación el Estudio de Casos, por ser un método integral, me permite una mejor comprensión de lo investigado; por lo tanto, nos ayuda a conocer, comprender e interpretar un contexto determinado los datos recogidos durante el transcurso de la investigación. Al respecto STAKE (1998) propone unas características a considerar en el estudio de casos.

“1. Es holístico: la contextualización está bien desarrollada; está orientado al caso (el caso se entiende como un sistema acotado); evita el reduccionismo y el elementalismo; y es relativamente no comparativo, y busca comprender su objeto más que comprender en que se diferencia de otros.

2. Es empírico: está orientado al campo de la observación; la atención se centra en lo que se observa, incluidas las observaciones hechas por los informadores; hace todo lo posible por ser naturalista, no intervencionista; y hay una relativa preferencia por la naturalidad lingüística en las descripciones, con cierto desdén por las grandes expresiones.
3. Es interpretativo: los investigadores confían más en la intuición, con muchos criterios importantes sin especificar; las observaciones de campo tratan de mantener despierta la atención para reconocer los acontecimientos relevantes para el problema; y sintoniza con la idea de que la investigación es una interacción del investigador y el sujeto.
4. Es empático: atiende a la intencionalidad del actor; busca los esquemas de referencia del actor, sus valores; aunque planificado, el diseño atiende a nuevas realidades, responde a nuevas situaciones; los temas son émicos, de enfoque progresivo; y los informes sirven de experiencia indirecta.” (STAKE, 1998: 49-50)

La investigación cualitativa a través del estudio de casos, por ser holístico me ayuda a contextualizar la investigación, y conocer de primera mano la experiencia del profesorado en cuanto a su formación. Al mismo tiempo, me permite comprender a los docentes a través de sus prácticas. El estudio de casos no busca comparaciones con situaciones similares.

El estudio de casos por ser empírico se apoya ampliamente en la observación, lo acontecido en torno a nuestro estudio es tomado en cuenta. La observación juega un papel primordial, de ella depende la profundidad y los resultados de nuestra investigación:

“Los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 50)

Elegí el estudio de casos porque es lo coherente con las pretensiones, porque a través de él conoceré algo que me es desconocido, y puede ayudarme a comprender mejor el proceso de formación del profesorado de dos escuelas de turismo desde ámbitos diferentes (Málaga y Toluca).

El estudio de casos proporciona bastante información en profundidad de los participantes, la confianza con la cual depositan datos personales de su situación en el estudio debe ser resguardada y manejada pertinentemente:

“El buen estudio de casos es paciente, reflexivo, dispuesto a considerar otras versiones de representación del caso. La ética de la precaución no está reñida con la ética de la interpretación.” (STAKE, 1998: 23)

IV.1.3.1. Ética de la investigación en estudio de casos

La investigación nos permite acceder a datos, situaciones, comentarios, documentos muy privilegiados, el manejar información sobre determinada problemática resulta a veces una situación muy delicada.

Los investigadores tenemos frente a nosotros situaciones regidas por una “ética del investigador”, que nos permite un manejo adecuado y pertinente de la información obtenida; además, de la confidencialidad de las personas participantes en dicha investigación, la confianza depositada en nosotros no debe ser defraudada.

Algunas de las acciones realizadas en este apartado me acercaron a la realidad investigada, siendo punto de partida para entrar de lleno al escenario las siguientes actividades:

- a) Se elaboró un “Documento de Negociación” entregado a los integrantes del “Grupo Focal de Discusión” y a las autoridades de la Escuela Universitaria de Turismo, y otro para la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, en los cuales se resumía la naturaleza y justificación de la investigación. Como resultado de estos documentos tuvimos acceso a todos los espacios de ambas escuelas, y a las fuentes documentales requeridas para este estudio. Los documentos se entregaron a los protagonistas para su lectura y análisis, y en su caso, escuchar comentarios al respecto sobre alguna duda, o aportación por hacer. Parte importante de estos documentos fue la autorización verbal de todas las personas involucradas en el “Grupo Focal de Discusión”.
- b) Se acordó tomar fotos, vídeos, o grabar en audio con el consentimiento de los implicados.
- c) La información generada no será revelada a todos los participantes, salvo en aquellos casos de algunos interesados en ver su entrevista grabada.
- d) Toda información es relevante, tomando en consideración las diferentes perspectivas de todas las personas implicadas en la investigación.
- e) La confidencialidad de la información está asegurada por el anonimato de las personas participantes en el informe y en los documentos que se hagan públicos. Como procedimiento de garantía del anonimato se recurrirá a seudónimos de los nombres (claves= nombres de ciudades de Andalucía) así como al camuflaje de los aspectos que pudieran hacer reconocibles a las personas, lugares o situaciones, pero sin alterar en

ningún momento el sentido básico y esencial de los datos.

- f) Será objeto expreso de negociación el informe, previo a su entrega definitiva, la exactitud de los datos, así como la interpretación de los mismos. Para ello se ofrecerá a los directamente implicados la oportunidad de realizar cuantos comentarios crean oportunos (verbales o por escrito), con la idea de completarlo y mejorarlo. Incluso, si se estima oportuno, se puede realizar uno distinto al presentado.
- g) El informe de investigación podrá ser consultado por todas las personas participantes, previa solicitud.
- h) Las posibles discrepancias sobre cierta información serán directamente solucionadas entre el responsable de la investigación y la persona o personas implicadas. En caso de desacuerdo se harán constar en el informe las interpretaciones discrepantes e incluso la redacción de otro informe paralelo.
- i) La negociación inicial puede llegar a cambios posteriores. No es cerrada, rígida y definitiva. Vale la pena reflexionarla durante el proceso.

BOGDAN Y BIKLEN (1982) nos hablan de un acuerdo entre las partes para guiar a los participantes bajo un código de ética. En la investigación cualitativa los criterios de credibilidad están muy relacionados con la ética del investigador y del investigado. Los principios éticos propuestos son:

- “1. The subjects’ identities should be protected so that the information you collect does not embarrass or in other ways harm them. Anonymity should extend not only to writing, but also to the verbal reporting of information that you have learned through observation. The researcher should not relate specific information about individuals to others and should be particularly watchful of sharing information with people at the research site who could choose to use the information in political or personal ways.
2. Treat subjects with respect and seek their cooperation in the research. While some advocate covert research, there is general consensus that under most circumstances the subject should be told of your research interests and should give you permission to proceed. Researchers should neither lie to subjects nor record conversations on hidden mechanical devices.
3. In the negotiating permission to do a study, you should make it clear to those with whom you negotiate what the terms of the agreement are, and you should abide by that contract. If you agree to do something in return for permission you should follow through and do it.

If you agree not to publish what you find you should not. Because researchers take the promises they make seriously, you must be careful as a researcher to be realistic in such negotiations.

4. Tell the truth when you write up and report you findings. Although for ideological reasons you may not like the conclusions you reach, and although others may put pressure on you show certain results that you data do not reveal, the most important trademark of a researcher should be his or her devotion to reporting what the date reveals. Fabricating data or distorting data is the ultimate sin of a scientist.” (BOGDAN y BIKLEN, 1982: 50)

Las acciones realizadas a lo largo de esta tesis, se han regido por los principios éticos mencionados, dando como resultado un ejercicio lo más cercano posible a nuestro foco de investigación de las escuelas participantes.

IV.1.3.2. Consideraciones éticas

Durante la presente investigación mi actitud fue de total respeto hacia las ideas, comportamientos, y argumentos de los participantes en esta investigación. Mi posición como investigador cualitativo fue en todo momento entablar relaciones de negociación, y movernos dentro de acciones transparentes:

“The conventions of quantitative research clear, explicit reporting of data and procedures. That is expected so that (a) the reader will be confident of, and can verify, reported conclusions; (b) secondary analysis of the data is possible; (c) the study could in principle be replicated; (d) fraud or misconduct, if exists, will be more trackable.” (HUBERMAN & MILES, 1994: 439)

En un primer momento, el trabajo de campo de la investigación fue informar y solicitar los permisos necesarios a las autoridades de las dos escuelas para poder realizar la investigación, ante tal petición la respuesta fue de apoyo e interés por llevar a cabo las diferentes etapas en la conclusión de la tesis. En el segundo momento, informamos los diferentes pasos a los participantes. No filmamos, ni recogimos datos, o registramos hechos, sin la previa autorización de los actores:

“Las fotografías y películas también pueden emplearse para presentar e ilustrar los descubrimientos. Las imágenes pueden tomar el lugar de las palabras o por lo menos transmitir algo que las palabras no pueden.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 148)

Las directrices en el documento de negociación nos guiaron a lo largo del presente trabajo, se siguieron de acuerdo al diseño inicial del mismo; sin embargo, de acuerdo a la investigación cualitativa –provoca datos descriptivos de las personas- enteramos a los participantes hasta donde podía llegar su intervención, y la mía, como investigador cualitativo. Así, mi interés en la recogida de datos y observación de los hechos fue siempre la búsqueda de la verdad a través de las diferentes manifestaciones alrededor de esta tesis doctoral.

Corresponder a la confianza depositada en mí, por parte del alumnado, profesorado, autoridades administrativas e informantes clave, me responsabilizaron a un compromiso ético contemplado en dos acciones. La primera, la confidencialidad en el anonimato de las personas. Y, la segunda, no usar la información obtenida para ocasionarles alguna problemática -directa o indirecta- poniendo en riesgo su situación en la escuela.

“Two issues dominate traditional official guidelines of ethics in research with human subjects: informed consent and the protection of subjects from harm. The guidelines attempt to insure that:

1. Subjects enter research projects voluntarily, understanding the nature of the study and dangers and obligations that are involved.
2. Subjects are not exposed to risks that are greater than the gains they might derive.” (BOGDAN y BIKLEN, 1982: 43)

Manejamos un código ético conocido como “consentimiento informado” siendo éste, la forma de compartir un conocimiento previo del investigador a los sujetos investigados. Los sujetos tienen el derecho a ser informados, y conocer las características de la investigación; así como, sus alcances y consecuencias:

“Sin embargo, el concepto de conocimiento informado implica que el investigador conoce antes el hecho que se va a observar y que es capaz de prever la dirección y los acontecimientos que surgirán en el desarrollo de la investigación y sobre los cuales tienen que ser informados aquellos que van a ser observados.” (SANDÍN, 2003: 210)

Durante las diferentes actividades realizadas con los sujetos de la investigación fue pertinente comentarles su importancia, y la información obtenida podría formar parte de la tesis doctoral, dando su beneplácito a ello.

La ética en la investigación debe ser una constante, y los investigadores sus principales promotores. En la Universidad esta función sustantiva le da un lugar en la sociedad, y su presencia

debe ser primordial en un andar incesante en búsqueda y construcción de realidades, para comprender mejor la sociedad y transformar su forma de vida hacia situaciones de bienestar.

IV.2. Elaboración del diseño de investigación

En la investigación cualitativa el diseño es flexible, a lo largo de las diferentes fases pueden ir cambiando de acuerdo a las circunstancias, pero sin perder de vista el foco de investigación.

En concreto la elaboración del diseño de esta investigación (enero-marzo de 2008) empezó con una idea muy general sobre los temas de interés (Universidad pública, educación superior, turismo y formación del profesorado) para realizar mi tesis doctoral. La reflexión sobre la formación docente me fue guiando hasta conseguir un primer acercamiento a una serie de contenidos y dar una primera forma a la investigación:

“El diseño no deja de ser un plan en ejecución que abarca desde la presentación del proyecto a su puesta en práctica. Sin embargo, el diseño debe contener aquellos puntos que expresen claramente los criterios que utilizamos para definir nuestro objeto, así como su parte empírica (las metodologías y las técnicas a utilizar.”
(MURILLO y MENA, 2006: 70)

Al revisar la bibliografía, platicar con los docentes, alumnado y autoridades administrativas, comprendí la gran problemática que se me avecinaba en esta investigación. Interpretar la subjetividad de los involucrados en este trabajo fue y es, un esfuerzo no concluido. Considero la investigación un ejercicio permanente; por lo tanto, este proyecto solo ha cubierto algunas etapas propuestas en la temporalidad marcada, abriendo otras posibilidades a partir de las conclusiones presentadas.

Decir que durante la investigación se presentaron situaciones más allá de las pretensiones, tratar de abarcar tanta información descubierta en el avance de las diferentes etapas propuestas por la estructura del trabajo, y la gran cantidad de información obtenida en campo, nos planteó la reestructuración del diseño inicial en varias ocasiones, hasta llegar a la presente propuesta de tesis doctoral.

IV.2.1. Foco de la investigación

El foco de investigación está centrado en “ conocer, analizar y valorar cómo ha sido el proceso de formación del profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.”

IV.2.2. Pretensiones de la investigación

Las pretensiones propuestas guiarán el trabajo de campo de esta investigación y las categorías previas surgieron de la sustantivación de dichas pretensiones. Para esta investigación las pretensiones, las cuestiones y las categorías previas son las mismas para el caso de Málaga y Toluca.

Primera pretensión: conocer el pensamiento del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM sobre su formación.

Segunda pretensión: analizar las prácticas docentes del profesorado de turismo.

Tercera pretensión: conocer las ideas del profesorado de turismo sobre las funciones sustantivas y los valores de la Universidad como institución de orden superior.

Cuarta pretensión: conocer si el sistema institucional de evaluación del profesorado de turismo es considerado como un recurso de aprendizaje, o como, una herramienta de control.

IV.2.3. Cuestiones de investigación

IV.2.3.1. Conocer si hay una propuesta coherente entre la carrera de turismo y la forma de abordarla científicamente.

IV.2.3.2. Cuál es el papel que juega en la actualidad el profesorado en turismo, en el proceso enseñanza-aprendizaje, del alumnado en turismo

IV.2.3.3. Conocer qué ideas tiene actualmente el profesorado sobre la Universidad, como institución de educación superior.

IV.2.3.4. Analizar cómo se están desarrollando los planes de estudio del Título de Graduado en Turismo y del Licenciado en Turismo en las dos escuelas respectivas.

IV.2.4. Fases de investigación

Para realiza esta investigación fue necesario diseñar cuatro fases y varias etapas por la cuales tendríamos que transitar. La idea de conocer el proceso de formación del profesorado de dos instituciones de turismo para poder interpretar el proceso de formación docente, demandaba dos etapas. La primera, el trabajo relacionado con la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga a partir del 29 de febrero de 2009, y una segunda, concerniente a la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México a partir de los meses de julio-octubre de 2009, y febrero de 2010.

IV.2.4.1. Primera fase con dos etapas (Octubre de 2007 a 17 de marzo de 2009)

Identificación del tema de investigación y búsqueda bibliográfica. Definición de preguntas de investigación. Propuesta y redacción del Proyecto de investigación. Aprobación del Proyecto

Primera Etapa (Octubre de 2007 a diciembre de 2008)

En octubre del año 2007 terminé los cursos presénciales del POP “Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento” iniciando el trabajo de tesis de ese programa, ésta la presenté ante el jurado correspondiente en diciembre de 2008. El título del trabajo fue “El Sentido del Conocimiento Turístico en el *Curriculum* del Licenciado en Turismo del Plan de Estudios 05” siguiendo parte de la temática de ese trabajo “La Formación del Profesorado” inicié la tesis doctoral.

Después de presentar la tesis del POP (2008) me di a la tarea de buscar bibliografía referente al tema de mi investigación. La búsqueda se centró en las diferentes bibliotecas de la Universidad de Málaga; especialmente en la: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Universitaria de Turismo, Facultad de Psicología y la Biblioteca Central.

En el Departamento de Didáctica y Organización Escolar, consulté las diferentes memorias y tesis de doctorado, relacionadas con el tema de la formación docente y la investigación cualitativa.

En el caso de la Licenciatura en Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, se consultaron tesis y trabajos de investigación sobre el tema en las bibliotecas de: Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional Autónoma de México, y la Biblioteca de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM

Segunda Etapa (Diciembre 2008 a 17 de marzo de 2009)

Desde el año 2008, he buscado libros, revistas, y diferentes materiales sobre el tema de esta tesis.

Los temas fundamentales de la parte teórica (Universidad, Educación, Turismo, *Curriculum* y Formación Docente), dan sustento a la parte empírica, permitiendo un acercamiento al trabajo holístico. De mis lecturas deduje, inicialmente, la idea de abordar la formación del profesorado de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Al implementarse el *Curriculum* 2003 de la Licenciatura en Turismo, identificando todo un proceso de cambio en la docencia, investigación y difusión de la cultura para lo cual no estábamos suficientemente preparados, el cambio fue tan rápido e improvisado que a la fecha aún no hemos logrado comprender la dimensión de este plan de estudios. Ante tal situación, y como resultado de los estudios de Máster, se despertó en mi la idea de conocer en profundidad el proceso de formación del los profesores que participamos impartiendo clase en la Licenciatura en Turismo.

Durante mi estancia en Málaga, conocí la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, al platicar con algunos de sus integrantes me interesó su Plan de Estudios y sobre todo el ámbito de la formación del profesorado, fue entonces que decidí a través del Estudio de Casos conocer más sobre el proceso de formación del profesorado que participa en la formación de los graduados en turismo por la Universidad de Málaga.

Con la idea de conocer ¿cómo se ha formado los actuales profesores de los dos centros educativos (Málaga-Toluca) definí las primeras preguntas de investigación, realicé la búsqueda de libros, documentos, artículos, eventos académicos, y todo lo que estuvo a mi alcance para comprender mejor el tema de mis tesis doctoral. Durante febrero de 2009 redacté un documento que puse a consideración de mi director de tesis, siendo ésta actividad, el comienzo de este trabajo de investigación.

Se inició la propuesta del proyecto de investigación (03 de febrero de 2009) contemplado una parte teórica y otra empírica en la cuales se abordarían las diferentes ideas sobre la formación del profesorado en turismo y la recogida de información en los dos espacios académicos. Elaborar un documento de negociación y presentarlo a las diferentes autoridades de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, a los docentes participantes, y lograr su aceptación nos ayudó a entrar de lleno al trabajo de campo.

Finalmente en esta fase se llevó a cabo la aprobación y el registro de la tesis ante las instancias correspondientes el 13 de febrero de 2009.

IV.2.4.2. Segunda fase con dos etapas (17 de marzo de 2009 a febrero de 2010)

Pre-acceso al campo de la investigación. Elaboré el documento de negociación y aprobación del mismo, e inicio del trabajo de campo.

Primera Etapa (17 de marzo de 2009 a julio de 2009)

Una parte importante del proceso de investigación es el pre-acceso al campo de investigación, siendo una actividad que dará sentido a las diferentes acciones que tendrán que realizarse hasta la finalización del proceso de negociación.

Se realizó la primera reunión de trabajo con los docentes de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, el pasado 17 de marzo de 2009, en la cual se les comentó la importancia de su participación, de la dinámica de la investigación y se les entregó el Documento de Negociación. En el se explicaba cómo surgió este proyecto, el interés por la formación del profesorado, el foco de investigación, las pretensiones, la metodología utilizada, las diferentes etapas y los criterios éticos presentes durante este trabajo.

El trabajo de campo en la Facultad de Turismo y Gastronomía, se realizó con el traslado a México durante los meses de julio-octubre de 2009, y febrero de 2010, recogiendo la mayor cantidad de datos para la investigación, algunos detalles pendientes fueron abordados vía correo electrónico.

La reunión del “Grupo Focal de Discusión” en Málaga se llevó a cabo el 22 de abril de 2009, donde participaron siete docentes, expresando sus ideas, experiencia y práctica sobre la formación del profesorado. La sesión fue grabada y posteriormente se hizo la transcripción total de lo dicho en esa reunión.

En cuanto a los docentes de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, durante los meses de julio a octubre de 2009, se tuvo el primer acercamiento con las autoridades administrativas y con los docentes participantes en el “Grupo Focal de Discusión”. Se llegó al acuerdo de trabajar con ellos en el mes de febrero de 2010.

La primera reunión de trabajo con el grupo de Toluca se realizó el cinco de febrero y la segunda, el nueve de febrero de 2010. La reunión fue grabada, y transcrita para su manejo. Después de las reuniones de los dos grupos focales de discusión, se hicieron más frecuentes los contactos con algunos de los participantes.

Para la elaboración del Documento de Negociación se contó con la guía de mi director de tesis el Dr. MIGUEL LÓPEZ MELERO, especialista en estudios de casos, y la consulta de bibliografía especializada sobre el tema, –STAKE- como principal referente además de otros autores relacionados con la temática.

Después de establecer contacto con las autoridades de la Escuela Universitaria de Turismo, revisé algunos documentos relacionados con el Título de Grado en Turismo, estos fueron: Libro Blanco de Turismo, Programación Académica 2007/2008, programas de asignatura y la relación de todos los docentes que imparten clase. Esta información me sirvió para conocer mejor el campo donde se desarrollaría la investigación, y contemplar alguna información relevante en el Documento de Negociación

Segunda etapa (julio de 2009 a febrero de 2010)

Al tiempo que estaba en Málaga realizando los preparativos para realizar las diferentes actividades y acceder a los espacios que me darían información para la tesis, vía correo electrónico mantenía el contacto con las autoridades de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ir cubriendo determinados requisitos que en su momento me facilitarían mi estancia en México (julio octubre de 2009 y febrero de 2010)

Después de algunas reuniones y modificaciones al texto original del “Documento de Negociación” con las autoridades de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, fue aprobado el pasado 05 de marzo de 2009. En cuanto al Documento de Negociación

para México el 07 de julio de 2009. Los dos documentos de negociación aprobados por las autoridades correspondientes dieron inicio formalmente al trabajo de campo, y a las diferentes etapas que este implica.

El trabajo del “Grupo Focal de Discusión” conformado por los profesores de la Escuela Universitaria de Turismo, de acuerdo al diario de investigación inició el 29 de enero de 2009, con una entrevista realizada al Subdirector de Ordenación Académica, donde le entregué un documento de negociación y acordamos algunas acciones para poder realizar el trabajo de campo. El resultado de esta entrevista fue el entrar en contacto con las profesoras y profesores con los cuales trabajaríamos el tema de la formación docente.

Las técnicas de investigación cualitativa, se basan en una participación directa del investigador con los sujetos motivo de la investigación a través de diferentes estrategias, entre éstas se encuentra el “Grupo Focal de Discusión”, el cual requiere de una planeación muy detallada. Recordemos que la investigación cualitativa se apoya en la observación de personas a través de entrevistas, narraciones, transcripción de grabaciones en audio y video, la comprensión y la interpretación de los hechos obtenidos de esta técnica.

Los docentes participantes en este ejercicio fueron seleccionados de acuerdo al criterio de representación y permanencia de los diferentes departamentos que integran la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.

La primera reunión para constituir el “Grupo Focal de Discusión” fue el pasado 17 de marzo de 2009 en la Sala de Juntas de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, donde se comentó con los asistentes la dinámica de la investigación, y se les entregaron los siguientes documentos:

- Documento de Negociación
- Principios éticos

En ellos se hacían los planteamientos generales en los cuales trabajaríamos con los docentes. También se acordó la fecha del 22 de abril de 2009 para abordar el tema de la formación docente en el pleno del “Grupo Focal de Discusión”.

La constitución del “Grupo Focal de Discusión”, nos permitió recoger de primera mano las experiencias sobre su formación docente, propuse como objetivo de este grupo: conocer el proceso de formación del profesorado de las dos escuelas de turismo Málaga y Toluca.

El grupo deberá cumplir con los criterios de heterogeneidad:

- a) Representación de los distintos semestres
- b) Diversidad de años de antigüedad
- c) Diversidad de género
- d) Diferentes grados de aplicación de la experiencia
- e) Representación del colectivo de maestros y del cuerpo directivo

El “Grupo Focal de Discusión” debería estar formado por 6 ó 10 personas. Concretamente la propuesta sería:

- a) Para el profesorado. Se han de elegir democráticamente diez profesores con los siguientes requisitos preferentemente: semestre, género, antigüedad en la Escuela Universitaria de Turismo.
- b) La parte más problemática del trabajo de campo fue la reunión del “Grupo Focal de Discusión” debido a las múltiples actividades del profesorado, fue muy difícil conciliar una fecha de reunión. Finalmente la sesión de trabajo se realizó cuando la mayoría del profesorado decidió el 22 de abril de 2009.

Algunos puntos considerados como importantes en el encuentro del “Grupo Focal de Discusión” son:

- a) La participación de una ó dos personas del equipo directivo, contemplando la cuestión de género.
- b) La reunión fue moderada por el Dr. Miguel López Melero.
- c) Todos somos sujetos de investigación. Protagonistas de la investigación donde se comparten preocupaciones, intereses y experiencias.
- d) Coherencia entre el conocimiento de los programas teóricos y la práctica de los mismos en la Escuela Universitaria de Turismo.
- e) Explicar las peculiaridades de la metodología elegida y la coherencia con el foco y el propósito de nuestra investigación.
- f) Contemplar los materiales necesarios para la reunión del Grupo Focal de Discusión: cámara de vídeo, un espacio adecuado para esta reunión, vasos, agua, café, etc.
- j) Para el análisis en esta investigación, se establecieron una serie de categorías previas y otras podrán surgir de manera emergente en el transcurso de la investigación. La categorización

de las evidencias empíricas se les dará el tratamiento correspondiente para su análisis e interpretación.

Finalmente el pasado 22 de abril de 2009 en el “Grupo Focal de Discusión” formado por profesores de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga participaron para dar su opinión sobre el tema “formación del profesorado universitario de escuelas de turismo”, que es el foco de la investigación. La praxis de los docentes y sus conocimientos teóricos sobre diferentes tópicos socioeducativos, culturales y administrativos abordados en dicha reunión permiten comprender la problemática enfrentada por los educadores que participan en la formación del graduado en turismo.

Después de haber trabajado con los docentes del “Grupo Focal de Discusión”, entrevisté a algunos de ellos para profundizar sobre ciertos temas que me interesaba conocer mejor, y más adelante podrían ser utilizados a la hora de elaborar el informe respectivo.

Para el caso de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México se planeó que el “Grupo Focal de Discusión” se trabajaría para febrero de 2010.

El “Grupo Focal de Discusión” con el que se trabajó en Toluca, fue convocado para tal efecto, y la primera reunión con los profesores se realizó el viernes 05 de febrero a las 11.00 a.m. en las instalaciones de la Facultad de Turismo y Gastronomía, donde se dio a conocer el “Documento de Negociación” a esta reunión asistieron 10 de los 12 profesores convocados, al término de la reunión se aprobó el “Documento de Negociación”.

IV.2.4.3.Tercera fase con dos etapas (Febrero de 2010 a enero de 2011)

Acceso al campo de estudio. Recogida de Información: Grupo focal de discusión, entrevistas y observaciones. Análisis de documentos.

Primera Etapa (Febrero de 2010 a mayo de 2010)

La forma de negociación es decisiva a la hora de acceder al campo, pues de ella depende obtener el permiso para investigar, además de contemplar un compromiso metodológico y ético. La negociación puede extenderse más allá de la temporalidad contemplada, a través de la

concertación de actividades acordadas en futuras participaciones como conferencias, convenios e investigaciones conjuntas.

Se contactó con las autoridades de las escuelas donde llevaríamos a cabo el Estudio de Casos, se les presentó el documento de negociación logrando el interés por el tema, y todas las facilidades requeridas para llevar a cabo las diferentes actividades. En la investigación cualitativa se utiliza el concepto de “portero” a quien conceder el permiso de acceso.

Entramos en contacto con “informantes clave” éstos fueron identificados por su liderazgo, por su interés en el trabajo, y por sus conocimientos en algunos aspectos contemplados en este trabajo.

En la investigación cualitativa las situaciones naturales –no simuladas- en contextos naturales –no de laboratorio- representan una oportunidad para el investigador cualitativo, en cuanto a conocer de primera mano la complejidad del fenómeno estudiado. La interacción entre el investigador y lo investigado, hacen necesaria una integración en el campo -una afinidad pedagógica, disciplinaria e ideológica- capaz de lograr una mejor comprensión de lo estudiado.

El acceso al campo de estudio se llevó a cabo con las primeras entrevistas a las autoridades de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, durante esta etapa platicué con los directivos sobre el foco de esta investigación. El documento de negociación fue muy importante y me facilitó la entrada al centro escolar. También, les solicité su colaboración para cubrir los diferentes aspectos que abordaba el trabajo de campo, la respuesta siempre fue positiva y con alto sentido de cooperación.

La segunda reunión con el “Grupo Focal de Discusión” se llevó a cabo el 9 de febrero de 2010, en las instalaciones de la Torre Académica, adjunta a la Facultad de Turismo y Gastronomía, por contar con una sala amplia para dicho evento. Los docentes que asistieron fueron seis, los otros cuatro no acudieron por cuestiones de trabajo.

La recolección de la información en la investigación cualitativa es de gran importancia, pues de ella depende que los datos sean confiables, las diferentes estrategias para tal fin son:

- a) Consulta de bibliografía sobre el tema
- b) “Grupo Focal de Discusión”

- c) Observación en profundidad de varias clases del profesorado participante en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- d) Entrevista en profundidad al subdirector de ordenación académica, al subdirector de investigación, profesoras, profesores, alumnos, y funcionarios de la administración central, para el caso de Málaga. En cuanto a la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, se entrevistó al Director, al Coordinador de Licenciatura, Responsable del Área de Planeación y al Director de Educación Continua.
- e) Revisión de documentación de la Escuela Universitaria de Turismo: Programación Académica 2007/2008, Libro Blanco en Turismo, Memoria del Título Oficial de Graduado/a 2009, programas de diferentes asignaturas y documentos relacionados con el tema.
- f) Planes de Desarrollo, *Curriculum* del Licenciado en Turismo 2003 de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Programas de diferentes asignaturas, otros documentos que tuvieran información de las propuestas formativas.
- g) Utilización de técnicas complementarias: observación, entrevista, revisión de documentos, toma de notas, fotografías, grabaciones con cámara de vídeo (en caso de dar su consentimiento los participantes a la sesión) y descripción del contexto.

El material utilizado en las entrevistas fue una videograbadora, el diario de campo y una cámara fotográfica.

Se estableció el primer índice de la investigación, con los diferentes capítulos y subcapítulos que darían forma a esta investigación, ese primer ejercicio nos permitió darnos cuenta de: cómo estaba siendo el proceso de investigación; así como, de los temas que estaban descontextualizados, y los que faltaban para acercarnos más a nuestros propósitos.

La redacción de la parte teórica se inició en enero de 2008, y se concluyó en mayo de 2010, retomando la mayor parte del trabajo presentado en la tesis de POP, cursado en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación. La parte empírica inicio en enero de 2009, con el acceso a la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga. Posteriormente, durante los meses junio-julio de 2009, se trabajo con la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Durante esta tercera fase se realizó el trabajo empírico de la tesis, entre las actividades fundamentales están: la investigación conceptual permanente y la redacción correspondiente, la reelaboración del proyecto de tesis de acuerdo a los descubrimientos que íbamos haciendo

conforme avanzaban las diferentes fases de la tesis doctoral, y la ordenación de los datos para su análisis correspondiente.

Segunda Etapa (mayo de 2010 a enero de 2011)

Ha sido la etapa de más intensidad de trabajo porque además de seguir recogiendo información en la Facultad de Turismo y Gastronomía de Toluca (México): entrevistas, análisis de documentos, etc., he tenido que hacer todo el análisis e interpretación de los datos, categorización, triangulación de la información y hacer la redacción de los dos informes: Facultad de Turismo de Málaga (España) y la Universidad de Toluca (México)

IV.2.4.4. Cuarta fase (Enero de 2011 a agosto de 2011)

La tesis fue liberada por mi director el Dr. MIGUEL LÓPEZ MELERO el 10 de junio de 2011, y el 29 de junio del año en curso el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar aprobó la admisión a trámite de lectura. Durante los meses de septiembre y octubre se realizarán los trámites necesarios para la lectura de la tesis en el mes de octubre o noviembre.

IV.2.5. Estrategias metodológicas

En este apartado se da cuenta de las diferentes estrategias para recoger información relacionada con nuestro estudio. La investigación cualitativa, en especial el “Estudio de Casos” se sirve de estas estrategias, para permitir una interpretación a profundidad del trabajo realizado. Cada una de las partes de este estudio, conforman un todo, y el todo, no puede comprenderse sino establecemos las relaciones necesarias para su interpretación. Estas conexiones se pueden constatar con la triangulación, que nos permite la credibilidad de nuestro trabajo de investigación.

Se realizó un trabajo significativo con aspectos como la observación, las entrevistas a docentes y expertos en el tema. El poder filmar todas las entrevistas y observaciones, y su posterior transcripción nos permitieron tener un panorama amplio sobre el tema de la investigación, y contar con información relevante que nos dio elementos para comprender mejor la formación del profesorado en turismo, y su actuación práctica docente.

IV.2.5.1. Grupo Focal de Discusión

La sesión de trabajo del “Grupo Focal de Discusión” en las dos escuelas se llevo a cabo en un diálogo franco y directo entre los diferentes participantes, dando muestra de una conciencia educativa que nos da información de primera mano, veraz y actual; dando como resultado, un trabajo significativo para comprender mejor el proceso de formación docente.

La complejidad de la educación superior debe ser atendida por el profesorado que vive el día a día con su práctica docente, los especialistas en el tema y la administración escolar. Acercarnos al mundo de la formación docente a través del “Grupo Focal de Discusión” una de las técnicas para la recogida de datos nos abre otros espacios y estrategias docentes que sirven de mediación entre el profesorado y el alumnado.

La información obtenida nos ha dado un panorama general de lo que se está entendiendo, haciendo y planeando con relación a la “formación del profesorado” en los dos espacios educativos. La problemática que enfrentan los docentes de manera cotidiana nos da grandes señales, y nos plantea amplios retos educativos que hay que atender, con la idea de mejorar la docencia universitaria.

A partir del conocimiento adquirido del “Grupo Focal de Discusión”, desde diferentes experiencias, contextos y situaciones, se ha realizado un análisis de los aportes de esta técnica a la investigación educativa y la condición laboral de los docentes en cuestión. Las diferentes interrogantes que surgen a partir de este trabajo se retomarán a lo largo de la investigación, y serán referente relevante para los resultados finales.

La primera estrategia que utilicé para recoger información fue el “Grupo Focal de Discusión” éste me permitió conocer las ideas, sentimientos y reflexiones sobre nuestro foco de investigación, por parte del profesorado al cual hemos invitado a formar parte. La diversidad de opiniones proporciona un cúmulo de información que va originando el resultado de una realidad del conocimiento sobre la problemática de estudio:

“Un grupo de discusión puede ser definido como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no-directivo. La discusión es relajada, confortable y a menudo satisfactoria para los participantes, ya que exponen sus ideas y comentarios en común. Los miembros del grupo se influyen mutuamente, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión.” (KRUEGER, 1991: 24)

Los participantes en el grupo de discusión externalizan su subjetividad a los demás integrantes, la intersubjetividad del diálogo es única e irrepetible y nos proporciona gran cantidad de información para nuestra investigación. El número de integrantes puede variar de acuerdo a los diferentes autores; sin embargo, la variación es mínima, y no se pierde el sentido de la dinámica del “Grupo Focal de Discusión”:

“Los grupos de discusión reúnen a personas, generalmente entre cinco y diez participantes. Sin embargo, su número puede oscilar, según diferentes planteamientos, desde tan solo tres o cuatro hasta número máximo de doce o trece.” (SUÁREZ, 2005: 26)

Otra opinión del número de integrantes del “Grupo Focal de Discusión” es:

“Tradicionalmente, un grupo focal de discusión ideal está compuesto por entre siete y diez personas similares entre sí. Los grupos de discusión de más de doce personas no son recomendables: reducen las posibilidades de cada individuo para compartir ideas y visiones del tema.” (KRUEGER, 1991: 97)

El haber trabajado con los dos grupos de discusión me ha dejado una experiencia y un conocimiento de la complejidad en cuanto a la formación docente, pero al mismo tiempo se abren oportunidades para cambiar esa realidad.

Profesores de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga participantes en el “Grupo Focal de Discusión” de la sesión del 22 de abril de 2009

Núm	Seudónimo	Situación laboral	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
1	Cedro	PDI	22 de abril de 2009	1 hora, 31 minutos
2	Roble	PDI		
3	Caoba	PDI		
4	Pino	PDI		
5	Ceiba	PDI		
6	Nogal	PDI		
7	Araucaria	PDI		

Los docentes convocados fueron:

No	Seudónimo	Asistencia a la reunión	Cursos de formación docente	Cursos de formación disciplinaria	Grado académico	Asignatura	Área
1	Framboyan	No	Si	Si	Doctor	Introducción a la economía	Economía aplicada
2	Zapote	Si	Si	Si	Doctora	Organización de empresas	Organización y gestión de empresas
3	Primavera	Si	Si	No	Doctora	Alemán I	Filología alemana
4	Caoba	Si	Si	Si	Doctora	Inglés I	Filología inglesa

5	Pino	Si	Si	Si	Doctor	Recursos territoriales turísticos	Análisis geográfico regional
6	Ceibilla	No	Si	Si	Doctor	Patrimonio cultural	Historia del arte
7	Chicle	Si	Si	Si	Doctor	Grandes momentos del arte español	Historia del arte
8	Almendro	No	Si	Si	Doctor	Contabilidad	Economía financiera y contabilidad
9	Nogal	Si	Si	Si	Doctor	Bases de datos y el sector turístico	Lenguajes y sistemas informáticos
10	Araucaria	Si	Si	Si	Doctor	Geografía Humana	Geografía humana

En el período para realizar el trabajo de campo, las primeras conversaciones se iniciaron en el curso 2007/2008, el cual contempla un total de 102 docentes, 36 son mujeres y 66 hombres, pero no fue hasta febrero de 2010 cuando se recoge las primeras informaciones con el “Grupo Focal de Discusión”. Debido a esa situación tres de los docentes asistentes al “Grupo Focal de Discusión” son mujeres y cuatro son hombres los asistentes a la sesión de trabajo.

Durante la estancia en México, platicamos con algunas autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México y con los funcionarios de la Facultad de Turismo y Gastronomía (Director, Subdirectora Académica, Jefa de la Unidad de Planeación, Coordinador de la Licenciatura) También realizamos algunas gestiones en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, Dirección de Desarrollo de Personal Académico y la Dirección General de Estudios de Licenciatura con la idea de ir preparando el trabajo de campo para febrero de 2010.

La primera reunión con el profesorado del “Grupo Focal de Discusión” se realizó el viernes 05 de febrero a las 11.00 a.m. en las instalaciones de la Facultad de Turismo y Gastronomía, donde se dio a conocer el “Documento de Negociación” a esta reunión asistieron 10 de los 12 profesores convocados.

La segunda reunión con el “Grupo Focal de Investigación” se llevo a cabo el 9 de febrero de 2010, en las instalaciones de la Torre Académica, adjunta a la Facultad de Turismo y Gastronomía, por contar con una sala amplia para dicho evento. Los docentes que asistieron fueron seis, los otros cuatro no acudieron por cuestiones de trabajo:

Profesores de la Facultad de Turismo y Gastronomía integrantes del “Grupo Focal de Discusión” de la sesión del 9 de febrero de 2010

Núm	Seudónimo	Situación laboral	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
1	Granada	PDI	9 de febrero de 2010	1 hora, 39 minutos
2	Málaga	PDI		
3	Sevilla	PDI		
4	Cádiz	PDI		
5	Córdoba	PDI		
6	Jaén	PDI		

Después de la reunión del “Grupo Focal de Discusión” entrevisté a tres profesoras y a un profesor, con el objeto de ampliar algunas situaciones que durante su intervención en la reunión del pasado 9 de febrero de 2010, consideré era importante ampliar, por la trascendencia de la información.

Entrevisté a varios funcionarios de la Facultad de Turismo y Gastronomía; además, de algunas personas con cierta responsabilidades de la formación del profesorado en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Podemos observar en el cuadro donde se concentra la información de cada uno de los participantes, que en el rubro de antigüedad se abarcan varios rangos, éstos nos permiten tener una idea de la evolución de la formación docente de la escuela objeto de estudio.

La Facultad de Turismo y Gastronomía históricamente ha presentado el mayor % en el género femenino con respecto masculino. En el período para realizar el trabajo de campo, iniciaba el semestre febrero-julio 2010, el cual contempla un total de 120 docentes, 78 son mujeres y 42 hombres. Debido a esa situación 5 de los docentes asistentes al “Grupo Focal de Discusión” son mujeres y solo un hombre se presentó a la sesión de trabajo.

IV.2.5.2. Observación

La observación de los diferentes contextos de la investigación fue el medio para ver, escuchar y reflexionar sobre todo un mundo de significantes en torno a los ámbitos y personas involucradas en el trabajo:

Los diferentes actores y sus actividades en la vida escolar, ayudan a conocer, analizar e interpretar sus quehaceres en torno a la educación. A partir de la observación he recogido parte de

la dinámica de las dos escuelas en las cuales se basa la investigación. El haber participado como observador pasivo-activo en los diferentes espacios de nuestro campo de estudio (salones, pasillos, salas de juntas, auditorio, cafetería biblioteca, cubículos de profesores, oficinas administrativas...) sirvió para a recoger gran cantidad de información (grabando entrevistas y consultando en documentos oficiales) acercándome a la realidad escolar:

“Los datos cualitativos se deben sumar y ordenar para que su significado aparezca con claridad. Los significados de los datos cualitativos o interpretativos son los que directamente reconoce el observador.” (STAKE, 1998: 60)

Algunos profesores me dejaron compartir su clase, y observar los hechos desarrollados como resultado de su práctica docente. El alumnado de éstos, también colaboró de manera natural –trató de no fingir- cuando efectué las observaciones de los diferentes salones, sin embargo privó cierto nerviosismo. En las entrevistas y las observaciones propias, he podido involucrarme en la vida cotidiana de los espacios educativos, la información se obtuvo dentro de los contextos estudiados.

Durante el trabajo de campo en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga realicé 16 observaciones (aulas, pasillos, patios, oficinas administrativas, los espacios del profesorado...) y 14 en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. La observación fue el elemento clave para ver y reflexionar como se da la enseñanza y su repercusión en el ambiente escolar.

“Una mayor insistencia en el aspecto cualitativo normalmente significa encontrar buenos momentos que revelen la complejidad única del caso.” (STAKE, 1998: 62)

A través de las observaciones (no formales) de múltiples espacios y actividades he podido completar la información necesaria, y comprender mejor cada espacio educativo, la forma de comportarse de los participantes en la investigación, es muy diferente cuando no se sienten observados directamente

“El observador tiene que valerse de sus conocimiento de pautas típicamente similares de interacción en encuadres situacionales, y tiene que construir los motivos de los actores a partir de ese fragmento del curso de acción que está abierto a su observación.” (SCHUTZ, 2008: 54)

Los docentes informaron a sus alumnos mi interés por observar sus procesos de enseñanza-aprendizaje, y de la recopilación de información a través del Estudio de Casos. El profesorado comentó con sus alumnas y alumnos la razón de estar con ellos. Sin embargo, éstos mostraban cierto nerviosismo, sobre todo cuando tenían la responsabilidad de exponer frente al

grupo algún tema del programa de estudios de la asignatura en cuestión. Estar en las clases observando todo lo ocurrido, me proporcionó una gran riqueza de información, permitiéndome conocer de cerca el proceso enseñanza-aprendizaje realizado por los profesores participantes en el estudio.

IV.2.5.2.1. Relación de observaciones en el salón de clase de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México

En esta parte presentamos la relación de observaciones realizadas en las diferentes asignaturas impartidas por los integrantes del “Grupo Focal de Discusión” del profesorado de Málaga.

“Las observaciones conducen al investigador hacia una mejor comprensión del caso.” (STAKE, 1998: 60)

Núm	Asignatura	Grupo	Total de alumnos	Fecha	Horario
1	Geografía general y regional del turismo y del ocio	1.17	25	Lunes 4 de mayo de 2009	12.30 a 13.30
2	Grandes momentos del arte español	1.22	20	Martes 5 de mayo de 2009	12.30 a 14.30
3	Geografía general y regional del turismo y del ocio	1.17	29	Miércoles 6 de mayo de 2009	9.30 a 10.30
4	Geografía general y regional del turismo y del ocio	1.17	27	Lunes 18 de mayo de 2009	12.30 a 13.30
5	Inglés I	1.22	30	Lunes 1 de junio de 2009	10.30 a 12.30
6	Inglés I	1.22	35	Lunes 8 de junio de 2009	10.30 a 12.30
7	Recursos territoriales turísticos	1.22	35	Lunes 29 de junio de 2009	10.30 a 12.30
8	Recursos territoriales turísticos	1.22	38	Lunes 6 de julio de 2009	10.30 a 12,30
9	Organización y gestión de empresas	1.19	40	Martes 13 de abril de 2010	8.30 a 10.30
10	Organización y gestión de empresas	1.19	45	Miércoles 14 de abril de 2010	9.30 a 10.30

Relación de observaciones en el salón de clase de la Facultad
de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del
Estado de México

Núm	Asignatura	Grupo	Total de alumnos	Fecha	Horario
1	Temas selectos para la investigación turística	41	26	Lunes 8 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
2	Temas selectos para la investigación turística	41	28	Miércoles 10 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
3	Museística	13	18	Jueves 11 de febrero de 2010	14.00 a 16.00
4	Teoría sociológica	21	20	Viernes 12 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
5	Temas selectos para la investigación turística	41	24	Lunes 15 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
6	Museística	13	23	Martes 16 de febrero de 2010	14.00 a 16.00
7	Temas selectos para la investigación turística	41	26	Miércoles 17 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
8	Museística	13	19	Jueves 18 de febrero de 2010	14.00 a 16.00
9	Teoría sociológica	21	23	Viernes 19 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
10	Temas selectos para la Investigación turística	41	28	Lunes 22 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
11	Museística	24	23	Martes 23 de febrero de 2010	14.00 a 16.00
12	Temas selectos para la investigación turística	41	23	Miércoles 24 de febrero de 2010	9.00 a 11.00
13	Museística	22	25	Jueves 25 de febrero de 2010	14.00 a 16.00
14	Teoría sociológica	21	19	Viernes 26 de febrero de 2010	9.00 a 11.00

Durante los dos periodos de observación de las dos escuelas se tomó nota de todo lo observado, esta estrategia nos proporcionó información de primera mano, que posteriormente nos ayudo a ir construyendo el informe de investigación, y a comprender de mejor manera lo que acontece en las diferentes clases, en las cuales participa el profesorado del “Grupo Focal de Discusión”.

IV.2.5.3. Entrevista en profundidad

La entrevista nos da los puntos de vista de nuestros informantes clave, es la oportunidad de escuchar de primera voz sus ideas sobre la formación del profesorado, acercándonos a la realidad buscada:

“La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples.” (STAKE, 1998: 63)

Las entrevistas cualitativas han sido definidas como flexibles y dinámicas, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas:

“Utilizamos la expresión –entrevistas en profundidad- para referirnos a este método de investigación cualitativo. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 101)

Preparar las entrevistas en profundidad y buscar a los informantes clave requirió de un trabajo previo muy detallado. Tenía que buscar la forma de aprovechar al máximo la oportunidad de platicar con las personas relacionadas con el tema a investigar. Conseguir las entrevistas en ocasiones no es sencillo, el factor tiempo es nuestro principal obstáculo, también lo son los temas burocráticos y políticos. La oportunidad brindada en cada entrevista es única, y quizás, irrepetible:

“Como ocurre con la recogida de datos de observación, el entrevistador necesita tener un plan previo bien detallado.” (STAKE, 1998: 63)

Para realizar las entrevistas planeamos dos momentos. Primero, al contactar a nuestro entrevistado y ponerlo al tanto del trabajo de investigación; así como, de manera verbal comentarle los temas a abordar durante la entrevista. Segundo, al realizar la entrevista las preguntas deberían dar pauta al entrevistado de manera natural, expresara sus ideas, la clave para conseguirlo fue, formular preguntas sencillas. Además, de pensar en las pretensiones de esta investigación como eje de las preguntas.

“El investigador cualitativo debe llegar con una lista corta de preguntas orientadas a los temas, posiblemente le facilite una copia a quien vaya a entrevistar, indicándole que el objetivo es completar un programa.” (STAKE, 1998: 63)

Se solicitó a los entrevistados el respectivo consentimiento para grabar toda la entrevista, ofreciéndoles un compromiso de confidencialidad de todo lo comentado por ellos. Se les garantizó mantener en secreto la entrevista, solo sería usada para fines de transcripción, con la idea de captar todos los detalles de la misma, la confianza depositada por ellos, a la fecha se ha mantenido:

“Los códigos de ética insisten en la seguridad y protección de la identidad de las personas que participan en la investigación. La confidencialidad de la investigación obtenida es el principal procedimiento para garantizar la privacidad y la intimidad de las mismas. Por otra parte, ninguna persona debe sufrir daño ni sentirse incomoda como consecuencia del desarrollo de la investigación, desde su planteamiento inicial hasta la elaboración de informes y posibles publicaciones.” (SANDÍN, 2003: 210)

A las personas entrevistadas se les presentó la transcripción de su entrevista, dándoles a conocer sus ideas, y se reconocieran a través de la narrativa construida con sus palabras. En cuanto dieron su consentimiento sobre el texto presentado, se continuó con la siguiente etapa.

Se realizaron un total de 12 entrevistas en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y 12 en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. El punto central de las entrevistas fue la formación de profesorado.

La cámara de filmar me fue muy útil para las entrevistas; además, de grabar los salones, los espacios comunes y las oficinas administrativas. La idea de grabar todo, fue el captar y reproducir fielmente los diferentes aspectos expuestos.

Con la idea de conservar el anonimato de los entrevistados de la Universidad de Málaga se usarán seudónimos de arboles de la selva mexicana, ubicada en el Estado de Chiapas.

No	Seudónimo	Situación académica - administrativa	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
1	Amate	PDI	Jueves 11 de junio de 2009	34 minutos
2	Chicle	PDI	Miércoles 24 de abril de 2009	40 minutos
3	Araucaria	Subdirector de Ordenación Académica	Martes 30 de abril de 2009	70 minutos
4	Mulato	Entrevista al alumnado "Pensar Bolonia"	Lunes 08 de mayo de 2009	49 minutos, 44 segundos

No	Seudónimo	Situación académica - administrativa	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
5	Zapote	Conferencia "Qué Universidad ...y...¿en Qué Europa?"	Jueves 12 de mayo de 2009	99 minutos
6	Caoba	PDI	Lunes 18 de mayo de 2009	50 minutos, 29 segundos
7	Nogal	PDI	Martes 19 de mayo de 2009	50 minutos, 12 segundos
8	Jobo	PDI	Miércoles 20 de mayo de 2009	29 minutos, 14 segundos
9	Pino	PDI	Viernes 22 de junio de 2009	25 minutos, 46 segundos
10	Ébano	Director de Secretariado de Formación Docente e Investigador de la UMA	Martes 26 de enero de 2010	58 minutos
11	Hormiguillo	Alumnas y alumnos	Martes 20 de abril de 2010	29 minutos
12	Nance	Coordinador del Doctorado "Los profesionales de la Educación ante el cambio social"	Miércoles 12 de mayo de 2010	30 minutos
Total tiempo de videograbación				11 hora, 5 minutos

Con la idea de conservar el anonimato de los entrevistados de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México se usarán seudónimos de ciudades de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No	Entrevista a	Cargo	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
1	Estepona	Director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM	Martes 9 de febrero de 2010	35 minutos
2	Jaén	Coordinador de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM	Jueves 11 de febrero de 2010	45 minutos
3	Almería	Director General de Estudios de Licenciatura de la UAEM	Viernes 11 de febrero de 2010	60 minutos

No	Entrevista a	Cargo	Fecha de Videograbación	Duración de la grabación
4	Huelva	Director General de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) de la UAEM	Lunes 22 de febrero de 2010	60 minutos
5	Algeciras	Directora de Formación del Profesorado a Distancia y Presencial de la UAEM	Lunes 22 de febrero de 2010	35 minutos
6	Ronda	Investigador del Centro de Estudios de la Universidad	Miércoles 24 de febrero de 2010	60 minutos
7	Antequera	Investigador del Centro de Estudios de la Universidad	Viernes 26 de febrero de 2010	70 minutos
8	Málaga	Profesora integrante del "Grupo Focal de Discusión"	Viernes 5 de febrero de 2010	45 minutos
9	Granada	Profesora integrante del "Grupo Focal de Discusión"	Viernes 19 de febrero de 2010	40 minutos
10	Sevilla	Profesora integrante del "Grupo Focal de Discusión"	Viernes 19 de febrero de 2010	35 minutos
11	Jaén	Profesor integrante del "Grupo Focal de Discusión"	Jueves 11 de febrero de 2010	30 minutos
12	Marbella	Entrevista grupal a alumnos del 8º semestre, grupo 41	Miércoles 17 de febrero de 2010	33 minutos
			Total tiempo de videograbación	8 horas, 48 minutos

El profesorado entrevistado colaboró entusiastamente, lo que permitió establecer una empatía que considero ayudo mucho al trabajo de investigación, la confianza establecida permitió hablar libremente del tema formación del profesorado. Las 24 entrevistas realizadas a las dos escuelas, y las 19 horas 53 minutos y 33 segundos de grabación. Dan cuenta del trabajo realizado en este apartado de la tesis doctoral.

IV.2.5.4. Diario de campo

Durante la investigación de campo registré todos los hechos de las actividades del “Grupo Focal de Discusión” las observaciones en los salones de los alumnos, las exposiciones del profesorado, las diferentes entrevistas realizadas:

“Es necesario esforzarse por escribir en el diario después de cada contacto con los informantes, y además siempre que se crea tener algo importante que registrar. De tanto en tanto repase su diario para redondear una idea de lo que ha cubierto y de lo que ha aprendido.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 132)

En ellos escribía detalles; tales como, comentarios, actitudes, lenguaje no verbal, situaciones comprometedoras. Las sugerencias realizadas por los protagonistas sobre la investigación, obligaba a una reflexión inmediata, no podía dejarse para después, por miedo a perder la esencia de la idea. Considero el diario de campo una herramienta fundamental en cualquier investigación.

Observar a los alumnos de los grupos a los cuales fue posible acceder; ver de cerca su forma de ser en las clases, su interés por los temas, las preguntas realizadas, su lenguaje corporal, la forma de tomar sus apuntes, los espacios ocupados por las mujeres y los hombres en el salón de clase, los distractores como: el ordenador y el teléfono celular, me ha permitido conocer el comportamiento y registrarlo en el diario de campo.

Mediante el diario de campo me fue posible registrar sistemáticamente y de manera continua todos aquellos acontecimientos en torno a mi foco de investigación, los datos surgidos en diferentes momentos durante mi permanencia en el campo de investigación, servirían para darle sustento a mi informe.

Campus Málaga

- Reunión previa de “Grupo Focal de Discusión” 10.00 a 11.00 horas, 11 de marzo de 2009.
- Reunión del “Grupo Focal de Discusión” 11.00 a 13.00 horas, 22 de abril de 2009 transcripción de la videograbación (4 horas durante 15 días, haciendo un total de 60 horas)
- Transcripción de la videograbación (4 horas durante 15 días, haciendo un total de 60 horas)
- Análisis e interpretación de las entrevistas a docentes e informantes clave: (5 horas durante 12 días, haciendo un total de 60 horas)
- Revisión de 34 documentos en la WWW y diferentes bibliotecas de la UMA.

- Redacción del informe final a partir del mes de enero de 2010, el tiempo dedicado a esta actividad varía de acuerdo a las diferentes actividades realizadas y a las diferentes etapas que se estaban cumpliendo.

Campus Toluca

- Reunión previa de “Grupo Focal de Discusión” 11.00 a 12.00 horas, 5 de febrero de 2010.
- Transcripción de la videograbación de la reunión del “Grupo Focal de Discusión” (4 horas durante 10 días, haciendo un total de 40 horas)
- Análisis e interpretación de las videograbaciones a docentes e informantes clave (5 horas durante 12 días, haciendo un total de 60 horas)
- Revisión de 13 documentos en la WWW y diferentes bibliotecas de la UAEM.
- Redacción del informe a partir del mes de febrero el tiempo dedicado a esta actividad tuvo diferentes momentos, siendo difícil establecer un tiempo para ello.

IV.2.5.5. Diario de investigación

Durante toda la investigación llevé un registro sistemático y continuo de los hechos, diariamente, y por mes. Tome nota de todos los hechos reflejados en esta investigación. En el registré casi todas las experiencias buenas, y otras no tanto, los aprendizajes durante las diferentes etapas fueron relevantes, cambiaron mi forma de ver las cosas cotidianas en torno a la formación del profesorado:

“El diario de investigación debe acompañar al investigador o investigadora desde el instante en que se produce el interés por un tema a investigar. Es una especie de cuaderno de reflexión en el que se plasman las primeras inquietudes, las dudas, los intereses propios y ajenos, los recursos disponibles, la naturaleza del tema a investigar y, a partir de ahí, acompaña todo el proceso de investigación.” (TOJAR, 2006: 234)

La información durante toda la investigación ocupó cinco libretas, éstas me han ayudado a recordar acontecimientos relevantes para la tesis; además, por ser gran cantidad de información difícilmente podría retenerlos en la mente. Fue importante registrar los diferentes “insights” reflexiones, comentarios de los informantes clave y amigos, las reuniones con mi director de tesis el Dr. Miguel López Melero, me dio aliento en los momentos difíciles, su experiencia y vocación humana hicieron más llevadero el camino.

IV.2.5.6. Documentos estudiados (Análisis de Documentos)

Durante la investigación se buscó bibliografía sobre el tema, con la idea de tener más elementos sobre el foco de esta investigación, y llegado el momento la triangulación cumpliera con el criterio de confirmabilidad:

“La recogida de datos mediante el estudio de documentos sigue el mismo esquema de razonamiento que la observación o la entrevista.” (STAKE, 1998: 66)

Revisión de documentos consultados para la recogida de datos de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

Núm.	Documentos
1.	Acuerdo de 24 de junio de 2006, sobre el Reglamento que regula el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Málaga
2.	Acuerdo del 19 de julio de 2006, sobre el Reglamento que regula la contratación mediante concurso público del personal docente e investigador en la Universidad de Málaga
3.	Acuerdo del 28 de julio de 2004 suscrito entre la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, las Universidades públicas de Andalucía y las Centrales Sindicales CC.OO, FETE-UGT y CSI-CSIF, para la adaptación y estabilización del personal docente e investigador contratado de las Universidades públicas andaluzas.
4.	Acuerdo del 5 de abril de 2006, sobre los Baremos para la contratación laboral del personal docente e investigador de la Universidad de Málaga
5.	Acuerdo Sindical sobre Personal Docente e Investigador Contratado de la Universidad de Málaga, de 27 de marzo de 2007
6.	Criterios y Directrices para la Implantación de Títulos.
7.	Diversos acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga:
8.	Documento y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, de la ENQA
9.	Estatutos de la universidad de Málaga
10.	http://www.es/colectivo.php
11.	Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades
12.	Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la de Universidades Ley Orgánica 6/2001, de la Universidad
13.	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades
14.	Libro Blanco, Título de Grado en Turismo, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004
15.	Memoria del Título Oficial de Graduado/a en Turismo por la Universidad de Málaga

16.	Normativa sobre formación e innovación en la Universidad de Málaga
17.	Plan Estratégico de la Universidad de Málaga
18.	Política de Personal Académico de la Universidad de Málaga
19.	Primer Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con Contrato Laboral de la Universidades Públicas de Andalucía
20.	Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA
21.	Programa AUDIT de la ANECA
22.	Programa VERIFICA de la ANECA
23.	Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios
24.	Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitario
25.	Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por lo que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
26.	Real Decreto 777/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril
27.	Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen del profesorado universitario, modificado y completado por el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, y por el real Decreto 554/1991, de 12 de abril
28.	Reglamento del Régimen Interno del Centro
29.	Relación de Puestos de Trabajo (RPT)
30.	La formación del PDI en el Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2009-2012
31.	DeSeCo-2003
32.	El programa PISA de la OCDE, ¿Qué es y para qué sirve? 2006
33.	La lectura en PISA 2000, 2003 y 2006 marco y pruebas de la evaluación, 2007
34.	PISA 2006 MARCO DE LA EVALUACIÓN. Conocimientos y habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura, 2006

Revisión de documentos consultados para la recogida de datos de la de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Núm	Documentos
1	Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Docente de la UAEM
2	Legislación Universitaria de la UAEM
3	Manual de Inducción Para Docentes de la Facultad de Turismo
4	Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2006-2010
5	Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo y Gastronomía 2010-2014
6	Plan de Estudios del Licenciado en Turismo 2003-2007
7	Plan Rector de Desarrollo de Desarrollo Institucional 2010-2014
8	Plan Rector de Desarrollo Institucional 2000-2012 de la UAEM
9	Programa de Formación Docente de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico
10	Programa Institucional de Innovación Curricular de la UAEM
11	Programa Institucional de Tutoría Académica
12	Programas de las siguientes unidades de aprendizaje
13	Reglamento de Personal Académico

IV.2.5.7. Breve descripción de los contextos Málaga-Toluca

Dar a conocer de manera muy general los contextos donde se desarrolló la investigación, puede ser de utilidad para tener una idea más clara sobre las características personales y de infraestructura con las cuales se cuenta actualmente.

La Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga se encuentra ubicada en el campus Teatinos, el edificio donde actualmente se halla lo comparte con la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

El equipo de dirección está conformado por: Director
Subdirectores (4)
Secretario
Secretaría de Dirección

Se cuenta con una plantilla de profesores y profesoras que varía de acuerdo al semestre, siendo estos entre 102 y 115 docentes. De estos 35 están adscritos como PDI de tiempo completo y los demás solo imparten alguna asignatura.

Los salones correspondientes a turismo se encuentran en la primera planta, las clases son de lunes a viernes de 8.30 a 21.30 horas, con jornada continua:

“La atención que se debe prestar a los contextos es proporcional a lo intrínseco que sea el estudio de casos.” (STAKE, 1998: 63)

Instalaciones de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.

Área	Ubicación	Personal adscrito
Secretaría	Situada en la planta baja del edificio posee 4 secciones: dirección de secretaría, atención al público, oficina y archivo.	5 secretarías
Aulario	Se dispone de 6 aulas con capacidad para 120 alumnos (aprox.), un aula con capacidad para 64, además del Laboratorio de Idiomas, dos aulas de informática de 54 puestos y 24 puestos cada una y la Biblioteca. Las aulas de docencia disponen de televisores de 28", vídeo estéreo y equipo de sonido. Están igualmente equipadas con tomas de televisión, radio, conexión telefónica y red de datos. El material didáctico se completa con proyectores de transparencias, proyectores de diapositivas y cañones de vídeo. Todas las aulas disponen de pantalla de proyección retráctil de 4m2.	Profesor/a en turno
Laboratorio de idiomas	Situado en la primera planta del edificio, dispone de 50 puestos, 25 de los cuales son audioactivo-audioactivo y 25 audioactivo-comparativo. Todos los puestos disponen de equipo de sonorización Multilab Plus, con panel de control digital, micrófonos ROYCAN RC-100 M con auriculares estereofónicos y micrófono incorporado de gran sensibilidad, mueble cabina y silla anatómica.	Profesor/a en turno
Sala de cata	Inaugurada en el año 2001, posee 11 cabinas de cata que cumplen exactamente las especificaciones de dimensión y equipamiento de la norma UNE 87004 "Análisis Sensorial. Guía para la instalación de una sala de cata", entre las que destaca agua, luz y baño para muestras de aceite. Así mismo se han seguido las indicaciones de la norma para equipar la cocina adyacente a la sala de cata con: estufa de laboratorio frío-calor con un rango de temperaturas entre 2 y 40°C para atemperar muestras, una pequeña nevera, un conjunto de cocina/horno/extractor y un baño de ultrasonido para limpiar. Además se ha dotado de luz roja a la sala para poder enmascarar el color de las muestras, cuando sea necesario o conveniente. Además del Curso de Enología esta sala puede emplearse para: <ul style="list-style-type: none"> • cursos monográficos de iniciación a la cata en general o también a la cata en particular de un determinado producto alimenticio, • cursos monográficos para expertos, por ejemplo sobre el vino de Rioja o el whisky escocés o los embutidos, • cursos para empresas. 	Profesor/a en turno
Sala de juntas	En la segunda planta del edificio se encuentra la Sala de Juntas. Como característica peculiar destaca su gran ventanal redondo que preside la fachada principal del edificio. Así mismo, esta	Secretaria

Área	Ubicación	Personal adscrito
	sala posee conectores de red y toma de televisión.	
Cafetería	Situada en la planta baja, el edificio posee una amplia cafetería que es usada también como comedor universitario.	6 personas
Biblioteca	Situada en la planta baja del edificio. Dispone de puestos de lectura en la sala principal. Cuenta con 13560 monografías y 258 publicaciones periódicas.	4 bibliotecarios
Despacho de profesores	Se cuenta con 20 despachos	35 profesores
Aula de informática	La primera dispone de 45 ordenadores multimedia conectados a la red de la Universidad de Málaga. Un servidor desde el cual se controla toda el aula y se da acceso a la impresora láser. Así mismo, se dispone de un servidor de correo electrónico dedicado a los alumnos y que proporciona conexión a Internet en los 45 equipos. La segunda aula de informática dispone de 25 ordenadores de última generación con equipamiento multimedia. Todos ellos conectados en red de la Universidad de Málaga y con acceso a Internet y correo electrónico de alumnos. Ambas aulas disponen de equipos proyectores de transparencias, cañón de vídeo y un equipo de sonido para facilitar las labores de docencia. Las aulas disponen de horario de libre acceso para los alumnos en el que pueden acceder a sus servicios. Se dispone de software aplicado a la Hostelería y el Turismo: Maitre, Servihotel, Fidelio, FinHotel, Orbis, Software Agencias de Viaje, etc. Además, de los paquetes integrados de ofimática convencionales y otros para asignaturas específicas como el Econometrics Views, SPSS, Contaplus, ArcInfo, etc.	Profesor/a en turno
Laboratorio de investigación	Se encuentran en el seminario nº 22 y 23, en la primera planta del edificio. Aloja el servidor WEB de la Escuela en Internet cuya dirección se encuentra en la primera página. Además dispone de diez ordenadores conectados a red interna y a Internet para investigación. Para el área de geografía se cuenta, además de los ordenadores antes citados, con su correspondiente software específico, con una mesa de transparencias IMA Superluz, armario A0 para planos y plotter A0 HP.	Profesor/a en turno
Aula Magna	Se sitúa en la planta baja. Dispone de una capacidad de 406 plazas y tiene un sistema unipersonal de traducción simultánea con su correspondiente cabina para los intérpretes. Dispone de un equipo retráctil de proyección, así como una gran pantalla mecánica. El equipamiento se completa con un equipo de sonido de 180w, 8 columnas de sonorización de 20 W de potencia y 4 altavoces de 5", micrófonos fijos y dinámicos de mano.	Profesor/a en turno
Reprografía	En los bajos del Aula Magna se encuentra el servicio de reprografía. Se accede a él desde el exterior del edificio, bien entrando por el parking lateral o bajando por la escalera interna situada junto al Aula Magna. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.	Tres personas

www.turismo.uma.es

La Facultad de Turismo y Gastronomía se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Toluca en el Estado de México, en la zona conocida como Ciudad Universitaria. A partir de 1970, se ubicaron los estudios de turismo en el edificio que ocupa actualmente.

Se cuenta con una plantilla de profesores y profesoras que varía de acuerdo al semestre, siendo estos entre 120 y 130 docentes. De estos 30 son de tiempo completo y los demás de asignatura.

En cuanto al personal de servicio se tiene ocho intendentes, 12 secretarías y 19 personas con cargo administrativo.

El alumnado ronda entre 800 y 850 alumnos y alumnas, de los cuales el 80 % son mujeres, y el 20 % hombres.

Se cuenta con un edificio, en el cual encontramos una biblioteca, dos salas de cómputo, un laboratorio de idiomas y 13 aulas. Las clases son de lunes a viernes de 7.00 a 21.00 horas, con jornada continua.

Con la idea de dar un panorama general de las actividades del trabajo de campo realizado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México

	Actividad	Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga	Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México
1	Trabajo con el "Grupo Focal de Discusión"	1 sesión	1 sesión
2	Tiempo de grabación con el "Grupo Focal de Discusión"	1 hora, 31 minutos	1 hora, 39 minutos
3	Docentes convocados para participantes en el "Grupo Focal de Discusión"	10 docentes	10 docentes
4	Docentes participantes en el "Grupo Focal de Discusión"	7 docentes	6 docentes
5	Observaciones en los grupos de los profesores participantes en el "Grupo Focal de Discusión"	10 observaciones con una duración de 16 horas	14 observaciones con una duración de 28 horas
6	Entrevistas en profundidad a expertos en el tema de la tesis y a integrantes del "Grupo Focal de Discusión"	12 entrevistas con un tiempo de filmación de 11 horas, 5 minutos	12 entrevistas con un tiempo de filmación de 8 horas, 48 minutos
7	Trabajo de campo y de gabinete	<p>Transcripción de la videograbación (4 horas durante 15 días, haciendo un total de 60 horas)</p> <p>Análisis e interpretación de las entrevistas a docentes e informantes clave: (5 horas durante 12 días, haciendo un total de 60 horas)</p>	<p>Transcripción de la videograbación de la reunión del "Grupo Focal de Discusión" (4 horas durante 10 días, haciendo un total de 40 horas)</p> <p>Análisis e interpretación de las videograbaciones a docentes e informantes clave (5 horas durante 12 días, haciendo un total</p>

	Actividad	Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga	Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México de 60 horas)
8	Revisión de documentos relacionados con el tema de la tesis	34 documentos en la WWW y diferentes bibliotecas de la UMA.	13 documentos en la WWW y diferentes bibliotecas de la UAEM
9	Observaciones en las escuelas objeto de estudio, en cuanto a docentes, alumnado, trabajadores administrativos e instalaciones	Varía de acuerdo al trabajo de campo realizado	Varía de acuerdo al trabajo de campo realizado

IV.2.6. Análisis e interpretación de los datos

El análisis de los datos se realizó a través de una serie de tareas y actividades para dar inicio con la recogida de datos, transcripción de la información producida en el “Grupo Focale de Discusión”:

“El análisis de datos consiste en examinar, categorizar, tabular o reorganizar de alguna manera la evidencia empírica de modo que dé cuenta de los propósitos iniciales del estudio.” (YIN, 1984: 99)

Inmediatamente inicié la transcripción de todas las entrevistas realizadas y los documentos consultados, empieza la tarea de organizar toda la información.

La interpretación de la parte empírica correspondiente a Málaga inició en el mes de abril de 2009, y en Toluca fue en el mes de octubre de 2009. Sin embargo, el ejercicio de analizar e interpretar ha sido permanente desde enero de 2008, hasta el mes de junio de 2010.

IV.2.6.1 Triangulación y criterios de rigor o de credibilidad

Los datos recogidos de las diferentes fuentes necesariamente requieren ser analizados, comprendidos, interpretados y relacionados, para contrastar toda la información, y dar validez a la realidad estudiada:

“La triangulación puede ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros datos y tipos de fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiados.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 92)

La información del “Grupo Focal de Discusión” las entrevistas, los documentos oficiales, revistas, tesis de doctorado, y bibliografía relacionados con el tema de tesis, los *currícula* de las dos escuelas de turismo fueron retomados y analizados como parte de nuestro foco de investigación. La documentación fue muy importante porque a través de ella constatamos algunas situaciones comentadas por los entrevistados, dándonos una idea más clara de la realidad sobre la formación del profesorado, privativa en las dos escuelas donde se realizó la investigación:

“El investigador cualitativo analiza los documentos públicos y oficiales para adquirir conocimientos sobre las personas que los redactan y mantienen al día. Como los documentos personales, éstos materiales permiten comprender las perspectivas, los supuestos, las preocupaciones y actividades de quien los produce.” (TAYLOR y BOGDAN, 1990: 149)

Los documentos oficiales manejan una situación muy optimista sobre la formación del profesorado, sin embargo, al tomar otros documentos de información, como los programas de las unidades de aprendizaje, nos damos cuenta de otra versión sobre la formación de las profesoras y profesores.

Para abordar los criterios de rigor de los resultados retomé los propuestos para la investigación naturalista de GUBA (1981) que a continuación se muestran en la siguiente tabla:

La investigación puede verse afectada por	que producen los efectos de:	Para superar estos efectos, nosotros		con la esperanza de conseguir:	y producir descubrimientos
		Durante	Después		
Factores que encubren e interactúan	Dificultades de interpretación	Trabajamos durante un periodo prolongados Utilizamos la observación continua Utilizamos la triangulación Recogemos material de adecuación referencial Hacemos comprobaciones entre los participantes	Establecemos la colaboración estructural Establecemos la adecuación referencial Provocamos la comprobación de los participantes	Credibilidad	Aceptación
Irrepetibilidad de la situación	Dificultades de comparación	Recogemos minuciosos datos descriptivos Hacemos muestreo teórico	Desarrollamos descripciones minuciosas	Transferibilidad	Relevantes para el contexto
Cambios instrumentales	Inestabilidad	Utilizamos métodos que se solapan y complementan	Verificamos las pistas de revisión	Dependencia	Estables
Preferencias del investigador	Prejuicios	Utilizamos la triangulación practicamos reflexión epistemológica	Verificamos la confirmabilidad	Confirmabilidad	Independientes del investigador

En la investigación naturalista se propone un proceso de validación para tratar las cuestiones de verificación de la investigación.

IV.2.6.2.1. Credibilidad

En los dos informes presentados se encuentra el criterio de verdad, a través de los datos y las interpretaciones realizadas para comprender las referencias recogidas durante la investigación.

“También se entiende para satisfacer el criterio de credibilidad a la toma de decisiones realizada, estableciendo mecanismos de cuestionamiento sobre la misma. Es decir, por qué se toma una decisión en lugar de otra, y en base a que referentes o aspectos se hace. Estos procesos de reflexión es conveniente llevarlos a cabo continuamente en las diferentes fases de preparación, aplicación y validación de la estrategia utilizada.” (SUÁREZ, 2005: 123-124)

Los métodos propuestos para ayudar en este rubro son:

- Trabajo prolongado en el campo de investigación para la recogida de datos correspondiente y de manera natural.
- Observación persistente para identificar situaciones o contextos característicos de nuestro campo de estudio, y reflejadas en el informe de investigación.
- La investigación se expuso al juicio crítico de los compañeros del Máster el 25 de marzo de 2010 y al director de tesis, para escuchar comentarios y sugerencias en el diseño de la investigación, en sus diferentes avances y la forma de abordarla. Este ejercicio resultó de mucha valía en corregir algunas situaciones que solo se pueden observar en un trabajo de equipo.

IV.2.6.3.2. Transferibilidad

Conocer el contexto donde se desarrolla la investigación y a diferentes contactos, es conveniente para facilitar la entrada al trabajo de campo:

“Alude al grado en que los hallazgos o descubrimientos de la investigación pueden aplicarse a otro contexto y a otros sujetos. Para satisfacer la transferibilidad pueden establecerse criterios durante el proceso como al final del estudio que se llevo a cabo.” (SUÁREZ, 2005: 125)

En esta fase realizamos las siguientes acciones:

- Se realizó un ejercicio muy minucioso describiendo los contextos, al mismo tiempo se hace una descripción detallada de lo acontecido durante la investigación, mostrando en el informe de cada escuela las cuestiones relevantes a través de toda la información obtenida a lo largo de la observación de los diferentes espacios y las entrevistas a los participantes.
- Establecí cuatro categorías previas, y durante el trabajo del “Grupo Focal de Discusión” dos emergentes para las dos escuelas donde realizamos la recogida de datos, la

transferibilidad depende de equivalencias de características similares, es responsabilidad de los investigadores dar la información precisa y comprobar el nivel de correspondencia.

IV.2.6.4.3. Dependencia

Durante este criterio se establecen pautas de revisión y valoración de los procesos de recogida de datos y su correspondiente tratamiento:

“El criterio de dependencia alude al grado de acuerdo o de consistencia entre observadoras/es, datos, y/o procedimientos. Es decir, a la repetición de los resultados en investigación con similares sujetos o similares contextos. Para satisfacerlo pueden establecerse criterios, al igual que para los anteriores, durante el estudio como al final del mismo.” (SUÁREZ, 2005: 126)

- Este criterio detalla los pasos seguidos en la investigación, con la idea de apoyar a otros investigadores a retomas los mismos pasos y llegar a situaciones parecidas.
- Se revisó el proceso por medio del cual se obtuvieron, analizaron e interpretaron los datos. El diario de campo y el de investigación son documentos con toda la información donde se explica el proceso de investigación.

IV.2.6.5.4. Confirmabilidad

El análisis y la reflexión juegan un papel muy importante en este criterio, de el dependen ciertas garantías de validez de los hallazgos obtenidos:

“Este cuarto criterio hace referencia en qué medida se tienen garantías de que los descubrimientos o hallazgos de la investigación no están sesgados por motivaciones, intereses y perspectivas del investigador o investigadora. Para satisfacer la confirmabilidad pueden establecerse diferentes pautas de actuación y en diferentes momentos del estudio.” (SUÁREZ, 2005: 128)

Para la investigación realizada se realizaron las siguientes acciones:

- La triangulación me permitió contrastar los datos recabados a través de diversas fuentes, y exponerlos ante la parte empírica, para realizar un ejercicio de crítico sobre los hallazgos y su presentación a la comunidad para su conocimiento.

- Las estrategias para la recogida de datos fueron entrevistas semiestructuradas a profundidad, y gravadas con el consentimiento de los entrevistados.
- Observación en los ámbitos de las escuelas.
- Revisión de los documentos relacionados con el tema.
- Diario de campo.
- Diario de investigación.
- La reflexión como un ejercicio permanente en todas las etapas de la investigación.
- Pensar en las realidades construidas en torno a nuestro foco de investigación, y los cambios experimentados como investigador desde el inicio de este trabajo, hasta la presentación de esta tesis al tribunal correspondiente.

La investigación cualitativa requiere de un gran ejercicio de reflexión de los supuestos teóricos y empíricos, desde el inicio de la tesis hasta su conclusión. Esta ha sido una experiencia rica en aprendizajes, aprender otras formas de llegar al conocimiento de ciertas realidades, y transformar éstas, es todo un reto de la investigación en la Universidad.

IV.2.7. Categorías de análisis: previas y emergentes

Como he expresado anteriormente las categorías previas surgen de la sustentación de las pretensiones. En concreto de la primera pretensión surge la siguiente categoría y subcategorías:

1ª Categoría previa Pensamiento sobre la Formación del Profesorado
Subcategorías 1.1. Formación actual del profesorado 1.2. Innovación en la formación educativa 1.3. La motivación 1.4. Trabajo académico 1.5. Estudios de avanzados 1.6. Proyectos turísticos

De la misma manera la segunda categoría surge de la segunda pretensión:

2ª Categoría previa Práctica Docente
Subcategorías 2.1. Sistema de enseñanza 2.2. ¿Cómo se construye el conocimiento? 2.3. Organización del espacio y del tiempo

La categoría tercera y sus subcategorías nacen de la tercera pretensión

3ª Categoría previa Universidad y Sociedad
Subcategorías 3.1. Funciones sustantivas 3.2. Los valores universitarios 3.3. Relación con la sociedad 3.4. Relación con la iniciativa privada

La categoría cuarta surge de la cuarta pretensión:

4ª Categoría Previa Evaluación Institucional de Profesorado
Subcategorías 4.1. Sistema de evaluación 4.2. Evaluar la formación docente 4.3. Evaluación de la investigación

En el caso de las categorías emergentes es importante mencionar que éstas, lógicamente, emergen en el proceso de investigación, en las dos instituciones de turismo de educación superior en las cuales hemos trabajado, siendo estas:

1ª Categoría Emergente de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga Plan Bolonia
Subcategorías 1.1. Conocimiento del Plan Bolonia 1.2. El profesorado en el Plan Bolonia 1.3. El alumnado en el Plan Bolonia 1.4. Recursos económicos y administrativos para el Plan Bolonia

2ª Categoría Emergente de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM Modelo de Innovación Curricular 2003
Subcategorías 2.1. Conocimiento del profesorado sobre el Modelo de Innovación Curricular 2.2. El profesorado en el Modelo de Innovación Curricular 2.3. El alumnado en el Modelo de Innovación Curricular 2.4. Recursos económicos y administrativos para el Modelo de Innovación Curricular

Plantear con claridad el foco de investigación, y establecer coherentemente las pretensiones, con las cuestiones, y éstas, con las categorías y subcategorías me permitieron darle sentido a las diferentes actividades que fueron dando forma a esta tesis doctoral.

A la luz de los resultados que obtenga ofreceré una propuesta de formación del profesorado en turismo, respetando las peculiaridades de los dos contextos en donde he realizado la investigación de campo.

Las nociones teóricas asimiladas y el estudio de la literatura sobre el tema de la formación docente universitario en turismo permitieron plantear unas categorías previas para establecer una línea de acción para preparar el terreno de la investigación en la aproximación al campo de investigación, la elaboración del diseño de investigación, las fases de investigación y las estrategias metodológicas.

A partir de marzo en Málaga, y en julio-octubre de 2009 en Toluca, se realizó el trabajo de campo, del cual surgieron otras reflexiones que me hicieron plantear dos categorías emergentes dándole un mayor sentido a la investigación.

Establecer categorías me permitió especificar conceptualmente las unidades cubiertas por un mismo tema; en este caso, la formación docente es un tema transversal en las cuatro categorías que previamente establecimos para este estudio; también, hay una relación directa con los tres capítulos teóricos, Las categorías propuestas tienen un significado relacional con los contextos, actitudes, hechos, actividades, relaciones interpersonales y procesos observados durante los capítulos empíricos de esta investigación.

Las categorías tienen una significación en la investigación cualitativa, que permite -tejer y entretejer- todos los capítulos de esta tesis, todos ellos han sido contruidos para formar un todo. Cada uno de ellos se pensó para apoyar los otros capítulos que dan forma a esta investigación. Además los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, hacen un trayecto transversal entre los capítulos y las conclusiones.

IV.2.8. Organización y categorización de evidencias empíricas

Organizar la información obtenida requirió de un trabajo de sistematización de acuerdo a las categorías y a toda la información recogida en el trabajo de campo. Se realizó la triangulación de rigor, se conservó el anonimato de todos los participantes y se han revisado todos los capítulos que conforman esta investigación, con la finalidad de enriquecerlos a través de las reflexiones durante las diferentes fases y revisiones.

El trabajo realizado para dar significado a las categorías, subcategorías y preguntas de investigación fue sin el apoyo del programa QSR NVIVO 8, recomendado para la investigación cualitativa. Si bien, tomé un curso para el manejo del programa, no fue posible utilizarlo, debido a su precio en el mercado (600 euros) dándome a la gran tarea de trabajar la información de manera tradicional.

Es pertinente hacer una breve exposición de las categorías y subcategorías manejadas en este trabajo, con la finalidad de introducir al lector un panorama conceptual previo a los dos informes presentados, que dará como resultado, una mejor comprensión de la investigación realizada.

Las cuatro categorías previas, las dos emergentes, y las 23 subcategorías son:

IV.2.8.1. 1ª Categoría previa: Pensamiento sobre la Formación del Profesorado

IV.2.8.1.1. Formación actual del profesorado

La actual dinámica de las universidades en las cuales se ha realizado la presente investigación (Modelo de Innovación Curricular y Plan Bolonia), requiere de una formación crítica del profesorado, independientemente de la que tiene actualmente. Las particularidades de cada programa educativo son complejas, es necesario hacer un ejercicio de análisis e interpretación de las intencionalidades de ambos programas. La Universidad como institución rectora de todas las actividades realizadas a su interior y en otros contextos, tiene la responsabilidad de realizar una política de formación docente capaz de proporcionar al profesorado todos los elementos para realizar su enseñanza como una actividad crítica:

“La enseñanza es una actividad intencional dirigida a ayudar, apoyar y facilitar el aprendizaje de otros a través del intercambio de creencias y vivencias de la interacción con la realidad y la cultura pública. El objetivo de la enseñanza no es transmitir ni trasvasar información ni tampoco mostrar o contar ni instruir sino facilitar apoyar y ayudar a otros a interpretar y comprender su conocimiento personal y el conocimiento público” (RAMOS, 2002: 36)

Pensar la formación docente como una posibilidad de desarrollo del profesorado, más allá de una necesaria capacitación emergente, tendría que manejarse como un programa estratégico fundamentado en los principios universitarios. La formación docente que falta es una responsabilidad de todos los universitarios, participar en la construcción de un programa desde el profesorado donde se expongan las necesidades de cada escuela, sería una forma de cambiar el sentido de la formación en la Universidad, ésta debe estar relacionada con los nuevos modelos educativos:

“La asunción crítica del rol docente se convierte en condición ineludible de la reforma.” (DE LELLA, EZCURRA y KROTSCH, 1994: 71)

La educación de los educadores debe ser un ejercicio democrático, donde todos los involucrados aporten sus experiencias y necesidades para solucionar una problemática, hasta ahora sin abordar en la relevancia que tiene.

IV.2.8.1.2. Innovación en la formación educativa

Los cambios en los modelos curriculares aludidos en esta investigación se han generado con la idea de mejorar los planes en desplazamiento. La innovación como constante de estos modelos educativos, y provocadora de cambios en el aprendizaje del alumnado; así, como del profesorado, permitiendo novedades en el proceso educativo:

“La innovación educativa utilizada como sinónimo de renovación pedagógica es un concepto complejo y polisémico-como lo son los de la calidad educativa o libertad de enseñanza- que se presta a muchas lecturas e interpretaciones. Aquí lo entendemos como un conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes.” (CARBONELL, 2002, 11)

Las reformas educativas adoptadas por la Universidad de Málaga y la Universidad Autónoma del Estado de México privilegian aspectos relacionados con las cuestiones administrativas, y no a políticas educativas capaces de transformar la sociedad.

Los cambios pretendidos a través de la innovación en el ámbito educativo, abarcan diversos componentes que permiten un proceso de enseñanza- aprendizaje, capaz de adoptar otras ideas sobre educación y profesionalización en el campo de la educación turística.

IV.2.8.1.3. La motivación

Despertar el interés en el alumnado por la materia estudiada, y los diferentes procesos involucrados en el aprendizaje a través de la enseñanza, es una preocupación permanente en el profesorado universitario. El esfuerzo de profesoras y profesores por generar necesidades de aprendizaje en sus alumnos es una tarea cotidiana, que tiene una relación directa con la práctica docente. El docente debe reflexionar sobre su experiencia docente, dominar su disciplina y tener una teoría pedagógica que respalde su interactuar con el alumnado, para generar nuevos aprendizajes significativos, el profesorado debe estar consciente de su práctica docente:

"<Conciencia> es el más ambiguo de todos los términos psicológicos. A veces se refiere a la presencia de sentimientos, cuando tenemos sentimientos pero sin llegar a saber que los tenemos. A veces se refiere a la percepción de los significados. En este último sentido los seres humanos son conscientes: tomados en términos literales no tienen conciencia en el sentido en que un ser humano tiene pelo o tiene sombrero. Ser consciente es tomar nota de los significados de las cosas y, por medio de la actividad orgánica, volver a dirigirse a ella." (HOOK, 2000: 90)

Ayudar al alumnado a descubrir lo que ocurre en el mundo es una forma de alcanzar conocimiento, nos interesa hacer pensar lo acontecido en el turismo, descubrir nuevas perspectivas de ver la actividad turística nos ayudan a comprender lo sucedido.

IV.2.8.1 4. Trabajo académico

El académico al realizar una serie de actividades relacionadas con los estudios, cursos impartidos, dirección de tesis, ponencias, conferencias, participación en comités académicos, publicaciones, investigaciones y tutorías entre otras acciones, son las principales prácticas para el fortalecimiento de la academia. El profesorado al realizar actividades teóricas y prácticas va adquiriendo una experiencia muy útil, que fortalece su formación al interior de la Universidad. El trabajo académico realizado por el profesorado le permite ser un mediador entre el conocimiento y el alumnado, a través de su formación tendrá los elementos para descubrir situaciones que afecten el sentido de la educación, lo académico es la formación del hombre integral:

“Quien se va haciendo académico por la apropiación de signos/significados valiosos, avanza asimismo hacia otros métodos que atrapan otras realidades u otras dimensiones de la misma realidad. El académico es quien justiprecia la amplitud y la complejidad de las realidades y admite que no todo puede abordarse del mismo modo. Las realidades poseen diversas cualidades y demandan diversos tratamientos para su correcta comprensión y valoración. El académico sabe escuchar y respetar los puntos de vista <<objetivos>> de otros profesionales, siempre y cuando las afirmaciones sean científicas, avaladas por las razones y experiencias de la profesión y su acervo de verdades objetivas.” (CACHO, 1998: 20)

El profesorado con su formación docente tiene gran influencia en la implementación de propuestas innovadoras en los planes de estudio, sin embargo, su participación es muy escasa debido a la poca apertura mostrada por los responsables universitarios de las nuevas propuestas curriculares.

IV.2.8.1.5. Estudios avanzados

Los cursos de actualización y los estudios avanzados como la especialización, la maestría y el doctorado, son la base de la formación docente. La importancia en la educación superior de fomentar el estudio, la investigación y la difusión de la cultura debe ser una actividad cotidiana en la Universidad:

“El doctorado en la época actual, se caracteriza por ser de -investigación-; es decir que en un doctorado ya no hay clases en el sentido tradicional de la palabra, sino solo seminarios, cursos monográficos, conferencias, asistencia a congresos. El centro de las actividades del doctorado es la investigación.” (PARENT, 1995: 75)

Siendo la universidad el lugar donde se aprende a pensar, los estudios avanzados dan la posibilidad de preparar al profesorado para una vida académica que les llevará hacia la investigación y producción del conocimiento, en descubrir otras verdades que compartir con sus alumnas y alumnos.

IV.2.8.1.6. Proyectos turísticos

La participación de los docentes y del alumnado en la investigación es una cuestión importante, ésta se puede desarrollar a través de las necesidades del sector, a través de los proyectos turísticos que den cuenta de los modelos que explican al turismo, y su consecuente impacto positivo, o, negativo:

“En el caso de la investigación sobre el turismo, tenemos un doble problema y es que, en la mayoría de los centros de educación superior donde se hace investigación, no se le considera un centro típicamente científico como promisoriamente ocuparse de él. Y en las escuelas de turismo, como en general, el énfasis esta siempre colocado en su consideración en tanto actividad práctica, esto es, predomina el estudio de los aspectos de mercadotecnia y propiamente administrativos respecto al transporte, alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, etcétera.; de tal forma que los aspectos centralmente científicos del turismo simplemente se omite y sus egresados no están ni siquiera capacitados para abordarlos.” (ÁLVAREZ, 2000: 66)

La importancia de participar en diferentes proyectos de investigación propuestos por la escuela, la administración pública o el sector privado, son una oportunidad de formación sobre la práctica, es en ese ámbito donde se pueden potenciar todos lo aprendizaje.

IV.2.8.2. 2ª Categoría previa: Práctica Docente

IV.2.8.2.1. Sistema de enseñanza

Los docentes universitarios en su práctica docente tienen en la enseñanza la posibilidad de compartir una serie de conocimientos y saberes que modificarán la forma de ver el mundo del turismo; y otros mundos, por parte de los participantes en la formación turística. A través de la enseñanza el aprendizaje debe ser holístico:

“La profundidad de la enseñanza estará determinada por la habilidades que se pretendan desarrollar, así, por el carácter objetivo que supone todo conocimiento y trabajo profesional. De esta manera la actitud frente a la realidad y el trabajo concreto por ejecutar, posibilitará no solo su desarrollo con idoneidad y eficacia, sino la posibilidad de su enriquecimiento, por vía del cuestionamiento, y, en consecuencia, la superación del individuo.” (BOULLON, MOLINA, RODRÍGUEZ, 1984: 69)

Los *curricula* estudiados buscan establecer relaciones entre la formación del alumnado y la realidad, ambos trabajan sobre la idea de la autoformación, la investigación y el trabajo interdisciplinario. El constructivismo en este modelo de formación puede ser un paradigma de enseñanza pertinente entre los universidades.

IV.2.8.2.2. ¿Cómo se construye el conocimiento?

El acto de pensar en la universidad nos lleva a caminos insospechados, describir nuevas cosas sobre lo ya dicho, implica construir innovadoras formas de ver las cosas, a construir y reconstruir el conocimiento que nos hace capaces de transformar el mundo para mejorar las

condiciones de vida que tenemos actualmente, y en esa medida transitar hacia una sociedad dueña de su destino, es ésta tarea la Universidad tiene mucho por hacer:

“Normalmente, decir que algo fue construido (constructed) equivale a decir que no estaba simplemente ahí, listo para ser encontrado o descubierto, sino que fue fabricado (built), generado por la actividad intencionada de alguien en un momento determinado. Y decir que fue socialmente construido es añadir que fue fabricado por una sociedad, por un grupo de personas organizadas de una manera concreta y dotadas de un conjunto de valores, intereses y necesidades determinados.” (BOGHOSSIAN, 2009: 35)

La experiencia de los universitarios hace que cada vez más puedan generar nuevas ideas que ayuden a la solución de problemas sociales, que de no atenderse pueden causar situaciones no deseadas. Involucrarse socialmente con el conocimiento adquirido, en nuestro caso, el turístico, puede ayudar a mejorar el sector, con los consecuentes beneficios esperados.

IV.2.8.2.3. Organización del espacio y del tiempo

La idea de cambio en la práctica docente contempla nuevos espacios para la formación, la pauta la marca el Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.) y del Modelo de Innovación Educativa 2003, que requieren ampliar el horizonte de acción del docente. La tecnología en este caso es un factor determinante para una nueva forma de enseñar y aprender. Los numerosos ámbitos promovidos para acceder de manera más rápida al conocimiento, hace necesario un nuevo concepto del tiempo.

“La tecnología es un poderoso instrumento, un medio, pero como tal es incapaz de solucionar nada por sí mismo, y menos si no sabemos manejarlo adecuadamente.” (MURILLO, 2006: 83)

La reflexión debe ocupar todos los espacios de la educación, pensar y repensar la formación docente, la práctica educativa, el turismo, etcétera. Tomar el tiempo necesario para esta reflexión debe ser un ejercicio cotidiano del profesorado.

IV.2.8.3. 3ª Categoría previa: Universidad y Sociedad

IV.2.8.3.1. Funciones sustantivas

La Universidad hoy, tiene una gran responsabilidad histórica: formar a los futuros ciudadanos y profesionistas que habrán de provocar los cambios que requiere el país. Para ello como verdadera Universidad se mueve entre las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y

difusión de la cultura) que le dan sentido en la sociedad. El profesorado tiene aquí una participación de primer orden, a través de la mediación entre el alumnado y el *curriculum*, el poder transformador de los docentes a través del trabajo académico

“El desarrollo académico en las universidades se concibe a menudo como el conjunto de cambios en los sistemas de enseñanza; en los planes y programas de estudios; en los métodos educativos y en las técnicas docentes. Muy poco ha sido enfocado como un cambio en los maestros, en sus motivaciones y en sus comportamientos, en la capacidad de convertirse junto con los estudiantes en agentes de desarrollo de la universidad. La formación de los maestros y profesores se ha orientado más hacia la preparación para el desempeño, con mayor eficiencia, de las labores docentes. Es en esta perspectiva de deben ser interpretados en el enfoque de los programas tradicionales de capacitación didáctica y pedagógica y la orientación de las maestrías en educación para la formación del personal docente.” (CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, 1981: 3)

Las tres funciones que hacen de la Universidad un espacio para el cambio necesitan permear toda la comunidad universitaria a través de la vivencia de cada una de estas experiencias, saber el significado de estas funciones, es una responsabilidad de todos los que de alguna manera estamos inmersos en la dinámica de la educación superior.

IV.2.8.3.2. Los valores universitarios

Los valores en los cuales se sustenta el trabajo que se realiza en la Universidad, han permitido su trascendencia en el tiempo, éstos juegan un papel de primer orden en la educación universitaria. La Universidad es el espacio donde la axiología recorre todos los *curricula* para cumplir con su función. Los valores universitarios deben ser internalizados para una convivencia en la sociedad, de hecho, la Universidad con su educación humanista trasciende todos los actos de su comunidad, siendo el humanismo el valor supremo de la auténtica Universidad:

“Humanismo porque recordamos al hombre que no hay otro legislador que él mismo, y que es en el desamparo donde decidirá de sí mismo; y porque mostramos que no es volviendo hacia sí mismo, sino siempre buscando fuera de sí un fin que es tal o cual liberación, tal o cual realización particular, como el hombre se realizará precisamente en cuanto humano.” (SARTRE, 1998: 41)

Los valores universitarios deben de proyectar al hombre buscando dentro y fuera de si su liberación el hombre siempre está por realizarse, es un ser en constante cambio, buscador de otras realidades y transformador de su condición en la sociedad.

IV.2.8.3.3. Relación con la sociedad

La Universidad como parte de la de la sociedad tiene un compromiso histórico para atender las problemáticas y necesidades que son parte de la vida cotidiana. A la Universidad le corresponde estar cerca de la sociedad que la hace posible, toda su acción debe estar fijada en la educación, la investigación y la difusión de la cultura, como funciones sustantivas que ayudan a transformar la sociedad en un colectivo capaz de diseñar su futuro:

“En materia ecológica cualquier persona interesada en la preservación del ambiente y en el papel social de las universidades está obligada por ello a plantear la pregunta: ¿qué pueden y deben hacer los centros de educación superior, sobre la premisa de que el cuidado ecológico es un tema no solamente académico y técnico, sino de moral pública y de contenido educativo? No extraña por lo tanto la aparición reciente en numerosas universidades de cursos, programas, departamentos, centros y hasta escuelas completas de estudios sobre el medio ambiente o cuestiones ecológicas.” (TORRES SANTOMÉ, 1994: 146)

La importancia que tiene la Universidad en la sociedad desde su fundación es de primer orden, difícilmente podemos concebir la sociedad actual sin la presencia de nuestra Alma Mater, que ha sido motor de las grandes transformaciones históricas en la vida de mujeres y hombres. El compromiso social que tiene la Universidad con su entorno, con la comunidad a la que sirven y con todas las formas de organización social y económica en las que están insertas hacen de la Universidad una institución que trasciende.

IV.2.8.3.4. Relación con la iniciativa privada

La relación histórica entre Universidad y empresa has sido motivo de debates por fuerzas internas y externas, que han cuestionado la forma de relacionarse, y sobre todo de la intencionalidad de la empresa en las funciones sustantivas de la Máxima Casa de Estudios. Las diferentes opiniones sobre las relaciones establecidas, y los ámbitos de poder, fruto de esta relación, son un debate permanente en la vida universitaria:

El enorme cúmulo de tareas encomendadas en la actualidad a la UNAM por instituciones públicas y privadas y el aprovechamiento recíproco de los beneficios de esta relación también demuestra la necesidad y utilidad de la vinculación entre las universidades y las organizaciones privadas.” (TORRES, 1985: 149)

Los tiempos modernos hacen posible relaciones que en el pasado no fueron viables, por cuestiones ideológicas; sin embargo, hoy, la sociedad experimenta cambios que requieren nuevas relaciones entre instituciones antagónicas. El caso que nos ocupa, la relación Universidad-

empresa, hoy más que nunca, se busca por ambas partes, esta simbiosis debe desarrollarse en un marco justo y de respeto para llevar a cabo acciones conjuntas y de múltiples beneficios para las participantes.

IV.2.8.4. 4ª Categoría Previa: Evaluación Institucional del Profesorado

IV.2.8.4.1. Sistema de evaluación

Parte importante del proceso educativo es la evaluación que se hace de él. El ejercicio que impone la evaluación educativa involucra muchos factores y finalidades. El ¿cómo vamos a evaluar? y ¿para qué evaluamos? nos permite conocer los resultados de la práctica educativa, la implantación del *currículum* y los aprendizajes logrados:

“La evaluación puede ser un camino de aprendizaje para quienes la reciben y la realizan. A través de la comprensión que deriva de la evaluación se pueden tomar decisiones que transformen la dinámica del centro.”
(SANTOS GUERRA, 2003: 37)

Hace falta una cultura de la evaluación que de fe de las diversas tareas realizadas por la comunidad universitaria, y evaluadas en un marco de justicia y respeto, la evaluación como acto complejo requiere de una apertura por parte de los evaluadores y evaluados que la aceptación de los resultados.

IV.2.8.4.2. Evaluar la formación docente

El profesorado como protagonista de la academia y responsable del proceso enseñanza-aprendizaje es sometido a evaluaciones que no están de acuerdo al trabajo que realiza. Los fines y los medios en la mayoría de las veces son unilaterales, dejando al profesorado en una situación de desventaja en cuanto a su evaluación, los resultados son contundentes, el docente no puede argumentar nada a su favor:

“La evaluación ha de tener como finalidad fundamental el conseguir la mejora de la calidad a través del conocimiento que produce. Por eso es importante convertir la evaluación más en un ayuda que en una amenaza.”
(SANTOS GUERRA, 2003: 67)

La mayoría de los ejercicios de evaluación no van más allá de su mera aplicación, si bien, el profesorado puede conocer su evaluación, no existe una retroalimentación de acuerdo a sus resultados. La evaluación se convierte en un ejercicio incompleto, y carente de sentido. La

dedicación a la formación de los docentes debe ser, una situación a tomar en cuenta al momento de la evaluación de la docencia.

IV.2.8.4.3. Evaluación de la investigación

La investigación en la universidad durante la última década ha sido muy favorecida por las instituciones gubernamentales, los organismos acreditadores y las autoridades universitarias. A través de la investigación el pensar puede generar ideas, conocimientos y actitudes que ayuden a resolver las problemáticas que la sociedad moderna enfrenta. Investigar la esencia del turismo en la sociedad actual implica su análisis y discusión:

“Para iniciar al disertación en torno a las ideas generales relativas al conocimiento turístico, se requiere caracterizarlo, entendiéndose por esto, una calificación posible enunciada a partir de una interpretación inicial de su significado. Esta interpretación inicial, además de fijar una guía al análisis y discusión, obliga a una forma de posición del investigador frente al turismo y, más importante aún, frente a su discusión.” (BOULLON, MOLINA y RODRIGUEZ, 1984: 61)

La mayor parte de estímulos hacia el profesorado están dirigidos a la evaluación de la investigación, donde lo cuantitativo rebaza lo cualitativo. La evaluación de la investigación se centra en la entrega de resultados, pasando por alto la aplicación de los resultados, y el seguimiento de los mismos. Hace falta ver a la investigación como la verdadera función que es en la Universidad.

V.2.8.5. 1ª Categoría Emergente de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga Plan Bolonia

IV.2.8.5.1. Conocimiento del Plan Bolonia

A partir del 19 de junio de 1998 el Plan Bolonia es el punto de partida para establecer el E.E.E.S., inicia un largo trayecto de consolidación que verá su inicio en el año 2010. Las diferentes declaraciones celebradas en París (1998), Bolonia (1999), Lisboa (2000), Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005) y Londres (2007) han servido para ir preparando a la comunidad universitaria al cambio que revolucionará el papel de la Universidad en la Unión Europea y en el mundo:

“En una dinámica de cambio cultural de esta envergadura todas las instancias deben estar implicadas, asumiendo cada una las funciones y competencias que le sean propias. Las universidades ya están, en su mayoría, llevando a cabo actuaciones de carácter estratégico para la renovación de sus prácticas pedagógicas. La lección magistral sigue siendo la práctica pedagógica dominante en los centros universitarios españoles, aunque cada vez se acompaña más de la realización de ejercicios, la resolución de problemas y la discusión de casos prácticos. Se considera conveniente reforzar las enseñanzas de tipo práctico, ya sea en la modalidad de prácticas vinculadas a asignaturas, ya en la modalidad de prácticas pre-profesionales externas o estancias en centros de trabajo. La tutoría profesor-estudiante orientada a complementar las clases y el propio trabajo de los alumnos, se considera otra práctica que es preciso potenciar. También las tecnologías informáticas están destinadas a seguir jugando un papel fundamental en la renovación metodológica.” (PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD, 2006: 7)

La idea del cambio en la Universidad a través del Plan Bolonia, es una gran empresa y lleva más de una década gestándose; sin embargo, hace falta difundir de manera más efectiva entre la comunidad universitaria en ¿qué consisten estos cambios? De lo contrario se corre el riesgo de participar en la nueva propuesta educativa como algo lejano al profesorado y al alumnado, sin llegar a internalizar su importancia para la sociedad europea.

IV.2.8.5.2. El profesorado en el Plan Bolonia

La gran propuesta de cambio que significa el Plan Bolonia, involucra al profesorado que es considerado como una columna en la que se apoya parte del éxito de este plan educativo para la Unión Europea. El profesorado a través de la calidad de la enseñanza-aprendizaje participa de manera activa en la docencia y la investigación, es el puente entre lo clásico y lo nuevo de la práctica docente, homologar la educación en la UE es un trabajo aun por construir:

“No se puede hablar de la existencia de una universidad europea tipo. No se puede hablar de un solo método docente en las universidades europeas; ni tan siquiera se puede decir que exista una forma destacada de dar clases.” (PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD, 2006: 78)

El Plan Bolonia se viene trabajando desde 1998, a través de una serie de reuniones entre los países miembros y de documentos que sustentan el cambio que se propone en el ámbito de la educación superior, la implementación ha sido gradual en España, y se espera que los docentes participen activamente en su renovación total en el territorio español a partir del año 2010. La mejora en la formación del profesorado dará la pauta para observar los cambios necesarios en el desempeño de las profesoras y profesores.

IV.2.8.5.3. El alumnado en el Plan Bolonia

El alumnado es un colectivo clave en el E.E.E.S. su participación activa en su formación, a través de una cultura del cambio que requiere un compromiso de participación en el Plan Bolonia. Ahora el alumnado es protagonista de su proceso educativo, teniendo una participación más crítica en la Universidad.

“Una de las consecuencias de estas declaraciones o comunicados es que la nueva universidad europea debe responder a las necesidades actuales de educación y formación de sus <nuevos> estudiantes, especialmente a lo que se refiere a:

- a) Una enseñanza científica y técnica de calidad.
- b) El fomento de competencias transversales.
- c) El desarrollo del aprendizaje a lo largo de toda la vida o aprendizaje permanente. “ (GARCÍA y SANZ, 2006: 212-213)

Se busca la reflexión por parte del alumnado en los procesos donde participa para su formación, y otorgar al estudiantado de los conocimientos, actitudes, habilidades y valores necesarios para un pertinente desempeño profesional al finalizar sus estudios; así como, de vivir en la sociedad de manera responsable.

IV.2.8.5.4. Recursos económicos y administrativos para el Plan Bolonia

Un proyecto como el Plan Bolonia requiere una suma de dinero adecuada para poder sortear todos los gastos que implica una empresa continental de esta naturaleza. Los gastos más significativos están centrados en la formación del profesorado, contratación y promoción del personal docente, recursos para la investigación, un sistema de becas para el alumnado, y la reestructuración laboral y administrativa que sustenten esta innovación educativa:

“Junto a la previsión de los recursos económicos necesarios para implantar cambios como la creación de los PERME en las universidades, se ha valorado la conveniencia de adoptar otras medidas organizativas y legislativas que favorezcan el proceso, como podrían ser la relativa a la modificación de la normativa de acceso y régimen del profesorado, a fin de que se valore en mayor medida la experiencia acreditada en la labor docente o se reconozcan expresamente las tareas de coordinación o preparación metodológica.” (PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD, 2006: 24)

El gran reto de la UE en materia de educación requiere un trabajo de gestión por parte de los países participantes, llegar a grandes acuerdos es un trabajo de voluntad política de los

participantes, y el deseo de hacer un espacio común en un continente con culturas diferentes, ese es el reto el cual tienen en su agenda como un asunto de desarrollo social.

IV.2.8.6. 2ª Categoría Emergente de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM, Modelo de Innovación Curricular 2003

IV.2.8.5.6.1. Conocimiento del profesorado sobre el Modelo de Innovación Curricular

El profesorado participante en este Modelo de Innovación Curricular debe tener un conocimiento pleno del desarrollo curricular del Plan de Estudios del licenciado en turismo; además, de tener una base pedagógica y del conocimiento turístico. Ser docente implica un proceso formativo para lograr el cumplimiento educativo propuesto a lo largo del programa de turismo, atender la problemática de éste sector es una prioridad para el país:

“Ante estos retos, el sector educativo debe aportar profesionales capaces de investigar, interpretar y reconstruir los fenómenos turísticos acorde a las necesidades del medio en que se desarrollará cubriendo ciertas expectativas del turista: de ocio, tiempo libre y recreación y perfilando la generación de un desarrollo sostenible en su entorno local, regional, nacional e internacional propiciando la convivencia humana, la capacitación y utilización de herramientas metodológicas, técnicas de comunicación y la planificación, promoción, distribución y ventas de productos y servicios turísticos, así como la gestión, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas turísticos. (*CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN TURISMO*, 2003: 12)

La importancia de la formación docente para participar en este plan de estudios hace imprescindible una pedagogía que ayude al alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje, y por la parte disciplinar, se requiere un panorama muy amplio del fenómeno turístico para su mejor comprensión, análisis e interpretación.

IV.2.8.6.2. El profesorado en el Modelo de Innovación Curricular

El profesorado sigue siendo el principal agente de cambio en la educación y la disciplina del turismo, depende de su formación que dará respuestas pertinentes a las diferentes situaciones a las cuales se enfrente para la formación del licenciado en turismo:

“El rol del docente en un modelo flexible basado en competencias, le implica asimismo el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas para facilitar la autonomía del estudiante, demostrando dominar al menos aquellas que al estudiante le sean requeridas.” (*CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN TURISMO*, 2003: 71)

El docente adquiere en este programa educativo nuevas tareas relacionadas con las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinarias necesarias para participar en este Modelo de Innovación Curricular.

IV.2.8.6.3. El alumnado en el Modelo de Innovación Curricular

El Modelo de Innovación Educativa le asigna un nuevo rol al alumnado, se pretende cambiar la participación histórica que hasta entonces había caracterizado a las alumnas y alumnos con relación a los anteriores planes de estudio:

“La responsabilidad del aprendizaje no se deposita sólo en el docente sino con mayor énfasis en el alumno, quien debe asumir el control y la responsabilidad de su propio aprendizaje.” (*Curriculum DE LA LICENCIATURA EN TURISMO*, 2003: 38)

La responsabilidad del aprendizaje como misión del alumnado hace de su participación el eje vertebral de su educación, y su futura intervención en el campo del turismo como agente de cambio.

IV.2.8.6.4. Recursos económicos y administrativos para el Modelo de Innovación Curricular

En este apartado el *Curriculum* de la Licenciatura en Turismo 2003, adolece de la información respectiva; sin embargo, <hacer más con lo mismo> ha sido una política administrativa de las últimas tres administraciones centrales. Bajo esta política, los problemas no se han hecho esperar, con los consecuentes resultados negativos para la formación de los licenciados en turismo.

Al final de este capítulo se podría aportar el Estudio de Casos compuesto como sabemos por dos casos: Caso 1, La Escuela de Turismo de la Universidad de Málaga y Caso 2 la Facultad de Turismo y Gastronomía de México. Pero hemos considerado más adecuado un capítulo único con los informes correspondientes de cada caso.

Capítulo V. INFORMES

CASO 1: INFORME DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Introducción

El presente informe es una síntesis elaborada a partir del análisis e interpretación de los instrumentos de recogida de información en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga de la praxis de los docentes y sus conocimientos teóricos sobre diferentes tópicos socioeducativos, culturales y administrativos que me van a permitir acercarme al conocimiento de cómo ha sido la formación del profesorado.

La estructura del informe se acomoda a las categorías previas y emergentes que de forma entrelazada le dan coherencia y fluidez a la descripción. No sólo a las categorías sino también a las subcategorías de cada una de aquellas.

1ª Categoría: Pensamiento sobre la formación de profesorado: “Cuando llegas te dicen toma esta signatura y dedícate a ella... formación ninguna, casi nula...”

Se ha venido trabajando sobre la idea de la formación del profesorado universitario un poco sesgada, sobre sus requerimientos y componentes muy especiales para su ejercicio. Sin embargo, en muchos casos no es así. El antiguo Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) capacitaba ‘pedagógicamente’ para el ejercicio de la profesión docente. Los Cursos de Capacitación Pedagógica (CAP) han sido importantes de alguna forma para la formación del profesorado que se dedicaba a bachillerato, pero no existía el equivalente para el profesorado universitario y se hubiese logrado a través de hacer un posgrado en pedagogía para todo aquel que quiera dedicarse a la docencia.

“El profesor universitario debe dominar la materia que imparte, a través del dominio de los contenidos, y su preparación como profesor. Para hacer accesible el conocimiento a los alumnos, el desarrollo propio de competencias de un profesor.” (Entrevista. Nance, miércoles 12 de mayo de 2010)

El hecho de manifestar el interés por su formación y asumirla en la mayoría de los casos como algo personal, manifiesta una preocupación particular de prepararse para su rol de Profesor Docente Investigador (PDI) en la Universidad de Málaga.

“Me dieron una beca de la junta de Andalucía durante cuatro años, donde mi tarea era formarme como docente y como Investigadora, de tal modo que al final de esos cuatro años obtuviera el grado de doctor. Durante esos

cuatro años se me asignaban 9 créditos de docencia, en 1999 empecé a dar cursos siempre con otro profesor que fuera el titular y el responsable de esa materia, esos cuatro años de beca me dieron una oportunidad que valoro muchísimo, y fue la ocasión de formarme en el extranjero.”(Entrevista. Amate, jueves 11 de junio de 2009)

La formación del profesorado está contemplada en diferentes leyes y acuerdos de la Universidad de Málaga, garantizando su formación a través de los recursos económicos, materiales y profesionales necesarios para cumplir con esta tarea.

“Formación y perfeccionamiento profesional. La formación es un deber y derecho del personal docente o investigador que las universidades deben atender mediante planes de formación negociados con los comités de empresa. Presupuesto para la formación. Las universidades consignarán anualmente en sus presupuestos partidas específicas destinadas a la formación del profesorado.” (Boletín Oficial 92 de 09/05/2008 de la Junta de Andalucía. Art. 38 y 39)

El profesorado consultado es consciente que la formación docente es un aspecto muy importante en su vida profesional, sin embargo la formación del docente ha sido precaria, fundamentalmente, basada en la experiencia, debido a que la formación que se ha dado en la Universidad era muy general. Además, se les pide un amplio conocimiento en diversos temas para participar en la docencia, situación que les preocupa, debido a las múltiples actividades que tienen que desarrollar.

“Necesitamos la formación como cualquier persona de cualquier trabajo, eh!!!; no puedes llegar a la enseñanza virtual, yo por entonces impartí informática, hay gente que le cuesta trabajo meterse en la enseñanza virtual. Se debe incorporar en su horario de su trabajo normal, la formación como un trabajo más, para que se pueda hacer desde mi punto de vista, vale.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El contexto de la formación docente influye de manera determinante en el estado actual de la formación, siendo necesario modificar contextos para cambiar algunas ideas de la formación que no se han alcanzado, o, en su defecto, han sido rebasadas.

“La formación, la formación pues yo he recibido formación, bueno, he mencionado al CAP, formación pedagógica de seis meses, y dentro de la Universidad he recibido formación muy general dirigida a todos los profesores.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los integrantes del “Grupo Focal de Discusión” manifiestan que su formación ha sido debida a esfuerzos personales y colectivos para lograr una formación integral, que les permitiera el mejor desarrollo de su práctica docente

“En cuanto a la formación como profesor, prácticamente y creo aquí va a haber un consenso: casi nula la formación como profesor. Cuando llegué de becario de investigación al departamento me dijeron “toma una asignatura, toma una docencia y dedícate mucho más a tu investigación porque la docencia es transitoria de momento, lo importante es tu tesis doctoral.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Yo hice el curso actuación pedagógica, donde yo también fui profesor de enseñanza secundaria de tecnología e informática.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

En la actualidad si existen unos cursos de formación ofrecida por el Secretariado de Formación Docente e Investigadora de la UMA, a través del curso “Formación del PDI” novel, pero no contempla cursos permanentes para el profesorado experimentado.

“Este año en el programa del PDI, no hay cursos de formación para los profesores veteranos, algunos son sobre la enseñanza y elaboración de competencias, tutorías, aprendizajes cooperativo de los estudiantes, estos cursos son resultado de las evaluaciones que se hacen a los docentes.” (Entrevista. Ébano, martes 26 de enero de 2010)

La formación disciplinaria sería un apoyo importante para los docentes que buscan formarse de manera pertinente y desarrollar sus actividades de manera más significativa, la actualización de los temas manejados en el turismo es una necesidad manifestada por el profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga-

Los docentes que participaron en el “Grupo Focal de Discusión” son un colectivo con dos perfiles. En primer lugar, los que tienen varios años –en algunos casos desde la fundación de la escuela- y su formación disciplinaria se basa en la experiencia, y en segundo lugar, los que tienen menos antigüedad, pero que su formación después de la licenciatura ha sido en temas de turismo, que sería importante que los futuros docente hicieran un posgrado en turismo. Actualmente la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga tiene la maestría y el doctorado de toda la Comunidad de Andalucía. Los estudios de turismo en España se inician en 1995, y los de posgrado hasta el año 2004.

“Ninguno estudió una carrera de turismo, porque no existía, procedemos de distintas ramas del conocimiento, porque es una carrera multidisciplinaria de idiomas, geografía, económicas informática, etc. Digamos esa formación la hemos dedicado a un sector como es el turismo, cada uno desde su rama del conocimiento ha investigado en ese sector.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“Bueno yo pienso, que ahora mismo aquí somos un colectivo en donde hay dos tipos de perfiles, los que somos muy antiguos, no quiero decir viejos, sino antiguos, y por tanto ya teníamos una orientación y una formación que nos ha obligado a reciclarnos a la hora de incorporarnos a turismo, y otro perfil, que no son tan antiguos como Cedro, que si tiene una formación en turismo desde sus orígenes.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

“Después a nivel de formación del profesorado, pues soy un ejemplo claro de persona reciclada continuamente, yo estudié concretamente ciencias económicas empresariales. He pillado dos momentos en la Universidad que para mí me han venido muy bien y para otra gente como yo, que en el primer momento se crean los estudios de informática, que tampoco existían, es decir pasa por dos momentos, uno, que no existían los estudios de

informática, casualmente cuando yo termino la facultad de económicas, entro en una empresa privada, adquiero formación de informática, me saco uno títulos privados en informática, etc., pero claro, cuando se crea la Escuela Universitaria de Turismo la gente del sector tenemos que ocupar los puestos porque no hay profesorado, entonces en ese momento entro en informática.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Según estas declaraciones ninguno de los docentes estudió una carrera de turismo, proceden de diferentes ramas del conocimiento, pero se han especializado en temas que se manejan en una carrera multidisciplinaria como es el turismo que se tiene que relacionar la geografía, la economía, la administración, la informática, el arte, los idiomas, por mencionar algunas. Se alude la necesidad que alumnos egresados de la Escuela Universitaria de Turismo se integren a dar clase con una formación pedagógica y didáctica, que complemente su formación de PDI.

“La formación la hemos adquirido la mayor parte de los profesores de aquí, me refiero en materia de turismo la hemos ido adquiriendo con la obligación de preparar y dar clase en determinada materia relacionada con turismo de unos quince años a la fecha. Esa ha sido la trayectoria, la responsabilidad de tener clase nos ha obligado a formarnos en materia de turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación ofrecida por la UMA a través del Secretariado de Formación Docente e Investigador está destinada a los profesores noveles. El profesorado experimentado no está contemplado en los programas de formación.

“Bueno, desde hace algunos meses estoy en la junta de PDI, y dentro de la comisión de formación, la junta de PDI es Junta de Personal Docente Investigador de la Universidad de Málaga, y hay un plan estratégico donde se quiere formar al profesorado.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación disciplinaria de los docentes ha sido por iniciativa propia, a través de cursos, congresos, investigaciones, y publicaciones. También el trabajar en el sector les ha ayudado a conocer, analizar e interpretar el fenómeno turístico, teniendo conocimientos de primera mano para compartir con sus alumnas y alumnos.

“Al hilo de lo hablando por mis compañeros, yo tampoco tengo una formación en turismo, pero a mí me gustaría que se quedara bien claro porque nadie tiene una formación en turismo. Es decir, los estudios de turismo se crean en el año aproximadamente 78-79, quiero recordar, no son estudios universitarios dependen de un Ministerio, que es el Ministerio de Información y Turismo, por lo cual no se consideran estudios universitarios. Van pasando los años, saliendo otras titulaciones y turismo hasta el año 75, creo recordar, no se aprueban como estudios universitarios –95 perdón me he equivocado-, no pasan a ser estudios universitarios.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Hay un interés muy marcado por la actualización disciplinaria y pedagógica —reciclaje— para estar al día en su área del conocimiento y relacionarlo con el turismo. Algunos profesores están en proyectos de “innovación educativa” que es una forma de aprender de otros profesores,

además de cursos, conferencias y aspectos que ayudan a los docentes como formación complementaria.

“Eso es una cosa, y otra cosa diferente la conveniencia que el futuro profesorado de un centro como este, sea un profesorado con una formación interdisciplinaria o multidisciplinaria, que podría solventarse a lo mejor en determinadas disciplinas con unos cursos especializados. Porque no puede hacer un señor una vez que tiene su grado de doctor en turismo, un curso de formación de geografía general, si esas son dos asignaturas, para tener el cuerpo metodológico y conceptual de la geografía, básico que no necesita ser un especialista en geomorfología.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

El aprendizaje entre compañeros y compañeras docentes es una cuestión muy importante, el aprender de otros compañeros –interformación- es una cuestión significativa, cuando se está abierto a recibir ideas de otros en ámbitos informales como puede ser en la cafetería, pasillos, reuniones y comunidades virtuales, la formación puede ser significativa.

“Yo aprendo mucho sobre mi formación universitaria en el INCREA entre el 2000-2003, es un sitio de investigación interdisciplinar, hay gente de diferentes disciplinas como: historia, pedagogía, psicología, psicología, entre otras, eso enriquece mucho. Luego cada 15 días los 40 miembros, o los que sean, en un seminario de lectura, se reúnen para comentar un libro de algún clásico o un contemporáneo. Entonces tienes tu visión, y la de otros” (Entrevista. Jobo, miércoles 20 de mayo de 2009)

La formación multidisciplinaria es una constante del profesorado, en esta Escuela Universitaria de Turismo convergen varias disciplinas, para comprender la actividad turística desde varias ópticas, que buscan formarse en la disciplina y en lo pedagógico.

“Necesita ser ingeniero informático para dar clase en turismo, como hay aquí tres profesores, ingenieros en informática para dar en turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“El caso de Caoba, que es el perfil joven que hizo su tesis de turismo, su formación investigadora en turismo, y directamente se incorporó a dar clase en turismo, entonces no somos tan diferentes a cualquier titulación.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

Las tecnologías son muy importantes en la formación del profesorado de la Escuela de Turismo, éstas pueden ser un medio para intercambiar ideas, tareas, trabajos, dudas y todas aquellas situaciones que requieran la interacción docente-alumnado.

“Porque aparte de saber los contenidos, porque yo creo que son importantes los contenidos y hay que darlos, porque si aquí vamos a dar informática, vamos dar informática. No vamos a dar otra cosa, vamos a dar informática, entonces en que sabemos motivar, en hacer, o debo saber una metodología, una evaluación docente.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“Yo he estado en la formación de los programas y también en los exámenes que habilitan a estas personas para funcionar como guía de turismo, entonces eso quiero trasladarlo también a la escuela. Yo me he cuidado siempre de explicar que he estado implicado en estos temas, pero siempre he procurado en la clase que haya al menos algún día que hablemos de este aspecto, de los guías de turismo, de ¿cómo trabajan? de ¿cómo se accede a la profesión? y ahora pues incluso tengo un pequeño power point colgado en la página Web.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

El conocimiento del “Plan Bolonia” aún no es muy claro entre el profesorado, se tienen muchas ideas sobre su alcance en la comunidad universitaria, sin embargo, la información manejada hasta el momento no es la suficiente para comprender la verdadera dimensión de este proceso educativo en la Escuela Universitaria de Turismo.

“Como conclusión, que a mí también me gustaría tener una mayor formación en temas completamente de campo virtual, puesto que además en el futuro Plan de Bolonia vamos a tener un papel importante y de momento lo estamos utilizando a nivel de experiencia, y poco a poco, pues irá tomando mayor protagonismo en detrimento de la enseñanza tradicional.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

Con el apoyo de las nuevas tecnologías los docentes participan en proyectos, con otras universidades y la Junta de Andalucía y diseñan diferentes asignaturas y sitios de interés turísticos.

“A mi gustaría platicar dos temas, uno es, voy a empezar con el duro y es una crítica hacia nosotros, hay cursos de formación, otra cosa es no tener tiempo, no podemos o no queremos hacerlos. En la plataforma moodle hay un curso de formación desde hace cuatro años, yo ya he hecho tres cursos, básico y avanzado...” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los cursos en la plataforma virtual permiten mejorar la docencia, ya que las nuevas tecnologías permiten la innovación curricular a través de diversos materiales, foros, convocatorias, etc., los cuales despiertan el interés en los alumnos, ya que éstos son muy abiertos a la tecnología.

“Pero como lleva poco tiempo, pues ya de cara al año que viene se va intentar organizar algo sobre cursos de la plataforma virtual, que como ya ha dicho mi compañero ha marcado un antes y un después. Bueno, hay que acostumbrarse ahora son las nuevas tecnologías aplicadas, a la docencia, pero de forma efectiva, que no sea trasladar la docencia normal que habitualmente se ha estado dando, a solamente alojar asignaturas. Por ejemplo, sea alojar materiales en el departamento, y bueno, seguro, que a lo largo del resto del tiempo, ya comentaré algo más.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Los docentes hacen uso de las nuevas tecnologías optimizando los espacios y tiempos en la enseñanza-aprendizaje, dando opción para ver los contenidos con novedades para su aprendizaje.

“Desde aprender hace muchísimos años, aprender hacer power point que aquello era tecnología de punta en aquel momento, hasta hace unos años la plataforma Moodle que seguía siendo un mundo. Hoy día estamos tan imbuidos en hacer esta plataforma que ya parece que sin ella no sabríamos vivir, eso por un lado, también añadir

que personalmente también me estimula mucho que nuestro centro es el cuarto de España compitiendo con otros de mayor antigüedad docente. Saber que eres el cuarto de España, te pones las pilas a la hora de asumir un proyecto, a la hora de afrontar una docencia yo he tratado de mejorarla. La mejoras con más ganas con más ilusión y cualquier material que puedas producir o que puedas preparar, pues no sé, parece que aporta un elemento inesperado saber que estás en ese puesto.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Las salas TIC están tomando una relevancia en la forma de abordar la docencia como nunca antes, esta herramienta es muy útil para interactuar de manera inmediata con el alumnado, eso da una sensación de adquirir conocimientos actuales y relevantes.

“Yo terminé, de hecho falta mayor formación en eso, se que las posibilidades que nos presta el campo virtual son muy superiores a las que yo aplico, utilizo los Wiki, los foros, las convocatorias para las visitas al patrimonio. También las hago en el campo virtual que es útil, incluso, advierto en los alumnos de turismo una mayor predisposición a admitir las nuevas tecnologías.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

Dentro de la formación docente la innovación educativa siempre ha sido un soporte importante. La calidad de la docencia como innovación en el Sistema Andaluz Universitario, forma parte de un proyecto sobre la educación superior necesaria para afrontar los retos de la sociedad actual y del mercado de trabajo. La preocupación por una formación pertinente es una prioridad por parte de la Comunidad de Andalucía.

“Artículo 59. Fomento de la excelencia, el desarrollo y la innovación tecnológica en la Universidad.

1. Las Universidades andaluzas prestarán atención prioritaria a la formación de profesores e investigadores, preferentemente, mediante la organización y desarrollo de los estudios de doctorado. A tal efecto, y en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia, elaborarán programas de actuación conjunta orientados a fomentarlos, coordinarlos y financiarlos.
2. Las Universidades andaluzas fomentarán la docencia y la investigación universitarias de excelencia. Para ello, y de común acuerdo con la Consejería de Educación y Ciencia, elaborarán programas conjuntos que faciliten la movilidad de su personal docente e investigador, con el fin de mejorar su formación y actividad investigadora.
3. Para garantizar la vinculación entre la investigación universitaria y el sistema productivo, así como la transferencia de resultados de la investigación, las Universidades podrán crear o participar en la creación de empresas de base tecnológica, parques científicos y técnicos, otros agentes tecnológicos o cualquier otra persona jurídica de las contempladas en la legislación vigente.” (Documento. LEY 15/2003 de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades. www.noticias.juridicas.com/base.../an-115-003.html)

La innovación en el trabajo académico a través de grupos de diferentes disciplinas genera un ambiente propicio para la reflexión de la práctica docente. El campo del turismo requiere de variadas profesiones para comprender su dimensión multidisciplinaria, que gira en torno al tiempo libre.

“Los resultados del grupo de innovación al que pertenezco nos repercute posteriormente a todos.” (Entrevista. Pino, viernes 22 de junio de 2009)

Aprender de otros docentes sus experiencias docentes es un ejercicio muy sustantivo, sobre todo cuando se plantean proyectos que ayudan a innovar otra forma de trabajo de la cual todos los participantes aprenden y enseñan de su práctica docente.

“He aprendido en la docencia viendo a compañeros en primer lugar, y en segundo lugar viendo experiencias comparadas, gracias a unos compañeros míos, pues nos hemos metido, estamos en unos proyectos de innovación educativa. Con eso si estamos aprendiendo, con los proyectos de innovación educativa sí que es real, sí que es verdad, por lo menos vienen otras ideas, comentamos otras ideas de otros profesores, y ahí no vamos formando un poco.” (Entrevista. Caoba, 6 de abril de 2009)

El trabajo académico, a través de la innovación, encuentra el espíritu de la academia, a través de una filosofía de la educación que refleja el verdadero sentido educativo de la Universidad entre sus universidades.

Es importante no olvidar la formación pedagógica necesaria entre los docentes universitarios, su internalización significa la posibilidad de mejorar de manera paulatina la práctica docente, y todas las actividades que de ella se derivan.

“Entonces ese curso de CAP, se hacía en dos meses, realmente se va a un instituto se da ahí unas clases verdad, y me acuerdo que vi ha Araucaria en ese curso. Ese curso, realmente era curso, un curso hay gente que dura dos, hay gente que dura seis meses, pero tal como estaba montado para asistir a cuatro clases y ahí hacer unas prácticas. Recuerdo que era el CAP abreviado o una cosa así, entonces, creo que la formación debería de venir de la mano, en una primera parte, cualquier titulado que se vaya a dedicar a la enseñanza de una materia, sea de matemáticas, debería pasar por una formación.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Tanto la innovación educativa como el aprendizaje entre tus pares te va dando esa formación necesaria para llevar a cabo con solvencia tu práctica docente. La práctica docente está fundada en la experiencia personal adquirida por diferentes medios, pero, sobre todo, por los años frente a grupo. La formación pedagógica que en muchos de los casos ha sido todo un proceso a largo plazo, se enfrenta a cambios muy acelerados: la enseñanza por competencias requiere de una formación especial.

“Pues sí que se han impartido cursos de formación del profesorado, pero básicamente es la experiencia de los años que nos ha hecho profesores, y en cuanto a la formación... Es la formación en materia de docente, pues es hasta ahora mismo la experiencia.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

Trabajar bajo un modelo de aprendizaje por competencias significa identificar plenamente la forma de enseñanza a desplazar, no es correcto decir de parte los encargados de la implantación del nuevo modelo curricular, que ya se venía trabajando por competencias, y los profesores no lo sabían, esa es una salida muy forzada.

“Durante los años de la carrera los profesores no comentaron que estábamos aprendiendo por competencias, muchos de nosotros no sabíamos que estábamos en un programa por competencias.” (Entrevista. Hormiguillo, martes 20 de mayo de 2010)

Las experiencias personales como estrategia de aprendizaje es un referente en el tema de la formación, escuchar las historias nos da una idea sobre el proceso de formación del profesorado, en las formas que ha tomado la práctica docente, en sus aciertos, pero también en sus fallas.

“Hay además otro motivo, que me hace digamos, estar en el tema y tener interés, y, que es, que durante unos años pues una explicación directa de la historia del arte en el mundo de turismo, he trabajado como guía turístico. Algo que normalmente en la escuela se tiene bastante desconocimiento de ¿cómo funciona? de ¿cómo se rige?” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Eso se aprende, se aprende desde que te pones delante de un espejo y modulas la voz, se aprende cuando te enseñan a hacer esquemas, se aprende, desde el planteamiento de las expresiones comunes. En la abogacía de Estados Unidos, dentro de la carrera de derecho de Estados Unidos, hay una parte de interpretación, ¿por qué?, porque ellos ganan o pierden los juicios por la interpretación que hagan. Yo creo que la docencia no es una vocación, es una profesión, que no está enfocada, así que, nos dan herramientas, habéis puesto alguna vez a dar un curso de modulación de voz...” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los docentes debemos reflexionar sobre nuestro actuar, en la forma de enseñar, de tratar al alumnado, de transmitir los conocimientos y valores que se señalan en el plan de estudios. El pensar la clase nos ayuda a mejorar sustancialmente todas las actividades propias de nuestro trabajo, el pensar también debe ser tarea de los docentes, no solo del alumnado.

“Yo no lo planteo desde ese punto de vista, lo planteo por ejemplo, todos hemos dado la primera clase, la primera clase se está muy nervioso lo normal, lo lógico, dar clase y llegar a los alumnos es una cuestión de voz. Es una cuestión temperamento de mando, de power poin, de saber decir que tienes una hora para explicar, una hora. No enrollarte por los dos primeros puntos y dejar los otros tres últimos puntos, y decir, todo después entra en el examen.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los docentes en la academia proponen nuevas formas de intercambiar su experiencia docente, aprender unos de otros, cambiar a partir de esas experiencias.

“Me atrevería, me atrevería a utilizar una palabra que quizás no exista –interformación- a mi me ha formado la Universidad con los cursos, con las vías propias de la investigación, pero yo me he formado aprendiendo de

compañeros la –inter formación- me la acabo de inventar. No creo que exista, pero he recibido esa riqueza esa experiencia de los demás, a mi me ha llegado, la he podido asimilar, no es transformar y producir, pero de alguna manera me ayudó a los replanteamientos sobre todo de mi metodología docente. Por supuesto, cada uno tiene su área yo tengo la mía, pero siempre me han aportado algo, entonces desde ese aspecto por supuesto, que tengo que admitir que he recibido formación indirecta, a lo mejor tomándote un café recibes más ideas, o más inspiración, que a lo mejor un curso que te ocupa una mañana entera, puede ser.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

No hay profesorado formados directamente en turismo, éstos han tenido que incursionar en el conocimiento turístico a partir de diversos caminos, siendo el turismo en Málaga un sector prioritario y necesitar de profesionales que atiendan está actividad la Universidad se ha preocupado por formar este profesional. Actualmente, no hay un profesorado que haya estudiando turismo como eje de de su carrera, ocasionando que los docentes tengan una formación disciplinaria en diferentes ámbitos; eso no implica, que su formación no sea la pertinente. Todos ellos han hecho grandes esfuerzos por comprender el turismo, muestra de ello son sus publicaciones e investigaciones al respecto.

“En cuanto a la formación de turismo, ya mi tesis desde que empezó la escuela aquí en el año 96-97 me integré aquí a la Escuela Universitaria de Turismo, y mi tesis la realicé relacionada con turismo. En mi caso, yo imparto alemán a turismo y además bueno desde que empezamos la escuela, pues mis compañeras del área de inglés y francés hemos colaborado en proyectos de innovación educativa.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“Mi situación actual, bueno, mi docencia en filología inglesa, creo que ha sido más progresivamente más en este centro y dejando más la Facultad de Filosofía y Letras, de hecho este año ya no tengo docencia en Filosofía y Letras. Tengo un posgrado he intento relacionarlo con turismo, al margen bastante alto de contenido, y mi situación actual como profesora de turismo a una posterior y progresiva relación con empresas.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Aquí sería igual, aquí tiene que entrar gente graduada o posgraduada en turismo, no puede entrar otra gente; no, pero prioritariamente tiene que ser ese perfil el que estamos formando, y donde entra, jamás entrará un posgraduado en turismo en el Departamento de Filología Inglesa, historia del arte o en informática, ¡está clarísimo! Hace poco estuve en la reunión de la red y hablamos mucho, es decir, tenemos que consolidar no por nosotros sino por nuestros alumnos, tenemos que dejarles un sitio donde ellos deben entrar, hacer un esfuerzo por nosotros y ¿cuál es nuestro esfuerzo? Pues es un esfuerzo duro, porque es salirte de tu departamento, es como si nosotros dijéramos, señores vamos a crear el departamento, y nuestro departamento apoya que nosotros nos traslademos aquí, y ahora ponernos aquí entre todos a trabajar y dentro de cinco o seis años se forme, cuando esto creciera diferentes departamentos eso no es fácil, pero eso tardará su tiempo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La actual organización escolar por departamentos tiene el inconveniente de no permitir el trabajo colegiado del profesorado, por lo tanto, hace falta el trabajo de la academia propio de la Universidad. En donde se pueden discutir las ideas y llegar a los acuerdos para desarrollar la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

“Otro problema que yo veo, aunque quizás aquí es un problema menor, es el hecho de la dependencia entre tantos departamentos, y para la dirección, algunos departamento de profesores son absolutamente desconocidos.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“No, esto significa que a la hora de asignar la docencia hay también una serie de problemillas, por ejemplo, la propia normativa que se ha aprobado en la Universidad de Málaga, para la asignación de la docencia, creo que genera algún problemilla. No digo que sea un problema gordo para este centro, pero si algún problemilla, es decir, eso que un profesor pueda elegir en razón de su categoría y de su edad, y este año me conviene este horario y está asignatura, y el año que viene me voy a otro centro con otro horario y otra asignatura, significa que hay una especie de emigración.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La movilidad del profesorado no permite consolidar el trabajo docente, su permanencia en el centro depende de muchos factores, entre ellos, los meritos de otros docentes, su situación laboral. Otro factor, que incide en la movilidad del profesorado es la gran dependencia de los diferentes departamentos que tiene la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.

“Entonces debería de haber, pienso yo, algo así como una plantilla no, más o menos fija del profesorado para la titulación, de tal manera que no hubiese esa movilidad anual que este año la asignatura la da fulano o el año que viene la da mengano. Tenemos que estar peleando con el departamento hasta tres días antes que empiecen las clases, o hasta diez después que empiecen las clases, deberían de articularse algunos mecanismos que quizás estarían un poco en la línea que tú has documentado, unos departamentos en el centro tal y como existen en otros. Si hubiese departamentos en el centro posiblemente vamos, estoy seguro que no habría esa movilidad en la gente pues la gente nos dedicaríamos de tiempo completo a nuestro centro, pienso yo, eso es un problema también.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación docente puede complementarse al cursar estudios avanzados en el área pedagógica o disciplinar. En estos estudios el docente puede potenciar su creatividad para su práctica docente.

“Empecé la carrera de economía empresarial, pero la tesis doctoral la hice sobre el sector turístico, pero no porque existiera la carrera de turismo, no con la idea de impartir clases aquí, porque no existía todavía está carrera, sino porque era el sector económico prioritario en la provincia de Málaga. Entonces para mí el trabajo de campo me resultaba mucho más cómodo acceder a este sector empresarial, mi formación era en empresariales, de hecho mis primeros pasos en la docencia universitaria fue la Facultad de Económicas, luego ya se crea la Escuela de Turismo. Aprovechando la investigación, inicio la tesis en turismo, me empiezo a especializar ya en estos temas, digamos, tengo una formación mixta en económicas y empresariales y en turismo, ahora mismo estoy impartiendo la asignatura de administración de empresas.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

El profesorado ve la necesidad de formarse en el área pedagógica y disciplinar, para ello realiza una serie de esfuerzos a largo plazo sobre su formación, generando así la idea de una educación de los educadores de forma permanente.

“Bueno yo también hice el CAP de seis meses un poquito más largo del de Nogal, bueno tampoco, tampoco tan importante ahora parece que para el año 2010-2011 ya es obligatorio que aquel que se va a dedicar a ser profesor tenga que hacer un máster en pedagogía.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

En el caso de la Escuela Universitaria de Turismo el trabajo colegiado ha dado buenos frutos, debido al ejercicio de planeación educativa desarrollado en los últimos años: primero los estudios de grado, y después los de posgrado con la implementación de la maestría y el doctorado en turismo.

“A partir de ahí, digamos esa fue la fase cero, he creado, así de forma rápida cuatro fases, para mí esa sería la fase cero, que sería la incorporación, conseguir que se incorporaran los estudios en el año 1995, a partir de ahí, estamos ahora en la fase uno, la acabamos de conseguir después de no sé ¿cuánto, doce o catorce años? La idea es consolidar toda la carrera docente de turismo, eso significa que hemos pasado a ser grado, posgrado y doctorado. Somos el único centro de la comunidad andaluza que actualmente tiene el doctorado aprobado en turismo, próximamente lo tendrán más, como es lógico pero ahora mismo lo conseguimos el año pasado. Entonces hemos conseguido tener toda la carrera docente, bien eso implica, que todavía no hay nadie, ninguna promoción en la calle que cubra esa posibilidades para volver a ser profesor universitario, luego, nunca entrarán en la Universidad todavía alumnos que hayan estudiado turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo de la Universidad de Málaga y el doctorado ofrecidos por la Escuela Universitaria de Turismo, es de los pocos posgrados ofrecidos en España, de ahí la gran demanda que tenemos.

“Es que tu puedes crear, es que como digo acabamos de conseguir poco a poco, porque yo comprendo que todo mundo le ha caído el posgrado, todo mundo quiere, es decir toma en cuenta la Facultad de Ciencias Económicas lleva 25 años, o treinta años ya, 30 años ya, eh, entonces ahora tiene cinco, seis, posgrados, la Escuela de Ingenieros, que llevan casi 20 años o 18 años. Actualmente ya tienen tres posgrados, nosotros que acabamos, el posgrado de ponerlo el año pasado, si necesitamos cuatro o cinco años, pues que aquí haya dos o tres posgrados con lo cual tú podrías una vez que termines el grado. Los alumnos hacen un posgrado en idiomas, que lo montáis específicamente para ellos, y entonces hacen su posgrado en idiomas, aplicado al turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación del profesorado universitario debe ser una cuestión obligatoria para todo el profesorado que esté dando clase en la Universidad, éstos deberían tener un posgrado relacionado con su disciplina, o, con la pedagogía, para reforzar sus cualidades docentes.

“Tiene que limar algunas asperezas para que sea un personal formado en turismo, pero también en la asignatura específica, a lo mejor tiene que ampliar sus conocimientos con una maestría...” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los posgraduados en turismo deberían incorporarse a la planta docente como PDI, y compartir su experiencia entre los docentes que no tenemos al turismo como disciplina inicial, las formas de ingreso del profesorado novel a la Universidad deberían cambiar también, estos son los cambios que urge realizar.

“Yo creo que la formación del profesorado falta en la Universidad española, creo que está mal, primero, parece ser que lo van a poner, que cualquier persona que estudie una titulación sea la que sea, y se va a dedicar a la enseñanza tiene que cursar obligatoriamente un posgrado un máster. Requiere algo que lo formará para dar clase en temas pedagógicos, psicológicos, interacción, relaciones de grupo, etc.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La apertura hacia los docentes noveles formados en turismo es una necesidad, renovar las ideas con otros conocimientos puede ayudar a generar un cambio en la forma de abordar el turismo en clase, las modalidades de turismo se están diversificando, por lo tanto hace falta un profesional que esté al día de estos cambios.

“Pero a lo mejor, esa persona es posgraduado en turismo y a lo mejor sabe tres idiomas, es que es complicado... Pero un posgraduado en turismo con idiomas, si no sabe alemán, por supuesto no va entrar eh, no va entrar, pero aquí existen muchísimas asignaturas que podía dar una persona que es de turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Los nuevos “POP” están respondiendo a las necesidades del sector, y sobre todo están enseñando a investigar a quienes los cursan. Esta nueva situación permitirá conocer más sobre el turismo, al igual que las problemáticas surgidas a raíz de su implantación en cierto espacio.

“Hay un posgrado que es planificación de destinos, y ahí se da todo lo relacionado con geografía, eso vamos a verlo, vamos a ponernos a planificar; pero eso sería por ejemplo, nuestra idea es, ahora mismo estoy en ese terreno y a lo mejor dentro de un año ya no voy a estar. Mi idea es hora consolidar, es que no van a dejarnos, no quieren dejar ni que vivamos, nos lo quieren quitar, entonces estamos agarrarnos ahí, sólo nos mantenemos. No podemos y ahora, y aquí se los he dicho muchas veces, vamos a mantenernos y ahora dentro de tres años, cuando esto ya esté, por ejemplo, nuestro posgrado por ponerles un ejemplo ha sido el más demandado de Andalucía eh, el más demandado de Andalucía cuando otros tienen que quitar.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Los proyectos son un buen espacio para el aprendizaje y creación de nuevos conocimientos, de ahí su importancia en la formación del profesorado. En el caso del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo, existen varios proyectos que están desarrollando con la iniciativa privada y el sector público.

“Los primeros años también colaboraron mis compañeros y el resto de compañeros de nuevas tecnologías de informática, un poco para ver que podíamos hacer en común, también hemos colaborado con él, y otros compañeros en proyectos de la junta de Andalucía, además de proyectos con otras Universidades.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“De esta forma hemos participado en proyectos, hemos estado juntos, eso también ha sido muy interesante el poder trabajar con compañeros de otras áreas hasta ahora, que yo espero seguir haciendo.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Hay cierta inconformidad del profesorado en la forma en que se administran los proyectos por parte de las personas que tiene a su cargo los aspectos administrativos. Los requisitos para obtener los fondos son muy tardados, eso ocasiona el atraso de la investigación, o el desembolso del dinero por parte del profesorado.

“Un proyecto europeo para mí ha sido la muerte, yo juré no hacer más un proyecto europeo, sufrí con ese proyecto para justificar los gastos, ingeniería, porque menos mal que yo estudié algo de económicas...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“¿Por qué ocurre esto? ¿por qué el profesor está bajo sospecha? entonces tengo una discusión que ya ha llegado hasta el gerente, voy ya, voy hasta la muerte hasta el final, porque ya me deben un montón de dinero, voy hasta el gerente, no por el dinero sino por el procedimiento. Siempre cojo la frase de Araucaria que dice “en la Universidad los trabajadores financian a la empresa”, estamos financiando a su empresa.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

2ª Categoría: Práctica Docente: “Tengo unos truquillos para hacer amena la clase, le doy la palabra a los que no hablan, a los más tímidos....”

El sistema de enseñanza-aprendizaje está señalado en el Libro Blanco y en los cursos de PDI novel, por lo tanto, los docentes podrían explorar otros modelos educativos, para generar otras situaciones en cuanto al proceso enseñanza- aprendizaje. Despertando en el alumnado la curiosidad por la construcción de otros conocimientos. La práctica docente está fundamentada en los procesos tradicionales, ahora se busca en la innovación, una propuesta educativa más adecuada.

“Anteriormente las titulaciones que existían, del técnico en empresas de actividades turísticas, se homologan a una diplomatura, pero realmente no son estudios universitarios, por lo cual eso impide que nadie pueda entrar de profesor en la Universidad. Cuando se crean los estudios en 1995, -como bien me ha corregido Cedro-, en ese momento en la Escuela de Turismo se instala la diplomatura, entonces hay que esperar tres años para que salga

la primera promoción, por lo cual los profesores que aquí estamos tomamos la rienda de esto y nos tenemos que reciclar, ya hablaremos de la manera en que cada uno se ha reciclado.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La implementación del E.E.E.S. está demandando formas muy novedosas en la práctica docente y en la evaluación del proceso educativo, para ello es necesario conocer ¿cuáles son los alcances de este plan, y cómo se instrumenta?

“Tenemos que adaptar un sistema de evaluación diferente..., para lo cual hacen falta otros cursos Hay un sistema de evaluación diferente en Bolonia, para lo cual hacen falta otros cursos de formación docente ¿cómo evalúas los contenidos? ¿cómo planteas esos contenidos? (Entrevista. Caoba, lunes 18 de mayo de 2009)

Los docentes están atentos a una teoría del turismo que pueda ayudar a mejorar la comprensión de este fenómeno social. La construcción del conocimiento turístico es una tarea urgente por realizar en la Escuela Universitaria de Turismo, solo de esa forma se entenderá su presencia en la Universidad de Málaga.

“Si, pero realmente nosotros creemos, los que estamos aquí, que el turismo es una disciplina como tal independiente... Los diseños son de base superior, porque nosotros no entendemos, y algo conozco un poco de Latinoamérica, nosotros no entendemos al turismo como una disciplina científica como tal, sino en Europa, y sobre todo en España creo que la entendemos más como una agregación de disciplinas. De distintas disciplinas que tienen un tema común: el turismo en Europa. Nosotros lo entendemos como un tema, como se entiende la agricultura.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Considerar al turismo una disciplina es trabajo lento, de mucha reflexión, y sobre todo, de un gran trabajo de investigación. La de construcción del objeto de estudio es una tarea pendiente en el turismo. Depende de los estudiosos del turismo ir generando una teoría del turismo.

“Soy profesora del departamento de filología inglesa, francesa y alemana, y bueno, mi área es el inglés, entonces progresivamente he ido enfocando más mi docencia hacia turismo, digo progresivamente porque mi formación ha sido, bueno holística, pero empecé con filología clásica, a continuación hice filología inglesa, me doctoré en filología inglesa.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

El abordar el turismo desde otras disciplinas nos permite conocer mejor este fenómeno complejo, materias como sociología, economía, antropología, geografía...nos dan las posibilidades de relacionar al turismo con el contexto, y la relación establecida entre diferentes actores: turista-comunidad receptora.

“Primero intento darles y decirles algunos de los principales autores, darles una base mínima que les suene algunos autores y en concreto los que han escrito más y son más reconocidos. Que sepan ¿quién es Weber, Marx o Parsons? En sociología del turismo: Jafar Jafari, David Cohen, y luego que ideas han dicho. Para que no les suenen tan obsoleto, siempre hay que hacer el esfuerzo por relacionarlo con cosas de la vida cotidiana, con

noticias de esta semana, con ejemplos que ellos pueden haber vivido en el mundo laboral, que han vivido con sus amigos o en la vida familiar, de las series televisadas. Les pongo ejemplos porque sé que ven la televisión y ven la serie de éxito, y bueno recursos pedagógicos de este tipo” (Entrevista. Jobo, miércoles 20 de mayo de 2009)

Una forma de comprender el turismo es hacer investigación en torno a él, conocer de cerca la realidad nos puede dar nuevas ideas sobre ¿qué es el turismo? Y poder ofrecer soluciones integrales a las problemáticas generadas por la actividad turística.

“Salvo el caso de Caoba, que efectivamente empezó desde cero investigando para turismo, y cuando se incorpora como profesor dando clase en turismo, o el caso de Cedro que sí se formó como investigadora directamente en turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

“Sí se procura siempre que tenga un sesgo un complemento relacional con la acción, con el mundo del turismo o el uso que tienen esos recursos patrimoniales, pero eso se debe más al propio interés que tomamos los profesores que llevamos algún tiempo estudiando el turismo. De estar pendientes de la bibliografía que aparece, de las conferencias, o de cursos, o de aspectos que vemos que son complementarios que nadie nos pide y también tenemos por el mismo.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

Aun hay cierto escepticismo para considerar al turismo como una disciplina, o un campo de investigación, ambas posturas generan descalificaciones de algunos personajes al considerar la falta de una epistemología del turismo.

“Pero este debate, por ejemplo es el mismo que se hacía en el año 1995 para crear una titulación de turismo, en torno de económicas empresariales o en torno de otra área, no se entiende que el turismo sea una disciplina, de acuerdo. Por eso digo, que quizá falta tiempo, tiene que ir poco a poco el Plan Nacional de IMAFE, hasta el año 2004, eso fue antes de ayer, no sacó una línea en turismo de investigación, no existía una línea de turismo, existían todas las líneas, pero turismo no. Existía como dentro de las ramas de economía o administración de empresas, o por ejemplo de enología, había algo que era demótica aplicada al turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Las actividades que realiza el profesorado para organizar su práctica docente están en función del contexto escolar. Los PDI tienen que realizar las tres funciones sustantivas de la Universidad, con énfasis en la investigación, eso hace que todas sus actividades giren en torno a la generación de conocimientos, contribuyendo así, a una construcción de la teoría del turismo, y llevando a ésta a su práctica docente, en donde el alumnado y el profesorado validarán los hallazgos de las diferentes investigaciones.

“Planifico mi clase, los alumnos como cualquier persona sí les das la oportunidad participan. Si haces tú clase amena, y bien los alumnos participan. Se la pasan bien y aprenden, entonces aplico algunos trucos: dar la palabra a la que no habla nunca, estimular al que pregunta, darles importancia a las personas tímidas, presta atención a los que no hablan, intenta pensar cosas que desbloquen está timidez a participar.” (Entrevista. Jobo, miércoles 20 de mayo de 2009)

El tiempo dedicado a la docencia puede perderse al tener una gran cantidad de alumnas y alumnos, la burocracia al interior del salón de clase puede disminuir notablemente la práctica docente del profesorado.

“La Universidad está masificada, más allá de sus límites, no se puede dar una formación personalizada cuando tienes 300 alumnos.” (Entrevista. Pino, 22 de junio de 2009)

“Sacamos un modelo anglosajón pero no le damos las mismas necesidades al este modelo, el modelo anglosajón trabaja con 20 ó 30 alumnos, el próximo año trabajé con una asignatura en el marco de Bolonia, con 80 alumnos por clase, por ley hay 60 alumnos por clase, copiamos un modelo pero no lo copiamos completo, solo algunas ramas, eso es un error.” (Entrevista. Pino, 22 de junio de 2009)

La puntualidad es una constante en el profesorado participante en esta investigación, su dominio de los temas expuestos desde la disciplina y lo pedagógico demuestran una organización de la docencia que requiere tiempo para llevarla a cabo, eso ayuda mucho al momento de estar con el alumnado.

“El profesor llega puntualmente, inicia con un recordatorio de lo visto la clase anterior. A continuación, prende el ordenador e inicia la proyección del tema de ese día proyectando unas diapositivas sobre recursos naturales de la región de Andalucía, el alumnado participa porque ya conoce los lugares a los que el profesor hace referencia. El alumnado toma notas en su libreta, o con el ordenador.” (Observación en la clase de Araucaria, miércoles 9 de mayo de 2009)

Las estrategias cognitivas utilizadas para el aprendizaje se hacen evidentes a en la participación del alumnado y recordar los temas vistos la clase anterior. La temas abordados a través de las TIC's ayudan a plantar los temas de la clase de manera creativa, despertando la curiosidad y la participación del alumnado, externando sus puntos de vista de forma crítica, mostrando que hay una postura ante las diferentes problemáticas generadas por el turismo. La consulta de la libreta de apuntes fue un referente para la participación.

“En el grupo de Araucaria con un horario de 12.30 a 13.30 horas están inscritos 10 alumnos y 36 alumnas. Mientras en el de 9.30 a 10.30 horas tenemos 14 alumnos y 40 alumnas, haciendo un total de 54. En ambos grupos no asisten todos los alumnos, en promedio se presentan alrededor de 25 entre alumnas y alumnos.” (Diario de campo, lunes 18 de mayo de 2009)

“Durante la observaciones en clase, no se presentaron todos los alumnos, normalmente asisten entre 21 y 25, los demás alumnos, asisten de manera esporádica, de acuerdo a los comentarios del profesor y del alumnado que asiste a clase.” (Diario de campo, martes 19 de mayo de 2009)

Al inicio del tema de la clase el profesor da una introducción apoyado en la proyección de fotografías relacionadas con el tema, durante la exposición de clase se hace énfasis a puntos importante en el turismo, resaltando la importancia de abordar éstos para su aprendizaje.

“El profesor hace una introducción al tema de esa clase, explica ampliamente los contenidos abordados, a continuación un equipo de alumnas retoma la palabra e inicia con la exposición del tema. En este grupo hay 17 mujeres y 7 hombres, aunque el total es de 70 alumnos.” (Observación en la clase de Ceiba, martes 5 de mayo de 2009)

“El alumnado cuando expone un tema de clase fuera del ámbito del salón, su participación es más abierta, procura que sus explicaciones sean apoyadas con ejemplos de los lugares en donde se desarrolla la exposición” (Diario de campo, martes 5 de mayo de 2009)

La profesora es muy puntual en su clase, el uso de la tecnología facilita el proceso enseñanza- aprendizaje, y la participación del alumnado es más activa. La clase se desarrolla en el idioma inglés, el nivel y la pronunciación es razonable.

“El alumnado en el tema de los idiomas están muy interesados por aprender, muchos de ellos buscan las becas Erasmus para mejorar su idioma, piensan que aprender un idioma es bueno para encontrar un mejor empleo en el sector turístico.” (Diario de Campo, martes 9 de junio de 2009)

“La clase tiene una dinámica muy buena, pues los temas se van abordando y la participación del alumnado va planteando posibles soluciones a la problemática que le presenta el profesor. El alumnado al dar diferentes soluciones a problemas del sector turístico, muestra un interés y dominio por su carrera.” (Observación en la clase de Pino, lunes 6 de julio de 2009)

3ª Categoría: universidad y sociedad: “Ser profesor no es cuestión de vocación, sino de profesión, pero algo de vocación tiene...”

La Universidad de Málaga tiene una responsabilidad social muy importante, su legislación contempla la educación superior hacia la sociedad en un régimen autónomo, que le permite interactuar al interior de sus departamentos, facultades y la sociedad en general. Es a través de su legislación que pretende cumplir con las finalidades de institución superior.

“Artículo 1. La Universidad de Málaga es una institución de derecho público encargada del servicio público de la educación superior, y lo realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación, en el ámbito de sus competencias.

Artículo 2.

La Universidad de Málaga se organiza en régimen de autonomía y de coordinación entre las Universidades, de conformidad con el art. 27.10 de la Constitución, la Ley Orgánica de Universidades, los presentes Estatutos y el resto de la normativa que le resulte aplicable.

Artículo 3.

Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad de Málaga tiene personalidad jurídica, capacidad plena y patrimonio propio, y servirá a los intereses generales de la sociedad y de la educación superior, de acuerdo con los principios de libertad, pluralismo, participación e igualdad.”(Documento. Estatutos de la Universidad de Málaga. WWW.derecho.uma.es)

La verdadera universidad pública imparte docencia, realiza investigación y difunde su cultura al resto de la sociedad, con ello contribuye al desarrollo del país. Hablar de las tres funciones sustantivas de la Universidad implica una dinámica propia de esta institución histórica, sin la cual no podríamos comprender la actual sociedad.

“Artículo 53. Estudio, docencia e investigación.

1. Las Universidades andaluzas fomentarán el estudio, la docencia y la investigación universitarios como actividades encaminadas a lograr la formación integral de los estudiantes, la continua transmisión de conocimientos desde la institución universitaria, la creación de conocimiento y el desarrollo del espíritu crítico y emprendedor en todos los ámbitos de la actividad social.

2. De manera singular, los programas de financiación universitaria condicionada contemplarán ayudas a programas universitarios que estén orientados a favorecer la consecución de los objetivos anteriores así como a todas aquellas actuaciones de las Universidades destinadas a desarrollar iniciativas en favor del desarrollo económico y social de Andalucía, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de las energías alternativas no contaminantes, la articulación del territorio andaluz, la difusión e internacionalización de la ciencia, la cultura, el arte y el patrimonio de Andalucía, la cooperación al desarrollo, interculturalidad, fomento de la cultura para la paz y la no violencia, de las políticas y prácticas de igualdad y muy especialmente las de género, y atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos.

3. La Comunidad Autónoma de Andalucía reconocerá como de especial valor y de financiación preferente en sus planes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico la investigación universitaria encaminada a plantear y resolver problemas de cualquier naturaleza que tengan relación singular con Andalucía.” (Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades. www.noticias.juridicas.com/base.../an-l15-003.html)

Las funciones básicas son de gran importancia, ellas son las responsables de darle una estructura a la Universidad capaz de sortear cualquier situación a la cual se enfrenta. La Universidad de hoy está sometida a grandes presiones tanto internas, como externas, sin embargo, su sólida estructura le permite adaptarse a los tiempos actuales sin perder su esencia.

“Artículo 4.

Son funciones básicas de la Universidad de Málaga:

a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.

- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.
- c) El apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico en el marco estatal y autonómico, en los términos de las obligaciones impuestas a los poderes públicos en el art. 9.2 de la Constitución.
- d) La difusión del pensamiento crítico, la transformación social y cultural, la cooperación al desarrollo, así como una formación permanente, abierta y plural a través de la extensión universitaria.
- e) La proyección internacional de nuestra cultura y el intercambio científico, técnico y artístico con instituciones y entidades españolas y extranjeras, en el marco de la cual se potenciará la cultura de paz y la cooperación solidaria.
- f) El fomento de actividades físico-deportivas, a través de la extensión universitaria, como un factor esencial para la salud, el aumento de la calidad de vida y el desarrollo integral de la persona.

La Universidad de Málaga tiene bien definidos sus ámbitos de competencia, éstos están reflejados en los planes de estudio y en la calidad de la docencia ofrecida a sus universitarias. Con la idea de brindar pertinencia en sus funciones básicas y sustantivas.

“Artículo 6.

- d) La elaboración y aprobación de planes de estudios e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.” (Documento. Estatutos de la Universidad de Málaga. WWW.derecho.uma.es)

“Artículo 58. Calidad de la docencia.

Las Universidades otorgarán atención prioritaria a la calidad de la docencia, fomentando, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia, la investigación y renovación pedagógicas y didácticas del profesorado, con la finalidad de mejorar la transferencia de los conocimientos, elaborando programas de actuación conjunta orientados a coordinarlos y financiarlos. (Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andalucía de Universidades. www.noticias.juridicas.com/base.../an-l15-003.html)

La comunidad de la Universidad de Málaga está conformada por un profesorado que opera bajo diferentes modalidades de contratación, mismas que dan respuesta a diferentes momentos de formación del alumnado, y de las diferentes particularidades de trabajo para cumplir con sus actividades asignadas.

“TÍTULO TERCERO. DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Sección Primera. Del personal docente e investigador

Capítulo Primero. Disposiciones generales sobre el Personal Docente e Investigador

Artículo 70.

El personal docente e investigador de la Universidad de Málaga está compuesto por funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y personal contratado.

Artículo 71

1. El profesorado universitario funcionario pertenecerá a los siguientes cuerpos docentes:

- a) Catedráticos de Universidad.
- b) Profesores Titulares de Universidad.
- c) Catedráticos de Escuelas Universitarias.
- d) Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

2. Los Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad tendrán plena capacidad docente e investigadora. Los Catedráticos y

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias tendrán plena capacidad docente y, cuando se hallen en posesión del título de Doctor, también plena capacidad investigadora.” (Documento. Estatutos de la Universidad de Málaga. WWW.derecho.uma.es)

La vocación docente en la Universidad de Málaga es una situación considerada por las profesoras y profesores como algo necesario en la docencia universitaria, ésta sirve para tener una relación con el alumnado más allá de la simple enseñanza. La vocación está presente en las funciones sustantivas de la Universidad para dar cumplimiento de manera pertinente en sus tareas asignadas de acuerdo a su tipo de contratación.

“Yo, he puesto sobre la mesa al principio la vocación,. Pero, sí está claro que hay un componente, y eso aunque lo diga el profesor Esteve, hay una componente vocacional eh, digamos que mínimamente al entrar a una clase se tiene que dar una serie de partidas que tú puedas, lo pueda hacer cualquiera. Es decir, yo por ejemplo, yo no sería nunca médico, porque no me agrada, podría estudiar medicina, incluso, adquirir habilidad, de hecho hay médicos que son verdaderamente energúmenos cuando entran... y hay otros que se ve que tienen además de la profesión, la vocación. Yo, he planteado al principio, es que esto es vocacional en el sentido de lo dicho por Cedro, es decir, a los que realmente hemos entrado en la enseñanza, porque realmente nos gusta, intentamos siempre reciclarlos, formarnos, hacer todo, pero realmente es una profesión que cubrir, y entonces al principio además Cedro también lo dijo, yo creo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El profesorado considera la vocación como una actitud necesaria para ser docente, ésta conlleva una responsabilidad por parte del profesorado que no está escrita en ninguna situación contractual, forma parte de la deontología docente que priva en las universidades públicas.

“Claro, como es una cosa vocacional, es como el artista te “pilla” porque te gusta, y claro si lo consideramos como profesión, hombre, como una vocación, todas las vocaciones tienen que gustarte. Que sea vocacional, no quiere decir que yo no pueda tener los fines de semana libre para mi familia porque tengo que estar investigando. Pero, es que te gusta, porque es tu vocación, pero también tengo vocación de hacer deporte, o vocación de estar con mi familia, entonces, claro también el tema vocacional lo utilizan en el caso del profesor universitario para aprovecharse, y dejamos una serie de tareas.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

La vocación es una más de las características cuestionadas en estos tiempos neoliberales, se trata de cambiar una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo, del estudio, y de todos los ámbitos donde participamos. La tendencia natural al estudio y ejercicio de cierta profesión nos hace ejercer la libertad que profesa la Universidad, como institución de educación superior.

“Eso tampoco se puede permitir, tiene que pasar por algo, pero una mínima vocación es más positivo para una vocación, yo he hecho un trabajo en mi vida, por ejemplo yo estudié económicas. Lo hice todo lo mejor que pude, pero para mí era horrible, era contable, pasaba todos los días facturas, al principio creí que iba a morir, en

cambio hay gente que igual contable y tiene una mínima vocación sobre ese tema y entonces pues ahí.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La vocación puede utilizarse como una forma de aprovecharse de los docentes, que bajo esta creencia asumen todas las actividades asignadas, aún aquellas que no están contempladas en su contratación. Dando como resultado la reflexión sobre las dos posiciones planteadas al profesorado: vocación o profesión. Estas dos posiciones están polarizando las actividades docentes, y las actividades que se desarrollan en torno a ellas.

“Sí, sí, yo lo planteaba como la excusa de la vocación, y que es una arma arrojada hacia nosotros mismos.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Y se aprovechan de los que tenemos vocación.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“Pienso, que dar clase es una cuestión vocacional, te tiene que gustar, es decir, para tú implicarte en la clase tienes que tener algo que te guste dar clase, sino te gusta dar clase por muchos cursos de reciclaje que te den, estás matando a los alumnos a la hora de brindar clase, y eso existe en muchos profesores que le ha tocado en su vida ser profesor y entonces eso desde mi punto de vista no tiene solución.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Los teóricos de la educación hacen planteamientos a los docentes sobre su actuar en la Universidad, nos invitan a la reflexión sobre el significado de ser docente en estos tiempos, ellos adoptan una postura como resultado de un ideal universitario; sin embargo, la última palabra la tiene el profesorado que también vive el día a día universitario, depende de las profesoras y profesores esa construcción social de identificar la docencia hacia los sueños, los anhelos del espíritu universitario en relación con nuestra vida, y la posición ante ella. Como una forma de existencia válida y trascendente del trabajo en la Universidad.

“Esteve nos planteó y desde entonces yo lo reflexiono, que ser profesor no es una vocación, es una profesión, y que se debe de aprender como tal, y creo que es la base de todo el problema, de nosotros mismos, de los organismos, de la Universidad y de la sociedad. Un médico debe de tener una parte de vocación importante, para ser amable, pero después es una profesión, y nosotros somos una profesión, si tuviéramos claro que somos una profesión nos formaríamos como profesionales, pero no lo tenemos claro, porque pensamos que es vocacional, y eso hay que atajarlo desde primera hora, desde todo, desde nosotros mismos, desde la institución, hasta la sociedad. Yo creo que es una parte central que deberíamos de plantear, a nosotros mismos.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

La vocación y la profesión no deben ser dos posiciones contrarias, debemos entenderlas como el complemento necesario en estos tiempos para una formación docente que cubra las expectativas de la sociedad, y de la misma Universidad. Encontrar el equilibrio entre estas dos formas de ver la vida en la Universidad es tarea de los universitarios, no podemos pasar por alto

todas las propuestas para una formación pertinente, la Universidad sigue siendo el espacio académico por excelencia donde debemos ponernos de acuerdo en nuestras formas de pensar y actuar.

“Y aprender la profesión, y si no también la tiene que aprender, aunque no tenga vocación, hasta ahora no ocurría eso, hasta ahora era, salía el “currito” ese de matemáticas que sabe darle 48 vueltas al número, un cabezazo y mete gol, ese entraba a una clase y hacía cualquier cosa, ahí, entonces y a lo mejor no era vocación, es una profesión.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“Es cierto, que el trabajo de profesor es muy vocacional, yo creo que es fundamental la clave para que seamos eficaces, que quiero especificar que hay un antes y un después, al menos para mí, en los temas digamos de didáctica que fue la entrada en vigor del campo virtual, eso pues yo me lancé enseguida porque veía que era el futuro.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

El concepto de la Universidad actual tiende a cambiar de acuerdo a las circunstancias de la vida moderna, pero también, a conservar su esencia transformadora del mundo, a través de la búsqueda permanente de la verdad, como una forma de vida.

“La Universidad hoy, tiene un compromiso de integrarse más con la sociedad para ver las necesidades laborales de la sociedad, asumirlas y preparar al alumnado en función de esa demanda, antes tal vez no se veía tanto esa necesidad, se formaba siguiendo una tradición de siglos” (Entrevista. Caoba, 18 de mayo de 2009)

El alumnado considera a la vocación docente como una característica del profesorado de la Universidad, piensan en ésta como una característica del verdadero profesor universitario, asociándola a una educación pertinente y a una relación de confianza para el aprendizaje.

“La vocación en los docentes universitarios es una condición necesaria, solo así, se pueden considerar universitarios. Cuando se tiene vocación das más a los alumnos, realmente se acercan a nosotros.” (Entrevista. Hormiguillo, martes 20 de abril de 2010)

“La vocación de los profesores se está perdiendo, cada vez menos maestros se preocupan por la situación de los alumnos, cuando no aprendemos.” (Conferencia. Zapote, jueves 20 de mayo de 2010)

“La gente piensa que la vocación es altruista, la vocación no es altruista, tú tienes una profesión que si va acompañada de la vocación la desempeñarías mejor, si a ti te gusta dar clase, seguramente la darás mejor” (Entrevista. Nogal, 19 de mayo de 2010)

La formación del profesorado del “Grupo Focal de Discusión” es una preocupación de los docentes de la Universidad de Málaga, ellos están conscientes de la problemática actual, y a su manera buscan respuestas a sus planteamientos sobre su práctica docente, para ello, toman

cursos, seminarios, diplomados, especialidades, estudios avanzados, y todo aquello al alcance de sus posibilidades.

“Siempre en esas reuniones nos quejamos mucho que no sabemos, y de lo mal que están los estudiantes, sobre todo nos quejamos, pero siempre creo que al final -le echamos la culpa a los profesores del instituto: sí le echamos la culpa a los profesores del instituto. El otro día se lo decía yo a un profesor de instituto, porque ustedes nos mandáis, ustedes nos mandáis, y al final de la conversación me dijo –porque ustedes sacáis al mercado, porque ustedes sacáis al mercado.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Hay una sensación por parte del profesorado de estar “bajo sospecha” ante algunas situaciones administrativas, específicamente, cuando se manejan recursos económicos para asistir a eventos académicos, no se les da el recurso hasta que hayan asistido, mientras ellos tienen que financiar los gastos.

“Todo este conflicto es que nosotros estamos bajo sospecha, entonces al estar bajo sospecha, como no hacemos nada y tienes mucho tiempo libre “zumba”, te mandamos toda la información, los cursos de formación que hablaba Caoba que hay muchísimos, que lo haga en su tiempo libre. Cuantas clases das, seis horas; nadie valora las tutorías, su preparación, las horas de corrección de exámenes. Tú estás trabajando para un proyecto de investigación, las horas que estás atendiendo a los alumnos y recomendándoles. Que hay ciento y tantos alumnos por clase y que vienen a tutorías, nadie valora eso.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La simplificación administrativa en la docencia forma parte importante de las actividades del profesorado, usar las nuevas tecnologías – zona wifi y plataforma moodle, el correo electrónico y el messenger- para esa labor, resulta de gran ayuda al profesorado ante las actividades que tiene que realizar.

“En definitiva llega el de servicio central de informática, y dice; vamos a poner la planificación PROA, que los profesores carguen el programa, la aplicación de las actas, que los profesores metan las actas, que ocurre, que yo recibo la acta, copio las notas, certifico, “pop” imprimo y sale por el ordenador de la secretaria, venga a otra cosa... Y todas las cosas que no estén en ese, el profesor tendrá obligación de introducir las actas en la plataforma, eso se negocia y tal, el profesor tendrá la obligación tal...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El trabajo administrativo desarrollado por las maestras y maestros consume mucho tiempo que pueden dedicar a la academia. El exceso de actividades administrativas y la gestión correspondiente hace que le dediquen mucho tiempo a éstas, dando como consecuencia que muchas de las actividades distraigan al profesorado de las acciones sustantivas, dándose el caso, que se tienen que llevar el trabajo a su casa, y dedicarse el fin de semana.

“Ese es el tema, que nos seguimos pasando, toda la mañana ha sido trabajo administrativo, yo creo que los que están aquí tenemos que venir todos los días, porque hay que hacer gestiones para trabajo administrativo, eso

todas las mañanas. Luego por las tardes y los fines de semana te pones a formarte, a preparar la clase, a investigar, a corregir, entonces, a mi que no me digan que fiche, porque si, a mi no me importa fichar, si yo luego, en mi casa no tengo que trabajar. El problema es que vamos a fichar para hacer algo que ya estamos haciendo, el trabajo administrativo, y luego por la tarde, seguir trabajando, entonces eso va a saltar. Lo digo porque ahora, como tú dices tienes que ir al banco, vas a llegar media hora más tarde, vas a salir media hora más tarde, encima tenemos que fichar, y en nuestra casa seguir con el trabajo, como dicen aquí el trabajo de investigación aquí es imposible, porque te interrumpen, que!! Apago la luz para que no entren.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

Es importante definir los horarios de los docentes. En el caso de los profesores y profesoras titulares son muchas las actividades que tienen que realizar, mientras que otras figuras docentes no están muy claras, debido a su estancia solamente a horas clase.

“El control no es fichar, es que tenemos el control de no fichar, es buscar mecanismos que tengamos nuestras obligaciones, y que demos cuenta después, a nuestras Universidades.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“Bueno quiere decir, que debemos de aprender a poner un horario, una hora de dedicación, y decir si no puedo ir a tres congresos, iré a uno, y no cogeme una especie de estrés, de ansiedad.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“Pero hay que seguir haciéndolo, igual estás trabajando en una clase, como en una investigación, como en mi caso en atender tutorías, porque a mis tutorías las respondo cuando me pilla, no las horas de obligación de tutorías, yo respondo tutorías cuando puedo, y eso es un domingo a las 5 de la tarde. Si tengo el ordenador abierto, y si en ese momento tengo las herramientas de consulta para poder contestar, si tengo tutoría en mi despacho, obviamente tengo que contestar.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

La situación laboral del profesorado está relacionada directamente con su trabajo al interior de la Escuela Universitaria de Turismo de la UMA, el tiempo destinado a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura están en relación a la contratación del profesorado, pero es evidente la participación del docente más allá de su horario de trabajo, siempre quedan pendientes que son atendidos fuera del ámbito escolar.

“Otra cosa, ahora voy a retomar lo dicho por Araucaria, hemos visto por un lado el profesor general, pero habrá que tener en cuenta que ahora hay muchísimas figuras diferentes de profesor, aquí los que estamos prácticamente, la gran mayoría somos ya titulares, pero es que hay profesor: contratado, profesor contratado doctor, ayudante, becario, aunque no forman parte pero bueno...” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

No hay una valoración de las actividades de los docentes tales como: cuántas horas de clases imparten, su preparación, las tutorías, el tiempo dedicado a la corrección de exámenes, el trabajo para un proyecto de investigación, las horas que están atendiendo a los alumnos. Los

grupos son muy numerosos, dificultando su atención y la dinámica que requiere la asignatura, sin embargo, la docencia pasa a segundo término, sobre la investigación a la cual se le dedica toda la atención.

“Entonces, a mí ya me dijeron hace años, bueno es que la solución es que presentes tu investigación y docencia a la administración, eso no es solución, es una investigación basada en la docencia, ah, pues habrá que hacer eso. Llega un momento en que bueno, en el centro investigar, concentración para investigar yo no la concibo, si alguien la concibe que lo diga, pero eso lo tienes en la cabeza totalmente metida en tu producción, eso, vamos que pasa, trabaja en casa...” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los integrantes de la comunidad universitaria necesitan conocer más los aspectos legales relacionados con su formación, con su trabajo al interior de la Universidad de Málaga, y con la sociedad en general.

“Yo creo que todo eso que tú dices es que no tenemos claro, y si existe yo no lo sé, por ejemplo los sindicatos o la mujer de personal, tendrían que establecer digamos las obligaciones de nuestro puesto de trabajo. Nosotros creemos desde hace mucho tiempo, se ha creído aquí, que nosotros no somos trabajadores, es decir, que somos como eruditos que estamos aquí dando clase, investigando...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La Universidad no incentiva adecuadamente a las profesoras y profesores a su formación, provocando cierto malestar en el gremio. La falta de una sistematización de cursos de actualización por parte de la universidad (docente-disciplinaria) es una cuestión que deben sortear los profesores, sobre todo porque la formación la deben realizar al margen de su horario de trabajo. La administración universitaria no estimula a sus profesores en el tema de la formación, su estrategia sobre el tema es a “coste cero”, eso limita en gran medida a los docentes, y no los motiva a participar en cursos de formación ofrecidos por la Universidad y otras instituciones.

“Y luego en relación con el tema de la formación que tú decías, eso se aprende, yo pregunto ¿Cuándo y de qué manera para los que vayan a entrar? se pueden plantear de manera sine quo non, el haber tomado estos cursos, pero, para los que ya estamos o están en mi opinión, la Universidad, no incentiva lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir, no incentiva la formación porque es a coste cero. A coste de tu tiempo libre, del tiempo que le dedicas a tu investigación o a tu familia, y creo que por ahí no van los tiros, y lo mismo busca un –PAS- que se le proporciona la posibilidad de hacer un curso de soplado de vidrio, y no me lo estoy inventando. Tomar un curso de soplado de vidrio en su horario laboral, porque a un profesor no se le incentiva para que haga un curso dentro de los que es su dedicación de tiempo de trabajo. Me parece absolutamente necesario, porque para mí es más importante que un profesor sepa enseñar, a que un señor del –PAS- sepa soplar vidrio, me parece a mí.” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

El profesorado hace énfasis al trabajo administrativo, el cual es parte de su tiempo en la escuela, dejando a segundo término lo relacionado con la academia. Actualmente se tiene una actuación de acuerdo a lo contemplado en la legislación vigente de la Universidad de Málaga, ésta

tendrá que irse adaptando de acuerdo a su participación en los *curricula*, en los cuales se vayan retomando los lineamientos del nuevo EEES

“Entonces, no es por eso, sino porque ocurre eso, porque basándose en que hay muchos profesores que en ese vacío legal, se aprovechan de todo ese tipo de cosas, los demás que trabajamos dignamente y que queremos hacer las cosas bien con la Universidad tenemos que pagar... Porque ocurre todo ese tema administrativo, siempre saco el mismo debate, que muchas veces dice mi hijo para que no se olvide, te estás pegando latigazos, porque me los estoy pegando, yo como trabajo mucho no me importa pegármelos, entonces el problema es el control del profesorado, ese es el problema un –PAS- sabe a la hora que entra...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Actualmente la parte administrativa tiene muchas ambigüedades, provocando malestar en el profesorado sobre su trabajo realizado. La duda por parte de la administración universitaria hace del profesorado un sector fácil de hacer bajo sospecha. Es en esta parte de la vida universitaria donde la vocación docente es la mejor respuesta a los cuestionamientos de las oficinas de control del profesorado.

“Luego cursa tres horas por aquí, otro curso de cinco horas por allá, que se haga un poco, de alguna manera que puedan unificar cursos de formación, para que luego, a partir de X curso te pueda servir para cualquier acreditación. En los próximos años se nos viene encima la acreditación del diferente profesorado, va a ver cinco o seis, oye, por ahí se comenta que va a ver cinco tipos de categorías de profesorado, cinco categorías andan diciendo. No se sabe ¿Cómo va ir? pero se va a complicar todavía más.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

No hay claridad entre las actividades realizadas por el profesorado y las contempladas en su contratación como PDI. La falta de conocimiento del Contrato Colectivo del Trabajo, por parte del profesorado, lo pone en una situación muy frágil ante los sistemas de control.

“Si, es obligatorio, porque hay tantas cosas que son obligatorias pero no se hacen.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“Es obligatorio, porque ahora el coordinador lo hace otra vez por las tardes.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La carga docente en el profesorado abarca la mayoría del tiempo contratado como PDI, el exceso de horas clase desgasta de alguna manera al profesorado, ocasionado desanimo en su labor; además, de estar en una situación de observación por parte de las autoridades administrativas.

“Valorarlo en el *curriculum* digamos, sino queremos reducir lo de docencia, si queremos dar 24 horas que me pongan las 24 horas, mucha veces digo, yo prefiero dar 24 horas, 24 créditos de docencia. Vamos a ver, yo he estado dando clase en el instituto 22 horas a la semana y como en la tarde venía a la Facultad tenía en mi departamento 8, todas las clases, no tengo ganas dar tantas. Tenemos que dar ese salto tenemos que dar ese cambio, y eso pasa desde mi punto de vista, que estamos siempre bajo sospecha, que estamos siempre ociosos, sin hacer nada.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“No ya, pero lo de 24 créditos son de clase, de hecho en algunos sitios tienes hasta que firmar...Yo estoy dando 24 créditos, el problema de nuestra área...Y estoy en la junta de PDI, y hasta el año que viene no me cuenta la reducción de créditos, vamos, hay de todo; hay gente que tiene que dar créditos 30...” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Las actividades administrativas ocupan parte del tiempo de los PDI, dejando las actividades docentes y de investigación para otros momentos de la jornada laboral, esto incluye llevarse el trabajo a casa, desarrollándolo en tiempos y espacios fuera de la Universidad.

“Hacemos de todo, al final termino como subdirector que soy de aquí de la escuela, arreglando los ordenadores, porque yo quiero que vosotros deis clase y no tengáis problema. Cuando a las tres de la tarde vengo a un examen o algo, me pongo a quitarles los virus, porque el de la hora de informática los ordenadores de la clase no son de su competencia, ¿quién es el de la competencia? el de la competencia a mi me da igual, la competencia es mía, la hago yo y punto. Habría que establecer algo que nos dijera, cuales son y todo, entonces hemos empezando con la formación y estamos derivando en muchos puntos, por igual debería ser para todo y para la formación es exactamente igual. Tenemos competencias tenemos que formarnos, ¿quién ha dicho que tenemos la necesidad de formarnos? entonces hay gente, algún estatuto...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La burocracia administrativa es cada vez más exigente, el reportar las actividades de docencia e investigación suele ser un trabajo lleno de formatos para todas las actividades, al llenado de éstos hay que dedicar mucho tiempo, para cumplir en tiempo y forma en su entrega. Siempre queda la pregunta en el aire, para ¿qué tanto trabajo? ¿quién lo revisa? ¿quién nos comunica si estuvo bien o mal el llenado? A las preguntas anteriores casi no hay respuestas.

“Somos más Personal Administrativo que Personal Docente... Yo creo que ahí me dan la razón todos, al trabajo administrativo eso ya es lo peor de lo peor, y encima tienes que investigar, te metes a un proyecto de investigación, yo he vivido proyectos de investigación y os puedo decir, y pongo las manos en el fuego quien no me lo crea, que yo he dedicado, sí, yo cuento las horas que he dedicado a ese proyecto, un 25% del tiempo ha sido investigación y un 75% ha sido trámite administrativo. Porque además, te concede ayuda la Junta de Andalucía, pero tiene que pasar por el Vicerrectorado de Investigación y al mismo tiempo por la Delegación de Turismo, eso me ha pasado a mí. Entonces tienes que estar jugando con tres administraciones públicas, cada una con distintos presupuestos, de presentación de documentación, etc.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

El requerimiento de información de un mismo documento como el *Curriculum Vitae* en ocasiones se repite varias veces por diferentes departamentos, no hay coordinación entre ellos

para pedirlo una sola vez, y de turnarlo a quien lo necesite, los esfuerzos se multiplican al faltar un programa o base de datos de la información del profesorado.

“Una cosita, es que el trabajo administrativo cada vez va a más, si te pones a fijarte incluso las propias actas primero la firmamos, luego las enviamos por internet, ahora las enviamos firmadas, cada vez asumimos más funciones que son específicas del personal administrativo, y que hacemos el profesorado.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

Las diferentes categorías de contratación de los PDI, a veces no son comprendidas, al no tener claro las responsabilidades de cada una de ellas, causado descontento en el manejo discrecional de permisos para realizar actividades no relacionadas directamente con el centro y horario de trabajo.

“Por qué a un –PAS- (Personal Administrativo y de Servicios) se le permite hacer cursos de formación y reciclaje en su horario laboral, y al profesorado esos cursos no se le computan como trabajo, como carga docente. Es una cosa absolutamente voluntarista, porque a un profesor titular de escuela que no es doctor, le hacen una reducción docente para hacer su tesis doctoral, y porque no para hacerse la plataforma moodle...” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

La información sobre los cursos de formación docente no llega oportunamente al profesorado, independientemente de su inserción en la página electrónica de la UMA. Se reconoce el esfuerzo de la Universidad en el ofrecimiento de una variedad de cursos muy importantes, sin embargo, la falta de difusión de éstos, no permite a los docentes estar informados; además, el hecho de tomar los cursos fuera de su horario de trabajo, dificulta de alguna mane la formación del profesorado.

“Quiero comentar de los cursos, es que existen bastantes cursos, pero no nos llega la información, lo primero, es que no nos llega la información de los cursos que hay, y, lo segundo, es que estamos intentando que se reconozcan esos cursos porque, claro, si después de 24 créditos de participar en un proyecto europeo, además hacer cursos de formación, un mínimo que se me reconozca.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Los sindicatos universitarios están tomando una actitud muy moderada, la función social del sindicato está cambiando de manera radical. Hoy entendemos el sindicalismo como un organismo al margen de las actividades históricas del cual fue protagonista; ahora, los sindicatos y los asuntos relacionados con el profesorado son abordados de manera muy discreta.

“Ah, se está negociando estamos en el 2009, yo entré aquí en el 84.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“No puedo decirlo con seguridad si se acaba de negociar, o si todavía está en trámite de, porque hace un año había oído yo algo...” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Los docentes tienen la idea de ellos son los únicos responsables de su formación, cuando la Universidad también tiene responsabilidad en ello, pero no da muestras de hacer algo al respecto.

“Dentro de las obligaciones docentes-investigadoras del profesor está formarse. Pues, entonces tenemos que formarnos, y si está formarse tienen obligación de realizar tantos cursos, como dice, y eso lo he aprendido yo de mi director de la escuela, papeles que llevas trabajando en el mundo ¿dónde está eso que tú estás hablando? porque aquí hablamos y hablamos ¿dónde está? como no está, pues entonces entra uno y te dice una cosa, entra otro y te dice otra.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Se plantea la situación de la paradoja universitaria: docencia o investigación. Los profesores y profesoras son contratados para dar clase y evaluados por su investigación, creando confusión en los profesores, ante la disyuntiva que se les presenta de manera cotidiana.

“A lo mejor cuando vean todas las obligaciones, pues diremos, ¿cuáles son las obligaciones del profesor? porque las obligaciones de un profesor es formarse, y dar clase fundamentalmente. Recuerdo que el complemento docente es unas 20 veces superior al investigador, porque nos valoran considerablemente la investigación, y esa investigación no llega a 120 euros, creo recordar.”. (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Las contradicciones de la administración universitaria desconciertan y desmotivan al profesorado, por lado contratan al profesorado para la docencia, pero, se le pide que haga más investigación, ya que, ésta es más valorada y permite la estabilidad laboral.

“Y eso es parte de un segundo término, lo hablo nada más y después ya hablamos de ello, que es la paradoja siempre de la Universidad, docencia o investigación. Nos contratan para dar clase pero nos valoran la investigación, por eso cuando entré en la Universidad me dijeron tu da clase pero dedícate a la tesis doctoral que es lo valioso. Entonces la paradoja de la Universidad española es que somos dos ramas que no estamos unidas y que los tótems no quieren unirla, siguen sin querer unirla porque seguramente les convendrá, pero siguen sin querer unirla.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación pedagógica y disciplinaria de profesores noveles y experimentados en la Escuela Universitaria de Turismo plantea la necesidad de una política educativa pertinente para los docentes que integran este colectivo.

“Yo quería comentar también, que en la Universidad también yo creo que todos estaréis de acuerdo tenemos un problema, y es que tenemos que ser hombres del renacimiento. Soy economista especializada en turismo, pero tengo que hacer investigación, saber estadística, informática e idiomas. Porque si no publicas en inglés parece que no es importante, y bueno siempre tienes traductores, para hacer traducción, pero luego las reviso porque he dado artículos a traductores, y he encontrado fallos o malas interpretaciones. Además de la formación en tu área

tienes que saber pedagogía, hacer cursos para colgar tus apuntes en la plataforma, etc., que hay que hacer hombres del renacimiento.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

La formación disciplinaria no forma parte de las acciones de la UMA, por lo tanto, no existe la formación en este campo tan necesario para la docencia. Lo anterior implica un esfuerzo realizado por el profesorado para buscar la formación que le ayude en su práctica docente.

“Quiero comentar un poco enlazando con lo dicho sobre la obligación de los profesores, no es que tengan obligaciones, es que está implícito, es una condición, o una característica implícita en que hagamos cursos. Está implícito en que investiguemos, todo se da por supuesto, y claro en esa abstracción se difumina todo.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

El Sistema Universitario Andaluz y la educación de sus integrantes, consideran los valores como la piedra angular de la educación superior, la preocupación de la Universidad de Málaga por transmitir los valores que consoliden la sociedad en un ambiente de tolerancia, paz y justicia, es una prioridad para el sistema educativo superior de Andalucía.

“Artículo 3. Principios informadores y objetivos del Sistema Universitario Andaluz.

Los principios informadores y objetivos del Sistema Universitario Andaluz serán los siguientes:

- a. La autonomía universitaria, fundamentada en el principio de libertad académica que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.
- b. La coordinación, que permita el fortalecimiento del conjunto de las Universidades andaluzas respetando la propia identidad de cada una de ellas.
- c. La prestación del servicio público, que garantice la vinculación de la Universidad a los intereses sociales, basada en la transparencia y en la gestión eficiente, responsable y solidaria.
- d. La igualdad, que garantice el principio de equidad para los miembros de la comunidad universitaria, así como el equilibrio del Sistema Universitario Andaluz.
- e. La participación, que haga posible la profundización de la democracia en los ámbitos de la actividad universitaria.
- f. La garantía de una formación y educación integral, tanto en la capacitación académica y profesional, como en los valores cívicos de igualdad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, libertad y búsqueda de la paz, y en la preservación y mejora del medio ambiente.
- g. El fomento de la calidad y de la evaluación de las actividades universitarias con el fin de mejorar su rendimiento académico y social.
- h. El encuentro necesario y mutuamente enriquecedor entre Universidad y entorno social.
- i. El fomento de la correspondencia y homologación con nuestro entorno europeo.
- j. La cooperación solidaria en el contexto mundial, especialmente en el entorno europeo, Iberoamérica, el Norte de África y los países ribereños del Mediterráneo.” (Documento. Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades)

Los valores son transmitidos de manera transversal por medio de las diferentes asignaturas y sus contenidos. Durante las numerosas reuniones de trabajo, entrevistas y revisión

de documento se hace poca alusión a ¿cuáles son los valores que se están tratando de transmitir al interior de la Universidad de Málaga?

“La sociología nos sirve, para saber que este mundo en el cual vivimos puede ser mejor” (Entrevista. Jobo, miércoles 20 de mayo de 2009)

“Vivimos en sociedades muy cambiantes, donde la constante es el cambio, son sociedades complejas, las soluciones son paradójicas, no son lineales, en donde los valores tradicionales también están cambiando.” (Entrevista. Nance, miércoles 12 de mayo de 2010)

La universidad sigue teniendo esa presencia en la sociedad a través de su trascendencia en la educación de hombres y mujeres, su pertinencia histórica es una evidencia de la necesidad social de la Universidad, en estos tiempos globalizados.

“La Universidad es un todo, para mi es una de las piezas fundamentales y clave de la sociedad que esa Universidad este formando a las futuras generaciones, hay que apoyar ese proyecto, y además vigiarlo bastante para que los resultados sean positivo. La universidad no es esa gente que viene a estudiar y a obtener un título, tienen que estar en continuo dialogo con la sociedad.” (Entrevista. Nogal, 19 de mayo de 2009)

“Hay que formar a personas que sepan ¿cómo funciona la sociedad? como trabajar en equipo, actitudes abiertas, ser capaz de asumir responsabilidades, aprender idiomas, en esta sociedad competitiva, injusta, incierta exige muchas competencias entre ellas la ética.” (Entrevista. Nance, miércoles 12 de mayo de 2010)

La relación con la iniciativa privada es una fortaleza de la Escuela Universitaria de Turismo, dando como resultado la formación disciplinaria de alumnas y alumnos fuera del ámbito universitario.

“Es estar en contacto también en la sociedad, como decía él, ¿qué sacamos al mercado? y bueno yo creo... que en esta escuela sí se está preocupando, a lo mejor más que otros centros, porque tiene una estructura que es el practicum, los alumnos hacen práctica en empresa y entonces eso también nos permite un poquito a los profesores estar en contacto con el mundo exterior a la Universidad. Ver que necesidades hay en ese mercado, y bueno cada uno intentamos modestamente aportar nuestro granito de arena para que esos conocimientos tengan un poquito de aplicación en el mercado, por lo menos es el reto que tenemos ahora. Ya lo último, pues en cuanto a la pedagogía, es, yo creo... es la asignatura pendiente, como ha dicho Caoba.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

Se realizan proyectos con la iniciativa privada, permitiendo un acercamiento con el mercado laboral, situación que abre la posibilidad al profesorado y al alumnado de realizar prácticas en las diferentes empresas para detectar sus necesidades, problemáticas y posibles soluciones, a través de su conocimiento turístico y su aplicación correspondiente.

“Yo antes no tenía relación con empresas, ahora sí, comenzando con una asignatura que compartimos creo la mayoría de los que estamos aquí reunidos que es la práctica de empresa. Ya tienes que coordinar una serie de

alumnos que te asignan de manera administrativa. Tienes que coordinar la relación entre coordinadores dentro de las empresas que te han tocado, puede ser un hotel, una agencia de viajes, o una institución pública como el Ayuntamiento o el Patronato de Turismo. Entonces ya estableces un contacto, y ese contacto puede dar pie a progresivas o posteriores colaboraciones en un proyecto.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Experiencia del profesorado en el campo disciplinar es fruto de su relación directa con el campo del turismo, la enseñanza, la investigación, y la difusión de la cultura, situación que deber ser valorizada por la Universidad, y la sociedad en general.

“Bueno, experiencias laborales en turismo tengo algunas. Pero, anterior a los que son mis estudios de turismo, he trabajado en hoteles de recepcionista, de dirección, si que un poquito, unos cuantos años pasan, trabajo también en congresos, si que tengo un poquito también formación pero profesional.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“El profesor o profesora debe de situarse mucho en el alumnado, estamos formando a la gente que va a trabajar en el mercado laboral en las diferentes ramas como: derecho, administración, turismo administración de empresas. Tenemos una responsabilidad de formar a los futuros profesionistas.” (Entrevista. Jobo, 20 de mayo de 2009)

La relación de la Escuela Universitaria de Turismo con la iniciativa privada es buena, prueba de ello son los múltiples convenios firmados, y a través de los cuales el alumnado hace prácticas profesionales, coordinadas por los docentes en un apoyo constante hacia el alumnado.

“Antes la Universidad no se preocupaba por la inserción laboral de los titulados universitarios, prácticamente porque tenía garantizado el cien por cien de la ocupación, al menos en carreras técnicas. Antes a la Universidad llegaba poca gente, y ocupaba los mejores puestos de la sociedad. Actualmente eso ya no es así, gracias a que se ha conseguido un objetivo importante, la Universidad se ha democratizado, ahora puede estudiar todo el que quiera, en España al menos no se puede decir que la matrícula sea un problema, no es cara la matrícula, la mayor parte la paga la sociedad, pero no podemos garantizar la inserción laboral.” (Entrevista. Nance, miércoles 12 de mayo de 2010)

4ª Categoría: evaluación institucional del profesorado. “Nadie nos valora como docentes, nos examinan en nuestros conocimientos...”

El sistema de evaluación del profesorado no se completa en sus diferentes facetas, originando descontento entre las profesoras y profesores, que esperan acciones en cuanto a su formación docente.

“Como nunca han evaluado por trabajo, como no hay exámenes; o si hay exámenes, nadie te ha dicho sobre esa formación, nadie te da... entonces hay que formar al profesorado. No se puede pensar que porque somos profesores universitarios no podemos asistir a cursos de formación... Nadie nos dice, nadie nos enseña como

evaluar, nos dicen que 25 horas, al ataque, entonces nos lanzamos al ruedo, que ocurre, crean disfunciones, como ejemplo los que están en el posgrado, por crear disfunciones porque como los profesores no tiene criterios claros de evaluar, hay que evaluar por trabajo.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El profesorado considera incompleto el proceso de evaluación de su práctica docente, a la fecha solo se ha cumplido la recogida de datos del alumnado, a través del cuestionario correspondiente, pero falta concretar otras etapas.

“En cuanto a la formación, la evaluación de la formación docente se que se está realizando actualmente, solamente a través de los cuestionarios que se le reparten a los alumnos según la signatura, por asignatura, la verdad, es que desde mi punto de vista carecen de bastante, bueno, no estoy muy de acuerdo, como sé, que se deberían de hacer de otra forma, pero tampoco se nos consulta.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

La investigación es más valorada que la docencia, por lo tanto, las profesoras y profesores dedican más atención a este tipo de evaluación, y dedicando la mayor parte de su tiempo a este rubro, dejando en segundo término su práctica docente.

“Para entrar a la Universidad a nosotros no nos exigen tener esa formación docente, y sin embargo, nos valoran para entrar a la Universidad el *curriculum* de investigador, cuando posteriormente nos encontramos ante grupos de 100 o 200 personas debemos tener salidas para poder plantear la clase, mucho más en el marco de la Reforma Universitaria Europea en el convenio de Bolonia, Los créditos europeos nos exigen innovar en técnicas que no conocemos, es responsabilidad en parte de nosotros de querer hacerlo bien, y es responsabilidad de la Universidad de formarnos, porque nos contrata con un *curriculum*, pero nos exige otra cosa.” (Entrevista. Pino, viernes 22 de junio de 2009)

El sistema de evaluación es muy rígido, por lo tanto no contempla algunas situaciones propias del profesorado, se evalúa con un mismo instrumento a todos los docentes sin importar su situación laboral, y se desconocen los resultados.

“La última evaluación negativa que le hicieron a la profesora... Por embarazo, le habían hecho la evaluación y la profesora no estaba, no había ido, cuatro meses de baja laboral, y salió la evaluación negativa.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Existe la necesidad de actualizar los ejercicios de evaluación del profesorado, su aplicación no es compatible con la realidad, eso ocasiona una evaluación no precisa, y poco confiable para la toma de decisiones de acuerdo a los resultados obtenidos.

“Todo frente a unos sistemas de control, no sé si has sido tú, o tú, la que habéis hecho alusión a él, a través de las encuestas que me parecen peregrino, por la forma y el tipo de cuestionario. El hecho que le pregunten a un alumno, y le dicto un ejemplo: “el profesor avisa cuando falta a clase”, pero mire usted, como le voy avisar si faltó a clase, y me pone, me pone: “no avisa”, pues claro que no avisó, como le voy a avisar, si no he faltado a clase,

por el amor de DIOS, eso me ha pasado a mi...” (Grupo Focal de Discusión. Araucaria, miércoles 22 de abril de 2009)

...

“Los ítems son absurdos, el profesor asiste siempre a clase, pone un cinco, bueno un cuatro y medio, el profesor es puntual cuatro y medio, da el programa completo cuatro y medio, y luego pone; una última pregunta que es la que cuenta, cuál es su grado de satisfacción con la asignatura, te pone un tres, y entonces, puntuación del profesor un tres, bueno vamos a ver, entonces que pasa. (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

La evaluación realizada por el alumnado puede estar sesgada, debido a muchos factores, entre ellos la empatía con el profesor a evaluar. El llevarse bien con el profesor puede ocasionar cierta tendencia a la evaluación, por el contrario el no tener una relación buena, puede influir en unos resultados negativos. Independientemente de los dos casos, la evaluación docente no es determinante para ciertas cosas en la vida laboral de los docentes.

“Es que al alumno se le da el programa entero, si vas todavía a clase, si eres puntual, no está contento, por lo cual a ti te evalúan con un tres, es que no están tan seguros de eso, entonces yo entiendo que hacer con las preguntas anteriores, pues ir directamente con “está usted de acuerdo con la asignatura”, y ya está. El que falta, el que llega tarde, el que no da el programa completo, el alumno está más contento, trabaja menos, entonces satisfacción en el programa, cinco.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“Desde hace años los alumnos me evalúan más que los alumnos de turismo, y me pregunto por qué mi dedicación, los alumnos de letras me evalúan siempre por encima y mejor.” (Grupo Focal de Discusión. Ceiba, miércoles 22 de abril de 2009)

La evaluación que lleva a cabo la Universidad al profesorado se centra en la investigación, mientras la docencia es evaluada a través de un cuestionario con temas alejados de la actividad docente, o muy confusos para el alumnado, esa forma de evaluar desanima a los docentes que van más allá de sus actividades, generando un malestar en la forma en que son evaluados.

“Los quinquenios docentes son automáticos, cuando una persona pasa cinco años dando clase automáticamente tiene un quinquenio docente, lo hagas bien o mal, tú tienes ese quinquenio, no se te evalúa la docencia.” (Entrevista. Nogal, martes 19 de mayo de 2009)

Los derechos y deberes del profesorado al interior de la Universidad de Málaga, están contemplados en el Capítulo Cuarto. Derechos y deberes del profesorado, ese artículo define el ámbito de competencia del profesorado al interior de la Universidad

“Capítulo Cuarto. Derechos y deberes del profesorado.

Artículo 90.

Son derechos y deberes del profesorado, además de los que por su condición de funcionario público establezcan las disposiciones generales o sus contratos específicos estipulen, los siguientes:

- a) Ejercer responsablemente sus funciones docentes o investigadoras.
- b) Presentar ante el Consejo de Departamento, al finalizar el período lectivo, un informe de sus actividades. El Consejo de Departamento dará publicidad a dichas Memorias que servirán a su vez para la elaboración de la Memoria anual del Departamento, y que serán remitidas al Consejo de Gobierno para que analice sus resultados, con vistas al establecimiento de incentivos y medidas de promoción del profesorado.” (Documento. Estatutos de la Universidad de Málaga. WWW.derecho.uma.es)

La idea de evaluar al profesorado con estándares internacionales y Sistemas de Garantía de la Calidad, es un arma de dos filos: el primero se requiere tener las condiciones óptimas para entrar al juego de la evaluación internacional; segundo, evaluar las actividades sustantivas de la Universidad a través de diferentes sistemas creados para tal fin, puede fortalecer la actividad docente.

Los diferentes programas de evaluación buscan en su conjunto contribuir con ideas sobre la mejora de la docencia y las actividades relacionadas con ella, de esa manera se han propuesto programas en el ámbito de la Comunidad de Andalucía, adaptándolos a la Universidad de Málaga para continuar con esa línea de evaluación.

“El programa DOCENTIA-MÁLAGA supone una adaptación del programa DOCENTIA-ANDALUCÍA, a la Universidad de Málaga (UMA), el cual fue elaborado tras un trabajo conjunto y consensuado de las Universidades Andaluzas, a excepción de la de Sevilla. Este aspecto supone un valor añadido ya que, al margen de las particularidades de cada Universidad, el programa DOCENTIA-ANDALUCÍA representa un esfuerzo de integración y colaboración para adoptar un programa común en lo relacionado a la evaluación de la actividad docente del profesorado.

El programa DOCENTIA-ANDALUCÍA nació con el propósito de servir de guía para que cada Universidad, tomando como referencia dicho programa, desarrollara, según sus características y su marco contextual, un procedimiento propio de evaluación de la actividad docente de su profesorado.

El programa DOCENTIA-ANDALUCÍA y, consecuentemente, el DOCENTIAMÁLAGA, son los procedimientos detallados que permiten la puesta en práctica de la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario.” Documento. Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA mayo de 2008. (www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf)

No hay un programa para evaluar al profesorado que contemple su formación pedagógica o disciplinaria, eso nos indica sobre la evaluación realizada a esta función sustantiva, que los intereses de la evaluación van sobre indicadores que no son los prioritarios del profesorado.

“Nadie nos examina como pedagogos, como docentes, nos examinan en nuestros conocimientos.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“La diferencia Caoba, es que te lo deberían de incorporar como parte de tu docencia.” (Grupo Focal de Discusión. Noga!, miércoles 22 de abril de 2009)

“Otra cuestión es que poco se valore el tema, una crítica hacia nosotros, porque si hay cursos, si hay algunos cursos, el problema es que como no nos lo valoran como tal, y no hay ninguna estructura que nosotros podamos coger, la mayoría no va, pero si hay cursos de formación para profesorado en determinadas cuestiones.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Se está buscando la forma que las investigaciones estén centradas en la docencia, ya que de esa forma se estaría trabajando sobre la actualización docente desde diferentes campos de acción. La investigación es más valorada que la docencia, dando como resultado que los profesores centren su actividad en la investigación, y la docencia pase a segundo término.

“Las universidades españolas al profesor le obligan a ser docente e investigador (PDI) obligan a una persona a tener a tener una ambivalencia. Al igual que te puede gustar investigar, también te puede gustar más o menos la docencia. Hay profesores que le dedican mucho tiempos gusta dar clase y abandonan la investigación, y está mal visto por la comunidad científica, cosa con la que no estoy de acuerdo Hay otros profesores que se dedican mucho a la investigación, y abandonan el tema docente entonces que está mal visto por la comunidad de los alumnos, pero como eso no se valora, no pasa nada. Entonces es un gran investigador, y tenemos un mal docente.” (Entrevista. Nogal, 19 de mayo de 2009)

La evaluación del profesorado está contemplada en la Ley de la Universidad de Málaga, sin embargo los instrumentos para realizarla no contemplan rubros importantes para el profesorado, a cambio, los puntos a evaluar no están en concordancia con el trabajo docente

“El programa DOCENTIA-MÁLAGA posibilita la evaluación formativa del docente, entendida como aquélla que permite obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de sus actuaciones; y, a la vez, facilita una evaluación sumativa orientada a proporcionar resultados finales sobre la labor docente, cumpliendo así con la responsabilidad que la Universidad de Málaga tiene con la sociedad. Igualmente, el programa permite obtener una serie de indicadores sobre la calidad de las actuaciones docentes que puedan servir de guía para la ulterior toma de decisiones en materia de política de profesorado. Por otro lado, los resultados obtenidos con la evaluación podrán ser de utilidad para el profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándosele datos objetivos de la docencia impartida.” (Documento. Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA, mayo de 2008.

www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf)

Los responsables de la evaluación docente realizan una labor importante en cuanto al proceso de la práctica docente, sin embargo la forma de evaluar está perdiendo objetividad al no actualizar los rubros a evaluar del trabajo docente, se corre el riesgo de una evaluación como una tarea meramente administrativa, en lugar, de ser una oportunidad de aprendizaje, para mejorar la práctica docente.

“El programa se basa en el reconocimiento del trabajo docente es algo más que la demostración, por parte del profesor, de una serie de competencias más o menos aceptadas por la mayoría de los expertos en el tema; la

docencia consiste en un proceso de intervención que debe atender tanto a la planificación del proceso de enseñanza, como al desempeño o desarrollo, los resultados y las estrategias puestas en marcha en torno a la innovación y la mejora.” (Documento. Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA, mayo de 2008. (www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf))

La evaluación a la práctica docente es un proceso muy completo, que promete avances en la interpretación y resultados de las actividades docentes, sin embargo, todo ese proyecto de evaluación institucional se reduce a un cuestionario aplicado al alumnado, sin llegar a saber los resultados arrojados por ese instrumento, se está perdiendo una oportunidad de conocer el estado de la docencia universitaria, y en su caso, de prevenir un problema en lo futuro.

“Objetivos de la evaluación docente: Como ya se ha señalado anteriormente, la finalidad última del procedimiento DOCENTIA-MÁLAGA es la de garantizar la mejora de la calidad docente en la Universidad de Málaga, mejora necesaria e imprescindible dentro del nuevo marco del EEES para asegurar la calidad de las enseñanzas de la nueva configuración educativa en el marco de Bolonia, el cual va orientado hacia el desarrollo de competencias y capacidades del estudiante, por lo tanto, la formación del profesorado y la innovación docente, son dos pilares fundamentales de este procedimiento de evaluación. A su vez, la adaptación del Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario al contexto específico de nuestra Universidad, permitirá obtener una serie de indicadores que ayuden a la toma de decisiones en materia de Política de Profesorado, reconociendo la dedicación y los resultados alcanzados por los docentes, y fomentando el desarrollo profesional de su profesorado” (www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf)

La obsesión por la evaluación nos lleva a realizar programas muy detallados sobre el tema, y hacer una serie de propuestas que requieren a veces contar con un manual que nos guíe en el proceso de evaluación. Los ocho puntos abordados en esta etapa de la evaluación docente, pretenden dar cuenta de la situación a evaluar. De forma más específica, los objetivos que se pretenden conseguir con este procedimiento de evaluación son los que a continuación se detallan:

1. Mejorar la actividad docente del profesorado para asegurar la calidad de las enseñanzas dentro de la nueva configuración educativa del EEES.
2. Aportar valores de referencia sobre la actividad docente del profesorado.
3. Apoyar individualmente al profesorado proporcionándole evidencias contrastadas sobre su práctica docente que puedan serle de utilidad en la mejora de su ejercicio profesional.
4. Contribuir a aportar evidencias para los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
5. Ayudar al profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándole datos objetivos sobre el desempeño de su labor docente.
6. Favorecer la introducción de elementos de objetividad, equidad y transparencia en la definición y la ejecución de las políticas de Personal Docente e Investigador.
7. Facilitar la toma de decisiones fundamentada de las autoridades académicas sobre la actividad docente.
8. Contribuir al necesario cambio cultural en las universidades que supone la revitalización de la actividad docente, estableciendo un salto cualitativo de indudable valor, con respecto a las denominadas “Encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado universitario”. (Documento. Procedimientos de

evaluación dentro del programa DOCENTIA, mayo de 2008.
(www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf)

Después de haber realizado la evaluación y conocer los resultados se tomarán medidas que alienten, o corrijan la docencia. La comisión de Evaluación tiene un papel muy importante en la consolidación de la formación del profesorado de la escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.

“Consecuencias de la evaluación: Este procedimiento plantea un sistema de evaluación del profesorado cuyos resultados quedarán vinculados a las siguientes consecuencias:

1) En caso de evaluación favorable:

- a. Mención de “excelencia docente” al profesorado cuya puntuación sea igual o superior a noventa y cinco puntos.
- b. Informe favorable para la acreditación nacional a los cuerpos docentes de Universidad.
- c. Informe favorable para la concesión de Profesor Emérito.
- d. Información para la promoción, selección, reconocimiento e incentivos del profesorado.

2) En caso de evaluación desfavorable: a. La Universidad de Málaga, en coordinación con los Centros y, fundamentalmente, con los Departamentos, establecerá un plan de mejora personalizado para cada profesor. Este plan de mejora será de obligado cumplimiento.

- b. Informe desfavorable para la acreditación nacional a los cuerpos docentes de Universidad
- c. Recomendar la emisión de un informe desfavorable ante la solicitud de profesor emérito.

Tanto en el caso de evaluaciones favorables como desfavorables sería deseable que fueran tenidas en cuenta las recomendaciones que la Comisión de Evaluación ofrece individualmente a cada profesor en su informe final, con el propósito de potenciar los aspectos evaluados positivamente, así como a mejorar los aspectos deficitarios mediante la formación adecuada. Todas estas actuaciones estarán sujetas y tendrán como marco de referencia la Política de Profesorado y el Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.” (Documento. Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA, mayo de 2008.
(www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf)

Los responsables de la evaluación docente tienen una labor muy importante por desarrollar, cuidar todos los detalles, y realizar las actividades relacionadas con este proceso, implica un trabajo enorme y una logística muy amplia. Los resultados deben de dar cuenta del esfuerzo que se hace por obtenerlos.

“Agentes implicados en el procedimiento de evaluación:

El procedimiento a seguir requiere la participación de diversos agentes implicados en la evaluación de la actividad docente del profesorado; éstos son los siguientes:

- 1) El alumnado encargado de cumplimentar una encuesta de opinión sobre la docencia recibida.
- 2) Los/las responsables académicos/as, que cumplimentarán un informe sobre cada uno de los/las profesores/as que hayan solicitado la evaluación.
- 3) El propio profesorado que se acoga a la convocatoria, aportando la información que se le solicite y toda aquella relacionada con su docencia que considere de interés, especialmente la necesaria para completar el Expediente del/la profesor/a.

4) El Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, como garante del proceso y encargado de abrir cada convocatoria, así como de realizar su seguimiento y asesorar en cuantas cuestiones técnicas precise la Comisión de Evaluación. Este Vicerrectorado será también el encargado de custodiar el Expediente del/la profesor/a y de proporcionar los datos institucionales necesarios para la evaluación, los cuales serán comprobados por el propio profesor/a.

5) Las Comisiones de Calidad que pudieran existir en la Universidad de Málaga sobre aspectos académicos.

6) Una Comisión de Evaluación, que será el órgano responsable de llevar a cabo la valoración de cada uno de los indicadores en los que se concretan las dimensiones del presente procedimiento de evaluación, contrastando las evidencias aportadas por los distintos agentes implicados. Se podrán constituir subcomisiones dependientes de la citada Comisión de Evaluación, con la misión de agilizar las tareas responsabilidad de ésta.” (Documento. Procedimientos de evaluación dentro del programa DOCENTIA, mayo de 2008. (www.uma.es/publicadores/cuniversitaria/wwwuma/PC01Docentia.pdf))

La evaluación realizada a los docentes va encaminada más hacia las actividades de investigación debido a la dinámica de los diferentes proyectos de investigación que se tienen con la iniciativa privada y el sector público, ocasionado que la evaluación no se concentre en la docencia.

“Artículo 150.

1. La investigación, fundamento de la docencia, medio para el progreso de la comunidad y soporte de la transferencia social del conocimiento, constituye una función esencial de la Universidad de Málaga.

2. Se reconoce y garantiza la libertad de investigación en el ámbito universitario.

3. La Universidad asume, como uno de sus objetivos esenciales, el desarrollo de la investigación científica, técnica y artística, así como la formación de investigadores, y atenderá tanto a la investigación básica como a la aplicada.

4. La labor de investigación es condición indispensable e indisoluble del ejercicio de la actividad docente superior. La Universidad de Málaga establecerá los cauces adecuados para que todo el profesorado pueda ejercer el derecho y el deber de investigador.” (Documento. Estatutos de la Universidad de Málaga. www.derecho.uma.es)

La investigación realizada por el profesorado permite incursionar en diferentes ámbitos donde el turismo es la principal actividad desarrollada, el estar cerca del fenómeno turístico le proporciona un conocimiento de primera mano y una relación con los actores que le ayuda a comprender la realidad del turismo. La investigación como una función sustantiva de la Universidad deber ser desarrollada al igual que la docencia, priorizar cualquiera de las dos, no ayuda a las finalidades educativas de nuestra Alma Mater.

“Y claro los profesores de Universidades que nos dedicamos a investigar, bueno tenemos un *curriculum* a lo mejor cuarenta o cincuenta folios cuando tú tienes que poner al corriente, entonces votas folios de distintas formas.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“Entonces después, otra cosa, es lo de la investigación y lo de la docencia. El tema, nadie se atreve a crear, a mi me gusta la investigación yo tengo ahora mismo más de 10 proyectos en marcha, lo digo porque mi grupo tiene muchísimos proyectos, pero también me encanta la docencia entonces el problema está en que como dice Caoba, como solo te valoran la investigación, y no valoran la docencia. La gente va dejando la docencia y no se preocupan por la formación solo subsiste en aquella persona que le guste la docencia vocacional, y va a su clase

porque tiene una dignidad delante del alumno pero al que no tiene ese nivel o esa talla frente al alumno le importa poco y va ahí, y da lo mismo...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

La evaluación realizada al profesorado no tiene el sentido del aprendizaje como esperamos de este tipo de proceso, la estructura de las preguntas no permite llegar a la esencia de la práctica docente. Evaluar la docencia como mero trámite administrativo, es perder la oportunidad de conocer lo que está sucediendo al interior de las aulas, para modificar aquellas acciones que no permiten el proceso enseñanza-aprendizaje.

“Nos evalúan en nuestra investigación, pero nadie te evalúa si das una clase correctamente, o si aplicas una metodología, una didáctica adecuada, aquí nosotros lo hacemos más bien por cuenta propia.” (Grupo Focal de Discusión. Cedro, miércoles 22 de abril de 2009)

“Bueno siempre mi área de investigación se centró en aspectos teóricos de la lingüística cognitiva, aspectos de cambio de significado, hasta que progresivamente como os digo he llegado a turismo. Me quedo, porque he visto las posibilidades tan inmensas que tiene, es un campo pues desde mi punto de vista bastante virgen, muchísimo por hacer, para mí está todo por hacer, porque si en otras áreas, en otras disciplinas, la investigación lleva siglos, aquí lleva años, claro eso pues en un parámetro de comparación, pues deja mucho más tiempo a la productividad a la creación, y entonces eso es un reto, un reto para mí personalmente.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Las acciones desarrolladas por los PDI, en el campo de la investigación son muy variadas y evaluadas por comisiones externas a la Universidad, la evaluación positiva es recompensada a través de los sexenios de investigación, mientras la docencia no alcanza esa misma importancia.

“En cambio, un sexenio de investigación tú tienes que publicar y tienes que mandar a una comisión nacional tu meritos, y esta comisión te dice si tus meritos son buenos o malos para remunerarte ese sexenio docente. Mientras más sexenios tienes más valorado estas, pero no te piden quinquenios docente, la docencia está menos valorada.” (Entrevista. Nogal, martes 19 de mayo de 2009)

“Artículo 60. La investigación universitaria en el sistema de ciencia-tecnología de Andalucía.
Con el fin de garantizar la coordinación de la actividad universitaria con el resto del sistema de ciencia y tecnología andaluz, las Universidades andaluzas podrán participar en los órganos de coordinación que la Comunidad Autónoma de Andalucía cree, de acuerdo con la composición y funciones que se establezcan.”
(Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades.
www.noticias.juridicas.com/base.../an-l15-003.html)

5ª Categoría: Plan Bolonia (categoría emergente): “Oye, que me puedo estar equivocando... pero lo de Bolonia va a ser, una mezcla de un quiero y no puedo...”

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) viene a transformar las políticas educativas de la Universidad de Málaga, adaptar las actividades que se venían desarrollando cotidianamente al nuevo espacio educativo. Implicando un gran esfuerzo en todos los sentidos por parte de la Escuela Universitaria de Turismo

“Artículo 54. Espacio europeo de enseñanza superior.

1. La política universitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con las Universidades andaluzas, perseguirá como objetivo prioritario la homologación y plena inserción de la actividad universitaria en Andalucía con el espacio español y europeo de enseñanza superior.
2. Con el fin de facilitar la movilidad de estudiantes y titulados en el espacio europeo de enseñanza superior, las Universidades, en el marco del Consejo Andaluz de Universidades, adoptarán, en relación con sus enseñanzas y títulos, de acuerdo con la legislación vigente, medidas tendentes a:
 - a. Adaptar la estructura cíclica de las enseñanzas a las líneas generales del espacio europeo de enseñanza superior.
 - b. Acomodar la unidad de valoración de las enseñanzas al sistema de créditos europeo.
 - c. Facilitar la adaptación del sistema de evaluación al marco europeo.
 - d. Facilitar que los estudiantes puedan continuar sus estudios en otras Universidades de Europa, propiciando criterios de acceso y permanencia que sean reconocidos y aceptados por las Universidades del espacio europeo de educación superior, así como mecanismos para facilitar la información necesaria a estos fines.
 - e. Publicar las equivalencias de estudios en el espacio europeo de educación superior como anexo al Catálogo de Universidades, Títulos, Estudios y Centros Andaluces.
3. Asimismo, con el propósito señalado en el apartado anterior, se podrán adoptar otras medidas que acuerde la Consejería de Educación y Ciencia, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades.”(Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades. (www.noticias.juridicas.com/base.../an-115-003.html))

No hay un conocimiento muy claro de los alcances del “Plan Bolonia” independientemente de la gran cantidad de información que se encuentra en la página Web, el profesorado, alumnado y la administración escolar aún no están completamente al tanto de los alcances de este plan educativo.

“Me parece a mí que Bolonia, pues, Bolonia hasta ahora lo realizado, es el aspecto burocrático, entonces burocráticamente y a coste cero, Bolonia está saliendo, a partir que esto se lleva a la práctica yo tengo mis dudas, tengo mis dudas, porque no va a ser Bolonia lo aplicado, va a ser un pastiche. Va a ser una mezcla de un quiero y no puedo eso va a ser Bolonia, pero claro, “oye, que me puedo estar equivocando, no”. Por otra parte, quería añadir, alrededor de lo comentado antes por Caoba, por supuesto aquí la palabra clave y mágica es “coste cero”, “coste cero”, ya es un especie de tatuaje, es “coste cero”, no.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Con Bolonia parece que todos los países de la Unión Europea homologaremos nuestros títulos, pero aun no se ve para cuando, cada uno hace lo posible, ahora en España hay universidades que están cumpliendo, otras están en camino.” (Entrevista. Araucaria, martes 30 de abril de 2009)

“Me sorprende mucho que contra la LOU nos movilizamos, hicimos críticas, nos juntamos como docentes, ahora con Bolonia los profesores no actuamos, parece que solo los alumnos en algunas partes de Europa protesta contra Bolonia.” (Conferencia. Zapote, jueves 12 de mayo de 2009)

La implantación del “Plan Bolonia” implica modificar o crear la infraestructura que vaya dando forma a este proyecto europeo, los trabajos de manera muy lenta están iniciando.

“En la Universidad de Málaga se ha creado esta Dirección del Secretariado de Formación Docente e Investigador del PDI, recogiendo las inquietudes y todos los retos que actualmente plantea la transformación de la universidad Española como producto de la entrada del EEES.” (Entrevista. Ébano, martes 26 de enero de 2010)

La práctica docente está experimentando una transformación, adecuarse a las nuevas necesidades y políticas en el campo de la docencia. Las exigencias hacia los docentes pueden ir subiendo paulatinamente, a la par de la implantación de las diferentes etapas del “Plan Bolonia”.

“Después está la segunda parte, es la propia formación del profesorado una vez que él, es profesor una vez que estoy aquí dentro, pues me exigen los propios cambios de política educativa, me exigen tener que dar una serie de digamos... cambios en mi forma de dar clase que a veces no la tengo clara, o no lo sé. La prueba la tenemos con los cambios de Bolonia, nosotros estamos integrando Bolonia, nadie nos dice si es Bolonia, Polonia o la República Checa... Doy tecnología aplicada al comercio electrónico y diseño sitios turísticos, a través de internet, sitios web turísticos, todo relacionado con la informática.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El profesorado no tiene claro ¿cuál es el papel protagónico del auténtico cambio en las enseñanzas superiores universitarias? Los documentos del Plan Bolonia hablan de cambios sustanciales en la docencia, sin mencionar cuáles son estos de manera puntual.

“Bolonia ha traído un cambio, es que digamos un matemático, un economista o un físico, si piensa dedicarse a la educación, porque tenga vocación o porque dice: eso es un nicho de trabajo, o porque eso es lo de hoy, tiene que coger ahora y hacer un posgrado en formación del profesorado.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“El EEES es una oportunidad sí la aprovechamos, participo en proyectos piloto del espacio europeo y me preocupo por informarme de ¿qué va esto? Una de las cosas buenas es el cambio metodológico que se le exige al docente.” (Entrevista. Amate, jueves 11 de junio de 2009)

El E.E.E.S. como proyecto educativo parece ser una propuesta educativa que puede cambiar y consolidar la educación superior, éste necesita una serie de actividades que permita a la comunidad universitaria el pleno conocimiento de la documentación que avala dicho proyecto. Además, de las estrategias, recursos y facilidades para implementarlo en el espacio malagueño.

“No, hay cursos de la Universidad, y lo hacemos voluntariamente cada uno asiste a esos cursos, va en función de cada uno.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

“Puedo decir que la mayoría en la escuela de turismo, estamos aquí siempre trabajando, pero, la visión de todos los demás no solo de la Universidad, sino de la sociedad, es que no hacemos nada, no hacemos nada. Claro como no tenemos controlador, por ejemplo, yo venía tarde porque he ido hoy hacer un transferencia, cosa que hace cualquiera, pero si alguien me ve fuera me dice “Tú, como no tienes que trabajar”, “como no tienes que trabajar” y eso lo sufriremos todos...” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

El Plan Bolonia pretende una participación más activa, profunda y reflexiva, para la práctica docente diferente al modelo en desplazamiento. Para ello es importante dar las finalidades de este programa y las diferentes etapas de implementación; además, la forma en que participan los actores universitarios.

“La Universidad ante el nuevo plan de Bolonia debe de adaptarse a una nueva metodología diferente hasta la que hemos llevado hasta ahora, esa metodología implica un manejo de herramientas informáticas para que el alumno trabaje, en principio hay que saberlas utilizar. Ya no es llegar a clase con un libro, un día vas a clase con un libro, y tres días el alumno utiliza una plataforma virtual en donde tú has dejado previamente ejercicios que previamente has preparado.” Entrevista. Caoba, lunes 18 de mayo de 2009)

“La enseñanza en el EEES está asociada a las competencias básicas y transversales, ahora el profesor deberá de enseñar de otra forma, más hacia el aprendizaje de saber hacer.” (Entrevista. Araucaria, martes 30 de abril de 2009)

“Yo antes tenía un examen en teoría y ahora tengo ocho pruebas en teoría, ocho pruebas, con los cuales los tres meses que estoy dando clases de recursos, porque además lo tenemos intensivo, son tres meses que únicamente me dedico a la docencia. Este año ha saltado la chispa porque además de eso, tenemos mucha quejas de los alumnos que somos muy duros, o que si tenemos mucho, que si no reconocemos el esfuerzo.” (Grupo Focal de Discusión. Caoba, miércoles 22 de abril de 2009)

Los docentes no han recibido la formación para participar en el “Plan Bolonia” ello puede dar como resultado desniveles en la puesta en marcha del plan, eso no es bueno, la experiencia mexicana en el mismo sentido, está dando muchos problemas resueltos de manera convencional.

“Los docentes no hemos recibido cursos para ser docentes con Bolonia, seguimos con nuestra práctica docente, no sé, si enseño con Bolonia.” (Entrevista. Chicle, miércoles 24 de abril de 2009)

“Bolonia es un reto para la formación docente, esa presión institucional ha hecho que nos preocupemos más de la formación docente, se pensaba que no era necesaria la formación docente, que el profesorado ya estaba formado en su mayoría Aprovechando el Plan Bolonia sería importante proponer la formación inicial, previa a la docencia, que no estamos haciendo todavía.” (Entrevista. Ébano, martes 26 de enero de 2010)

Una cuestión importante en el “Plan Bolonia” son los recursos económicos, y el personal para realizar éste, parece que la idea es aprovechar los recursos actuales como infraestructura, equipo, profesorado y personal administrativo, para participar en las diferentes etapas, pero sin las condiciones necesarias para el éxito de la propuesta educativa.

“Y otra cosa, estuve en un seminario de casos y entonces me comentaban allí, que claro, ya nos es problema llevar el STS, el Plan Bolonia y de toda la docencia, del grupo de alumnos tan numeroso sino que además debería de haber un coordinador por curso.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

“Si el mismo problema financiero que hay, a la hora de administrar los recursos humanos es por la mala administración de los recursos humanos, pues, tenemos también el problema financiero para dotarnos unos equipamientos que están ahí, en el mercado y que no podemos adquirir. Esta escuela puede estar como dicen “con un cartujo entre los dientes”, porque tienen todas la aulas sus ordenadores sus cañones, etc., etc., tiene dos salas de informática, pero en otros centros es una penuria total y absoluta, y todavía nos quedan cosas por tener, eso es otro problema también. Tú haces una formación, y dices, bueno pues yo he aprendido mucho en este curso o hablando con mi compañero y tal, pero como lo aplico aquí, no tengo recursos y encima tengo ciento y pico alumnos, pues también te desespera y te desanima. Es una especie de quemazón que te va quemando progresivamente, y cuando llegas a determinada edad, hasta se te quita la vocación de profesor.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

Los derechos y responsabilidades del alumnado en la Universidad de Málaga están señaladas en la Legislación vigente, ahí se dice cuales son las responsabilidades y derechos del alumnado de la Escuela Universitaria de Turismo. Esta Ley, operaba con un plan de estudios, que ha sido desplazado, vale la pena preguntarse bajo el “Plan Bolonia” ¿cuál es el papel del alumnado en el “Plan Bolonia” ¿qué sucede con sus derechos y responsabilidades”

“Capítulo Segundo. Derechos y deberes de los estudiantes.

Artículo 102.

1. El estudio es un derecho y un deber de los estudiantes universitarios.
2. La Universidad de Málaga verificará los conocimientos, el desarrollo de la formación intelectual y el rendimiento de los estudiantes; el Consejo de Gobierno aprobará y hará pública las normas correspondientes en dicha materia.

Artículo 103

Los estudiantes, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Orgánica de Universidades, tienen derecho a:

- a) Recibir una adecuada formación, para lo cual podrán evaluar los sistemas pedagógicos y participar en la programación y ordenación de la enseñanza, conforme a lo establecido en los presentes Estatutos.
- b) Ser valorados objetivamente en su rendimiento académico, para lo cual podrán solicitar de la Comisión de Ordenación Académica del Centro el análisis del contenido de las pruebas y la revisión de las calificaciones obtenidas, mediante el nombramiento de un Tribunal adecuado.
- c) Recibir de sus profesores asesoramiento, asistencia y orientación, tanto científica como profesional.

- d) La igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, en el ejercicio de sus actividades académicas.
- e) Conocer la organización, programación y planes docentes y de investigación de la Universidad.
- f) La libertad de expresión, de reunión y de asociación en el ámbito universitario.
- g) Asociarse para la mejor realización de sus objetivos, para lo cual el Consejo de Gobierno aprobará un reglamento general para el funcionamiento de las asociaciones estudiantiles.” (Documento. Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior 2005)

No hay una política de información hacia el alumnado sobre la dimensión educativa del Plan Bolonia. Si bien, hay una gran cantidad de documentos en internet, no existe una política de parte de los administradores del “Plan Bolonia” para fomentar a través de diversas estrategias el conocimiento y estudio del plan que va a cambiar el mundo de la educación en Europa.

“No se notan grandes cambios con las alumnas y alumnos con el Plan Bolonia, y el plan anterior, siguen con la misma dinámica, no alcanzo a distinguir entre un alumnado y otro.” (Entrevista. Chicle, miércoles 24 de abril de 2009)

“Los alumnos actuales no tienen nada que ver con los alumnos que éramos antes, me doy cuenta con alumnos que llegan entre los 18 y 19 años, veo al alumnado más infantil, me preocupa porque ahora tienen muchos derechos y menos responsabilidades, y eso me preocupa en un futuro, porque alumnado con muchos derechos y pocas responsabilidades no es nada provechoso, también es cierto que ahora hay libertades que antes no nos planteábamos.” (Entrevista. Amate, jueves 11 de junio de 2009)

“A los alumnos se nos dice que tenemos que adaptarnos, que va a estar difícil que cambiemos algo, Bolonia ya está, no hay alternativa.” (Conferencia. Zapote, jueves 12 de mayo de 2009)

Bolonia viene a cambiar la idea clásica de la Universidad, por una más abierta a todos los intereses, sobre todo los privados, que ven en la educación superior el negocio del siglo. La idea de cambiar uno de los pocos espacios en la sociedad donde el humanismo, la libertad, la democracia, y los valores, han formado generaciones y generaciones de mujeres y hombres que con sus ideas han cambiado el curso de las cosas, ahora se puede volver una institución indiferente ante las grandes problemáticas que requieren soluciones inteligentes, consensadas y justas.

“Partimos de dos conceptos de Universidad muy diferentes, la de ellos, como formadora de futuros trabajadores, y la visión que tengo yo, como templo del conocimiento... En mi carrera sacan contenidos para mandarlos a un máster, que nos van a cobrar, ¿cómo vamos a pagar por algo que se nos tiene que enseñar en la carrera?... A través del Plan Bolonia las empresas pueden aportar el 30% de aportación en las carreras que a ellas les interesa. Qué va a pasar con los alumnos que no estén estudiando carreras financiadas con las empresas.” (Entrevista. Mulato, lunes 08 de mayo de 2009)

El número de alumnas y alumnos excede (entre 80 y 120) con mucho los requerimientos con los cuales el profesorado cuenta en sus salones, esa situación puede interferir para llevar a cabo las ideas de docencia contempladas en el “Plan Bolonia”.

“Enlazando con los que tú has dicho, la falta de apoyo institucional, ahora, nosotros como centro tenemos este centro un poco singular claro está, en el sentido que no tenemos departamentos, dependemos de un montón de departamentos. Tenemos muchos alumnos, tenemos grupos de ciento y pico de alumnos, que duda me cabe que tiene que interferir yo creo que negativamente sobre la formación del profesorado. Al tener muchos alumnos, con grupos de ciento y pico, pues la verdad es que no tenemos muchos márgenes de maniobra para llevar a cabo una tarea docente, digamos lógica sensata y con los nuevos tiempos, eso es para empezar, si te limitas a hacer poco más de lo planeado, que ya es hacer.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

No hay información para las universidades, el alumnado y el profesorado parten del presupuesto de instrumentar el Plan Bolonia en el E.E.E.S. Por lo tanto, se siguen teniendo las mismas problemáticas administrativas-académicas. Al no contar con un presupuesto para las nuevas necesidades, se tiene que hacer “más con menos” esa actitud no ayuda a generar cambios en la docencia y en el proceso educativo.

“No tenemos claro cuáles son las responsabilidades, si tú vas a secretaría, y le dices a Framboyán, vamos a ver Framboyán, es muy buena, y se ha portado bien conmigo, porque Framboyán, y le dices a cualquiera de ahí, mira puedes hacerme este trabajo, pasarme está información para el posgrado, te dice, no, perdona eso no está dentro de mi competencia. Es verdad, tiene toda la razón y no lo hace. Voy a conserjería y le digo; mira oye, se ha fundido, se ha fundido tal cosa, perdona, haz un parte y se lo dice al de mantenimiento, nosotros no tenemos que hacer eso, porque sabe que las bombillas no son de su competencia. El problema es que nosotros como docentes no sabemos que es nuestra competencia...terminamos poniendo las bombillas.” (Grupo Focal de Discusión. Nogal, miércoles 22 de abril de 2009)

“Y eso ya lo comentamos, eso va a llevar reducción docente, porque eso supone un trabajo de coordinación enorme...” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

Las autoridades administrativas no han hecho comentarios públicos sobre ¿cómo se está implementando el “Plan Bolonia”? ¿con qué presupuesto se está manejando? y ¿quién decide como se maneja, y ¿cómo se emplean los fondos destinados a este programa?

“Las autoridades universitarias necesitan inyectarle fondos económicos al Plan Bolonia, es una cuestión muy sencilla, necesitamos aulas de 30 ó 40 personas, ahora son de 120 alumnos, y necesitamos más profesores, y eso significa un gasto muy importante que las autoridades no quieren hacer.” (Entrevista. Pino, 22 de junio de 2009)

“Para nosotros Bolonia no es tan clara en algunas cosas, de donde van a salir los recursos para la infraestructura que se requiere, y sobre todo como se van a contratar los profesores que hacen falta, de ¿Dónde va a salir el dinero?” (Entrevista. Araucaria, martes 30 de abril de 2009)

“Estamos ya con el Plan Bolonia y no se notan grandes cambios en todos los aspectos, creo que quieren un Bolonia a coste cero, no sabemos ¿cuáles serán los resultados?” (Entrevista. Chicle, miércoles 24 de abril de 2009)

Para el “Plan Bolonia” se requiere una infraestructura que permita cumplir con las diferentes etapas de este plan, parte de ésta, es la relacionada con las personas que están cerca del trabajo administrativo; a la fecha, no se han incorporado algunas figuras clave para los trabajos a realizar.

Es que sin coordinador docente no va a funcionar, porque los alumnos me dicen “es que yo no puedo trabajar tanto, porque tengo recursos territoriales que debo entregar”, digo bueno, es que en mi asignatura también te voy a exigir. Nosotros también estamos ya un poco, no totalmente pero prácticamente llevamos también todo el tema de STS, se tienen que hacer controles, tienen que haber entregado tareas y claro, necesito una coordinación con mis compañeros con los cuatro grupos que somos. La coordinación es horrible, así que entre todas las asignaturas, yo no sé cómo sería.” (Grupo Focal de Discusión. Roble, miércoles 22 de abril de 2009)

El número de alumnas y alumnos en el EEES está regulado por la Ley de la Universidad de Málaga, sin embargo, la legislación no se toma en cuenta a la hora de integrar los grupos, éstos rebasan de manera exponencial lo establecido.

“CAPÍTULO II. DE LA CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE UNIVERSIDADES.

Artículo 6. Requisitos generales.

Su número total no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación de un profesor por cada veinte alumnos. (20 alumnos/as)

Será necesario que la plantilla del personal docente e investigador esté configurada al inicio de sus actividades por un veinte por ciento, al menos, de profesorado doctor.” (Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades. www.noticias.juridicas.com/base.../an-115-003.html)

“Tengo 120 alumnos por clase, apenas me da tiempo de pasarles lista, como le vamos a entrar a Bolonia con tantos alumnos, se tiene contemplado reducir el número de alumnos a 30 o 25 por grupo, ¿cómo van a contratar tantos profesores?” (Conferencia. Zapote, jueves 12 de mayo de 2009)

“Los sindicatos no se han manifestado ante las condiciones que impone Bolonia a los PDI, no hemos asumido una crítica a las condiciones que se vienen.” (Conferencia. Zapote, jueves 12 de mayo de 2009)

“CAPÍTULO IV. DE LOS ESTUDIANTES.

Artículo 51. Derechos y deberes de los estudiantes.

Disponer de recursos, instalaciones y metodologías que permitan a los estudiantes el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.” (Documento. LEY 15/2003, de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades.

www.noticias.juridicas.com/base.../an-115-003.html)

Al final de este informe deseo expresar que con él he pretendido dar cuenta del estado de la formación docente en la Escuela de Turismo de la Universidad de Málaga, si bien es un grupo representativo, su situación puede ser muy parecida a la mayoría de los docentes que laboramos en la Universidad pública.

CASO 2: INFORME DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Introducción

Como en el informe de la Escuela de Turismo de la Universidad de Málaga hemos elaborado el de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México a partir del análisis de los instrumentos de recogida de información sobre fragmentos de su vida docente (observaciones, entrevistas, análisis de documentos y grupo focal de discusión) para saber cómo ha sido su formación.

La estructura del informe es igual que la descrita anteriormente, es decir, voy a hacer una descripción siguiendo las categorías previas derivadas de mis finalidades y de las categorías emergentes que me han surgido en el proceso de investigación.

1ª Categoría: Pensamiento sobre la formación del profesorado: “No hemos tenido ninguna formación pedagógica... y nos ha llevado a ser docentes sin ser docentes....”

Antes de analizar esta categoría debo recordar que en la parte teórica de esta tesis mencioné que en la Facultad de Turismo y Gastronomía desde 2003 disponemos de un Modelo de Innovación Curricular. Modelo que se implantó sin llevar a cabo, de manera paralela o previamente, ninguna formación. La situación en la Facultad de Turismo y Gastronomía es muy peculiar dado que el profesorado de asignatura solo asiste por horas a impartir docencia, por lo tanto su formación docente es muy escasa o ninguna. Las consecuencias de esta situación se manifiestan en los alumnos y alumnas, exteriorizando una inconformidad en cuanto a estos docentes, que da la sensación de poco interés en la formación del alumnado.

“De acuerdo a la opinión del alumnado los profesores de asignatura son los más inestables, debido a sus condiciones de contratación. Afectando a las alumnas y alumnos, por la falta de dominio de la materia de los docentes.” (Entrevista. Marbella, miércoles 17 de febrero de 2010)

Para comprender, concretamente, el proceso de formación interno de la Facultad de Turismo y Gastronomía hay que vivir desde dentro cómo ha sido la experiencia de cada profesional que en ella imparte clase. Durante las diferentes reuniones realizadas con los docentes pude observar la conciencia sobre la necesidad de formación para realizar con éxito su práctica educativa, o en su defecto, seguir con la dinámica de autoformación para acercarse a su esencia pedagógica.

“Contar con recursos humanos cuya formación se centra en el conocimiento y la tecnología, sin perder la visión humanista.” (Documento. Facultad de Turismo y Gastronomía, 2009: 26)

“Esto es un ejercicio sumamente interesante, sobre todo, cuando se nos da la oportunidad de manera personal de expresar lo relacionado con nuestra formación docente.. No hemos tenido ninguna formación pedagógica en el nuevo modelo, cada cual es autodidacta...” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Las profesoras y profesores no tienen una formación docente para abordar en su totalidad los diferentes requerimientos del Modelo de Innovación Curricular (competencias, flexibilidad, transversalidad y axiología) Esta situación los expone a trabajar en un modelo educativo que no manejan adecuadamente.

“La formación docente de cara a este modelo, está exigiendo nuevos roles, nuevas habilidades, siendo lo más importante, el dominio pleno de la disciplina.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

La importancia que tiene la formación del profesorado para un mejor desempeño en su práctica docente, no ha sido valorada en su justa dimensión, la falta de una política integral de formación no ha permitido que el actual Modelo de Innovación Curricular cumpla con los propósitos planteados. Por lo tanto, urge generar las políticas que permitan hacer de la formación una cuestión estratégica en nuestra Universidad.

“La formación docente es un ámbito muy importante en la educación superior, porque se aborda la necesidades de los maestros en su actualización, en su interés por su formación integral, en especializarse cada vez más como profesionales en su área, pero también, en conocer los actuales modelos educativos capaces de transformar su práctica docente. La sociedad cada vez se modifica, entonces los maestros necesitan formarse, necesitan tener una actitud nueva, una actitud de innovación, deben ser creativos, y darse asimismo a los alumnos.” (Entrevista. Algeciras, lunes 22 de febrero de 2010)

La característica de la educación superior universitaria en México debe ser el humanismo, sin él, la Universidad está destinada a la deriva de la historia. Es el humanismo el rector de toda actividad en la Universidad, sin embargo pocos sabemos cómo actúa en la educación, por lo tanto, en la formación del profesorado se debe de abordar este tema como pilar del procesos educativo.

“El sentido de la formación docente universitaria debe ser una formación humanista.” (Entrevista. Antequera, viernes 26 de febrero de 2010)

Conceptos como flexibilidad, transversalidad, actitudes, habilidades, principios y valores, son manejados de manera discrecional, no hay un documento para el profesorado donde se adopte una postura crítica sobre el empleo de éstos conceptos en la práctica docente. La falta de participación del profesorado en la toma de las grandes decisiones académicas de la Universidad hace que esta parte de integrantes universitarios no se comprometan totalmente con el modelo propuesto por las autoridades administrativas.

“Los profesores no participamos en los cambios de la Facultad o de la Universidad, es hora de hacerlo, tenemos la responsabilidad de democratizar más las cosas, el cambio está en nosotros, comprometámonos a participar; porque nos imponen modelos experimentales, no somos capaces de socializarnos. Nadie nos dice -vamos a tener un modelo por competencias- ustedes lo van a conocer, y van a tener la condición de aceptarlo, o no. Nos dicen – tienes la obligación de hacerlo, así se marca en el ámbito internacional.” (Entrevista. Granada y Sevilla, viernes 19 de febrero de 2010)

El Modelo de Innovación Curricular basado en competencias ha venido a provocar situaciones no previstas en su implementación siendo algunas de ellas: la resistencia de la comunidad docente para enseñar bajo el modelo por competencias. Las competencias no quedan claras, los instructores no se ponen de acuerdo sobre la concepción de éstas, ocasionando confusión en el profesorado. Se tiene la sensación de un porcentaje muy bajo del profesorado aún no internaliza la idea de las competencias. Por lo tanto su práctica docente, sigue siendo de acuerdo al modelo tradicional. Generando un híbrido, del cual desconocemos su alcance. Lo anterior se nota al analizar los programas de las unidades de aprendizaje, en la mayoría de los casos no las mencionan. El desconocer el origen de las competencias, hace del profesorado un colectivo que no dialoga sobre ellas en las diferentes reuniones, o en el trabajo colegiado.

“Romparamos ciertos esquemas o paradigmas de parte de los docentes, si estamos hablando de un Modelo de Innovación Curricular, relacionado con las competencias, busquemos otros. A veces nosotros como docentes tenemos esa parte de la cognición hacia la parte formal, donde seguimos trabajando con objetivos, todos los conocimientos transmitidos por nosotros. No sabemos si van a tener una claridad cuando los alumnos se enfrenten a la realidad turística.” (Entrevista. Estepona, martes 9 de febrero de 2010)

La complejidad de la formación docente provoca en el profesorado diferentes experiencias, opiniones y actitudes, ante la realidad de su práctica. Hay un cuestionamiento constante por algunos de los profesores de tiempo completo, que ven nula la formación del profesorado, y su actuación frente al grupo puede no estar consolidando el Modelo de Innovación Curricular. Cabe hacer la pregunta ¿sí, los profesores de tiempo completo que están en contacto directo con la nueva propuesta curricular tienen dudas al respecto ¿qué pasa con los profesores de la asignatura? que su relación con la escuela es por horas?

“De partida, hablar sobre formación del profesorado es una situación sumamente delicada, conlleva muchísimas cosas. Sabemos bien, la preocupación por nuestra formación como profesores, realmente cuantas veces nos ponemos a pensar ¿cómo nos hemos formado?” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado que no tenemos una formación pedagógica inicial, y nuestra práctica docente ha sido empírica, nos cuesta trabajo pensar ¿cómo enseñar? y sí lo enseñado corresponde a una realidad por comprender, son muchas las preguntas realizadas en torno a la

docencia, y los interlocutores a estas interrogantes muchas veces somos los mismos, la academia no está cumpliendo con sus finalidades.

El profesorado reconoce sus limitaciones de formación docente, esta situación les preocupa asumiendo una actitud de responsabilidad para seguirse formando de manera continua. Las profesoras y profesores entrevistados tienen clara ¿cuál debería ser la formación docente universitaria? debido a su experiencia en la Facultad de Turismo y Gastronomía pueden hacer propuestas que mejorarían su actuación frente a los grupos e investigaciones realizadas.

“La formación docente en educación superior, podemos verla desde tres perspectivas: la primera, la relación con la adquisición de cierto conocimiento especializado, en el sentido de lo exigido en el campo de la docencia. En los últimos años se ha diversificado ese trabajo docente debido a la relación con la investigación y la gestión de la docencia. Sumándose las actividades de asesoría y de tutoría. Exigiendo un conocimiento disciplinario específico en el campo de la didáctica y la pedagogía, es una primera dimensión a tomar en cuenta en lo relacionado a la formación docente. La segunda, el campo disciplinario, en donde uno se inscribe en términos de los conocimientos adquiridos profesionalmente. Esto implica avanzar en la extensión de ese conocimiento y en la profundidad del mismo, de lo contrario puede ser considerada como una profesión cerrada, lo cual no lo vemos así, debido a la dinámica sobre el avance del conocimiento científico y humanístico. Por último, la tercera va implícita de cierta manera en las dos anteriores, o podemos decir es transversal a ellas, esta es la educación. La educación en esencia mantiene el carácter ético del sentido educativo, otra dimensión de la formación docente es la formación ética; adquirida a través de la deontología en la formación disciplinaria, y por otra parte, se adquiere a partir del proyecto pedagógico manejado en la propia docencia, y como proyecto pedagógico encierra en sí una base de carácter ético.” (Entrevista. Ronda, viernes 24 de febrero de 2010)

Es evidente la falta de un proyecto institucional que vaya más allá de los cursos semestrales o intersemestrales, es necesario un proyecto integral donde podamos participar todos de manera colegiada y, aportar nuestra experiencia, solo así lograremos una verdadera educación de los educadores. Sin embargo, es evidente que la falta de este proyecto de formación obedece a una política nacional o internacional de debilitamiento de la educación superior pública, con miras a su privatización.

“La falta de un proyecto de formación del profesorado sigue estando ausente en la dinámica universitaria, ocasionando una debilidad a la educación superior, por lo tanto es cuestionada fuertemente por la sociedad, sin embargo, ninguna administración a partir del año 2003 ha propuesto una solución a esta problemática.” (Diario de investigación, miércoles 26 de marzo de 2008)

La formación disciplinaria debe ser un componente en las políticas de formación del profesorado, con la idea de estimular la participación del profesorado y conocer más sobre el campo del turismo. Así, en la legislación universitaria que aborda el tema de la formación del profesorado como algo prioritario, se proponen algunas estrategias para el personal docente que esté en proceso de formación.

“Artículo 63. Los miembros del Personal Académico con antigüedad mínima de tres años podrán disfrutar total o parcialmente de su salario para realizar estudios de postgrado, por el término de un año prorrogable previo dictamen y resolución de los Consejos Académico y de Gobierno y por Acuerdo del Consejo Universitario. Quienes gocen de esta prestación deberán comprometerse a laborar en la Universidad, al finalizar la beca, al menos el tiempo empleado en ella, o bien reintegrar a la Universidad el monto de dicha beca en un plazo similar a aquél por el que fue otorgada.” (Documento. Legislación de la UAEM, 2002: 32)

“Artículo 6º. Son obligaciones del Personal Académico, las siguientes. Participar en los cursos de capacitación y eventos académicos que la Dirección de la Escuela o Facultad le soliciten.” (Documento Legislación de la UAEM, 2002: 6)

Las dos ideas en torno a la formación docente: pedagógica y disciplinaria, buscan dar las herramientas necesarias para una buena práctica docente, que satisfaga al profesorado con su actuar en la escuela. Algunos docentes comentaron que la formación docente debe ser desde la disciplina, porque la pedagógica de alguna manera ya la tienen.

“En el Plan Rector de Desarrollo Institucional pusimos la mirada en la formación docente, pensamos debe dirigirse concretamente en la formación de los profesores desde su disciplina.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

La formación disciplinaria no todos los profesores que participan en la Facultad de Turismo y Gastronomía la tienen. Podemos decir que alrededor del 30% del profesorado posee como formación disciplinaria el turismo, el 70% restante corresponde al profesorado de asignatura y no cuenta con los conocimientos disciplinarios necesarios para relacionar su asignatura con el turismo, ocasionado desniveles en el alumnado en torno al turismo.

“Después de ir construyendo la parte teórica, y entrar al trabajo con el –Grupo Focal de Discusión” Encuentro la necesidad por parte del profesorado de estar más cerca del conocimiento turístico, como guía de nuestra práctica docente.” (Diario de investigación, martes 23 de abril de 2010)

Los docentes enfrentan una problemática tradicional, la participación del alumnado en clase es muy esporádica, y cuando participan, las preguntas están encaminadas a situaciones de refuerzo de su aprendizaje, y no a la reflexión. El alumnado reflexivo en la Facultad es muy esporádico, aún tenemos el grueso del alumnado en la esfera de la pasividad. Por lo tanto, nos toca a los docentes enseñar a pensar a las alumnas y alumnos, para provocar en ellos la necesidad de participar de manera crítica en su formación.

“Un alumno pregunta ¿la presentación del proyecto de investigación, la debemos presentar como dice la Guía de Elaboración de Protocolos de Investigación? a esa pregunta la profesora contesta: llevamos tres clases con el mismo tema, ya debería quedarles claro cómo es la estructura para realizarlo.” (Observación en la clase de Málaga, lunes 8 de febrero de 2010)

Nuestra labor como docentes es despertar en el alumnado su capacidad de creación, nos toca animarlos a esforzarse más en su aprendizaje, dejar atrás viejas prácticas de aprendizajes, los tiempos actuales demanda a un alumno más activo en su proceso formativo.

“Los alumnos están divididos en cinco equipos para exponer diferentes temas sobre los museos de Toluca. Los alumnos pasan al frente y a través de un ordenador van pasando imágenes de diferentes museos, la exposición es la lectura de unos folios escritos, al final de la lectura les preguntan a sus compañeros, entendieron, tienen alguna pregunta. No hay comentarios, las exposiciones de los cuatro equipos restantes –escuchar y no preguntar– en el mismo sentido.” (Observación en la clase de Jaén, jueves 11 de febrero de 2010)

La libertad de cátedra consagrada en la Legislación Universitaria, debe ser utilizada por los docentes para motivar a los alumnos a participar en clase, en la elaboración de trabajos, exposiciones, participaciones y, todas aquellas prácticas que le ayuden a analizar, comprender e interpretar todas aquellas situaciones vistas en clase y fuera de ella.

“En el aula no solo expresamos nuestros conocimientos, nuestros ideales, nuestra ideología, y eso puede ser desmotivador para el alumnado.” (Entrevista. Granada y Sevilla, viernes 19 de febrero de 2010)

La incursión como docente en la Facultad de Turismo y Gastronomía se ha dado desde diferentes situaciones, ocasionando con ello otras necesidades de formación docente. La permanencia en la docencia ha contribuido a la formación en las competencias, a las necesidades de la educación superior; sin embargo, el nivel de formación para participar en el Modelo de Innovación Curricular 2003, requiere una mayor formación del profesorado. La implementación de este modelo aún no se ha consolidado, debido a la falta de acciones para un conocimiento pleno de su estructura. Su implementación y seguimiento a través de acciones realizadas para hacer cumplir los objetivos de formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo de la actividad turística, no ha sido la pertinente.

“Formación, desarrollo profesional y dignificación del capital humano. La importancia de articular estos tres elementos se hace evidente en el marco de la política institucional, en la cual se evidencia la necesidad de integrar, tanto la dimensión administrativa como la curricular y pedagógica. La cuestión de la formación docente dentro del concepto de aprendizaje considera los saberes y competencias de los profesores como resultado de, no solo su formación profesional. Sino de aprendizajes realizados a lo largo y ancho de la vida, dentro y fuera de la escuela, y en el ejercicio mismo de la docencia.” (Documento. Facultad de Turismo y Gastronomía, 2009: 42)

La preocupación por la formación de las profesoras y profesores que participaron en el “Grupo Focal de Discusión” habla de una conciencia de la situación que priva en la Facultad de Turismo y Gastronomía en torno a la preparación del profesorado, la búsqueda de alternativas de formación están presentes en la acción de algunos docentes.

“Me incorporo a dar clase en este contexto universitario, inicio en la licenciatura en turismo, veo todo este contexto de debilidades del profesorado universitario para trabajar en el aula. Entonces hay una fuerte preocupación por formarme en el área pedagógica, y ahí viene algo muy interesante porque empiezo a descubrir toda esa beta de posibilidades a partir del trabajo con estudiantes. Y entonces empiezo a descubrir como profesor universitario -en mi caso- las diversas posibilidades de acercarse a esos conocimientos sobre las cuestiones pedagógicas. Tenemos muchas oportunidades de trabajar con los estudiantes, y entonces participar de esos procesos verdaderamente de formación.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La experiencia de algunos profesores y profesoras y su compromiso permanente con la educación superior, deberían de ser aprovechados para plantear algunas acciones que permitan la actualización pedagógica y disciplinar del personal docente de la Facultad de Turismo y Gastronomía, sin embargo, los planteamientos que se hacen por parte de las autoridades administrativas van en el sentido de la planeación desde el escritorio de personal sin experiencia en las necesidades que tienen los docentes.

“En cuanto a mi formación docente en la Facultad de Turismo, inicia en el año de 1984, sin embargo, ya tenía experiencia desde 1980 y 1979, me había iniciado como docente trabajando eventualmente. Me tocó en 1982, toda la reestructuración donde la Universidad empieza a preocuparse por sus recursos humanos docentes.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Nuestra historia docente es diversa, los motivos que nos llevaron a estar frente a un grupo en cada profesora y profesor son muy particulares, pero aún en esas particularidades hay generalidades; entre ellas, el deseo de enseñar algo, pertenecer a la Universidad, o por cuestiones económicas y de prestaciones sociales, todas ellas legítimas. También, coincidíamos en la mayoría de los casos, a la falta de una formación pedagógica o disciplinaria, desde entonces nos hemos preocupado por sortear esas dos situaciones, en algunos casos sin mucho éxito.

“La docencia, empezó como un complemento, una cuestión improvisada de mi vida, yo no pensé jamás ser docente, fue a insistencia de un amigo sociólogo, me invitó a dar un curso, y fue como me integré en la Universidad. Después en 1984, fui invitada por una maestra de la Facultad, ella se iba a realizar una maestría, me dijo de las clases de Sociología del Turismo, me pidió le apoyara con sus grupos... De ahí me seguí, desde 1984 hasta nuestros días, con algunas suspensiones en el trayecto, por enfermedad, y en otra ocasión fue por una decisión personal.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Las profesoras y profesores participantes en el “Grupo Focal de Discusión” exteriorizaron un panorama cercano a la realidad de la Licenciatura en Turismo respecto a las ideas sobre la formación docente. Esas ideas vertidas sólo han alcanzado la esfera de esta investigación, dando como resultado un dejar pasar las principales problemáticas en las cuales está inmersa la comunidad de la Facultad de Turismo y gastronomía.

“Hablar del ejercicio docente cuando uno no está formado en la docencia es muy difícil, uno no está formado en esa área, y hablar de enseñar al otro lo propuesto en un programa también es muy difícil.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Ante las necesidades requeridas por los docentes para completar el proceso enseñanza-aprendizaje durante sus clases, hace falta poner a sus disposición todos los medios para apoyar sus necesidades presentadas, el no hacer algo al respecto, habla de la poca sensibilidad de aquellas personas que tienen que ver con esta actividad dentro de la Universidad.

“Entonces cuando uno empieza a interactuar con los alumnos, a ver ese ejercicio de enseñanza-aprendizaje al interior de las aulas, se encuentra con muchas necesidades para cumplir con ese ejercicio de enseñanza-aprendizaje.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La educación de los educadores es una acción permanente, no concluida, de ahí la gran oportunidad (para quien la vea) de iniciar o retomar procesos de formación universitaria, donde el acento se pone en la educación humanista propia de la Universidad pública, alejarnos de esta idea, solo acrecentará la problemática actual.

“El proceso mediante el cual se adquiere una visión humanística de la educación, y se tiene la capacidad para desarrollar procesos educativos exige dominio pedagógico y disciplinario. Lo cual, bajo esta perspectiva esa formación no es una formación dada, sino entra una parte de complejidad en ésta, porque es una formación construida permanentemente.” (Entrevista. Ronda, viernes 24 de febrero de 2010)

Una característica de los docentes de la Licenciatura en Turismo, es no haber estudiado para ello, la realidad nos remite a la experiencia adquirida durante varios años como la propiciadora de tal formación. Por lo tanto, urge instrumentar acciones (seminarios, congresos, mesas redondas, ponencias) sobre ¿qué es el turismo en la actualidad? muchos de nosotros tenemos ideas sobre el turismo de los 80’s, este fenómeno social ha sufrido cambios que merece la pena conocer.

“Yo creo, aquí entra un poco lo comentado por Granada y Málaga, esas situaciones nos llevaban a ser docentes, sin ser docentes. Implica a veces no saber transmitir el conocimiento, y en ese empeño de nosotros por enseñar, no les enseñamos bien.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Durante el trabajo del “Grupo Focal de Discusión” me di cuenta de cosas que desconocía de alguna manera; entre ellas, la necesidad de enseñar al alumnado a leer y comprender una lectura. Ahora si nos metemos más a fondo sobre la situación del alumnado, seguramente encontraremos más cosas que dábamos por hecho. De ahí, la complejidad de la docencia, hay muchos temas que presumimos ya están agotados.

“¿Por qué, no les enseñamos técnicas para leer? ¿cómo comprender una lectura? se van juntando muchas cosas, todo eso nos lleva a pensar en prepararnos. Recuerdo mis primeros cursos sobre computación, de trabajo docente en la Universidad, el compromiso con ésta, y entonces cuando veo esas constancias, pienso, por cuantas etapas pasamos para poder enseñar algo.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Algunas de las profesoras han participado en programas de adjuntías, con la idea de prepararse para ello, ese programa les ayudó con algunos elementos para recorrer el camino de la formación. La bondad del programa de adjuntías permitía a los participantes conocer de primera mano el significado de la docencia, la mayoría de ellos no terminaron el programa, los pocos que lo hicieron participan actualmente como docentes comprometidos con su labor.

“Cuando me titulo me involucró en la docencia, para mí fue fácil y difícil a la vez, porque ser maestra adjunta me permitió ir formándome poco a poco, e interactuar con los alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El cambio de administración (cada cuatro años) siempre está acompañado por la descalificación de lo hecho anteriormente, eso no ha permitido avances sustanciales en el orden académico, borrar lo anterior se ha convertido en una tarea obligada. Las malas decisiones políticas, sobre los pocos aciertos académicos vuelven a la Facultad de Turismo y Gastronomía en proyectos de cuatro años. La planeación a largo plazo es un ejercicio ajeno, es tiempo perdido.

“El programa de adjuntías solo estuvo presente del año 2004 al 2007, posteriormente las administraciones en turno lo suprimieron, por considerarlo poco serio en la formación del futuro profesor.” (Diario de campo, 19 de febrero de 2010)

La Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDEPA) promueve la formación institucional del profesorado, a través de diversos cursos en el ámbito didáctico-pedagógico; si bien, estos cursos ayudan de alguna manera, no hay una evaluación que muestre cual es el cambio provocado en el personal docente frente al ejercicio de su docencia.

“Los profesores nos han pedido un curso de metodología de la investigación, para incursionar en la investigación educativa.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

En la Facultad de Turismo y Gastronomía se están llevando a cabo esfuerzos por realizar investigación educativa por parte del profesorado de tiempo completo, está actividad lleva algunos años realizándose, pero a la fecha se desconocen los resultados, y sí estos inciden de alguna manera en la práctica docente del profesorado y en el aprendizaje del alumnado.

“Nos falta implementar esas acciones de investigación educativa de una forma más precisa, para hacer un seguimiento y conocer como están impactando todos estos cursos en términos reales y estadísticamente comprobable como están impactando en la comunidad estudiantil, y por supuesto en su rendimiento.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

La actitud de las autoridades del DIDEPA, es de espera, de intenciones no cumplidas, de futuros que nunca llegan. La gran cantidad de información concentrada en esta Dirección espera a que algún día esos datos puedan ayudar a políticas más cercanas a la realidad de la formación del profesorado.

“Es la intención de la actual administración de la DIDEPA, con el apoyo de las autoridades centrales, muy pronto implementaremos una área de investigación educativa. Estamos conscientes en todo el material existente en esta Dirección. Tenemos en las manos bastante material con el cual trabajar, hay datos esperando ser trabajados para poder proyectar realidades sobre la formación del profesorado, y efectivamente entender como nos hemos formado, puede impactar en la labor docente.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

El mirar de otra forma la docencia es buscar nuevas formas de enseñar, para ello la innovación en la formación es una necesidad manifiesta. Requerimos de cambios que nos permitan llegar a crear con nuestro alumnado formas de abordar la docencia contando con su participación, ésta debe jugar un papel de primer orden en su aprendizaje.

“En todos los recintos universitarios, los profesores tenemos la responsabilidad de enseñar a los alumnos a ser creativos, tener imaginación, como dice un sociólogo -hay que tener imaginación social- sean turísticas o no.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El *Curriculum* 2003 de la Licenciatura en Turismo, está concebido sobre la base del constructivismo, el aprendizaje significativo, la transversalidad y las competencias y subcompetencias, haciendo de este Modelo de Innovación Curricular complejo y difícil de llevar al aula, los trabajos para imprimirlo han sido aislados y esporádicos, eso ha hecho de la innovación un proceso difícil de abordar.

“Es cuando empiezo a ubicar la importancia y las posibilidades que tenemos como profesores, de transformar verdaderamente a seres humanos, ayudarlos en ese proceso de transformación. Entonces asumo todas esas nuevas teorías del constructivismo, del aprendizaje significativo, todas esas cuestiones de cambio venidas durante los últimos años a ser punta de lanza en el trabajo educativo, del ejercicio en la docencia.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El trabajo colegiado se ve como una opción para comprender mejor este Modelo de Innovación Curricular, a través de él se pueden hacer planteamientos para mejorar el trabajo académico necesario para tener una docencia, investigación y difusión de la cultura congruente con la innovación propuesta por el plan de estudios del licenciado en turismo de la UAEM.

“Los docentes tenemos la oportunidad de apuntar hacia el trabajo en equipo, generar también los cimientos, concretar redes docentes, donde nos podamos apoyar en el trabajo académico. Sobre todo, como docentes debemos seguir coordinando y compartiendo el aprendizaje, no podemos perder de vista nuestro rol de líderes, de

nosotros depende la forma de aprender de las alumnas y alumnos. Respondiendo a las necesidades del contexto con egresados capaces de solucionar problemáticas del sector turístico.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El plan de estudios basado en competencias no ha funcionado de acuerdo a lo planeado, podemos encontrar evidencia de ello en los siguientes aspectos. Primero, a través de las profesoras y profesores que imparten las diferentes unidades de aprendizaje, y su falta de conocimiento sobre el concepto y las finalidades de las competencias y subcompetencias. Segundo, los programas de las unidades de aprendizaje no están contruidos con las competencias y subcompetencias manejadas en el diseño curricular, ocasionando otra formación en el alumnado. De acuerdo a lo comentado por los participantes en el “Grupo Focal de Investigación”, el alumnado entrevistado y a los diferentes expertos, la formación del profesorado corresponde muy poco a la requerida actualmente.

“Además de los conocimientos, el método de la mayéutica lo traslado al aula, y forma parte de un Modelo de Innovación Curricular, percibo mi formación docente como no constante, es aleatoria; he aquí algunos elementos: tengo un trabajo administrativo, curso estudios avanzados, cumplo con ciertas salidas de campo. Asisto a cursos en un sistema de innovación curricular, aprendo sobre la flexibilidad y las competencias, a propósito ¿qué son las competencias? Además del tiempo en la familia, las cuestiones económicas son ciertas limitantes.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

El Programa de Adjuntías llevado a cabo por la administración (1993-1997) permitió la formación de profesoras y profesores que estaban interesados en ser docentes de la Facultad de Turismo, este programa pretendía descubrir la vocación docente de los participantes.

“Para mí, como a Sevilla, es muy grato encontrar a personas interesadas en esta parte de la adjuntía. Yo nací con la adjuntía como docente, inicié en ese programa piloto. Éste de alguna manera me permitió conocer ese proceso sin estar preparada para ser docente. El hecho de haberme dado la libertad como persona de proponer, discutir, apoyar, incluso a veces involucrar otras cosas no tomadas en cuenta hasta ese momento. Me permitió en primera instancia como ser humano tener seguridad, seguridad de lo aprendido en mi Facultad, y finalmente una preparación docente, los conocimientos adquiridos los podía aplicar en ese sentido.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

Las profesoras y los profesores de cara al presente y futuro de la práctica docente, han iniciado un proceso de formación, fuera de la institucional como ellos dicen –no para- los docentes, rebasan a la institución cuando son ellos los que asumen por su cuenta su proceso formativo.

“En el camino empecé a tomar cursos de actualización sobre determinadas áreas.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Algunos de cuestiones pedagógicas, sobre aprendizaje significativo, toda esta modernidad nos ha llegado, sin previo aviso.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado manifestó que a siete años de haber implementado el Modelo de Innovación Curricular no han comprendido del todo la intencionalidad de este *currículum*. Como va pasando el tiempo los responsables en turno del programa dejan que el profesorado interprete con sus conocimientos sobre diseño curricular (en caso de tenerlos) el modelo educativo en el cual participan. Esta actitud denota la falta de interés por las personas que están al frente de este modelo educativo.

“Hay un cambio constante girando en todas estas asignaturas, materias, o, unidades de aprendizaje, con sus diferencias cada una de acuerdo a las tendencias de los modelos educativos o científicos. Me cuestioné ¿cuál es la columna de todo esto? ¿cómo puedo construir conocimiento? fue así como me encause más hacia cuestiones metodológicas, a ver las metodologías sobre la construcción del conocimiento. Me interesan las cuestiones para determinar el conocimiento turístico.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado de la Facultad de Turismo, cuya disciplina es el turismo no ha recibido una formación docente, ésta ha sido adquirida a través de los años, y de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, en algunos casos hay desconcierto sobre la forma de enseñar, y sí lo enseñado puede formar aprendizajes significativos. Los docentes somos formadores de personalidades, requerimos de una pedagogía, una deontología y experiencia para llevar al alumnado a una formación integral.

“Particularmente para mí, el trabajo docente es un ejercicio de muchas significaciones personales, laborales, y con terceras personas. Nosotros como profesores de la Licenciatura en Turismo adolecemos de un proceso de formación –pensando ¿cómo me inicio en la docencia? y ese es uno de nuestros principales problemas, muchas veces tenemos el conocimiento de la disciplina, el turismo es una disciplina muy difícil de tratar por lo multifacético del mismo fenómeno.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La educación universitaria se enfrenta a una serie de problemáticas para cumplir con su finalidad; entre ellas, contar con docentes inmersos en los procesos educativos necesarios para formar la personalidad del alumnado. Sabemos que educación y profesionalización son dos procesos paralelos, que de no llevarse conjuntamente, difícilmente podemos hablar de cumplir con la misión universitaria.

“Cuando no estamos preparados, esa tarea se hace muy dificultosa. En mi caso, mi formación es de licenciado en turismo, no estoy preparada en ese ejercicio pedagógico para enseñar a los demás algunas cosas relacionadas con un plan de estudio, es como muy complicado. Sin embargo, por azares del destino me convertí en docente, nunca pensé ser docente, yo digo, uno llega con esa deficiencia de no estar preparado en el ejercicio docente, luego por la necesidad, por una circunstancia, uno se convierte en docente.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010).

La formación docente y disciplinaria, van a la par en la formación del profesorado. La Facultad de Turismo y Gastronomía debe implementar una política docente que permita contar con los conocimientos que ayudarán a desempeñar nuestra labor en mejores condiciones pedagógicas y disciplinarias en beneficio de los futuros licenciados en turismo. Actualmente el turismo requiere de profesionales que a través de sus conocimientos puedan consolidar este sector estratégico para el país. De no tomar las medidas adecuadas corremos el riesgo de perder lo andado en materia de turismo y, por la tanto, retardar más el desarrollo de nuestra sociedad.

“Evidentemente nos plantea un horizonte de muchos retos para el profesorado, no tanto sobre aprender más de la disciplina, finalmente es un compromiso asumido de manera permanente, siempre debemos estar a la vanguardia de los conocimientos turísticos. Porque de repente llegamos a los estudiantes con alguna novedad, pensamos es novedad, pero ya nos rebasaron cuentan con la segunda y la tercera parte.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Las diferentes asignaturas y de las prácticas de campo ayudarán a formar al licenciado en turismo nos permiten referentes muy importantes para la comprensión del mundo en el cual el alumnos está inmerso. La formación integral que debería de recibir el alumnado se centra en la relación que los docentes hagan de sus asignaturas en torno al turismo.

“Los alumnos empiezan a comprender la sociología, y encuentran cierta aplicación, sin embargo, te encuentras ante la situación de lecturas para hacer pensar a los alumnos, eso se les hace difícil. Actualmente hay prólogos más accesibles, sobre Durkheim o Marx, si cuesta mucho trabajo pero vale la pena.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La necesidad de adquirir otros conocimientos para la docencia, se manifiesta cuando el profesorado reconoce la falta de formación ante el nuevo Modelo de Innovación Curricular 2003. El *Curriculum* 2003 de la Licenciatura en Turismo parte de la idea de un profesorado integralmente formado; sin embargo, en la realidad falta mucho por hacer en torno a este tema.

“Cuando se me da la oportunidad de ser docente, tenía algunos conocimientos para compartir, llego al aula, y de repente siento esos conocimientos caducos, han cambiado, y son prácticamente obsoletos.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

“Ya lo comentaban los maestros, desde mi muy particular punto de vista es un modelo por conocer, entendamos el conocer ¿cómo empezar a acercarnos a él, si todavía no lo conocemos, mucho menos lo aplicamos? Tuve la oportunidad hasta hace un semestre de ser la coordinadora curricular de la licenciatura en turismo, una de las tareas desarrolladas es precisamente hacer la revisión de los programas de estudio de cada una de las unidades de aprendizaje. Ahora así denominadas en el programa por competencias, y ciertamente de manera alarmante veíamos, como decías tú, a casi nueve años de incorporación de este modelo, aún no lo entendemos.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El proceso de formación del profesorado ha tenido una parte muy importante en la experiencia dada por los años como profesor y profesora en la Facultad de Turismo. Reproduciendo de sus profesores algunas cuestiones para facilitar el aprendizaje en el alumnado, pero ahora hacen falta otros conocimientos, conocer las diferentes teorías pedagógicas que nos ayuden a realizar mejor nuestra labor docente.

“Hasta ese momento, es cuando uno se da cuenta de la oportunidad de incorporarse en cuestiones más formales al trabajo docente, la revisión del significado de todas esas teorías, todos esos elementos teórico-metodológicos, están apoyando mi docencia.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La construcción de los diferentes programas de asignatura han sido todo un reto. Los docentes siguen pensando en el programa educativo por objetivos que se llevaba anteriormente. Hoy, la dinámica de elaboración de programas es bajo la lógica de las competencias, situación que no se logra concretar, debido a la falta de comprensión del modelo de parte del profesorado.

“Cuando llegué a la Facultad ya tenía conocimientos de ¿cómo se hacía un programa? ¿cómo se planteaban los objetivos? pero no puedo decir sobre la experiencia como docente. Aprendí como se construyen los programas guía, los programas analíticos, otra dinámica muy distinta al programa manejado por la Universidad para la enseñanza media superior, ésta era totalmente conductista, donde el objetivo se marcaba, y tú tenías el desarrollo de ese tema, y la evaluación del objetivo era exactamente igual de como lo habías enseñado.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El ideal docente de los profesores noveles, a veces es un profesor que les motivó en el mundo de la docencia, y su práctica es por imitación, situación que es buena hasta cierta medida. Con el pasar del tiempo el docente debe formarse su propia personalidad docente, deber ser original a la hora de enseñar, eso significa una fuerte preparación para sumir ese gran reto que significa estar frente a un grupo.

“Recuerdo cuando yo era alumna, algunos de mis profesores eran maestros de formación, eran docentes. A ellos si les enseñaron, estuvieron preparados, les enseñaron como enseñar al otro. Necesitamos saber más cosas porque los alumnos siempre están como distraídos, no les interesa la clase.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Los caminos para llegar a la docencia son variados, cada uno con sus particularidades y problemáticas, lo importante es estar consciente de nuestra situación en el campo de la docencia. Entonces, podemos iniciar un camino más seguro al prepararnos a través de las diferentes actividades que consideremos nos pueden servir para mejorar nuestra docencia.

“Tal vez tuve una malformación docente, inicié revisando protocolos de investigación, esa fue mi primera experiencia en la docencia, no para estar frente a grupo, yo me fui enseñando así, de esa forma me vicié un poco,

me gusta más asesorar tesis y revisar protocolos, esos fueron mis primeros acercamientos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Cuando me dicen vas a dar Metodología, y Metodología no es revisar protocolos, te encuentras con otras dificultades. Si, desde el inicio yo hubiera estado frente al grupo se me hubiera facilitando esa tarea de docente.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El trabajo desarrollado en la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDEPA), a través de sus cursos ha tenido el propósito de formar al profesorado de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Si bien, está labor es importante, no ha sido suficiente, el DIDEPA parte de la idea que los docentes conocemos la estructura y dinámica del *Curriculum 2003* del Licenciado en Turismo, sin embargo, la realidad es otra, en la medida que pasa el tiempo las profesoras y profesores vuelven sus pasos a la educación por objetivos.

“Tengo 29 años dentro de la docencia, eso no me hace mejor a nadie, ni con la gente nueva, pero si ciertas experiencias, acumulando conocimientos, y tratando de poner en práctica lo enseñado por los maestros a través de la creación de la DIDEPA, poner en práctica algunas cosas como la elaboración de los materiales, saber estructurar esos materiales didácticos, ¿cómo conversar con los alumnos, la comunicación en el aula, ir comprendiendo a los jóvenes?” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Los cursos tomados por el profesorado en el DIDEPA, no tienen un seguimiento para conocer los cambios experimentados en los docentes.” (Diario de campo, 24 de febrero de 2010)

Es importante mencionar el concepto de inter-formación -idea de una profesora de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga- docente, mediante la cual podemos aprender unos de otros, y lo más importante, construir una comunidad de aprendizaje, que tanta falta nos hace, para reflexionar acerca de las problemáticas de la educación superior y los más importante externar las experiencias en nuestra práctica docente

“En ese sentido, compartir nuestras experiencias docentes al interior del aula también sería una retroalimentación muy importante, cada uno trabajamos diferente, pero a veces también encontramos esa parte egoísta de nosotros -a mí me costó trabajo, yo tomé el curso- a mi me sirvió, y no quiero me gustaría le sirviera a otros docentes.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Compartir esas experiencias, me tocó platicar con un profesor -me decía: si puedes vete a tomar este curso a DIDEPA está muy bueno- te va a servir para tu clase, eso de compartir ideas me gusta. A futuro puede ser una estrategia de apoyo para poder continuar con esta labor docente.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

La formación del profesorado debería ser un proceso permanente, no se termina tomando cursos o realizando otras actividades que nos permiten madurar nuestra práctica docente. Los

docentes también estamos en aprendizajes permanentes, eso nos ayuda a tener una presencia en el mundo de la educación, requiriendo cambios permanentes en nuestro actuar.

“Creo en lo comentado por Sevilla, seguimos preparándonos y nunca vamos a terminar. Mi aportación y mi experiencia puedo brindarla en estos momentos, tengo pocos años en la docencia, pero realmente han sido muy gratos para mí, he aprendido mucho de los alumnos, cada semestre aprendo mucho, y eso me obliga a seguirme preparando, actualizarme e informarme.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes también han adquirido experiencia fuera del ámbito, universitario, sus trabajos son importantes en su formación multidisciplinaria, y han ayudado en su práctica docente. De ahí, la importancia de la formación fuera de la Universidad, las diferentes visiones que se tiene sobre este tema, ayudan a consolidar una visión más integral por parte del profesorado, situación que les ayuda de forma significativa en su docencia.

“Llego a impartir clase a una Universidad, a una educación formal, pero yo tengo la experiencia de la mitad de mi vida trabajado en los museos, donde el contacto con los alumnos con esa educación no formal, el contacto con los visitantes es directo, sobre todo en los museos de arte, la experiencia sobre el aprendizaje personal, directa y significativa, bajo ciertas teorías o modelos... Cuando llego, no me cuesta mucho trabajo entrar en contacto con la gente, diferentes públicos me dieron esa experiencia, no sentí problema para la docencia, es parte de mi saber ¿cómo hacerle?” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes preocupados por su formación han incursionado en otras disciplinas que les permiten tener otra visión del turismo, y como puede ser abordado desde la multidisciplinaria, con el objeto de proponer diferentes soluciones a una problemática presentada en el campo del turismo.

“La estadística me ha permitido comprender esas diferencias entre unas personas y otras, porque nos ayuda a homologar criterios y comprender como apoya otra unidad de aprendizaje en estos momentos. Hay profesores negados a la estadística, y no apoyan los trabajos relacionados con ésta, cuando en realidad se pueden trabajar en varias asignaturas con la estadística.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes ven en su práctica la posibilidad de transformar al estudiantado, dejando una huella para ser recordada en su desarrollo como personas y profesionistas. La trascendencia de lo aprendido en la carrera permitirá que la profesión ejercida vaya dando resultados positivos en el sector turístico, y de esta manera, lograr una presencia en los diferentes ámbitos donde la actividad turística tiene presencia.

“Es hasta entonces, cuando realmente aprendo a capitalizar esos recursos a nuestro alcance, la posibilidad de participar con los estudiantes, de transformar, finalmente uno tiene la capacidad de transformación, de dejar huella en gente cercana a ti, y seguramente te van a recordar para bien o para mal, eso es como lo histórico de mi proceso de formación.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El aula como espacio tradicional de la enseñanza, ahora presenta nuevas posibilidades en el proceso enseñanza-aprendizaje, el uso de tecnologías puede apoyar para hacer más dinámica la clase y presentar en tiempo real situaciones con el turismo que se presentan en otros países.

“La situación actual, me permite constituir todas esas experiencias en el aula, se han constituido como un ejemplo, una experiencia para contar, y poder repensarla en ese momento ¿qué está pasando? Capitalizar lo acontecido en ese momento, si hoy vamos a ver una lectura, efectivamente ésta les sea significativa a las alumnas y alumnos. Es importante leer no solamente lo dicho por cada autor, sino de manera cotidiana volver a leerlo, descubrir nuevas cosas. Es un compromiso de mi parte, los muchachos puedan tener un producto para ellos y ser de utilidad para cada una de las asignaturas.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La sensibilidad de docentes y alumnado para el proceso de enseñanza-aprendizaje es una cuestión que debe ser promovida por la docencia, en la medida de ir comprometiéndose más con los procesos de enseñanza, es posible entrar en otra dinámica pedagógica que de resultados en la forma de aprender de los sujetos involucrados en el campo educativo.

“De ahí, el docente y el alumno podrán entender la importancia de ser sujetos, tanto del docente como del alumno, lo importante es ese proceso de integración, de retroalimentación, porque como profesores aprendemos mucho de los alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Ante la actitud de indiferencia por parte del alumnado sobre los temas académicos, el docente tiene una gran tarea, despertarle el deseo de aprender y construir los conocimientos necesarios para ser un profesional del turismo.

“Las alumnas y alumnos asistentes a esta clase manifiestan su poco interés para titularse haciendo tesis. La opción más viable para ellos es obtener el título por promedio general de nueve. El examen de CENEVAL, les parece una modalidad más atractiva. La profesora les da una larga explicación de las ventajas de hacer tesis, los alumnos solo miran sin decir nada.” (Observación en la clase de Málaga, lunes 15 de febrero de 2010)

Al abordar el tema de las prácticas de campo el alumnado se entusiasma ante la posibilidad de realizar un viaje que permita conocer otros lugares donde la actividad turística es la principal acción del espacio visitado. Con esa actitud muestran que si les interesa conocer, aprender, vivir su carrera, por lo tanto, el docente tiene ante sí el gran reto de innovar en su práctica docente para que el alumnado participe de manera consiente en su formación, abordando las diferentes problemáticas presentados por los docentes, y que sirven de ejemplo ante los sucesos turísticos, sociales, culturales, económicos y políticos.

“Al iniciar su clase el profesor les entrega unas copias y pasa un video de los diferentes museos del mundo, el alumnado se entusiasma con algunas imágenes, y manifiestan su interés por conocer esos espacios, le cometen al profesor el deseo de hacer una práctica de campo con él.” (Observación en clase de Jaén, martes 16 de febrero de 2010)

“Cuando la profesora le pregunta al alumnado ¿por qué los campesinos venden sus tierras a unos precios tan baratos? una alumna contestó –porque son tontos- algunos alumnos se manifestaron en contra de ese comentario, y resaltaron la explicación que había dado la maestra la clase anterior, sobre la presión política a la cual son sometidos estos grupos, para despojarlos de su patrimonio.” (Observación en clase de Granada, viernes 19 de febrero de 2010)

La valoración de una corriente pedagógica como soporte de la formación del profesorado, es considerada como importante, esto es, conocer qué se está haciendo, y los resultados que se esperan al poner en práctica una corriente educativa como el constructivismo, independientemente de otras formas de pensar la educación. Es evidente la necesidad por parte del profesorado de abrir espacios de diálogo para manifestar sus ideas, dudas y propuestas al modelo por competencias.

“Se dan los primeros cursos de tecnología educativa en 1982, éstos se va a propagar en toda la Universidad, es una nueva idea sobre la formación del profesorado. Empecé a conocer como se elabora un programa por objetivos, toda una cuestión conductista, y lo aprendí a partir de los psicólogos educativos, ellos fueron los primeros frutos de nuestra Universidad, tratando de formar a otros docentes.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“En segundo lugar, el tomar como ejemplo algunos maestros, de ahí recuerdo algunos por su forma de dar clase. Esos dejaron huella en nuestra carrera, y uno empieza a tomar algunas dinámicas, técnicas, estrategias, incluso algunas palabras recordadas con afecto.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

Toda docencia debe estar respaldada por un cuerpo teórico sobre las diferentes corrientes pedagógicas vigentes en la Universidad; en este caso, el constructivismo que sustenta el Modelo de Innovación Curricular. Los docentes entrevistados mostraron saber del constructivismo, pero no dieron muestras de conocer sus principios y cómo se opera. Además, nos se tiene claro si es el constructivismo de JEAN PIAGET o de LEV VIGOTSKY. El plan de estudios de la Licenciatura en Turismo está basado en el paradigma constructivista, sin embargo, no se ve reflejado en los programas de las diferentes unidades de aprendizaje.

“Cuando nos empiezan a platicar del constructivismo, nos familiarizamos inmediatamente con él. De alguna manera ya lo manejábamos, nos era familiar, pero no los llamábamos constructivismo. Todas esas cosas de la enseñanza han existido toda la vida. Pero no tenían esos nombres, ni de los autores, ni de las categorías de análisis utilizadas por cada uno de ellos.” (Entrevista. Granada y Sevilla, viernes 19 de febrero de 2010)

“Los comités curriculares dan la pauta, las directrices en donde nosotros tenemos la oportunidad de construir, de encaminar nuestros esfuerzos en la parte de formación del profesorado, y sobre todo, en la parte pedagógica, disciplinar y tecnológica. Los comités curriculares deben tener una mayor participación en la formación de nuestros docentes.” (Entrevista. Estepona, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado empieza a cuestionar si su práctica docente realmente está siendo relevante para el alumnado, a través de preguntas, más allá de la simple enseñanza. Al cuestionar el profesorado está entrando en una etapa de reflexión de su práctica docente, las diferentes problemáticas generadas por el cambio de modelo curricular lejos de anclarse siguen acumulándose y, parece, que no hay la idea de parte de la autoridades de la Facultad de Turismo y Gastronomía de hacer algo al respecto.

“Era una reproducción y repetición del programa, en forma constante. Una reproducción total del modelo educativo.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Entonces me llevó a ser muy analítica, eso se volvió también en mis clases, no era solamente como dice Málaga aprenderse los conceptos, o comentado por cada autor, sino ¿cómo logras transmitir esas ideas de análisis? ¿cómo puedes bajar esos conocimientos derivados de una realidad en momento dado? ¿cómo los puedes aplicar, o no son aplicables en el momento actual?” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La inquietud de algunos docentes por prepararse en el campo de de la educación es importante, se han dado cuenta que les faltan elementos para comprender y actuar en la educación, dar clase ya no es sólo repetir conocimientos de otros, ahora significa construir los propios, a partir de un conocimiento del significado de la educación.

“Empecé a prepararme para ver ¿cómo les transmito? ¿cómo son las técnicas? etc. En esos tres años fui maestra adjunta, y a la vez incursionando sin ser docente, en ese ejercicio docente de reflexión, fue una experiencia trascendente en mi vida profesional.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El plan de estudios del licenciado en turismo, tiene tres trayectorias a saber: 8 semestres, 10 semestres y 12 semestres. En el caso de la trayectoria de 8 semestres la han quitado por ser una trayectoria que presionaba mucho al alumno en el ámbito psicológico, físico y educativo, el alumnado se enfermaba frecuentemente. En el caso de la trayectoria de 12 semestres, no se han registrado casos del alumnado por tomar esta trayectoria. En cuanto a la trayectoria de 10 semestres es la más demandada por las alumnas y alumnos; por lo tanto, no hay cambio en relación al plan de estudios anteriores donde solo había la trayectoria de 10 semestres.

“Ahora, ¿cuál es la experiencia de una trayectoria de doce semestres? Tampoco la hay, finalmente no salimos de lo tradicional, seguimos en la trayectoria ideal de diez semestres.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Y ahora, es un semestre completo para manejar una agencia de viajes con un programa específico como el Sable, Pegaso, o cualquier otro, ahora no recuerdo el nombre. Todo eso lo hacías sin la necesidad de pasar un semestre, y aprendí más y más hasta como tratar a los clientes, a partir de estar trabajando en una agencia de viajes. Las exigencias son los conocimientos para manejar una agencia de viajes.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes consideran al alumnado como un sujeto con interés de aprender, aportar y estimular al profesorado a prepararse mejor y hacer de su docencia aprendizajes significativos, podemos hablar de una interrelación docente-alumnado, de un educarse mutuamente.

“Mi acercamiento a ese ejercicio de enseñanza-aprendizaje con el alumnado, me preparó en la docencia, me llevó a pensar ¿cómo lo hago? a partir de ¿qué habilidades? ¿con cuáles conocimientos? Esas fueron mis primeras preocupaciones... Todo eso me lleva a pensar -acabo de salir de una clase del nivel técnico- ¿cuál es la diferencia entre el ejercicio docente inicial y el actual? uno va teniendo más dominio, más estrategias y dinámicas de participación del alumnado, provocar la participación del alumnado en la clase, ahora es diferente.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Los esfuerzos realizados por el profesorado para compartir ejemplos con el alumnado de situaciones actuales y futuras en el campo del turismo, ayuda a problematizar la actividad turística, este ejercicio ayuda a formar alumnos reflexivos y críticos, capaces de comprender la complejidad del mundo moderno.

“La profesora les comenta la importancia de comprender a la sociedad, y el compromiso de los universitarios con ella. Les pone ejemplos de ¿cómo se puede conceptualizar un hecho social, para su análisis, comprensión e interpretación? Los alumnos muestran cierto interés, y hacen preguntas sobre ciertas problemáticas generadas por el turismo.” (Observación en clase de Granada, viernes 26 de febrero de 2010)

“Debemos provocar en los alumnos la reflexión, el análisis, la síntesis, pero eso a nosotros nos costó mucho aprenderlo, y luego enseñarlo.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La motivación de los compañeros docentes en la academia es muy importante, el compartir experiencias se está volviendo un aprendizaje cotidiano en el profesorado, intercambiar experiencias ayuda a tener un panorama más amplio de lo sucedido en la docencia, propiciar espacios de reflexión es una tarea pendiente por parte de la comunidad docente y administrativa de la Facultad de Turismo y Gastronomía.

“También depende de esas personas la motivación para la formación, y os permiten involucrarnos en ese mundo de la docencia, y poder enseñar al otro, dentro de las posibilidades de cada uno de nosotros. Todos los alumnos son diferentes, también los grupos, ¿cómo le vamos hacer para llamar la atención de los alumnos si todos son diferentes? es un gran reto llegar a todos, enseñarles algo.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“En el programa de adjuntías aprendí desde organizar las clases, como dirigirme a los alumnos viendo a los maestros desde otro espacio, aprendí a organizar el trabajo. Poder establecer estrategias de evaluación, estrategias de relaciones humanas con los alumnos y los docentes, todo aquello de alguna manera me permitió seguir por ese camino. Afortunadamente como profesionalista tuve otras oportunidades, pero decidí permanecer aquí; por una u otra razón, me quede.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

La educación humanista que debería recorrer todos los espacios en la Universidad, no ha logrado transmitirse en su totalidad, son pocos los docentes que se preocupan por su alumnado como personas. Es a estos profesores que hay que apoyar en sus ideales, para que sean ellos, y muchos más los transmisores de estas ideas hacia aquellos que aún no han reflexionado sobre la situación de ver en alumnado como pares académicos.

“Trato de transmitirles a mis alumnos, antes de cualquier otra cosa, el trato con personas y no con objetos inanimados, eso me permite revertir esa idea en torno a las matemáticas y la estadística. De repente los alumnos dicen –yo no sirvo para esto- todo este trayecto desde las adjuntías hasta este momento, la Universidad me ha permitido conocer diferentes etapas de este proyecto. Si pusiéramos en una balanza el antes y el después, hoy en día esta parte de las evidencias nos amarra más como docentes. En mi labor docente he tenido aspectos externos a la Universidad, ¿a qué me refiero? a tomar cursos por fuera. Para poder entender a los alumnos, en su manera de pensar, decir, crear, y de actuar bien diferente a nosotros, con algunos años de más, pero de lo contrario ¿cómo los podemos entender?” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

Actualmente se sigue contratando a los docentes de la Facultad de Turismo y Gastronomía por vías indirectas. No se tiene clara una política de formación del profesorado como requisito indispensable para impartir docencia, los resultados son muy desalentadores, y el alumnado el que paga el costo de una mala política de contratación del profesorado. El profesorado participante en esta investigación, con más antigüedad no ha tenido en sus inicios la formación para ser docente. El interés por la docencia y la improvisación fueron dos características de su génesis como profesores. En el caso de los docentes noveles, la historia se repite de alguna manera, al no haber un programa de formación de profesorado en la Facultad de Turismo y Gastronomía que atienda de manera seria la formación de profesoras y profesores.

“Entonces pensamos, por el simple hecho de haber cursado una licenciatura durante cinco años, ya tenemos todos los elementos para enfrentarnos a un grupo, y en diferentes asignaturas. Esa es una de las principales limitantes, incluso de los profesores universitarios, al menos en México la mayoría de los profesores universitarios nos incorporamos al trabajo docente una vez concluidos los estudios de licenciatura. Por diferentes razones emprendemos esta tarea, sin embargo, son muy contadas las personas formadas en el ámbito de la docencia, desde ahí tenemos las principales limitantes.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado con más tiempo dando clase, tiene claro lo sucedido en la Facultad en el ámbito educativo, sin embargo a las autoridades administrativas no les interesa esa experiencia, se sigue inventando la Facultad cada cuatro años en todos sus aspectos, de esta manera es difícil concretar un proyecto educativo a largo plazo.

“A partir de mi incorporación al trabajo docente en la Universidad, hace 16 años, hay una preocupación por acercarme a los cursos, diplomados, especialidades, para acercarme al trabajo docente.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El trabajo colegiado sigue estando ausente, por tanto, si se atendiera podría ayudar a solucionar algunas problemáticas enfrentadas por el profesorado al impartir clases. No hay espacios para las reuniones de orden académico ocasionando en los docentes la falta de un espacio para la reflexión de su práctica, o simplemente para el diálogo entre ellos sobre lo acontecido de manera cotidiana en su entorno. Sin embargo, podemos observar que en la Legislación Universitaria se propone generar esos espacios de reflexión por parte de su comunidad, pero la realidad es otra, no hay espacios. La intencionalidad de la Ley se vuelve letra muerta cuando no hacemos lo marcado desde la legislación que nos rige.

“TÍTULO TERCERO. DE LA ACADEMIA. Artículo 13. La Academia es la integración de voluntades de la comunidad universitaria que, de acuerdo a los principios fundamentales de la Universidad, dará cumplimiento al objeto y fines institucionales; fomentará el desarrollo y fortalecimiento de los hábitos intelectuales, el ejercicio pleno de la capacidad humana, el análisis crítico y objetivo de la realidad y de los problemas universales, nacionales, regionales y estatales; infundirá el estudio y observancia de los principios, deberes y derechos fundamentales del hombre; promoverá la asunción de una conciencia de compromiso y solidaridad social. Contará con la garantía de las libertades de cátedra y de investigación.” (Documento. UAEM, 2002: 23)

Existe una preocupación por parte del profesorado por retomar las problemáticas actuales del plan de estudios de la Licenciatura en Turismo, reunir a los docentes para platicar de lo acontecido en su práctica docente, sin embargo, estos propósitos son apoyadas por la administración escolar, al verlos como eventos de censura de las actividades realizadas por las autoridades de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Por otra parte, algunos integrantes de las cinco áreas del plan de estudios (Turismo, Metodología, Inglés, Administración y Sociología) participantes en la construcción del *Curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo, consideran solo pequeños ajustes a las acciones realizadas en torno a la propuesta de Innovación curricular.

Al mismo tiempo, la administración de la Facultad de Turismo y Gastronomía manifiesta en cuanto a la flexibilidad, la transversalidad y las competencias, su internalización lenta por los docentes y el alumnado, ocasionado algún retraso de la concreción del actual modelo educativo. Para ello se han implementado una serie de cursos didácticos y disciplinares (en DIDEPA y la Facultad de Turismo y Gastronomía) ayudando al profesorado en su labor docente.

“Debemos ser más solidarios como comunidad de profesores, vamos a trabajar en conjunto todos los conocimientos, vamos a trabajarlos por objetivos comunes, y luego por áreas para hacer un profesional más integral. Siempre hay esfuerzos, pero se quedan a medio camino; y siempre, lo poquito cuanto se ha hecho, es bueno... Recuerdo hace algunos años nos convocaron a todos los profesores del mismo semestre, y empezamos a trabajar, hubo ciertos avances y éxitos. Sin embargo ha faltado más trabajo.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

En la formación del licenciado en turismo es muy importante conocer el país, para ello las prácticas de campo siguen siendo un recurso didáctico muy importante. Al alumnado le gusta salir de práctica por todo lo relacionado con un espacio turístico, ve en esa actividad la oportunidad de constatar lo visto en clase y el trabajo de campo.

“Artículo 14. La docencia universitaria consistirá en la realización de procesos dinámicos, creativos y continuos de enseñanza-aprendizaje que, transmita el conocimiento universal, desarrolle facultades y aptitudes, infunda valores y eleve el nivel cultural de los individuos. Estará cimentada en el libre examen y discusión de ideas, con mutuo respeto, entre alumnos y personal académico.” (Documento. UAEM, 2002: 7)

La oportunidad brindada por la carrera para conocer otros lugares nacionales como internacionales a través de las prácticas de campo, puede ser una fortaleza didáctica para aprovechar al máximo. Las prácticas de campo son la oportunidad para acercarnos a la realidad turística y constatar la teoría y la práctica, para reflexionar sobre el deber ser del turismo. Los recursos destinados a ellas (tiempo, dinero, horas clase, papelería, etc) deben dar resultados positivos en la formación de profesores y alumnos. La evaluación integral de ésta actividad nos puede dar aprendizajes significativos, para una mejor planeación de las prácticas de campo.

“Una vez se me ocurre poner un ejemplo de Xcaret, para manejar la cuestión del fenómeno turístico, y ninguno de mis alumnos conocía Xcaret, -organiza un viaje de prácticas a Xcaret, maestra-, cuando yo quería hablar precisamente de esa relación del hombre y el medio ambiente, los servicios, los espacios educativos, los capitales, ¿cómo?” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La importancia de hacer estudios avanzados relacionados con la disciplina o la pedagogía, es una necesidad manifiesta en el profesorado de tiempo completo, en cuanto al de asignatura la mayoría solo tiene la licenciatura, diplomados, especialidades, y algunos cursos de formación disciplinaria.

“No había una cuestión como ahora para el maestro interesado en hacer su maestría, lo vamos a descargar un poco de tiempo, se va a titular, lo vamos apoyar, no había esas cosas.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado que realiza estudios avanzados son los de tiempo completo con la categoría de definitividad, para ellos hay una serie de apoyos institucionales marcados en la Legislación Universitaria y en el Contrato Colectivo de Trabajo. Los docentes con otra categoría de contratación no los pueden realizar, debido a sus ocupaciones fuera de la Facultad de Turismo y Gastronomía.

“Me titulo, me involucró en la docencia de manera más formal, a la vez inicio una maestría como parte de esa formación, y me ayudara a tener más elementos en el ejercicio docente, voy incursionando en otras unidades de

aprendizaje como: Metodología, Talleres de Titulación, Técnicas y Métodos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Los licenciados en turismo han visto la necesidad de incursionar en otras áreas del conocimiento, para ayudar a comprender mejor el fenómeno turístico. Incursionar en otras disciplinas como: Educación, Administración, Planeación Urbana, Geografía, Antropología, Química, Ciencias Políticas, Sociología, Derecho) permiten tener una visión más amplia del fenómeno turístico.

“Muchos alumnos me preguntan: ¿por qué la estadística?, estudie una maestría en Economía Financiera, permitiéndome incursionar en esta área, de alguna manera me fui especializándome en este sentido, también conocí más de esta rama. En mis experiencias personales los profesores fueron ingenieros, biólogos, físicos, éstos profesionales no entendían nuestras necesidades como licenciados en turismo. No es lo mismo impartir una clase de estadística para un biólogo, un ingeniero, para un físico, o un licenciado en turismo, quizás la esencia de la matemática y la estadística es la misma, pero el conocimiento y la aplicación es muy diferente. Aquí es donde precisamente quiero enfatizar, en muchas de las ocasiones encontraba ese sentido material de la estadística, y nada esa parte humana. Cuando finalmente sé como el manejo de los datos es meramente cuantitativo, pero el turismo es un fenómeno social, trata con personas, con individuos, y no con objetos meramente manipulables, como la estadística.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

El interés por mejorar la práctica docente, desde el sector docente, rara vez desde la administración escolar, ha permitido ir consolidando una corriente crítica de profesorado con estudios de maestría y doctorado al interior de la Facultad de Turismo y Gastronomía, siendo ésta la promotora de algunas acciones para cambios importantes desde las áreas en el *Curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo.

“Surge la necesidad de prepararme nuevamente con un especialidad y obviamente siento más seguridad, responsabilidad y más conocimientos, pero cada semestre vuelve a pasar lo mismo, esos conocimientos quedan obsoletos.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

“Tengo dando clase seis o siete años, soy egresado de la Licenciatura en Turismo, tengo la maestría en historia del arte, ahora estoy terminando el doctorado en historia del arte, eso en cuanto a la cuestión disciplinar.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

2ª Categoría: Práctica Docente: “No se observa cambio en la práctica docente... El alumnado sigue tomado apuntes, como se hacía en otros planes de estudio...”

Los docentes de acuerdo al Modelo de Innovación Curricular, tienen una participación de más responsabilidad ante el alumnado, ahora son “facilitadores” atrás quedó la figura de ‘profesor’,

ahora, el profesorado tiene otras responsabilidades que aún no conoce plenamente, sin embargo, se supone que ya conoce, y está enseñando de acuerdo a las exigencias del programa.

“El rol del docente en un modelo flexible basado en competencias, le implica asimismo el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas para facilitar la autonomía del estudiante, demostrando dominar al menos aquellas que al estudiante le sean requeridas.” (Documento. LICENCIATURA EN TURISMO, 2003: 71)

“Se nos cuestiona, ¿por qué los alumnos están perdiendo la carrera? Además, por unidades de aprendizaje como: Investigación Turística, Temas Selectos, o Técnicas de Investigación, el plan de estudios no fue diseñado para eso” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla martes 9 de febrero de 2010)

La idea de la internacionalización a través de la globalización, se nos vende como el ideal a seguir de la educación superior, no se nos deja alternativa, a sabiendas que falta mucho por hacer, entrar de lleno a ese modelo por competencia internacional, seguramente nos dejará mal parados.

“Sin embargo, éstas no son las únicas vías por las cuales se han ampliado los horizontes educativos, ya que de manera tradicional se habían presentado esquemas de intercambio académico. Además, las tendencias actuales en educación conducen a un currículo abierto, que exige una intensiva y mayor utilización de las TIC, así como el intercambio de servicios educativos.” (Documento. UAEM, 2009-2021: 15)

El Modelo de Innovación Curricular basado en la corriente del “constructivismo” pretende un alumnado más participativo, que junto a su profesorado construyan otros conocimientos partiendo de los actuales. La realidad es que pocos docentes conocen la dimensión educativa del constructivismo, la idea que tienes de él sólo es por comentarios en algunas reuniones de área. Ante esta situación, también otros profesores y profesoras manifestaron la falta de claridad en cuanto a los conceptos, competencia, flexibilidad y transversalidad, ocasionando una sensación de inseguridad en su desempeño docente.

“En esta propuesta curricular se pretende trabajar bajo el enfoque del paradigma constructivista, que obviando la diversidad de sus concepciones, tienen en común la idea que las personas, “construyen” sus ideas con relación a su medio físico, social o cultural, tanto individual como colectivamente. Esta relación da significado al aprendizaje del estudiante al poner en juego sus experiencias cognitivas previas, sus vivencias y su interés, en donde la figura del docente es indispensable para ayudarlo a resolver los conflictos implicados en el acto de aprender propiciando mediante sus orientaciones el desarrollo de sus competencias cognitivas, procedimentales y axiológicas, necesarias para la autodeterminación de su formación.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 71)

“Por desempeño se entiende que es directamente observable, ya que la competencia, integrada en parte por el conocimiento apuntable y los atributos de la habilidad, no es en sí misma directamente observable. Por el contrario, la competencia es inferida a partir del desempeño. Competencia es, por lo tanto, una idea más abstracta que el desempeño; una idea que se construye de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se reflejan y apuntalan en el desempeño exitoso de un conjunto de tareas. Es por ello que la definición de evaluación se concentra en el proceso de recolección de evidencia y en los juicios sobre si la competencia ha sido alcanzada. Un juicio o inferencia de la competencia, es realizado sobre la base de comparar una colección

adecuada, de evidencias de desempeño contra los estándares o criterios.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 71)

El Estudio de Casos me ha permitido tener una relación cercana con el profesorado, el Modelo de Innovación Curricular, el alumnado, y la realidad de su formación, comprendiendo su problemática y contextualizándola a la vida académica de la Facultad. Este Plan de Estudios (Licenciatura en Turismo) plantea una estrecha relación con la sociedad a través de las competencias y subcompetencias que propone, de hecho, es una función sustantiva de la Universidad, aprovechada por la comunidad de la Facultad de Turismo y Gastronomía. El turismo por estar enmarcado en las ciencias sociales, permite ese acercamiento casi natural con la sociedad.

La tecnología juega un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo no se tiene claro ¿cuáles son las nuevas tecnologías manejadas por el profesorado?, en la sala TIC, y el poder de transformar la enseñanza, como si la tecnología pensara por sí misma, y el profesorado sea su asistente. Proponer esta modalidad de trabajo, queda fuera de cualquier propuesta educativa. La tecnología ayuda en la práctica docente, pero no lo es todo. El pensar nuestra actuación docente frente al alumnado requiere de otras reflexiones.

“Tecnología: me voy a estudiar administración, pero ¿quién asienta mi calificación? ¿cómo me voy a inscribir? ¿cómo es el modelo de tutoría? y también procedimientos administrativos, si entre una carrera y otra de la Facultad no tenemos los procedimientos, entre facultades menos.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

“Veo a corto plazo la figura del docente en esa dinámica de la computación, de los avances tecnológicos, sino estamos ofreciendo o satisfaciendo las necesidades de los profesores, nos van ir relegando, por esas condiciones tenemos la necesidad de replantear nuestro papel, a través de un compromiso para seguimos formando.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Es evidente que este Modelo de Innovación Curricular, fue implementado sin las condiciones pertinentes para su desarrollo en todos sus aspectos, ocasionado en el profesorado y el alumnado de manera cotidiana la problemática de la enseñanza-aprendizaje, manifestando sus desacuerdos en cuanto a las experiencias en este Plan de Estudios.

“El diseño curricular se basa en un modelo formativo jerarquizante, que se operativiza en el planteamiento de objetivos que gradúan la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas interrelacionándolos en los distintos niveles de formación, dejando en libertad al estudiante para decidir el momento más adecuado para su aprendizaje y planteando la posibilidad de salidas terminales o intermedias las cuales permiten que un estudiante pueda desempeñarse laboralmente aún sin concluir sus estudios, al poseer las herramientas intelectuales y prácticas indispensables para su desarrollo.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 36)

Se le pide al docente la implementación de la innovación en su clase, para generar aprendizajes significativos en el alumnado, pero poco se ha ocupado de darle todos los conocimientos y herramientas contempladas en el Modelo de Innovación Curricular para desempeñar su tarea como lo exige el programa.

“La forma de dar clase por parte del profesorado no ha variado con relación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo. La falta de formación docente en el Modelo de Innovación Curricular se hace evidente. No se observa cambio en la práctica docente.” (Diario de campo, jueves 11 de febrero de 2010)

Durante las diferentes observaciones realizadas en las clases de los docentes que accedieron a darme la oportunidad de asistir, observé la dinámica realizada. Los cambios con relación al modelo educativo anterior, casi no son perceptibles, esta situación me lleva a preguntar ¿cuál, cómo, y en qué momento de la docencia se manifiestan los cambios señalados en el Modelo de Innovación Curricular?

“Con las oportunidades de entrar a las clases de los profesores participantes del Grupo Focal de Discusión, observé la misma dinámica del profesorado y del alumnado en sus roles dentro del aula. La pregunta obligada es ¿Dónde está el cambio argumentado en el *Curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo, y el argumentado por las diferentes administraciones escolares desde el año 2003 a la fecha?” (Diario de campo, jueves 25 de febrero de 2010)

El alumnado al cual se hace alusión en el Nuevo Modelo de Innovación Curricular, en algunos aspectos no está preparado para ser responsable de su aprendizaje. En algunas pláticas con el alumnado éste desconocía que ahora son los responsables de su propio conocimiento, ante esta situación surge la interrogante ¿cómo hacer a alguien responsable de algo que no conoce? ¿quién se encarga de hacérselo saber?

“El alumnado sigue tomado apuntes, como se hacía en otros planes de estudio, actualmente se argumenta el cambio y responsabilidad del alumno responsable sobre su aprendizaje.” (Diario de campo, jueves 16 de febrero de 2010)

El profesorado manifestó su confianza para involucrarse en el modelo por competencias, siempre y cuando le sea aclarado como se aborda el proceso enseñanza-aprendizaje en el turismo.

“Veo la docencia y el trabajo docente sumamente difícil, desafortunadamente, todo este avance tecnológico al alcance de las alumnas y alumnos, cada vez nos obliga a tener un mayor compromiso de trabajo serio, y bien pensado. De nuestra responsabilidad como profesores universitarios.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

El alumnado como “responsable de su aprendizaje” tiene que construir un Proyecto de Desarrollo Profesional para su evaluación, donde mostrará la integración de conocimientos

esperados en el perfil de egreso del alumnado, éste ejercicio puede ayudar al alumnado a consolidar los diferentes aprendizajes aprendidos durante su carrera y de las actividades en las cuales participa para su formación.

“El Proyecto de Desarrollo Profesional, como esquema integrador de los aprendizajes, será acreditado con base en:

El estudiante presentará un proyecto que será evaluado por los asesores internos y externos para que sea desarrollado durante la duración de esta actividad y cubra los 20 créditos requeridos.

La evaluación final del proyecto desarrollado será calificado por ambos asesores, tomando en cuenta el cumplimiento de las actividades y el desempeño del estudiante durante esta actividad.

Cuando el estudiante cubra el total de los créditos del programa (402) se otorga el certificado y la carta de pasante de los estudios realizados.

La enseñanza del idioma inglés implica el desarrollo de las cuatro habilidades básicas como la lectura, escritura, comprensión y expresión oral, además del dominio del lenguaje técnico propio del turismo, por lo que las estrategias de enseñanza y aprendizaje deberán integrar ambas intenciones a fin de lograr no sólo el dominio sino la especialización en la profesión. Se sugiere trabajar a través de estrategias como:

Círculos de aprendizaje.

Clases disciplinarias impartidas en el idioma inglés.

Asistencia a eventos internacionales que impliquen el uso del idioma.

Seminarios impartidos en el idioma inglés.

Actividades que impliquen la concurrencia de dos o más unidad de aprendizaje con las de inglés.

Grupos de discusión.

Trabajos específicos de la profesión.

Evaluación profesional del egresado. Con base en la Legislación Universitaria los egresados deben presentar una evaluación profesional en un período máximo igual a la duración ideal de los estudios en la trayectoria ideal (5 años). Actualmente existen seis modalidades.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 36)

El alumnado muestra más interés por las clases donde se hace uso de los recursos tecnológicos, como apoyo a la práctica docente, esto debido a la novedad que implica estar en otro espacio, y hacer uso de la tecnología como apoyo didáctico, el estudiantado al estar familiarizado con la tecnología computacional se le facilita mucho el uso de estos recursos.

“Granada hace uso del proyector y del ordenador para hacer atractiva su clase, los temas abordados y la forma de organizarlos, hacen ver el interés por preparar su clase, provocando reacciones en el alumnado, como el interés por conocer los recursos naturales vistos en la exposición.” (Observación en clase de Granada, viernes 26 de febrero de 2010)

“En la clase de Jaén se pasó un documental sobre el Centro Cultural Mexiquense de aproximadamente 20 minutos, los alumnos estaban atentos, y hacían comentarios entre ellos.” (Observación en clase de Jaén, martes 23 de febrero de 2010)

“Málaga dibuja un esquema en el pizarrón, mientras lo hace, algunos alumnos y alumnas aprovechan para platicar, pararse de su lugar, o salir del salón de clase, de espaldas al alumnado Málaga les pide guardar silencio.” (Observación en la clase de Málaga, lunes 22 de febrero de 2010).

De las 13 aulas con las cuales cuenta la Facultad de Turismo, sólo una es sala TIC, se tiene planeado en condiciones óptimas, adaptar una sala cada semestre, eso llevará seis años en adaptar todos los salones con las nuevas tecnologías.

“La licenciatura en turismo cuenta con 13 aulas con diferente aforo: seis de ellas, con una capacidad de 55 alumnos, cuatro para 30 y tres para 20.” (Diario de campo, lunes 8 de febrero de 2010)

Los recursos administrativos, materiales, económicos y el personal necesario para la puesta en marcha del Modelo de Innovación Curricular, no fueron los necesarios, resultado de ello, son las carencias de salones, mobiliario y profesorado, para atender las necesidades actuales de la propia dinámica de este proyecto educativo. La idea de los administradores de la educación “hacer más, con menos” ha causado más daño que beneficios.

“El mobiliario está en condiciones regulares, algunos mesa-bancos están rotos, para el profesor se destina una mesa o un escritorio, y en algunos casos una silla.

Los pintarrones reflejan la luz, originando problemas para ver lo escrito por el profesor.” (Diario de campo, jueves 26 de febrero de 2010)

“Los salones no cuentan con equipo de computo: video, televisión, grabadora, etc. En caso de necesitarlos, los docentes solicitan a la administración con días de antelación, en algunos casos las solicitudes de equipo exceden a lo existente, dando como resultado la búsqueda de alternativas para tener el equipo necesario en la clase; en algunos casos, llevan su propio equipo.” (Diario de campo, miércoles 24 de febrero de 2010)

La tutoría es una innovación en el *Curriculum* 2003, y no está cumpliendo con las expectativas del profesorado y del alumnado. El Programa de Tutorías ha sido convertido por el alumnado -junto con algunos docentes- en mero trámite para su inscripción, perdiendo su espíritu de formación complementaria de las alumnas y alumnos.

“He tomado cursos para poder entenderlos el programa de tutorías, también gracias a la tutoría nos ha permitido formarnos en esos aspectos, decía la maestra Sevilla. El alumnado no solo viene, se sienta y cumple con los trabajos. Me interesa esa parte humana y toda la problemática alrededor del alumnado en cuanto a su aprendizaje.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Se implementó el programa de tutorías pero, al inicio nunca se capacitó al tutor...En la tutoría no se le explica al alumno el plan de estudios, porque el tutor es de asignatura.” (Entrevista. Jaén, jueves 11 de febrero de 2010)

“El programa de tutorías adolece de seriedad y legitimación por parte de la institución, los universitarios lo vemos como un hobby, porque no está reglamentada como en otras Universidades, faltando un trabajo significativo derivado de la tutoría.” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

En el caso del profesorado, en su mayoría no hay la formación para atender esta dinámica del Plan de Estudios, dando como resultado la ausencia de acercamiento o aprovechamiento académico con el alumnado.

“Es indispensable la figura del tutor, cuya actividad se constituye en un apoyo a la docencia y está orientada básicamente a guiar al estudiante a través de su trayectoria escolar, en sus decisiones académicas y en su formación integral.” (Documento: Licenciatura en Turismo, 2003: 71)

El nuevo Modelo de Innovación Curricular ha permitido al profesorado pensar su participación docente, reflexionando sobre su papel histórico en la Facultad de Turismo y Gastronomía.

“Enseñamos al alumnado en nuevo modelo educativo, del cual apenas sabemos algo, lo estamos conociendo mejor y lentamente. Lo aprendido hace años ya no es suficiente, de repente lo viejo con lo nuevo. Estamos haciendo con este modelo es un híbrido, mal hecho, pero es un híbrido.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Me parece importante no olvidar dos momentos históricos. Uno, somos profesores de diferente siglo, vivimos ese cambio de un siglo a otro. Dos, también somos profesores de diferente milenio.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes están conscientes de los cambios necesarios para una práctica docente pertinente, esa es una actitud muy responsable, el hecho de admitir algunas carencias de formación en el Modelo de Innovación Curricular hace que haya una buena disposición para el cambio. Hay que aprovechar esa disposición para trabajar en la solución de las problemáticas expuestas a lo largo de este informe.

“Eso nos hace ser profesores de una etapa de transición compleja, posiblemente dentro de diez años vengan otros nuevos maestros, pues van a estar con el plan flexible, espero no les cambien este modelo por otro. Comprender mejor esta sociedad del conocimiento llegada a todos los aspectos de nuestra vida, ya el valor no es económico, material, sino se basa en cuanto sabe uno, y cuanto puede reflexionar en ese sentido. Estamos insertos también en este nuevo mundo a la par de la sociedad del conocimiento, con las nuevas tecnologías de la información, eso lo vivimos ahora, decirle a un alumno que no teníamos acceso a Internet, no había ni computadoras, vivimos esa etapa de transición.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes realizan múltiples actividades académicas y administrativas, independientemente de impartir clases en otras escuelas, dando como resultado la distracción de

las funciones sustantivas. La preocupación por la permanencia como docente en la Facultad de Turismo es una preocupación muy fuerte en el profesorado que está en esa situación.

“Doy clase en la Licenciatura en Turismo: la clase de Historia Universal y Museística. También en la Facultad de Humanidades, Arquitectura y Diseño, impartiendo museística.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

La seguridad laboral incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes que no son definitivos (tiempos completos, asignatura, medios tiempos), técnicos académicos y personal administrativo, buscan otros espacios académicos, para impartir otras clases que contribuyan a su ingreso, esto ocasiona, una preocupación psicológica y económica, que repercute en su práctica docente.

“¿A qué me refiero? soy maestro de asignatura, me invitan a colaborar, pero no le caí bien a los jefes, por ahí hubo un problema, a lo mejor me fui preparando con intención de seguir con la asignatura, pero me dieron las gracias... Entonces me obligan a buscar clases en otros espacios, en la preparatoria, o en otras Universidades, porque si no, no puedo llevar un gasto a la casa. También comprendo la situación de los tiempos completo, uno lo ve como administrativo... En la Universidad por tradición, se les da clase a los administrativos como para apoyarles.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

3ª Categoría: universidad y sociedad: “Las Universidades públicas, son la conciencia de las sociedades de las que emergen...”

La Universidad Autónoma del Estado de México fiel a su naturaleza y con una gran tradición en la sociedad promueve una educación humanista, centrada en los valores universales característicos de las instituciones de educación superior públicas en México.

Desde su fundación en 1828 como Instituto Literario del Estado de México, en Tlalpan (entonces capital del Estado de México) hubo una preocupación por formar en el campo de las artes literarias. En el año 1943 Fue promovida a Instituto Científico y Literario de Toluca (ICLA), y en el año 1956, a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Su lema es: “Patria, Ciencia y Trabajo”.

“Desde su fundación, genera, estudia, preserva, transmite y extiende el conocimiento universal, estando en todo tiempo y circunstancia al servicio de la sociedad. Abraza el compromiso de formar personas éticas, involucradas proactivamente en la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. Con el logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, que promueven el desarrollo sustentable, lo mismo que una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 35)

Actualmente la Administración 2009-2013, sigue con esa tradición humanista que tanto ha caracterizado a la UAEM, al proponer a la sociedad, y en especial, a los universitarios seguir trabajando para transmitir los más altos valores universitarios, como una forma de vida cotidiana entre los universitarios y la sociedad. Implicando al profesorado, alumnado y personal administrativo en la construcción de una sociedad más justa.

“La administración 2009-2013 propone a la comunidad universitaria que los esfuerzos centrales y cotidianos se fundamenten en dos principios: impulsar el conocimiento con valores y realizar nuestras actividades con responsabilidad social. Ambas normas habrán de permear las funciones sustantivas y adjetivas en todos los niveles educativos. Tal encuadre deberá involucrar a quienes dan sentido y rumbo a la UAEM —autoridades universitarias, personal académico, estudiantes, funcionarios y personal administrativo.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 33)

A través de las tres funciones sustantivas de la Universidad (Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura) los universitarios tenemos la responsabilidad de formar y ser formados para ser profesionales con una alta responsabilidad social. Situación, que no está en contradicción con una aspiración legítima de mujeres y hombres de tener una condición económica desahogada, de contar con bienes materiales de acuerdo a sus necesidades, o, pertenecer a asociaciones políticas, sociales o privadas.

La educación recibida en la Universidad puede contribuir a construir una sociedad basada en el desarrollo, sin poner en riesgo el futuro de los recursos naturales, culturales, sin los cuales la sociedad entraría en una crisis de sentido siendo ésta de mucho impacto para los menos favorecidos.

“El sentido de la responsabilidad social se promoverá como un pensamiento holístico, complejo, multidisciplinario y práctico, útil para formar profesionales con responsabilidad y compromiso social. Se trata de un proyecto educativo que dará apertura a los valores implícitos en las asignaturas para descargarlos en las obras y acciones que pueda emprender el personal académico y administrativo y sustancialmente sus egresados. Al propiciarse la asimilación de valores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreceremos la apropiación de las situaciones humanas a las que, de alguna manera y bajo un modo de ser, los universitarios deberán proponer soluciones. Así, favoreceremos en todo momento y espacio universitario la educación sustentada en el diálogo entre universitarios e instituciones, sectores productivos y sociales. No sólo propiciaremos consensos para las tareas y fines universitarios, sino tenderemos puentes para fortalecer valores en torno a la democracia, la tolerancia, el respeto, la justicia y la convivencia social armoniosa.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 67-68)

La formación del profesorado de la Facultad de Turismo y Gastronomía se ha dado de acuerdo a los intereses y posibilidades de los interesados en dar clase. La complejidad de la formación docente no debe ser responsabilidad sólo del profesorado, la Universidad debería tener una política de formación lo suficientemente integral para despertar el interés en los docentes por formarse. Históricamente la formación ha sido responsabilidad de los docentes, teniendo muy poca

participación la Universidad a través de un programa para ésta finalidad. Es a partir de 1993 cuando la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDEPA), ha participado en la formación de 5360 profesores que actualmente integran la planta docente de la Universidad Autónoma del estado de México. Los cursos se imparten en los periodos inter-semestrales, por la mañana y en la tarde. No se cuenta con un estudio para saber ¿cuál ha sido el desempeño docente a partir de la toma de los cursos? actualmente sólo se tienen registros estadísticos de cuantos profesores y profesoras han tomado los cursos ofrecidos.

“Abordar el tema de la formación docente es una situación compleja, por ¿dónde empezar? ¿a dónde quiero llegar? ¿cómo investigar al parecer algo tan obvio, y sin embargo no lo es?, esas y otras preguntas surgieron durante los planteamientos iniciales de este trabajo.” (Diario de investigación, martes 8 de enero de 2009)

La Universidad pública es promotora del cambio en sus universidades a través de la educación superior, su responsabilidad social es muy importante al seno de la sociedad, sus funciones sustantivas hacen de esta institución educativa una necesidad social, con un papel pertinente en la actual sociedad.

La importancia de la educación superior en México es de primer orden, solo con ella podemos iniciar un desarrollo postergado por décadas. A partir de Miguel Alemán Valdés (1950) se sientan las bases del México descompuesto que vivimos actualmente, según el historiador ENRIQUE FLORESCANO MAYET; además, del desmantelamiento del sistema educativo en México. Formar al profesorado para educar a los futuros ciudadanos y profesionales debería ser un proyecto integral por parte de las autoridades y funcionarios responsables de esta área.

“Es necesaria la conciencia docente en la formación, porque la Universidad nos ha hecho creer que es un requisito.” (Entrevista. Algeciras, lunes 22 de febrero de 2010)

“La Universidad del siglo XXI aspira a transitar el sendero de la responsabilidad social universitaria, una tarea humanista inmersa en las funciones sustantivas.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 62)

La idea en la sociedad, y en la misma Universidad sobre la profesionalización como única vía de acercar a sus egresados al mercado laboral, ha tomado gran fuerza en la última década. Olvidando la parte educativa, y dando por hecho que ésta es intrínseca a la profesionalización; sin embargo, no es así. La profesionalización y la educación en la Universidad son dos acciones paralelas, ambas importantes para la formación universitaria.

“El imaginario de la actual Universidad, está más asociado a la formación de profesionales cercanos al mercado de trabajo, la globalización, y a la mera reproducción del sistema de cosas vividas en la actualidad, alejándonos de una educación crítica.” (Diario de investigación, jueves 8 de enero de 2009)

Por su naturaleza la formación docente en la Universidad Autónoma del Estado de México, y en nuestro caso, en la Facultad de Turismo y Gastronomía es humanista, dándole ese sentido a su tarea educadora. El humanismo debe vivirse en la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, la investigación. También de acuerdo a la situación de crisis o cambio de valores en nuestra sociedad, la idea de un mundo globalizado y neoliberal debería verse desde la óptica de la educación, seguramente encontraríamos nuevas formas de convivencia. La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Turismo y Gastronomía sigue impulsando las funciones sustantivas en estos tiempos neoliberales.

“Todo en su conjunto de alguna manera nos ayuda a enfrentarse a un grupo de alumnos bien diferentes, uno entiende la necesidad de ir adoptando su personalidad, como ser humano, como docente. Esta formación implica la parte humana del docente, y eso me permitió irme formando en ese sentido y trabajar la parte docente.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Finalmente es lo mismo, yo lo veo así, cual es el objetivo de la docencia en educación, pues educar, el aprendizaje del otro, en términos generales eso es, ahora se tienen nuevas estrategias, nuevas dinámicas, cuestiones a lo mejor diferentes para el aprendizaje del otro, en ese rollo estamos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La educación humanista propia de la Universidad, está presente en la práctica docente; además, la reflexión como parte activa entre los docentes preocupados por su actuar. La idea de una educación humanista como centro de la formación del profesorado y del alumnado fue abordada con claridad, los docentes tienen clara la tarea pedagógica de la Universidad y la disciplinaria de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Esa actitud facilita de alguna manera las políticas de formación del profesorado.

“Veo a futuro, una gran parte de los olvidos de estos modelos educativos que hemos atravesado, es precisamente, habernos olvidado de esa parte humana, en la Universidad y en otros ámbitos. Hoy se está rescatando -tratar a personas, como personas- esa es la parte valiosa a rescatar.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Esto ha generado un desperdicio de recursos, y este programa nos está perdiendo, no sabemos que es una competencia.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La reflexión debe ser una acción permanente en el ejercicio docente, cuestionar y volver a cuestionar nos ayuda a comprender mejor las cosas; luego, podemos hacer una interpretación de las situaciones presentadas en clase. Enseñar al alumnado a pensar debe ser una práctica docente cotidiana, establecer con los alumnos momentos de contemplación en la clase, ayuda a tener otra visión de las cosas, y, asumir la responsabilidad de nuestros actos.

“Vamos a reflexionar todos los profesores, y si este Modelo de Innovación Curricular no está respondiendo a la realidad de nuestra Facultad, y está deteriorando las condiciones de los alumnos, entonces vamos a empezar a dar una cuestión alternativa, al modelo impuesto.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“La formación docente debe ser muy reflexiva, de contraste, capaz de mostrarnos otras formas de hacer las cosas, otras acciones más comprometidas, más genuinas, más humanas de ejercer nuestra profesión docente, para bien nuestro y de nuestros alumnos.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

La reflexión como constante en la docencia y el estudio puede cambiar la relación – alumnado, profesorado y sociedad- retomando temas de actualidad en lo político, económico, social y cultural, y su relación con el turismo. De nosotros los docentes depende animar al alumnado para interesarse por el turismo. Nuestra formación docente debe ayudar al alumnado a comprender, analizar e interpretar nuestro mundo para una mejor convivencia. Ocuparnos de las problemáticas relacionadas con el turismo, requiere de conocimientos que nos permitan ver las cosas como un todo, la fragmentación actual debe ser cosa del pasado.

“Es muy lamentable ver lo sucedido todo un semestre con los alumnos, y al fin del curso nos dicen –no sé para que estuve en tu clase, realmente no tengo un producto de utilidad- esa es la visión de mí trabajo docente. He tratado de construir el espacio del aula en un lugar permanente de reflexión, tal vez sea un poco la connotación de mi interés por la investigación-acción en la cual he trabajado. La reflexión y retroalimentación de lo acontecido con los estudiantes me ha servido para beneficiarlos de esta experiencia llamada aprendizaje, y de mi experiencia de enseñar.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

“Es la hora de iniciar la clase, los alumnos esperan a la maestra en el pasillo, sin embargo, no entran al salón. Permanecen afuera con unas hojas en la mano, la profesora debe salir del aula e invitarlos a entrar, al iniciar la clase algunos alumnos abandonan el grupo.” (Observación en la clase de Granada, viernes 12 de febrero de 2010)

El profesorado debe ser provocador de cambios, los diferentes ámbitos de aprendizaje deben ser academias donde el alumnado piense, y enriquezca su mente y espíritu, para manejar pertinentemente los conocimientos útiles en su vida profesional y ciudadana. Los docentes son muy importantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, con su práctica promueven el cambio experimentado en el alumnado al asistir a la Universidad. Los docentes debemos caminar junto al alumno en sus esfuerzos por aprender, cambiar y proponer otras formas de participar en su aprendizaje.

“Cuando la profesora pregunta: ¿quién hizo la lectura? una alumna contesta: -yo no la hice, no entendí algunas palabras; y así, es difícil realizar la tarea.” (Observación en la clase de Granada, viernes 12 de febrero de 2010)

La Universidad como institución de educación superior aborda los valores que le han permitido trascender en la sociedad en sus diferentes planes de estudio, buscando y construyendo los conocimientos en las diferentes disciplinas que conforma a la Universidad como Alma Mater.

La parte axiológica es considerada fundamental en la formación del profesorado y del alumnado, los profesores manifestaron su acuerdo en la presencia de ellos en el Modelo de Innovación Curricular. Los valores dan sentido a los universitarios en esta sociedad compleja, y deberían estar más presentes en la educación superior para formar integralmente a los futuros profesionistas del turismo.

“Los valores, en el campo de la educación, son patrimonio de educandos y educadores, son bienes intangibles que les llevan a defender y acrecentar la dignidad de sus personas, a profundizar en sí mismos, a reconocerse y manifestarse plenamente como seres humanos. La educación media superior y superior, al impartir una formación humanista y liberadora, invitará a sus estudiantes y académicos, sin imposiciones ni prejuicios, a guiarse por los valores como una forma de vivir, de afrontar situaciones y de actuar. De este modo, promoveremos coherencia, credibilidad y congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en la Universidad y fuera de ella. Ésta premisa de la educación es a la que aspira la UAEM de cara al término de la primera década del siglo XXI, una misión educativa transformadora y creativa con sustento ético. Su alcance en la práctica no dependerá de un programa sobre valores, ya que éste, por sí mismo, no garantiza la formación ética. Los valores no son objeto de enseñanza o mecánica transmisión; más bien, la comunidad académica es portadora de los valores que representamos, de los cuales partiremos para renovarnos y renovar nuestra Universidad. Así, mediante el diálogo, alumnos, académicos y personal administrativo adquiriremos la capacidad de interactuar como seres humanos con un valioso potencial ético y humanista.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 33-34)

La idea de la Universidad en una educación humanista tiene su lógica al abordar a la mujer y al hombre como centro de todas las cosas, esta visión ayuda a la formación de un alumnado comprometido con la sociedad en sus diversas tareas. Sin embargo, hoy más que nunca esta tarea parece difícil de lograr, las diferentes presiones en todos los sentidos hacen de la educación superior un campo difícil de abordar. En la actualidad el alumnado requiere de otras prácticas docentes que aproximen a los alumnos a los conocimientos y valores, y éstos los motiven a construir otros.

“Se nos olvida, si estamos en una Universidad, por la naturaleza de ésta, el ser humano es lo más importante, la cuestión de los principios, los valores, esa es la tarea correspondiente a los docentes. Yo diría, muchas veces reeducamos a nuestros alumnos; porque tienen muchos vicios como nosotros; de años, pero la labor fundamental es la educación académica sea como dice en el *currículum*: holística, integralmente hablando.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

La idea de ser una sociedad más consciente de sí, crítica, y solidaria, se está cambiando a través de las políticas neoliberales por una sociedad más atomizada, dividida e indiferente. La gran tarea de la Universidad es transformar esta sociedad y unirla en un gran proyecto social para

sortear las problemáticas actuales, y de no atenderlas, corremos el riesgo de caer en una espiral de decadencia.

“Los valores, en el campo de la educación, son patrimonio de educandos y educadores, son bienes intangibles que les llevan a defender y acrecentar la dignidad de sus personas, a profundizar en sí mismos, a reconocerse y manifestarse plenamente como seres humanos. La educación media superior y superior, al impartir una formación humanista y liberadora, invitará a sus estudiantes y académicos, sin imposiciones ni prejuicios, a guiarse por los valores como una forma de vivir, de afrontar situaciones y de actuar. De este modo, promoveremos coherencia, credibilidad y congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en la Universidad y fuera de ella. Ésta es premisa de la educación a la que aspira la UAEM de cara al término de la primera década del siglo XXI, una misión educativa transformadora y creativa con sustento ético.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 33-34)

En esencia el alumnado es noble y solidario, como parte importante del binomio profesorado-alumnado, éste es capaz de generar los cambios necesarios en la Universidad, entre ellos el cambio, hacia una educación que haga de los valores experiencias vividas por el alumnado. El trabajar con alumnas y alumnos nos permite la posibilidad de transmitir los valores universitarios, y vivirlos junto a ellos, de esta manera estaremos promoviendo la educación para el país, y el mundo del trabajo.

“Sus alumnos están formados con valores éticos y democráticos, respetan los principios de diálogo y cooperación, son emprendedores, están comprometidos con la paz, la defensa de los derechos humanos y la diversidad. Sus académicos e investigadores están permanentemente actualizados en su formación, permitiendo que la UAEM tenga una planta docente con estudios de doctorado. Además, usan herramientas de enseñanza-aprendizaje que incluyen la educación abierta y a distancia e incorporan las TIC en un marco de sistemas que evolucionan constantemente.” (Documento. UAEM, 2009-2021: 52).

Nuestra sociedad necesita urgentemente cambios en todos los sentidos, sin embargo estos no pueden ser improvisados. Necesitamos de una sociedad educada, capaz de iniciar una transformación hacia la democracia y viva al mismo tiempo la libertad de elegir su destino. En la actual sociedad, la Universidad es de los pocos espacios en los cuales se puede reflexionar el presente y construir el futuro al cual tenemos derecho, la responsabilidad social al estar en la Universidad, no podemos cambiarla por un bienestar personal, la Universidad nos debe de enseñar a vivir en colectividad, una sociedad dividida está destinada a ser sometida por otra. Es importante la relación con la sociedad, de hecho, es una función sustantiva de la Universidad, aprovechada por la comunidad de la Facultad de Turismo y Gastronomía. El turismo por estar enmarcado en las ciencias sociales, permite ese acercamiento casi natural con la sociedad.

“Los deberes contraídos con la sociedad exigen a los universitarios una sólida preparación, capacidad de respuesta, soluciones efectivas, sostenibles y sustentables ante los problemas que enfrentan, así como convicciones firmes e invariables de su alto compromiso con la sociedad y con los sectores más vulnerables. Fue una propuesta universitaria generalizada refrendar a la generación de conocimiento con valores y la práctica de la responsabilidad social, humanista, ambientalista, científica y tecnológica, como compromisos ineludibles de la

UAEM con su entorno. Enfocamos tal responsabilidad en la transmisión y generación de conocimientos que mejoren la calidad de vida de los estudiantes y sectores sociales a los que nos debemos, teniendo la ética universitaria como fuente propiciadora de una visión de sentido, de la construcción de un mundo mejor para todos. El conocimiento sustentado en valores es un principio que conduce a los universitarios a utilizar los saberes colectivamente producidos para servir responsablemente a la sociedad mexicana.” (Documento. UAEM, 2009-2013: 9)

Los docentes tenemos la responsabilidad de prepararnos en dos sentidos. El primero, en el campo de la pedagogía, que nos permitirá dimensionar el significado de ser docente universitario. El segundo, conocer y construir nuestra disciplina, con la idea de enseñar algo en lo cual hemos participado en su construcción. La investigación en el docente universitario debe ser una constante, la forma de hacerla y los resultados deben ser parte de la clase, con la intención de despertar en el alumnado su participación en esta función sustantiva de la Universidad.

“Como veo la situación, de seguir en esa formación para el trabajo docente, y tratar –creo que nunca lo logramos- de cubrir esas limitaciones en la docencia. Instrumentar más cursos encaminados en ese ejercicio enseñanza-aprendizaje, a tratar de comunicarnos de manera más cercana con el alumnado, transmitiendo esos valores universitarios. La tecnología es muy importante; pero no obstante, se convierte en lo contrario cuando la información no es manejada de manera adecuada y ética.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Los valores en la Universidad Autónoma del Estado de México, tienen una tradición de más de 200 años, haciendo de esta institución humanista un referente obligado cuando se habla de educación superior. La clave para lograr la misión universitaria son los valores transmitidos en las diferentes generaciones de universitarios, sin embargo, nuestra sociedad requiere de universitarios más comprometidos, que vivan la educación recibida en todas las acciones desarrolladas.

“Para lograr éxito en este Plan de Desarrollo Institucional, en el presente documento se explicitan los elementos estratégicos que habrán de conducir los destinos institucionales, comprometidos para desarrollar la Universidad por medio de una docencia actualizada y profesional, una investigación estratégica y dedicada a la resolución de los problemas más acuciantes del Estado de México, además de generar conocimientos y fomentar su apropiación social, con lo que se espera contribuir a la difusión activa de la cultura; cimentar la identidad y sentido de pertenencia a nuestra entidad y nación. Intensificar la relación e interacción con el mundo; preparar profesionistas competitivos globalmente, forjados con una educación adecuada a las necesidades que la realidad les plantea, una educación con altos estándares de calidad y con los valores que desde hace casi dos centurias nos han distinguido.” (Documento. UAEM, 2009-2021: 65)

Los valores aludidos en los diferentes documentos siguen en la mayoría de los casos latentes, hasta ahora no hay forma de saber ¿cómo son internalizados por el profesorado y el alumnado? Tampoco está claro como transmitir los valores propios de la Universidad, si bien, se mencionan en todos los documentos oficiales en los diferentes sectores universitarios, no hay una fuente confiable para saber del trabajo de los valores en la comunidad universitaria.

“En algunos casos en los programas de las seis unidades de aprendizaje, y en el Capítulo II.2. del Licenciado en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, no se observa claramente ¿cómo se transmiten los valores? o ¿cuáles son los asumidos por el alumnado?” (Diario de campo, viernes 26 de febrero de 2010”

Las actitudes y valores señaladas en los diferentes programas de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, tienen como finalidad formar parte de la educación universitaria y fomentar los ideales universitarios de forma transversal, dando sentido y pertinencia a los estudios en turismo.

“Uno de los fines ineludibles de la educación es la formación de actitudes positivas hacia los valores. Todo proyecto educativo y particularmente el que se presenta, debe asumir explícitamente los valores y actitudes como modelos ideales de formación personal y profesional para dar coherencia y sentido al proceso educativo. Se asume en esta propuesta curricular que la forma de constituir un esquema ético en la formación del Licenciado en Turismo es mediante la construcción interdisciplinar de valores en donde se involucran todas las estructuras del *currículum* mediante temas transversales que afecten a distintas disciplinas, coordinadas en sus actividades, para favorecer los ejes que darán sentido al proceso formativo del individuo, ante los valores que sustentan la vida personal y profesional.

De ahí que se proponga trabajar en función de ejes transversales indispensables como:

La educación del sentido crítico.

El respeto a los derechos humanos.

El respeto al medio ambiente.

La educación de la conciencia ecológica.

La educación de la conciencia social.

El respeto a la diversidad cultural, étnica y religiosa.” (Documento: Facultad de Turismo y Gastronomía, 2009: 72)

La Universidad como espacio de cambio es uno de los pocos reductos sociales donde aun la axiología encuentra vigencia e interlocutores. Repensar la acción social nos lleva a proponer cambios en el procesos educativo, ahora, la participación de todos los actores en el procesos educativo debe ser una forma de vida en la Universidad.

“La educación superior universitaria pasa por un momento de cambio muy fuerte, pero no ha encontrado el camino por donde debe seguir, porque nosotros fuimos formados con una educación formal, tradicional.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

La enseñanza- aprendizaje de los diferentes conocimientos que conforman el Plan de Estudio de la Licenciatura en Turismo parece corresponder a las expectativas del alumnado, la iniciativa privada y la sociedad en general. Se tiene la idea por parte del profesorado integrante del “Grupo Focal de Discusión” de formar alumnos críticos, poseedores de una serie de valores que les den una presencia social a través de la honestidad.

“Lo enseñado hasta el momento, si obedece a las necesidades reales de la sociedad. Más aún, cuando soy contestatario, y una persona honesta, estoy lejos de lo demandando por la actual sociedad. Se puede ser un excelente profesional, y tener habilidades y destrezas para hacer investigación, atender una recepción, hablar otro idioma, y ser honesto. Al parecer, la honestidad de un profesional, y la cuestión de los valores no están implícitos, entonces debemos enseñarlos, debemos hacer hincapié en ellos. Yo estoy en forma constante, repitiéndoles a los alumnos, independientemente de mí, ellos deben cada día superarse, leer más, les digo ustedes tienen acceso a toda la información, les digo aprendan a procesar esa información.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Formar al Licenciado en Turismo integralmente es la preocupación de los profesores entrevistados, algunos de ellos hicieron énfasis a la falta de contextualización del alumnado que cursa esta carrera, ir más allá de los conocimientos relacionados con el turismo, es un paso que falta dar.

“Los conocimientos transmitidos, son vigentes y son muy actuales, el alumno, debe de encontrarse más en ese mundo social en el cual vive, no debe reducirse a la cuestión turística expresamente, no estamos formando al licenciado en turismo integral.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Existe la idea por parte del alumnado de no estar recibiendo los conocimientos para incursionar en el mundo del trabajo, la preocupación por cubrir las expectativas de los empleadores es muy fuerte. Lo anterior, como consecuencia de las políticas de empleo, las cuales buscan emplear a universitarios abocados solo a su carrera, dejando de lado la problemática social que ellos mismos viven en el día a día, se le pide de manera velada no abordar esos temas en el ámbito laboral.

“Esos cinco años de licenciatura fue un cúmulo de conocimientos, cuando egresé sentí saberlo todo, pero cuando empecé a buscar trabajo, en la cuestión de los servicios sobre todo, sentía no sabía nada. Me pedían la parte de la experiencia, entonces fue como un choque, sentí una frustración, mis profesores me habían dado muchos conocimientos, pero no los podía llevar a la práctica.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

La necesidad de conocer mejor a la Universidad es una necesidad que cada vez se hace más evidente, trabajamos y estudiamos en una institución de educación superior, pero desconocemos su verdadera misión en la Universidad, tal vez por eso, en ocasiones desviamos el sentido de la educación superior, y la confundimos con la preparación tecnológica, propia de otros espacios educativos.

“Tenemos un curso y quedó ahí un tanto olvidado, vamos a retomarlo sobre Introducción a la Universidad, una manera de inducir al profesor a la institución, sobre todo dirigido a los profesores de nuevo ingreso. Nosotros consideramos la necesidad de darle todo un panorama lo más completo posible a estos nuevos maestros, para involucrarlos desde el principio en la vida universitaria, en el trabajo realizado día a día, y sobre todo, empezar a

fomentar su sentido de identidad y de pertenencia hacia la institución.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

...

“Los tecnológicos se deben transformar en Universidad, el Tecnológico de Monterrey es casi ya una Universidad, entendieron la necesidad de convertirse en Universidad.” (Entrevista. Antequera, viernes 26 de febrero de 2010)

La falta de comprensión del Modelo de Innovación Curricular 2003 originó perder la acreditación de la Licenciatura en Turismo como un Programa de Calidad. Esto se debe a la falta de un proyecto académico que continúe con diferentes estrategias dando a conocer en su totalidad el sentido del *Curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo. Este Modelo de Innovación Curricular basado en “competencias” a la fecha no es muy claro para la mayoría de los docentes. En marzo de 2003 se acreditó de nuevo la Licenciatura en Turismo en el documento presentado a los evaluadores externos, sin embargo el profesorado sigue sin comprender en su totalidad ¿cómo educar por competencias? Las personas encargadas de dar los cursos sobre las competencias, no se ponen de acuerdo sobre su concepción.

“A mí me quedan muchas dudas sobre las competencias, pero particularmente lo impactante fue perder la acreditación de la licenciatura o ¿cuál es la diferencia entre un plan tradicional y un programa por competencias?, ¿cuál era la manera de enseñar antes? - era una pregunta muy clara- al interior del aula en el plan anterior, y en el plan por competencias. Eso no lo supimos responder de acuerdo a la pregunta de los evaluadores. Dígame usted ¿qué sabemos de las competencias?, es cierto lo comentado por la maestra Málaga, nos estamos acercando, no creo eso. Tratamos a los maestros -en el caso particular del maestro Ceuta - él nunca quiere salir de lo tradicional, siempre enseña lo mismo, yo pregunto ¿Cuántos maestros estamos así?” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado que estuvo a cargo del proyecto de Innovación Curricular, no ha sabido transmitir la dimensión de este modelo educativo, la falta de información sobre el mismo ha ocasionado que los docentes hagamos una interpretación de este *curriculum* sin tener los elementos para realizar este ejercicio académico. Dando como resultado una serie de interpretaciones alejadas del modelo que se desea implementar, y por lo tanto, de una incertidumbre en cuanto a ¿cómo estamos enseñando? Es importante conocer las diferentes corrientes pedagógicas en las cuales el profesorado puede encontrar apoyo en su formación y en su praxis.

“Sin embargo, cuando llega este proyecto entre comillas medio nuevo, ¿qué pasa cuando vienen los organismos acreditadores a nuestra licenciatura? están las maestras expertas en las competencias, ellas hicieron los planes, los programas y nos están preparando en este rollo, nos quitan la acreditación; la razón, ninguna supo decir que es una competencia. Y ¿cuál es la diferencia entre un plan de estudios tradicional y un plan de estudios por competencias? ahí está el primer problema. Pensemos un poco, en la reunión estuvieron las profesoras responsables de los planes, las expertas en las competencias, y son ellas las facultadas de enseñarlas a los ignorantes como dice la maestra Granada. La verdad soy una ignorante en relación a esas competencias, esas competencias nunca las acabo de comprender.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Es urgente, que la actual administración universitaria (2009-2013), genere espacios en la comunidad universitaria en donde se reflexione sobre el estado de implementación del Modelo de Innovación Curricular, con la idea de proponer soluciones a la problemática presentada desde la base universitaria, y no, solamente desde el punto de vista de la administración de la academia. Por otra parte, el mismo ejercicio se debe de hacer al interior de la Facultad de Turismo y Gastronomía, donde la cuestión curricular debe ser atendida, pero también, la disciplinaria que es parte importante de la formación del Licenciado en Turismo.

“Entonces derivado de esta plática debe haber muchas reflexiones, ¿qué vamos hacer? ¿hacia dónde vamos? porque de lo contrario seguiremos ignorantes de este Modelo de Innovación Curricular.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Se tiene la idea en la comunidad docente que la Universidad privada, cuenta con un plan de formación del profesorado, a diferencia de la Universidad pública. Sin embargo, en realidad la Universidad privada (salvo las de órdenes religiosas) sólo tiene cursos para el control académico de los docentes, que en su mayoría han sido formados en la Universidad pública.

“Las escuelas privadas te hacen un reconocimiento frente a los demás docentes, en cuanto a los puntos obtenidos en tu evaluación. Esa es una parte importante para seguirte formando, una cuestión no mencionada aquí, estas Universidades cada año te obligan a tomar cursos –claro, nosotros tenemos que pagarlos-, tanto pedagógicos, como de actualización de tu perfil. Eso es bueno para la formación de cada profesional, a diferencia de una Universidad pública carecemos de esas cuestiones, tal vez los tiempos, las actividades ya mencionadas, o simplemente, no es tanto el compromiso de cada docente, ya estoy aquí, llegué a lo máximo, no puedo dar más.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

Los cursos de actualización académica impartidos por el DIDEPA, dan por hecho que el profesorado sabe dar clase bajo el modelo por competencias, pero según palabras de las profesoras y profesores entrevistados, hace falta conocer quiénes son los docentes que ya tienen algún dominio sobre el modelo curricular propuesto. El profesorado participante en el “Grupo Focal de Discusión” mostró disposición a formarse en el Modelo de Innovación Curricular, para tener una mejor actuación en su práctica docente.

“Cuando nosotros recibimos los cursos de capacitación, pienso ¿cómo lo voy a aplicar con mis alumnos? traigo nuevas ideas, pienso, lo más importante es compartir con mis compañeros docentes lo aprendido. Cada uno trabajamos diferentes unidades de aprendizaje, pero a lo mejor lo realizado por la maestra Granada me parece bien a mí, o lo forma de dar clase de la maestra Málaga me puede ayudar.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

En la Universidad privada los docentes tienen que aceptar las normas que están establecidas para poder ejercer la docencia, el control al cual son sometidos, está lejos de la

realidad de la Universidad pública, ejemplo de ello es la libertad de cátedra, consagrada en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.

“También tengo la oportunidad de contrarrestar con Universidades particulares, las cuales me dan la oportunidad de ver lo sucedido ahí. Cuando ingresas a una escuela privada te hacen un examen, en el cual te evalúan tus conocimientos, tu perfil, ¿cómo puedes expresar esa enseñanza frente al discente?, no es lo mismo tener un perfil de licenciado en turismo y poderlo compartir, eso es muy difícil.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

Para los que trabajamos en la Universidad pública, y ésta ha sido nuestro referente laboral, cuando escuchamos de las prácticas de control establecidas por las escuelas privadas, nos cuestionamos si esas condiciones laborales son legales, y en cuanto contribuyen al desarrollo de la sociedad a través de las tres funciones sustantivas de la Universidad, sería interesante hacer una investigación en esta línea.

“Ese es uno de los principales problemas, la falta de conocimiento del programa de estudio. Por otro lado, a mi me sorprendió lo comentado por Córdoba, en relación a esos procesos de seguimiento; quiero decirles, ¿qué le hacen a los profesores? podemos pensar eso no está bien, de alguna manera es estarlos fiscalizando. Como es eso, que necesito ver cuánto te sacas y a los dos primeros meses si tienes seis te dan las gracias. Yo creo debe de haber otras estrategias de apoyo y de estar impulsando el ejercicio del trabajo docente de manera seria.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La formación del profesorado debe ser en un sentido crítico, las profesoras y profesores universitarios tenemos la responsabilidad de despertar el interés en el alumnado por la cultura, la producción del conocimiento y por una sociedad más justa. La iniciativa privada debería de participar en este proyecto social, y comprender a los universitarios sobre las aportaciones en todos los campos del saber, bajo un marco de confianza.

“México, DF. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, rechazó la pretensión de vincular la actividad educativa con criterios de mercado, porque es una fórmula llena de trampas y equivocaciones; los estados nacionales son los responsables de esta tarea, estableció. Durante la ceremonia inaugural del año académico de la Universidad de Santiago de Chile, destacó que “nuestros países requieren de ciencia y tecnologías propias, y depender del extranjero representa condenarse a la mediocridad, equivale a sacrificar soberanía e hipotecar parte del futuro de nuestras sociedades”. De ahí, la importancia fundamental de las Universidades públicas, sostuvo.” (Documento. La Jornada, viernes 30 de abril de 2010).

“Planteó que “nuestras instituciones deben apoyar los procesos productivos, pero no puede colegirse que ésta sea su única orientación, porque implicaría soslayar muchas disciplinas de las áreas humanísticas, o las artes”. Las Universidades públicas, son la conciencia de las sociedades de las que emergen y han sido fundamentales para la construcción y reforzamiento de los principios democráticos y de los valores de las sociedades laicas.” (Documento. La Jornada, viernes 30 de abril de 2010)

La relación de la Universidad pública en general, y particularmente la Facultad de Turismo y Gastronomía ha tenido ciertos acercamientos con la iniciativa privada, sin embargo el

entendimiento y las relaciones han sido incipientes debido a dos situaciones: la primera, los empresarios quieren un profesionalista de acuerdo a sus necesidades; la segunda, la mentalidad empresarial en México, se reduce a menos inversión y, más ganancias. Esto, pone en desventaja al egresado de la Universidad pública, ya que la clase empresarial no ofrece tantos empleos como sus empresas requieren.

“Uno de los principales problemas que enfrenta la educación turística es la incipiente vinculación de las instituciones educativas con los sectores productivo y social que se hace evidente en el momento en que los discentes ingresan formalmente al mercado laboral, enfrentándose al hecho que los conocimientos adquiridos no concuerdan con los requerimientos necesarios para desempeñarse laboralmente debido, en la mayoría de los casos, a que los *currícula* son implementados con limitaciones significativas en la práctica.” (Documento. Facultad de Turismo y Gastronomía, 2009: 20)

El contacto con la iniciativa privada, sigue siendo un factor descuidado por la Facultad de Turismo y Gastronomía, las relaciones son esporádicas y no tienen un seguimiento, es importante retomar las relaciones con la iniciativa privada, y volverlas permanentes. Si bien, la estructura del país en cuanto a la iniciativa privada tiene una posición muy conservadora, y con poco interés de relacionarse con las Universidad pública, es importante acercarse para iniciar un trato que permita a los egresados conocer, practicar, y en su caso, insertarse en alguna empresa relacionada con la actividad turística.

La Facultad de Turismo y Gastronomía ha iniciado una serie de contactos con la iniciativa privada, pero siempre terminan en lo mismo, los empresarios quieren mano de obra calificada y, barata. Ese tipo de experiencias nos ha dejado mal experiencias, al grado de no confiar en la iniciativa privada.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

4ª Categoría: evaluación institucional del profesorado. “Ahora recibimos una notita... Nos evalúan con preguntitas del alumnado como: el profesor llega temprano a clases, el profesor entregó el programa, y preguntas de corte muy tendencioso...”

La evaluación del *Curriculum* 2003 de la Licenciatura en Turismo se viene realizando cada semestre de acuerdo a las condiciones vigentes, esto es, no hay un modelo de evaluación establecido, éste se improvisa de acuerdo a la visión de quien realiza dicha evaluación, además, tampoco hay un seguimiento de los resultados obtenidos. Debido a lo anterior no se han hecho modificaciones sustanciales al plan de estudio.

“Los planes de estudio de los dos programas educativos de turismo y gastronomía que se ofrecen en la Facultad, se reestructuraron de acuerdo con el modelo educativo vigente en la Universidad, a partir del trabajo realizado por los Comités Curriculares en el año 2003. Para tal efecto, se ha participado de manera activa en el proceso de

capacitación para su puesta en marcha, y es a partir de la instrumentación de este nuevo Modelo que cada plan de estudios de las licenciaturas de turismo y gastronomía se han sometido a procesos de evaluación curricular semestralmente.” (Documento: Facultad de Turismo y Gastronomía, 2009: 32-33)

No se conocen con anterioridad los puntos a considerar en la evaluación, los cambios realizados cada año desconciertan al profesorado, y es difícil trabajar sobre unos parámetros que constantemente cambian, sin que estos cambios en la evaluación, modifiquen el plan de estudios; evaluar por evaluar, es el ejercicio semestral llevado a cabo.

“En ocasiones la clase impartida no está en las categorías de evaluación, y así te están evaluando, y luego te mandan una cartita diciendo - síguete superando porque los alumnos te evaluaron mal, le invito a la reflexión- que tan pertinentes son esas cartas. Pues si todos los días reflexionamos cuando entramos a los grupos, nosotros evaluamos el trabajo del estudiante, porque tenemos la responsabilidad de hacerlo. Pero también, ¿cuándo nos ha pasado una notita donde nos pregunten? ¿los alumnos llegan temprano a clase? ¿el alumno leyó el programa? Nos evalúan con preguntas a los alumnos como: el profesor llega temprano a clases, el profesor entregó el programa, y preguntas de corte muy tendencioso.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha instrumentado la evaluación institucional, de la cual no sabemos ¿quiénes la han propuesto? ¿cuáles son los resultados? y ¿cuáles son los cambios adoptados en los *curricula* después de la evaluación? La evaluación se ha convertido en un recurso para obtener más fondos para algunos programas universitarios, perdiendo su sentido de aprendizaje y cambio.

“A su vez, con la finalidad de ser verdaderos referentes y alternativas atractivas, las IES deberán demostrar una alta y efectiva contribución al desarrollo de su entorno local y nacional. Las aportaciones al desarrollo serán el patrón de medida para la sociedad cuando evalué sus instituciones públicas de educación superior; de esta evaluación dependerá, en gran medida, su futuro financiamiento, además deberá vincularse a las estrategias y proyectos para atender las prioridades regionales y nacionales.” (Documento. UAEM, 2009-2021: 20)

“Como parte consustancial de su misión y para dar respuesta efectiva a las demandas sociales de una educación de calidad, en diciembre de 2008 la UAEM atendía a 90.4% de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad, 102 programas ubicados en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); hasta finales de 2008, sumaba un total de 42 programas de licenciatura acreditados ante organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).” (Documento. UAEM, 2009-2021: 49)

Al perder la acreditación la Licenciatura en Turismo viene un desencanto por parte de la comunidad de la Facultad, acrecentando aún más las dudas sobre este modelo formativo, y quedando la evidencia de la poca comprensión del Modelo de Innovación Curricular.

“En el Modelo de Innovación Curricular propuesto se considera a la evaluación como un medio para mejorar el aprendizaje; los docentes no están para clasificar, aprobar o reprobar, a los alumnos; lo que determina su razón

de ser es su actuación, enfocada al aprendizaje de los estudiantes. Este sistema de evaluación de un modelo educativo basado en competencias, requiere un replanteamiento institucional, nuevas concepciones y procedimientos. La evaluación debe hacer más énfasis en la aplicación y síntesis del conocimiento adquirido, en un intento por evaluar atributos, es decir, la integración de la teoría con la práctica.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 73)

La evaluación docente es la misma del modelo tradicional, no hay cambio, el nuevo Modelo de Innovación Curricular se evalúa con los mismos instrumentos, los docentes han manifestado su inconformidad de manera esporádica, poco organizada, tal vez por eso no se tiene respuesta a sus inquietudes.

“TÍTULO TERCERO. DE LA ACADEMIA. Artículo 13. La Universidad decidirá, planeará, programará, realizará y evaluará la conducción de sus funciones académicas conforme lo determine el Estatuto Universitario y la reglamentación derivada.” (Documento. UAEM, 2002: 23)

“En este lapso de 15 años, la política de incentivos al trabajo académico ha mostrado una contribución importante en aspectos como la habilitación académica del profesorado, el cumplimiento de los programas de trabajo, la elaboración de materiales didácticos y la producción académica, la formación y participación en tutoría académica, y el desarrollo de la investigación científica, humanística y tecnológica, entre otros.” (Documento: PROED, 2009: 2)

Una de las evaluaciones realizadas al profesorado es conocida como <Apreciación Estudiantil> la cual sigue teniendo puntos muy controvertidos, y solo participa el alumnado, sin derecho de réplica del profesorado. A la fecha esta forma de evaluar a los docentes tiene muchos aspectos subjetivos, que son los que definen en algunos aspectos el desarrollo docente. No hay un modelo de evaluación institucional, en cada evaluación los evaluadores consideran lo relacionado con su interés.

“La evaluación al profesorado se hace al término de cada semestre por parte del alumnado, conocida como <Apreciación Estudiantil>, existiendo opiniones negativas en cuanto a la forma y el fondo del proceso en el cual se realiza.” (Diario de campo, lunes 15 de febrero de 2010)

“En esta parte las Universidades realmente te valoran frente a un grupo, te hacen ciertas evaluaciones periódicas, si el grupo te está entendiendo, y si te está captando. Me parece muy importante la parte numérica si tienes una evaluación de parte de tus alumnos es un estímulo, tienes una buena evaluación para seguirte preparando.” (Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

“Entonces, por eso quieren pasarse de listos con sus trabajos improvisados, porque a todos los maestros quieren hacerlos los súper-competentes en todo, tú vas a ser el gran recreador, entonces vete con los niños de tal lugar, pones juegos brincas, saltas, y después cuando tú quieres desarrollar esas competencias, viene la cuestión de la evaluación, te siguen evaluando como al profesor tradicional, el membrete para evaluar al profesor es el mismo para el profesor tradicional.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La evaluación se ha centrado más hacia las actividades de investigación, ocasionando desventajas a la hora de participar en cualquier promoción, los investigadores tienen más opciones para participar en las diferentes actividades y obtienen mayor puntaje.

“Como decía Sevilla, puede ser un gran doctor con toda la sabiduría del mundo, y preocupado por los puntos para estar ganando más dinero, para viajar, hacer muchas cosas, estar más atento a la cuestión de puntaje, y la cuestión docente la vas dejando.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Como ahora ya da glamur ser doctor, si un doctor falta porque anda en Holanda, en la India arriba de los elefantes dando conferencias y demás, o con los camellos en Egipto, entonces tiene derecho a faltar, está justificado, ya es doctor, puede hacer cualquier cosa.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El malestar del docente obedece al privilegiar la investigación sobre la docencia, eso ocasiona en el profesorado que no tienen doctorado y no hace investigación estar fuera de las actividades de apoyo para su formación.

“En cambio, un profesor con licenciatura o su maestría, ya parecemos de segunda, los profesores de asignatura y tiempo completo somos acusado mil veces si llegamos a faltar.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Cuando un administrativo imparte clase y se le pide asistir a una junta, o haga otra cosa, entonces se dice “falta mucho”, pero el doctor puede faltar sin problema, porque como está dictando conferencias en otras partes del mundo, lo puede hacer, es necesario ser doctor para faltar, aunque no leas los trabajos de tus alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La evaluación se hace igual a profesores e investigadores de tiempo completo, favoreciendo en mucho la actividad de investigación, esa situación pone en desventaja al profesorado que ve en la docencia el grueso de su participación, dejando la investigación por no tener estudios avanzados, o los apoyos para realizar o integrarse a los Cuerpos Académicos, ocasionando con esa política el alejamiento de las profesoras y profesores a realizar las funciones sustantivas de la Universidad como se espera de ellos.

“La evaluación cualitativa les causa mucho ruido, aún no hemos logrado esa evaluación, a pesar de ser justa, es una imposición del maestro -el maestro me puso tanto- y no es así, el se ganó esa calificación.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Yo creo en la conciencia, la parte humana rescatable de este bagaje de cosas materialistas, se nos ha olvidado nuestra misión al trabajar en la Universidad porque estamos cumpliendo con un servicio, y estamos cumpliendo con un trabajo tenemos una remuneración. También tenemos a personas en nuestras manos, para ser productivamente hablando, personas al servicio de la sociedad, eso no se nos debe de perder de vista como docentes. A veces se nos va mucho en pensar, ¿cómo me van a evaluar los alumnos? ¿qué calificación me

darán? ¿qué puntaje? ¿qué papelitos tengo para el programa de estímulos?” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

5ª Categoría: Modelo de Innovación Curricular 2003 (categoría emergente): “Pero cómo enseño por competencias... cómo debo cambiar mi práctica docente... definitivamente no logro comprender el significado de las competencias”

El Modelo de Innovación Curricular implementado en la UAEM en el 2003, considera las evidencias de aprendizaje, como parte sustancial de este modelo educativo. Se propone que el alumnado reúna esas evidencias en un portafolio para evaluar su desempeño. Esto implica que los exámenes tradicionales dejarán de tener vigencia, dando paso a una evaluación del aprendizaje propuesta en el plan de estudios.

“Entonces digo, por qué le llaman las evidencias -porque ahora son, las evidencias, el mundo material- y pueden tener una carpeta de evidencias preciosa los alumnos, cuando no saben aplicar nada, algunos las tienen y saben aplicarlas para su vida.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

En el Modelo de Innovación Curricular se propone evaluar al alumnado, como se venía haciendo con el plan en desfase, ante esta situación se plantean algunas preguntas como ¿por qué se evalúa igual que el plan anterior? Es válido desde el diseño curricular evaluar de otra forma, un modelo que se apoya en las evidencias y el portafolio para evaluar los aprendizajes del alumnado.

“Evaluaciones promocionales durante el período se aplicarán dos evaluaciones parciales, que permitirán evaluar el aprendizaje durante el curso, una evaluación final sumativa, equivale a un examen ordinario. La composición de la calificación final constará del resultado obtenido en el examen de competencias e integrará de un 25% a un 30% de trabajo extra clase y actitudes (asistencia, puntualidad, participación, tareas, proyectos, etc.” (Documento. Licenciatura en Turismo, 2003: 78)

Las competencias manejadas en el *Curriculum* 2003 tienen su base en un modelo ex profeso para su aprendizaje, actualmente no es posible saber qué tanto han asimilado de esta propuesta curricular, por los comentarios de los docentes del “Grupo Focal de Discusión” y del alumnado entrevistado, no hay seguridad en el manejo de la enseñanza por competencias.

“Esa forma de pensar, estructuralmente hablando, se complica en nosotros como docentes; ¿cómo compruebo el cumplimiento de mi programa? ¿cómo demuestro la utilidad de lo enseñado? En ese sentido para mí en la estadística, es muy útil, les digo a mis alumnas y alumnos -si te das cuenta del provecho de la estadística para comprender el turismo, y lo ves reflejado en un estudio de casos, o en un trabajo a realizar de otra asignatura, aprovecha ese conocimiento. Como en la investigación es donde hacen uso de la estadística, ahí es donde se

dan cuenta si realmente desarrollaron las competencias.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

“Los profesores aún no han asimilado la cuestión de las competencias, falta mucho. Si hablamos de porcentaje tendremos un 30 % de profesores, pero aún no hay claridad de sobre las competencias.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

Al alumnado no le son claras las “competencias” confundiéndolas con las habilidades, debido a los comentarios de los docentes, quienes se han encargado de darles un sesgo hacia el “saber hacer algo”, dejando de lado los conocimientos, las actitudes y los valores, lo anterior se constata en los diferentes programas de las unidades de aprendizaje.

“Cuando se les preguntó a 23 alumnos del octavo semestre, conformado por alumnos de cuatro grupos diferentes sobre: -¿qué competencias habían desarrollado a lo largo de cuatro años?- una alumna contestó -yo soy competente para hacer un estudio de mercadotecnia- al preguntarle porque decía eso, ella contestó -porque saqué diez de calificación.” (Entrevista. Marbella, miércoles 17 de febrero de 2010)

No se conoce una definición convincente de las competencias en los diferentes documentos circulantes en el ámbito universitario y utilizados como referente de este Modelo de Innovación Curricular. En los diferentes cursos ofrecidos por la DIDEPA, el profesorado que imparte estos cursos, tienen visiones diferentes del sentido de las competencias en el Modelo de Innovación Curricular.

“Ahora se les da el nombre de competencias, en otro momentos se le daba otros nombres, a lo mejor simplemente el conocimiento para aplicarlo. La verdad cada materia, o cada unidad de aprendizaje, -casi me mata la gente experta de estas cuestiones educativas- ¡¡aguas cuando dan sus conferencias sobre la competencias genéricas, las competencias tales!!” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Entonces yo creo, damos un conjunto de conocimientos para desarrollar habilidades y destrezas en las áreas de interés para ellos, donde piensan ubicarse en los mercados laborales. Todo ese conjunto de conocimientos y saberes del alumnado, sean con las tendencias de pensamiento de cada uno de sus profesores, estarán generando un profesional competente, porque de lo contrario sería él ¡¡súper-panadero, el súper-de servicios turísticos, el súper-investigador, el súper-administrador!! Yo, más bien siento, todo el trabajo colegiado de área debe ubicarnos como nos relacionamos con las materias.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

No hay conceso de ¿cómo enseñar por competencias? Las explicaciones dadas por los “expertos” no convencen al profesorado, la práctica docente es la misma, lo único que cambia son los nombres por ejemplo: objetivo por propósito, alumno por discente, profesor por facilitador; en fin, no hay claridad de ¿cómo enseñar por competencias?

“La opinión de los profesores es, no me han enseñando -por decirlo de manera muy llana- como enseñar por competencias. Vienen y me tiran rollos del modelo fulano, del modelo mengano, de las categorías de la

clasificación de los verbos, pero no me dicen ¿cómo enseñar por competencias? ¿cómo debo cambiar mi práctica docente? para tener una práctica docente ejercida por competencias, como promuevo la adquisición de competencias en los alumnos. Es una opinión recabada en estos años, sin ser mi materia de responsabilidad en el cargo, pero percibo ese reclamo de los profesores, y no puedo hacer nada. Cuando visito varias escuelas me dicen –ven y dime ¿cómo enseñó la química por competencias?- y yo, no sé ¿cómo enseñar por competencias?” (Entrevista. Almería, viernes de febrero de 2010)

La flexibilidad, otra característica de este Modelo de Innovación Curricular, se entiende como la posibilidad de cambiar las asignaturas de sus semestres programados, con la idea de apoyar al alumno en su aprendizaje, y no en los grandes temas transversales que deben estar presentes en el *currículum* como: el humanismo, los valores, actitudes y habilidades que en teoría deberían facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

“Empiezas a manejar algunos ejemplos desconocidos para el alumnado, desde mi experiencia siento la sociología mal ubicada en el plan de estudios, es de las materias básicas para los alumnos de la licenciatura en turismo. No puedes hablar porque te reprochan tú ignorancia, entonces las iluminadas por Zeus, en las cuestiones pedagógicas cuando estructuraron ese plan de estudios tampoco tomaron el parecer a la sub-área de sociología. Cuando uno opina en determinadas cosas, en micro y macro, movieron la asignatura de acuerdo a sus intereses, porque no podemos mover sociología. Hay materias, como organización de eventos donde se requiere mucha imaginación. La creatividad del alumno en el sexto semestre, podría estar en los primeros semestres, porque es una cuestión de habilidades, como ir a los eventos cuando se casa la gente, y a diferentes cuestiones donde están involucrados en la vida social. Implica llevarlos a determinados congresos para organizar un evento con su creatividad, no requiere de muchas experiencias y de haber leído para realizar un análisis de corte social. Entonces dijo la maestra ¡vamos! veamos la pertinencia de la sociología para el licenciado en turismo, porque probablemente sea una unidad de aprendizaje no pertinente para el licenciado en turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Para el alumnado hay muchas cosas del Modelo de Innovación Curricular que son nuevas, la situación de acuerdo a los diferentes datos observados, nos indica la falta de preparación para este modelo educativo; además, no hay una política clara para contextualizar al alumnado en esta innovación curricular.

“La mayoría del alumnado opinó sobre la flexibilidad como la opción de escoger sus créditos a cursar, en un número menor constataron no tener claro los aspectos cubiertos por ésta.” (Entrevista. Marbella, miércoles 17 de febrero de 2010)

Durante las diferentes reuniones y entrevistas los docentes adoptaron una actitud crítica de su actuar en el Modelo de Innovación Curricular, dando la impresión de conocer la problemática actual, además de comentar las diversas soluciones al respecto, eso habla de una conciencia académica.

“Tenemos un triple problema, somos licenciados en turismo. No fuimos formados para ser docentes, y nos involucramos en asignaturas como Planeación Turística y Política Turística, tampoco tenemos ese dominio. Se supone debemos tenerlo, entonces el discurso de la Universidad es movernos en lo global, en ese universo como seres pensantes y un contexto de universalidad muy limitado.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La educación turística que se pretende bajo este modelo educativo es responsabilidad de los docentes participantes a través de la figura de “facilitador”, eso es una preocupación constante, en cuanto a las situaciones a enfrentar en su práctica docente, los esfuerzos realizados en este sentido la mayoría de las veces son iniciativa del propio docente.

“El mundo en lo disciplinar, en lo pedagógico, se mueve de manera vertiginosa, y eso nos orilla a estar a la vanguardia del conocimiento y la tecnología, y sobre todo estar totalmente al pendiente del desarrollo de los valores de los estudiantes.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

“Al final de los semestres los responsables somos los profesores, nosotros debemos hacerles entender su responsabilidad al cumplir o dejen de hacerlos. La calificación obtenida es de ellos, realmente deben sentirla como un resultado de ellos, y no del maestro.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado está consciente de su labor educativa, yendo a ámbitos que rebasan en mucho al Modelo de Innovación Curricular; sobre todo, cuando se privilegia el “pensar” por las competencias. Cuando los docentes pretenden enseñar a “pensar” a las alumnas y alumnos, están retomando el sentido de la Universidad.

“A lo mejor ahora han cambiado las dinámicas, pero finalmente pretendemos de las personitas a nuestro cargo sepan ser, y saber hacer.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El Modelo de Innovación Educativa entró en vigor en septiembre de 2003, a la fecha no se ha comprendido en su totalidad, por los diferentes docentes que conforman la Facultad, esto obliga a preguntarse ¿en qué consiste este modelo, que no es posible comprender como se instrumenta? En diseño curricular se procura que un plan de estudios sea comprendido por las personas que lo viven varios años después de entrar en vigor. Esa es la principal interrogante de los docentes preocupados por la educación turística.

“Estamos en ese proceso de conocimiento del Modelo de Innovación Curricular, por lo tanto, tenemos pendiente de pensar ¿cómo esta parte de la estructura escolar se está implementado y bajo cuáles condiciones?” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

“No existe un modelo de formación docente en la Universidad ex profeso para el Modelo de Innovación Curricular.” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

En el Modelo de Innovación Curricular hay propuestas sobre su operación y las finalidades que se pretenden en el ámbito de la educación, éstas son manejadas de manera discrecional, no

hay acuerdo en su manejo, eso ocasiona convencionalismos por parte de los docentes que no tienen una guía sobre la operación del plan de estudios.

“Cuando se piensa en este Modelo de Innovación Curricular, se habla mucho de la flexibilidad, sin embargo, solo es discurso. Se hizo un modelo muy sofisticado de como venían los ejes transversales, sin embargo, no se ha dado seguimiento por parte de las autoridades universitarias, para ver como se están manejando los temas transversales. Al estar totalmente abandonada esta transversalidad, ya no está integrado el modelo, a la larga no va a funcionar.” (Entrevista. Málaga, viernes 19 de febrero de 2010)

La competencias son una modalidad de aprendizaje bastante cuestionadas, su origen no es muy claro, en el anterior plan de estudios hablábamos de conocimientos que nos permitían “hacer estudios de mercado” y todas las situaciones alrededor de esta actividad. Si anteriormente hacíamos algo que ahora nos piden como competencia, ¿cuál es la diferencia con las actuales competencias?

“Los alumnos deben hacer estudios de mercado, sería una competencia profesional propia del Licenciado en Turismo.” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

La falta de una interpretación del Modelo de Innovación Curricular 2003, ha fomentado diversas formas de ver la formación del licenciado en turismo, sin ponerse de acuerdo en ¿cómo se están formado a los profesionales del turismo?

“Ahora es otra la dinámica, el modelo exige desde abandonar un poco la idea del alumno receptor; más bien, debe de ser un auto gestor de su aprendizaje. Desde ahí es una situación muy difícil porque, ¿cuál es el papel del profesor? de repente, encontramos al profesorado pasando la responsabilidad de la clase al alumnado. Los alumnos exponen clase, investigan los temas, y les dice -esto es todo, nos vemos en el examen. Finalmente son ustedes los interesados en desarrollar las competencias- se dan los casos.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

La idea de los docentes sobre la comprensión del Modelo de Innovación Curricular, y su implementación de forma paulatina, puede hacernos pensar que se requieren años para comprender el manejo de esta propuesta educativa, aunque leyendo el documento del plan de estudios no dice ¿cuánto tiempo se requiere para implementarlo? De igual manera podemos pensar ¿qué sucede con el aprendizaje del alumnado mientras los docentes tardan años en comprender el modelo propuesto?.

“Estamos en ese proceso solamente de acercamiento al modelo, los estamos conociendo y por lógica al estar conociéndolo no podemos decir estamos al 100%, lo estamos aplicando. El poder tener contacto con los programas de estudio de las asignaturas, y estar revisando los programas del área, muchos de ellos están totalmente forzados, trabajando en la lógica de las competencias, es aberrante, porque finalmente no logramos comprender el significado de las competencias. Las estamos confundiendo con el desarrollo de ciertas

habilidades, pero la competencias son una acción más allá del desarrollo de habilidades porque sino pudiéramos caer en la lógica de los técnicos. Las competencias implican el hacer, el solucionar problemas sabiendo todo el proceso, todas las fases implicadas para hacer una acción y esa acción se vea reflejada en un trabajo, en una situación muy particular, esa situación se da como respuesta a una necesidad muy específica. Entonces creo, estamos muy... sin temor a equivocarme, pues calculo estamos a un 60% de lograr la meta del 100%, en la medida de las necesidades del profesor y su ubicación en el modelo, y lo entienda, en esa medida lo vamos a estar aplicando.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Las opiniones de los docentes asistentes al “Grupo Focal de Discusión” manifestaron diferentes opiniones respecto a la implementación del Modelo de Innovación Curricular, y la forma de operarlo. Lo anterior nos hace pensar sobre las problemáticas a las cuales se están enfrentando en la práctica docente.

“Creo, es mentira, es una gran mentira, no estamos cerca.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Sin embargo, cuando quiero hacer el programa por competencias no me dicen cómo tengo que hacerlo, no es como lo dicta la teoría, sino cómo lo aprendí, y se lo enseño al otro. No sabemos hacer los programas por competencias, nunca nos dicen que nos estamos acercando, no sabemos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Las personas responsables de la implementación del plan de estudios del Licenciado en Turismo, no han tenido el tacto suficiente para transmitir al profesorado de la Facultad de Turismo la formación docente requerida para el adecuado manejo del plan de estudios, a través de los programas de asignatura.

“Las opiniones sobre el significado de las competencias en el *Curriculum* 2003, se debe a la falta de conocimiento de éstas; esto es, ¿cuál es la intencionalidad de implementarlas en el diseño curricular?, y ¿cómo deben de ser manejadas?” (Diario de investigación, jueves marzo 19 de 2010)

Se ha generado una especie de misterio en torno a las competencias, un grupo de docentes se han encargado de imponer sus ideas sobre las competencias, imponiéndolas al grueso de los docentes, y negándose a aceptar otra interpretación sobre el mismo tema, de esa manera se ha construido un monopolio del saber, al cual sólo unos cuantos pueden comprender.

“Porque así lo veo y, ¡¡siempre con un alarde!! el plan flexible solo pueden tocarlo los dioses del Olimpo: Zeus, Minerva, Júpiter, solo ellos pueden decir cuándo y dónde se van a dar las materias. Hay un círculo de intelectuales en la Facultad encargados del plan de estudios por competencias, solo ellos pueden dar cursos y preparar a la gente. Cuando yo siento el discurso manejado por una persona docta en cuestiones educativas maneja de una manera las competencias, otra, de manera diferente. Estuve en un curso con una doctora en pedagogía, según su *curriculum* es la eminencia de las competencias en México, y dice otros discursos bien diferentes a las doctas en educación dentro de nuestra Facultad.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado al recibir gran cantidad de información puede llegar a tomar la decisión de alejarse de tantas opiniones sobre un mismo tema “las competencias” , eso puede dar como resultado un alejamiento más significativo del plan de estudios, e ir construyendo una idea muy personal sobre su práctica docentes, y las actividades académicas necesarias para la innovación educativa.

“Entonces la verdad tantos discursos no me ubican, estoy más desubicada. Algo importante, mi unidad de aprendizaje no los hará investigadores. Les enseñará ciertas estructuras para ordenar los conocimientos, analizarlos, y aplicarlos a lo mejor no para ser un investigador, sino para analizar cierta realidad. Se puede hacer donde esté trabajando, en la oficina de gobierno, o, donde labore, sino lo aprendió tendrá la oportunidad de retomar y reflexionar los aprendizajes de mi asignatura.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Los docentes que imparten los cursos sobre: competencias, propósitos, flexibilidad, constructivismo, transversalidad, flexibilidad, no logran ponerse de acuerdo en el significado de los diferentes conceptos propios de este Modelo de Innovación Curricular, generando un malestar en el profesorado que puede traducirse en una nostalgia por el anterior plan de estudios.

“Cuando nos dan los cursos para estructurar los programas por competencias, la encargada de estos es el DIDEPA, donde se deben formar los profesores universitarios, nos dicen: la forma de estructurar los propósitos es de esta forma. Después de un tiempo nos dan otro curso totalmente diferente al primero. No hay una homologación de realmente conocer ¿qué es un propósito? ¿cómo manejar una competencia? ¿cuáles son los criterios de desempeño, cada quien maneja sus criterios?” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010.

Los encargados de apoyar desde la administración la implementación del plan de estudios analizado, pueden tener otras problemáticas más palpables como; falta de salones, problemas de limpieza, contratación de más profesores, equipos implementación de salas TIC, problemas en control escolar, y en su momento, de control escolar.

“Operando el modelo en el cargo me pasa lo mismo, no sé leer el modelo, tenemos la necesidad de diseñar otras cosas, pero ya tenemos el modelo encima. Nunca se pensó en cuestiones de infraestructura, no se imaginó una situación de requerir doble espacio de aulas, entonces la emergencia se resuelve de manera improvisada, los separan y toman clase en dos, tres o cuatro salones.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

“Tomar algunos textos más actuales, más vigentes en ese momento, porque a lo mejor ya no se va a llamar diagnóstico, tendrá otro nombre, todo va cambiando, y le darán otra categoría de acuerdo a cada uno de los autores, y tendrá un valor agregado en conocimientos.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Una de las principales problemáticas de este Plan de Estudios, es el manejo discrecional de las competencias, éstas son manejadas de acuerdo a experiencias no muy firmes, y al entendimiento de cada profesor; así, los nuevos docentes no conocen o están familiarizados con el modelo educativo, generando desniveles en el alumnado en cuanto a su preparación.

“Yo digo, las personas supuestamente saben y nos quitan la acreditación de la licenciatura, porque lamentablemente, y se dijo así en muchos espacios de la Facultad, Es muy triste, pero muy triste, los maestros de esta Facultad no saben sobre las competencias, bueno, igual todos tenemos la culpa, y todos estamos involucrados porque formamos la planta docente de la Facultad de Turismo. Particularmente las responsables de esos programas por competencias, en esa estructura del plan por competencias manejan sus saberes y nos están diciendo

–¡¡mira! tú no sabes, pero te voy a enseñar- yo digo, estamos mal, sí esas personas se capacitaron, tomaron cursos, para estar en esos comités curriculares, para decirnos como son las competencias, no le quedan claras, díganme a quien le quedan claras.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“La estadística me ha permitido comprender esas diferencias entre las personas, porque para homologar criterios y poder comprender como la estadística apoya otra unidad de aprendizaje en estos momentos es muy importante. Hay profesores que están negados a la estadística, y no apoyan los trabajos con posibilidades trabajarse en varias asignaturas.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

Los comentarios sobre las ideas de las competencias son variados, y de acuerdo a la formación de los entrevistados, si bien es imposible que una comunidad docente pueda entender lo mismo sobre un tema, es importante y urgente generar unas directrices que nos permitan transitar por diferentes caminos y ritmos a comprender este Modelo de Innovación Curricular. De no hacerlo lo antes posible, las consecuencias serán para el alumnado y al mismo tiempo para el profesorado y la propia Universidad que perderá la confianza de la sociedad.

“Las competencias no son otra cosa que las funciones laborales, las funciones profesionales para ejercer y hacerlo de manera capaz, ética y humana.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

“Las competencias es la actualización de la tendencia seguidas desde que existe el currículo. No hay nada nuevo bajo el sol en función de las competencias, es una nueva manera de fragmentar su procedimiento técnico-operativo. El concepto no lo veo tanto como novedoso, en la medida de todo lo existe, tenemos la necesidad de escoger los conocimientos a enseñar.” (Entrevista. Ronda, miércoles 24 de febrero de 2010)

La experiencia docente puede hacer del profesorado un colectivo crítico, más participativo, capaz de proponer cambios sustanciales al interior de la Facultad de Turismo y Gastronomía en el ámbito académico. La academia es precisamente ese espacio donde surgen las grandes ideas, donde se comparten experiencias y se toman los acuerdos para el gran cambio.

“Cuando se proponga una liberación del *currículum* la educación tendrá una dimensión distinta, las competencias no vienen a liberar en ese sentido, vienen al contrario, a hacer un corte más radical en ese sentido.” (Entrevista. Ronda, 24 de febrero de 2010)

En el *Curriculum* del Licenciado en Turismo 2003 se proponen una serie de competencias genéricas y sus respectivas sub-competencias, sin embargo, los docentes no hacen mención de ellas en sus diferentes intervenciones. Actualmente, los programas de las asignaturas no logran transmitir ¿qué son las competencias? y ¿cómo se enseña bajo este modelo?, prueba de esta situación es la continuidad de exámenes que privilegian la memoria y no el razonamiento. Los exámenes bancarios son una cosa cotidiana en el panorama escolar.

“Yo creo, tenemos la necesidad de centrarnos todos los profesores, las autoridades dejarse de rollos. Vamos a manejar estas tres o cuatro categorías, tenerlas claras. Todos a trabajar por competencias, preparamos al personal docente, decirles -esto es una competencia- se ha discutido, se ha criticado, pero así vamos a manejarlo. Sobre eso vamos a trabajar los profesores, así los profesores de nuevo ingreso tendrán mejor ventura en esta cuestión de competencias. Podrán decir -estoy generando un licenciado en turismo con estas competencias- pero no se da en todas las materias.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La academia se ha transformado en un espacio administrativo y de poder, donde se aprueban programas de asignaturas, prácticas de campo y se consiguen privilegios. Requerimos una vuelta al pasado, poner a la academia en el centro de toda actividad docente, de investigación y de difusión de la cultura, recuperemos ese espacio de reflexión que tanta falta nos hace, corremos el riesgo de volvernos como gremio en el Caronte del alumnado.

“Es el momento para sentarnos todos los profesores a platicar, y dar opciones a las competencias, para que puedan realmente rendir frutos en nuestros alumnos, y en nosotros como seres humanos. Mientras nos dediquemos a esta actividad tenemos la responsabilidad de prepararnos y adecuarnos a las necesidades de los jóvenes, cada día están más distantes de nosotros.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010).

La obsesión por las competencias puede cambiar el sentido del *Curriculum* 2003 del Licenciado en Turismo, cayendo en la improvisación docente, para adaptar algo ajeno a nosotros, aun sin comprender en su totalidad, ocasionando una simulación en la educación que se busca. El proceso enseñanza aprendizaje corre el riesgo de ser un mero acto administrativo, es decir, solo por cumplir.

“No entendemos si estamos aplicando un programa por competencias, o estamos aplicando un modelo tradicional, queriendo sacar una competencia de manera emergente.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

No hay consenso en la forma de implementar las competencias, la subjetividad en el Modelo de Innovación por Competencias parece ir tomando ventaja sobre la pertinencia en la implementación del *Curriculum* 2003, es posible que cada profesor entienda las competencias de acuerdo a su experiencia, y sea la forma de llevarlas al aula, sin embargo, eso puede traer problemas en la identificación de las competencias.

“Yo voy a tocar dos aspectos, a lo mejor Málaga trabajo lo de las competencias para este programa, y Jaén por ser parte de la administración no le va a gustar la forma en que se abordan.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“El grupo de alumnos y alumnas entrevistado no comentó las competencias a desarrollar de acuerdo al Plan de Estudios en el cual están inscritos.” (Entrevista. Marbella, miércoles 17 de febrero de 2010)

La dinámica impartida a la educación en el ámbito internacional, ha provocado una problemática nacional, dando como resultado una desarticulación del sistema educativo mexicano, y por lo tanto, el desmembramiento del colectivo universitario, cada uno piensa que tiene la razón sobre el significado de las competencias.

“Todo eso es a partir de determinadas políticas, tanto internacionales como internas, de rencillas políticas, un grupo está a favor de tal cosa, y, hacia allá nos llevan a los docentes, y esos son los cursos con cierta tendencia, nos imponen esas ideas. Pero de ahí, yo creo tenemos criterio todos los docentes, en mi caso, digo esto me parece bien, esto no, y empiezo a relacionarlo con mi experiencia de vida.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Sería bueno aclarar, y que estuviera en alguna parte, ¿de dónde viene el programa? ¿quién pone este Modelo de Innovación Curricular? ¿en dónde se aplicó? ¿cómo se evaluó? Pero si nos dice -es un nuevo modelo- se implementará con esas estrategias y se persiguen estas metas. Somos analfabetas de este modelo, y eso nos acarrea bastantes problemas, cada cual hace su exégesis, lo entiende a su modo.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Como respuesta emergente por parte de la Facultad de Turismo y Gastronomía, ante el panorama de la educación por competencias, se puso en marcha una especialidad en docencia turística, con la idea de tocar la cuestión pedagógica, las competencias y la disciplinar. La mayoría de los alumnos y alumnas asistentes son de la propia Facultad; por lo tanto, se espera ir solucionando el gran enigma de las competencias.

“Los involucrados en la docencia con la especialidad tienen muchas carencias, ahora, nosotros que no la formación como docente, también las tenemos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Este Modelo de Innovación Curricular en mi opinión, se precipitó en muchos sentidos, nos subimos al tren de la reforma curricular muy inspirados o presionados por política educativa federal y por algunos rasgos de otro orden mundial. Entre ellos este asunto de la flexibilidad y de las competencias, y los impulsamos de manera poco

reflexiva, lo impulsamos sin tener una comprensión de un modelo por competencias. Necesitamos instalarlo desde el plano curricular, al plano escolar y luego al plano didáctico.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

Los directores en turno (2003 a la fecha) de la Facultad de Turismo y Gastronomía han influido en una política de formación docente, en ocasiones favorecen más a unos docentes, y a otros no. Esa política de formación del profesorado es excluyente, da como resultado el alejamiento de los docentes más experimentados, no participan en los programas de formación implementados por la Facultad.

“Los directores de acuerdo a sus políticas, nos cambiaban de materias de forma constante, ahora daba sociología y me pasaban de una asignatura otra. Siento una formación enciclopedista, y como me gusta leer, siempre me leía todo, parecía la miscelánea de conocimientos.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Este cargo de Coordinador de la Licenciatura, me ha permitido sufrir con la operatividad de este plan, tiene razón la maestra, porque se adelantó una asignatura por razones políticas, a lo mejor el maestro no tenía clase, entonces la adelantamos y el maestro se queda.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

A través de la contratación del personal de asignatura los directores ejercen cierto control sobre los docentes y en términos generales sobre la institución. El profesorado de nuevo ingreso (joven y sin experiencia) es fácilmente manejado por los intereses de las autoridades de la Facultad, el temor nos ser contratados en los próximos semestres, los obliga tomar una actitud muy moderada en cuanto a la problemática vivida actualmente la Facultad.

“La formación docente nunca se termina, siempre estamos formándonos para las políticas nacionales o estatales, para los nuevos aprendizajes. También para los intereses de los directores, si les caemos bien o mal, eso influye mucho en nuestra práctica docente.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“A ¿qué me refiero? soy maestro de asignatura, me invitan a colaborar, pero no le caí bien a los jefes, por ahí hubo un problema, a lo mejor me fui preparando con intención de seguir con la asignatura, pero me dieron las gracias.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

La situación laboral de los docentes de asignatura es muy desfavorable para ellos, en la Facultad son casi el 80%. Ello representa un sector muy importante para ciertas situaciones al interior de la Facultad, por ejemplo: en época de cambios (elección de las autoridades administrativas, de los consejeros académicos o de gobierno, representantes de área, o grandes cambios académicos) tienen la posibilidad de decidir una elección sin conocer lo suficiente a la persona que apoyan. A cambio, se les otorgan ciertas concesiones que van más allá del Contrato Colectivo de Trabajo (cambiar los horarios de clase, no cumplir con el perfil deseable al momento

de ser contratados, reducir el tiempo de la clase, no cumplir con el programa autorizado) todo lo anterior hace de este sector una fuerza muy importante para la Facultad.

“Cada semestre se produce esa incertidumbre, me darán clase, se abrirá el curso, o no se abrirá la clase, se abrirá el grupo.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

“Una situación muy particular son los profesores de asignatura, siempre andan corriendo a otros trabajos, dan una hora de clase, cuando ésta es de dos horas. Eso impacta en la docencia y en el aprendizaje de los alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La rotación de profesoras y profesores de asignatura es una práctica muy común, ocasionando falta de arraigo a la Facultad, por parte de este profesorado, con la consecuente interrupción de conocer las finalidades educativas del plan de estudios. Los docentes que se van, se llevan una parte del conocimiento necesario para participar en la docencia, y los que se integran, llegan sin experiencia en este plan, dando como resultado un eterno aprendizaje por parte del profesorado. Llevamos siete años con este Modelo de Innovación Curricular y aún no lo comprendemos en su totalidad, ocasionando un daño formativo al alumnado.

“Otra situación en contra del manejo más formal de este modelo, es la alta rotación de profesores, más bien se mueven mucho, de repente un profesor con tres, cuatro, cinco o seis años atrás, lo reubican. El principal motivo es el regresó un profesor de tiempo completo que estaba de permiso, ya va a estar dando sus clases, ahora ya no vas a dar teoría del turismo, ahora vas a dar mercadotecnia, esa situación de estarlos moviendo hace difícil conocer al detalle, o, a profundidad, las consideraciones específicas del programa de estudio.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

“Debido a esa carencia de profesores comprometidos, los objetivos del plan de estudios no se cumplen en su totalidad. Vemos el objetivo del plan de estudios del licenciado en turismo, el objetivo está en el discurso, en el papel, pero realmente no cumplimos con todo lo señalado en el plan de estudios en cuanto a la formación de recursos humanos.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La formación docente requiere de un proceso temporal, la introducción al Modelo educativo lleva su tiempo, así como su desarrollo en los diferentes ámbitos en los cuales se desarrolla, pero debido a las condiciones laborales, económicas y políticas, entre otras, no permiten la concreción de los programas de formación del profesorado.

“La formación docente no es inmediata, te doy un curso una semana y ya estás apta para dar clase. La formación docente es una carrera, si consideramos la Licenciatura en Turismo no hay más de 25 profesores de tiempo completo, y más de 100 profesores de asignatura. Eso nos lleva a pensar que los profesores de tiempo completo tienen sus asignaturas, pero los demás vienen de otras escuelas, tienen otros trabajos. Son pocos los profesores con varios años, tengo 14 años dando la misma clase y no me han dado mi definitividad.” (Entrevista. Jaén, jueves 11 de febrero de 2010)

Las asignaturas más propicias para el diálogo social, no son importantes para la mayoría del profesorado, se privilegian las áreas administrativas, perdiéndose cada vez más la importancia de reflexionar sobre la situación social del país, y especialmente en el campo del turismo donde las relaciones turismo-comunidad receptora son importantes para promover un turismo solidario con su entorno. Si bien, las áreas administrativas son importantes, no olvidemos la función social del turismo, y lema de nuestra Facultad de Turismo y Gastronomía “Turismo Unificador de Pueblos” para llevar a cabo se hace necesario un profesional formado integralmente, esto es, conocedor de su contexto donde actúa.

“En las materias impartidas, sobre todo la sociología se piensa que es una ciencia, entre comillas abstracta, debido al uso de determinadas categorías de análisis. En ocasiones a los alumnos les cuesta trabajo comprenderlas, no están acostumbrados a ese lenguaje, cada autor tiene sus propias excepciones sobre esas palabras, por eso no le encuentran aplicación.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

“Lo más terrible es la idea de los maestros de las áreas administrativas, opinan que no tiene trascendencia un sociólogo cuando está viendo la división social del trabajo, es todo un mundo de interacción en las empresas, el ver la funciones dentro de ellas, ver la anomia social dentro de determinados círculos. Los maestros dicen -eso no tiene aplicabilidad- cuando de ahí se derivan muchas funciones de Taylor, dicen –los alumnos llegan tendenciosos- ¿cómo van hacer un análisis? si estamos con profesores llenos de prejuicios a la hora de transmitir sus conocimientos es obvio las materias teóricas no son aplicables para los alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Favorecer una asignatura sobre las otras, ocasiona en el alumnado un prejuicio que no ayuda al docente en la asignatura que imparte, llegar a un grupo donde el alumnado piensa que lo impartido no contribuye a su formación es muy difícil de sortear. Y más aún, cuando los comentarios vienen del profesorado que participa en el mismo salón con otra asignatura.

“En metodología pasa lo mismo, cuando los métodos simplemente son una condición para ordenar mis ideas, y a todos les aterroriza hablar de una cuestión de orden, de acuerdo al método elegido.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El profesorado admite desconocer algunas partes del plan de estudios del Licenciado en Turismo, o en algunos casos, este desconocimiento es total, dando como resultado la pérdida de los propósitos del *Curriculum* 2003, ello significa la pérdida del conocimiento de la asignatura estudiada por parte del alumnado.

“Es un plan muy frágil, no ha cuajado en este analfabetismo, y vivimos este plan sin saberlo operar, decimos muy fácilmente la responsabilidad es de los alumnos. También hay una responsabilidad institucional, por cuestiones de

política, si hay una trayectoria mínima, es debido al interés de beneficiar a ciertos alumnos.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Es importante dar a conocer de alguna manera el Plan de Estudios al profesorado participante en la docencia, los profesores de asignatura, medio tiempo y tiempo completo, debemos conocer el sentido formativo de éste, para contribuir desde nuestra signatura, investigación y difusión cultural a formar al licenciado en turismo que participará en la sociedad con sus conocimientos.

“No es comparable un plan con otro, unos llevan 30 créditos, y otros 70. El plan además de no saberlo leer, se ha ido operando a la par de cuestiones políticas, de favoritismos, entonces así, es difícil comprenderlo. Cuando llega para operarlo en créditos, en inscripciones, espacios, en personal, en maestros, lógicamente si no sabemos ¿cómo se opera el plan? o no lo he comprendido, estamos en una exégesis del modelo, no hemos llegado a una comprensión, cada uno hace su interpretación.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

La falta de información sobre el Plan de Estudios y su diseño curricular propicia desconcierto en el profesorado, y cierta indiferencia a participar de manera más activa en el cambio de modelo educativo. Su situación laboral y académica hace que su colaboración sea muy esporádica.

“Para aprender este plan flexible necesitamos muchos elementos, desde los tecnológicos hasta los recursos humanos, y dentro de nuestra Universidad no contamos con esos recursos tecnológicos. Recuerdo los comentarios sobre el plan flexible, decían: ser flexible Sevilla es tomar una clase de administración en la Facultad de Administración. Ya no se va a dar aquí, la van a evaluar allá.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Hace falta una estrategia por parte de la Facultad de Turismo y Gastronomía para dar a conocer el *Curriculum* 2003 a su comunidad, con la idea de involucrar al profesorado y al alumnado en esta propuesta educativa, que representa una forma de abordar la formación de un profesional que se hará cargo de una actividad que es prioritaria para el país: el turismo.

“De manera personal yo siento puros nombres, me disculpan las personas dedicadas a la educación. Tal vez soy muy ignorante de las cuestiones educativas, pero siempre en todo el trayecto de la vida, si uno estudia y lo vemos desde los griegos, a las escuelas siempre se han asistido para aprender y comprender el mundo, y ser funcionales también en el mundo donde nos toca estar.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La administración de la Facultad de acuerdo a su Plan de Desarrollo (2009-2013) hace algunos esfuerzos por formar a los docentes en el Modelo de Innovación Curricular 2003, pero éstos no son suficientes. Su implementación inter-semestral y alejada de la necesidades del plan de estudios, hacen de esta acción, un esfuerzo aislado en las necesidades de formación del profesorado de la Facultad de Turismo y Gastronomía.

“Coincido con las maestras, el hecho de estar trabajando en la administración no implica estar a favor de un plan, menos por cuestiones de trabajo lo vivimos, y nos está costando mucho trabajo.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

Actualmente existen muchas interrogantes sobre cómo se opera este Modelo de Innovación Curricular y no hay una preocupación por parte de las autoridades escolares por conocer ¿cuál es el verdadero estado de internalización del plan de estudio por parte del profesorado? se da por hecho que las cosas van bien.

“Las profesoras y profesores no conocemos el Modelo de Innovación Curricular esto repercute directamente en el aula, porque si nos integramos a la planta docente, lo primero es hacer el programa, afortunadamente ya está el programa, pero en sus tiempos fue muy difícil su elaboración. No puedo hacer mis guías de estudio, mi guía docente, porque tienen ciertas características no muy claras. Se nos pide un material didáctico, diapositivas, antologías, apuntes. Los protocolos de prácticas de campo no sabemos ¿cómo hacerlos? La Facultad ahora está implementado cursos para los profesores de nuevo ingreso, recae un poco en cuestiones administrativas, curriculares, pero es muy poco tiempo para ello.” (Entrevista. Jaén, Jueves 11 de febrero de 2010)

Hay un desencanto del modelo educativo, debido a situaciones fuera de control y éstas no deberían de presentarse de acuerdo al diseño curricular de este plan de estudios. El poco interés de la administración por trabajar en la comprensión del plan de estudios hace que cada profesora y profesor lo interprete y la viva de acuerdo a su experiencia docente.

“Tampoco puedes obligar a los profesores a involucrarse en algo que no les gusta, finalmente este modelo es nuevo lo estamos conociendo pero debemos estar convencidos de querer conocerlo más a fondo. Si, aunque nos regañen, y nos pongan tache, yo así lo veo, la máxima de la Universidad es la libre cátedra, pues a veces de eso nos valemos, y, entonces nos pueden decir - tu programa no está trabajado en competencias-. Falta ser más claro, pero realmente no hay ese compromiso por no estar involucrado, de entrada debemos de aterrizarlo y conocerlo, estamos en ese proceso de conocimiento. Entonces todavía no podemos cantar victoria porque ya lo estamos llevando a la práctica.” (Grupo Focal de Discusión. Málaga, martes 9 de febrero de 2010)

Las personas responsables de implementar este Modelo de Innovación Curricular, no contemplaron un plan para involucrar a la comunidad universitaria en este cambio educativo, las consecuencias son evidentes, los docentes sienten ajeno este modelo curricular, y lo más grave, no hay esfuerzos por sortear esta situación por parte de la mayoría del profesorado.

“Este nuevo modelo nos ha involucrado en los aspectos de competencias en toda la Universidad, la cuestión en este momento, nos tomó de sorpresa. El tema generacional y su implicación en el contexto de la educación por competencias, es nuevo para nosotros.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

No se ha logrado que el profesorado comprenda qué son las competencias, las diferentes posturas que recorren las diferentes áreas responsables de la Universidad han hecho de este tema algo que está muy cuestionado.

“La asignatura de administración de empresas no los hace competentes para ello, más bien son un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, formas de analizar, de ver las cosas. Nosotros les vamos a impartir a los alumnos conocimientos, no los estamos haciendo competentes en eso, me disculpan todos, ¡¡yo aprendí en una semana a manejar una agencia de viajes, en una semana, en un curso de ICAT!!! Hoy les dan un semestre completo a los alumnos para manejar una agencia de viajes, ¡¡en un semana, y con el problema de la crisis económica, cuando cambiaba el dólar rapidísimo, no existía los euros, no existía la computadora para ser rápido, todo lo tenias en libros para ello!!” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

No hay seguridad en algunos profesores en cuanto al desarrollo de las competencias en el aula, no se sabe en ¿qué momento se desarrolla la competencia en el alumnado? No hay claridad en la diferencia del modelo educativo anterior y al actual, eso ocasiona un vacío en la formación de licenciados en turismo

“No puedo desarrollar las competencias de los alumnos, yo, así lo veo, y a la mejor necesitamos seguir aprendiendo más sobre la cuestión de las competencias, dejémonos de hacer clasificaciones, y cosas tan sofisticadas sobre “las competencias”. No estamos haciendo profesionales para cada uno de los conocimientos, porque entonces si formaríamos las súper-enciclopedias de los licenciados en turismo, como decía Sevilla. La verdad cuando veo el perfil, no estoy formando a los alumnos, y peor, si vamos a trabajar sobre competencias especializadas en cada una de las unidades de aprendizaje, va a salir peor este licenciado en turismo.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Algunos docentes están conscientes del modelo actual y han detectado que no hay un sustento pedagógico en algunas partes de este programa, el cambiarle el nombre a las cosas no significa una innovación curricular. Ante tal situación el profesorado asume una posición de distancia, retomando las prácticas educativas del plan de estudios en desfase.

“Ahora, yo digo al interior de nosotros obviamente hay deficiencias con relación a ese programa por competencias, y no por haber estado de un milenio a otro, sino porque nos tocó estar en este momento, y nos dijeron ahora las cosas no son así, ahora son de este modo, antes se llamaba así, ahora tiene otro nombre.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Necesitamos identificar las competencias eminentemente profesionales y no laborales, entonces hay una mayor preocupación para desarrollar de manera positiva el manejo de habilidades y de procesos técnicos. Identificar ciertas problemáticas, y a partir de ellas aprendan a hacer tareas profesionales.” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

La falta de entendimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, ha generado cierto malestar al no comprender el profesorado la parte de las competencias. Este vacío

académico no es tomado en cuenta por las autoridades de la Facultad de Turismo, provocando una problemática poco atendida

“Si usted es docente, profesor, maestro, si son alumnos o discentes, finalmente son la misma persona, y los conocimientos impartidos de Teoría del Turismo son los mismos, yo digo, ¿cuál es la diferencia? Porque no se ponen de acuerdo esos sabios en las competencias, y nos dicen -las competencias son estas-, nos enseñan las competencias, porque realmente no sabemos, yo no sé.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Al alumnado se le da una nueva responsabilidad en este modelo curricular, se pretende pasar de un alumnado pasivo, a uno activo; esto es, ser responsable de sí. Sin embargo, la pregunta obligada es ¿cómo lo van a lograr? Nadie les dice a las alumnas y alumnos que ahora ya tienen una posición más protagónica en su formación.

“De las alumnas y alumnos (23) del octavo semestre asistentes a la entrevista grupal, y después de haber cursado 38 asignaturas, no supieron decir ¿qué son las competencias? ¿en qué consiste su plan de estudios? y ¿cuál es su rol en el plan de estudios?” (Entrevista. Marbella, miércoles 17 de febrero de 2010)

“Debemos comprender a los alumnos al final de su propio aprendizaje, son los responsables, estoy tomando las palabras de la maestra Málaga, somos líderes en el aula, pero la educación está dividida en dos partes, el docente y el discente, está dividida en esa parte, pero si el alumno aprueba o reprueba, solamente es responsabilidad del profesor. Necesitamos sacar esa parte humana y hacerlos comprender, su responsabilidad, sí están aquí no es por obligación. Si están en la Universidad es porque les gusta la carrera, y tienen responsabilidades de sus actos, y nadie tiene la obligarlos de hacerlos cumplir con sus responsabilidades.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

El alumnado aún no es consciente de su nuevo rol estudiantil, el cambio que experimentan en algunos casos crea confusión y se generan malos entendidos entre el docente y el alumnado. El alumnado al no tener clara su nueva posición, éste asume actitudes que no favorecen su formación.

“El alumno aún no es consciente de su aprendizaje, este papel tradicional del maestro que viene, explica y su clase casi es una conferencia magistral, ha cambiado. Cuando se le pasa la responsabilidad al alumno, y así se le maneja, la responsabilidad de aprender es responsabilidad del alumno. El profesor solo va a revisar y a guiar el aprendizaje, los alumnos aún buscan esa figura del profesor de apuntes, la clase tradicional.” (Entrevista. Jaén, jueves 11 de febrero de 2010)

“En algún momento no se pensó en la resistencia del alumno al Modelo de Innovación Curricular, el alumno estaba acostumbrado a un modelo tradicional, ahora es difícil para el alumnos darse cuenta de su participación y protagonista de su aprendizaje, a veces responsabilizamos a los docentes de no querer cambiar. Muchos de ellos han cambiado, si han tratado de innovar y les cuesta trabajo porque los alumnos están acostumbrados a ser receptores pasivos, a no ser críticos.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

El alumnado al no saber que ahora es responsable de su aprendizaje actúa de acuerdo a su conveniencia, este juego lo lleva de manera inconsciente a perder la gran oportunidad de aprender lo relacionado con su carrera, eso lo pone en desventaja ante otros profesionales del turismo egresados de otras escuelas.

“Mi grupo, el día de hoy no entregó una tarea; les mandé por correo personalizado los datos de la tarea, y ninguno la trajo. Ellos piensan que pueden decidir ¿qué hacer? Creo que la práctica docente es ver esas actitudes, debemos implementar estrategias para resolver este tipo de actitudes.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Aún no queda clara ¿cuál es la responsabilidad del alumnado? Algunos maestros exigen un poquito más de lectura, de aplicación, y dedicación al estudio los alumnos no lo aceptan tanto.” (Entrevista. Jaén, jueves 11 de febrero de 2010)

La posición del alumnado ha cambiado drásticamente de una supuesta condición pasiva a una más responsable, pero nadie se lo dicho. La obviedad que a veces les damos a las cosas nos lleva a cometer grandes omisiones que va desvirtuando las finalidades de la educación superior.

“A los alumnos le queda muy ajeno el rol de ser responsable de su aprendizaje.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

“La mayoría de los alumnos no son conscientes de su responsabilidad, tenemos que erradicar muchos vicios, los alumnos en el plan anterior y el de hoy, hacen exactamente lo mismo, no hay cambio, siguen utilizando el diccionario de wiki pedía. No les interesa el nuevo plan de estudios.” (Entrevista. Granada y Sevilla, viernes 19 de febrero de 2010)

El alumnado no está familiarizado con la compra de libros, la lectura, la investigación, el estudio sistemático y, sobre todo, con el Modelo de Innovación Curricular, hay que trabajar una estrategia para acercarlos al conocimiento. Concientizarlos de la importancia de los libros, los artículos científicos, las revistas en su vida profesional, que no todo está en internet y es de utilidad.

“Nuestro ejercicio docente debe incentivar a los alumnos a ir a la biblioteca, comprar libros, hay alumnos que no compran un libro de turismo en toda su carrera.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Algunos semestres les digo compren por lo menos un libro, ya no de turismo, de algo de su interés. Ahora con la especialidad en docencia, les regalé libros.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Algunos docentes se preocupan verdaderamente por sus alumnas y alumnos, se involucran con su aprendizaje, para ello les proporcionan los elementos que están a su alcance, pero hay otros que depende de la administración escolar, faltando esta tarea por llevarla a cabo.

“Compro libros a cada rato, saco copias de todo, para seguirme informando y actualizando, seguimos preparando es uno de los grandes retos de la actualidad.”(Grupo Focal de Discusión. Córdoba, martes 9 de febrero de 2010)

“Nuestra Universidad está atrasada en materia de revistas, los alumnos no están al tanto de lo sucedido en el mundo del turismo, y por supuesto en varios idiomas. Si no manejamos por lo menos seis idiomas en la Universidad, no empezamos, nos quedamos atrás en conocimiento de punta.” (Entrevista. Antequera, viernes 26 de febrero de 2010)

La parte axiológica en el Modelo de Innovación Curricular se maneja de manera transversal, sin embargo, el profesorado y el alumnado parece no saberlo, los valores universitarios son letra muerta, pocos los consideran en el proceso educativo, y para la vida profesional.

“Nos dicen todo es práctico, también la sociología es práctica, entonces cuesta mucho trabajo transmitir los valores a los alumnos, porque no reconocen los trabajos tomados de Internet, tienen un autor. Los quieren atribuir a ellos, tenemos la responsabilidad de hacerles ver como se dan los créditos a los autores... Los valores los transmitimos con ejemplos, pero los estudiantes vienen y nos comentan no haber visto con otros profesores los valores, no les transmitieron nada en los semestres anteriores.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

Los valores manejados en el Modelo de Innovación Curricular, son para toda la comunidad no sólo para el alumnado. En esta parte axiológica manejada en el plan de estudios todos tenemos una responsabilidad, no solo el alumnado, al cual se dirigen todas las miradas al tocar este tema. Las autoridades universitarias actúan ante esta situación, como si ellos estuvieran al margen de esta responsabilidad.

“Mientras tú hagas puntos y ganes mucho, y tengas reconocimiento social, más bien, es vivir del reconocimiento social, y se están dejando los valores más importantes por lo económico. La educación ha sido secuestrada, y la educación pública por cuestiones más de corte segmental para vivir mejor. Siempre la educación ha estado en manos de los que tienen el poder. Creo que casi todos venimos de la clase media, algunos a lo mejor de más abajo, pero en la Universidad pública se propaga el conocimiento para una mejor vida de todos, y parece ser que en la Universidad, esos de clase media que están coordinando a la Universidad, son los que están hundiendo a la clase media, cada vez más. Ahora sí, eso de las competencias hay que trabajarlas.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

El alumnado en su actuar cotidiano en clase tiene comportamientos muy variados, dando impresiones contradictorias en algunos casos. La gran cantidad de información que maneja el alumnado no le permite priorizar cuál debe ser su actuar ante determinada situación. El salón de clase se vuelve un impedimento para sus necesidades de comunicación, y le han cambiado el sentido a este espacio escolar, por uno de comunicación permanente con el exterior.

“Durante la clase de dos horas, algunos alumnos llegan después de la hora acordada con Málaga, sin embargo, entran sin solicitar permiso para ello, algunos de ellos llevan alimentos o bebidas, ocasionando algunos cometarios de sus compañeros y de la profesora.” (Observación en clase de Málaga, miércoles 17 de febrero de 2010)

La tecnología es una herramienta muy importante para la formación del alumnado, pero puede volverse una ventaja en su contra, al considerar ésta como una forma de acelerar, evadir o sustituir el esfuerzo que significa aprender. Al realizar las diferentes tareas no las realizan con la seriedad requerida (el corta y pega de internet) está sustituyendo la acción de pensar en el alumnado.

“Al dar su clase Málaga, hace preguntas al alumnado y los hace pasar al pizarrón para escribir algunas ideas, situación aprovechada por los demás para hacer uso de su móvil o su ordenador, éstas acciones muestran sí algunas alumna y alumnos son responsables de su aprendizaje.” (Observación en clase de Málaga, miércoles 24 de febrero de 2010)

“Durante la exposición del alumnado en algunos temas, se notaba en la proyección realizada a través del ordenador, que habían cortado y pegado los temas de internet, porque la letra era de diferente tipo y tamaño, no estaba justificado el texto, y en algunos casos tenía las marcas características de los textos de internet.” (Observación en clase de Jaén, jueves 18 de febrero de 2010)

El índice de reprobación en el alumnado ha aumentado en esta nueva modalidad educativa, la idea en el *Curriculum* 2003 sobre el alumnado es asumir el control de su formación. Las evidencias muestran que no es así, estamos cayendo en grandes supuestos que impiden la formación de los licenciados en turismo.

“La responsabilidad del aprendizaje no se deposita sólo en el docente sino con mayor énfasis en el alumno, quien debe asumir el control y la responsabilidad de su propio aprendizaje.” (*Curriculum* de la Licenciatura en Turismo, 2003: 38)

“Se nos cuestiona ¿cómo es posible que en este nuevo plan, los alumnos estén perdiendo la carrera?, además por unidades de aprendizaje como: Investigación Turística, Temas Selectos, o Técnicas.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Al profesorado se le responsabiliza por el aprendizaje del alumnado, sin tomar en cuenta otros actores que al no realizar su trabajo, éste repercute directamente en el aprendizaje del alumnado, tal es el caso de las autoridades escolares, que en ningún momento son evaluados respecto a su manejo del Modelo de Innovación Curricular. Esta situación tiene que cambiar, si queremos mejorar la situación actual de la Facultad de Turismo y Gastronomía en cuanto a la formación turística.

“Si el alumno no llega todo el semestre a clase, no puede pasar el curso, así sea su segunda oportunidad. También hace falta conocer porque en un modelo flexible, donde se supone iba a dar más beneficios, ahora resulta que no. Los alumnos están perdiendo su carrera. Sucedió desafortunadamente para los alumnos, en un semestre fueron como siete alumnos los dados de baja, eran alumnos de la maestra Granada y yo, o tal vez ocho.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

La desorientación en parte del profesorado ante el Modelo de Innovación Curricular también la sufre el alumnado, siendo el más vulnerable en este caso. La reflexión de la situación actual debería llevar a cambios muy profundos para abordar un poco más la idea de la nueva educación de los licenciandos en turismo, de ello depende la actuación futura en el sector y en términos generales en la sociedad donde interactúan.

“Entonces ponemos el grito en el cielo, ¿cómo es posible que pase esto? Es posible porque se le ha dado mucha libertad a los muchachos, faltan y luego piden justificantes, eso está permitido por el nuevo modelo.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Yo creo, es hora de reflexionar con las maestras responsables de este plan ¿cómo está siendo interpretado por la comunidad de turismo? Porque en otras facultades están padeciendo problemáticas similares a nosotros., Los tutores tenemos la responsabilidad de orientar a los alumnos, pero finalmente el reglamento otorga elección al alumno, y la responsabilidad de la elección queda totalmente en el estudiante, el tutor es el guía nada más, y esto ha propiciado reprobación.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La responsabilidad de las alumnas y alumnos en cuanto a su aprendizaje, la han cambiado por una libertad mal entendida, por un interés alejado de su educación. Dejando su participación crítica, por una experiencia del dejar pasar el tiempo, las tareas, el estudio, los trabajos y todo el significado del esfuerzo, por una situación muy cómoda, esperar a que las cosas sucedan.

“Cuando ahora hay una trayectoria mínima, pero ya la van a quitar porque esos alumnos en esa trayectoria se ven tan presionados, que están enfermos muchos de ellos, se vuelven histéricos cuando tienen tantos trabajos. Ahora van a quitar esa trayectoria porque ya se dieron cuenta de eso, en los planes flexibles en esto de la educación se tiene esa libertad de quitar y poner cuando se quiera, y sigue siendo flexible, yo digo, eso a donde nos lleva.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

El alumno no está acostumbrado al trabajo en equipo, al realizar trabajos escritos que signifiquen un trabajo intelectual capaz de cambiarle la percepción del mundo y su misión en el. Hay que trabajar en clase muy duro para tratar de concientizarlo de los beneficios del un estudio integral.

“En este Modelo de Innovación Curricular las evidencias son muy importantes, tienes que venir a clase, cumplir, entregar trabajos, en este modelo flexible, la parte personal es importante, y comprender las necesidades del

alumno, del aprendizaje, pero la atención requerida no es posible por la cantidad de alumnos en los grupos.” (Grupo Focal de Discusión. Cádiz, martes 9 de febrero de 2010)

En la parte administrativa el número de alumnado es más privilegiado que los propósitos marcados en el modelo curricular, entre ellos, los grupos poco numerosos. Cada semestre los docentes tienen que trabajar con grupos numerosos, ocasionando con ello, el cumplimiento de la formación esperada.

“En la mañana estuve con el jefe de control escolar para pedirle información aproximada de los alumnos de mi grupo, tengo 30 alumnas y alumnos, mi grupo original es de 18, porque es de trayectoria mínima. Dividan 30 entre el tiempo de asesorías ¿cuánto tiempo necesito para atenderlos? El alumnado me dice -danos en otro espacio de tu tiempo- dedico más tiempo a las asesorías, o me pongo a investigar.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Algunas asignaturas por su naturaleza requieren poco alumnado entre diez y doce. Tal es el caso de Investigación Turística, donde deben realizar su protocolo de tesis. Al ser demasiados 30 ó 35, el docente en turno no puede revisar tantos trabajos, quedando sin terminar su proyecto de tesis varios alumnos o alumnas, esto ocasiona una desilusión en el alumnado, que opta por otras opciones de titulación, dejando el ejercicio de la tesis fuera de sus propósitos, con la consecuente resultado, no concluir su formación universitaria vía tesis.

“Necesitamos hacer una reflexión, Málaga nos está diciendo que en investigación tiene 34, otro grupo de gastronomía tiene 34, como se le hace para aprender con grupos tan numerosos, como le van hacer para lograr las competencias.” (Grupo Focal de Discusión.” Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“La flexibilización les posibilita a los estudiantes ubicar el profesor que más les conviene, e inscribirse con él; yo lo vivo, doy Investigación Turística, tengo otros dos pares dando la misma materia. Tengo un grupo de cerca de cuarenta alumnas y alumnos, y los otros dos profesores menos de 13 alumnos cada uno.” (Entrevista. Málaga, viernes, 12 de febrero de 2010)

El Programa de Innovación Curricular desde su inicio se politizó, dando lugar a un valor de cambio de las funciones sustantivas en la comunidad universitaria, las diferentes actividades requeridas para su puesta en marcha sólo son realizadas por los docentes correspondientes, si les dan constancia de participación y si ésta tiene valor para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

“Un factor que nos motiva a ser docentes es el recurso económico, y algunas otras circunstancias, porque yo dije muchas veces, no voy a ser es docente.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“Al profesorado se nos ha creado la necesidad de recibir por el trabajo académico puntos para las diferentes evaluaciones, y obtener estímulos económicos. Todos hemos caído en esa trampa –consciente o

inconscientemente- no hemos pensado en conseguir otras formas de dignificar nuestra labor como docentes.”
(Diario de investigación, viernes 26 de febrero de 2010)

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED), ha fomentado una actitud del docente para realizar solo las actividades contempladas con puntos para el programa y el consecuente aumento de su sueldo cada año.

“Porque unas me dan puntos, y estas no me dan puntos... A lo mejor esta no es tan útil para mi formación docente, pero me va a dar puntos.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

“De alguna manera nuestra práctica educativa está pervertida, desde hace algunos años se ha instalado, mezclado, cruzado la evaluación docente, curricular e institucional, se ha cruzado con el tema de salarios y de ingresos. Me parece una combinación desafortunada, podemos hacer algo ahora en el terreno de la formación docente, el reto es muy difícil, muy complicado. La expectativa del profesor es -que me vas a dar a cambio, quieres que asista a un curso, un seminario- ¿cuánto vale en PROED?, y eso ¿cuánto se produce en dinero?”
(Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

El Modelo de Innovación Curricular surge como una decisión política y no académica como tendría que ser. Esto ocasiona el descontento de la comunidad docente y estudiantil de involucrarlos en una dinámica ajena a la Universidad. Los resultados son el rechazo por parte de la comunidad, adoptar una posición de no entendimiento del programa después de varios años de implementarlo es una forma de mostrar su desacuerdo.

“Entonces, yo lo veo como un rollo político, a alguien se le ocurrió, tal vez a los sabios de la educación en el ámbito nacional y se pusieron de acuerdo para hacer una modificación y ahí se las arreglen todos como puedan. Yo pregunto, si nos vamos a otra Facultad va a tener su propia manera de ver como son esas competencias, también los criterios, la homologación de criterios, pónganse de acuerdo sobre las competencias. Cada uno me dice cosas diferentes, primero pónganse de acuerdo los sabios ¿qué son las competencias? ¿cómo las desarrollo desde las unidades de aprendizaje impartidas?” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

Con la idea de globalizar la educación superior, los organismos internacionales responsables de estas propuestas de cambio no consideran las desigualdades evidentes en los países donde se aplican dichas políticas. Considerar que todos los países tienen las mismas condiciones educativas es un error, ello da cuenta que los personajes responsables de esta tarea trabajan bajo los siguientes presupuestos. El primero, no saben de educación; el segundo, saben de educación, por eso quieren con sus acciones que fracase en los países donde se hacen esfuerzos para que la educación ayude al desarrollo de la sociedad, ambos, son perversos.

“Es una cuestión política, más adelante va entrar otro político, otro secretario de educación, además se van a lo internacional, a ver como se está comportando -como todos estamos en la globalización- la educación global, y después todos estamos globalizados, cuando las condiciones de los países desarrollados y subdesarrollados son

muy diferentes. En nuestro país independientemente que la mayoría sea pobre, o sea analfabeta, en nuestra Universidad pública -no lo digo yo, lo dice Melilla, lo dicen los profesores- estamos educando a hijos de campesinos, de indígenas, a persona de bajos recursos. Hay que ubicar las diferencias entre Europa, Estados Unidos de Norteamérica y México son muy grandes.” (Grupo Focal de Discusión. Sevilla, martes 9 de febrero de 2010)

“No solo en la Universidad Autónoma del Estado de México se ha introducido un modelo por competencias, sino que es mundial, la UNESCO propone cambios en este modelo a nivel mundial.” (Entrevista. Huelva, lunes 22 de febrero de 2010)

Las actividades académicas están en función de las administrativas, por esa razón ésta no avanza. No dedicar los recursos necesarios para llevar a buen puerto este proyecto educativo, es una forma de control por parte de las autoridades, estar siempre evaluando las acciones docentes y someterlas a grandes presiones da la impresión de un trabajo poco serio, al cual hay que hacerle seguimientos constantes, la confianza en el profesorado se pone en duda.

“Dentro de la teoría estamos hablando de un entorno social, político, humanista, económico y laboral, como esa profesionalización no me garantiza una cierta permanencia, vivimos los profesores una incertidumbre. Incertidumbre llevada al ámbito familiar, y lógicamente no podemos separar lo personal.” (Grupo Focal de Discusión. Jaén, martes 9 de febrero de 2010)

“Pero solo así la Universidad estará acreditada, pues vamos acreditándonos en un perfil más humano en educación. Tengo un grupo solamente viene a mi clase, entonces no le encuentran sentido venir a mi clase. Eso es una cuestión determinante para hacer la clase amena. Los sábados la escuela está sola.” (Grupo Focal de Discusión. Granada, martes 9 de febrero de 2010)

La máxima universitaria “hacer más, con menos” nos sigue costando en todos los sentidos, quitarle presupuesto a la educación para sueldo de funcionarios o decorado de oficinas, es una práctica común. Mantener una clase burocrática incondicional a los intereses de las autoridades administrativas, sigue siendo una práctica muy común.

“En el área administrativa vamos al día, a un ritmo irracional, nos ha avasallado este volumen de trabajo, nos ha atropellado este ritmo de trabajo, sin detenernos a reflexionar, a pensar como estamos haciendo las cosas, como hacerlas de mejor manera sin perder la esencia de la Universidad. También nos hemos visto influidos por ciertos paradigmas muy utilitaristas, muy mercantilistas, me parece que a través de la mercadotecnia ciertos modelos han penetrado a nuestra Universidad, porque no menos mantenido una postura tranquila, pausada de reflexionar sobre las cosas.” (Entrevista. Almería, viernes 12 de febrero de 2010)

La retórica universitaria hace hincapié en la infraestructura burocrática para el desarrollo académico, pero no en el desarrollo de los académicos y del alumnado. Esto nos ha llevado a dirigir gran parte del presupuesto universitario en remodelar oficinas de las cuales no surgen ideas para mejorar la práctica docente.

“Mejorar, ampliar, remodelar y rehabilitar la infraestructura universitaria, priorizando la destinada al fortalecimiento de las funciones sustantivas, en concordancia con el incremento de la población estudiantil y el avance tecnológico.” (Documento. Plan Rector de Desarrollo Institucional. UAEM, 2009-2013: 144)

“Los funcionarios administrativos lejos de fomentar la academia con recursos económicos y administrativos para lograr su desarrollo, aplican formulas neoliberales -hacer más con lo mismo- esa actitud está llevando al trabajo académico a extremos de ineficiencia y a las descalificaciones sociales.” (Diario de investigación, lunes 22 de febrero de 2010)

Las promesas a largo plazo son salidas para justificar la ineficiente gestión de las autoridades administrativas, hacernos creer en un futuro que no llegará, es una forma de mostrar su poco compromiso con el presente de la comunidad universitaria, es hora de cambiar esta dinámica que está ahogando a la Universidad pública.

“Infraestructura en apoyo a las funciones sustantivas. Contará para 2021 con equipamiento e infraestructura suficiente, segura y moderna que ha sido primordial en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitarias. Pese a la importancia del rubro, la inversión en esta área habrá sido supeditada al presupuesto obtenido. Sin embargo, la UAEM dará prioridad a las actividades académicas, por ello en 2021 tendrá un mayor número de aulas automatizadas e incrementará el total de centros de autoacceso debido a la relevancia que tiene el aprendizaje de una segunda lengua.” (Documento. Plan General de Desarrollo Institucional. UAEM, 2009-2021: 65)

Capítulo VI. PROPUESTA DE FORMACION DEL PROFESORADO EN TURISMO

Después de haber trabajado la parte teórica y empírica de esta tesis, y a la luz de los resultados obtenidos, me queda claro la importancia de abordar de manera integral una propuesta de formación del profesorado universitario. Actualmente la idea de la Universidad, la educación superior, el turismo y la formación del profesorado están bajo un cambio constante, debido a nuevas propuestas curriculares para la formación del licenciado en turismo.

Pensar lo ocurrido dentro y fuera de la Universidad con sus dinámicas, es la gran tarea de los universitarios. La importancia de reflexionar sobre lo acontecido es central en nuestro tiempo y en el mundo. La globalización y el neoliberalismo nos difuminan cual si fuéramos objetos o instrumentos, los diseñadores de esas teorías tan alejadas de lo social y, más orientadas a la macroeconomía de los diferentes países, pasan por alto educación de la sociedad.

Hoy, de los pocos espacios sociales, aún vigentes, es la Universidad para educarnos, para pensar e investigar qué es lo que sucedido en la sociedad. De ahí se desprende el interés de los grandes poderes que buscan el control social para imponer sus planes de enriquecimiento a costa del bienestar social.

La propuesta de formación del profesorado ofrecida a continuación parte de la reflexión sobre esta investigación y está pensada para ayudar a paliar las problemáticas de formación de los docentes de las escuelas estudiadas. Si bien, es importante mencionar el respeto hacia cada una de las escuelas participantes en este estudio, y sabedor de las particularidades de cada una de ellas, también, puedo comentar las varias similitudes en las cuales podemos incidir:

1. La falta de trabajo colegiado.
2. El conocimiento parcial de las funciones sustantivas de la Universidad, la educación y el turismo.
3. La falta de un programa integral de formación del profesorado (estudios avanzados) por parte de la administración escolar.
4. El desconocimiento en su totalidad de los *curricula* de los planes de estudio.
5. El desconocimiento de los derechos y responsabilidades como docentes universitarios.

Los cinco puntos mencionados anteriormente en diferente medida afectan la formación del profesorado y, por lo tanto, su práctica docente. La problemática actual del profesorado obedece a un proceso histórico relacionado con el desarrollo de la sociedad de manera simultánea. Los diferentes procesos por los cuales ha transitado la sociedad actual, han afectado de manera significativa el desarrollo de la Universidad y la sociedad.

Por ello sugiero a través de esta propuesta de formación del profesorado cinco acciones muy concretas para resolver, en la medida de lo posible, la problemática planteada.

1. Fomentar el trabajo colegiado

En cuanto a la falta del trabajo colegiado es notorio en los dos espacios educativos estudiados la carencia del diálogo en cuanto las actividades académicas necesarias para llevar a cabo el gran proyecto educativo de la Universidad. El intercambio de experiencias de la práctica docente entre el profesorado puede ayudar a comprender, analizar e interpretar su actuación frente al alumnado y ante las actividades sustantivas de la Universidad, logrando con eso tener el pulso de la academia al interior de cada espacio educativo.

El trabajo del profesorado en el interior de la academia es muy importante, es ahí, donde se deben tomar las grandes decisiones educativas para dar sentido a la formación de licenciados en turismo. En la academia se debe pensar la educación, es el lugar donde la acción educativa adquiere sentido y puede provocar los cambios que buscamos en el alumnado y en nosotros como colectivo de docentes. En la academia podemos acordar cómo construimos y vivimos el *currículum*, los cambios necesarios y las cosas que deben de continuar. Hoy, la academia pasa por uno de sus momentos más difíciles, su trabajo es meramente administrativo: legitimadora de acuerdos peligrosos para la educación superior.

Los nuevos adjetivos que acompañan a la educación como <eficacia, competencias, calidad, excelencia, optimización...> son articuladores tecnológicos en el proceso enseñanza-aprendizaje que le quitan a la educación su principal sentido: la formación de la personalidad. La mayoría de estos adjetivos presentes en el proceso educativo tienen como finalidad el control del alumnado, no cuestionar el modelo educativo en el cual está siendo educado. La educación bajo control es el umbral a una vida sin realización, sin una toma de conciencia, que nos ayude a saber por ¿qué actuamos como actuamos?

En cuanto al profesorado, éste en la academia puede pensar cómo se están dando las cosas en torno al proceso educativo característico de la Universidad pública, el profesorado al seno de la academia debemos preguntarnos por el verdadero sentido educativo de los modelos vigentes en las escuelas estudiadas.

En la academia la reflexión debe ser la principal acción, la reflexión permanente y crítica es un peligro para el condicionamiento presente en la vida académica, los docentes no cuestionamos nada de lo dado por la administración escolar, o por decisiones ajenas a la

Universidad que cambian la finalidad de la educación, hemos perdido la capacidad crítica, tenemos una visión parcial de la realidad y terminamos obedeciendo impulsos ciegos y enajenantes, necesitamos recobrar el sentido histórico de la academia, donde preguntarnos a través de la filosofía qué es lo verdadero, lo bello y el bien. Nos puede ayudar a ser de nuevo docentes universitarios plenos.

2. Dar a conocer las funciones sustantivas de la Universidad

La Universidad como institución de educación superior tiene tres funciones: docencia, Investigación y difusión de la cultura, éstas le dan sentido al quehacer universitario realizado por el claustro de maestros. La reflexión en la acción docente debe estar orientada al proceso mismo de nuestra acción y los propósitos a alcanzar para ser significativa en cuanto universitaria.

La importancia de conocer el sentido de la Universidad nos permite conocer hacia dónde vamos como universitarios en la sociedad. El saber HACIA DÓNDE nos permite fijar el CÓMO habremos de llegar a ese punto en el horizonte que nos hace realmente universitarios. Las tres funciones sustantivas de la verdadera Universidad orientan el camino de los universitarios que habremos de transitar hacia el cambio en nuestra vida y en todas las acciones realizadas en la sociedad.

La función docente, como educación, exige necesariamente pensar al sujeto como un ser en constante cambio. El sujeto como proyecto inconcluso, formador de cada momento de su vida con sus acciones. En el camino por recorrer la educación juega un papel cardinal. Docencia viene del latín docere que significa enseñar o transmitir conocimientos, pero también es educar, formar hombres y mujeres para el bien común.

La falta de una formación pedagógica, didáctica y disciplinar puede alejar al docente del sentido de la Universidad, esta desviación consciente o inconsciente suele ser muy frecuente. Desconocer el sentido de la Universidad es el primer paso a tomar otros caminos ajenos a la Universidad, es la pérdida de sentido por parte de algunos integrantes de la comunidad universitaria.

Los docentes universitarios debemos disponer de una teoría educativa y una filosofía de la educación para sustentar nuestra labor dentro y fuera de la Universidad, tener bases sólidas en el desempeño de nuestro trabajo, pueden ser de gran ayuda en nuestra tarea educativa.

El docente universitario del siglo XXI, está sometido a grandes presiones, al interior y exterior de la Universidad, ahora, como nunca, su labor se encuentra cuestionada y su trabajo desvalorado socialmente, para ello hace falta un reconocimiento desde el interior de la Universidad hacia su docentes, crear un clima de confianza puede ayudar a mejorar su práctica y su desempeño en todas sus labores. Siendo la Universidad un espacio para el cambio, para la filosofía, las virtudes cardinales (prudencia, fortaleza, templanza y justicia) ayudarían a forjar al docente de la Universidad contemporánea.

La educación forma a la mujer y al hombre, ayudando a su autoconstrucción y realización como humanos. El humanismo en la Universidad le da sentido a toda acción realizada por la comunidad universitaria, encaminada hacia el bien del hombre y la mujer. Pensar la docencia como proceso de construcción para el ser humano la eleva a la dimensión de insustituible para la vida. A través de ella los universitas aprendemos, conocemos, analizamos, interpretamos, desarrollamos y potenciamos nuestros aprendizajes.

La docencia pensada como educación es techné, consistente en aprender a asimilar los valores de nuestra cultura, o de otra, ser capaces de comunicarlos; a través de una formación en la libertad, capaz de despertar en el ser humano toda su imaginación y creación para un nuevo orden social. Por ejercicio docente, generalmente entendemos reproducir conocimientos, actitudes, habilidades y valores, cuando en realidad deberíamos estar generando nuevos conocimientos y transmitirlos, en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se nos olvida convertir esos conocimientos en cimiento y desarrollo de los procesos sociales, transformadores de realidades más humanas y justas. La docencia es el ejercicio de la educación en la verdad y la libertad.

La investigación, otra de las funciones sustantivas de la Universidad, busca el conocimiento, la verdad como forma de vida de la academia. A través del proceso investigativo los docentes reafirmamos nuestros conocimientos para ser llevados al aula mediante la práctica docente. Todo profesorado universitario, en la medida de nuestras posibilidades, debemos realizar investigación educativa y disciplinar, debemos conocer la ciencia que pretendemos enseñar; esto es: tener dominio del conocimiento transmitido al alumnado algo más allá de la mera repetición de conocimientos adquiridos en los libros, la metadisciplina debe ser la base de la docencia.

La Universidad con una larga tradición humanista ha trascendido en el tiempo y en la sociedad, luchando entre su pasado, el presente y su futuro. La permanente búsqueda de la verdad y el conocimiento le permiten seguir vigente, llevando a cabo las tres funciones sustantivas características de esta institución: la investigación, la docencia y la difusión de la cultura. Las anteriores funciones dan sentido y presencia en la sociedad actual, haciendo de la Universidad una

institución necesaria en nuestro mundo, en una sociedad cada vez más individualizada y llena de grandes contradicciones, como nunca antes en la historia del hombre.

En un ambiente universitario es inherente un principio propuesto por Aristóteles y señalado en su Metafísica: todos los hombres por naturaleza tienen el deseo de saber. Este filósofo quería significar la importancia en el ser humano de entender. El entendimiento es una actividad de la mente y demanda un esfuerzo de ella. El pensamiento es en este sentido, la actividad intelectual por excelencia, pues implica la “contemplación”, siendo ésta para Aristóteles el fin último, la felicidad del ser humano. La educación universitaria debe, en consecuencia, consistir en la preparación del individuo hacia una vida de aprendizaje y contemplación.

La investigación en la Universidad tiene su ambiente natural, no se puede entender una Universidad sin esta función sustantiva. De ahí el interés por investigar todos los campos del saber. La investigación de los hechos físicos y socio-culturales, motivada por el interés, la curiosidad o la necesidad de conocer una problemática determinada y de sus alternativas de solución, hacen de la investigación traductora de realidades. Investigar, requiere establecer modelos y apoyarnos en ellos en un primer momento. Después realizar operaciones superiores y llevar a la práctica (objetivar) esas operaciones mentales, la investigación nos facilita y faculta para la docencia.

La difusión de la cultura como parte sustancial de la universidad permite que el conocimiento, valores, costumbres, creencias, investigación, educación y prácticas que constituyen la forma de vida de una sociedad, se desarrollen al interior de la Universidad, llegando después a la sociedad para su transformación. La cultura permite al hombre reflexionar sobre su actuar, hace a las personas más participativas en la sociedad, la educación como parte importante de cualquier cultura nos permite la convivencia y entrar al campo de los valores, actitudes, y conocimientos para una toma de conciencia de sí mismo y de su mundo circundante y, finalmente, del mundo.

La acción cultural de la Universidad es una oportunidad para retribuir a la sociedad la confianza depositada en ella para educar a sus integrantes, como Máxima Casa de Cultura tiene la responsabilidad de difundir la cultura para el desarrollo de los integrantes de la sociedad. La cultura universitaria debe ser una acción de unión en la sociedad para un gran proyecto educativo, que transforme nuestra realidad en mejores condiciones de vida, la educación y la profesionalización de todos aquellos que pasan por la aulas universitarias es prueba fehaciente de la gran dimensión cultural de la Universidad en estos tiempos. Vivir la cultura es la acción más autoreflexiva que pueda realizar la sociedad.

3. Programa integral de formación del profesorado (estudios avanzados) por parte de la administración escolar

El profesorado de asignatura por su situación laboral, en la mayoría de los casos, no cuenta con estudios de maestría o doctorado, debido a la falta de tiempo, por cuestiones económicas, o, por falta de interés en los estudios avanzados ofrecidos por la universidad en sus diferentes facultades. La Facultad de Turismo y Gastronomía tiene la experiencia de los estudios avanzados, a partir de 1995 se implementa la primer Maestría encaminada a los estudios turísticos. En el caso del doctorado desde el año 2006, en tres líneas de acentuación: estudios socioculturales del turismo, estudios ambientales del turismo y educación, turismo y gastronomía. Los estudios avanzados han sido ofrecidos a egresados, tiempos completos de la Facultad, y público en general. Su diseño curricular está pensado para involucrar a los estudiantes en un trabajo formativo de la carrera de turismo.

La Facultad de Turismo y Gastronomía no ha pensado en ofrecer estudios avanzados para sus docentes de asignatura. Recordemos con base en las estadísticas oficiales, la mayoría de los docentes de esta Facultad, no se ha preparado en la docencia, su formación ha sido a la par de su práctica. Por lo tanto, es posible proponer una formación integral a las profesoras y profesores de asignatura, para hacer estudios avanzados, sin la dedicación de tiempo completo, debido a sus ocupaciones laborales, familiares, o de otra índole.

Considero que la Facultad tiene una gran oportunidad de educar a los educadores a través de un gran programa educativo basado en los estudios de maestría+doctorado. El diseño curricular de estos estudios avanzados puede tener como eje temático la Universidad, la educación superior y la formación disciplinaria, con esos tres grandes temas se pueden proponer un *curriculum*.

Ofrecer estudios de Maestría al profesorado de asignatura puede ser una opción ofrecida por la Facultad de Turismo y Gastronomía que no ha contemplado. Las profesoras y profesores de asignatura podrían cursar estos estudios con el apoyo de la Facultad y haciendo una propuesta de acuerdo a las necesidades de este tipo de profesorado. Para el caso del profesorado que no tiene estudios de maestría la propuesta estaría centrada en la disposición del tiempo dedicado a cada asignatura, de esta manera si el profesor cursará una asignatura por semestre en cuatro años terminaría con los estudios de maestría, y un años más tarde se titularía.

Después de concluir la maestría y su respectiva titulación el docente podría optar por el programa doctoral, contemplando dos años más de investigación al ritmo del docente. En un lapso

de seis años la Facultad de Turismo y Gastronomía contaría con un buen número de doctores, al decir seis años parece un tiempo muy largo, sin duda los es, pero el resultado es muy alentador, formar al docente para una verdadera tarea educativa. En cambio, si no hacemos algo al respecto, pasarán los seis años, y no contaremos con los maestros o doctores necesarios para la formación de los licenciados en turismo. Actualmente están incorporándose profesoras y profesores muy jóvenes, sin formación alguna en el campo pedagógico y disciplinar, tal vez a ellos estaría encaminado el programa, por supuesto, sin olvidar a los docentes con años de servicio y que sólo cuentan con licenciatura, diplomado o especialidad.

4. Conocer en su totalidad los *curricula* de los planes de estudio

Parte de los resultados de esta investigación nos muestran el poco conocimiento del profesorado sobre el *curriculum* en el cual participan como docentes. Considero muy importante que las profesoras y profesores tengan un amplio dominio sobre el *curriculum*, sólo así podrán comprender la finalidad de esta educación en turismo. El diseño curricular nos muestra cómo debe ser nuestra práctica docente para contribuir a la formación del futuro licenciado en turismo, no conocer lo anterior nos lleva a una tendencia a simplificar la complejidad de la educación turística, acarreando indeseables consecuencias.

Dependiendo de la importancia dada al conocimiento del *curriculum* la docencia tendrá mejores resultados a los actuales, conocer el sentido de la formación en turismo no ayuda a comprender como nuestra docencia puede contribuir a cumplir los propósitos de los *curricula* estudiados.

Es importante fijar varias estrategias para dar a conocer el *curriculum* de forma interesante a la comunidad docente, de tal forma que se vea como un apoyo en la formación del profesorado, y no como una obligación académica.

La primera acción puede ser a través del coordinador de licenciatura y algunos profesores de tiempo completo del área educativa. Se puede apoyar al profesorado para su conocimiento y comprensión del *curriculum* de la Licenciatura en Turismo y la Memoria del Título Oficial de Graduado/a en Turismo por la Universidad de Málaga. Hacerle llegar vía correo electrónico cada semana un parte del *curriculum* para su estudio y comentarios con los docentes a los cuales se designe para tal fin.

Se pueden tomar como referentes los apartados correspondientes al índice de los *curricula*, y con base en ellos, hacer las entregas correspondientes. Durante los días posteriores a las entregas de los diferentes capítulos se puede reflexionar con el profesorado sobre los cometarios que tengan al respecto. Al término de este ejercicio, el profesorado tendrá un conocimiento más cercano al *curriculum*, y podrá extenderse una constancia con valor curricular, de esta manera las dos escuelas logran un gran avance en la formación del profesorado en torno a la educación turística.

La segunda estrategia puede girar en torno a publicar folletos muy ilustrativos de las partes medulares de los *curricula* en turismo, de esa forma se hace un complemento formativo con la información enviada por correo electrónico.

5. Conocer los derechos y responsabilidades de los docentes universitarios

El profesorado de las escuelas estudiadas en ciertos momentos manifestó la necesidad de conocer de manera más precisa lo correspondiente a sus derechos y responsabilidades al interior de la Universidad. Esta situación puede provocar la omisión, o, la violación de un derecho consagrado en las diferentes legislaciones universitarias, y de manera más puntual, desde la Constitución que está por encima de los mismos reglamentos universitarios.

Los docentes deben de conocer y ejercer nuestros derechos al interior de la Universidad, ello permite vivir la democracia, libertad y justicia que son la base de la Universidad actual.

Este modelo de formación docente es una propuesta de educar a los educadores participantes en alguna de las dos escuelas de turismo. Lo anterior no significa, la implementación de todas las acciones mencionan en este apartado, más bien partir de un ejercicio reflexivo que nos indique las acciones de la propuesta útiles para nuestra finalidad: la formación docente. Sin embargo, considero que la aplicación total o parcial de esta propuesta de formación puede generar una identidad universitaria que con el tiempo podría generar una cultura universitaria que fortalezca a la Universidad pública, y permita su presencia en el tiempo.

Capítulo VII. CONCLUSIONES

VII.1 Conclusiones de la investigación

Las conclusiones de esta investigación guardan estrecha relación con las pretensiones y las cuestiones de investigación propuestas en el Capítulo IV, ofreciéndonos una idea de los hallazgos sobre la formación docente del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM.

La formación del profesorado universitario en escuelas o facultades de turismo en la actualidad merece especial atención, debido a los cambios tan frecuentes que se producen en la actividad turística. Educar a los educadores (al profesorado universitario), en principio, implica un gran reto por parte de las Universidades. La posibilidad de implementar un programa de formación para las profesoras y profesores que desarrollan su docencia en escuelas de turismo requiere todo un proceso de planeación educativa, teniendo en cuenta el diseño curricular vigente, en donde pensar la docencia debe ser la principal acción de las personas responsables de gestionar la formación docente y, además, siendo conocedoras de la dimensión de la Universidad en la sociedad, la educación superior y el turismo.

La formación docente y disciplinaria del profesorado relacionado con el tema del turismo es sumamente importante, de ello depende un acertado proceso de enseñanza-aprendizaje, la falta de referentes sobre la disciplina no permiten una comunicación adecuada entre el alumnado y el profesorado, el docente sin dominio del fenómeno turístico ¿qué puede decirle al alumnado de éste? Sencillamente, no hay relato.

La formación del licenciado en turismo de acuerdo a las dos propuestas curriculares estudiadas, promueve la generación de un desarrollo sostenible en el entorno local, regional, nacional e internacional. Propiciando la convivencia humana, la capacitación y utilización de herramientas metodológicas, técnicas de comunicación, planificación, promoción, distribución y ventas de productos y servicios turísticos; así como la gestión, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas turísticos.

El profesorado debe conocer el plan de estudios del licenciado en turismo y su lógica de construcción, con el objeto de ayudar al alumnado en su aprendizaje. Se deberán pensar los cursos propuestos para este fin como prioridad de la formación docente y disciplinaria. Las dos escuelas (Málaga y Toluca) tienen la responsabilidad de establecer una línea de investigación sobre esta problemática y sus posibles soluciones.

En las escuelas de turismo existe la disposición de formar profesionales en los niveles directivos, gerenciales y operativos del turismo cubriendo un amplio espectro de actividades que van desde la creación de empresas propias, hasta la participación en organizaciones públicas, sociales, educativas y comunitarias, las cuales requerirán de los licenciados y especialistas en turismo.

Para los docentes resulta indispensable la formación pedagógica y disciplinar sobre el turismo y compartir nuestros hallazgos, experiencias, ideas entre el alumnado y el profesorado. Ante estos retos, el sector educativo debe formar profesionales capaces de investigar, interpretar y reconstruir el fenómeno turístico para hacer de este sector un motor de desarrollo social. Tomando en consideración las necesidades del medio en el cual se desarrollará, satisfaciendo ciertas expectativas del turista como: el ocio, el tiempo libre y la recreación.

En la Universidad la labor docente juega un papel central, la práctica educativa y el desempeño del profesorado, no se restringen al marco de un salón de clases, o a la poca o mucha interacción establecida con el alumnado. Esta práctica implica una serie de aspectos tanto institucionales como normativos, económicos, políticos, tecnológicos, culturales, donde convergen los fines, objetivos, contenidos y procesos evaluativos del *curriculum* escolar.

La universidad es un espacio de oportunidad donde la persona aprende a pensar y a vivir en sociedad, donde el pensamiento se vuelve crítico y permite a aquella decidir consciente, libre y cabalmente su destino. Es el lugar donde se forma a la persona auténtica. De esta manera, la esencia de la Universidad se encuentra estrechamente vinculada con el ser persona, con su formación integral y con su misión en la sociedad. Por ello, el humanismo se constituye en función esencial de la universidad. Pero se trata del humanismo que lleva a pensar a la persona en su ser físico, psíquico, intelectual, moral y afectivo en su totalidad, de un humanismo rescatador, promotor y creador de valores, en este sentido la Universidad es una institución insustituible en la sociedad.

La tradición humanista de la Universidad procura al máximo promover la capacidad de pensar: para que el alumnado tome clara conciencia de cuáles son las posibilidades ofrecidas a su desarrollo personal y profesional. Reconsiderar las finalidades y valores propios de cada una de estas opciones y de cuáles son las razones en las que se sustentan los ideales transmitidos en la Universidad. El humanismo adquiere vigencia cuando el docente reflexiona su actuar, piensa en su labor y propicia la comunicación con las alumnas y alumnos, para provocar la apertura hacia lo ilimitado, donde nuestra capacidad de preguntar y de investigar, nos abre a lo verdadero, lo bello y lo bueno en plenitud, sin limitaciones.

Las conclusiones aquí presentadas son el resultado de un trabajo sistemático que me permitió seguir los pasos de la investigación cualitativa, especialmente en el “Estudio de Casos”. Este método de trabajo me permitió dar respuesta a las pretensiones planteadas y a las cuestiones de investigación, motivo de reflexión permanente en esta investigación.

Es importante mencionar, en estos momentos, que la intencionalidad de esta investigación en ningún momento es un estudio comparativo entre las escuelas estudiadas; más bien, la idea es considerar la formación del profesorado en ambas escuelas, para conocer el trayecto histórico de los docentes participantes en este estudio, y a partir de ahí, hacer una propuesta muy modesta de formación del profesorado.

Estas conclusiones revelan el estado de formación del profesorado participante.

VII.2. En cuanto a las pretensiones: ¿se ha conseguido lo que pretendía?

Las pretensiones propuestas guiaron el trabajo en los dos casos:

Primera pretensión: conocer el pensamiento del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía del Estado de México sobre su formación.

Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

Los docentes participantes en esta investigación forman un colectivo con dos perfiles. En primer lugar, aquellos con varios años de servicio –en algunos casos desde la fundación de la escuela- y su formación disciplinaria se basa en la experiencia. Y en segundo lugar, los menos antiguos, con una formación después de la licenciatura en temas muy relacionados con el turismo. De acuerdo a lo anterior, deducimos por nuestros resultados, que los futuros docentes noveles deben ser preparados en estudios avanzados relacionados con turismo. Actualmente la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga es la única con la maestría y el doctorado en Andalucía. Hemos de recordar que los estudios de turismo universitarios en España se inician en 1995 y no es hasta el 2004 que se inician los estudios avanzados.

El profesorado que participa en esta investigación es muy consciente de una formación más acorde con los tiempos actuales y que no sea una formación basada, fundamentalmente, en la

experiencia personal. La formación recibida fue muy general y en la actualidad se les exige una formación más específica, para la que no están preparados.

De tal manera que el desarrollo de la docencia, en ocasiones, se da partiendo de modelos adquiridos durante el periodo de alumna y alumno, a través de la identificación o el rechazo de los docentes que han intervenido en su proceso formativo (modelo de imitación). Sobre la marcha han aprendido a relacionarse con el alumnado, a definir los objetivos programáticos, acceder y facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje en el alumnado y a evaluar los conocimientos adquiridos; sin embargo, no han recibido una formación específica ni la innovación educativa está presente en la formación del profesorado.

La formación pedagógica y disciplinaria del profesorado novel y experimentado en la Escuela Universitaria de Turismo plantea la necesidad de una política educativa pertinente para los docentes integrantes de este colectivo.

La concepción del turismo manejada por el profesorado participante, está dirigida al turismo como una actividad meramente administrativa. Esta situación se ve reflejada en el plan de estudios donde se contemplan las siguientes áreas de acentuación: gestión de empresas y planificador del turismo.

La formación ofrecida por el Secretariado de Formación Docente e Investigadora de la UMA, a través del curso “Formación del PDI” novel, no contempla cursos permanentes para el profesorado experimentado. Esta formación es algo muy demandado por todo el profesorado que ha participado en esta investigación. Asimismo este colectivo pone de manifiesto que la formación disciplinaria no forma parte de las acciones de la UMA, por lo tanto, no existe la formación en este campo tan necesario para la docencia.

La falta de una sistematización de cursos de actualización por parte de la Universidad (docente-disciplinaria) es una cuestión por sortear de parte del profesorado, sobre todo, porque la formación la deben realizar al margen de su horario de trabajo, lo que les supone un doble costo: de tiempo personal y de coste económico. La universidad no estimula a su profesorado en el tema de la formación, su estrategia sobre el tema es a “coste cero”, eso limita en gran medida a los docentes y no los estimula para participar en cursos de formación ofrecidos por la Universidad y otras instituciones.

Facultad de Turismo y Gastronomía de Toluca (México)

Durante las diferentes reuniones realizadas con los docentes de esta Facultad pude observar la conciencia sobre la necesidad de formación en este modelo educativo, o en su defecto, seguir con la dinámica de autoformación para acercarse a su esencia pedagógica.

El colectivo de profesoras y profesores que participan en esta investigación manifiestan que no tienen una formación docente para abordar en su totalidad los diferentes requerimientos del Modelo de Innovación Curricular (competencias, flexibilidad, transversalidad y axiología) que se ha impuesto desde 2003. Esta situación los expone a desarrollar su tarea en un modelo educativo que no manejan adecuadamente.

El profesorado reconoce sus limitaciones de formación docente y disciplinaria. Viven esta situación con mucha preocupación asumiendo una actitud de responsabilidad para seguir formándose de manera continua y por cuenta propia.

Desde la Administración se está buscando la forma de apoyar la docencia, vía las investigaciones, y de esta forma se estaría trabajando sobre la actualización docente necesaria desde diferentes campos de acción. En este sentido hemos de señalar que la investigación es más valorada que la docencia, dando como resultado la preferencia del profesorado para centrarse en las labores de la búsqueda del conocimiento.

La idea de una educación humanista como centro de la formación del profesorado y del alumnado fue abordada con claridad, los docentes tienen clara la tarea pedagógica de la Universidad, y la disciplinaria. Esa actitud facilita de alguna manera las políticas de formación del profesorado.

Algunos de los profesores y profesoras manifestaron la falta de claridad en cuanto a los conceptos: competencia, flexibilidad y transversalidad, ocasionando una sensación de inseguridad en su práctica docente. El Modelo de Innovación Curricular requiere un trabajo de difusión muy claro para la comunidad de la facultad.

En este sentido el Modelo de Innovación Curricular basado en competencias ha venido a provocar situaciones no previstas en su implementación siendo algunas de ellas: la resistencia de la comunidad docente para enseñar bajo un modelo difícil de comprender bien. Lo anterior se nota al analizar los programas de las unidades de aprendizaje, en la mayoría de los casos no las mencionan. El desconocer el origen de las competencias, hace del profesorado un colectivo sin diálogo sobre ellas en las diferentes reuniones, en clase, o, en el trabajo colegiado.

El profesorado manifestó, asimismo, que a siete años de haber implementado el Modelo de Innovación curricular no conocen de todo la intencionalidad de este *curriculum*.

La situación de las alumnas y alumnos, de acuerdo a la información recogida, no están preparados para este modelo educativo; además, no hay una política clara para contextualizar al alumnado en esta innovación curricular.

Además, al perder la acreditación la Licenciatura en Turismo en la Facultad de Turismo y Gastronomía ha provocado un desencanto por parte de la comunidad, acrecentando aún más las dudas sobre este modelo formativo.

El estudio de casos me ha permitido tener una relación cercana con el profesorado y la realidad de su formación, comprendiendo su problemática y contextualizándola a la vida académica de la escuela.

El profesorado participante en esta investigación, con más antigüedad no ha tenido en sus inicios la formación requerida para ser docente. El interés por la docencia y la improvisación fueron dos características de su génesis como profesorado. En el caso de los docentes noveles, la historia se repite de alguna manera, al no haber un programa de formación de profesorado en la Facultad de Turismo y Gastronomía capaz de atender de manera correcta la formación de profesoras y profesores.

La educación de los educadores en el ámbito superior se ha dado a partir de una formación a la par de la práctica, esto es, una formación empírica, no hay ninguna formación previa hacia el profesorado. De ahí que el profesorado manifieste que no tiene confianza en el campo pedagógico y disciplinar.

Por todo lo cual deducimos que la complejidad de la formación docente no debe ser responsabilidad sólo del profesorado, sino que la Universidad debería tener una política de formación lo suficientemente integral para despertar el interés en los docentes por formarse. Es importante conocer las diferentes corrientes pedagógicas en las cuales el profesorado puede encontrar apoyo en su formación y en su praxis.

Los docentes son formadores necesitados de una pedagogía, una deontología y experiencia para llevar al alumnado a una formación integral.

El *Curriculum* 2003 de la Licenciatura en Turismo parte de la idea de un profesorado integralmente formado; sin embargo, en la realidad falta mucho por hacer en torno a este tema. La innovación en la formación del profesorado está presente, sin embargo, es un aspecto aún por consolidar.

Los docentes son muy importantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, con su práctica promueven el cambio experimentado en el alumnado al asistir a la Universidad.

El profesorado que realiza estudios avanzados son los de tiempo completo- definitivos, los docentes con otra categoría de contratación no los pueden realizar, debido a sus ocupaciones fuera de la Facultad de Turismo y Gastronomía. La Universidad debe buscar la estrategia adecuada para que este profesorado también reciba estudios avanzados, lo que redundará en una mayor éxito institucional.

Es evidente que este Modelo de Innovación Curricular, fue implementado sin las condiciones pertinentes para su desarrollo en todos sus aspectos, ocasionado en el profesorado y el alumnado de manera cotidiana la problemática de la enseñanza-aprendizaje, manifestando sus desacuerdos en cuanto a las experiencias en este Plan de Estudios. Por ejemplo: el Programa de Tutorías, el alumnado lo ha convertido -junto con algunos docentes- en un mero trámite para su inscripción, perdiendo su espíritu de formación complementaria de las alumnas y alumnos.

En el caso del profesorado, en su mayoría no hay la formación para atender esta dinámica del Plan de Estudios, dando como resultado la ausencia de acercamiento o aprovechamiento académico con el alumnado.

Segunda pretensión: analizar las prácticas docentes del profesorado de turismo.

Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

Los docentes participantes en esta investigación cuentan con formaciones diferentes a turismo, proceden de otras disciplinas, pero se han especializando en temas manejados en una carrera multidisciplinaria como es el turismo, que se apoya en la geografía, la economía, la administración, la informática, el arte, los idiomas, por mencionar algunas. Se subraya la necesidad de integrar a los egresados de la Escuela Universitaria de Turismo a dar clase con una previa formación pedagógica y didáctica, que complemente su formación de PDI.

Dicho profesorado entiende al turismo como una materia, y no como una disciplina, por lo tanto se aborda en las materias y en la investigación como un complemento de las diferentes ciencias relacionadas con el turismo. Asimismo subraya que hace falta promover las reuniones de

academia, en ellas los docentes pueden expresar sus inquietudes, ideas, intercambiar experiencias, acuerdos y desacuerdos respecto al tema de la formación docente, su trabajo en la Universidad, hace falta hacer academia.

También hace hincapié el profesorado que la experiencia en el campo disciplinar es fruto de su relación directa con el campo del turismo, la enseñanza, la investigación, y la difusión de la cultura, situación poco valorada por la Universidad, y la sociedad en general.

El profesorado que participa en esta investigación ha realizado una serie de esfuerzos personales y colectivos para lograr una formación integral, que les permita el mejor desarrollo de su práctica docente, esto es, intelectuales transformadores.

Asimismo pone de manifiesto este profesorado que el contexto de la formación docente influye de manera determinante en el estado actual de la formación, siendo necesario modificar contextos para cambiar algunas ideas en la formación que no se han alcanzado, o, en su defecto han sido rebasadas. Por ejemplo: la actual organización escolar por Departamentos tiene el inconveniente de no permitir el trabajo colegiado del profesorado, por lo tanto, no se ha desarrollado plenamente la academia.

El sistema de enseñanza-aprendizaje está marcado en el Libro Blanco y en los cursos de PDI novel, por lo tanto, los docentes podrían explorar otros modelos educativos, para generar otras situaciones en cuanto a generación de conocimientos en su alumnado. Pero las opciones para producir conocimientos significativos no son tan evidentes, los intentos para conseguirlo se manifiestan de una manera muy tenue.

El profesorado plantea también que se produce una situación muy peculiar en relación con la docencia o investigación: son contratados para dar clase y evaluados por su investigación, creando una gran confusión entre el profesorado.

El hecho de manifestar el interés por su formación, y asumirla en la mayoría de los casos como algo personal, manifiesta una preocupación particular de prepararse para su rol de Profesor Docente Investigador (PDI.)

Este mismo profesorado subraya que el aprendizaje entre compañeros docentes es una cuestión muy importante, el aprender de otros compañeros -interformación- para construir y reconstruir el conocimiento turístico. Para ello se deberían dar seminarios de reflexión o encuentros de reflexión y no sólo encuentros informales en la cafetería, pasillos o reuniones improvisadas.

Dado que es muy importante estas reflexiones comparadas deberían propiciarse de manera institucional.

Hay un interés muy marcado por la actualización disciplinaria y pedagógica - reprofesionalización- para estar al día en su área de conocimiento y relacionarlo con el turismo. Algunos profesores y profesoras están en proyectos de “innovación educativa” que es una forma de aprender de otros compañeros y compañeras, además de cursos, conferencias y aspectos que ayudan a los docentes en su formación complementaria, dentro y fuera de la Universidad.

También recuerdan con interés los cursos de CAP como algo que ha sido importante, de alguna forma, para la formación del profesorado, haciéndose patente la profesionalización del profesorado, una forma de lograr esto sería a través de hacer un Postgrado en Pedagogía para todo aquel dedicado a la docencia, o busque incursionar en ella.

En este sentido he de subrayar que el grupo de profesores y profesoras que han participado en esta investigación se han visto motivados y animados, y han formado un colectivo con la idea de abordar los temas actuales del turismo y reflexionar en torno a ellos, simplificando la estructura administrativa de los departamentos. Los docentes hacen uso de las nuevas tecnologías optimizando los espacios y tiempos en la enseñanza-aprendizaje, dando opción para ver los contenidos con novedades para su aprendizaje.

La movilidad del profesorado no permite consolidar el trabajo docente, su permanencia en el centro depende de muchos factores, entre ellos, los méritos de otros docentes, su situación laboral. Otro factor, presente en la movilidad del profesorado, es la gran dependencia de los diferentes departamentos hacia la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga.

El exceso de actividades administrativas y la gestión correspondiente hace que el profesorado dedique mucho tiempo a éstas, dando como consecuencia muchas actividades y distrayendo al profesorado de las acciones sustantivas, dándose el caso, incluso, de llevar el trabajo a su casa, y dedicar el fin de semana a él.

Facultad de Turismo y Gastronomía de Toluca (México)

En el sistema de enseñanza actual las competencias no quedan claras, los instructores no se ponen de acuerdo sobre la concepción de éstas, ocasionando confusión en el profesorado. Actualmente se tiene la sensación que parte del profesorado no internaliza la idea de las

competencias. Por tanto, su práctica docente sigue desarrollándose de acuerdo al modelo tradicional, generando un híbrido, del cual desconocemos su alcance.

El profesorado manifiesta que está dispuesto a involucrarse en el modelo por competencias, siempre y cuando le sea aclarado cómo se aborda el proceso enseñanza-aprendizaje en el turismo, bajo esta modalidad educativa.

Al personal docente no le están claras las “competencias” confundiéndolas con las habilidades, debido a los comentarios de los docentes, quienes se han encargado de priorizar la idea de “saber hacer algo”, dejando de lado los conocimientos, las actitudes y los valores, lo anterior se constata en los diferentes programas de las unidades de aprendizaje.

Las personas responsables de la formación del profesorado de educación superior, manifiestan la pertinencia de ésta, y como resultado de ello, el Modelo de Innovación Curricular está siendo operado de acuerdo a lo planeado en tiempo y forma, con un amplio dominio del mismo. Los argumentos sobre las políticas de formación docente implementadas, son el resultado de la práctica docente del profesorado de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Además, en cuestiones administrativas se han admitido varias situaciones problemáticas, pero consideran que éstas no afectan de manera sustancial la concreción del modelo educativo vigente.

Asimismo el profesorado que ha participado en esta investigación manifiesta que las personas encargadas de dar los cursos sobre las competencias, no se ponen de acuerdo sobre su concepción. Se ha generado una gran confusión que en nada ayuda a la formación docente.

El plan de estudios basado en competencias no ha funcionado de acuerdo a lo planeado, podemos encontrar evidencia de ello en los siguientes aspectos: Primero, a través de las profesoras y profesores de las diferentes unidades de aprendizaje, y su falta de conocimiento sobre el concepto y las finalidades de las competencias y subcompetencias. Segundo, los programas de las unidades de aprendizaje no están contruidos con las competencias y subcompetencias manejadas en el diseño curricular, ocasionando otra formación en el alumnado. De acuerdo a lo comentado por los participantes en esta investigación, el alumnado entrevistado y a los diferentes expertos, la formación del profesorado corresponde muy poco a la requerida actualmente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Turismo está basado en el paradigma constructivista, sin embargo, no se ve reflejado en los programas de las diferentes unidades de aprendizaje.

La formación para la enseñanza en la Facultad de Turismo y Gastronomía se ha dado de acuerdo a los intereses y posibilidades de los interesados en participar en la docencia.

El trabajo colegiado sigue estando ausente; por lo tanto, si se atendiera podría ayudar a solucionar algunas problemáticas enfrentadas por el profesorado al impartir clases.

El profesorado ha manifestado la necesidad de organizarse y abrir espacios de diálogo permanente para manifestar sus ideas, dudas y propuestas al modelo por competencias, del estado actual del turismo, de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, de sus experiencias en su práctica docente. Las profesoras y profesores buscan espacios donde ser escuchados, intercambiar experiencias y llegar a puntos de acuerdo para mejorar su formación docente.

La preocupación mostrada por las profesoras y profesores se refleja en su compromiso de formación en cuanto a lo pedagógico y lo disciplinario. Es importante mencionar que pese a la cantidad de tareas administrativas y académicas han optimizado sus tiempos, situación que ha dado como resultado los estudios de maestría y doctorado, sin dejar sus responsabilidades cotidianas. Lo anterior habla del gran compromiso universitario, y en especial, con la Facultad de Turismo y Gastronomía.

También ha manifestado el profesorado que la experiencia adquirida a través de los años de docencia, es un factor importante para su formación y actualización pedagógica. De la misma manera que la tecnología juega un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo no se tiene claro cuáles son las nuevas tecnologías manejadas por el profesorado.

La administración de la Facultad de Turismo y Gastronomía manifiesta en cuanto al constructivismo, la flexibilidad, la transversalidad y las competencias, su internalización por los docentes y el alumnado de manera paulatina, ocasionado el retraso de la concreción del actual modelo educativo. Para ello se han implementado una serie de cursos didácticos y disciplinares (en DIDEPA y la Facultad de Turismo y Gastronomía) ayudando al profesorado en su labor docente.

Los recursos administrativos, materiales, económicos y el personal necesario para la puesta en marcha del Modelo de Innovación Curricular, no fueron los necesarios, resultado de ello, son las carencias de salones y profesorado para atender las necesidades actuales de la propia dinámica de este proyecto educativo.

En el caso de algunos funcionarios se reconoció la falta algunas acciones para permitir un conocimiento más amplio del Plan de Estudios en el cual participan; sin embargo, admiten que de

no corregirse actualmente está situación, el modelo no podrá potenciar la participación del alumnado y del profesorado.

Tercera pretensión: conocer las ideas del profesorado de turismo sobre las funciones sustantivas y los valores de la Universidad como institución de orden superior

Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

Los docentes que han participado en esta investigación consideran que la parte axiológica es fundamental en la formación del profesorado y del alumnado, el profesorado manifestó, a este respecto, su acuerdo en la presencia de ella en el Modelo de Innovación Curricular. Sin embargo, durante las diferentes reuniones de trabajo, en las entrevistas y en la revisión de documentos se hace poca alusión a cuáles son los valores transmitidos desde interior de la Universidad de Málaga.

En este mismo sentido se planteó la idea de ver a la docencia como una profesión, debido a su dinámica y a las herramientas necesarias para llevar a cabo esta labor, y no como una situación vocacional, sin embargo, también se considera el factor vocacional como un papel muy importante en la práctica docente. Se piensa en la docencia como un gusto, para disfrutarla y dar lo mejor de uno al alumnado.

El profesorado formado en turismo directamente es gracias a una política de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo el turismo un sector prioritario, y necesitado de profesionales para esta actividad. En la actualidad el profesorado no tiene el turismo como eje de su carrera, por lo tanto, tienen que buscar su formación disciplinaria en diferentes ámbitos; como puede ser, la iniciativa privada y los proyectos de investigación en los cuales participan.

Actualmente la junta de PDI -Personal Docente Investigador- está planteando un plan estratégico de formación del profesorado en la Universidad de Málaga, sin embargo la información de este plan no llega a los docentes.

Se reconoce el interés de la Universidad por ofrecer una variedad de cursos muy importantes, sin embargo, la falta de difusión de éstos, hace que los docentes no se enteren; además, el hecho de tomar los cursos fuera de su horario de trabajo, dificulta de alguna manera la formación del profesorado, ocasionando malestar en el mismo.

El profesorado comenta que para el docente es importante dar los contenidos de su asignatura, y cumplir con lo programado, no alejarse de los temas, porque eso desvirtúa la práctica docente, y el alumnado es el más afectado. Los docentes relacionan su formación profesional con el turismo, eso se ha logrado a través de preparar y dar las clases en determinada asignatura.

También subraya que los cursos en la plataforma virtual ayudan a mejorar la docencia, las nuevas tecnologías permiten la innovación curricular a través de diversos materiales, foros, convocatorias, etc., los cuales despiertan el interés en el alumnado, debido a su gran apertura hacia los temas tecnológicos. Con el apoyo de las nuevas tecnologías los docentes participan en proyectos de otras universidades, la Comunidad Autónoma de Andalucía y asociaciones civiles diseñando diferentes planes turísticos.

Los docentes consideran muy importante realizar proyectos con la iniciativa privada, esto permite un acercamiento con el mercado laboral, situación favorable para el profesorado. En cuanto al alumnado, éste puede realizar prácticas en las diferentes empresas para detectar sus necesidades, problemáticas y posibles soluciones, a través del conocimiento turístico y su aplicación correspondiente.

Ante la puesta en marcha del E.E.E.S -Espacio Europeo de Educación Superior- y la entrada en vigor en el 2010 del “Plan Bolonia”, se requiere un trabajo de mucha información hacia los docentes ¿qué significa este nuevo modelo educativo, en el cual estarán inmersos? es la pregunta que se hacen. La falta de información, las condiciones actuales y las estrategias para implementar este plan, hace al profesorado plantearse una serie de interrogantes, que no les son contestados por las autoridades a las cuales les compete esta actividad.

En el caso del profesorado titular son muchas las actividades a realizar, mientras otras figuras docentes no están muy claras, debido a su estancia solamente de horas clase, esta situación laboral no está muy bien vista.

La simplificación administrativa en la docencia forma parte importante de las actividades del profesorado, usar las nuevas tecnologías -zona wifi y plataforma moodle, el correo electrónico y el messenger- para esa labor, resulta de gran ayuda al profesorado ante las actividades por hacer.

Para abordar el tema de Bolonia se plantea la necesidad de un coordinador para el tema administrativo y académico, con la idea de facilitar esta nueva modalidad educativa. El descargar de tareas administrativas a los docentes puede lograr otros avances en el ámbito curricular, y generar un cambio en la imagen de los docentes ante la sociedad de “no hacer nada”.

Los integrantes de la comunidad universitaria necesitan conocer más los aspectos legales relacionados con su formación y su trabajo al interior de la Universidad de Málaga, y con la sociedad en general.

El profesorado hace mucho énfasis en el trabajo administrativo el cual le ocupa gran parte de su tiempo en la escuela, dejando a segundo término lo relacionado con la academia.

Hay una relación cercana con la sociedad, la mayoría de proyectos de investigación, inciden en la propuesta de solución de alguna problemática relacionada con el turismo, y su impacto social.

La relación con la iniciativa privada es una fortaleza de la Escuela Universitaria de Turismo, dando como resultado la formación disciplinaria de alumnas y alumnos fuera del ámbito universitario.

Facultad de Turismo y Gastronomía de Toluca (México)

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Turismo y Gastronomía sigue impulsando las funciones sustantivas en estos tiempos neoliberales, donde la consigna es difuminar la Universidad pública, y favorecer la educación superior privada.

La permanencia en la docencia ha contribuido a la formación necesaria para participar en la educación superior; sin embargo, el nivel de formación para participar en el Modelo de Innovación Curricular 2003, requiere una mayor formación del profesorado. La implementación de este modelo aún no se ha consolidado, debido a la falta de acciones para un conocimiento pleno de su estructura. Su implementación, seguimiento y evaluación a través de acciones realizadas para hacer cumplir los objetivos de formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo de la actividad turística no sido la pertinente.

Con el profesorado de asignatura, la situación es diametralmente opuesta, sólo asisten por horas a impartir docencia, por lo tanto su formación docente es muy esporádica. Las consecuencias de esta situación se manifiestan en los alumnos y alumnas, exteriorizando una inconformidad en cuanto a estos docentes, dando la sensación de poco interés en la formación del alumnado.

Los valores aludidos en los diferentes documentos siguen en la mayoría de los casos latentes, hasta ahora no hay forma de saber cómo son transmitidos al profesorado y al alumnado.

El humanismo como valor supremo de la Universidad, no ha sido una propuesta seria en el Modelo de Innovación Curricular, sólo se menciona de manera esporádica, y no hay relación con la esencia del modelo educativo vigente.

Es importante la relación con la sociedad, de hecho, es una función sustantiva de la Universidad, aprovechada por la comunidad de la Facultad de Turismo y Gastronomía. El turismo por estar enmarcado en las Ciencias Sociales, permite ese acercamiento casi natural con la sociedad.

El contacto con la iniciativa privada, sigue siendo un factor descuidado por la Facultad de Turismo y Gastronomía, los contactos son esporádicos y no tienen un seguimiento, es importante retomar el contacto con la iniciativa privada, y volverlo permanente.

Cuarta pretensión: conocer sí el sistema institucional de evaluación del profesorado de turismo es considerado como un recurso de aprendizaje, o como, una herramienta de control.

Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga

El profesorado que ha intervenido en esta investigación ha expresado que el sistema de evaluación no se completa en sus diferentes facetas, originando descontento entre las profesoras y profesores, dándoles la sensación de un ejercicio de evaluación poco serio.

La evaluación de la Universidad al profesorado se centra en la investigación, mientras la docencia es evaluada a través de un cuestionario con temas alejados de la actividad docente, o muy confusos para el alumnado. Esta forma de evaluar desanima a los docentes que van más allá de sus actividades, generando un malestar en la forma de ser evaluados.

El profesorado considera incompleto el proceso de evaluación de su práctica docente, a la fecha solo se ha cumplido la recogida de datos del alumnado, a través del cuestionario correspondiente, pero falta concretar otras etapas.

Hay una sensación por parte del profesorado de estar “bajo sospecha” ante algunas situaciones administrativas, específicamente, cuando se manejan recursos económicos para asistir

a eventos académicos, éste se les da el hasta el regreso del evento, mientras ellos financian los gastos.

La investigación ocupa un lugar de primer orden, mientras la docencia pasa a segundo término, por lo tanto, las profesoras y profesores dedican más atención a este tipo de evaluación, y dedicando la mayor parte de su tiempo a este rubro, dejando en segundo término su práctica docente.

No hay una valoración de las actividades de los docentes tales como: cuántas horas de clases imparten, su preparación académica, no se valora las tutorías, el tiempo dedicado a la corrección de exámenes, el trabajo para un proyecto de investigación, las horas para atender a los alumnos, y además, los grupos son muy numerosos, dificultando su atención y la dinámica requerida por una asignatura, sin embargo, la docencia pasa a segundo término, la investigación se lleva toda la atención.

Facultad de Turismo y Gastronomía de Toluca (México)

Al realizar la evaluación de las diferentes actividades realizadas por el profesorado, el control es el principal motivo de su aplicación, mantener al docente bajo ciertos controles disfrazados de evaluación, hacen del docente universitario un sujeto con un ejercicio crítico muy limitado.

La falta de un sistema de evaluación integral, ocasiona malestar y desánimo en el profesorado, se transmite la idea como único responsable del aprendizaje del alumnado, sólo se evalúa al docente.

Una de las evaluaciones realizadas al profesorado es conocida como <Apreciación Estudiantil> la cual sigue teniendo puntos muy controvertidos, y sólo participa el alumnado, sin derecho de réplica del profesorado.

A los docentes e investigadores se le evalúa de la misma forma, ocasionando una evaluación injusta. La evaluación suele dar más peso a las actividades de investigación.

VII.3. Desde los aprendizajes adquiridos

Esta investigación me ha permitido un aprendizaje muy significativo que, difícilmente, otro ejercicio académico me hubiera proporcionado. Estudiar un doctorado en España me deja una experiencia inolvidable, especialmente por el profesorado y el personal administrativo que, además de brindarme su amistad, me han permitido compartir su sabiduría.

Me considero afortunado al haber estudiado en la Universidad de Málaga, específicamente en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar, el conocer y tomar clase con los grandes pedagogos conocidos a través de sus libros durante mis estudios de Maestría en la Universidad Iberoamericana me han enriquecido. He cambiado bastante. Ahora mi vocación docente es más consciente, pensar las cosas relacionadas con la educación superior, el turismo y la Universidad me ayudan a comprender mejor estos tres campos de mi interés, hoy los veo en otra dimensión, descubro otras potencialidades que no alcanzaba a vislumbrar al iniciar el POP.

Incursionar en la investigación cualitativa ha sido una aventura muy emocionante y de lo más gratificante, romper paradigmas en cuanto a la investigación en educación me ha permitido conocer otras formas de abordar las problemáticas de la docencia. Volver la mirada a lo humano es una acción importante, que deberíamos practicar más seguido, tendría que ser una forma de vida universitaria; es más, en la Universidad del siglo XXI, lo humano debería ser su finalidad. La investigación cualitativa me ha hecho focalizar mi pensamiento en esa dimensión humana.

La experiencia en la construcción de cada uno de los capítulos de esta tesis, ha sido muy enriquecedora, iniciar cada uno de ellos con ideas muy abstractas y de manera paulatina ver como las palabras van hilvanando pensamientos representantes de ciertas realidades, es lo más satisfactorio que el ser humano pueda hacer y, en mi caso, muy gratificante. Cuando construimos y reconstruimos conocimientos para convivir plenamente en la sociedad, y provocamos de alguna manera los grandes cambios que mi país necesita, la Universidad es el mejor espacio para ello, transformar la realidad actual debe ser una responsabilidad de todos los universitarios.

Mi interés por la Universidad, y su gran tarea educativa, me han llevado por caminos aún en construcción, en los cuales tenemos la oportunidad de contribuir a la mejora de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo para todos. Mi contribución para ese gran proyecto social es a través de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con ella busco desarrollar en el alumnado todo su potencial para el perfeccionamiento personal y social. Ahora mis planteamientos son más pertinentes en mi trabajo académico.

VII.4. Desde las nuevas perspectivas que se abren

La investigación sobre el tema de la formación del profesorado no termina con esta tesis, sólo es la base, el punto de partida de acciones concretas para continuar en mi formación y, desde mis aprendizajes, realizar otras investigaciones que vayan más allá de lo presentado. Los resultados de este trabajo y sus repercusiones (en caso de darse) en el ámbito universitario, o, fuera de él, deben considerarse como avances en el análisis, la comprensión e interpretación de la formación del profesorado.

Este estudio permitirá conocer un proceso en el interior de las escuelas de turismo que normalmente no es considerado como un aspecto prioritario en el trabajo docente. Por eso, lo importante es abrir caminos, tener nuevas ideas, transformar los contextos: buscar otras respuestas a problemáticas ya estudiadas. Indagar y buscar nuevos horizontes a partir de las conclusiones de este trabajo van a ser mis nuevas pretensiones.

La realidad cotidiana y la necesidad de cambio, requiere de un compromiso de los intelectuales por buscar nuevos horizontes que mejoren las condiciones de calidad de vida y, en el caso de la facultad de turismo, nuevos dinamismos capaces de construir y reconstruir saberes y conocimientos nuevos. Investigar la formación del profesorado de escuelas de turismo me ha permitido replantear mis ideas sobre la educación de los educadores en estas instituciones.

Esta tesis es una pequeña aportación al conocimiento y comprensión de la problemática de la formación del profesorado en turismo, pero, tal vez el principio de una gran tarea pendiente por parte de los integrantes de las dos escuelas estudiadas para comprometernos en los cambios necesarios para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el perfeccionamiento del profesorado.

Quedan pendientes numerosas preguntas, ideas, acciones, sin embargo esta investigación es una pequeña aportación a ese mundo de la formación del profesorado. Me parece, que hay un primer avance en cuanto a investigar algo fundamental para un pertinente proceso de enseñanza-aprendizaje. Empezar a pensar ¿cuál es el estado que guarda actualmente la formación del profesorado? Es una pregunta trascendente, capaz de colocarnos en una apertura hacia la realidad, en un pleno acto de conciencia.

La experiencia de las dos escuelas de turismo, y las relaciones establecidas en su profesorado, abren la posibilidad de formar un cuerpo académico, para seguir con el hilo conductor

de la formación del profesorado de escuelas de turismo. Siendo este un campo del conocimiento cambiante como la sociedad misma, por lo tanto complejo, y con la necesidad de ser atendido por mujeres y hombres sensibles al fenómeno turístico.

La necesidad de una pedagogía del turismo se hace evidente en los diferentes *curricula* que solo lo abordan desde lo administrativo y los servicios, el turismo, debe ser estudiado de forma holística, ese es el gran reto del diseño curricular de las escuelas universitarias de turismo. Y, somos los docentes de hoy, los responsables de hacer cumplir esta gran responsabilidad.

Debo decir, por todo lo aprendido, que el trabajo realizado en las dos escuelas de turismo me ha permitido vislumbrar realidades compartidas y diferentes a la vez, pero, el factor común entre ambas, es el interés y la incertidumbre de cómo ser transformadores en educación a través de la formación docente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIGHIERO, M. (1987). Historia de la educación 1. De la antigüedad al 1500. Siglo XXI: México.
- ÁLVAREZ, A. (2000). Retos y perspectivas de la investigación turística. En MONTERROSO, N y ZIZUMO L, Investigación Turística. UAEM: México.
- ANAYA, G. (2000). ¿Qué integra el área de integración? Hojas de reflexión Universitaria. Universidad Iberoamericana: México.
- ANGULO, F. (1994). Innovación, cambio y reforma: algunas ideas para alcanzar lo que está ocurriendo. En ANGULO F. y BLANCO, N, Teoría y desarrollo del *currículum*. Aljibe: Málaga.
- ANUIES. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. ANUIES: México.
- ANUIES. (2006). Consolidación y avance de la educación superior en México. ANUIES: México
- ASENCIO, J. (2004). Una educación para el dialogo. Paidós: España.
- BALLINA, J. (1993). Educar en los valores. Una reflexión en torno a la formación de arquitectos. Cuadernos de reflexión universitaria, Núm. 21. UIA: México.
- BARBA, B. (1998). La formación de valores en la participación social. En: LATAPÍ, P. Un siglo de educación en México. Fondo de Cultura Económica: México.
- BARKIN, D. (2003). El neoliberalismo en el desarrollo popular sustentable. En: VELTMEYER, H y O'MALLEY, En contra del neoliberalismo. El desarrollo basado en la comunidad en América Latina. Porrúa: México.
- BARNETT, R. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Gedisa: España.
- BASAVE, A. (1971). Ser y quehacer de la universidad. Estructura y Misión de la Universidad Vocacional. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos: México.
- BAUMAN, Z. (1998). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Gedisa: Madrid.
- BAZDRESCH, M. (2000). ¿Cómo hacer operativa la formación humanista en la universidad? Cuadernos de reflexión universitaria. UIA: México.
- BEILLEROT, J. (1998). Saber y relación con el saber. Paidós: Argentina.
- BENJAMÍN, W. (1993). La metafísica de la juventud. Paidós: Barcelona.
- BERLIN, I. (2000). Vico y Herder. Cátedra: Madrid.
- BISQUERRA, R. (1989). Métodos en investigación cualitativa. CEAC: Barcelona.
- BOGDAN, R. C & BIKLEN, S. K. (1982). Qualitative Research for Education. An introduction to the Theory and Methods. Allyn and Bacon: U.S.A.
- BOGHOSSIAN, P. (2009). El miedo al conocimiento. Contra el relativismo y el constructivismo. Alianza Editorial: Madrid.
- BOULLON, R. MOLINA, S y RODRIGUEZ, M. (1984). Un nuevo tiempo libre, Tres enfoques teorico-prácticos. Trillas: México.

- BOURDIEU, P. (1998). L'essence du néolibéralisme. Le Monde Diplomatique: París.
- BRAVO, A. (2000). Una introducción a Lonergan. Universidad Iberoamericana: México.
- BROOKS, C. W. (2003). Globalization: a Political Perspective. En BRETON G y LAMBERT M. Universities and Globalization, Private Linkages, Public Trust, UNESCO Publishing/ Université Laval/Económica: Canadá.
- BRÜNER, J. (1999). La importancia de la educación. Paidós: Educador: España.
- BRÜNER, J. (2004). Educación e internet. ¿La próxima revolución? Fondo de Cultura Económica: Chile.
- BRUNER, J. (2000). La educación puerta de la cultura. Visor: España.
- BRUNET, I y MORELL, A. (1998). Clases, educación y trabajo. Trota: España.
- BURTON, C. (1997). Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia. Porrúa: México.
- CACHO, X. (1998). Criticidad y Formación universitaria. Cuadernos de reflexión universitaria Universidad Iberoamericana N°. 27. Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe: México.
- CARBONELL, J. (2002). El profesorado y la innovación educativa. En CAÑAL, P. La innovación educativa. Akal: Madrid.
- CARR, W. (1996). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Morata: España.
- CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, U.A. Coahuila (1981). La formación del profesorado para la investigación educativa. RIE: México.
- COLÁS, P. y PONS, J. (2005). La universidad en la Unión Europea. El espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia. Aljibe: Málaga.
- CORRAL, G. (1999). ¿Qué es la Universidad?, en Universitas. Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México, Núm. 24. Toluca: UAEM: México.
- CSIKSZENTMIHALYI, M. (2001). Ocio y desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano. Estudios de Ocio: España.
- CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN TURISMO.* (2003). Plan de estudios del Licenciado en Turismo. UAEM: México.
- DE LA TORRE, O. (1994). El Turismo Fenómeno Social. Fondo de Cultura Económica: México.
- DE LELLA, C. EZCURRA, A, y KROTSCH, P. (1994). Formación docente e innovación educativa. Aique: Argentina.
- DELGADO, A. (2001). Formación valoral a nivel universitario. UIA: México.
- DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Ediciones UNESCO: México:
- DERRIDA, J. (2001). Universidad sin condición. Mínima Trota: Madrid.

- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA. (1993). 5 de marzo, México, D.F. En MELGAR, M. Educación superior propuesta de modernización. Fondo de Cultura Económica: México.
- DOMÉNECH, J y VIÑAS, J. (1999). La organización del espacio y del tiempo. GRAÓ: Barcelona.
- EAGLETON, T. (2001). La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales. Paidós: Barcelona.
- ESCOBEDO, R. (1987). La criticidad. Universidad Iberoamericana: México.
- ESCOTET, M. (1996). Universidad y devenir. Instituto de Estudios y Acción Social. IDEAS: Buenos Aires. Argentina.
- ESQUIVEL, N. (1996). La universidad atiende la demanda social hacia dentro de su espacio cultural. En: UNIVERSITAS. Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad. UAEM: México.
- ESTEINO, J. (1993). La transformación de la infraestructura de desarrollo. Convergencia, Revista de las Ciencias Sociales. UAEM: México.
- FERNÁNDEZ, L. (1991). Teoría y técnica del Turismo, Tomo I. Editorial Nacional Torres Galindo: México.
- FERNÁNDEZ, L. (2000). El humanismo renacentista. De Petrarca a Erasmo. Arco-Libros: Madrid.
- FETE-UGT. (1996). La universidad del siglo XXI: pública, científica, crítica y de calidad. Servicios Consulting (FESEYCO): España.
- FLICK, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Morata: Madrid.
- FREIRE, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y Liberación. Paidós: Barcelona.
- FREIRE, P. (1998). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI: España.
- FREIRE, P. (1999). Pedagogía de la esperanza. Siglo XX. Editores: México.
- GACEL, J (1999) Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Organización Universitaria Interamericana: México.
- GADAMER, H. G. (2003). Verdad y Método I. Sígueme: España.
- GALETTO, G. (2009). Hannah Arendt: sentido común y verdad. Biblos: Argentina.
- GARCÍA LL. GONZÁLEZ G y BALLESTEROS V. (2002). Introducción a la investigación en educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia: Madrid.
- GARCÍA, E y SANZ, R, (2006). Nuevas Estrategias de apoyo a los estudiantes en la universidad. En: Escudero, T y Correa, A. Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes. La Muralla: Madrid.
- GARCÍA, J.L. (1998). Formación de maestros en Europa. En: Rodríguez, M, Sanz L y Sotomayor S (Coords) La formación de los maestros en los países de la Unión Europea. Narcea: Madrid.
- GARCÍA, N. (2001). Culturas híbridas. Paidós: Argentina.

- GIMENO SACRISTÁN, J y PÉREZ GÓMEZ, Á. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata: España.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1990). *La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia*. Morata: España.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1998). *Poderes inestables en educación*. Morata: España.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2001). *Educar y convivir en la aldea global*. Morata: España.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1989). COORD. *La Enseñanza: su Teoría y su Práctica*. Akal: Madrid.
- GIROUX, H. (1990). *Los profesionales como intelectuales. Hacia una teoría pedagógica crítica del aprendizaje*. Paidós: Barcelona.
- GIROUX, H. y FLECHA, R. (1992). *Igualdad educativa y diferencia cultural*. El Roure: Barcelona.
- GOLDIN, I. y REINERT, K. (2007). *Globalización para el desarrollo*. Planeta: Colombia.
- GÓMEZ, G. (1998). *La universidad a través del tiempo*. Universidad Iberoamericana: México.
- GONZÁLEZ, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetiva. Los procesos de construcción de la información*. MaGrau-Hill: México.
- GONZÁLEZ, J. C. (2000). *Cómo se fabrican los maestros. El conocimiento pedagógico en la formación del futuro docente*. Hergué: España.
- GUADARRAMA, P. (2006). *Cultura y educación, en tiempos de globalización posmoderna*. Magisterio: Colombia.
- GUBA, E. G. (1983). *Criterios de Credibilidad en la Investigación Naturalista*. En GIMENO SACRISTÁN, J y PÉREZ GÓMEZ, A.I. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal: Madrid.
- GUTIÉRREZ, M. (2005). *La paideia*. En: DELGADO, C. *Pensar y enseñar desde la complejidad*. UIA: México.
- HEIDEGGER, M. (1972). *¿Qué significa pensar?* Nova: Buenos Aires.
- HIRTT, N. (2001). *Les trois axes de la marchandisation scolaire, Etudes marxistes n°56*. Novembre, Bruxelles. Visto en 2010 en la página web <http://users.skynet.be/aped>.
- HOOK, S. (2000). *John Dewey. Semblanza intelectual*. Paidós: Barcelona.
- HUBERMAN, A. M. & MILES, M.B. (1994). *Data Management and Analysis Methods*. En DENZIN, NORMA. K & LINCOLN, Y.S. (Editors): *Handbook of Qualitative Research*. Sage: U.S.A.
- IMBERNÓN, F (1993). *Autonomía y dependencia en la formación del profesorado. Reflexiones alrededor de unas jornadas*. En: *La formación permanente del profesorado en los países de la CEE*. Horsori: Barcelona.
- IMBERNÓN, F. (1989). *La formación del profesorado: el reto de la reforma*. Laia: Barcelona.
- IMBERNÓN, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Grao: España.

- IMBERNÓN, F. (2007). 10 Ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio. Grao: España.
- INEGI-SECTUR. (2003). Cuenta Satélite del Turismo de México 1998-2003. SECTUR: México.
- JURDAO, F. (1992). Los Mitos del Turismo. Endymion: Madrid.
- KRUEGER, R. A. (1991). El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada. Pirámide: Madrid.
- LATAPÍ, P. (2007). Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma Metropolitana de México, 20 de Febrero de 2007. México.
- LAVAL, C. (2004). La escuela no es una empresa. Paidós: España.
- LECOURT, D. (1998). Las ciencias humanas ¿son ciencias del hombre? Nueva Visión: Buenos Aires.
- LEVINAS, E. (1996). Cuatro lecturas talmúdicas. Riopiedras: España.
- LEY FEDERAL DE TURISMO. (2002). Artículo Tercero. SECTUR: México.
- Libro Blanco del Título de Grado en Turismo. (2004). Universidad de Málaga. ANECA: España.
- LIPOVETSKY, G. (2000). La era del vacío. Anagrama: Barcelona.
- LISTON, D. P. y ZEICHNER, K. M. (1993). Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Morata: España.
- LONERGAN, B. (1999). Insight, Estudio sobre la comprensión humana. Sígueme: Salamanca.
- LÓPEZ MELERO, M. (2002): "Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora" XXI, Revista de Educación. Vol. 3., pp. 15-55. Publicaciones Universidad de Huelva: Huelva.
- LÓPEZ MELERO, M. (2003). Conversando con Maturana de educación. Aljibe: Málaga.
- LÓPEZ MELERO, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Aljibe: Málaga.
- LÓPEZ MELERO, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. Rev. Sinéctica. Revista de Educación en valores del ITESO. Nº 29. Agosto 2006-Enero 2007. ISSN 1665-109X. ITESO. Guadalajara (México)
- LÓPEZ MELERO, M. (2008). La escuela pública de la exclusión a la inclusión un proceso de humanización, pp 43-77. En QUESADA MOLINA, I. La educación Infantil en la escuela de la diversidad. Edita Andadown ISBN: 978-84-691-2354-6. Granada.
- LÓPEZ, A. (1996). La empresa y la promoción de los valores. Humanismo y empresa Nº 19. Universidad Panamericana: México.
- LÓPEZ, F. (2001). Preparar el futuro. La educación ante los desafíos de la educación. La Muralla: España.
- MARCOVICH, J. (2001). Los desafíos de las humanidades en Brasil y el mundo. En La universidad en la sociedad del siglo XX. Fundación Santander. Central Hispana y Fondo de Cultura Económica: España.
- MARITAIN, J. (1966). Humanismo integral. Lohlé: Buenos Aires.

- MEIRIEU, P. (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Octaedro: España.
- MEMORIA DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN TURISMO. (2009). Universidad de Málaga: España.
- MORIN, E. (2003). Educar en la era planetaria. Gedisa: España.
- MURILLO, S. y MENA, L. (2006). Detectives y camaleones: el grupo de discusión. Una propuesta para la investigación cualitativa. Talasa: Madrid.
- NIETZSCHE, F. (2000). Así hablaba Zaratustra. Edicomunicaciones: España.
- OCDE. (2003). The definition and selection of key competencies. Executive summary. USAID.
- OMT. (2002). International Tourism: A global perspective, 2002. Organización Mundial del Turismo: Madrid.
- OPAZO, A. (2001). El sujeto del desarrollo humano. En: Núñez.C. Educar para construir un sueño. ITESO: México.
- PARENT, J. (1991). Eros y Ethos informaticos. UAEM: México.
- PARENT, J. (1998). El Año Sabático. Universitas No. 19, Acervo Bibliothemerográfico del CEU. Visto en 2010 en la página web: www.uaemex.mx/ceu/universitas.html.
- PARENT, J. M. (1995). El doctorado, un reto. En Universitas, Cuadernos de Centro de Estudios de la Universidad No.7, Reflexiones Universitarias I. UAEM: México.
- PÉREZ GÓMEZ, Á. (2004). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Morata: Madrid.
- PÉREZ GÓMEZ, Á. (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. Cuadernos de Educación de Cantabria: España.
- PÉREZ, G. (1994). El método del estudio de casos, aplicaciones prácticas. En: Sandín, M. Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones. McGrawHill: España.
- PIEPER, J. (1974). El descubrimiento de la realidad. Rialp: Madrid.
- PIEPER, J. (2003). El ocio y la vida intelectual. Rialp: Madrid.
- PORLÁN, R. (1993). ¿Constructivismo y escuela?, Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. Diada: Sevilla.
- PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD. (2006). Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Edigrafos: Madrid.
- PUIGGRÓS, A. (1995). Posmodernidad y educación. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM. Porrúa: México.
- RAMÍREZ, M. (1992). Teoría General del Turismo. Diana: México.
- RAMOS, J. (2002). Motivación, entorno e investigación. En Cañal, P, La innovación educativa. Akal: España.
- ROTTBLATH. S. (1996). Introducción: a la universidad y la <<educación superior>> en Miguel A. PEREYRA (Director) La universidad europea y americana desde 1800, Las tres

- transformaciones de la universidad moderna. Ediciones Pomares-Corredor, S. A: Barcelona:
- RUDDUNK, J. (1994). Reflexiones sobre el problema del cambio en las escuelas. En ANGULO F. y BLANCO, N. Teoría y desarrollo del *currículum*. Aljibe: Málaga.
- RUGARCÍA, A. (1991). Mi credo universitario. En: MAGISTRALIS, Revista semestral de la Universidad Iberoamericana. Golfo-Centro. Universidad Iberoamericana: México.
- RUIZ, A. (2001). Educación superior y globalización. Educar, ¿para qué? Plaza y Valdés: México.
- SANDÍN, M. P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. McGrawHill: España.
- SANTOS GUERRA, M. (2003). Una flecha en la diana, la evaluación como aprendizaje. Narcea: Madrid.
- SARTRE, J. (1998). El existencialismo es un humanismo. Ediciones Peña Hermanos: México.
- SAVATER, F. (1997). El valor de educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América: México.
- SCHÖN, D. (1998). El profesional reflexivo, Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Paidós: España.
- SCHUTZ, A. (2008). El problema de la realidad social. Escritos I. Amorrortu: Buenos Aires.
- SCHWANITZ, D. (2003). La cultura, Todo lo que hay que saber. Taurus: España.
- SECTUR. (2000). Estudio de Gran Visión del Turismo en México, Perspectiva2020. SECTUR: México.
- STAKE, R. E. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata: Madrid.
- STENHOUSE, L. (2003). Investigación y desarrollo del *currículum*. Morata: España.
- SUÁREZ, M. (2005). El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa. Laertes: Barcelona.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós: Argentina.
- TOJAR, J. C. (2006). Investigación cualitativa, comprender y actuar. La Muralla: Madrid.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad: el *currículum* integrado. Morata: España.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2001). Educación en tiempos del neoliberalismo. Morata: Madrid.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2008). Obviando el debate sobre la cultura en el sistema educativo: Cómo ser competentes sin conocimientos. En: GIMENO SACRISTÁN. Educar por competencias que hay de nuevo. Morata: España.
- TORRES, V. (1985). Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet. Ediciones El Caballito: México.
- TORRÓ, A. (1993). La pedagogía científica según Luis Vives. Promolibro: Valencia.
- TOURAINÉ, A. (1999). ¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global. FCE: Brasil.

- UIA. (1988). Misión. Universidad Iberoamericana: México.
- UIA. (1993). El humanismo como inspiración de valores. Cuadernos de Filosofía. Universidad Iberoamericana: México.
- UNESCO. (1995). Documentos de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior: UNESCO: París.
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. (1995). Desafíos de América Latina y propuestas educativas AUSJAL. UIA: Colombia.
- VALLE, K. (2006). Valor de uso versus valor de cambio, Revista CEAPA, Sumario 86, mayo/junio 2006. CEAPA: España.
- VANDEWALLE, B. (2004). Kant Educación y Crítica. Nueva Visión: Argentina.
- VATTIMO, G. (1991). Ética de la interpretación. Paidós: España.
- VATTIMO, G. (2000). El fin de la modernidad. Gedisa: España.
- VILLA, M. (1988). ¿Qué piensan los seguidores del neoliberalismo? En: Vitral pedagógico. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional. UPN: México.
- WANJIRU, C. (1995). La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación. Eunsa: España.
- WHITEHEAD, A. (1957). Los fines de la educación. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- YIN, R. (1984). Case study research. Sage: U. S. A.
- YUNIS, E. (2007). Turismo, sostenibilidad y desafíos globales, en Estudios Turísticos, no 172-173. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno: España.
- ZAMBRANO, M. (2000). La vocación del maestro. Ágora: España.

PAGINAS WWW

Organización Mundial del Turismo. www.omt.org

United Nations Development Program. www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml

United Nations World Tourism Organization. www.untw.org

DOCUMENTOS CONSULTADOS

CURRICULUM de la Licenciatura en Turismo 2003.

- FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA. (2009). Plan de desarrollo 2009-2013. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/plan_de_desarrollo_2009-2013.pdf.
- FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA. (2009). Plan de desarrollo 2009-2013. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/plan_de_desarrollo_2009-2013.pdf.
- LA JORNADA, Periódico. (2010). Rechaza Narro vincular educación con criterios de mercado. Noticias 2010 / 04 / 30. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.jornada.unam.mx/.../rechaza-narro-vincular-educación-con-criterios-de-mercado
- LA JORNADA, Periódico. (2010). Rechaza Narro vincular educación con criterios de mercado. Noticias 2010 / 04 / 30. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.jornada.unam.mx/.../rechaza-narro-vincular-educación-con-criterios-de-mercado
- LEGISLACIÓN DE LA UAEM. (2002). Reglamento de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México. Visto en 2010 en la página WEB: www.creativosdevanguardia.com/.../reglamento_pers_academ.pdf
- LEGISLACIÓN DE LA UAEM. (2002). Reglamento de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México. Visto en 2010 en la página WEB: www.creativosdevanguardia.com/.../reglamento_pers_academ.pdf
- LICENCIATURA EN TURISMO. (2003) *Curriculum* de la Licenciatura en Turismo, Toluca, México: UAEM
- PROED. (2009) Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Visto en 2010 en la página WEB:
- PROED. (2009) Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Visto en 2010 en la página WEB:
- Programas de las Unidades de Aprendizaje del Área de Turismo de la Licenciatura en Turismo, 2008.
- UAEM. (2002). Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/pestud/licenciaturas/civil/ley_uaem.pdf
- UAEM. (2002). Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/pestud/licenciaturas/civil/ley_uaem.pdf
- UAEM. (2009). Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/PRDI_PGD/PGD/docs/PGD_09-21_2.pdf
- UAEM. (2009). Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/PRDI_PGD/PGD/docs/PGD_09-21_2.pdf
- UAEM. (2009). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/PRDI_PGD/PRDI/home.html
- UAEM. (2009). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013. México. Visto en 2010 en la página WEB: www.uaemex.mx/PRDI_PGD/PRDI/home.html

ANEXOS

Anexo 1

Toluca, México a 5 de marzo de 2009

DOCUMENTO DE NEGOCIACIÓN

Para llevar a cabo la investigación para la tesis doctoral:

“Estudio, análisis y valoración de cómo ha sido el proceso de formación del profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.”

Director de tesis: Dr. Miguel López Melero, profesor del Programa Oficial de Posgrado “Políticas Educativas” del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Doctorando: Rubén Durán Carbajal.

1. Naturaleza de la investigación

El interés sobre la formación del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, obedece a mi deseo de conocer: cómo se da el proceso de formación del profesorado para comprender su actuación docente a la luz de los tiempos actuales.

Se espera que la educación superior universitaria pueda solucionar la situación actual del turismo, en cuanto a la gestión del patrimonio turístico y de la empresa turística. Algunas de las problemáticas abordadas son: ¿cuáles son los motivos para el desplazamiento de turistas hacia zonas de interés turístico?, ¿qué sucede con las zonas turísticas en lo social, cultural y natural? y ¿es verdad que el turismo es un factor de desarrollo para los países involucrados en esta actividad?

Las anteriores interrogantes deben ser retomadas por los docentes, buscando posibles soluciones a la problemática turística. Investigar cómo se forman los docentes responsables de la

educación y profesionalización del alumnado de turismo, es la parte sustantiva de esta investigación.

La formación, como parte importante de la cultura escolar, en este caso, la universitaria, la manejaremos en dos direcciones: la profesional (referida con la disciplina) y la educativa (relacionada a la ciudadanía). La experiencia en el sujeto a través de su subjetividad, inter subjetividad, conocimientos, saberes, valores, actitudes y habilidades, serían parte importante de la formación a la cual nos referimos.

Me interesa el movimiento de la educación humanista que históricamente se viene desarrollando en la Universidad. Donde el individuo puede volverse más humano a través del proceso educativo “que consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuanto deben conocer para hacerse socialmente válidos” (SAVATER, 1997). Una actividad eminentemente humanista es la docencia, capaz de articular la teoría y la práctica para provocar aprendizajes para la vida en los estudiantes y docentes.

El propósito de estos estudios en la Universidad Autónoma del Estado de México ha sido formar licenciados en turismo para asumir una responsabilidad social en el campo de trabajo, y como ciudadanos; sin embargo, la parte correspondiente a la profesionalización ha resultado más acentuada que la educativa -propia de la universidad-; por supuesto, esto no significa por parte del alumnado y el profesorado tener como finalidad únicamente la primera. En este sentido, es primordial retomar el ideal humanista de la institución para completar lo mejor posible la educación de los futuros licenciados en turismo, la cual no contempla un planeamiento sólido de los valores necesarios para ver al mundo desde un punto de vista más humano.

La universidad, en su proyecto educativo, vislumbra los valores como necesarios para la consolidación de sus educandos, sin embargo, no está definida la manera de abarcarlos ni el modo de transmitirlos, tampoco se sabe si fueron comprendidos y, lo más importante, vividos en la cotidianidad.

El *curriculum* de la Licenciatura en Turismo 05 propone un modelo educativo contratado en el aprendizaje, para formar individuos reflexivos y comprender la realidad, y desentrañar su complejidad. Este modelo postula la formación integral y autónoma del estudiante, y optimiza su capacidad reflexiva y crítica promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas. La contextualización histórica y social del conocimiento será la vía para incentivar a su vez la creatividad y la innovación.

Los docentes universitarios debemos promover la educación humanista, propia de nuestra Universidad. El humanismo adquiere vigencia cuando el docente reflexiona su actuar, piensa en su labor y propicia la comunicación con los alumnos: "la praxis del diálogo involucra tanto lo que escuchamos y decimos como aquello que no queda explícito pero que se asoma, tanto o más que en las palabras, en los silencios, en la expresión de los rostros, en los tonos de voz que se emplean, en los movimientos que se realizan" (Asencio, 2004: 188).

Los profesores de turismo debemos conocer mejor como enseñar, provocar aprendizajes significativos, pensar el turismo y lo turístico, despertar en el alumnado el interés por la investigación, la cultura crítica debe ser parte de nuestra vida cotidiana.

2. Justificación de la investigación

Los diferentes actores sociales en el ámbito internacional y local, son más exigentes con la educación de la sociedad, muestra de ello, son las alumnas y alumnos cada vez más críticos ante sus profesoras y profesores. Esto implica por parte del profesorado de educación superior, mayor preparación docente y disciplinaria. El docente en estos tiempos debe despertar el interés del alumnado por aprender, implicándole todo un reto profesional y personal. Tenemos como profesores universitarios una responsabilidad histórica, el lograr una formación integral para hacer frente de manera eficaz al gran reto universitario, el de formar profesionales y ciudadanos del siglo XXI.

Es necesaria una formación docente del profesorado universitario, participante en la implementación de los currícula en México y España a través de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Es importante conocer, interpretar y transformar determinada realidad docente, que nos permita tener una acción social capaz de generar conocimientos para llevar a cabo una docencia consciente de su importancia en la formación de futuros profesionales y ciudadanos. El desarrollo de la formación docente permitirá al profesorado desplegar todas sus capacidades y talentos con la idea de mejorar continuamente su enseñanza y aprendizajes significativos entre el alumnado.

Identificar como el proceso de formación docente se va consolidando en las instituciones y; a la vez, dando a los profesores un desarrollo personal y profesional, nos permitirá conocer más sobre la práctica docente del profesorado objeto de esta investigación.

La investigación como parte sustantiva de la universidad nos dará conocimientos nuevos, y nos ayudará a tomar decisiones importantes en la formación docente de las dos instituciones de educación superior, la esencia de estudio en este proyecto “la formación docente” por parte de los universitarios puede ser la diferencia entre un alumnado que aprende o no.

3. Metodología de la investigación

La investigación cualitativa será el camino retomado en este proyecto, entendemos a ésta siguiendo a Taylor y Bogdan (1986:20), como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

La presente investigación pretendo hacerla a través de un Estudio de Casos, permitiéndome conocer ¿cómo se ha formado el profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México?

Hacer un análisis e interpretación de la situación actual, a partir de los datos aportados por los diferentes actores y documentos relacionados con el tema y, a partir de ahí, ofrecer una propuesta de formación del profesorado para transformar la práctica docente de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga y la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El profesorado, alumnado y autoridades escolares serán los protagonistas de esta investigación, con ellos trabajaremos previa autorización las diferentes técnicas de investigación:

- Negociación de la investigación ante diferentes actores
- Grupo focal de discusión
- Observación participante en clases, cursos y conferencias sobre el tema de formación docente.
- Entrevista
- Análisis de información documental
- Interpretación de los datos obtenidos

Este documento debe ser entregado a todos los participantes, para su lectura y análisis, emitiendo su opinión al respecto, con la idea que estén enterados de lo pretendido a lo largo de este trabajo de investigación.

La confidencialidad de la información está asegurada por el anonimato de los participantes; sin embargo éstos, podrán hacer los comentarios que consideren oportunos a su participación, con el objeto de mejorar los informes correspondientes. El informe de investigación será accesible a todas las personas que lo soliciten.

Los documentos resultados de esta investigación serán presentados a los interesados y podrán ser publicados.

Foco de investigación

El foco de investigación “estudio, análisis y valoración de ¿cómo ha sido el proceso de formación del profesorado en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México” Esta investigación estudiará el proceso de formación del profesorado de turismo en educación superior, a través de los programas formativos implementados en la Universidad de Málaga y la Universidad Autónoma del Estado de México.

4. Periodo de la investigación

El tiempo contemplado para esta investigación será aproximadamente de 3 años. El inicio será a partir de febrero del 2008, haciendo los planteamientos teórico-metodológicos para una base conceptual necesaria en naturaleza de este trabajo.

Durante el semestre febrero-agosto de 2009, el trabajo de campo será en México en la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La interpretación de lo datos se realizará durante el periodo enero-junio de 2010, los trámites administrativos para la defensa de la tesis serán en el semestre julio-diciembre de 2010.

5. Principio éticos

La forma de conducirse durante el proceso de investigación será dentro de una ética universitaria, respetando e interpretando las ideas de los diferentes participantes de este trabajo de investigación.

El acordar previamente con los participantes los términos de su participación será siempre una forma de abordar las diferentes reuniones. Toda información, datos formas de pensar del profesorado, alumnado y autoridades administrativas siempre se manejará de manera anónima,

con la idea de lograr una máxima expresión de situaciones vividas por los personajes de esta investigación. Es importante señalar que solo se podrá trabajar la información previamente autorizada por los actores.

Al momento de interpretar las diferentes opiniones se hará un acto de reflexión sobre lo dicho, a través de diferentes documentos generados, y con los cuales se dará forma a esta investigación.

6. Consideraciones finales

Realizar una investigación de esta naturaleza significa una gran responsabilidad, debido al tipo de información requerida para llevar a cabo este proyecto, no es sencillo trabajar e interpretar correctamente como se forman los profesores. La reflexión será una guía para acercarnos a encontrar lo que buscamos en esta investigación; por lo tanto, es importante considerar en todo momento las opiniones de los participantes sobre el desarrollo del trabajo.

Cualquier comentario sobre este documento, se puede hacer de manera personal, o al correo electrónico: cancer19692002@hotmail.com